



HISTORIA



100

95

75

25

5

0



EDUARDO TORRES-CUEVAS (La Habana, 1942)

Historiador, filósofo y ensayista. Doctor en Ciencias Históricas. Profesor titular y presidente de la Casa de Altos Estudios “Don Fernando Ortiz” de la Universidad de La Habana

OSCAR LOYOLA VEGA (La Habana, 1949)

Historiador y ensayista. Doctor en Ciencias Históricas. Profesor auxiliar de la Universidad de La Habana

HISTORIA



DE CUBA

1492-1898

Formación y Liberación de la Nación

Eduardo Torres-Cuevas
Oscar Loyola Vega



Editorial
Pueblo y Educación

100

95

75

25

5

0

Edición: Lic. Juan M. Castellat Falcón
Diseño de cubierta: Alberto Cancio Fors
Diseño: Bienvenida Díaz Rodríguez
Olga L. Domínguez Sánchez
Ilustración: Martha González Arencibia
María Elena Duany Alayo
Realización: Sonia Rodríguez García
María Onexis Pino Correa
Corrección: Esmeralda Ruiz Rouco
Emplane: Josefina Téllez Núñez
Fotos y grabados: Instituto de Historia de Cuba
Museo de la Revolución
Dirección de Patrimonio Cultural de la Oficina
del Historiador de la Ciudad
Archivo de la Editorial Pueblo y Educación

- © Tercera edición, 2006
- © Segunda edición, 2002
- © Eduardo Torres-Cuevas y Oscar Loyola Vega, Cuba, 2001
- © Editorial Pueblo y Educación, 2001

ISBN 959-13-1252-0 (Obra completa)
ISBN 959-13-1259-8 (Tomo I)

EDITORIAL PUEBLO Y EDUCACIÓN
Ave. 3ra. A No. 4605 entre 46 y 60,
Playa, Ciudad de La Habana,
Cuba. CP 11300.

Al lector

Esta obra es el resultado del trabajo de un grupo de historiadores cubanos quienes acumulan una larga trayectoria en el quehacer histórico y en el ejercicio de la docencia universitaria. En ella el lector puede encontrar el proceso histórico de gestación, consolidación y afirmación de la nación cubana, frente a obstáculos internos y externos, del cual el pueblo ha sido –y es– el hacedor fundamental. Debido a sus objetivos, algunos problemas y acontecimientos no pueden tener todo el espacio que los autores hubiesen deseado, de ahí que la atención se centrara en la idea cardinal expresada.

Esta Historia de Cuba no constituye propiamente un libro de texto, por lo que no se dirige a satisfacer los requerimientos de un determinado programa de estudio, método o sistema de evaluación de una asignatura en cualesquiera de los niveles educacionales del país. Aunque se puede utilizar para esos fines, su objetivo fundamental es que el lector pueda estudiar e identificarse con nuestra historia nacional.

El sistema de trabajo empleado consistió en dividir la obra en partes, de manera que los autores trabajaron simultáneamente en la redacción del período bajo su responsabilidad, la cual queda explicitada en el texto. A partir de ello, la discusión colectiva permitió intercambiar criterios enriquecedores. De esta forma, sobre la base de la cultura histórica acumulada por la historiografía cubana, el trabajo individual y colectivo posibilitó el resultado que tiene en sus manos el lector.

Destinada a satisfacer las necesidades de un público general, esta obra incluye la referencia a bibliografía de ampliación que los interesados en profundizar sobre temas específicos pueden encontrar en las bibliotecas cubanas, destacando de modo particular los aportes de la producción historiográfica de los últimos cuarenta años en Cuba.

Se hace imprescindible una aclaración importante: la división interna no pretende establecer una periodización del devenir histórico cubano. Las necesidades y características de la elaboración de los temas determinaron la asunción de soluciones prácticas, que permitieran trabajar con períodos históricos específicos por parte de cada autor atendiendo a criterios historiográficos racionales.

Obra concebida para jóvenes que tendrán en sus manos el desarrollo científico, social y cultural del país, que son y serán parte del pueblo que construye su propia historia y afirma su identidad con todos sus componentes, aspira a ser útil a todos los cubanos.

Porque la historia no es el simple culto al pasado, sino aprehensión del presente y construcción del futuro a partir de lo que nos identifica como somos y define lo que queremos ser, entregamos esta obra a ese gran protagonista que es el pueblo cubano. De sus entrañas nació; a él vaya.

LOS AUTORES

Índice

El proceso de formación nacional (1492-1868) / XII

(Eduardo Torres-Cuevas)

I

EL ESPACIO, EL HOMBRE, EL TIEMPO / 1

Geografía y ecosistema / 1

Una antigüedad que empieza a ser conocida / 7

Las comunidades aborígenes cubanas / 13

II

CONQUISTA Y COLONIZACIÓN EN LOS ALBORES DE LA EDAD MODERNA. LA EXPERIENCIA CUBANA / 27

Europa: de la fragmentación a la expansión / 27

España: de la Reconquista ibérica a la conquista de América / 31

Las proas rumbo a Occidente / 37

Los inicios de la colonia / 48

Cuba no es El Dorado pero sí la llave del Nuevo Mundo / 65

III

LAS PATRIAS DE LOS CRIOLLOS / 73

Del imperio universal, al imperio español, a la decadencia / 73

La formación de la sociedad criolla / 77

Los hombres de esta tierra: los criollos / 83

La consolidación de la sociedad criolla / 87

IV

LA RUPTURA DE LA SOCIEDAD CRIOLLA: LA SOCIEDAD ESCLAVISTA / 99

La reforma desde arriba: Cuba, terreno de ensayos / 99

El auge de la sociedad esclavista	/ 103
De la vida cotidiana y otros temas	/ 117
Cuba y la independencia de los Estados Unidos: una ayuda olvidada	/ 120
Revolución en Europa; revolución en el Caribe	/ 124
Félix Varela y la emancipación cubana: el patriotismo	/ 135
El despliegue de las opciones políticas (1820-1832)	/ 137
Ascenso y crisis del reformismo liberal (1832-1837)	/ 145

V

DE LA SOCIEDAD ESCLAVISTA A LA REVOLUCIÓN INDEPENDENTISTA / 155

La crisis de la sociedad esclavista	/ 155
Los reajustes sociales	/ 165
“Tengamos el magisterio y Cuba será nuestra”	/ 168
Cultura y vida cotidiana	/ 174
La crisis del reformismo liberal	/ 183
La escalada de La Escalera	/ 186
Entre el temor y la ira: el anexionismo	/ 190
Las proyecciones de un nuevo modelo colonial	/ 203
Un reformismo de elite; una revolución popular	/ 209
La Junta de Información: su fracaso	/ 216
<i>Selección bibliográfica para estudios específicos</i>	/ 221

Liberación nacional y cambio social (1868-1898) / 230

(Oscar Loyola Vega)

VI

LA REVOLUCIÓN DE 1868 / 231

Antecedentes inmediatos	/ 231
La conspiración anticolonial	/ 232
Los alzamientos independentistas	/ 235
Asamblea y Constitución de Guáimaro	/ 241
Los órganos de dirección de la revolución y su funcionamiento durante la guerra	/ 247

El aparato militar	/ 252
América Latina y la Revolución Cubana	/ 256
Los Estados Unidos y la obstaculización del gobierno norteamericano a la independencia de Cuba	/ 257
La emigración y sus problemas	/ 259
La radicalización revolucionaria	/ 261
Disensiones y contradicciones en el seno de la revolución	/ 263
La Invasión a Occidente	/ 265
Crisis de los órganos de dirección política y militar	/ 269
La política española hacia Cuba: la “pacificación”	/ 275
La paz sin independencia: el Zanjón	/ 280
La Protesta de Baraguá	/ 285

VII

EL PERÍODO INTERGUERRAS (1878-1892) / 293

Transformaciones económicas en el período	/ 293
Abolición de la esclavitud y fuerza de trabajo	/ 301
Urbanización y clases sociales	/ 304
Las agrupaciones políticas	/ 309
La cultura, los intelectuales y la liberación nacional	/ 317
Pensar e imaginar la revolución	/ 321
La Guerra Chiquita	/ 324
Otros intentos de continuar la lucha anticolonialista: el Plan del general Gómez	/ 330

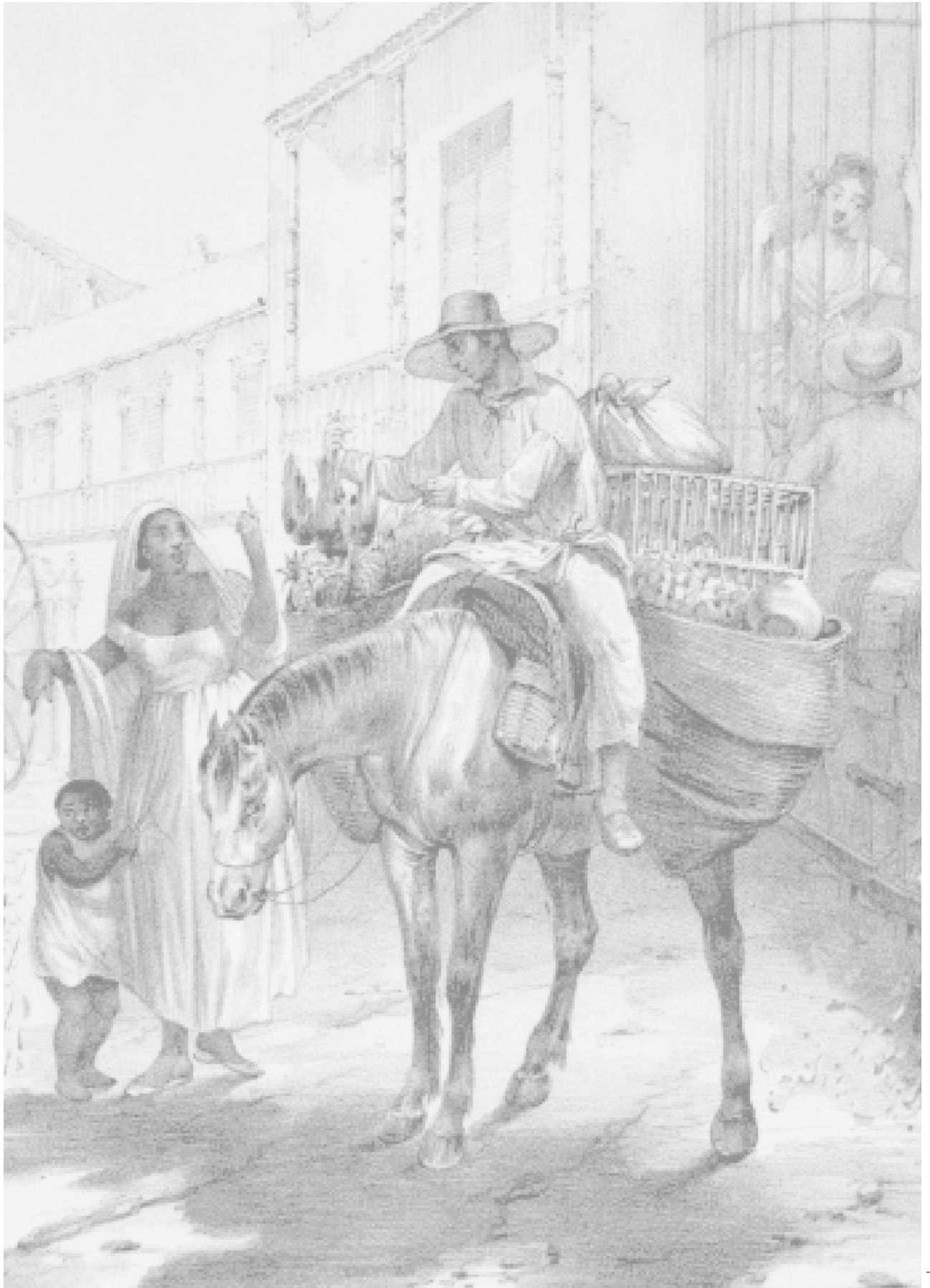
VIII

LA REVOLUCIÓN DE 1895 (1892-1898) / 335

Breve reseña sobre la trayectoria de José Martí	/ 335
El Partido Revolucionario Cubano	/ 337
La unidad revolucionaria. El ramo militar y la preparación de la guerra	/ 341
La concepción integral de un plan de alzamiento	/ 345
Alzamiento independentista y realidad histórica	/ 348
Consolidación de la guerra: de mayo a julio de 1895	/ 352
Asamblea y Constitución de Jimaguayú	/ 355

La mujer, la revolución anticolonial y la conciencia nacional	/ 359
América Latina ante la Revolución Cubana	/ 362
La Invasión: tres meses fundamentales en una revolución anticolonial	/ 365
El segundo año de la revolución: 1896	/ 370
Discrepancias entre las estructuras civiles y militares	/ 374
Desplazar a las masas y subordinar la revolución: la burguesía y el PRC	/ 378
El tercer año de la revolución: 1897	/ 381
El interés norteamericano hacia Cuba	/ 386
Implantación e inutilidad del régimen autonómico en 1898	/ 390
La guerra hispano-norteamericana	/ 392
Problemas históricos vigentes	/ 398

Selección bibliográfica para estudios específicos / 401



EL PROCESO DE FORMACIÓN NACIONAL 1492-1868

Eduardo Torres-Cuevas

Portadilla: *El Casero* (detalle). Siglo XVIII

El espacio, el hombre, el tiempo

Geografía y ecosistema



A presencia del hombre en Cuba se inicia hace aproximadamente diez mil años, cuando las primeras migraciones llegaron a nuestro archipiélago. De ellos sólo algo más de quinientos han sido inscritos como historia al tomarse el arribo de Cristóbal Colón como la fecha de su inicio. El escenario natural de nuestra historia es el archipiélago cubano y los mares que lo rodean. Por su posición geográfica, y por las características de sus costas y suelos ha sido, también, zona estratégica en las comunicaciones intercontinentales y decisivo escenario en las batallas entre los grandes imperios por el dominio de América.

Situado entre el Mar de Las Antillas o Mar Caribe, el Golfo de México y las aguas atlánticas, el archipiélago cubano está compuesto por la isla de Cuba, la mayor de Las Antillas y el Caribe y la que le da nombre al conjunto, la Isla de Pinos (actualmente Isla de la Juventud) y unas

1 600 pequeñas islas y cayos. Su superficie total es de 110 922 km², de los cuales le corresponden a la isla de Cuba 105 007, a la Isla de Pinos 2 200 y al resto de las isletas y cayos 3 715 km².¹ La isla de Cuba se caracteriza por su configuración larga y estrecha, extendiéndose longitudinalmente 1 250 km, desde Punta de Quemados, en su extremo oriental hasta su extremo occidental, el Cabo de San Antonio. Su anchura media no llega a los 100 km: su amplitud máxima alcanza, 191 km, mientras que sólo tiene 31 km en la más estrecha.

Su posición geográfica resulta estratégica en el conjunto americano, que la coloca en el entrecruzamiento de diversas culturas. Al norte, el Estrecho de La Florida (180 km) la separa de la península del mismo nombre perteneciente al actual territorio de los Estados Unidos y el Canal Viejo de Bahamas (entre 50 y 130 km) de las islas del mismo nombre. Al oeste, el Estrecho o Canal de Yucatán la distancia 210 km de la península de esta denominación en territorio mexicano. El Estrecho de Colón coloca a Jamaica a 140 km al sur de Cuba, mientras que el Paso de los Vientos, al este, sólo la separa 77 km de Haití.

Por su configuración geográfica, la isla de Cuba presenta un extenso litoral de 5 746 km (3 209 en la costa norte y 2 537 en la sur), en el que se encuentran más de dos centenares de bahías y ensenadas, muchas de las cuales son de las llamadas “de bolsa” por poseer una entrada estrecha que, luego de un pequeño canal, se abre interiormente en un amplio espacio de mar de excelentes condiciones para la protección de navíos de las fuertes tormentas y, durante siglos, se usaron para proteger las armadas y barcos comerciales de posibles ataques enemigos. Entre las bahías de mayor interés geográfico e histórico, se encuentran, en la costa norte, las de La Habana, Matanzas, Nuevitas y Nipe y en la costa sur las de Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Los golfos más apreciables se encuentran en la costa sur (Guacanayabo, Ana María y Batabanó).

Los archipiélagos en que se agrupan las islas y cayos que rodean las costas de las islas de Cuba y de Pinos son cuatro: el de los Colorados, el Sabana-Camagüey o de los Jardines del Rey, el de los Jardines de la Reina y el de los Canarreos.

En el territorio cubano predominan las llanuras, que abarcan cerca de las dos terceras partes de la Isla. Los grupos montañosos están aislados por las amplias llanuras y sólo forman el 25 % del área total. Los de mayor altura se encuentran en la región oriental y comprenden las sierras de Nipe-Sagua-Baracoa, con su cota

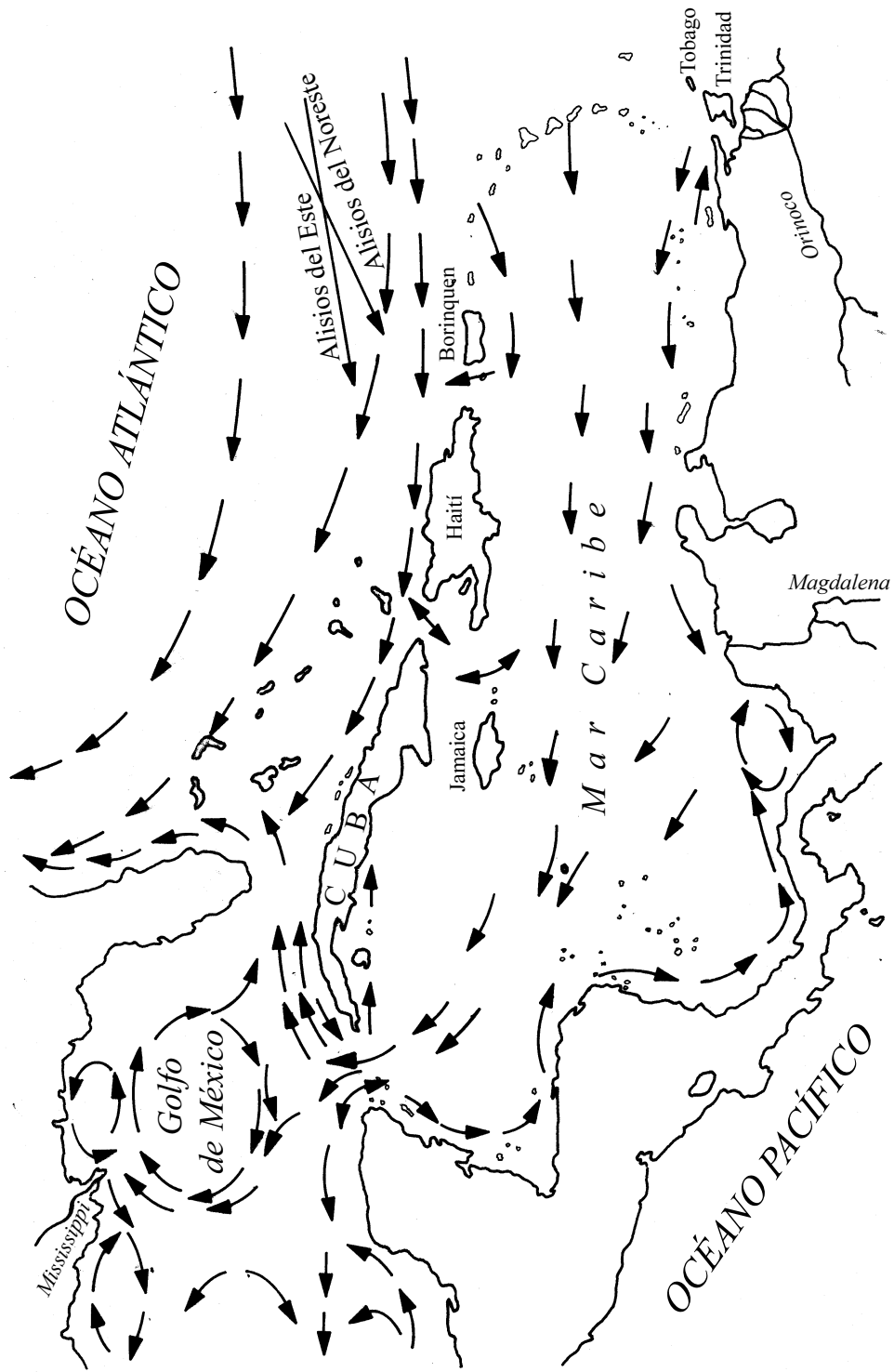
¹ Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía: *Atlas Nacional de Cuba*, La Habana, 1978. Ésta será la fuente utilizada para los datos geográficos.

más elevada, el Pico Cristal (1 231 m) y la Sierra Maestra, donde están ubicadas las cotas más altas del archipiélago, el Pico Turquino (1 972 m) y el Cuba (1 872 m). Un extenso peniplano (Florida-Camagüey-Tunas) se expande hacia el oeste –con alturas remanentes como el grupo de Maniabón (459 m) y la Sierra de Cubitas (330 m)– hasta la zona central del país donde se levanta otro de los conjuntos montañosos más importantes, la Sierra del Escambray (o de Guamuhaya). Este conjunto está integrado por dos grupos montañosos: las Alturas de Trinidad y las de Sancti Spíritus, cuya elevación máxima, el Pico de San Juan mide 1 140 m. En el litoral norte del occidente, extendiéndose de este a oeste, se encuentran las pequeñas elevaciones Habana-Matanzas (38 m) y más al centro, casi paralelas a las anteriores, las de Bejucal-Madruga-Coliseo. En el extremo occidental de la Isla se encuentra el cuarto importante grupo montañoso, la Cordillera de Guaniguanico, compuesta por la Sierra de los Órganos y por la Sierra del Rosario, a la que pertenece el Pan de Guajaibón (699 m), la cota más alta de la región occidental.

La configuración geográfica de la isla de Cuba hace que sus ríos no sean extensos por lo que sus caudales están sujetos al régimen de precipitaciones. La Isla tiene dos vertientes hidrográficas, la norte y la sur, y es en esta última donde desaguan los principales ríos. Los más importantes, por su extensión, son el Cauto (343 km), el Zaza (145 km), el Sagua la Grande (144 km), el Caonao (132 km), el Agabama (118 km) y el Mayarí (107 km).

La calidad, variedad y abundancia de la producción agrícola cubana se debe, entre otros factores, a la presencia de muy variados y fértiles tipos de suelos. Esta característica es el resultado, por una parte, de la complicada constitución geológica de la Isla y, por otra, de la incidencia de factores climáticos como humedad, lluvia y temperatura. Notables son los suelos rojos arcillosos que cubren amplias zonas de la región occidental (la llanura roja Habana-Matanzas) y áreas llanas del centro-oriente, por su considerable profundidad y extrema fertilidad. Los suelos negros –aluviales– se encuentran en la cuenca del Cauto-Guacanayabo y también en áreas del centro y centro-este del país.

Cuba disfruta de un clima tropical de fuerte influencia oceánica. Por estar ubicada en la zona intertropical –cerca del Trópico de Cáncer– en ella influyen corrientes aéreas y marítimas y diversos fenómenos meteorológicos típicos de la región como las acciones del Anticiclón del Atlántico, por una parte, y, por otra, las masas húmedas ecuatoriales asociadas a la alternancia de las temporadas de seca y lluvia. Sometida fundamentalmente al decurso de los vientos alisios del noreste en invierno y de este a sureste en verano, la temperatura media es de 25 °C, la



Corrientes aéreas y marítimas que facilitan el traslado de los aborígenes por el Caribe. A partir de la segunda mitad del siglo XVI convierten a La Habana en el obligado puerto-escala de la navegación entre América y Europa (Fuente: Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía: *Atlas Nacional de Cuba*, La Habana, 1978)

humedad relativa alcanza un promedio anual alto, del 80 %, y el régimen de lluvias, una media de 1 375 mm al año. En el período invernal la Isla recibe los vientos remanentes de oleadas árticas, debilitados por su paso a través del continente y del Golfo de México. La Corriente del Golfo regula considerablemente las temperaturas frías del invierno, por lo que a Cuba llegan muy atenuadas. A estas oleadas de aire frío se les conoce con el nombre de “Nortes”. En el archipiélago no se presentan cambios marcados en las estaciones del año, por lo cual su temperatura se mantiene entre 21 °C y 35 °C. El clima cubano se caracteriza por la alternancia de dos grandes períodos anuales: el de seca y el de lluvia, este último presenta mayor frecuencia de precipitaciones entre mayo y octubre. Durante los meses de junio a noviembre, el archipiélago está expuesto al paso de tormentas y huracanes, especialmente entre los meses de agosto y octubre –conocido este período como “temporada ciclónica”–, los cuales pueden ocasionar grandes pérdidas humanas y materiales cuando combinan fuertes vientos de más de 120 km/h con intensas lluvias. Las aguas superficiales que rodean el litoral cubano mantienen una temperatura de 26 °C a 30 °C debido a la influencia de las corrientes cálidas del Caribe que se sumergen en la Corriente del Golfo. En su conjunto, la situación climática favorece a más de una cosecha al año.

De suma importancia en la evolución histórica cubana han sido las corrientes marinas, que no sólo regulan el clima y el ecosistema sino que también influyen en el desarrollo de la sociedad y la economía desde antes de la navegación a vapor. La confluencia de las corrientes ecuatoriales del sur y del norte en Las Antillas Menores forman la Corriente del Caribe, que se dirige hacia el Estrecho de Yucatán. Aquí se bifurca en dos, una se orienta hacia el oeste y el noroeste, adentrándose en el golfo y la otra, especialmente poderosa, circula por el Estrecho de La Florida para penetrar en el Atlántico septentrional. Esta última recibe el nombre de Corriente del Golfo (*Gulf Stream*), y favoreció considerablemente, en los siglos coloniales, la comunicación entre la América hispana y Europa. La bahía de La Habana resultó el punto ideal para ese enlace intercontinental marítimo.

Las características del suelo cubano, sedimentario, arcilloso, hacen muy fértiles sus tierras para el desarrollo de una vegetación diversa y frondosa. Se han enumerado más de ocho mil especies botánicas diferentes. En sus extensas sabanas crecen hierbas, arbustos y distintos tipos de palmas, de las cuales existen unas cincuenta variedades. La Palma Real tipifica el paisaje rural cubano, por ello, se considera un atributo nacional. La flora cubana también se beneficia considerablemente con las características climatológicas ya apuntadas. La amplia

diversidad de árboles y arbustos frutales se presenta en todo el territorio, por lo que, históricamente, brindaron las facilidades de una recolección estacionaria. Entre los frutales que crecen espontáneamente, comunes a Las Antillas, están los guanábanos, piñales, mameyes, guayabos, papayos, caimitos, mamoncillos, tamarindos, corojos y parras cimarronas, entre otros. Árboles como el mango, aunque no son oriundos del país, presentan un alto grado de endemismo. Los pinares se extienden por amplias zonas de la provincia de Pinar del Río, Isla de Pinos y la región oriental. Aún existen diversas especies de árboles de maderas preciosas, antaño muy abundantes y actualmente escasas. Entre los más descollantes árboles maderables se encuentran: caoba, cedro, jiquí, ácana, guayacán, guásima, algarrobo, ébano real, ceiba, júcaro, majagua, jocuma, baria y yaba. Muchos de éstos sirvieron para la construcción de poderosos navíos de guerra y mercantes, así como en la decoración de notables palacios. El más famoso de ellos es El Escorial, en España.

El estudio del paisaje original cubano es tarea aún inconclusa. No obstante, corresponde al geógrafo alemán Leo Waibel (1943), el estudio, hasta ahora, más completo de reconstrucción de la vegetación primitiva de Cuba. En su estimado, el 64 % del territorio estaba ocupado por bosques. Su descripción es harto elocuente: El paisaje original de Cuba consistía en una diversidad de formaciones vegetales, incluidos diversos tipos de bosques de madera dura, pinares, parques, donde se alternaban bosques de madera dura con las praderas, sabanas con palmas y pinos esparcidos; formaciones de cactus y arbustos espinosos, propios de un desierto; y ciénagas. Era tan inusitada la variedad en una Isla tan relativamente pequeña que, en lo que respecta a Cuba puede ser descrita como un *Continente en miniatura* [...] los bosques ocuparon originalmente alrededor de dos tercios de la superficie de la Isla; si se añaden los parques, la proporción se eleva a cuatro quintos.²

Estos criterios se ven confirmados por testimonios históricos. El padre Bartolomé de Las Casas se expresa de la siguiente manera: Cuba es muy montuosa, casi se puede andar 300 leguas por debajo de árboles.³ La destrucción del ecosistema original de Cuba, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII es un ejemplo del tratamiento indiscriminado de la naturaleza por parte del colonialismo económico.

Como en las demás Antillas Mayores, en las costas bajas y esteros cubanos se extienden amplios manglares que crean un ecosistema muy variado y hermoso.

² Leo Waibel: *La Toponimia del paisaje cubano*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1984, pp. 32-33.

³ Bartolomé de Las Casas: *Historia de las Indias*, t. II, Fondo de Cultura Económica, México, 1951, p. 510.

Relacionada con la vegetación y el clima, la fauna cubana ha estado sometida a los efectos de la acción humana. Cuba se caracterizó por una gran abundancia de pequeños mamíferos, muchos de los cuales están en proceso de extinción. Entre estos se encuentran la jutía, el almiquí y los mamíferos acuáticos como la tonina, el manatí y la foca tropical. En las aguas proliferan distintos tipos de peces tanto de mar como de agua dulce. La gran variedad de caracoles, terrestres y marítimos, de tamaños diversos y gran belleza permitió a los primitivos habitantes de la Isla servirse de sus conchas para muy variados usos. De todos ellos el *Strombus* (conocido por cobo) fue el más generalizado entre los aborígenes.

Son abundantes los ostiones, moluscos y quelonios tales como caguamas, tortugas, jicoteas y careyes; y crustáceos conocidos por langostas y camarones. También hay gran variedad de lagartos como la iguana, pequeñas y diversas lagartijas y camaleones así como los cocodrilos, cuyo hábitat se localiza en la Ciénaga de Zapata. En cambio son pocas las variedades de reptiles, ninguna nociva al hombre. El más abundante es el majá de Santa María. A diferencia de éstos, proliferan las aves, algunas de extraordinaria belleza y vivos colores, como el flamenco, el tocororo, la garza, la grulla, el papagayo, el zunzún, el colibrí y otras hasta un aproximado de más de 200 especies.

La posición y las condiciones geográficas de Cuba, la exuberancia de su flora, la variedad y no agresividad de su fauna, la fertilidad de sus tierras, sus condiciones ambientales y climáticas, la practicabilidad del contacto con otras tierras y culturas y los beneficios de las corrientes marítimas, incluso para la navegación oceánica, conforman un ambiente natural propicio, en primera instancia, a las migraciones y, posteriormente, a la permanencia humana.

Una antigüedad que empieza a ser conocida

La visión que durante siglos se tuvo de los primitivos habitantes de Cuba fue la que transmitieron los conquistadores y los llamados *Cronistas de Indias* –que acompañaban a los primeros o redactaron sus hechos desde la España de la época– a partir de su contacto directo con ellos. Al leer estos relatos se deben tener presente las distorsiones, conscientes o no, que contienen al interpretar una realidad ajena con su prisma vivencial y cristiano e imponerle a sus análisis sus escalas de valores. Uno de estos cronistas, Bartolomé de Las Casas, distinguió tres tipos de culturas

Eduardo Torres-Cuevas 7

diferentes, las que llamó Guanahatabey, Siboney o Sibuney (ciboney) y Taína.⁴ Esta clasificación en general perduró, aunque en el siglo XIX se produjo —como parte del proceso de reafirmación del criollo— una distorsión importante al asumir la literatura de la época el tema indigenista. Se generalizó entonces el término ciboney para todos los aborígenes de Cuba, desarrollando sobre ellos una visión idílica marcada por el romanticismo.⁵ En realidad los conquistadores y cronistas sólo conocieron a los habitantes de la Isla en el momento del encuentro euroamericano. Toda la historia anterior quedó sumergida en el olvido y, dentro de ella, la de los primitivos habitantes de Cuba que no fueron conocidos por los españoles de la conquista. Ha sido en el último siglo, fundamentalmente en sus últimas cinco décadas, cuando los estudios arqueológicos, etnológicos, históricos, morfológicos, entre otros, han permitido un conocimiento mayor del hombre y su medio antes de la llegada de los europeos.

La configuración del archipiélago cubano ha variado a través del tiempo. Éste estuvo sometido, como toda la amplia región circuncaribeña, a importantes modificaciones geográficas que influyeron en los sistemas migratorios continentales. Tanto las islas de Las Antillas y el Caribe como el entorno costero continental sufrieron, alternativamente, ampliaciones o disminuciones según el ascenso o reflujo del nivel del mar durante siglos.⁶

Se ha establecido que hace unos dieciocho mil años se produjo una máxima congelación de los casquetes polares —la cuarta glaciación que absorbió grandes masas de agua—. Como consecuencia, el mar descendió unos 100 m por debajo del nivel actual. Hace alrededor de ocho mil años, la situación comenzó a variar lenta-

⁴ En estos casos, como en otros muchos, la grafía de los nombres aborígenes es variada, debido a que los cronistas y los conquistadores españoles copiaban los sonidos cada uno como bien entendía, de los fonemas aruacos, muchos de los cuales no tenían similares en español.

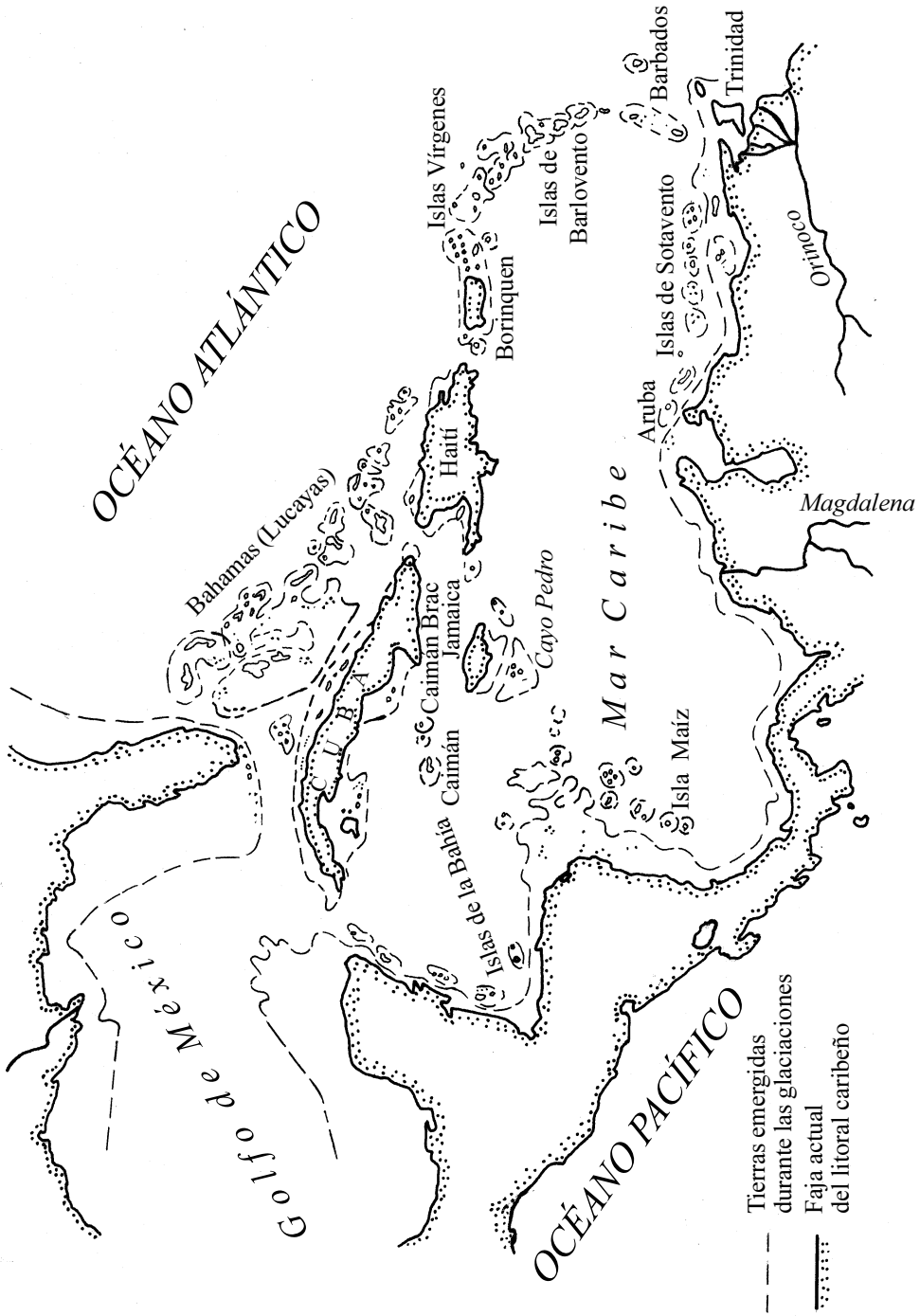
⁵ Según Juan Arrom, el término “ciboney”, “sibuney” o “siboney” significa en el lenguaje de los taínos “hombre de piedra”, con el sentido de que eran hombres que trabajaban la piedra. Les servía para designar comunidades antillanas diferentes a los taínos.

⁶ Los aspectos que se desarrollan pueden ampliarse en: Ernesto Tabío: *Introducción a la arqueología de Las Antillas*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1988; y Ramón Dacal Moure y Manuel Rivero de la Calle: *Arqueología Aborigen de Cuba*, Ed. Gente Nueva, La Habana, 1986. La obra de síntesis más actual es la de Lilián J. Moreira de Lima: *La sociedad comunitaria de Cuba*, Ed. “Félix Varela”, La Habana, 1999. También puede verse “Las comunidades aborígenes de Cuba”, de Lourdes Domínguez, Jorge Febles y Alexis Rives en Instituto de Historia de Cuba: *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional*, Ed. Política, La Habana, 1994.

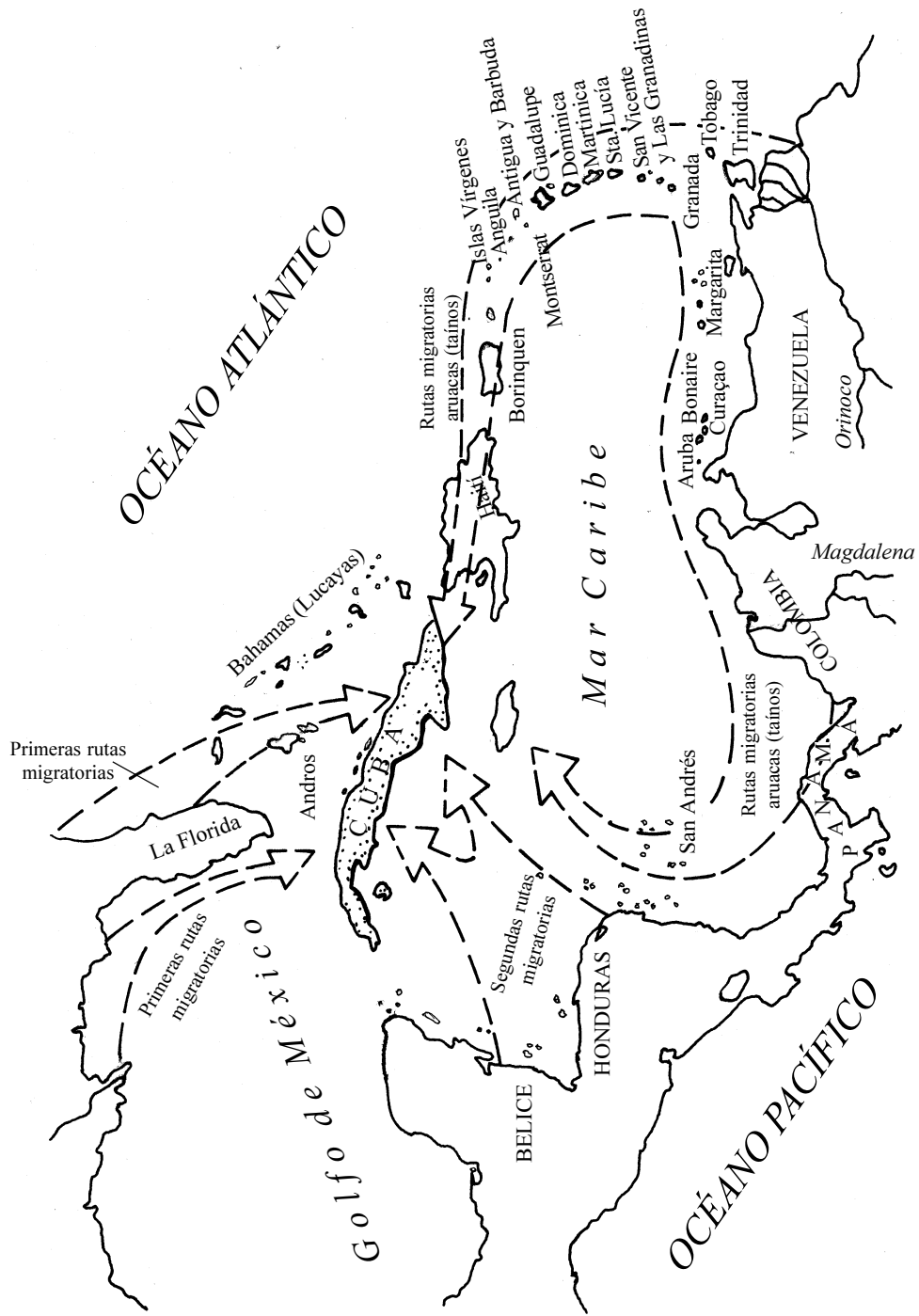
mente con el incremento de los volúmenes de agua resultantes de la paulatina descongelación de los casquetes polares, hasta llegar a unos 18 m por debajo del nivel actual. En esta etapa se modificó toda el área del Caribe y Las Antillas. Las costas occidentales del Golfo de México penetraron unos 80 km en el mar. Por su parte, el actual archipiélago de las Bahamas quedó unificado en una gran isla que distaba sólo 70 km de la Península de La Florida. En la región centroamericana las costas de Honduras y Nicaragua avanzaron unos 200 km en el mar. Entre estas tierras y Las Antillas Mayores surgió un grupo de islas que no distaban entre sí más de 70 km y del cual hoy se mantienen, como remanentes, los dos grupos que conforman las islas del Caribe occidental. La isla de Jamaica, a su vez, aumentó, aproximadamente, un tercio por su parte sur. Haití sufrió pocos cambios. Las costas cubanas también fueron alteradas. Al norte emergieron territorios que redujeron su distancia de las Bahamas unos 18 km; en el sur, la Isla de Pinos quedó integrada a la de Cuba por la franja costera. Es en este período, hace unos diez mil años, que se establecieron los primeros pobladores del archipiélago cubano. Las rutas migratorias fueron varias y, al parecer, utilizadas en diferentes y distanciadas etapas.

La ruta migratoria de estos primeros grupos parece haber sido a través de Norteamérica hasta el litoral del Golfo de México. Estos grupos humanos eran cazadores paleolíticos, y su marcha hacia esta área debió estar motivada por la persecución a que sometían a las manadas trashumantes de grandes animales, con el objetivo de obtener alimentación y vestuario. Estos cazadores llegaron a la desembocadura del Mississippi y de allí se trasladaron a la Península de La Florida. La escasa distancia que por entonces mediaba entre ésta y la gran isla formada en las Bahamas así como la mayor cercanía de ésta a Cuba debió propiciar su llegada a las Bahamas, y de aquí a Cuba; también pudieron desplazarse directamente desde el litoral oeste de La Florida. Ya en territorio cubano, encontraron condiciones favorables. Por entonces Cuba estaba habitada por una fauna de mayor tamaño que la que existió posteriormente. En ésta se encontraban el perezoso gigante (*Megalognus rodens*) —la especie de mayor tamaño y peso, cuyos restos han sido encontrados en Cuba—, el manatí (*Trichechus manatus*) que habitaba zonas cenagosas y la desembocadura de los ríos mientras que en los mares especies como la foca tropical (*Monachus tropicalis*) propiciaban una buena pesca. Unido a ello, abundaban diversas especies de animales más pequeños como el nesophonte, el almiquí y la jutía.

Los rasgos típicos de estos grupos aborígenes eran los del indoamericano de origen mongoloide: cara ancha, pómulos prominentes, estatura media, sin



Variación del litoral caribeño hasta su configuración actual (Fuente: *Nuevo Atlas Geográfico de Cuba*, La Habana, 1989)



Rutas migratorias (Fuente: Lilian J. Moreira de Lima: *La sociedad comunitaria de Cuba*, Ed. Félix Varela, La Habana, 1999)

deformaciones artificiales del cráneo —como sucede con otros grupos culturales que posteriormente se establecieron—. Dominaban el fuego y conocían la técnica para el tallado de la piedra de sílex que les servían para confeccionar sus útiles o herramientas. Sus actividades fundamentales eran la recolección y la pesca. Penetraron poco en el territorio de la Isla porque la existencia de bosques densos se presentó como una barrera insalvable para estos pequeños grupos dotados de herramientas insuficientes. Su hábitat, así como sus rutas de traslado, fueron las costas y los ríos. Vivían a cielo abierto y sólo utilizaron las cuevas eventualmente.

Entre siete y cinco mil años atrás la configuración del área circuncaribeña comenzó a variar. Como consecuencia del calentamiento general de la Tierra empezaron a derretirse parte de los casquetes polares por lo que el nivel del mar subió lentamente. Las tierras emergidas en el período anterior fueron nuevamente cubiertas por las aguas en un proceso que condujo a la configuración actual del área circuncaribeña y, con ella, del archipiélago cubano.

Aproximadamente 4 500 años antes de la actualidad, y ya en las nuevas condiciones, se produce una segunda corriente migratoria. A diferencia de la primera, ésta procedía de Centro y Suramérica (de los territorios actuales de Nicaragua y Honduras y de Venezuela). Sus integrantes se establecieron en la costa sur de Cuba (Ciénaga de Zapata y Península de Guanahacabibes) y en la Isla de Pinos. Con posterioridad, y siguiendo las costas, se desplazaron hasta llegar a las zonas orientales del archipiélago. Para entonces, los grandes animales que habían servido para la alimentación de los cazadores paleolíticos, en su primera fase, estaban en extinción, aunque abundaban los animales pequeños y una exuberante vegetación. En las regiones cenagosas donde se establecieron, proliferaban los moluscos, crustáceos y aves.

Estas nuevas culturas se caracterizaron por tener como actividades fundamentales la pesca de plataforma y la recolección litoral. Su hábitat fueron tanto las cuevas y abrigos rocosos como los espacios a cielo abierto, y, aunque algunos grupos penetraron hasta 5 km en el interior del territorio, los caracteriza el asentarse en el litoral.

Los rasgos somáticos de estos hombres fueron semejantes a los de los grupos anteriormente establecidos, es decir, los del indoamericano de procedencia mongoloide. Tampoco practicaban la deformación del cráneo. Algunos grupos parecen haber permanecido largo tiempo en un mismo lugar. Así lo indica la existencia de grandes residuarios. A diferencia de los grupos anteriores, en éstos no era notable el trabajo de la piedra. Las piezas macrolíticas de sus antecesores

y su variedad son sustituidas por pequeños y toscos instrumentos como lascas filosas que servían de cuchillo para cortar carnes, raíces y otros alimentos, percutores, morteros (para triturar semillas, raíces o colorantes) y perforadores. En cambio, fueron estos grupos quienes introdujeron y desarrollaron las técnicas para confeccionar instrumentos con la concha marina. Su ajuar, término con el que se designa el conjunto de útiles de una comunidad, estaba dotado de piezas resultado del trabajo de la concha: picos de mano, raspadores, gubias y vasijas.

Estos grupos se sustentaron en relaciones gentilicias y matriarcales y poseían una marcada división del trabajo por sexo y edades. En lo referente a sus ritos funerarios existen evidencias que hacen pensar en el culto a los antepasados y en la creencia en una vida después de la muerte. Enterraban a sus muertos más de una vez. En el enterramiento “primario” se orientaba a los muertos con el cráneo hacia el este, a veces en posición horizontal, a veces en posición fetal. Después procedían a desenterrarlos para volverlos a sepultar –enterramientos “secundarios”–. Recubrían los huesos de polvo de ocre rojo, por lo que se ha supuesto que lo utilizaban como un sustituto de la sangre que poseen los cuerpos en vida.

Se calcula que hacia el 500 a.n.e. las migraciones caribeñas se incrementaron llegando a Cuba tres tipos diferentes de pobladores. Procedente de la Península de La Florida y del valle del Mississippi, llegó uno de ellos. Su ubicación se encuentra en la costa norte de Matanzas, de donde se extendieron tanto al oeste como al este. Otro grupo, procedente de Las Antillas comenzó su establecimiento por la región oriental de Cuba (fundamentalmente en Banes) en el siglo VI de n.e. y al que se le atribuye haber introducido en Cuba importantes cultivos como el maíz, la yuca y el tabaco. Mucho después, probablemente en la primera mitad del siglo XV de n.e., llegó el cuarto núcleo migratorio. Éste utilizó la misma ruta migratoria que el anterior. También comenzó su asentamiento por la región oriental (en la zona de Mayarí). Estos dos últimos grupos se extendieron hasta las regiones occidentales de La Habana y Matanzas.

Las comunidades aborígenes cubanas

Hacia el año 1000 a.n.e. se observa en territorio cubano la presencia de una cultura más evolucionada. Sus actividades fundamentales siguieron siendo la pesca y la recolección pero, ahora, con nuevas técnicas, a lo que se añade un mayor desarrollo de la caza, tanto de animales terrestres como de aves. Su economía siguió

siendo de apropiación pero, al poseer una técnica mejor y una mayor diversidad de instrumentos, pudieron no sólo lograr obtener lo necesario sino, además, un sobrante natural que mejoró sus condiciones de vida y alimentación. Por tales razones estas comunidades fueron bastante estables. Sus residuarios, aunque varían de tamaño, presentan, en el caso de los más grandes, montículos de varios metros.

El hábitat de estos grupos fue el litoral de ambas costas de la isla de Cuba, encontrándose su presencia tanto en la región occidental como en la oriental, y en las islas y cayos cercanos al litoral. Especiales concentraciones de estos grupos se situaron en las cayerías norte y sur de Camagüey y en el Golfo de Guacanayabo. El territorio costero que escogían era de ciénagas y manglares y, preferentemente, cerca de ríos o lagunas que les facilitarían agua potable.

Entre sus actividades económicas, la pesca continuó ocupando un lugar preferente. Para ella usaron una nueva variedad de anzuelos conocida como “atragantador” e introdujeron el uso de la red, lo que mejoró los rendimientos. De igual forma, los hallazgos arqueológicos demuestran que mantuvieron la recolección y captura de moluscos. La caza, en particular de la jutía, fue una actividad complementaria que adquirió bastante importancia. En este aspecto muestran otro desarrollo importante, la construcción de trampas para mamíferos y roedores pequeños. También construyeron trampas para la captura de aves y distintos tipos de reptiles que complementaban su alimentación. Entre sus instrumentos está el tallado de las piedras en formas pequeñas y el de la concha, contándose más de 40 tipos de artefactos de este origen, como vasijas, platos, cuchillos, etc. Trabajaron también la madera, entre cuyos objetos más curiosos está el “bastón de mando”, de 61 cm de longitud, se desconoce su verdadera utilización. Las canoas o balsas eran el resultado del trabajo con madera y el empleo del fuego. Este último cumplió diversas funciones, desde ayudar en la elaboración del ajuar y en la preparación de alimentos, hasta para ahuyentar mosquitos y jejenes.

En esencia, estas comunidades mantuvieron el nexo gentilicio y una división, quizás más acentuada, del trabajo por sexo y edades. Los nexos gentilicios fueron muy flexibles. Sus enterramientos eran colectivos. Los cuerpos eran depositados con el cráneo hacia el este y en diferentes posiciones: fetal, decúbito supino y decúbito prono. Entre las ofrendas—las más llamativas y las que parecen estar acorde con la jerarquía de los muertos— son los gladiolitos (o dagas líticas); las esferolitas (o bolas líticas) parecen estar relacionadas con la edad del difunto.

La pictografía que se observa en localidades cercanas a sus asentamientos se le atribuye a estas comunidades. Son preponderantemente de carácter abstracto, tienen diversas formas geométricas y están realizadas en negro y rojo. Se les supone un contenido mágico-religioso.⁷

Hacia el 500 a.n.e. ya aparecen establecidas en Cuba las comunidades mesolíticas tardías, aunque no se ha podido aclarar su procedencia y ruta migratoria. Para algunos arqueólogos, provienen del oeste de la Península de La Florida. Estos grupos aparecen localizados en la costa norte de La Habana, Matanzas y Villa Clara. Con ligeras variantes en sus instrumentos, también se encuentran en lugares tan diversos como el sur de Guanahacabibes, el sur de Camagüey y en la costa de Baracoa. Estas comunidades sobrevivieron hasta la llegada de los españoles y han recibido, además, el nombre de “protoagrícolas”. Vivieron en zonas costeras, terrenos más bien bajos, de abundante vegetación y cercanos a ríos y manglares, aunque existen localidades en el interior del territorio que presentan sus huellas. Eran de baja estatura, tipo mongoloide y no practicaban la deformación craneana. Las actividades que desarrollaban eran similares a las de los grupos precedentes: pesca, recolección y captura y caza de pequeños animales. Su dieta estaba compuesta, fundamentalmente, de caracoles marinos y de agua dulce. El ostión constituyó uno de sus principales alimentos. Lo más llamativo del Mesolítico tardío es la aparición, aunque escasa, de piezas de cerámica y, además, la posibilidad de ciertas formas incipientes de agricultura. También trabajaron la piedra, la concha y la madera. En sus residuos se observa el uso de la concha no sólo como el instrumento más diversificado sino también el más desarrollado. La presencia de la cerámica tiene las características propias de la alfarería temprana. También es posible que hayan “domesticado” algunas plantas y animales.

En su organización social no parecen diferenciarse de las comunidades mesolíticas anteriores. La jefatura de la comunidad se basa en las funciones, experiencias, prestigio y edad. Están en estudio sus creencias mágico-religiosas. Se han encontrado dibujos rupestres hechos con colorantes vegetales y minerales.

Hacia el 500 de n.e. comenzó a asentarse en territorio cubano una nueva cultura cuya presencia, extendida y ampliada durante siglos, conformaba el más notable ámbito humano del archipiélago a la llegada de los españoles. Estos abo-

⁷ Antonio Núñez Jiménez: *Dibujos Rupestres de Cuba*, Ed. de Ciencias Sociales e Industria Gráfica S.S., La Habana-Perú, 1975.

rígenes y su cultura constituyen el amplio espectro del indocubano transmitido por los cronistas de la conquista, quienes fijaron su imagen indeleble en la historia del país. Estos grupos humanos eran mucho más evolucionados que los anteriores. Aunque se han distinguido dos fases de su establecimiento en Cuba –la primera o temprana del 500 al 1000 de n.e. y la segunda o tardía, del 1000 de n.e. hasta comienzos del siglo XVI–, la unidad etnolingüística y las huellas comunes de su cultura material llevan a considerarla como un único complejo cultural. Éstos son los taínos a los que hacía referencia el padre Las Casas.

Los grupos del Neolítico cubano forman parte de una de las más extendidas familias aborígenes americanas, los aruacos –también llamados arauacos o arawaks– de origen suramericano. Estudios recientes expresan que grupos aruacos, en su peregrinar continental, transitaron hacia el norte por un afluente del Amazonas y llegaron a la cuenca del Orinoco. Por este último río descendieron hasta las costas caribeñas de Venezuela y Guayanas. Las vías fluviales eran las únicas para circular debido a la impenetrabilidad de los espesos y densos bosques para grupos humanos pequeños y de instrumentos inadecuados; pero, a la vez, estas prácticas los formó como buenos navegantes, excelentes constructores de canoas y no menos destacados pescadores. Todo ello los colocó en condiciones privilegiadas para su asentamiento en Las Antillas. Una vez en la desembocadura del Orinoco y en las costas de Venezuela y Guayanas, la corriente impetuosa de este río, que se adentra profundamente en el Caribe, les facilitó llegar al arco de Las Antillas Menores y, a través de éste, a Las Mayores, incluida Cuba. Son numerosos los elementos que demuestran la pertenencia aruaca de los grupos neolíticos de Cuba. Entre ellos, la actividad agrícola –fundamentalmente la siembra de la yuca–, la elaboración del casabe o pan de yuca, la utilización de hamacas tejidas de algodón y el uso del tabaco, entre otros. De igual forma los elementos morfológicos y lingüísticos confirman esta pertenencia. En su conjunto a estos grupos antillanos se les denominó taínos,⁸ más como un complejo cultural y étnico que como unidad sociopolítica. Por esas razones el complejo cultural taíno es antillano, y no se circunscribe sólo a nuestra Isla.

⁸ El cronista Pietro Martyr de Angleria fue el primero que intentó dar una explicación del significado de la palabra *taíno*. Según su versión, los aborígenes, al encontrarse con los españoles, pronunciaban esta palabra que quería decir *buenos*, o sea que ellos eran hombres buenos. De aquí que comenzaran a designarlos con este término. José J. Arrom afirma que el origen etimológico de la palabra deriva de *tai*, que significaba noble, bueno; y *no*, que es la forma del plural.

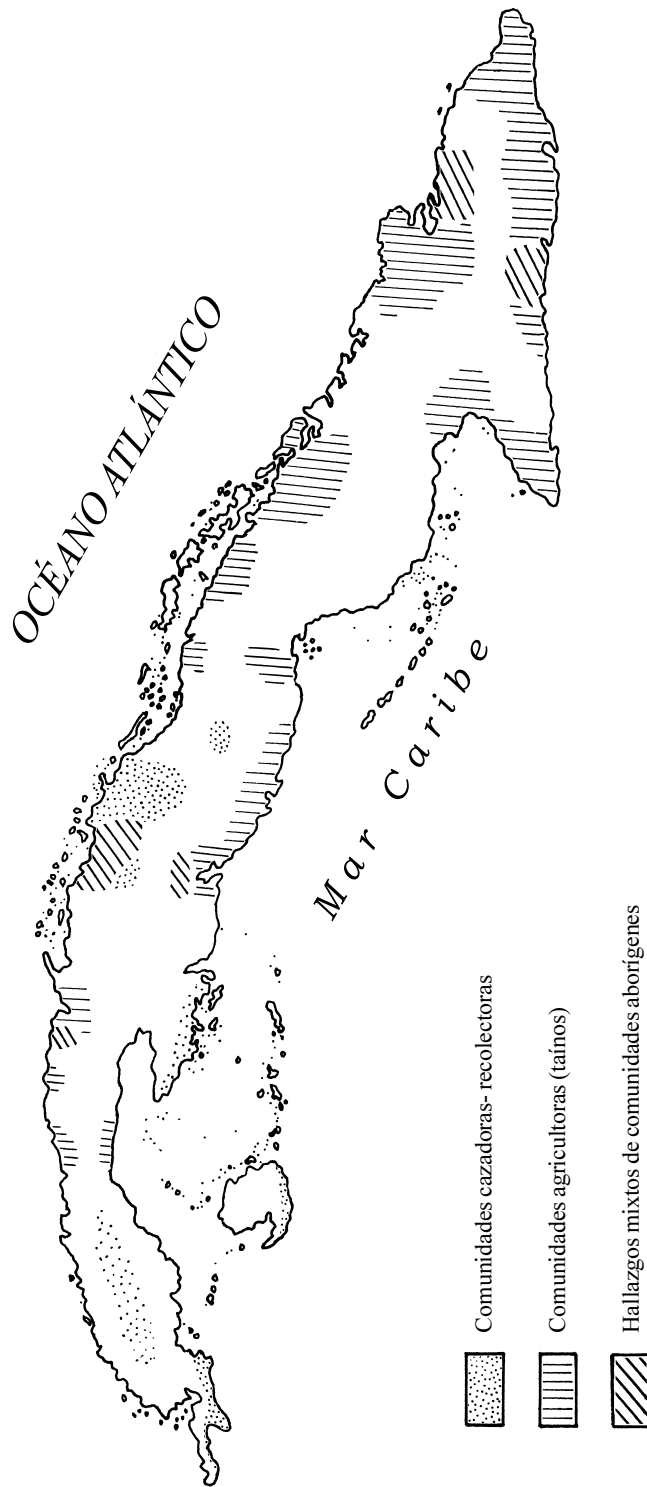
Como otros aruacos, eran de baja estatura –1,58 m los hombres y 1,48 m las mujeres– aunque esta idea de estatura es por comparación con la del hombre moderno de los países desarrollados; en realidad, el español de la época no parece haber sido mucho más alto (el propio Carlos V medía 1,58 m); tenían rasgos faciales típicos del mongoloide americano y practicaban –se ha supuesto que por razones estéticas– la deformación del cráneo. Un fresco del aspecto de estos aborígenes, nos lo ofrece el propio Cristóbal Colón: Ellos andan todos desnudos como su madre los parió; y también las mujeres aunque no vi más de una farto moza, y todos a los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vi de edad de más de treinta años; muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos, y muy buenas caras: los cabellos gruesos cuasi como sedas de cola de caballos, é cortos: los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detras que traen largos, que jamás cortan: dellos se pintan de prieto, y dellos son de la color de los canarios [se refiere a los naturales de las Islas Canarias], ni negros ni blancos...⁹ A lo que agrega Fernández de Oviedo que no tenían barbas.

Estos grupos del Neolítico cubano hablaban la lengua del tronco lingüístico aruaco, en una modalidad que se ha dado en llamar aruaco insular, que, según los cronistas, estaba extendida por todas Las Antillas. Su huella está, aún hoy, en numerosos vocablos de uso frecuente en Cuba. La toponimia del país está llena de ellos (Cuba, Habana, Baracoa, Camagüey, Jagua, Bayamo, entre otros); también son frecuentes en los nombres de árboles y frutas (aguacate, ají, anón, guayaba, guanábana, güira); y en el de objetos y cosas (batey, bohío, huracán por sólo citar ejemplos).

Los sitios de asentamiento de los grupos neolíticos cubrieron la Isla desde las zonas más orientales hasta las occidentales de La Habana y Matanzas. Los mismos se encuentran en disímiles localizaciones, tanto en la costa como en el interior; siempre junto o cercano a ríos, lagunas o zonas cenagosas. En estos lugares surgieron sus poblados cuyas dimensiones varían de acuerdo con el número de habitantes. El propio Colón refiere la existencia en algunos de hasta cincuenta casas. Aunque la tendencia era a una disposición circular, en torno a un espacio céntrico –especie de plaza que los aborígenes llamaban *batey*–¹⁰ donde efectuaban

⁹ Cristóbal Colón: *Diario de Navegación*, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1961, pp. 49-50.

¹⁰ La palabra batey pasó al lenguaje del complejo económico-social cubano del azúcar para designar los pueblos, ubicados en los ingenios, y donde tienen sus casas los trabajadores. También tiene un uso más amplio: sirve para designar, en los campos cubanos, cualquier espacio rodeado de edificaciones.



Comunidades aborígenes (Fuente: *Atlas Demográfico de Cuba*, La Habana, 1987)

sus fiestas, lo cierto es que no respondían a un ordenamiento ni distribución planificada. Las viviendas eran de madera de palma y techadas con pencas del mismo árbol. Las había de dos tipos. La más generalizada llevaba el nombre de *caney*, de estructura circular y techo en forma de campana en cuyo centro tenía una abertura para dejar escapar el humo. El otro tipo de vivienda era el *bohío*, de forma rectangular, techo a dos aguas y portal, destinado a los personajes principales. En lugares cenagosos o acuáticos, levantaban sus casas sobre pilotes que las colocaban sobre el nivel del agua o la ciénaga (palafitos).

Los utensilios y herramientas de los taínos muestran una diversidad, terminación y riqueza sólo propia de un notable desarrollo técnico y artístico producto de aguda observación, gran destreza y siglos de experiencia. El trabajo de la concha, como el de la piedra, adquiere ahora un mayor desarrollo. Los huesos de animales, así como los dientes y vértebras de pescado, sirven para confeccionar útiles muy variados. La madera tuvo una amplia utilización; con ella construían sus casas, sus asientos con figuras zoomorfas, sus armas como la *macana* –especie de espada– sus instrumentos de labranza como la *coa* o palo cavador, y *canoas* de diferentes tamaños. Un amplio ajuar se derivaba del procesamiento del algodón y de otras fibras vegetales. Entre las piezas de este tipo estaba la *hamaca* y las *naguas* –especie de falda atada a la cintura– usadas por mujeres casadas y cuyo largo expresaba el *status* social. Fue notable el desarrollo de la cerámica taína y ese exiguo remanente de ella que aún hoy se conserva es la constatación de lo que fue una hermosa cultura brutalmente extinguida. Sabían seleccionar el barro según su plasticidad y la presencia de componentes minerales que impedían la fractura. El fuego sirvió para cocinar sus alimentos, construir canoas, perfeccionar sus objetos y para preparar los campos que se iban a sembrar.

Lo que caracteriza a la economía de estos aborígenes es el paso de los sistemas de apropiación a los de producción social organizada, cuyo rasgo distintivo es la agricultura pero, paralelamente, mantuvieron y desarrollaron la pesca, la recolección y la caza.

La agricultura se caracterizó por la variedad de sus siembras: yuca agria y dulce, boniato, frijoles, calabaza, ají y maní, entre otros. No obstante, la yuca ocupó el lugar preferente en el trabajo y la alimentación. A partir de este tubérculo se desarrolló un amplio complejo cultural y productivo. En los cultivos –realizados en sabanas o terrenos llanos– se empleaban dos métodos diferentes. El primero, el más antiguo, conocido como de *roza* o *azada*, consistía en la quema del bosque y, posteriormente, en su siembra. Esta última se realizaba por

parejas –uno abría los hoyos con la *coa* y el otro depositaba las semillas–. Este sistema, además de los daños ecológicos que causaba, tenía el inconveniente de agotar en poco tiempo los terrenos. El segundo método, llamado de *montones*, era mucho más eficiente. Se levantaban montículos de tierra de 2 o 3 m de diámetro y de una altura aproximada a la rodilla. Estos montones de tierra formaban hileras ordenadas y separadas entre sí por unos dos pasos. En cada montículo se sembraban varios pedazos del tallo de la planta –cangres– de la yuca. Este sistema permitía una alta producción y la conservación del producto por largo tiempo. Se ha afirmado que Si los cálculos de Fernández de Oviedo, los padres Jerónimos y el padre Bartolomé de Las Casas son exactos, cosa que parece comprobada, las tierras mejor cultivadas de los taínos agroalfareros tenían una producción de 526 kg de yuca por ha, de la cual obtenían 132 kg de casabe. Puede afirmarse que Europa no conoció en la época un cultivo de rendimiento semejante hasta la importación de la papa de Suramérica.¹¹

El complejo productivo de la yuca permitía a los taínos una amplia gama de productos. Según el cronista Fernández de Oviedo, la yuca proveía a los aborígenes de pan para sustentar la vida; licores de dulce y agrio que les servían de miel y vinagre; leña para el fuego, de las ramas de esta planta cuando les faltase otras; y veneno.¹² De todos estos productos, el más extendido fue el *casabe* o pan de yuca, que constituía la dieta básica y fue adoptado por españoles y criollos como sustituto del pan de trigo.

Al cultivo de la yuca se unieron el boniato o batata, la calabaza, los frijoles de distintas especies y los ajíes, especialmente el picante –ingrediente básico en la condimentación taína–. Se sabe también que procesaban el algodón.

En lo referente a la pesca, hubo comunidades especializadas. Lo más notable es lo variado de los métodos empleados para esta actividad. Usaron el sistema de vara, desarrollaron distintos tipos de anzuelos, redes y hierbas tóxicas que atontaban a los peces. Incluso, fabricaban presas donde los criaban. También domesticaron algunos animales como el llamado, por los españoles, perro mudo porque nunca lo oyeron ladrar. La recolección de frutos y moluscos completaba el cuadro de actividades económicas de las comunidades taínas de Cuba.

¹¹ Manuel R. Moreno Friginals, Manuel Rivero de la Calle y Ramón Dacal: “Apuntes para una historia económico-social de la cultura cubana: cultura indocubana”, en *Temas*, No. 12, 1987.

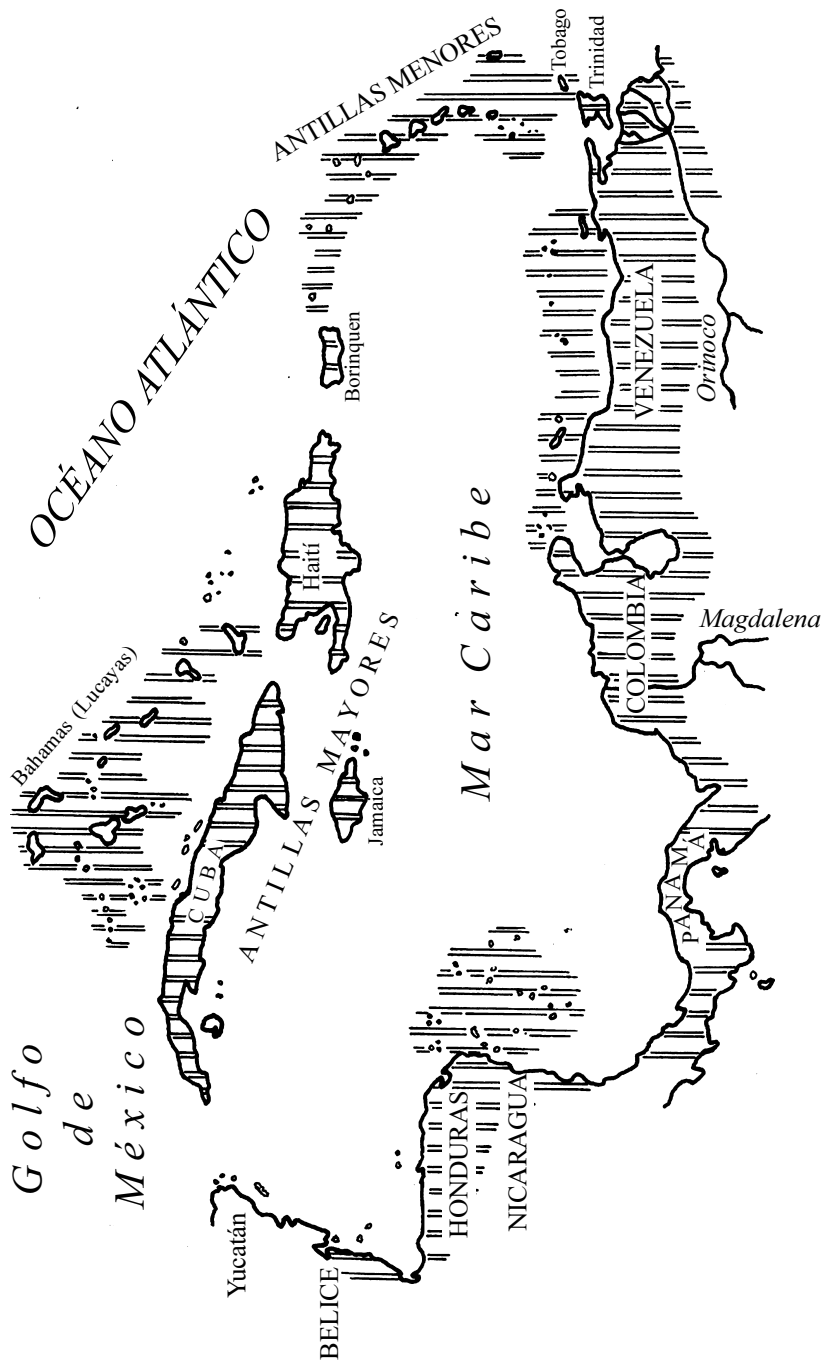
¹² Gonzalo Fernández de Oviedo: *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, F.C.E., México, 1950, pp. 96-97.

La economía agrícola tuvo efectos sensibles. El primero fue un notable crecimiento demográfico que superó, con creces, al de todas las comunidades precedentes; el segundo, una cierta estabilidad de los grupos en zonas propicias al cultivo; y, tercero, un desarrollo de la organización social.

El paso de la economía de apropiación a la de producción agrícola implicó la sedentarización de los grupos taínos. Estas condiciones permitieron no sólo desarrollar una producción suficiente para las necesidades del grupo sino que, además, permitió la existencia de un excedente. Éste fue la base para el desarrollo de nuevas funciones dentro de los colectivos humanos que, por una parte, hicieron más compleja la organización social y, por otra, permitieron el surgimiento del intercambio.

Tomando como fuentes las evidencias arqueológicas, los estudios comparativos y los relatos e informaciones de los cronistas, se puede afirmar que la organización social de estas comunidades estaba basada en lazos y relaciones gentilicias matrilineales y exógenas en una fase avanzada. La base de toda la organización es la familia y los lazos de consanguinidad por lo que las relaciones clánicas, tribales e intertribales descansaban en las alianzas matrimoniales y la exogamia –prescripción de lazos matrimoniales fuera del propio grupo gentilicio– que permitían la distribución interna de funciones y productos.

El hecho de la existencia en estas sociedades de un reparto de responsabilidades ha permitido que, en los estudios más recientes, se les denomine *sociedades de prestigio* y a su sistema como *de obligaciones*. De este modo parecen entenderse con mayor claridad las confusas observaciones de los españoles de los finales del siglo xv y principios del xvi. Los *naborías*, interpretados en la antigua versión como un grupo explotado y quizás proveniente de una cultura anterior subyugada, encargados de las labores agrícolas, serían explicados a partir del *status* personal que los colocaba –transitoriamente, durante una parte del año y una etapa de la vida– en esta obligación familiar de cooperación con el trabajo de la colectividad. Este trabajo como *naborías* sólo tendría lugar durante la niñez y la juventud. Con la adultez, el matrimonio y las nuevas responsabilidades, asumían otras obligaciones. Así se explicaría también la formación de los *baquías* o guerreros. Las jefaturas parecen asentarse rigurosamente en la consanguinidad, la edad, el sexo, la experiencia y el prestigio. Cada clan tenía un jefe que ostentaba la máxima autoridad. La presencia de un clan principal o de varios en el conjunto, relacionados por lazos de consanguinidad, pudiese explicar la existencia de los *nitahinos*, como ocupantes de un *status* diferente. De ellos, saldría el



Área de la cultura arauco-caribeña a la que pertenecen los tainos de Cuba (Fuente: Lilian J. Moreira de Lima: *La sociedad comunitaria de Cuba*, Ed. Félix Varela, La Habana, 1999)

cacique, o jefe supremo. Este sistema estaba justificado sobre la base de una mitología que identificaba al cacique con las leyendas heroicas de sus antepasados. Según las crónicas de la conquista: Porque con la continuación de tales cantos no se les olvidaban las hazañas y acontecimientos que han pasado y estos tales cantos les quedan en la memoria [...] y por esta razón recitaban las genealogías de sus caciques, reyes o señores.¹³ Colocados también en una posición privilegiada se encontraban los *behiques* o *chamanes*, curanderos que conocían sobre ciertas plantas curativas y realizaban “comunicaciones” con los *cemíes* (sus divinidades); dirigían el ceremonial, así como otras actividades. Su sucesión se realizaba por dotes o aprendizaje.

A la llegada de los españoles, la tierra seguía siendo un bien común aunque ya se observaba que clanes y familias ostentaban ciertas prerrogativas sobre zonas favorables a la producción o a la apropiación. Acerca de un conjunto de costumbres taínas se ha especulado no poco. Lo generalizado entre ellos fue la monogamia pero se observa la presencia de la poligamia, especialmente entre los caciques. Fernández de Oviedo afirma que se realizaba el *manicato* (al efectuarse el matrimonio, los hombres del mismo rango social que el novio poseían a la desposada). Existen noticias de la práctica funeraria *sati* (entierro de las esposas con el muerto) para los caciques.

Las comunidades taínas tenían una amplia gama de creencias, mitos y prácticas mágico-religiosas vinculadas al proceso conocido como revolución neolítica, asociado al logro por el hombre de un cierto dominio de la naturaleza, la presencia de la agricultura y la creación de una cierta memoria histórica colectiva que encuentra en el mito sus formas de transmisión oral. Concebían el mundo que los rodeaba poblado de espíritus que incidían en todos los fenómenos de la naturaleza y la vida. Sin embargo, para el estudio de estos elementos vivos de una cultura muerta, sólo contamos, apenas para reconocerlos, con la visión y versión de los cronistas españoles de la conquista.

Muchos de los ritos, ídolos y mitos estaban relacionados con fenómenos de la naturaleza incomprensibles e incontrolados para ellos. *Huracán*, por ejemplo, era su ídolo de la tempestad. El culto a la fertilidad, vinculado al nacimiento de una economía agrícola, se manifiesta en los numerosos idolillos encontrados entre sus siembras, siempre femeninos y con el sexo bien definido; *Vaybrama* era el dios de la yuca. Entre sus mitos se encuentra el del origen del hombre, que,

¹³ Gonzalo Fernández de Oviedo: *Historia General y Natural de las Indias*, t. I, Guaranía, Paraguay, 1944, p. 233.

sintomáticamente, lo hacen surgir de una cueva ubicada en Haití (mito de Macocael) así como el de la génesis del sol y la luna que también brotaron de dos cavernas para iluminar a los hombres. Eran animistas y creían en la supervivencia del espíritu después de la muerte física. Según estas creencias, cuando el espíritu habitaba el cuerpo de los vivos se llamaba *goiz*; después de la muerte, *opita*. Se creía que durante la noche estos últimos se incorporaban al mundo de los vivos por lo que eran causantes de numerosos problemas. Para poderlos distinguir, creían que los opitas no tenían ombligo. Los muertos se recluían de día en un lugar que llamaban *Coaybay*—cerca de la isla de Haití— y por las noches salían a pasear.

Eran numerosos sus ídolos o *cemies* y estaban relacionados con todas las actividades humanas —cosecha, caza, pesca, embarazo, entre otros—. Esto se ha interpretado como reflejo del control que empieza a ejercer el hombre sobre la naturaleza. A ello se añade que los *cemies* manifestaban conductas humanas —como necesidad de alimentos, temor al fuego y acostarse con las mujeres de los caciques— así como poderes sobrenaturales que les permitía el dominio de la naturaleza. La complejidad de las prácticas mágico-religiosas requería de una persona capacitada para ello. Éste era el *behique*. Antes de los rituales, como en la cura de enfermos, guardaba ayuno y se autoprovocaba el vómito purificador. En el caso de la cura del enfermo, tenía que imitarlo. Si no curaba al paciente y éste moría, los parientes del fallecido podían golpear al *behique* hasta causarle la muerte. Asociada al nacimiento, y también con fines mágicos, estaba la práctica de la *covada*, consistente en que el hombre debía recibir los cuidados del parto e, incluso, permanecer en convalecencia mientras que la madre se incorporaba al trabajo cotidiano. Los adornos corporales y la forma en que se pintaban el cuerpo no sólo tenían fines estéticos sino que, además, cumplían alguna función mágico-religiosa.

Entre las costumbres de los taínos estaba un tipo de juego de pelota que realizaban en la plaza o *batey*. Consistía en el enfrentamiento de dos grupos de 20 a 30 personas que se intercambiaban una pelota confeccionada con resina de árboles —llamada *batos*— sin que pudiese ser tocada con las manos. Otra actividad era la fiesta colectiva y ceremonial o *areito*, consistente en bailes que podían durar toda la noche y cuyos movimientos rítmicos se efectuaban al compás de la música producida por instrumentos de percusión como el tambor *mayohuacán* —hecho con tronco de árbol ahuecado—, las maracas y las olivas sonoras, y por instrumentos de viento como la flauta. El baile era acompañado por letanías don-

de cantaban sus hazañas y genealogías como modo de preservar la memoria histórica del grupo por transmisión oral. De esas historias poco ha llegado hasta nosotros porque fueron borradas de las huellas del pasado antillano. Por último, merece nombrarse la ceremonia de la *cohoba*, en la que inhalaban el humo del tabaco, probablemente mezclado con polvos alucinógenos, por medio de una horqueta en forma de Y colocada en los orificios de la nariz, la cual era utilizada en las asambleas o a la hora de tomar importantes decisiones.

A finales del siglo xv, en el panorama humano de Cuba predominaban los grupos neolíticos de origen aruaco, al que los españoles conocieron como taínos. Éstos se habían extendido por todo el territorio, avanzando de este a oeste por lo que las mayores concentraciones demográficas se localizaban en las zonas orientales. El proceso de asentamiento de culturas aborígenes fue particularizado por la unificación, la convivencia y la transculturación entre los grupos recién llegados y los asentados con anterioridad. Así se explica la existencia de poblaciones donde se encuentran mezclados Ciboneyes y taínos. Estos últimos no esclavizaron a los primeros, como dejan entrever los cronistas, sino que más bien estaban en un proceso de transculturación. La permanencia de grupos marginados del Mesolítico, ubicados en las zonas más occidentales de la Isla explica la presencia de los llamados guanahatabeyes (es decir, salvajes). En los tiempos del encuentro euroamericano, una nueva cultura causaba estragos en Las Antillas. Por sus prácticas antropofágicas, de su nombre, caribes, surgió la palabra caníbal. Incursionaban esporádicamente contra las aldeas taínas. No se asentaron en el territorio cubano.

Para 1510, se ha calculado un monto demográfico en el archipiélago cubano de unos 112 000 habitantes, aunque esta cifra puede ser modificada por estudios posteriores. De ese total se calcula que el 90 % estaba compuesto por taínos y el resto por los demás grupos aislados, aunque los definidos dentro de los taínos podían ser también resultado de la unificación y transculturación. Se estima que esta población tenía una esperanza de vida entre 20 y 25 años y que se duplicaba cada 115 años. A los 32 años de establecido el dominio colonial, según las fuentes documentales, sólo quedaban 893 aborígenes; esto significa que el 99,21 % había desaparecido, cifra que pudiera considerarse más elevada si se tiene en cuenta la tasa de natalidad. Una cultura que llevaba diez siglos de evolución en Cuba –su llegada en el tiempo coincide con la invasión bárbara visigoda de España y el fin del imperio romano occidental– desapareció pocos años después de la llegada a América, a fines del siglo xv, de los descendientes de los visigodos, los españoles. Este hecho fue presentado como un choque entre civilización y

barbarie pero, quizás, a los ojos de los taínos, los términos resultarían invertidos. Si se tiene en cuenta que aquella era una cultura antillano-caribeña presente en casi todas las islas y que de un cálculo de más de un millón y medio de personas apenas quedaban unos cientos hacia 1550, se entiende la magnitud del holocausto. Para ellos, que recibieron a los recién llegados con muestras de paz y amistad,¹⁴ el encuentro de esos dos mundos no sería, como afirmaron algunos conquistadores, el acontecimiento más importante después de la creación sino, por el contrario, el cumplimiento de la última profecía bíblica: el armagedón pero sin sobrevivientes elegidos por Dios. Sería, en su realidad, el fin de la creación.

El estudio de todos estos siglos del hombre en Cuba sigue siendo sumamente insuficiente dadas las limitaciones de las fuentes: testimonios de los conquistadores y restos arqueológicos. Su mundo vivencial apenas nos llega a través de tenues rayos que se observan a trasluz; los tenues reflejos de una cultura muerta que ya no puede transmitir su intensidad.

¹⁴ Son numerosos los relatos a este respecto. El propio Colón escribe: "... de lo que tienen luego lo dan por cualquier cosa que les den, sin decir que poco [...] Vide una casa hermosa [...] y subió uno dellos arriba y me daba todo cuanto allí había..." (Cristóbal Colón: ob. cit., p.128).

11

Conquista y colonización en los albores de la Edad Moderna. La experiencia cubana

Europa: de la fragmentación a la expansión

EL 27 de octubre de 1492 arribaron a las costas cubanas las tres primeras naves europeas que, bajo el mando de Cristóbal Colón, habían llegado, poco antes, el 12 de octubre, al que sería llamado Nuevo Mundo. El descubrimiento de América para los europeos, acontecimiento imprevisto, se insertaba dentro del conjunto de cambios que se estaban operando en el que, a partir de esos momentos, sería nombrado Viejo Mundo. Los descubrimientos y conquistas de aquellos tiempos no sólo conforman el aspecto más espectacular de la época sino que constituyen el nuevo componente que le permitirá a la sociedad, la economía e, incluso, a la imaginación europeas trascender la Edad Media e iniciar sobre nuevas y amplias bases, aparentemente inagotables, el camino hacia la modernidad y la consolidación del capitalismo. Una de las etapas más trascendentes de la historia humana es ésta que transcurre a partir de la segunda mitad del siglo

Eduardo Torres-Cuevas 27

xv y cuyos efectos de larga duración penetran la actualidad. Por primera vez, el mundo se reconocerá a sí mismo tal y como es. Europa Occidental impondrá en todas partes su presencia, su hegemonía, sus intereses económicos y políticos, sus inquietudes y criterios intelectuales y las estructuras de su civilización. Sobre los más lejanos territorios dirime sus contradicciones. Incluso, para enfrentarla habrá que hacerlo con “sus propias armas y sus propios conceptos”. Es la época histórica de la creación de las grandes rutas comerciales y del inicio de la conformación del mercado mundial que tendrá a Europa como centro y al resto del planeta como periferia o como zonas marginadas. Es, también, la gran época de la acumulación originaria del capital. Cuba entrará en contacto con esta Europa en transformación en condiciones totalmente desventajosas para su población aborigen.

Desde finales del siglo XIII, el continente europeo padecía una profunda y larga crisis que afectó la economía y la sociedad medievales. Los primeros problemas se manifestaron en la economía rural: la caída sistemática de los precios agrícolas, la escasez de mano de obra y el alza de los productos manufacturados crearon un desequilibrio que tendía a agravarse. A corto plazo, sus consecuencias fueron las hambrunas y las grandes convulsiones sociales. Cuando las epidemias, conocidas como Peste Negra, hacen su aparición en el siglo XIV, golpean sobre una población ya debilitada por las hambrunas. En tres años (1348-1350) casi la tercera parte de la población europea desaparece. Como resultado de la crisis se comienza a modificar profundamente la sociedad: reconversión de las actividades agrícolas, éxodo del campo a la ciudad y depauperación de las masas campesinas y urbanas. Este contexto es profundamente agravado por las guerras permanentes y las numerosas sublevaciones campesinas reprimidas brutalmente. No obstante, la crisis iba modificando las estructuras de la economía y de la sociedad. Comienza a observarse una mayor intervención del Estado. Su actitud se torna centralizadora y proteccionista. Las formas del capital que caracterizan a los siglos XV y XVI, usurero y el mercantil, adquieren en esta época su configuración. Surgen sociedades con filiales en distintos estados y grandes asociaciones monopólicas. El comercio va dibujando la fisonomía de esta Europa en mutación y, en consonancia con él, los centros de gravedad de la economía tienden a trasladarse.

Al arribar a la segunda mitad del siglo XV, la crisis parece superada. Si bien las estructuras siguen siendo esencialmente medievales, las tendencias prefiguran el inicio de la época de la “acumulación originaria del capital” y de conformación del mundo moderno: emergencia de las nuevas monarquías que tienden a la

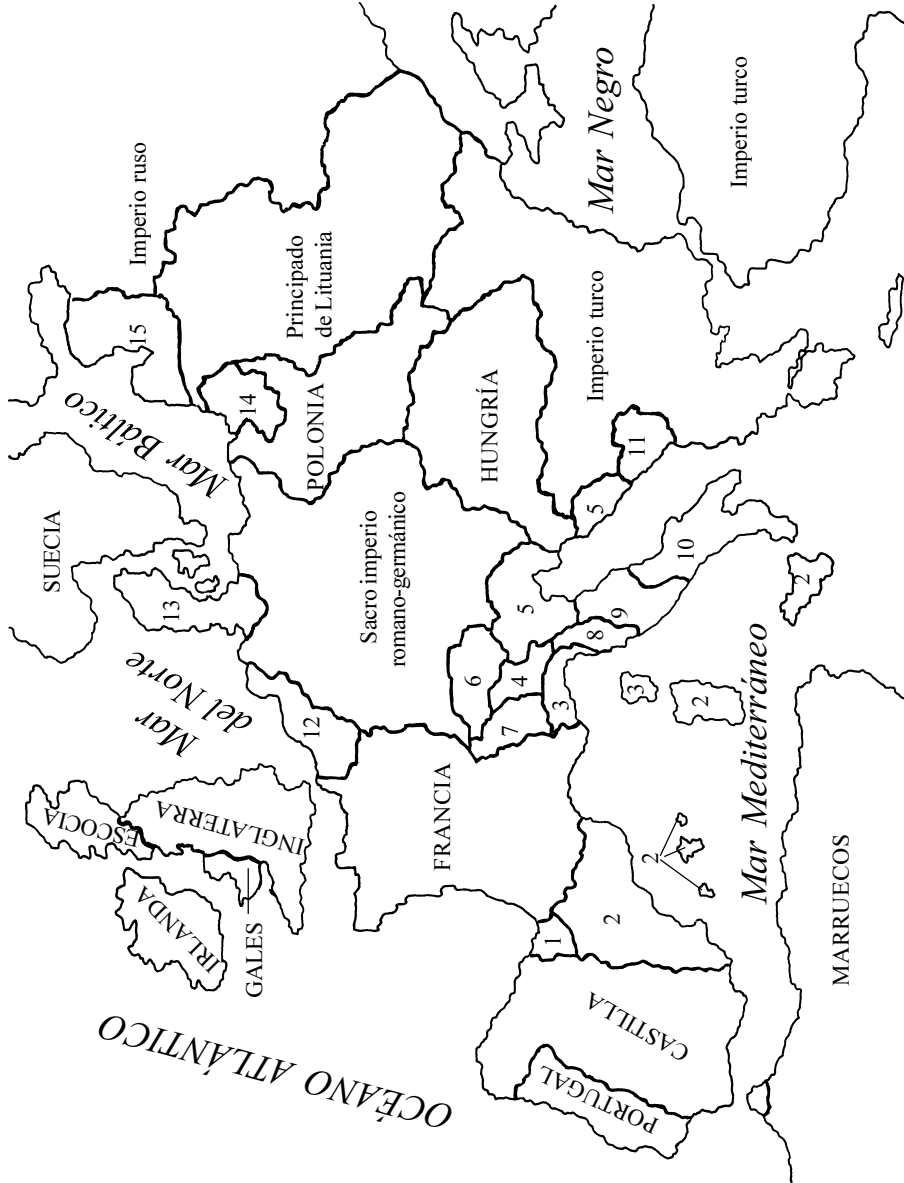
centralización; surgimiento de capitales en manos de los grandes mercaderes; aparición de monopolios comerciales; y condiciones para la gran expansión colonialista más allá de las fronteras europeas. Los nuevos grandes ejes comerciales tienden a reajustarse en medio de una lucha acérrima entre rivales. Se imponen rutas comerciales por toda Europa, que arruinan a unos y benefician a otros. Una de éstas va de Italia al suroeste –Francia y España–; la otra, hacia el noreste –Alemania, Países Bálticos y Escandinavia– con una extensión hacia el noroeste –Países Bajos e Inglaterra–. El comercio se hace más europeo. Los puertos mediterráneos son el centro de intercambio de toda Europa con el Cercano, Medio y Lejano Oriente y con África. Los mercaderes árabes hacen llegar a los europeos, por esta vía, los llamados “productos exóticos”: esclavos y oro africanos, sedas chinas, azúcar y especias de las Indias. En particular, las especias estaban provocando una verdadera revolución en los hábitos alimenticios y gusto europeos. Su cotización era mayor que la del oro. Pero Europa seguía sin tener contactos directos con las fuentes de esos productos. El enriquecimiento que éstos producían incentivó la búsqueda de nuevas vías comerciales con Asia y África.

El comercio mediterráneo hizo surgir las grandes fortunas que financiaron las empresas de descubrimientos y de conquistas. Los resultados comerciales del mismo crearon los grandes capitales con que se iniciaron los tiempos modernos. Florencia, Génova, Venecia, Barcelona, Lion, concentran las fortunas de los finales del siglo xv. La existencia de “bolsas” comerciales y financieras permite un movimiento de operaciones especulativas a gran escala –como nunca antes se había podido lograr– que sirve para proyectar y ejecutar empresas marítimas de mayor envergadura. Las bases de las impresionantes aventuras que hicieron cambiar los mapas y llenar los libros de hazañas impensadas estaban creadas.

La Europa que se aproxima a los finales del siglo xv ve surgir los nuevos estados centralizados. Estos se encuentran sostenidos por el interés de las fuerzas nacientes –las nuevas monarquías deseosas de consolidar su poder y la burguesía que busca en la monarquía quién le facilite el control de los mercados internos y externos–. La destrucción de las barreras arancelarias internas, la creación del freno proteccionista ante sus rivales y el apoyo a sus empresas comerciales son signos de la nueva alianza. Este nuevo ideal se asienta, por una parte, sobre la ruina del sueño irredento de la Europa medieval: el sacro imperio concebido como la unidad cristiana universal, bicéfala en el Papa y el emperador; y por otra, en el sistemático proceso centralizador del Estado moderno sobre la base de la liquidación de la fragmentación feudal. Una figura ejemplifica el espíritu de la época: el

Legenda:

- 1 Navarra
- 2 Aragón
- 3 Rep. de Génova
- 4 Milanesado
- 5 Rep. de Venecia
- 6 Suiza
- 7 Ducado de Saboya
- 8 Toscana
- 9 Estados Pontificios
- 10 Reino de Nápoles
- 11 Rep. de Ragusa
- 12 Países Bajos
- 13 Dinamarca
- 14 Orden Teutónica
- 15 Orden de la Espada



División política de Europa en los tiempos del encuentro euroamericano (Fuente: Pierre Vidal-Naquet: *Le Grand Livre de L'Histoire du Monde. Atlas Historique*, 1986)

burgués osado, individualista, conquistador, sin escrúpulos, activo y *razonablemente aventurero*. Él es quien hace los negocios del príncipe o del rey para mejor realizar los suyos. Es tal su poder que trata con los monarcas “de potencia a potencia”. Su perfil es la antítesis del modelo de hombre del *milenio cristiano medieval*.

En todos los casos, los cambios políticos están unidos al replanteamiento del problema religioso y al papel de la Iglesia dentro del Estado. Francia, Inglaterra, España y Portugal emergen como los nuevos conjuntos políticos centralizados sobre un cierto consenso nacional personificado en el rey, cuya autoridad no tiene límites. El poderío que aún ostentan los estados italianos –Venecia, Milán, Florencia, los estados papales– será de corta duración debido a la presencia de los nuevos estados que, en todos los terrenos, podrán reunir mayores recursos y desarrollar una política mercantilista más amplia y agresiva, tanto en la consolidación de un mercado interno como en la creación de su mercado internacional. De igual forma, las monarquías centralizadas mostraron mayor capacidad para sobreponerse a los efectos de las catástrofes, guerras, epidemias y hambrunas.

Varios factores apuntan hacia la Península Ibérica como la que tiene las ventajas iniciales para la expansión fuera del marco europeo. Inglaterra y Francia se habían desgarrado durante la Guerra de los Cien Años, culminada en 1450. Pero ambas, apenas salidas del conflicto, se volvieron hacia dentro para dirimir, a través de guerras, problemas vitales que, en su solución, consolidaron sus estados nacionales. Inglaterra, en el enfrentamiento sucesorio conocido como Guerra de las Dos Rosas, que opuso, hasta 1485, a los seguidores de la casa de York contra los de la de Lancaster; Francia, en el conflicto contra los estados del duque de Borgoña, que no disminuyó hasta 1477. España y Portugal devienen potencias europeas capaces, no sólo –en el caso de la primera– de una hegemonía continental de más de medio siglo, sino, además, de emprender la vasta aventura atlántica que se convertiría en la primera aventura universal.

España: de la Reconquista ibérica a la conquista de América

Los finales del siglo xv y principios del xvi constituyen los tiempos en que se produce la asociación dinástica de los reinos ibéricos que constituirán a España. El surgimiento de América desde lo desconocido coincide con la fase formativa



Los reinos ibéricos: 1- comienzos del siglo XIII; 2- fines del siglo XV (Fuente: Pierre Vidal-Naquet: *Le Grand Livre de L'Histoire du Monde. Atlas Historique*, 1986)

de lo que sería el Estado español. Este proceso se inició en el siglo VIII cuando los musulmanes fueron derrotados en la batalla de Covadonga, lo que impidió que ocuparan todo el territorio de la Península. En la zona norte surgió el reino de Asturias, heredero de la tradición visigoda cristiana. De éste emergieron, en los siglos IX y X, los reinos de Galicia, León y Castilla que iniciaron su expansión a través de los territorios musulmanes. Paralelamente, pero con dinastías diferentes, se formaron, en la actual frontera con Francia, los reinos de Navarra y Aragón y la Marca Hispana (que posteriormente se nombró Condado de Barcelona y, más tarde, Cataluña). Con el debilitamiento musulmán, a partir del siglo XI, se acentúa el avance de los reinos cristianos o Reconquista. En 1137 se unen Aragón y Cataluña; un siglo después, en 1230, Castilla y León. Es ésta la centuria de los triunfos fundamentales de la Reconquista: Aragón incorpora a Valencia (1238) y a las Islas Baleares (1235); Castilla, a su vez, lo hace con Córdoba (1236), Sevilla (1248) y Cádiz. Por primera vez, los castellanos llegan al Mediterráneo y al Atlántico por el sur.

El 19 de octubre de 1469 contraen matrimonio Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. Después de vencer numerosos obstáculos, ambos obtienen sus respectivas coronas, consolidándose en ellas hacia 1479. De esta forma quedó consumada la unión dinástica de los reinos y territorios ibéricos comprendidos en las coronas de Aragón y Castilla. Fuera de ese enlace, aún quedaban Navarra, Portugal y el reino moro de Granada.

La asociación, sin embargo, era precaria. Cuando Isabel inicia la ofensiva contra Granada, lo hace bajo el pabellón de Castilla. A su muerte en 1504 le deja el trono a su hija Juana, casada con el archiduque de Austria, Felipe de Flandes. Fernando tiene que abandonar Castilla ante la hostilidad del grupo flamenco que rodea al nuevo monarca. Al parecer, la tan trabajada alianza castellano-aragonesa tocaba a su fin. El rey aragonés buscó una rápida alianza con Francia ante la hostilidad de Castilla. En 1505 contrae matrimonio con Germana de Foix, reina de Navarra. Sin embargo, los caminos de Aragón y Castilla vuelven a unirse de manera insospechada: la muerte temprana de Felipe, la locura de Juana y los desaciertos del grupo flamenco deciden a la nobleza castellana la designación de Fernando de Aragón, Regente del reino. Durante nueve años manejaría los asuntos de todos los reinos, incluyendo la etapa inicial de la exploración y conquista de América. En 1515 incorpora definitivamente a Navarra. Su nieto Carlos I de España y V de Alemania, será el primero en ser reconocido por todos los reinos ibéricos, salvo Portugal, como monarca.

La unión dinástica ibérica tenía en realidad sólo dos sostenes, el rey y la religión católica. Cada reino mantenía economía, funcionamiento social, tradiciones, costumbres, leyes e, incluso, lenguas y culturas diferentes e intereses distintos en política exterior. El momento de la unión catalano-aragonesa y castellano-leonesa fue decisivo para que uno de los asociados preponderara sobre los demás. El reino de Aragón estaba integrado por quien le da nombre, Cataluña, Valencia y las Islas Baleares. Aragón era la parte menos desarrollada; por el contrario, Cataluña tenía una brillante carrera mediterránea en competencia con las ciudades italianas. Había participado activamente en la política y el comercio de Europa y seguía aspirando a un espacio preponderante. No obstante, ésta fue una de las zonas más afectadas por la crisis europea del siglo XIV y principios del XV.

Las hambrunas, el impacto de la Peste Negra, las pérdidas de cosechas por las plagas de langostas, la paralización de los negocios, la derivación de la inversión de capitales a bienes raíces, los disturbios sociales y las guerras internas marcaron el declive catalán. Si en 1365 esta región contaba con una población de 430 000 habitantes, cinco años después de la llegada de Colón a América, en 1497, sólo tenía 278 000.

Si Cataluña, abierta al Mediterráneo, era tierra de comerciantes, navegantes y usureros; Castilla guerrera y nobiliaria, se había recogido en sí misma durante el amplio espacio de seis siglos. La sociedad castellana era, fundamentalmente, de guerreros, pastores y campesinos. En la medida que la Reconquista se efectúa la tierra queda repartida entre la Corona, la nobleza y la Iglesia. En el siglo XIII los castellanos ocupan las extensas y fértiles regiones de Andalucía; junto a la formación de grandes propiedades agrarias, triunfa la economía pastoril. Su organización, la Mesta, descansa en amplios privilegios, los que facilitan a la ganadería ovina trashumante la destrucción de cercados y siembras. Entre los nuevos intereses que surgen están los de los comerciantes y navegantes andaluces de Sevilla, Cádiz y Huelva, que desde los tiempos musulmanes trataban de ganar espacios en la ruta africana por la que avanzaban los portugueses. En el momento de la unión castellano-aragonesa, el balance demográfico era favorable a la primera. De unos 8 500 000 habitantes que se calcula tenían los reinos asociados, sólo un millón correspondían a los territorios de la Corona de Aragón. La pirámide social hispana colocaba en la cúspide a la asociación Corona-nobleza-Iglesia, formada por el 1,65 % de la población, pero que poseía el 97 % del suelo ibérico.

La Reconquista no sólo moldeó las estructuras económicas castellanas sino, también, una especial mentalidad en la que se unen el sentido del honor —expre-

sión externa de la propia dignidad—, el de la honra —expresión interna—, el del valor de las armas para el logro de las aspiraciones, el de la religiosidad como medio, justificación y proyección en éste y en el otro mundo, y el ansia de riqueza y poder. La fuerza central y expansiva de esta mentalidad se personifica en el hidalgo, ese noble segundón apegado a las armas, despegado del trabajo manual y desposeído de la tierra, que encuentra en la expansión territorial la posibilidad de realización de su ideal. Del amplio complejo de concepciones contenidas en la Reconquista hispana, anotamos cinco que, entre otras, se transfieren a la conquista de América:

- 1) el objetivo y definición de las empresas como militares;
- 2) la “incondicional fidelidad” al rey, revertida en repartos de tierras;
- 3) el carácter de cruzada religiosa o guerra santa de toda empresa conquistadora;
- 4) el proceso de migración que acompaña al triunfo militar;
- 5) su organización y sostenimiento por la burguesía usurero-mercantil.

Al asumir los Reyes Católicos sus respectivas Coronas, la nobleza castellana había logrado debilitar el poder monárquico, mientras que la burguesía urbana no había podido establecerse como una fuerza alternativa, como ocurría en Cataluña. El efecto de las guerras civiles había fortalecido el criterio de la necesidad de un poder centralizador. Isabel personificó esta aspiración. Los monarcas crearon una singular división de funciones. Fernando asumía la política exterior de los asociados, Isabel la interior de Castilla y ambos las responsabilidades judiciales. Al acuerdo formal se añadía la perspectiva común en los asuntos de uno y otro reino. Sobre estas bases desarrollaron una política única. Pero ésta era una amalgama de tradiciones feudales, esbozos de concepciones modernas e ideas religiosas que supeditaban a la unión dinástica la frescura y modernidad del pensamiento y la acción.

En lo referente a la política exterior es, sin dudas, la concepción fernandista la que le dio, por primera vez, una personalidad única, como Estado, a España. La base de dicha concepción fue la coordinación y cooperación entre las aspiraciones castellanas y las aragonesas, las que se proyectaron como un conjunto único. La conquista de Granada y las empresas atlánticas y americanas fueron castellanas; aragonesas, las guerras italianas, las pretensiones mediterráneas y el cerco a Francia.

Uno de los aspectos más notables de la España de los Reyes Católicos y del proceso de conquista y colonización de América lo es su componente reli-

gioso. A finales del siglo xv y en el xvi, las relaciones política-religión y Estado-Iglesia fueron, en Europa, sumamente conflictivas. Era la época en que los nacientes estados modernos, deshaciéndose de la influencia interna de la Iglesia romana, conformaban sus estructuras políticas y culturales. La profunda crisis de la Iglesia –dogmática, moral, disciplinaria, política, entre otras– se refleja en el Cisma de Occidente, en el Concilio de Basilea y, sobre todo, en la nueva visión del mundo, de las relaciones sociales, de la dinámica económica y de las acciones de los hombres, creada en los albores de los tiempos modernos. El fortalecimiento del Estado implica, ahora, la supeditación de la Iglesia que, a su vez, está siendo sometida a fuertes tendencias centrífugas que pasan de la herejía medieval a la Reforma moderna. En estas condiciones el proceso español se proyectó por una vía singular. Mientras que estados nacionales como Francia e Inglaterra nacían de la lucha contra la pretensión supeditadora del Papa, España había reafirmado su proceso histórico en el enfrentamiento cristiano al Islam.

El catolicismo era el componente vital de la unidad y expansión españolas, lo cual no eximía a los reyes de arrancarle a Roma las prerrogativas sobre la Iglesia española. Los Reyes Católicos siguieron una política, en lo religioso, que puede resumirse de la siguiente manera:

- 1) la imposición del exclusivismo religioso, cuyas dos grandes manifestaciones fueron: el decreto de 1492 para la conversión forzosa o expulsión de los judíos y el que, con iguales fines, emitieron en 1502 para los moros;
- 2) la creación de la Inquisición española (1478) supeditada a la Corona, para garantizar la pureza interna del catolicismo peninsular;
- 3) la reforma disciplinaria y moral de la Iglesia española para superar los problemas que, desde su interior, la amenazaban;
- 4) el control de la jerarquía eclesiástica;
- 5) la supeditación de las órdenes religioso-militares (Alcántara, Calatrava y Santiago) al rey;
- 6) la unión del ideal de expansión ibérica con el de la propagación y defensa de la fe católica.

En los momentos del descubrimiento de América, podía ya hablarse de una Iglesia en proceso de reforma y de que todo español debía ser católico, converso o de linaje, “nuevo” o “viejo”. No obstante, sus bases eran muy disímiles. El fausto del alto clero, la presencia de monjes ignorantes, como los representa el

Arcipreste de Hita y, sobre todo, la existencia de miles de conversos, cuya fe era muy discutible, no ofrecen el cuadro que los reyes hubiesen deseado.

En la penetración española en América, estaban presentes:

- 1) el espíritu burgués, por entonces mercantilista y usurero, que reduce el mundo colonial a sus intereses;
- 2) la acción de los hidalgos castellanos que encuentran en el Nuevo Mundo un mundo nuevo en el cual expandir el ideal de hidalguía;
- 3) la acción de la Corona de Castilla, expansiva y excluyente, resultado de una singular mezcla de concepciones medievales y tenuemente modernas que, por una parte, encamina sus pasos a la monarquía centralizada, base política de los estados modernos; pero, por otra, no era capaz de consolidar los caminos económicos de las nuevas tendencias.

El sello de la colonización española era, también, el sello de una época. Junto con Portugal inició la expansión colonial moderna cuando aún no se habían desplegado los rasgos fundamentales del capitalismo; los que llegaron después (Holanda, Francia e Inglaterra) lo harían desde concepciones más acabadas.

Las proas rumbo a Occidente

La pugna luso-castellana

El inicio de la expansión europea a través del Atlántico se manifiesta a partir de 1415 con las sucesivas ocupaciones de las islas Madera, Azores, Canarias y de Cabo Verde, todas al oeste del continente africano. Estas empresas fueron sistemáticamente organizadas por los portugueses y esporádicamente por los andaluces de Castilla. La motivación de semejantes pasos estaba en el interés por controlar una vía que permitiera, primero, el intercambio con la costa africana, a través del cual obtener oro y esclavos y, posteriormente, llegar al Asia para controlar las fuentes de las cotizadas sedas chinas, especias orientales y azúcar. Hasta entonces, estas travesías hacia Europa habían estado dominadas por los árabes; la nueva ruta marítima que se abría, prometía ser más económica, por ser más rápida en barcos, que las largas caravanas por el continente asiático. El movimiento hacia el Atlántico formaba parte de la expansión territorial y comercial europea, que estaba incentivada por el desarrollo de las relaciones mercantiles en

esa centuria. Con su acción, portugueses y españoles trataban de sustituir a los musulmanes como intermediarios entre las fuentes de esos productos y Europa. El resultado para estos dos países fue limitado. Ni los árabes primero, ni los ibéricos después, dominaban los grandes ejes del mundo financiero y comercial europeo. Éstos estuvieron en manos de casas radicadas, sucesivamente, en las ciudades-estados italianas, en Flandes, Holanda, Alemania, Francia e Inglaterra. En estas condiciones, desde el inicio, España y Portugal estaban destinadas a desempeñar el mismo papel que hasta entonces habían tenido los árabes: abastecedores del mercado europeo. En los sucesivos pasos de la economía europea, el papel de los ibéricos quedó sólo en la zona marginal del proceso de crecimiento y estructuración de los mercados y de acumulación originaria de capitales. En el siglo XIV, contaban con condiciones para imponerse fuera de Europa. El avance mercantil fue acompañado por el avance militar. Las nuevas armas de pólvora, como el arcabuz para la infantería y los cañones para los barcos, el mejoramiento de las armas blancas (ballestas, espadas, etc.), los medios de protección (cascos, armaduras, etc.), y sobre todo la cultura de la guerra expresada en la organización, la táctica y la estrategia, permitieron a Portugal y España la superioridad bélica. Las acciones estuvieron sostenidas por una amplia base ideológica y jurídica: se recubrió toda conquista territorial como un acto de cristianización por lo que siempre se buscó la correspondiente bula papal que sancionase la ocupación de cada territorio, según el derecho canónico; de igual forma, se presentaron estas acciones como hechos civilizatorios que tenían como objetivo lograr rescatar del “salvajismo” a los pueblos sojuzgados; por último, el derecho romano sirvió de justificación jurídica al avalar el derecho de conquista y el concepto de colonización.

En el caso ibérico, la Reconquista creó las bases de la expansión atlántica al conformar el territorio geográfico de estos países, que ya en el siglo XIII tenían una amplia costa atlántica y la presencia de monarquías con tendencias centralizadoras, entre otros factores. Portugal, con sus triunfos militares sobre los árabes en la Península, logró, hacia 1238, concluir la formación de su territorio y sentar las bases de su carrera atlántica. Con la ocupación de las islas Madera, Azores y de Cabo Verde, articuló un provechoso comercio con la costa africana. Castilla, por su parte, no logra organizar una política atlántica pese a que los comerciantes y navegantes andaluces –hasta no hacía mucho relacionados con el tráfico africano durante el dominio musulmán de su territorio– se mezclaban con los portugueses en su avance por el litoral africano. La Corona priorizó los intereses de la nobleza concentrados en el reparto de las amplias y fértiles tierras de Andalucía y en las ventajas de la

Mesta. A pesar de esta tendencia oficial, las iniciativas particulares de los navegantes y comerciantes andaluces crearon una expectativa relacionada con el comercio africano –no mediterráneo sino atlántico– y la navegación por estos mares. Retrasaron aún más el avance castellano sus guerras internas de los siglos XIV y XV.

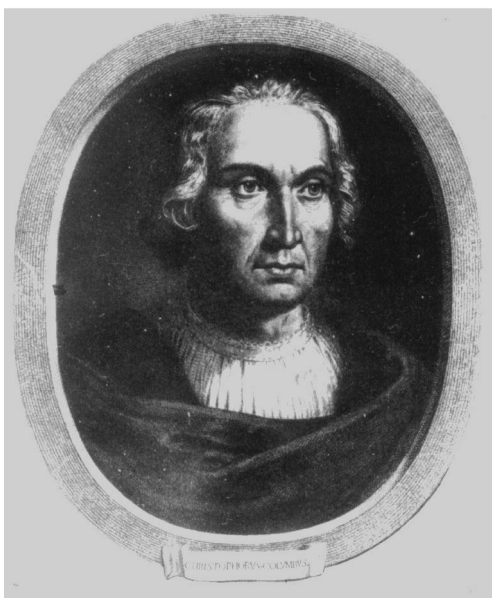
El interés atlántico de Castilla renace al asumir los Reyes Católicos sus Coronas y no puede separarse de su pugna con los portugueses. Durante la guerra luso-castellana, 1475-1479, quedó delineada su estrategia atlántica:

- 1) creación de la armada española;
- 2) asociación, a través de capitulaciones, de empresas particulares con las estatales, dado el hecho que en Andalucía, las empresas marítimas eran esencialmente particulares;
- 3) autorización a flotas castellanas para transitar la ruta portuguesa.

El fin de las hostilidades conllevó el reconocimiento por parte de Castilla de la “ruta portuguesa” según el tratado de Alcaçovas-Toledo, por medio del cual se dividió el Atlántico por un paralelo que daba a los portugueses la exclusiva de navegación hacia el sur a partir del cabo Bojador, en el noroeste del Sahara africano, con lo que Castilla quedó excluida del avance por esta ruta y, por ende, de la posible vía que llevaba al Asia; le quedaba, con derecho exclusivo, la navegación, a partir de Canarias, del desconocido y nada prometedor Atlántico noroccidental. Isabel, por el momento, tenía otras prioridades pero no estaba de acuerdo con las limitaciones que le imponía el tratado. En primer lugar se volvió hacia los problemas internos de Castilla; posteriormente, a la culminación de la Reconquista que concluyó con la toma de Granada en 1492. Por su parte, Aragón priorizó la recuperación de su presencia mediterránea frente a las ciudades-estados italianas –en cuya península logró asentarse en el reino de Nápoles– y europea ante la pujanza francesa. Esperando la rendición de Granada, los Reyes Católicos decidieron reiniciar la aventura atlántica al suscribir las Capitulaciones de Santa Fe con el navegante de origen genovés Cristóbal Colón.

Y ¿si el mundo es redondo?

Colón había llegado a España a fines de 1483 o principios de 1484, después que el rey portugués, Juan II, había desestimado su proyecto de crear una nueva ruta atlántica, navegando con rumbo a Occidente en vez de por el litoral africano.



Cristóbal Colón. Con su primer viaje a través del Atlántico dio inicio a la relación permanente entre Europa y nuestro continente que con posterioridad sería llamado América. El 27 de octubre de 1492 arribó a las costas cubanas tomándose esa fecha como la del “descubrimiento” de la Isla

factorías castellanas en todas las islas y territorios que, en la nueva dirección, encontrase Colón. El leonino tratado de Alcaçovas-Toledo, irónicamente impulsaba a Castilla, desde Canarias, a navegar en una dirección que daría resultados imprevistos. Son numerosas las pruebas que reafirman los objetivos de la empresa: los reyes le entregaron a Colón “cartas credenciales” para el Gran Khan; en el viaje iba un hebreo bautizado como traductor de árabe, por lo que, se suponía, podía entenderse con los habitantes de países acostumbrados al comercio con musulmanes; y las constantes referencias que en su Diario hace Colón a localizaciones geográficas de Asia y el Pacífico. Según las Capitulaciones, la nueva ruta se abría en beneficio exclusivo de Castilla. Para ello Colón recibió los títulos de Almirante del mar Océano y Vice-rey de todas las islas y tierras firmes. De acuerdo con su carácter de exploración y no de conquista, fue el monto de la expedición: débil armamento y poca tripulación. La empresa se organizó con tres naves, dos carabelas que no rebasaban las 60 t cada una, la *Niña* y la *Pinta* –cuyos

Según sus ideas, si la Tierra era redonda, como sostenían algunas teorías, se podía llegar al Oriente navegando hacia Occidente; según sus cálculos, esta travesía marítima sería mucho más corta y, por tanto, más económica que el bojeo portugués al continente africano y que las tradicionales caravanas árabes. Colón se había entrevistado, por primera vez, con los reyes el 20 de enero de 1486 pero los eruditos de la Corte fueron contrarios a su teoría. Un nuevo encuentro se efectuó en el verano de 1489; ahora los reyes se mostraron más propicios a aceptar el proyecto de Colón pero lo supeditaron a la conclusión de la campaña de Granada. El 17 de abril de 1492, los soberanos aprueban las Capitulaciones de Santa Fe.

La empresa proyectada tenía dos objetivos básicos: hallar una nueva ruta comercial hacia el Asia y ocupar y crear

nombres, según la costumbre de los marinos andaluces, tenían el corte de los que usaban las prostitutas— y una nao de poco más de 100 t que, en compensación, Colón nombró la *Santa María*. El 3 de agosto de 1492, la expedición se hacía a la mar desde el puerto de Palos de Moguer y, tras una escala en Canarias, se adentraba en el Atlántico para, después de 33 días de navegación y de intentos de motines, arribar, el 12 de octubre, a la pequeña isla de Guanahaní, la que el Almirante rebautizó como San Salvador.¹

Con su arribo a una de las actuales islas Bahamas, Colón inició una serie de deducciones que lo llevaron de una equivocación a otra. Desde su punto de vista, había llegado a las islas del Pacífico, cercanas a la costa de Asia. Esta idea le hizo pensar que las referencias que les hacían los aborígenes sobre una gran isla, situada más al sur, y que se llamaba Cuba, eran *Cipango* o Japón. De nuevo se hizo a la mar y, al atardecer del 27 de octubre, arribó a la costa norte de Cuba por la bahía de Bariay, actual provincia de Holguín. En la continuación de sus deducciones erróneas, Colón llegó a la conclusión de que estaba cerca de la Corte del Gran Khan. Esta idea se la reafirmó al interpretar las alusiones de los aborígenes sobre los indios caribes y sus prácticas antropofágicas como el resultado de la acción del emperador chino que ... tendrá navíos y vendrá a capturarlos, y como no vuelven creen que se los han comido.² Entre el 27 de octubre y el 5 de diciembre, las naves se movieron por la costa norte oriental de Cuba. Las intenciones de Colón quedaron claras cuando, el viernes 2 de noviembre, designó a dos de sus hombres, Rodrigo de Jerez y Luis de Torres, para que, durante seis días, se internasen en el territorio cubano. Su misión era confirmar que había llegado a las islas de las especias para lo cual les entregó muestras de canela y pimienta. De igual forma, los instruyó para que trataran de averiguar sobre ciudades y puertos. Cuando los enviados regresaron, le informaron que allí no había especias, ni grandes ciudades ni muestras de las civilizaciones que buscaba. Le indicaron que los aborígenes decían que había especias rumbo al sureste. En su interés mercantil, Colón observa la existencia abundante de algodón ...y creo que se vendería muy bien [...] si le llevan a España.³ Toma nota de los lugares donde pueden establecerse factorías que, si-

¹ Ha existido un amplio debate sobre cuál era la isla de Guanahani o San Salvador. Sin embargo, prevalece el criterio de que era la actual Watlings.

² Cristóbal Colón: “Diario de Navegación”, en Martín Fernández de Navarrete: *Colección de los Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los españoles*, t. I, Ed. Guaranía, Buenos Aires, 1945, p. 225.

³ *Ibidem*, p. 197.

guiendo el ejemplo portugués en África, sólo serían el punto desde el cual comerciar con las imaginadas cercanas costas asiáticas. El día 5 de diciembre llegaba a la Punta de Quemados, el extremo oriental de Cuba, que nombró “cabo de Alfa y Omega”, porque había llegado a la conclusión de que Cuba formaba parte del continente asiático y ese era su punto final. Decidió entonces tomar rumbo al este, y al llegar a la isla contigua, por una supuesta semejanza con Castilla, la denominó La Española. Fue aquí donde acordó sentar las bases de la primera factoría española en América. El accidente fortuito sufrido por su nave insignia, la *Santa María*, ha hecho que se vea más como una casualidad la creación de este enclave, nombrado Navidad, que como consecuencia de una de las razones del viaje: dejar establecido un punto de avanzada para el futuro tráfico comercial. El 16 de enero de 1493 emprendió Colón el viaje de regreso a España, convencido de que había cumplido sus objetivos. Se había producido uno de los hechos más trascendentes de la historia humana: el encuentro euroamericano. Su protagonista moriría ignorándolo.

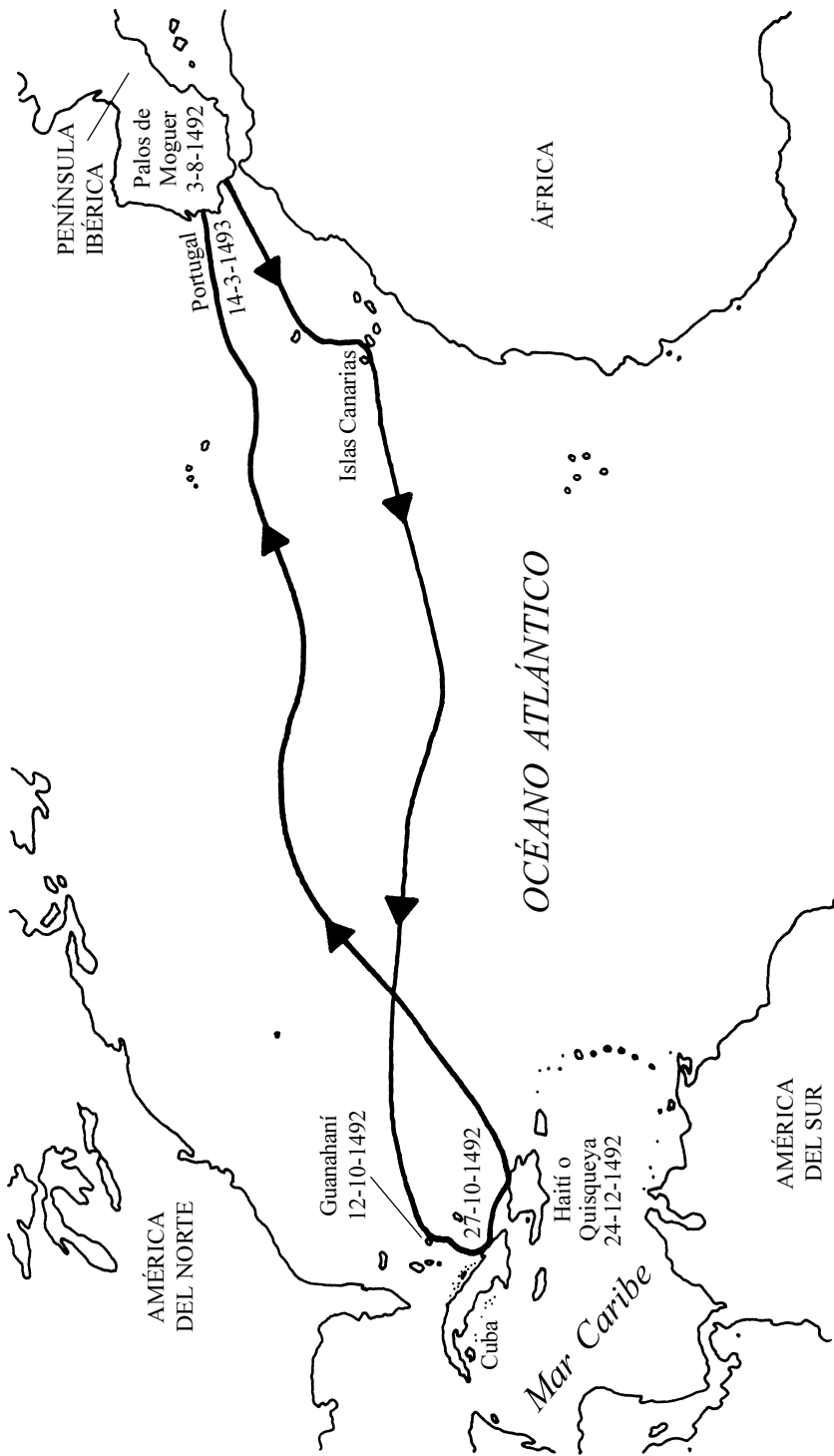
Las Indias que no son orientales

El arribo de Cristóbal Colón a España provocó una verdadera conmoción que llevó a los reyes a desarrollar, en poco tiempo, una política sumamente agresiva con el objetivo de consolidar para Castilla la nueva ruta comercial habida cuenta de que se había arribado a las islas y costas de Asia. Los siempre exagerados y equivocados relatos de Colón, las muestras de oro y aquellos indios que llevó consigo de rasgos mongoloides y que no eran ni negros –africanos– ni blancos –europeos–, no dejaron la menor duda de que Castilla había ganado la carrera por las islas de las especias y las riquezas de las Indias orientales.

En los escasos ocho meses que median entre la llegada de Colón a España, el 15 de marzo de 1493, y su rápido reembarco el 26 de noviembre del mismo año, los soberanos logran del Papa español y cercano colaborador suyo durante mucho tiempo, Alejandro VI (Rodrigo de Borgia), el otorgamiento de sucesivas bulas en las cuales se contemplaba una nueva división del mundo. Ahora el objetivo de los reyes era excluir a los portugueses o a cualquier otro rey europeo del tránsito por “la nueva ruta castellana”. Por bula de 4 de mayo de 1493 se dividió el planeta en un occidente castellano y un oriente portugués a partir de una línea imaginaria colocada a cien leguas al oeste de las islas Azores y de Cabo

Verde. De esta forma se suprimían las cláusulas del tratado de Alcaçovas-Toledo. Ya en poder de los reyes la bula papal, éstos encaminaron sus pasos a un acuerdo con los lusitanos. Éste se firmó un año después en Tordesillas y su letra respondió a lo señalado por las bulas de Alejandro VI. En su apuro por garantizar “la ruta castellana” y en su desconocimiento de la realidad geográfica, los reyes cometían nuevos errores. La línea trazada por la bula papal, y aceptada en el tratado de Tordesillas, dejaba en la zona portuguesa una parte del continente americano, la zona más oriental del actual Brasil. Pero esto lo desconocían los monarcas. La nueva situación creada incentivó a los lusitanos a continuar su navegación hacia el Oriente bojeando el sur de África en 1497.

Paralelo a las gestiones en Roma y Lisboa, los reyes suscribieron con Colón un nuevo documento, las Instrucciones de Barcelona, el 29 de mayo de 1493. En él se precisaba el establecimiento de una colonia en La Española, se prohibía a otros particulares efectuar expediciones por la zona, y sólo Colón y el tesorero real, o en su defecto otra persona designada por los reyes, serían los encargados de realizar el comercio con las nuevas tierras descubiertas o por descubrir. El 26 de noviembre de 1493, Colón partía de retorno a América con una de las expediciones mayores que hasta entonces se habían efectuado fuera de Europa: 16 navíos y 1 500 hombres con municiones, artillería, trigo, semillas, yeguas, caballos, herramientas y mercaderías para intercambiar. Entre sus subordinados marchaban hidalgos, campesinos, artesanos, funcionarios reales y expertos marinos. Sus objetivos eran consolidar la factoría de la Navidad, como punto avanzado de la ruta castellana en el Asia, y continuar las exploraciones que lo llevaran a las islas de las especias y al reino del Gran Khan. Luego de llegar a Las Antillas Menores y Puerto Rico, arribó al fuerte Navidad, el que encontró destruido y muerta su guarnición como consecuencia de una sublevación de aborígenes provocada por los excesos de los españoles. Fundó entonces, más al este, la ciudad de La Isabela que sería el punto de irradiación, según su concepto, de las expediciones castellanas. El propio Colón zarpó el 24 de abril de 1494 para “explorar la tierra firme de las Indias” es decir Cuba. Realizó una larga navegación por la costa sur de la Isla hasta llegar a la Ensenada de Cortés, muy cerca ya de su extremo occidental. Pero el hecho que desde Maisí ya había navegado 335 leguas, le reafirmó la idea de que recorría parte de la costa de Asia. El 12 de junio hizo levantar un acta, ante la presencia de todos los tripulantes, en la que se afirmaba que se encontraban en “la Tierra Firme del comienzo de las Indias”. Al día siguiente inicia el viaje de retorno a La Española dejando asentado un nuevo error.



El primer viaje del Almirante Cristóbal Colón al Nuevo Mundo (Fuente: *Atlas Demográfico de Cuba*, La Habana, 1987)

Desde el principio existió una dualidad entre la realidad y las visiones e intenciones de Colón. Ésta se hizo manifiesta cuando los colonos de La Isabela comenzaron a gestar intereses diferentes a los del Almirante del mar Océano. Al no surgir las relaciones mercantiles con las supuestas islas de las especias y el reino del Gran Khan y, por el contrario, constatarse la presencia de oro, surgir la necesidad del cultivar las tierras para alimentarse y adquirir productos de Europa y la existencia de una población aborígen que podía servir de fuerza de trabajo para diversas labores, se impone una dinámica ajena a la factoría mercantil que Colón y los reyes habían pensado inicialmente. En 1499, si bien la idea de Colón seguía merodeando en las mentes de la Corte de Castilla, la realidad creaba nuevas circunstancias. Desde el año anterior se producen sublevaciones de colonos contra Colón y ese año el juez pesquisador Francisco de Bobadilla, encargado de investigar los desórdenes, envía preso y encadenado al Virrey para España. Para 1502, cuando Nicolás de Ovando llega a esta isla, con una expedición de 30 naves y 1 200 hombres y asume, como su primer gobernador el enclave, un nuevo tipo de colonialismo comenzaba a gestarse.

La nueva estrategia consistió en la creación de *villas* bajo el sistema de *vecindad*. Según estas regulaciones, la entrega de tierras e indios se supeditaba a la permanencia de la persona en el lugar, lo que le daba la condición de *vecino*. Como por orden del rey los españoles no debían vivir fuera de las poblaciones que hay en dicha Isla o de las que se hiziesen de aquí en adelante (*sic*)⁴ la formación de núcleos urbanos a los que se le asignaban las tierras, se convertía en la clave de la expansión colonial. El complemento de la vecindad era la asignación del lote de indios “encomendados”. En 1503, los reyes se decidieron a legalizar el sistema de *encomiendas*. Así surgieron formas peculiares en las relaciones sociales y de producción. Mientras hidalgos y antiguos labriegos o navegantes se mezclaban en el surgimiento del nuevo grupo social hegemónico, de origen hispano, se delineó, a través de la encomienda, el grupo social dominado. El desarrollo de esta institución fue el resultado del forcejeo entre la Corona, que deseaba convertir a los indios en vasallos del rey, y los colonizadores que querían subsumirlos en la esclavitud. La encomienda colocaba a los indios en las manos de los españoles encomenderos, quienes debían cristianizarlos y enseñarles a trabajar; pero esta prescripción legal sólo sirvió para encubrir el hecho real: los indios fueron explo-

⁴ Citada por Carlos Venegas Fornias: *Dos etapas de colonización y expansión urbana*, Ed. Política, La Habana, 1979, p. 14.

tados en condiciones muy semejantes a la esclavitud. También se desarrolló la esclavitud “sin maquillaje”. En la medida en que escaseaban los indios encomendados, debido a su sistemática extinción, se organizaban expediciones a otras áreas antillano-caribeñas para la captura de indios que, una vez llevados a La Española, eran colocados como esclavos bajo la justificación de que eran hostiles o caníbales. Las villas fueron organizadas al estilo de las españolas, con sus consejos municipales o cabildos bajo la influencia de los vecinos más poderosos. Así se asentaba el sistema organizativo de lo que, con el tiempo, daría forma y poder a las oligarquías regionales americanas. En poco tiempo surgieron diez nuevas villas. En este proceso, uno de los más destacados capitanes de Ovando fue Diego Velázquez de Cuéllar, fundador de cinco de ellas.

Paralelamente a las gestiones de Ovando, los reyes perfeccionaban la Real Hacienda y creaban la Casa de Contratación de Sevilla (1503) que, con el objetivo de organizar y monopolizar el comercio con sus nuevas posesiones, fue la primera institución surgida exclusivamente para los asuntos americanos. De igual forma ya venían autorizando expediciones de particulares, entre las que se encuentran las de Juan Díaz de Solís, Vicente Yáñez Pinzón, Pedro Alonso Niño, Pedro Arias de Ávila (Pedrarias) y Vasco Núñez de Balboa. Entre 1499 y 1520 se incrementa el reconocimiento de Las Antillas, el Caribe y parte de la costa atlántica de Centro y Suramérica. En 1513 un acontecimiento fortuito revela que se está en presencia de un continente distinto al asiático. Vasco Núñez de Balboa, atravesando el istmo de Panamá, descubre el Pacífico.

Por otra parte, en 1506, los portugueses arriban a la India y, en 1512, a las famosas islas de las especias. En el norte atlántico un florentino, Juan Gaboto (Cabot), al servicio del rey inglés, incursiona en las tierras de Terranova y Canadá en 1497. Otro navegante florentino, Amerigo Vespucci, es nombrado Piloto Mayor en 1508, a la caída en desgracia de Colón, por la Corona castellana después de sus primeros viajes a América. Sus buenas relaciones con los cartógrafos europeos de entonces hicieron que, en 1507, el cosmógrafo alemán M. Waldseemüller (Hylacomilus), le atribuyese el mérito de haber descubierto el nuevo continente por lo que, desde entonces, llevó su nombre: América. Los reyes españoles estaban, de nuevo, ante un hecho inusitado. Todos los cálculos habían sido equivocados. Portugal había ganado la carrera por las islas de las especias. En 1521 el viaje de Fernando de Magallanes, culminado por Sebastián El Cano, no sólo demostraba la esfericidad de la Tierra y colocaba en manos españolas sus primeras posesiones asiáticas, el archipiélago de las Filipinas, sino que, también, demos-

traba la enorme distancia que separaba a América de Asia. España tenía un inmenso continente hasta entonces desconocido, pero no rendía las riquezas y los dividendos comerciales que se habían esperado. La nueva realidad reforzó, aún más, las concepciones que ya Ovando había comenzado a aplicar. Castilla, con una numerosa población y sin tierras para repartir, podía ofrecer a sus súbditos las tierras americanas.

Con el retorno del rey Fernando a la regencia de Castilla, en 1507, y bajo los efectos de la inminente llegada portuguesa a las Indias Orientales, se inició un proceso que partía de la ocupación del territorio antillano. El rey y sus consejeros –el obispo Juan Rodríguez de Fonseca, el comendador Lope de Conchillos y el tesorero Miguel de Pasamonte– comenzaron la reorganización de los mecanismos administrativos. En 1512 se dictaron las Leyes de Burgos que constituyen el primer cuerpo legislativo para el Nuevo Mundo. Estas fueron el resultado de veinte años de experiencias acumuladas pero, también, del aún gran desconocimiento de América. En lugar de las hipotéticas factorías, la realidad americana les imponía una ocupación territorial y la explotación de la única riqueza abundante que se había encontrado: la mano de obra aborígen. Se trataba, ahora, de impulsar la búsqueda de metales preciosos, viejo objetivo, y desarrollar, a la vez, producciones agrícolas que pudieran ser comerciables. Hasta entonces, las inmensas inversiones hechas sobre el territorio americano no habían sido compensadas. El rey procuró descargar lo más posible el costo de las expediciones y conquistas sobre los particulares que, asociados con y en nombre de la Corona, estuviesen dispuestos, bajo las leyes castellanas, a extender la colonización.

Entre 1508 y 1510, se inicia la presencia permanente española en el territorio de Puerto Rico (1508) con la expedición de Juan Ponce de León y, en 1509, de Veragua (Panamá), Nueva Andalucía (Colombia) y Jamaica con las de Diego de Nicuesa, Alonso de Ojeda y Antonio Esquivel, respectivamente. El punto más conflictivo de esta expansión era Cuba. Aunque Colón había dejado asentado que no era una isla sino parte del continente, sucesivas expediciones que en algún momento tocaron su territorio como la de Juan Gaboto y Vicente Yáñez Pinzón parecían demostrar lo contrario. Por lo menos, el mapa confeccionado por Juan de la Cosa que había navegado con Yáñez Pinzón, muestra a Cuba como una isla. Estas dudas parece que existían en La Española hacia 1509 cuando el nuevo virrey, Diego Colón, decide enviar al navegante Sebastián de Ocampo a circunnavegar las costas cubanas. Éste realiza el primer bojeo a la Isla que sirvió para

despejar el error de Colón. Según Ocampo, la población de la Isla era pacífica, existían buenas tierras para el cultivo y magníficas bahías como la de Jagua (Cienfuegos), y La Habana (que nombró Carenas por haber reparado sus navíos en ella).

La decisión de crear un enclave español en Cuba parece que existía antes de la llegada de Diego Colón, acontecida en julio de 1509. Pero esa decisión también estaba dentro del conjunto de intereses del nuevo virrey. Después de un largo litigio, el hijo mayor del Almirante del mar Océano había recuperado, temporalmente, las concesiones que a favor de su familia se habían estipulado en las Capitulaciones de Santa Fe. A su llegada a La Española, en sustitución de Ovando, destituyó a todos los funcionarios nombrados por éste. La colonia quedó dividida en dos bandos: los fernandistas (partidarios del rey) y los seguidores de la familia Colón. En la preparación de la expedición que debía asentarse en Cuba se manifestó la contradicción entre ambos bandos. Mientras el virrey propuso a su tío Bartolomé Colón para su dirección, el tesorero real, Miguel de Pasamonte, sugirió la del antiguo colaborador de Ovando, Diego Velázquez de Cuéllar. La mediación del rey dio por resultado una solución de compromiso: Velázquez asumiría la jefatura de la empresa pero el segundo de ésta, Francisco de Morales, era uno de los partidarios de Colón.

En fecha no determinada de la primavera de 1510, partía Velázquez con sus hombres, alrededor de unos 90, de la villa de Salvatierra de la Sabana y, poco después, arribaba a las costas de Cuba por la zona de la Palma en la bahía de Guantánamo, en la parte oriental de la Isla.

Los inicios de la colonia

Exploración y conquista

Los objetivos iniciales del desembarco castellano en Cuba no parecen ser los de penetración y ocupación del territorio. Velázquez, como teniente del virrey de La Española, tenía potestades limitadas e, incluso, no estaba autorizado ni a repartir tierras ni a otorgar encomiendas. Las órdenes que tenía eran las de crear un enclave que permitiese satisfacer las necesidades de fuerza de trabajo en La Española. De igual forma, debía constatar la existencia de oro, la practicabilidad de su obtención y las formas de organizar asentamientos en la Isla. Ello se avenía

con la estrategia que por entonces se seguía. La rápida extinción de los indios en ese territorio había llevado a la organización de empresas para la captura y esclavización de los de otras regiones circuncaribeñas. Este propósito se observa en una carta a Diego Colón, fechada en junio de 1510, donde se dice: *debeys de pensar si haciendo una población en Cuba a la costa, se podrían de ally embarcarse los crystianos con los yndios para venir a coxer oro a las minas de la Española. (sic)*⁵ Por otra parte, todo indica que el teniente del virrey tenía intenciones muy diferentes a las orientaciones que se le habían dado. Las órdenes que poseía explicarían los movimientos iniciales de Velázquez.

La hueste invasora se movió por la parte más oriental de la Isla, la zona de Maisí, la más montañosa, pero una de las más pobladas de aborígenes y la más cercana a La Española. Las limitaciones de Velázquez explican los problemas que confrontó. Primero, la resistencia de los aborígenes en la zona de Maisí, donde el cacique Hatuey o Yahatuey, que no casualmente provenía de Guahaba, en La Española, había organizado a los indios para enfrentar a los españoles. La superioridad de la técnica, de la organización y de la cultura militar castellanas, logró imponerse. A los tres meses del desembarco, los aborígenes iniciaron el éxodo masivo hacia otras regiones. Por otra parte, Velázquez ni fundaba villas ni hacía repartos de indios, lo que motivaba el descontento de parte de su pequeño ejército irregular.

Al tiempo que perseguía a los indios de Maisí, Velázquez organizó su campaña hacia el resto de la región oriental de Cuba. La encomendó a dos columnas; una al mando del segundo jefe, Francisco de Morales, y la otra de Pánfilo de Narváez. La primera marchó por el norte a la zona de Maniabón; la segunda lo hizo hacia el suroeste, a las de Macaca y Bayamo. La resistencia indígena fue duramente sofocada, Hatuey capturado y quemado vivo y, aunque parte de los indios intentaron huir hacia la región camagüeyana, más hacia el oeste, muchos tuvieron que regresar debido a que sus iguales de esta región no podían abastecerlos ni mantenerlos.

En 1513, las condiciones cambiaron a favor del conquistador. Diego Colón fue sustituido como virrey de La Española; a su vez, Velázquez era nombrado gobernador de Cuba con la facultad, entre otras, de fundar villas y efectuar repartimientos de indios. De esta forma, el jefe expedicionario adquiría su independencia de acción con respecto a La Española. Ahora podía iniciar el verda-

⁵ Citado por Carlos Venegas Fornias: ob. cit., p. 15.



Diego Velázquez de Cuéllar. Dirigió las huestes conquistadoras españolas que en 1510 invadieron el territorio cubano. Fundó las siete primeras villas y murió en 1524 en Santiago de Cuba

nes estrictas de Velázquez de emplear métodos pacíficos con los aborígenes porque de ellos dependía la futura producción de la colonia. Sin embargo, los excesos cometidos fueron numerosos. En el poblado de Caonao, los conquistadores arremetieron contra unos 2 000 aborígenes produciendo un verdadero genocidio. A partir de la región de Camagüey, las fuerzas de Narváez realizaron su avance hacia Occidente por la costa norte y en canoas, hasta llegar a la bahía de La Habana. Ya en este lugar, arribó un bergantín que le informó de la orden de Velázquez de interrumpir su exploración y trasladarse a la bahía de Jagua (actual Cienfuegos) donde debían reunirse. La estrategia consistiría, ahora, en la creación de villas, con repartimientos de indios, en las zonas propicias para la explotación agrícola y aurífera y, sobre todo, ubicadas convenientemente en los lugares más favorables para la navegación hacia las tierras firmes americanas. Esta ubicación, y los pasos posteriores emprendidos por el jefe español, expresan clara-

dero proceso de colonización con la creación de villas y repartos de indios por medio de la institución de la vecindad. Alegando que Francisco de Morales había cometido excesos, se deshizo de él. Ya había establecido la primera villa, Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa (1511); ahora, funda la de Bayamo (1513). Sin las limitaciones iniciales, Velázquez preparó la fase siguiente de la conquista, la exploración del resto de la Isla, paso previo a la creación de nuevas villas. Esta tarea se la encomendó al nuevo segundo jefe de la expedición, Pánfilo de Narváez, quien tendría a Juan de Grijalva de segundo y a fray Bartolomé de Las Casas como consejero.

Narváez inició su avance hacia el occidente de la Isla con 100 españoles y más de dos mil aborígenes. Posteriormente fue reforzado con 40 infantes y 12 hombres de caballería. Tenía órde-

mente sus intenciones a más largo plazo: utilizar a Cuba como avanzada, fuente de abastecimiento y retaguardia para la conquista continental.

Con los datos suministrados por Narváez, se inició la fundación de poblaciones. En enero de 1514, se fundó la tercera villa, la de La Trinidad (posteriormente Trinidad), en una de las riberas del río Arimao (cerca de la actual bahía de Cienfuegos) en la zona central de la Isla. De ellas partieron, en direcciones opuestas, Narváez y Velázquez. Entre abril y mayo de 1514, el primero fundó San Cristóbal de La Habana, en el occidente de Cuba, y el segundo, Sancti Spíritus, en la región central. Con respecto a la ubicación de la primitiva villa de La Habana, se sabe que fue en la costa sur, pero aún se discute en qué parte. En los alrededores de 1517, La Habana fue trasladada a la costa norte, probablemente a los márgenes del río Casiguaguas, posteriormente llamado de la Chorrera y más tarde Almendares. Entre junio y julio de 1515 se fundó la única villa ubicada en la costa norte, Santa María del Puerto del Príncipe (actual Camagüey), en la bahía de Nuevitas. Por último, a finales de agosto de 1515, quedó establecida la séptima y última villa fundada por Velázquez, Santiago de Cuba. Con la excepción de esta última, todas las villas creadas por Velázquez cambiaron con posterioridad sus sitios de asentamiento. Estos cambios se debieron a la búsqueda de oro, de concentraciones de población aborígen, de condiciones para la agricultura y, varias décadas después, de protección contra el ataque de corsarios y piratas. Un caso singular en este proceso inicial fue el surgimiento de El Cayo o La Zavana (actual Remedios) fundada fuera de la estrategia velazquista por el original y atractivo personaje de Vasco Porcallo de Figueroa. Para 1515, cinco años después del desembarco de Velázquez, ya estaba formada la primera red poblacional de Cuba colonial. Sobre sus características se hacen necesarias un conjunto de precisiones.

La organización de la colonia

Cuando Velázquez inicia el proceso de conquista de Cuba, el sistema de colonización desarrollado en La Española desde 1499, había madurado y se comportaba como un cerrado complejo económico, social, jurídico, político y cultural armónicamente articulado. Como el conquistador había sido uno de sus principales ejecutores, no resulta extraño que fuese éste el sistema que aplicó en Cuba. El núcleo central de la organización estaba en la concepción y creación de las *villas*.

Con sus fundaciones se conseguían varios propósitos. En primer lugar, crear una base legal, organizativa y política en cada región lo cual se lograba al establecer, en cada acto de fundación, la institución del *municipio*. En segundo lugar, garantizar la concentración y permanencia en el territorio de un núcleo conquistador mediante la *vecindad*. Esta última institución es de primerísima importancia en la colonización española porque transforma al conquistador en vecino que se compromete a permanecer en el territorio como vía para adquirir sus derechos dentro de la institución municipal. La vecindad permitió la presencia de un núcleo estable de pobladores en los primeros años que, con el tiempo, dio origen a un nuevo arquetipo social, el *criollo*, cuyos nexos estarían ya definitivamente vinculados con su región. Un tercer objetivo, el más importante para los que se establecían, era el reparto de indios, tierras y minas, sólo obtenibles con la condición de vecino. En los primeros tiempos, la riqueza mayor dependía del número de indios asignados a cada conquistador, y no a la cantidad de tierras, por lo que el poder de un colono se medía por el número de indios encomendados. De ahí que la *encomienda* fuese la institución que trazó el rasgo caracterológico de lo que podemos llamar la primera colonia. Un último objetivo en la creación de la red poblacional fue establecer las villas en lugares que, primero, fuesen centros para la expansión de la conquista al continente y, después, núcleos abastecedores de dichas regiones y de nexo comercial con La Española y Europa. Por estas razones, las villas debían estar ubicadas en las costas, preferentemente en la sur, y disponer de un entorno que permitiese una producción agrícola y ganadera de subsistencia y, una vez logrado, un excedente de exportación. El agua potable constituyó un recurso básico por lo que siempre se asentaron a orillas de ríos. Otros dos elementos condicionaron el establecimiento de las villas: la presencia en el lugar de ciertas concentraciones de indios –la fuerza de trabajo indispensable para la construcción, la agricultura, las minas y otras actividades– y la búsqueda de yacimientos de oro. La forma en que quedaron distribuidas estas poblaciones garantizaba la presencia española en todo el territorio si bien no lo penetraba. Para la creación de las villas, Velázquez se atuvo estrictamente a lo reglamentado; cada una tuvo iglesia, plaza, casa de gobierno y un mínimo de diez vecinos.

Un elemento que tipifica el sistema español de *colonización por vecindad*, y que lo diferencia del anterior de *factorías* y los posteriores de *plantaciones* o *poblamiento abierto*, es el lugar que ocupaba la Iglesia. El rey Fernando ideó un sistema totalmente novedoso: la creación de obispados con sus correspondientes redes parroquiales conforme al número de villas. Hasta entonces esta estructura

en provincias eclesiásticas sólo era europea. Fuera de este continente, la expansión cristiana se hacía por medio de las *misiones* evangelizadoras. El rey dispuso, con la creación de cada villa, la fundación de una parroquia y, con posterioridad, las agrupó en obispados, todos sufragáneos del arzobispado de Sevilla. Esta política fue siempre paralela al envío de misiones evangelizadoras. La Corona dejó establecido que en las comunidades indígenas, en las que había que cristianizar, actuaran los misioneros y en las villas, cuya población se suponía era española o cristianizada, estuviese la presencia de la jerarquía eclesiástica. Ello demostraba el carácter de asentamiento definitivo que implicaba la villa. Velázquez, muy penetrado de la concepción de la *colonización por vecindad*, pidió la creación del obispado de Cuba en 1513, lo que le fue concedido el 10 de febrero de 1516. La sede original estuvo en Baracoa, por lo que se le dio a este pequeño caserío la condición de ciudad. En 1523 la sede del obispado fue trasladada a Santiago de Cuba que por esa razón también adquirió el título de ciudad.

Aunque el proceso inicial de creación de las villas fue demorado y el de reparto de indios provisional, por las razones expuestas, el rey lo ratificó todo por real cédula de 21 de diciembre de 1516. De inmediato se pasó a la organización productiva de la colonia.

De acuerdo con los derechos de vecindad se hicieron los primeros repartos de tierras entre los conquistadores, y éstas fueron concedidas en usufructo y a perpetuidad. Jurídicamente sobre la tierra sólo se tenía un derecho de posesión, no de propiedad. Sólo el rey podía distribuirla y la persona la recibía a través de las facultades que el monarca les otorgaba a los cabildos o municipios de las villas. Como el origen de estas posesiones era la violencia, se hizo necesaria su justificación jurídica. Se alegó para ello un antiguo sistema medieval español, la *presura*. En realidad, su aplicación resultaba arbitraria porque el sistema consistía en el poblamiento o repoblamiento de tierras consideradas abandonadas o yermas. En España había sido un medio para la creación de comunidades agrícolas; en Cuba, un arma de desposesión de las comunidades aborígenes y de justificación del reparto de tierras. Sin embargo, no es en estos repartimientos iniciales donde está el origen de las grandes propiedades latifundistas de Cuba, ni tampoco ellos provocaron la conversión del espacio geográfico en regiones económicas. Las tierras en explotación agrícola estaban fundamentalmente en el entorno de las villas, que apenas penetraba el territorio de la Isla. Este aspecto resulta importante: durante más de dos siglos y medio apenas se modifica el interior del país. No obstante, la autonomía que tenían estas poblaciones y su distancia entre

sí y del gobernador, les permitieron convertirse en conjuntos humanos que propiciarían, siglos después, esa conquista territorial. De igual forma, el dominio del gobierno municipal y, a través de él, del reparto de indios y tierras, dio origen a las oligarquías regionales.

Se distinguen dos tipos complementarios de repartos de tierras, el *solar* dentro de la villa y las *tierras de labor* en su periferia. En el solar se asentaba la vivienda y tenía suficiente espacio para patio que, en muchos casos, se convertía en huerta. Las tierras de labor se basaron, originalmente, en los “montones de yuca” de los aborígenes pero, en la medida en que se hicieron otras siembras, se les denominó, también, *estancias*. En ellas se desarrollaron cultivos mixtos aborígenes y europeos; entre los primeros, el tabaco y la yuca y, entre los segundos, la caña de azúcar, probablemente introducida en el país alrededor de 1520. Se le denominó *conuco* a la parte de la estancia dedicada a los cultivos originales y *huerta* a la dedicada a los traídos de Europa; los platanales tuvieron un lugar específico dentro de la estancia. También resultó mixta en cuanto a que en ella no sólo se cultivaba sino que servía además para la crianza de animales.

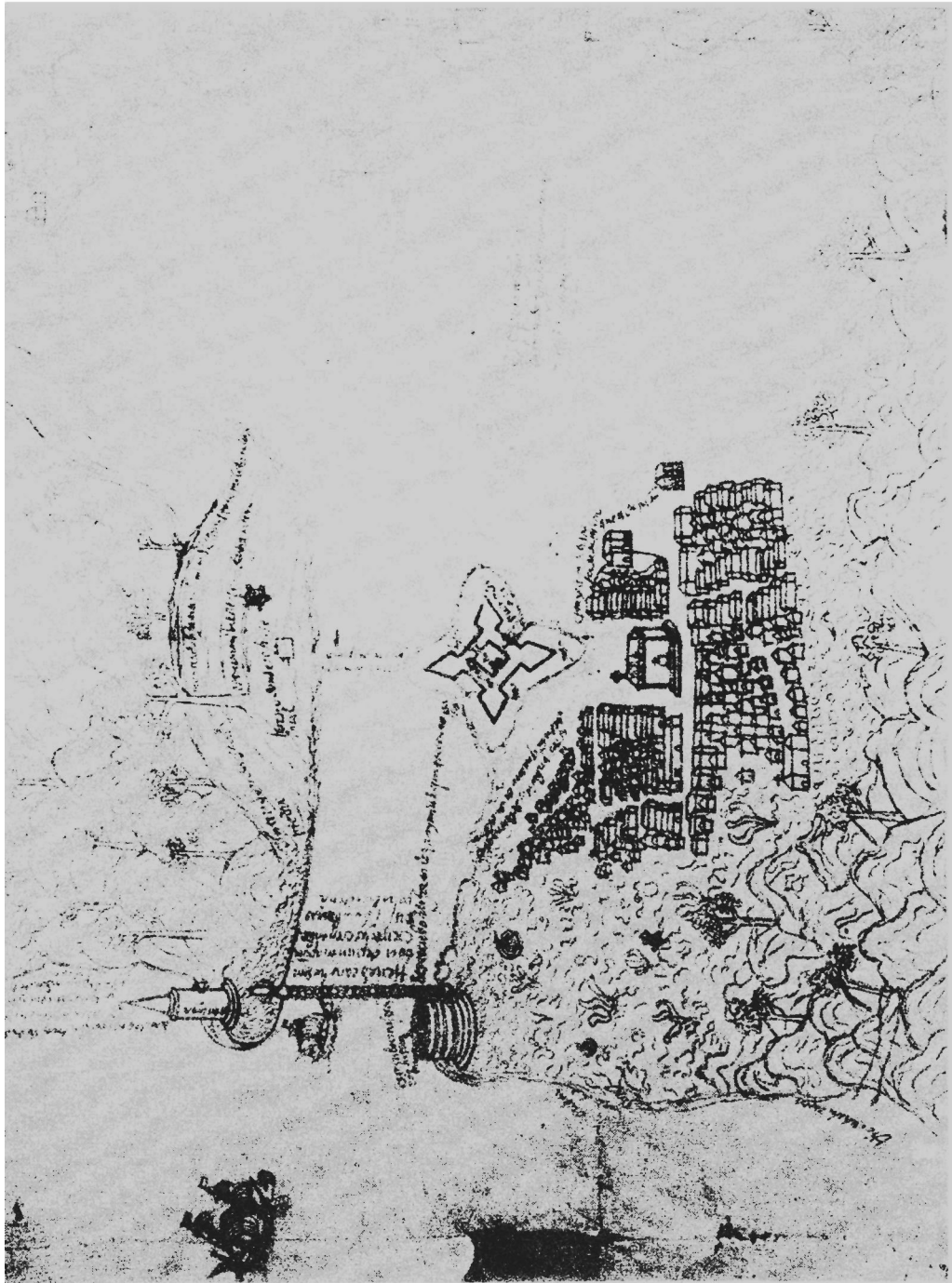
El centro del interés de los colonos era la búsqueda de oro y todo el sistema de colonización operaba como apoyo a esta actividad, complementada con los preparativos de la conquista continental. Mas, a pesar de todos los esfuerzos, no aparecieron metales preciosos como para saciar la “fiebre del oro” de los conquistadores. La producción aurífera cubrió, en lo fundamental, de 1512 a 1542. Ya para la última fecha los lavaderos estaban prácticamente extinguidos. Este mineral no se encontraba en minas bajo tierra sino que se obtenía lavando las arenas de los ríos o placeres cercanos en lugares que, por esa razón, se llamaron “lavaderos de oro”. El hecho de que se pensase que Cuba podía ser una colonia minera se reafirma cuando, en febrero de 1512, se designa al primer fundidor real para la Isla, Hernando de la Vega quien, a su vez, nombró al platero Cristóbal de Rojas para ejercer el cargo en Cuba. Al parecer, la primera fundición estuvo en Baracoa, de donde se trasladó a Bayamo y de aquí, en 1515, a Santiago de Cuba.

La etapa terminal del oro coincidió con el inicio de la explotación del cobre. Sin embargo, la extracción de este último tuvo un carácter muy diferente a la del primero. Mientras la búsqueda y obtención del oro se desarrollaban como empresas particulares con la correspondiente asignación de la parte real, el cobre fue una empresa exclusiva de la Corona. En 1529, los buscadores de oro de la zona de Santiago del Prado (actualmente El Cobre), enviaron muestras del nuevo mi-

neral. El entonces monarca Carlos I necesitaba este material para la industria militar imperial. El 15 de septiembre de 1530, los oficiales reales Lope Hurtado y Hernando de Castro le informaban al rey del hallazgo de minas en Santiago del Prado. Para su explotación, el rey nombró a los banqueros alemanes Fuggert y Welzer. El cobre sería un importante renglón en la economía colonial, pero no marcaría sus rumbos. Lo que se puede considerar la etapa de la búsqueda minera quedaba cerrada hacia 1542, entre otras razones, porque la explotación del cobre no era una empresa de los colonos.

En la medida en que las expediciones demostraban la amplitud de las tierras por administrar, la Corona fue variando su sistema administrativo para el control y el monopolio exclusivo de sus posesiones americanas. Entre 1508 y 1519 la máxima dirección de las operaciones en el Nuevo Mundo recayó directamente sobre el Consejo de Castilla. El 1.º de agosto de 1520, Carlos I dio la primera organización al Real y Supremo Consejo de Indias, que en 1542 tuvo sus ordenanzas particulares en las llamadas leyes nuevas. Sus atribuciones fueron tan amplias que abarcó lo relativo a lo político, lo judicial, lo administrativo, lo militar y lo religioso. Toda autorización para comerciar o viajar a América debía ser autorizada por el Consejo; las campañas de conquista, de evangelización, la creación de conventos, iglesias o colegios, hasta la solución de los litigios, debían pasar por su soberana decisión.

Después de la conquista de México, la organización de los mecanismos de control colonial se ampliaron. En 1545, se creó el Arzobispado de La Española con lo cual la dirección eclesiástica tuvo su primera base americana, en lugar de Sevilla; a ésta se le proporcionó la tutela de la educación, la salud y los aspectos sociales vinculados con las normas prescritas por la Iglesia. El obispado de Cuba quedó como su sufragáneo. El sistema jurídico también se amplió al crearse la Real Audiencia de La Española para los asuntos legales; la Casa de Contratación de Sevilla funcionó como el centro del monopolio comercial hispano en América. Esta última, en realidad, fue más bien una institución intermediaria entre la producción americana y la europea. De esta forma, el sistema colonial español presentó dos características a lo largo de los dos primeros siglos: la dualidad y la casuística. La organización interna de la colonia era el germen de las oligarquías regionales; el Consejo de Indias y sus órganos subalternos, eran la representación del rey y de sus intereses. Éste es el origen de las contradicciones entre los intereses de los grupos de poder en América y los que se expresaban desde la metrópoli a través del poder real. Las leyes para América fueron siempre el resultado de los



La Habana en el siglo xvi

problemas que se presentaban. Ésta es la razón por la que la recopilación de las Leyes de Indias están marcadas por lo casuístico.

Apocalipsis en la génesis

Lo más característico de la primera colonia (1510-1542) es la presencia de la amplia masa de aborígenes como la principal riqueza productiva del país y su rápida extinción. A través del sistema de encomiendas, una parte de esa población fue asignada a los lavaderos de oro y otra a la agricultura. También desempeñaron otras funciones. Pero, al igual que para 1542 había disminuido notablemente la extracción de oro, en esa fecha ya la población aborígen estaba prácticamente extinguida. De los 112 000 indios que según los estimados de Juan Pérez de la Riva, existían en la Isla en 1510 –cifra que puede ser mucho mayor–, el obispo Sarmiento sólo contabilizó 893 en 1544. Aunque a esta última cifra pueden aumentársele algunos cientos más que sobrevivían fuera del alcance de las poblaciones españolas, el número de desaparecidos es verdaderamente apocalíptico. Para explicar la desaparición de esta población en aproximadamente 32 años, no son suficientes las explicaciones que hace cincuenta años se daban. Se trata, más bien, del impacto que produjo, en su conjunto, la conquista y colonización. A la acción violenta para someterlos, se unieron otros factores sociales, psicológicos, culturales y de otros géneros: matanzas indiscriminadas de indios; dispersión de sus poblados; traslados de lugares; separación de grupos consanguíneos; hambrunas provocadas por los rápidos desplazamientos hacia nuevas zonas de trabajo, sin que previamente se crearan las bases de alimentación; la presencia de enfermedades llegadas de Europa o África como la viruela, el sarampión, el mal de pián y, fundamentalmente las afecciones bronco pulmonares, todas desconocidas en América y para las cuales el indio no tenía la necesaria inmunidad del europeo; el choque violento con una cultura que los humillaba y vejaba, que destruía sus ídolos y pisoteaba su religión, y la intensidad del trabajo sin la presencia de otros estímulos, hizo que no sólo murieran masivamente sino que perdieran el interés por la vida y llegaran al suicidio,⁶ incluso masivo. Mucho más importante fue la sobremortalidad infantil por desnutrición o falta de cuidados de la madre. Si se tiene en cuenta que la esperanza de vida de los aborí-

⁶ Juan Pérez de la Riva: “Desaparición de la población indígena cubana”, en *Universidad de La Habana*, No. 96-197, marzo de 1972, pp. 61-70.

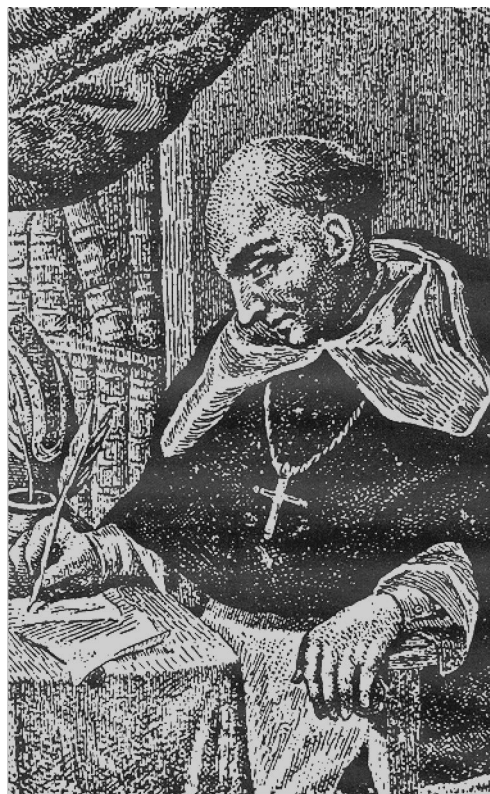
genes antillanos era de 25 años en sus condiciones normales, el ciclo iniciado en 1510 concluía alrededor de 1535. Sin razones para vivir tampoco las tenían para procrear.

La forma que adquirió la explotación del indio no estuvo exenta de criterios contrarios. La encomienda había sido el resultado del forcejeo entre la Corona y los conquistadores pero, en la medida en que sus efectos aniquiladores se hacían visibles surgieron nuevas fuerzas contrarias a esa institución. En particular algunos miembros de la orden dominica como los frailes Antón de Montesinos y Bartolomé de Las Casas venían oponiéndose al trato inhumano que recibían los naturales de América. Las Casas, conocido como el Protector de los Indios, no escatimó esfuerzos para evitar el holocausto. Su experiencia en Cuba, y posteriormente en México, le permitió expresar un pensamiento racionalmente nuevo que se enraizaba en lo americano.

Para 1516, la discusión giró sobre las capacidades humanas del indio. Teólogos, canonistas, cronistas, entre otros, argumentaron en una dirección u otra. En medio de esas acaloradas polémicas murió el rey Fernando y asumió la regencia de Castilla el cardenal Cisneros que, con sus 80 años y su largo período al lado de Fernando e Isabel en cuestiones de gobierno, conocía la evolución que, hasta entonces, habían tenido los problemas americanos. No había dudas que las leyes de Burgos de 1512 debían recibir sustanciales modificaciones. El cardenal franciscano elaboró un plan, conocido con su nombre, encaminado a resolver varios problemas relativos a la situación colonial, entre los cuales estaba el de los aborígenes. Según las disposiciones de Cisneros, éstos debían ser tratados como hombres libres y cristianos y se debían crear las condiciones para que vivieran sin tutela siempre y cuando pagasen los correspondientes tributos de vasallos. Para ello se planteaba la opción de la creación de comunidades indígenas que debían erigirse en lugares apropiados para la labranza, la pesca, y separados de los poblados españoles. Estas comunidades debían quedar bajo la dirección de algún sacerdote. Pocos años después se determinó llevar a cabo en Cuba lo que se denominó Plan de la Experiencia. Para ello llegó a la Isla el provincial de la orden de San Francisco en La Española, Pedro Mexía de Trillo, quien debía crear colonias agrícolas en las que los aborígenes vacos –aquellos que por ausencia o muerte de sus encomenderos, u otra razón, se encontraban fuera del sistema de encomiendas–, bajo la dirección de religiosos, trabajaran y fuesen cristianizados. El plan fracasó. Fundamentalmente porque el entonces gobernador, Gonzalo de Guzmán, puso todos los impedimentos, apoyado por los encomenderos, para que

Mexía de Trillo no pudiese lograr sus objetivos. Poco después, el sacerdote franciscano tuvo que abandonar la Isla.

En 1529, la Corona encontró una nueva solución para imponer su política. Ante la denuncia del maltrato que recibían los indios, le otorgó el título y las facultades de Repartidor de indios al primer obispo de la Isla que haría su presencia en ella, fray Miguel Ramírez de Salamanca; igual condición se le daría a su sustituto, el obispo Diego de Sarmiento y Castilla; pero ambos, una vez llegados a la Isla, no sólo apoyaron a los encomenderos sino que se colocaron entre los principales explotadores de indios. No se trataba de un problema político, religioso o ideológico sino de que los indios seguían siendo la principal fuerza de trabajo con que contaban los colonizadores para las minas, la agricultura y otras labores. Cuando en 1542, y frente a la protesta generalizada de los colonos-encomenderos, la Corona dictó las leyes que reconocían al indio como vasallo y lo liberaban de la encomienda, ya el daño estaba hecho. La medida fue resistida por algunos años en Cuba. Cuando al fin se aplicó, en los campos, en los pequeños pueblos en que se recogieron algunos pocos indios –Jiguaní y El Caney en Oriente y Guanabacoa en La Habana– y en las periferias de las villas, sólo se movería el fantasma de lo que había sido la población prehispánica de Cuba.



Fray Bartolomé de Las Casas. Llegado a Cuba en los momentos de su conquista fue aquí donde comprendió la injusticia y el crimen que se estaba cometiendo con la población aborigen. Por su defensa de éstos se le denominó “El protector de los indios”

El oculto y oscuro rostro de la colonización

El tercer componente social de la colonización española en Las Antillas lo constituyen los negros. Su llegada a América es casi simultánea a la de los españoles.

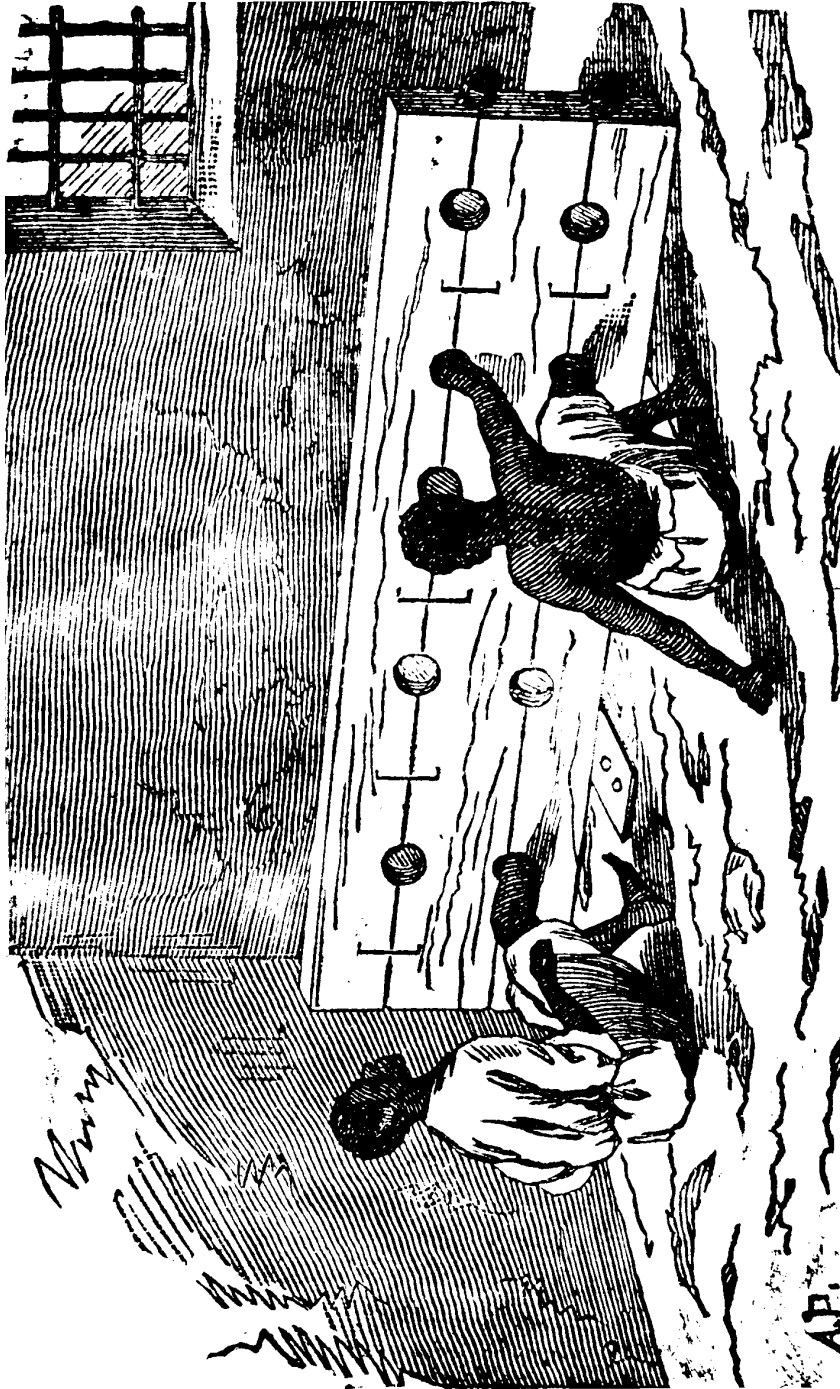
Se ha afirmado que en las naves de Colón, en 1492, vino el primero. Lo cierto es que desde el inicio muchos hidalgos se trasladaron con sus sirvientes, entre los cuales se encontraban negros. Así, pues, su presencia acompañó, como su sombra, a la del blanco. La primera autorización oficial para su introducción en América la efectuó la Corona en 1501, de acuerdo con la nueva política iniciada desde 1499. Según José Antonio Saco, la entrada de los primeros negros en Cuba debió producirse con el desembarco de Diego Velázquez, pues muchos de los aventureros que lo acompañaban debían poseer sirvientes con estas características, adquiridos, por lo menos, durante su estancia en La Española. En cuanto a los documentos, en una carta de Velázquez de 1.º de agosto de 1515, se hace clara alusión a su introducción en la Isla. Durante estos primeros años, no se ha podido establecer su monto. Además, la movilidad de los colonos con su servidumbre a otras tierras continentales complica cualquier cálculo. En 1526, siguiendo la política de evitar el despoblamiento de la Isla, la Corona autorizó la introducción de 1 000 esclavos negros. No parece que tal orientación se pudiese cumplir. En 1530, a través del genovés Esteban Basiñana, entraron, procedentes de la colonia portuguesa de Cabo Verde, 40 negros y, con posterioridad, se sabe de la introducción de otros 75, pero por lo visto no se llegó a la cifra propuesta por la Corona. En 1532 se introducen otros 120 esclavos y se notifica que existían ya unos 500. Pero es muy difícil precisar cuántos eran negros. En 1544, el obispo Sarmiento da una cifra de 744 “negros e indios extranjeros esclavos” sin establecer una diferencia entre ellos.

Desde el principio, la presencia del negro estuvo unida a la esclavitud directa e individual, manifestación esta que difería de la encubierta y colectiva del indio; aunque cada vez que se pudo se extendió la primera a estos últimos. La del indio fue resultado de la propia colonización americana; la del negro era una institución establecida en Europa antes del descubrimiento, particularmente en España y Portugal. Por entonces la esclavitud no era una institución colocada sobre la frontera racial, aunque los portugueses –con sus factorías litorales en África– y los mercaderes árabes habían encontrado un creciente mercado de esclavos negros en las guerras africanas. Se calcula que en 1492 había en España unos cien mil esclavos, de los cuales muchos eran negros. Sevilla, centro de la conquista y colonización, tenía unos 6 327 esclavos negros en 1565, lo que representaba el 7,3 % de su población. Los primeros negros llegados a América no procedían directamente del África. La Corona tuvo el cuidado de sólo autorizar, en los inicios, el envío de esclavos blancos y negros que, como se comprueba en

la real cédula del 22 de julio de 1513, debían proceder de Sevilla. Esta actitud de los reyes estaba motivada por su política de que sólo fuesen a América personas cristianizadas. Si ha resultado un error atribuir el surgimiento de la esclavitud africana a la colonización del Nuevo Mundo, como también ceñirla en sus inicios únicamente a los negros, no lo es menos la idea de que el padre Bartolomé de Las Casas fue su promotor. La sugerencia del sacerdote dominico fue en 1515, cuando ya la institución existía en América, y no hizo más que seguir la propia lógica española de la época al proponer, para aliviar la suerte de los indios, que ciertos trabajos fuesen realizados por “esclavos negros y blancos que los pueden llevar de Castilla”. Fue la dinámica comercial creada a partir de las costas de África, provocada por la creciente demanda de fuerza de trabajo en América y lo poco costoso de estos esclavos a lo que se unía la escasez cada vez mayor de esclavos blancos europeos, la que impuso el tráfico de africanos.

Las características del comercio de esclavos con las colonias españolas de América explican la complejidad del componente negro cubano. El primer aspecto a destacar es que estos africanos no constituían una unidad cultural sino más bien un mosaico de etnias, a veces hostiles entre sí, y que habían desarrollado tradiciones, hábitos, costumbres, religiones e idiomas diferentes. Como España no ejerció directamente el comercio de esclavos africanos sino que, mediante el otorgamiento de licencias primero y asientos después, autorizó a extranjeros –portugueses primero y holandeses, franceses e ingleses, entre otros, con posterioridad– a introducirlos en sus colonias, éstos procedían de diferentes lugares. Ésta es la causa de la diversidad de origen de los negros de Cuba. Como contrapeso a lo anterior, los africanos traídos a Cuba, en su mayoría, pertenecían a un área geográfica específica: el litoral del África occidental desde la zona subsahariana hasta el sur de Angola. En estos primeros tiempos, la mayoría fue extraída de la región de la Alta Guinea, entre el río Senegal y el Cabo de Palmas. Si por un lado existía diversidad, por otro estas culturas tenían un fondo común que le daba cierta unidad.

El África occidental subsahariana, en la época inicial del comercio de esclavos con América, presentaba ya estructuras sociales y políticas complejas. En el siglo XI, había surgido el imperio de Ghana –que recibió el nombre del título de su rey– y llegó a contar con un ejército de 200 000 hombres y más de 100 000 millas cuadradas. En el siglo XIII este imperio se derrumbó al impacto de los Susú y, alrededor de 1230, los Mandingas, después de derrotar a los Susú, establecieron el reino de Mali. A mediados del siglo XV, éste se desmembró y surgió el nuevo imperio de Songhai con un carácter multiétnico. Por entonces era un



Los africanos, traídos de diferentes regiones subsaharianas, fueron convertidos en esclavos y sometidos a la más violenta explotación. En el grabado se aprecia un tipo de castigo (el cepo de mano y pie) para disciplinar a los más rebeldes

pueblo islámico, y su capital Timbuctú devino importante centro comercial. Un geógrafo hispano-árabe, León Africano, que lo visita en 1513, justo cuando Velázquez iniciaba la colonización de Cuba, lo describe como un reino muy adelantado. El imperio Songhai se derrumbó a fines del siglo *xvi*, cuando su ejército fue derrotado por las fuerzas marroquíes del eunuco español Judar Pachá y el territorio quedó dividido en varios reinos menores. En la zona de la costa de Guinea surge otro poderoso reino, el de Bono, alrededor de 1400. Para el siglo *xii*, en el suroeste de Nigeria, se establecieron los Yorubas divididos en dos ramas: la Oyo y la Ifé. Hacia 1400, Oyo se convirtió en un importante reino yoruba que en los siglos siguientes extendió su territorio. De esta cultura nació un importante arte que ha suscitado la admiración universal. De tribus de Edo emergió el imperio de Benin, que en los siglos *xv* y *xvi* los europeos consideraban el más importante del África occidental. Su arte rivalizó con el de los yorubas de Ifé. Más al sur, en territorios de la actual Angola, se desarrolló la cultura bantú que se extendió por toda el África subecuatorial. Otro reino, que emerge de los Bakongos, tomó su nombre del gran río del África central: Congo.

Ha sido un error, que es necesario despejar, atribuirle sólo a sus cualidades físicas la sobrevivencia en el nuevo medio y en las nuevas condiciones. El clima de las regiones del África occidental subsahariana es el tropical húmedo, muy parecido al de Cuba, por lo que la adaptación de los esclavos al medio no presentó grandes dificultades. En general casi todos los pueblos de la zona eran agricultores. En muchos aspectos, su comida, casi siempre una al atardecer, no difería mucho de la que recibirían en Cuba: tubérculos, frutas, legumbres, arroz, frijoles, escasa porción de carne y, en las regiones costeras, pescado condimentado con sal y pimienta. La organización social no rebasaba, en la mayoría de los casos, el nivel de la tribu y era básicamente clánica, lo que acentuó la diversidad idiomática, religiosa, de tradiciones, entre otras. El nexo de consanguinidad, sin embargo, desbordaba con creces los límites de la familia —en el sentido occidental de la palabra— y de la tribu para descansar en la idea de un lejano antepasado común. La vía de circulación y permanencia de los complejos socioculturales era la religión. Por esta razón, la práctica religiosa tenía un carácter colectivo que descansaba y se sostenía en la relación consanguínea. Las costumbres y los límites sociales debían ser estrictamente respetados y ese es el sentido de las reglas, tabúes y tradiciones porque todo debía contribuir a la solidaridad consanguínea. En todos los sentidos “la familia extensa”, es decir, todos los que pertenecían a un mismo tronco consanguíneo, constituían un nexo mucho más sólido que la organización política.

Un último aspecto que no puede dejar de referirse es la presencia de la esclavitud, con diversas manifestaciones, en el África occidental. A diferencia de los aborígenes de Las Antillas quienes la desconocían, los africanos habían creado mecanismos psicológicos que los llevaba a una resistencia interna siempre propensa a la búsqueda de su libertad.

El complejo cuadro del África occidental apenas esbozado permite conformar una pálida imagen de lo que fue el conjunto multicultural introducido en Cuba a partir del siglo XVI. De ese conjunto se destacan su economía y su organización social que, aunque menos elaboradas que las de sus contemporáneos europeos, ya habían rebasado los niveles primitivos, como el de los aborígenes antillanos, tanto en la agricultura como en las relaciones mercantiles, por lo que habían desarrollado habilidades, fortaleza y técnicas que les permitieron enfrentar, con mucho más éxito que los aborígenes, las condiciones extintivas a que fueron sometidos.

La dualidad del componente africano en Cuba –multicultural integrada en un mismo macrouniverso–, es el punto de partida para entender el proceso de transculturación que se opera en estos conjuntos humanos. Cada etnia tenía su lengua, religión, costumbres, economía e, incluso, estilos artísticos diferentes. Pero todas se inscribían en una cosmovisión que las integraba en esquemas culturales básicos. Si las diferencias étnicas habían creado las rivalidades, la cosmovisión común era el elemento que permitía una comunidad de expresión, recepción y proyección.

Cuando fueron arrancados de sus tierras, encerrados y encadenados, lo que les permitió enfrentar las nuevas condiciones fue, sobre todo, el aferrarse internamente a sus raíces y conocimientos cortados. Las religiones disímiles, por tener un sentido colectivo y no individual, les sirvieron, para no perder el sentido de la vida, de sostén en lo más íntimo y vital. Un factor fue decisivo en el nuevo medio: por primera vez eran todos identificados por una sola condición, la de negro. Hasta entonces, ésta no había existido entre ellos, porque el contraste racial no estaba presente entre las etnias africanas. Con el tiempo, con el aprendizaje obligado entre ellos en primera instancia, y con la relación con el blanco en segunda, con el ocultamiento de sus prendas más preciadas –religión, costumbres, memoria–, estas culturas se interpenetraron entre sí hasta conformar un nuevo tejido social y cultural. En este complejo proceso se fue conformando uno de los componentes de la cultura y la nación cubanas, generalmente llamado *afrocubano* –término que confunde más que aclara al presentar lo negro como africano, per-

manente e independiente de lo cubano—. Así, el componente negro de la cultura y la sociedad cubanas, no será, en el decurso del tiempo, el resultado de la permanencia de las multiculturas africanas sino que constituirá en sí mismo una manifestación cultural nueva; distinta, en primer lugar, de los diferentes elementos africanos originales, y de todos en su conjunto y, en segundo lugar, integrado, interactuado e interdependiente de la evolución de la cultura del blanco que, a su vez, también se transforma de lo español a lo criollo.

Cuba no es El Dorado pero sí la llave del Nuevo Mundo

La evolución de la singular colonia española establecida en Cuba durante sus, aproximadamente, primeros cuarenta años fue el resultado del entrecruzamiento de un grupo de posibilidades y de la frustración de la mayoría de ellas. Aquella primera colonia, por una parte, se había proyectado como de poblamiento permanente y, por otra, como base para la expansión hacia las tierras continentales. En lo social, la organización que se le dio, si bien tomaba elementos referenciales de la España abandonada, tenía perfiles totalmente novedosos. Su rasgo caracterológico fue la conformación de una estructura social dual. Si los españoles constituían el estamento privilegiado, dentro de ellos se manifestó, desde el inicio, una diferenciación social típica de la sociedad clasista europea. Los repartimientos de tierras e indios se hicieron de acuerdo con la condición y el aporte de cada cual a la conquista y colonización. Las diferencias fueron tan marcadas que, en 1532, uno de los más importantes colonos, Manuel de Rojas, informaba al Rey que gran parte de los males de la Isla se originaban en las desigualdades de un repartimiento general, hecho por Velázquez en 1522 entre los colonos, donde las cantidades de indios repartidos oscilaban entre uno y trescientos.⁷ Un orden de jerarquías y privilegios quedó asentado, lo cual mantendría en la pobreza a la mayor parte de los colonos frustrando así sus sueños de grandeza. Si entre los españoles se desarrolló un desigual “desorden” social, dos instituciones, sobre las que descansaba la economía, le dieron a este

⁷ Citado por Carlos Venegas Fornias: ob. cit., p. 22. Este autor reproduce otro documento que demuestra el carácter desigual de los repartimientos. En él, el rey orienta que: “... aveys de repartir los solares del lugar para fazer las casas, y estos han de ser repartidos según las calidades de las personas...” (*sic*).

esbozo de sociedad un claro carácter estamental. Independiente de sus diferencias, los españoles constituían el estamento social privilegiado. Los indios encomendados conformaban un segundo estamento y los esclavos “negros e indios” el tercero. La presencia de indios en condiciones de esclavitud se debió a las expediciones para su captura fuera de la Isla, con el objetivo de suplir parte de la fuerza de trabajo de los indios encomendados, y a la captura de indios rebeldes. La Corona había autorizado en 1524 que todo indio o negro alzado que fuese apresado los hayan y tengan por esclavos las personas que los tomaren y se sirvan de ellos como esclavos propios (*sic*).⁸

A la búsqueda de oro en la Isla se unió, desde el principio, la preparación de la conquista del continente, supeditándose el destino de la colonia a este último objetivo. En 1517 Velázquez envió a uno de sus capitanes, Francisco Hernández de Córdoba, a explorar los territorios costeros de Yucatán. Aunque la resistencia indígena hizo fracasar la expedición y su jefe moría poco después de su retorno a Cuba, como consecuencia de las heridas recibidas, se comprobó que existía oro y casas de cal y canto. Con estas noticias, Velázquez pidió autorización para una nueva expedición a la región yucateca y su nombramiento como *Adelantado* de esos territorios. El 8 de abril de 1518 partía el nuevo grupo expedicionario bajo el mando del sobrino de Velázquez, Juan de Grijalva, en cuatro naves fletadas con el peculio del jefe expedicionario. Pese a que también fue diezmada por los nativos, retornó a Cuba con “más de quince mil pesos en joyezualas de oro bajo”. Velázquez envió al rey la mayor parte de lo obtenido como modo de promover su nombramiento de Adelantado de la Nueva España, nombre con el cual Grijalva había designado a las tierras mexicanas.

Un año después, Velázquez tenía ya organizadas las fuerzas conquistadoras. Para su jefatura nombró al alcalde de Santiago de Cuba, Hernán Cortés. Poco después, y ante las ambiciones de este último, Velázquez lo destituyó. Cortés, adelantándose a la orden de detención, partió con la expedición. No sólo ejecutó lo proyectado –crear un asentamiento en las costas de Yucatán– sino que, por su cuenta y riesgo, emprendió la conquista del vasto imperio azteca. Para someterlo a su obediencia, Velázquez reunió todos los recursos disponibles en Cuba y organizó un verdadero ejército irregular compuesto por 18 navíos, 1 000 hombres, 12 cañones y 85 caballos. Al frente de la tropa colocó a uno de sus más fieles y

⁸ Ramiro Guerra: *Manual de Historia de Cuba*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1971, p. 63.

audaces seguidores, Pánfilo de Narváez. La derrota sufrida por éste frente a Cortés y la adhesión de la mayoría de sus hombres al triunfador dejaron a la Isla exhausta y semidespoblada además de cortar los nexos que Velázquez pretendía establecer con los nuevos territorios ocupados.

La pugna entre el gobernador de Cuba y el conquistador de México fue llevada a la corte española; pero, a los argumentos de Velázquez se contraponían los cargamentos de plata enviados por Cortés. El 15 de octubre de 1524, el monarca Carlos I nombraba a Hernán Cortés capitán general y gobernador de la Nueva España, a la vez que le prohibía a Velázquez organizar expediciones contra aquel. El documento, sin embargo, llegaba tarde. Velázquez había muerto en junio de ese año. Para entonces, el oro de Cuba, desde el principio relativamente escaso, comenzaba a agotarse y la población aborígen continuaba disminuyendo aceleradamente. Una epidemia de viruela, extendida por Las Antillas en 1520, contribuía al desastre. En este contexto se incrementaron las sublevaciones de indios y negros.

Durante los años transcurridos desde el desembarco de Velázquez, los aborígenes, en sus constantes contactos con los españoles, habían asimilado y comprendido las características de la civilización conquistadora. Una gran parte de los españoles vivían amancebados con indias o negras produciendo los primeros mestizajes en el país. Muchos aborígenes, ante el debilitamiento de la colonia española, aprovecharon no sólo para huir de sus asentamientos sino también para hostigarla. Con cierta frecuencia atacaron las villas de Puerto Príncipe, Bayamo y Santiago de Cuba, dando muerte a algunos españoles e incluso a indios mestizos asimilados a la cultura de los dominadores. En la zona de Baracoa, el cacique Guamá logró articular una resistencia efectiva que duró hasta 1533, cuando fue muerto por una cuadrilla al mando de Manuel de Rojas. En las referencias a estas acciones de lucha de los aborígenes están las que, en los documentos, aparecen como de indios cayos. Éstos eran, probablemente, los que, huyendo del sojuzgamiento, se refugiaron en las cayerías cercanas a la costa de la Isla y desde donde atacaban, por sorpresa, los poblados españoles. En muchos casos, negros e indios se internaban en los montes donde creaban pequeños poblados, con zonas sembradas (*palenques*).⁹ Dentro de la rebeldía de los negros, hay una que tuvo

⁹ Con el nombre de *palenque* se identifican los pequeños caseríos en que se agrupaban negros o indios fugados, ubicados en zonas de difícil acceso y donde desarrollaban una economía de subsistencia basada en pequeñas zonas sembradas. Originalmente se utilizó para denominar cualquier sitio habitado únicamente por negros. Fueron denominados así porque frecuentemente estaban rodeados de estacas de palo.

especiales connotaciones: en 1533, esclavos de las minas de cobre de Santiago del Prado se sublevaron. El enfrentamiento fue violento; los rebeldes murieron peleando y sus represores cortaron sus cabezas y las exhibieron empaladas a la entrada del pueblo para que sirvieran de escarmiento.

Después de la muerte de Velázquez, y sin posibilidades de obtener parte del reparto consiguiente a la conquista de la Nueva España, los colonos de Cuba se dividieron en dos bandos. Uno de ellos, fuertemente velazquista, lo encabezaba Gonzalo de Guzmán, y el otro Manuel de Rojas. La pugna giraba por el reparto de los despojos de lo que pudo ser una floreciente colonia. De las arbitrariedades cometidas por Guzmán durante los períodos en que gobernó la Isla hablan en extenso los documentos: repartos indebidos de indios, despojos a otros colonos, medidas de gobierno contrarias a las órdenes emitidas por la Corona, etc. Por su parte, el rey y sus consejeros venían diseñando un fortalecimiento de la organización del aparato colonial. Esto se manifestó con la creación del Consejo de Indias y el de los primeros virreinos de América. A ello se añadió la política, iniciada en 1538, de nombrar para el gobierno de Cuba a personas no residentes en la colonia. El primero de ellos fue Hernando de Soto.

De Soto se había distinguido en la conquista del Perú y su verdadera intención era incursionar en los territorios de Norteamérica, hasta entonces inexplorados, en busca de riquezas tan fabulosas como las encontradas en México y Perú. Para ello había solicitado, mediante sus fuertes influencias en la Corona, su nombramiento de Gobernador de Cuba por cinco años y el de Adelantado de La Florida (nombre que se le daba, por entonces, no sólo a la península que actualmente lo sigue llevando, sino también a la amplia zona del sur de Norteamérica). En los escasos once meses que permaneció en la Isla reunió todos los recursos existentes en ella y los colocó en su expedición. En 1539, al partir de La Habana, lo hizo con 1 000 hombres de armas, 350 caballos, ocho navíos, una carabela y dos bergantines. Completó su expedición con todas las reservas de casabe, maíz, tocino y carne salada que existían en toda la región habanera. El Adelantado de La Florida encontró la muerte en las selvas del Mississippi en 1542 pero ello no fue conocido en Cuba hasta 1544 cuando regresaron los exiguos y famélicos restos de la flamante armada, la “mejor y más lucida expedición que hasta entonces había visto este Nuevo Mundo”.

Esta última empresa conquistadora no sólo dejó sin reservas a la Isla sino que, además, acentuó su despoblamiento. Según las cifras que ofrece el obispo Sarmiento —que había llegado a Cuba junto con de Soto—, en 1544, en seis de las

villas sólo quedaban 1 749 personas, de las cuales únicamente 112 eran españoles (6,4 %), 893 indios (51,05 %) y 744 esclavos (42,5 %), estos últimos negros e indios. Sarmiento no ofrece cifras de Santiago de Cuba pero si se tiene en cuenta que 25 años después, en 1569, otro obispo, Juan del Castillo, informa que en esta villa sólo viven 32 vecinos, es de pensar que para la fecha del informe de Sarmiento eran menos. De hecho, la importancia que adquiriría el virreinato de la Nueva España colocaba a Cuba en un segundo plano en la estrategia continental. Pero pronto la Corona se percató de que, si bien la Isla ya no presentaba el mismo interés económico, iba adquiriendo un cada vez más importante sentido estratégico. Ello se lo hicieron comprender dos nuevas realidades.

Las riquezas de la Nueva España la convirtieron en el mayor emporio que hasta entonces había tenido la Corona hispana. Un activo intercambio comenzaba a generarse. Entre estas tierras continentales y Europa se encontraba Cuba. Una nueva ruta de navegación comenzó a consolidarse. En lugar de viajar contra la Corriente del Caribe, de Yucatán a Santiago de Cuba y La Española para luego adentrarse en el Atlántico, resultó la vía natural ir hacia la costa norte de la mayor de Las Antillas, a la bahía de La Habana, y de ahí, impulsado por la Corriente del Golfo (*Gulfstream*), transitar el océano hasta donde ésta termina, las costas occidentales de Europa. De esta forma, el puerto habanero adquiriría una importancia fundamental en cualquier estrategia española para la defensa de su naciente imperio, y en la de sus enemigos, para perforar la solidez de éste.

Fueron los corsarios franceses los que le hicieron comprender a la Corona española dónde estaba el talón de Aquiles de su plateada ruta atlántica. Como consecuencia de las guerras entre Francia y España, hicieron su presencia en el Caribe y Las Antillas los primeros corsarios. En 1536 una nave francesa apresó, a las puertas de La Habana, a tres navíos españoles procedentes de la Nueva España, e incursionó dos veces en la villa que carecía de defensas. Dos años después otro corsario de la misma nacionalidad la redujo a cenizas. Ese mismo año de 1538, el rey ordenó la construcción de la primera fortaleza de la Isla en La Habana. Se le nombró Real Fuerza y fue la segunda mandada a construir en América. Cuando en 1542 otro corsario galo, Roberto de Baal, después de saquear, en el continente, Santa Marta y Cartagena, atacó La Habana, fue rechazado por los vecinos refugiados en La Fuerza.

Según las actas del cabildo de La Habana, hacia comienzos de los años 1550 se observa un crecimiento del comercio con los ya numerosos navíos que de la Nueva España llegan rumbo a la Península —“ay mucha falta de casabi en



Desde la segunda mitad del siglo XVI, el poderío de España en el Atlántico y América es retado por sus rivales europeos (en el grabado, la derrota de la Armada Invencible española)

este puerto a causa de las muchas flotas e armadas que de un año a esta parte por el an pasado” (*sic*)—. Los nuevos rumbos ya aparecen pero aún no están consolidados. De nuevo, un corsario francés le recordó a la Corona la importancia de La Habana. El 10 de julio de 1555, Jacques de Sores, después de saquear Santiago de Cuba, atacó La Habana. El hecho tuvo una singular significación en la historia de Cuba. En primer lugar, porque las actitudes diferentes del gobernador, Gonzalo Pérez de Angulo, que huyó con su familia ante la amenaza del corsario, y la del alcalde ordinario Juan de Lobera, que enfrentó con 16 defensores, entre ellos blancos, indios y negros, a los “más de doscientos arcabuceros, armados los más de petos y de cascots”, marcaron, por primera vez, la diferencia de actitudes y sentimientos entre los hombres “del lugar” y un oficial del rey ajeno al destino de la villa. En segundo lugar, por el mestizaje de la sangre derramada por los defensores. En tercero, porque “hasta tal punto desapareció [...] la primitiva Habana, que [...] todas sus viviendas se volvieron ruinas”. En ese año se inició la construcción de una nueva villa y se ordenó, por la Corona, la edificación de un sistema defensivo capaz de proteger su “llave del Nuevo Mundo”.

Esta importancia creciente que adquiría Cuba desde el punto de vista estratégico implicaba, también, concertar esfuerzos para impedir que se siguiera despoblando. En 1526 una real cédula había amenazado con la pena de muerte y la pérdida de sus propiedades a los vecinos que abandonaran la Isla. Pero esta política nunca se aplicó y la propia Corona promovió lo contrario con la expedición de de Soto. Después de la muerte de éste —quien había dejado al frente de la Isla, como teniente gobernador, a su esposa Inés de Bobadilla, la única mujer que en todo el período colonial, ocupó este cargo— fue nombrado como gobernador Juanes Dávila (1544-1546). Éste fue el primero en proponer un grupo de medidas para detener la tendencia al despoblamiento y al decrecimiento económico. Entre ellas estuvieron: la importación de 200 esclavos negros, la no aplicación de las Leyes Nuevas que le daban la libertad jurídica al indio y el fomento de la producción de los derivados de la caña de azúcar, sobre la base de que cada vecino rico aportara 2 000 pesos oro. El plan no resultó, entre otras causas, por la oposición de estos últimos a contribuir con su dinero al proyecto. La política de Dávila fue continuada por su sucesor, Antonio de Chaves (1546-1550) quien, debido a la decadencia de Santiago y a la importancia creciente de La Habana, decidió residir en esta villa. Su sustituto, el ya nombrado Gonzalo Pérez de Angulo (1550-1555), eligió La Habana para su residencia y puso en vigor las Leyes Nuevas, en 1553, con las

cuales quedaba suprimida legalmente la servidumbre del indio. Pérez de Angulo continuó la política de promover la extracción de cobre y del fomento de la producción de los derivados de la caña de azúcar. En 1556, el nuevo gobernador, Diego de Mazariegos, cumpliendo las disposiciones reales, fijó la residencia de los gobernadores en La Habana, “por ser el lugar de reunir de las naves de todas las Indias y la llave de ellas”.

Hacia las décadas intermedias del siglo XVI, la primera etapa colonial se había extinguido y de sus restos comenzaba a emerger una sociedad que demoraría en moldear sus perfiles más de dos siglos y medio.

Las patrias de los criollos

Del imperio universal, al imperio español, a la decadencia

A mediados del siglo XVI se manifiesta en Cuba un lento pero sistemático reajuste y reorientación de la sociedad colonial. Las nuevas condiciones definirán la evolución y las tendencias de la economía de la Isla durante más de dos siglos (desde mediados del siglo XVI hasta mediados del XVIII). Es la época en que se asientan los estratos profundos, los componentes sociales y humanos, que van a servir de definición y diferenciación a los hombres de la Isla. Se trata del período de formación, dentro de los cánones de las sociedades premodernas –con todas sus simbolizaciones esencialmente religiosas–, de un pueblo que va creando una cultura nueva. Es, también, la época en que la economía y la sociedad de la Isla quedan insertadas dentro del sistema de relaciones imperiales y, más aún, en el debate y combate militar y comercial que va dibujando el mapa político del mundo moderno. El período se divide en

Eduardo Torres-Cuevas 73

dos etapas: la de formación de la sociedad criolla (1545-1697) y la de su consolidación (1697-1762).

Para 1545 la primitiva colonia había fracasado. Los elementos que la animaron estaban en proceso de desaparición. El agotamiento del oro, el fin del sistema de encomienda, la extinción masiva del indio, el abandono por la mayoría de los españoles de la Isla y la pérdida del centro de la colonización hispana provocaron la crisis. Para entonces era evidente que los remanentes de indios, africanos, españoles y sus descendientes –unos 2 600 según fuentes de la época– eran insuficientes tanto para articular una economía comercial como para su defensa.

En estas circunstancias varios factores incidieron en la reanimación de la colonia. En 1556, después de sostener constantes guerras, Carlos I de España y V de Alemania divide su *Imperio Europeo*: traspassa a su hermano Fernando la parte austro-alemana; a su hijo Felipe, las coronas ibéricas y, con ellas, los territorios americanos pertenecientes a Castilla, Italia y los Países Bajos (Holanda y Bélgica). El sueño del monarca de crear un *Imperio Católico Universal* se había desvanecido. En su lugar, su hijo Felipe II sembró una nueva aspiración: la creación del *Imperio Hispano*. Surgió así el “interés imperial español”, el cual se proyectó en cuatro direcciones:

- 1) la consolidación de España como la gran potencia europea;
- 2) el dominio del mar Mediterráneo, nexo entre Europa, Asia y África;
- 3) la reafirmación de España como la elegida de Dios para combatir a todos los enemigos del catolicismo;
- 4) la creación de las grandes rutas comerciales atlánticas, la consolidación y avance de sus conquistas en América y la preservación de su exclusividad en el Nuevo Mundo.

Con esta perspectiva, Cuba pasaba a ocupar un primer plano estratégico.

Los inicios fueron triunfales. En 1557 los *tercios* españoles derrotaban a las tropas francesas, sus rivales por la hegemonía europea, en San Quintín; en 1571, la armada española obtiene la victoria naval de Lepanto, que significó el fin del peligro turco y la garantía de su dominio en el Mediterráneo. Para completar sus aspiraciones, Felipe II incorpora, en 1580, a Portugal y sus colonias al imperio hispano. Al fin asumía todas las coronas ibéricas un solo rey y, en América, territorios castellanos y lusitanos quedaban bajo “su real soberanía”. No obstante, el nuevo imperio era débil.

Desde los tiempos de Carlos I hasta los de su hijo Felipe II se fueron gestando las condiciones que harían del siglo xvii el de la decadencia española. En 1521 Carlos I derrota a los gérmenes de la burguesía castellana –los comuneros de las ciudades– en la batalla de Villalar, lo cual acentuó el dominio de la monarquía absoluta, estrechó su alianza con la aristocracia agraria y militar, laica y religiosa, y profundizó los rasgos feudales en todos los aspectos de la sociedad contrarios al ideal burgués. A lo anterior se añadió el costo de las guerras imperiales de Carlos I y Felipe II. Ni el constante incremento de los tributos, ni las remesas americanas, ni el dinero de los particulares intervenido a cambio de los llamados *juros* –una renta concedida sobre la base del tesoro público–, ni los empréstitos de los banqueros extranjeros, pudieron cubrir los gastos de las aventuras épicas de los monarcas.

La intolerancia religiosa llevó también a medidas perjudiciales. En 1609 se inicia la expulsión de la Península de medio millón de moros, con lo que se privó a la agricultura de estos trabajadores calificados. Las consecuencias fueron una rápida caída de la producción, que incidió en la disminución del comercio, en especial con América. Este último descendió en un 75 %. Desabastecidas las posesiones americanas por parte de España, hizo su entrada en ellas el contrabando o comercio ilegal con sus enemigos. En 1596, la economía española quebró totalmente; en 1640 Portugal nuevamente se independiza de España.

El punto más débil del imperio hispano estaba en sus posesiones americanas y en las extensas rutas marítimas que las unían con España. Desde el comienzo, ninguno de sus rivales europeos aceptaron la exclusividad española sobre el Nuevo Mundo. Débiles aún y enfrascados en pugnas internas o europeas, sus métodos fueron los ataques de corsarios –hombres con patente de corso o autorización de sus reyes para ello– y piratas que, en pequeñas flotas de navíos rápidos y bien artillados, saqueaban naves y poblaciones españolas. Los primeros en aparecer fueron los franceses, seguidos de ingleses y holandeses. Para contrarrestarlos, desde 1543 las naves que efectuaban el recorrido entre América y España lo hacían en grupos de no menos de diez embarcaciones. La Habana ya era el puerto de recalada obligada antes de partir para la Península. Felipe II dio forma, entre 1561 y 1566, al sistema de flotas y, paralelamente, al sistema de fortificaciones de las principales plazas americanas. Las flotas eran dos, la de Nueva España (México) y la de Tierra Firme (Suramérica). Ambas debían reunirse en La Habana para su regreso a España. Así, la capital de la Isla pasó a convertirse en el

punto estratégico fundamental en el comercio américo-hispano. Como obligado puerto-escala de “las rutas de Indias”, comenzó a llamársele Llave del Nuevo Mundo y Antemural de las Indias Occidentales. Aunque se suponía que las flotas sólo estarían en la ciudad unas semanas del mes de julio, los constantes retrasos prolongaban estas estancias varios meses. Su papel estratégico hacía que sobre La Habana, y en menor medida, sobre Santiago de Cuba, se concentrase el interés oficial.

Paralelo al sistema de flotas se creó el sistema de fortificaciones de las principales plazas de las rutas de Indias. Así surgió el primer sistema defensivo de la Isla, centrado en La Habana. Entre 1558 y 1577 se construye el Castillo de la Real Fuerza; en 1589 el de San Salvador de la Punta. En el propio año se inicia el de los Tres Reyes del Morro. A ellos se añaden los fortines de la Chorrera (1645), Cojímar (1645) y San Lázaro (1665). La construcción de la muralla de la ciudad fue, desde entonces, una obra permanente. El Castillo de San Pedro de la Roca del Morro se edificó en Santiago de Cuba entre 1639 y 1661.

Los ataques de corsarios y piratas, cada vez mejor organizados y en mayor escala, seguían haciéndose sentir. Los ingleses, rivales de religión y de aspiraciones americanas, lo hicieron con más fuerza. El más destacado de ellos, Francis Drake, ya afamado por su circunnavegación del mundo, atacó Santo Domingo en 1583 y saqueó la propia Cádiz en 1587. Fue entonces que Felipe II organizó, contra Inglaterra, la Armada Invencible la más poderosa conocida hasta entonces. En 1588 la invencible armada es destruida. Los ingleses llegan a más, vuelven a atacar, saquear y destruir el centro mismo del comercio español americano, Cádiz. En 1628 el holandés Piet Heyn tomó por asalto la flota de Nueva España cuando se dirigía hacia La Habana. La respuesta española fue crear una fuerza naval pequeña pero temible, la Armada de Barlovento, para proteger la región caribeña. Se desarrolló entonces el astillero de La Habana, que llegaría a ser el mayor de la América hispana. En él se formaría el mestizo Díaz de Pimienta, primer criollo que llegó a ser almirante de la armada española.

Si bien los rivales de España no podían establecerse o combatirla en los centros de su colonización, sí lo podían hacer en las zonas marginadas de la misma. El Caribe y Norteamérica fueron los lugares de las pugnas imperiales y del nacimiento de otra América de religiones, idiomas y culturas diferentes. Ya en 1584, el inglés Sir Walter Raleigh funda la colonia de Virginia en Norteamérica. Entre esa fecha y 1681, en que William Penn establece Pensilvania, nacen las Trece Colonias Inglesas de Norteamérica, las que un siglo después constituirían

los Estados Unidos. En 1608 el francés Samuel Champlain funda Quebec en el actual territorio de Canadá y en 1699 los franceses establecen su prometedora colonia de la Louisiana. Las Antillas Menores son disputadas entre ingleses, franceses y holandeses; en 1630 piratas de estas nacionalidades toman la isla de La Tortuga, desde donde desarrollan el comercio de contrabando entre Europa y las colonias hispanas; los franceses se establecen en el oeste de la isla de La Española fomentando su colonia de Santo Domingo (Haití); 25 años después, los ingleses toman Jamaica. Así nació, paralela al comercio de las rutas oficiales, la llamada ruta del contrabando, que dio vida a las otras zonas cubanas marginadas del comercio legal.

Cuando en 1697 se firma el Tratado de Ryswick por Francia, Inglaterra, Holanda, España y Austria, no sólo se confirmó el nuevo mapa político de Europa, con la consolidación de Francia e Inglaterra como potencias, y la presencia de los nuevos estados, Holanda y Prusia, sino, también, con el reconocimiento de una América que ya no sólo era española, en la cual se librarían batallas imperiales decisivas en el siglo XVIII. Las bases fundamentales del mundo colonial estaban creadas. La capitalización de Europa se haría sobre la base de la descapitalización del resto del planeta.

La formación de la sociedad criolla

La reanimación económica de la Isla vino por un camino no previsto: el ganado cimarrón. Fue en tiempos de Diego Velázquez cuando se comenzó la introducción en Cuba de diversos tipos de ganado (vacuno, porcino, equino) y aves de corral. Algunas de estas especies no lograron adaptarse al clima; otras, por el contrario, lo hicieron de manera extraordinaria. Ya fuese por la ausencia de sus dueños, ya por la imposibilidad de controlar ese ganado mediante cercados efectivos, lo cierto es que una gran parte del mismo logró escapar de las estancias y encontrar su hábitat ideal en los amplios y virginales montes y sabanas del interior de la Isla. La existencia de ríos y vegetación frondosa en estos parajes, la inexistencia de animales agresivos y la escasa presencia humana hizo que se procrease el ganado cimarrón (llamado así porque había escapado de las poblaciones a los montes). Las propias características del paisaje natural creó una cierta especialización. El ganado vacuno encontró su medio natural en las amplias sabanas mientras que el porcino lo halló en los frondosos montes. Hacia la cuarta década

de la presencia española en la Isla era tal la abundancia de ganado cimarrón, que en la Península mostraban incredulidad ante las cifras de 10 000 cabezas en espacios donde allí sólo albergaban 1 000.

Coincidía este crecimiento de la masa ganadera con un incremento de la demanda de cueros en Europa, debido a sus múltiples empleos, especialmente militares. Los cueros o corambres se convirtieron en el primer renglón económico de la Isla y su medio más eficaz de intercambio comercial, no sólo con el comercio oficial español sino también con el de contrabando o rescate* con los proscritos franceses, holandeses e ingleses, los famosos bucaneros (palabra derivada del francés *boucan* que a su vez proviene del fonema aruaco *moukem* [*tupi moukem*] que significa carne ahumada. Este término se comenzó a utilizar en 1578. Su uso se generalizó a fines del siglo XVI para designar a un tipo de comerciante ilegal que traficaba con carne ahumada o salada y, por lo general, con cueros. Éstos establecían relaciones con los naturales de una zona del imperio español. Fueron los creadores de las primeras rutas del contrabando. De la palabra francesa *boucan* también se deriva el vocablo inglés *bacon*).

Como para la captura del ganado cimarrón se requería de poca gente y de muy baja inversión económica, la tendencia natural de la población fue dedicarse a esta actividad. El comercio con las flotas y con los contrabandistas de otras naciones se convirtió en un constante incentivo. Asociado a esta actividad de caza de ganado, se produjo el proceso de apropiación de las tierras del interior de la Isla por los vecinos más poderosos de las villas y ciudades. Este proceso tuvo tres aspectos importantes: la ilegalidad, la exclusión y la formación de la estructura latifundista del país. Fue necesario violentar normas establecidas para llevar a cabo la apropiación territorial. Tuvo lugar entonces, una verdadera batalla entre el comunalismo y el individualismo; es decir, entre el aprovechamiento común de los pastos por los habitantes de las villas o su uso exclusivo por particulares.

Desde el inicio los reyes habían establecido que las tierras para pasto fuesen declaradas comunales en beneficio de los habitantes de las villas. Por ello arraigó en los pobladores de la Isla, no sólo de origen peninsular, el sistema conocido como “monterías comunales”. Éstas consistían en “montear” (buscar por los

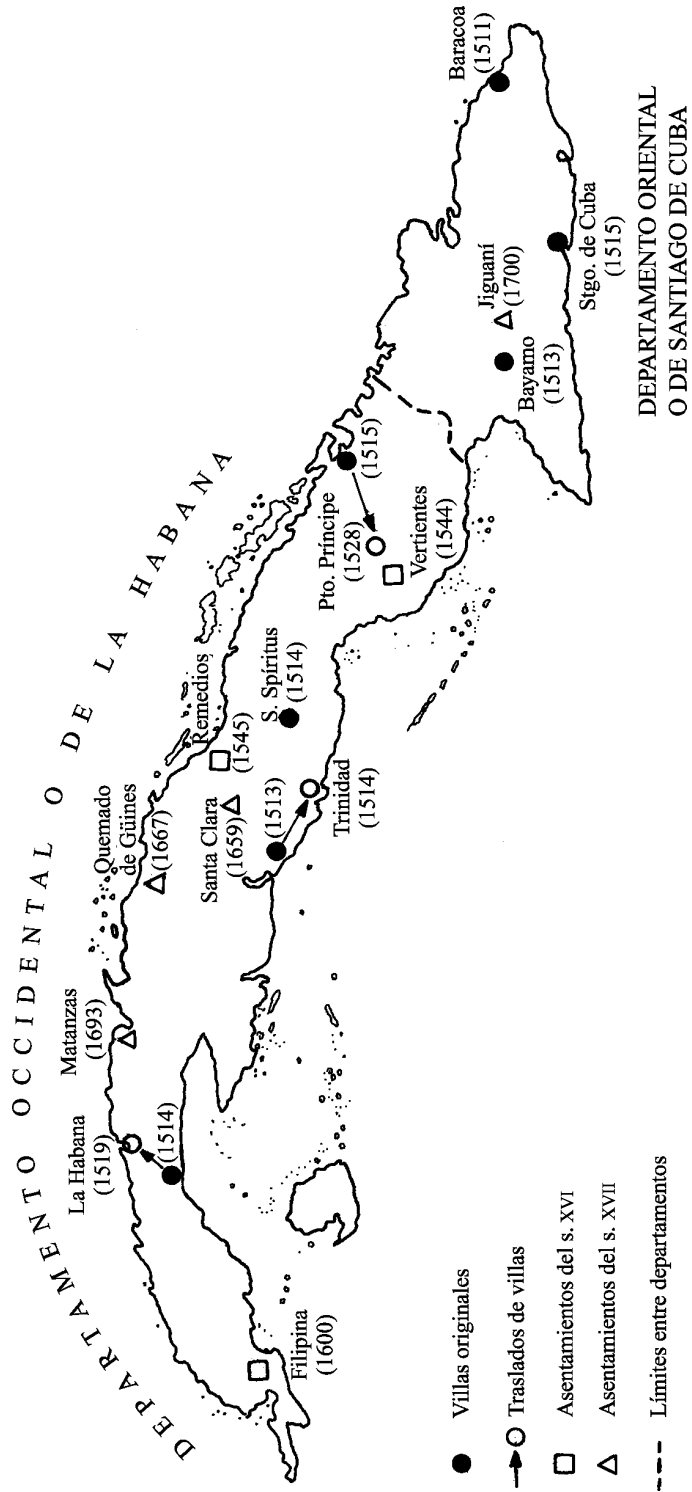
* Al comercio de contrabando se le dio el nombre de “rescate” para encubrir su verdadero sentido. El término “rescate” debía usarse para referir el precio que había que pagar para recuperar a una persona o cosa (incluyendo ciudades) que se encontraban en manos del atacante. Al utilizarse este término, se encubría ante las autoridades de la Corona el comercio ilegal con los enemigos de España.

montes) al ganado cimarrón. El objetivo, una vez que se mataba el animal, era quitarle el cuero y una parte de las carnes para salar, dejándole a las aves de rapiña la mayor parte.

En esta etapa se violenta el sistema en favor del interés particular de algunos vecinos. El método utilizado para ello fue una libre interpretación del conocido como “mercedes de tierras”. Con él se daba inicio a la posesión privada de tierras que servían de pastizales al ganado cimarrón, excluyendo al resto de la población. Este proceso permitió el inicio del reparto de las tierras de los espacios geográficos del interior de la Isla entre un reducido grupo de vecinos. Hasta entonces sólo habían sido entregadas las tierras cercanas a las villas pero en forma de estancias o pequeñas y medianas propiedades agroganaderas.

La mercedación de tierras era un procedimiento mediante el cual, y a nombre del rey, los ayuntamientos de las villas otorgaban –merced– a determinados individuos terrenos para la *cría* y *ceba* de ganado. No precisaba su versión original ni la extensión ni la forma de las tierras entregadas. En el caso de Cuba, aunque las tierras fueron otorgadas para entrar en producción, como estaba establecido, se usaron inicialmente para apropiarse de una riqueza ganadera que ya existía. Otra diferencia con el proceso español era que no implicaba su poblamiento, antes al contrario, muchas permanecieron inactivas durante siglos al estar excluida la entrada en ellas. El interés no radicaba en la tierra sino en la apropiación del ganado que se encontraba en ella, con la abierta intención de excluir de sus beneficios a los demás habitantes. Para 1547, aparecen los primeros nombres de estos nuevos usufructuarios, a quienes se les llama *señores de ganado*. La audiencia de Santo Domingo prohíbe las monterías en sus territorios so pena de 100 azotes.

Las características de los repartos también fue singular. Desde el principio surgió una diferenciación entre las entregas de tierras de ganado mayor o vacuno ubicado en las amplias sabanas, y las del ganado menor o porcino, que se encontraba en los montes. Las tierras repartidas tenían, por lo general, forma circular y no pocas veces incluía sabanas y montes. Hasta entonces era más generalizado hablar de la tierra en términos de *sabanas*, y del conjunto del ganado vacuno que pastaba en ellas, de *hato*. A partir de los deslindes se trasladó el término *hato* a la tierra donde pastaba el ganado. De ahí que a los “señores de ganado” se les empezase a llamar “señores de hatos” o *hateros*. Son éstos los que constituyen el núcleo original de las oligarquías terratenientes regionales. De igual forma se sustituyó el concepto de *monte* por el de *corral* para referirse al territorio donde se



Primeras villas (s. XVI y XVII) y primera división político-administrativa (s. XVII) (Fuente: *Atlas Demográfico de Cuba*, La Habana, 1987)

encontraba el ganado menor o porcino. De este modo los términos hatos y corrales se referían a extensiones territoriales diferentes. Por lo general el hato tenía 1 684 caballerías cubanas (22 606 ha) y el corral unas 421 (5 606 ha). Como estos repartos se hacían en formas circulares, entre ellos quedaban espacios sin otorgamiento; éstos fueron denominados *realengos*.

Las mercedes de tierras no daban el derecho de propiedad sobre la tierra. Para ello se requería de la confirmación del rey a través de las audiencias y de los virreyes. Lo cierto es que para 1540 sin la presencia de estas autoridades, surgió la idea bastante extendida de que el rey había autorizado a los cabildos a conceder las mercedes de tierra con la particularidad de considerar esta acción una potestad o facultad delegada por el soberano. De este modo fueron los cabildos o ayuntamientos de las distintas villas –formados por los vecinos más poderosos– los que se atribuyeron el derecho, y de hecho lo ejercieron, a repartir los grandes espacios territoriales de la Isla sin que existiera ninguna disposición expresa ni ninguna ratificación real para tales repartos. Es este proceso el que va creando la estructura agraria, basada en el latifundio y, con él, van tomando forma las oligarquías regionales. Este sistema no permitió, porque no estaba concebido para ello, el poblamiento de la Isla ni la conversión de los grandes espacios geográficos en regiones económicas productivas. Las villas y ciudades delimitaban su área geográfica, el territorio bajo su jurisdicción, sobre el cual ejercían su control. Así, social y económicamente, las ocho primeras villas, incluida Remedios (a las que se añadieron en el siglo xvii, Matanzas y Santa Clara), actuaban con bastante autonomía entre sí y con respecto al gobernador que, por lo general, centraba su interés en los problemas de La Habana.

Cuando en 1573 el oidor de la Audiencia de Santo Domingo, Alonso de Cáceres, visita La Habana, se encontró los hechos consumados, la mayor parte del territorio del occidente de la Isla ya había sido repartido. Dictó, entonces, las primeras Ordenanzas o regulaciones con que contó la ciudad y, aunque prohibió el otorgamiento de hatos y corrales en un radio de ocho leguas en torno a La Habana, ratificó las mercedes otorgadas dándoles así el respaldo legal que les faltaba.

Durante toda esta etapa, las villas y ciudades constituyeron los núcleos incipientes de la formación de las regiones económico-sociales del país; su población, la mayor parte nacida en la Isla y fuertemente mestizada, definió sus perfiles humanos. Alrededor de aquellas, y sin penetrar mucho en el espacio geográfico que siguió estando despoblado, se crearon los cinturones productivos que las abastecían de alimentos y a la vez completaban sus actividades comerciales. En

estos espacios se concentró la agricultura. Si en los primeros tiempos la siembra de yuca y la fabricación del casabe habían caracterizado a las estancias, ahora se observa una especialización mayor.

Tres renglones productivos crecerán con fuerza y marcarán toda la posterior historia agraria de Cuba. Una parte de las estancias se especializaron en el tabaco. Fue un producto que, oriundo de la Isla, rápidamente se asimiló por los españoles. El cambio del tipo de inmigración peninsular, que ahora se basó en agricultores canarios y de las zonas del norte de España, propició el nacimiento del campesinado, es decir, los hombres que cultivaban directamente la tierra en pequeños espacios. Estos campesinos utilizaron también el trabajo esclavo pero en proporciones menores que para el azúcar. A estas fincas se les llamaron vegas, porque se organizaron siguiendo el trazo de los ríos, en terrenos arenosos, fértiles, formados por los propios cauces.

La otra especialización fue la caña de azúcar. Ésta se basó en el trabajo esclavo aunque utilizó otras formas de explotación. Si bien la caña de azúcar había sido introducida desde los inicios de la conquista, no es hasta 1540 cuando se observa un interés de la Corona por incentivar esta producción. Para ello era necesaria una inversión para la cual no existían suficientes recursos económicos. No es hasta principios del siglo xvii, en 1600, que la Corona otorga un crédito para que se desarrolle este cultivo.

Tabaco y azúcar forman el famoso contrapunteo de la agricultura cubana: el primero significa el campesinado libre, aunque poseedor de esclavos, y la pequeña propiedad agraria; la segunda, la esclavitud, hubo otras formas de trabajo, y el latifundio. El tabaco no implica una alta inversión económica; el azúcar, en maquinarias y esclavos, requería de capital. La producción de esta última fue también el resultado de la evolución de la técnica. Al principio se utilizaba un aparato rudimentario llamado *cunyaya*; después se fueron perfeccionando los *trapiques* que utilizaban como fuerza motriz la animal, hidráulica e, incluso, humana. Al principio la producción de estas instalaciones no fue el azúcar sino, más bien, una especie de raspadura que fue cambiando en turrone, y por último, en diversas formas de mieles, melaza y azúcar crudo.

La tercera especialización fueron los sitios de labor dedicados a la producción de alimentos para las villas y ciudades, las flotas y el comercio de contrabando. Los sitios formaron, junto a los vegueros, el campesinado.

El desarrollo de las villas estuvo directamente vinculado a la actividad comercial. A ésta también estuvo asociado el poblamiento. La intensa activi-

dad de La Habana la convirtió en el centro mismo del crecimiento demográfico pero la villa de Bayamo alcanzó un auge inusitado gracias a la ruta del contrabando a pesar de haber sido marginada del comercio legal. A este proceso también estuvo unido el modesto nacimiento de las manufacturas. A finales del siglo XVI las más importantes son las tenerías dedicadas al curtido de los cueros. También vinculada con el ganado se desarrolló la fabricación de tocinos y tasajos, que tienen buena venta en las flotas y en los bucaneros. El astillero y el sistema de fortificaciones contribuyeron a desarrollar diferentes oficios como los de carpinteros, constructores, fábricas de tejas, etc. Éstos se organizaron en las hermandades y cofradías, casi todas bajo una advocación religiosa.

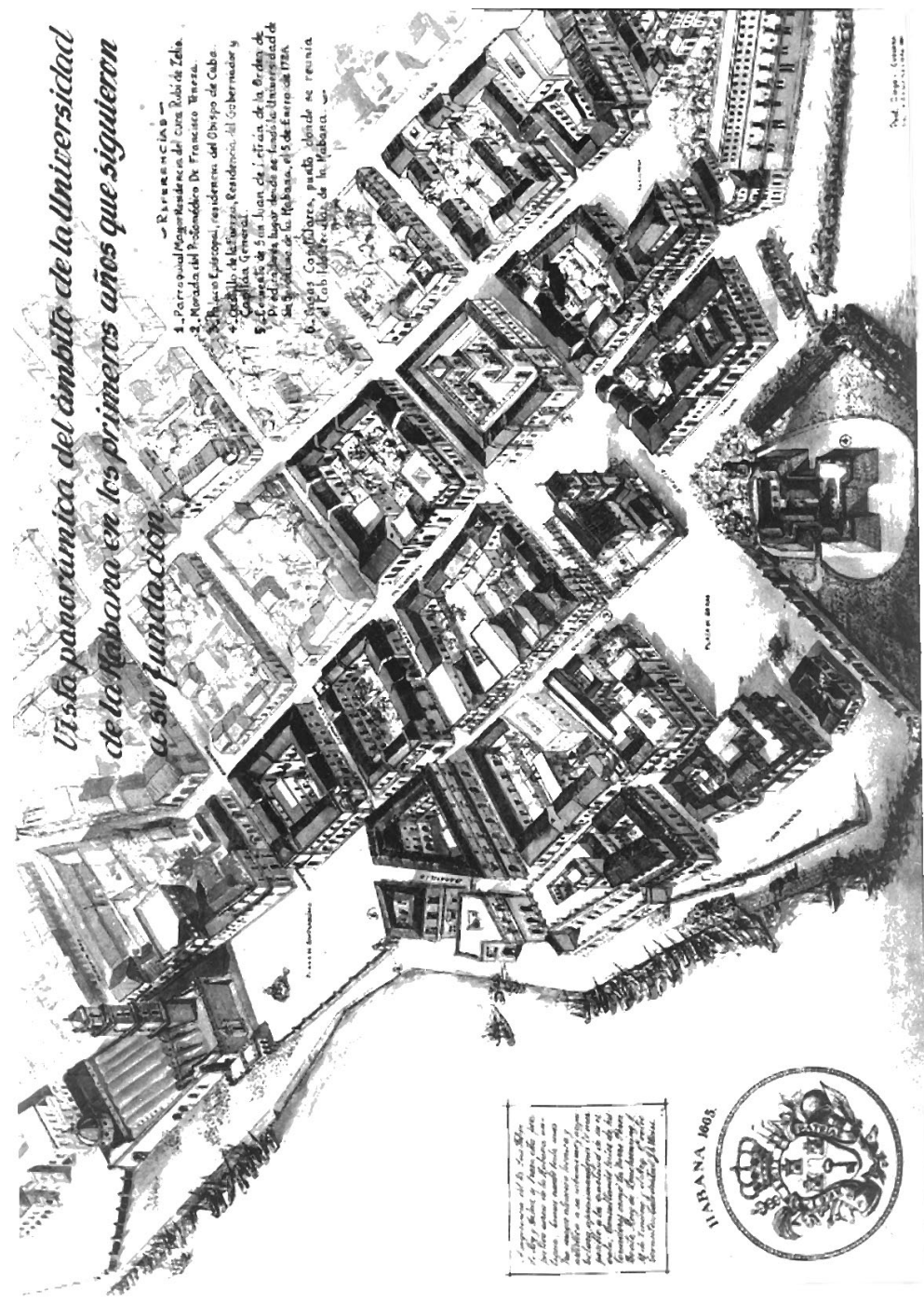
Los hombres de esta tierra: los criollos

Durante la etapa el crecimiento poblacional de Cuba fue lento pero de indudable recuperación si se le compara con la situación anterior. En 145 años (1544-1689) la población sólo creció en 29 603 habitantes. La misma había nacido mayoritariamente en el país y estaba fuertemente mestizada. Otra característica es la desigualdad en la ubicación de esta población. La Habana y su cinturón agrario albergaba el 60,3 % de los habitantes de la Isla. Le siguen en importancia Bayamo, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Las otras villas tienen desarrollos proporcionales mucho menores.

Es en esta etapa que presenta sus perfiles iniciales *el criollo*, un nuevo tipo social diferente a sus progenitores españoles, africanos e indios. Éste es el resultado de la mezcla, selección y creación de los elementos humanos y culturales que convergen en la Isla. Sus rasgos definitorios irían tomando forma a través de su relación con un medio natural, social y espiritual diferente al de sus padres. Nacidos en Cuba, no tienen memoria histórica ni nexo emocional con el lugar de origen de sus progenitores. Gustos, costumbres, tradiciones, hábitos, modos de pensar y de actuar responden a sus necesidades espirituales y a los intereses específicos surgidos de su medio social y cultural. El modo de vestir, el tipo de alimentación y los hábitos de vida, los sentimientos y sus manifestaciones son el resultado de lo que la naturaleza tropical y su sociedad en germen les ofrece o de la adaptación de lo que se trae desde afuera. De sus propias experiencias nacen sus nuevas tradiciones que tienden a reafirmar su pertenencia a la tierra que los vio nacer y a conformar su propia personalidad

Una panorámica del ámbito de la Universidad de la Habana en los primeros años que siguieron a su fundación.

- **Referencias** →
1. Pórtico al Monasterio de San Julián de Zela.
 2. Monasterio de San Julián de Zela.
 3. Pórtico al Monasterio de San Julián de Zela.
 4. Calle de la Virgen, Residencia del Gobernador y Capitanía General.
 5. El convento de San Juan de Jirón de la Orden de Predicadores, lugar donde se fundó la Universidad de la Habana, el 5 de Enero de 1728.
 6. Casas Condoñores, pueblo donde se reunía el Cabildo de la Habana.



El Pórtico del Monasterio de San Julián de Zela, que fue el primer edificio de la Universidad de la Habana, se fundó el 5 de Enero de 1728. Este edificio fue el primer edificio de la Universidad de la Habana, que se fundó el 5 de Enero de 1728. Este edificio fue el primer edificio de la Universidad de la Habana, que se fundó el 5 de Enero de 1728.



La Habana en el siglo XVII

frente a lo externo. El lenguaje y el modo de expresión, lleno de nuevos conceptos, muchos tomados del acervo indio o negro, conforman no sólo un nuevo modo de pensar, y consecuentemente, de decir y de definir. La espiritualidad, como ocurre en todas partes en el siglo xvii, se expresa a través de simbolizaciones religiosas pero éstas ya no responden a lo externo español. Todas las villas se colocan bajo un nuevo símbolo religioso. Santiago de Cuba lo hace con una imagen grabada en una tabla, el *Santo Ecce Homo*, a la que le atribuyen sudoraciones en caso de peligro para la ciudad; La Habana, si bien mantiene a San Cristóbal, tiene ahora una virgen negra y marítima, la de Regla, que adquiere nuevos atributos. El caso más significativo es el de la virgen del Cobre. En las minas de Santiago del Prado o del Cobre, su administrador, el peninsular Sánchez de Moya, impone la virgen de Toledo, protectora de los herreros españoles. Poco después, en 1612, tres trabajadores –dos indios y un negro– hallan en la bahía de Nipe una imagen de bulto –no se trata de ninguna aparición–, probablemente perteneciente a un barco hundido por una tempestad, y la trasladan a las minas del Cobre. Durante cierto tiempo la de Toledo se mantuvo en el centro del lugar y la del Cobre en las afueras. Por fin se impuso el símbolo criollo sobre el español.¹

El concepto de criollo se aplicó a los naturales de la Isla desde el propio siglo xvi. Por ello, los identificaba, definía y unía más allá de los factores étnicos, raciales, religiosos o de origen de sus padres. Se le llamaba peninsular al español que llegaba desde Europa y criollo al nacido aquí; bozal al africano y criollo al negro nacido en la Isla. Los criollos (palabra que significa el “pollo criado en casa” para diferenciarlo del otro, del que viene desde afuera) comienzan a constituir un pueblo nuevo que de un origen multicultural, elabora, transculturando, es decir, mezclando, seleccionando, modificando, abandonando elementos culturales de las diversas raíces originarias y creando otros, una cultura nueva, tanto material como espiritual. Son los puntos de partida sobre los que se asentará la configuración del cubano y su cultura.

Unido al concepto de *criollo* nació el de *patria*. Este último expresa la unidad de esa comunidad humana dentro de la heterogeneidad imperial hispana. El concepto de patria no sólo designa la región o localidad donde se nace sino, también, los intereses y el destino común de los hombres que la habitan. Más antiguo

¹ Eduardo Torres-Cuevas: *Historia de la Iglesia y de la religiosidad católicas en Cuba* (Inédito).

que el concepto de nación, el de patria o “tierra de los padres” tiene un sentido más emocional y estable y adquiere toda su dimensión en los llamados *rellollos* o hijos de criollos. El primer cubano que alcanzó la dignidad de Obispo, Dionisio Rezino y Ormachea, coloca con orgullo, tres **P** en su escudo que son las iniciales de la frase **Primer Prelado de la Patria**. Por entonces el concepto se aplicó al lugar o región donde se nace. No existe, debido a la fragmentación regional, un concepto nacional de patria ni una explicación racional de este sentimiento del criollo. Las patrias locales (La Habana, Santiago de Cuba, Bayamo, etc.) constituyen, al final del período, comunidades estables con una alta definición de sus criollos y de sus culturas.

Como la formación de las patrias de los criollos se dio dentro del contexto de las políticas imperiales españolas y del reto de sus rivales, los criollos se vieron sometidos a varios factores internos y externos. Primó en ellos, como es lógico, la defensa de sus intereses regionales, de los de sus patrias locales, frente e independiente de los imperiales, o los de sus rivales. El absolutismo político del Consejo de Indias y el monopolio comercial de la Casa de Contratación de Sevilla estrangulaban la vida económica de las villas a excepción de La Habana y Santiago de Cuba por las que circulaba el sistema comercial imperial. El surgimiento de las rutas del contrabando puso en contacto a estas zonas con los proscritos bucaneros. Sus economías se desarrollaron sobre la base de este libre comercio sin reglas ni leyes.

Los gobernadores trataron de combatir esta tendencia. Villas como Bayamo mostraban tal prosperidad económica que hasta los obispos querían trasladar la catedral para esa villa. El gobernador Pedro de Valdés decidió acabar con el contrabando de los bayameses, en 1603, enviando una tropa bajo el mando de Melchor Suárez de Poago pero ésta fue cercada y obligada a regresar a la capital sin conseguir sus propósitos. Entonces se envió al obispo de la Isla, Juan de las Cabezas Altamirano, para, por medios persuasivos, convencer a los bayameses de abandonar las actividades de contrabando. El obispo, al conocer que la iglesia de Bayamo era una de las principales participantes en esas actividades, de la cual obtenía sus más importantes ingresos, los mayores en la Isla, se compromete activamente en estos negocios. El bucanero Gilberto Girón lo rapta porque la iglesia de Bayamo no le había pagado las mercancías que él le había entregado. La acción de Girón creó una incómoda situación a los bayameses pues se hacía evidente el clandestino comercio. Así se decide atacar al bucanero que muere junto con sus hombres.

El obispo y el alcalde le escriben sendas cartas al rey para presentar la acción como un hecho heroico contra los infieles y “enemigos” del rey y de la religión. A pedidos del obispo, uno de los contrabandistas, Silvestre de Balboa, escribe la recreación estética que debe ocultar las verdaderas causas que motivaron el problema. Así surge la obra literaria más antigua con que contamos de la cultura del criollo, *Espejo de Paciencia*. A pesar de la motivación que tiene Balboa para escribir la obra, lo más importante de ella es que transmite la mentalidad del criollo y la fuerza que ya tiene en él el sentimiento de la patria. Más aún, la obra recoge varios sonetos escritos por otros tantos autores en que se constata el noble orgullo que éstos sienten por su tierra: mancebo galán de amor doliente, / criollo del Bayamo, que en la lista / se llama y escribe Miguel Batista, / [...] Recibe de mi mano buen Balboa, / este soneto criollo de la tierra / en señal de que soy tu tributario.² El héroe de la obra, quien da muerte a Girón, es el negro criollo Salvador Golomón.

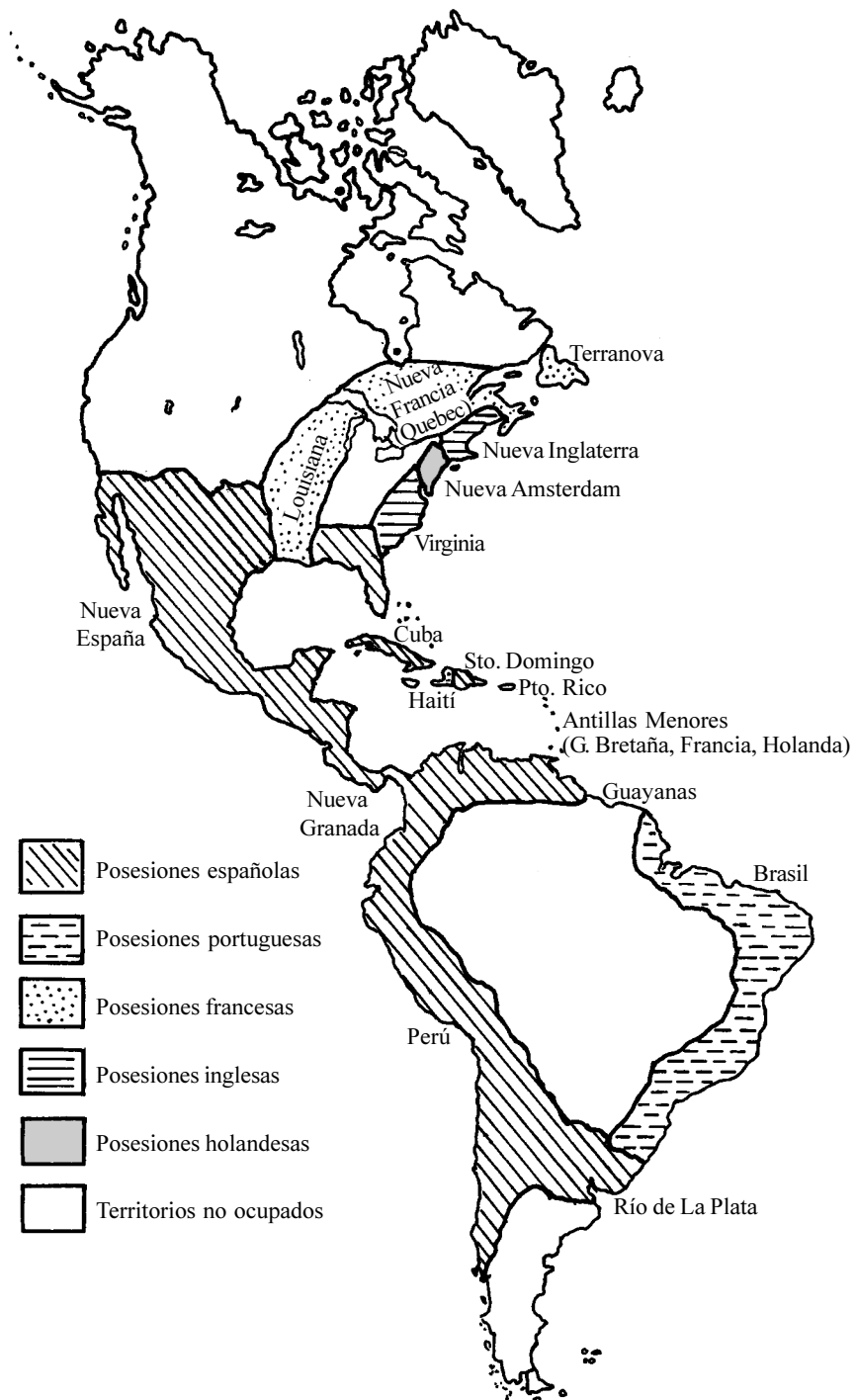
Los criollos también se vieron obligados a defenderse de los enemigos de España. Piratas y corsarios, provenientes de Haití o Jamaica, siguieron hostigando las poblaciones criollas que sólo tenían como defensa la capacidad y habilidades militares de sus propios habitantes. La Habana y Santiago de Cuba quedaron bajo el buen abrigo de sus fortalezas.

La consolidación de la sociedad criolla

El siglo XVIII español se inició con un importante cambio político. Después del Tratado de Ryswick, suscrito por las principales potencias europeas, la pugna planetaria quedó centrada entre Francia, la potencia continental, e Inglaterra, la potencia marítima. Esta última había concentrado su estrategia en el dominio de los puntos claves del comercio mundial y aspiraba, más que a un extenso imperio territorial, como el español, al dominio del comercio y, a través de éste, de las producciones del naciente mundo colonial.

En la continuación de los enfrentamientos entre Inglaterra y España, ahora colocados como los principales rivales americanos, dos posesiones del imperio hispano eran claves en todo proyecto comercial de la época; éstas eran Gibraltar,

² Silvestre de Balboa: “Espejo de Paciencia”, en Pedro Agustín Morell de Santa Cruz: *Historia de la Isla y Catedral de Cuba*, Cuba Intelectual, La Habana, 1929.



América a principios del siglo XVIII (Fuente: Pierre Vidal-Naquet: *Le Grand Livre de L'Histoire du Monde. Atlas Historique*, 1986)

para el dominio del comercio Mediterráneo, y La Habana, para el americano. En el nuevo siglo, las luchas por América ya no serán los ataques aislados de piratas y corsarios sino las operaciones de gran envergadura de los ejércitos y armadas de los estados en pugna. Si el siglo anterior fue el de la acumulación originaria del capital europeo éste será el de las grandes guerras comerciales y de reajuste de las concepciones, reparto y explotación coloniales. La pugna por América, dirimida entre España, Inglaterra y Francia, tendrá en este siglo varias confrontaciones militares: la Guerra por la Sucesión Española (1702-1713); la conocida con el nombre de Oreja de Jenkins (1739-1748); la de los Siete Años (1756-1763); y la de independencia de las Trece Colonias de Norteamérica (1776-1782).

La decadencia española había llegado a su máximo grado durante el reinado de Carlos II (1665-1700). A su muerte se inició un importante cambio político que tendría espaciosa consecuencias en la historia de España y sus colonias. El monarca, antes de morir, designó como su sucesor a Felipe de Anjou, nieto del rey francés Luis XIV. Reconocido éste por la nobleza castellana como nuevo monarca con el nombre de Felipe V, se inició la época de la dinastía borbónica. Reclamados los derechos a la Corona por los Hansburgos, apoyados por Inglaterra, se inició la Guerra de Sucesión (1702-1713) que terminaría con el triunfo de la alianza franco-española, aunque a un alto costo. La importancia de este cambio no estribó en una simple sustitución de monarca y de casa reinante. El nuevo rey Borbón trajo consigo una nueva concepción política y económica, basada en el modelo francés de Luis XIV y de su ministro Juan Bautista Colbert, y sentó las bases de los llamados Pactos de Familia o alianza entre los reyes franceses y españoles.

El modelo económico colbertista implicaba una mayor centralización y cambios en la economía para robustecer el poder absoluto de los reyes pero, también, significaba un intento de modernización. En la concepción mercantilista, el dominio del comercio y de las producciones coloniales constituía una pieza clave para el desarrollo de la metrópoli. Entre las medidas tomadas estuvo el fortalecimiento de los mecanismos comerciales, políticos y administrativos con América y una acción más directa contra el comercio ilegal. Con ese objetivo, se limitaron las facultades del Consejo de Indias a los asuntos judiciales, se creó la Secretaría de Marina e Indias y se restringieron las funciones de la Casa de Contratación que, en 1717, fue trasladada de Sevilla a Cádiz. En Cuba, se fortaleció la autoridad de los gobernadores frente a los cabildos locales, a los cuales se les prohibió mercedar tierras, una de las fuentes de su poder.

Dada la efectividad demostrada por las grandes compañías comerciales creadas en Holanda, Inglaterra y Francia, que descargaba sobre accionistas privados la organización monopólica del comercio colonial, se creó, en 1728, la Real Compañía Güipuzcuana de Caracas. Contrariamente al interés de la Corona, ésta fortaleció el contrabando en Cuba y la red intercaribeña de comercio más allá de las pugnas e intereses imperiales. Los puertos del sur de la Isla, fundamentalmente Manzanillo, Santa Cruz del Sur y Casilda, se convirtieron en reexportadores de los azúcares producidos en el Santo Domingo francés y en la Jamaica inglesa. En 1732 el cabildo de Santiago de Cuba anunciaba la ruina de sus ingenios, si Bayamo, Trinidad y Puerto Príncipe continuaban actuando como intermediarios entre las colonias inglesas y francesas, y las españolas.

Otra importante ruta del comercio ilegal se fue desarrollando con las Trece Colonias de Norteamérica. A través de La Florida y de la Louisiana se exportaba azúcares, melaza, cueros y se obtenía esclavos, harinas, implementos y telas, en su mayor parte para reexportar a otras colonias españolas. En otro sentido, las intenciones monopólicas de la Corona tenían fuertes fisuras. Como consecuencia de la Guerra de Sucesión, tuvo que admitir cierta presencia francesa en el comercio y concederle a los ingleses la autorización del navío de permiso que viajaba anualmente con su cargamento principal: esclavos. Las fuentes principales de capitalización se le escapaba a la metrópoli mientras que las oligarquías criollas obtenían recursos que servirían de base a su poderío posterior.

Un nuevo paso tuvo consecuencias trascendentes. En 1740 se creó la Real Compañía de Comercio de La Habana. A ella se le otorgó el privilegio del control y conducción del tabaco, los azúcares y el corambre de Cuba a España. A cambio debía trasladar tropas, abastecer la Armada de Barlovento, construir naves en el astillero habanero, talar bosques y crear un sistema de guardacostas para impedir el comercio ilegal. Casi la mitad de los accionistas de la Compañía eran habaneros. Su dirección radicaba en La Habana y su presidente era el rico criollo Martín de Aróstegui. La empresa abandonó al resto de la Isla, lo que provocó un auge del comercio intercaribeño; fue especialmente protegida por la Corona; y obtuvo un capital, una gran parte no declarada, que provocó reclamaciones, tanto en España como en Cuba. De estos negocios, una parte de su capitalización benefició a la oligarquía de la colonia en lugar, como estaba previsto, de la metrópoli.

Las urgencias de los productos alimenticios para las poblaciones, el surgimiento de una fuerza de trabajo concentrada en las construcciones y la demanda del comercio que ahora colocaba al tabaco y al azúcar como los renglones de

mayor demanda, provocaron un cambio notable en la estructura económica. Fueron los cinturones agrarios y las ciudades los que ocuparon los nuevos espacios productivos. Cerca de las zonas urbanas, los hatos y corrales empezaron a ser subdivididos para estancias, vegas, huertos y trapiches azucareros; con ello se produjo un aumento del campesinado, ya natural del país o llegado de España, y de la esclavitud. Así se desarrollaron las dos formas de utilización de la tierra por las oligarquías regionales: la entrega de tierras a campesinos a cambio de un por ciento de su ganancia o de sus productos y su utilización para la producción azucarera bajo la explotación directa de la masa de esclavos. Las monterías disminuyeron. El aumento poblacional estuvo asociado a la transformación de la economía ganadera en agrícola.

Para el siglo XVIII casi todas las tierras estaban repartidas en la Isla, particularmente las de Occidente y las de las grandes sabanas, pero se mantenían improductivas y despobladas. La producción de tabaco se incrementó entre 1713 y 1720 multiplicándose los molinos para la fabricación de polvo de tabaco o rapé. Si bien las tierras se les entregaba a los campesinos, los molinos pertenecían a los propietarios de las haciendas. Era tal el auge que iba adquiriendo esta producción que desde 1717 la Corona estableció la factoría para controlar, fiscalizar y racionalizar su producción y venta.

Paralelo al proceso tabacalero se dio el azucarero. Las nuevas fábricas o trapiches se ubicaron en las proximidades de los centros urbanos que contaban con puertos importantes como es el caso de La Habana y Santiago de Cuba. En 1717 la fabricación del dulce recibió un incentivo debido al navío de permiso inglés que abastecía con cierta regularidad a los propietarios de negros bozales y al incremento de las introducciones ilegales. Un ingenio tipo, entonces, poseía entre 10 y 25 esclavos. Hacia 1750 había 62 fábricas de azúcar en los alrededores de la ciudad de La Habana y 21 en construcción. Aunque su producción era de alrededor de 93 000 arrobas, ésta resultaba muy baja si se le compara con las de Las Antillas inglesas o francesas. El problema estaba en que aún era insuficiente el número de esclavos, debido a que España no tenía factorías en la costa africana como sus competidores.

En la medida en que las villas y ciudades fueron adquiriendo una actividad mayor y, con ella, aumentaba su población, se desarrollaron en sus cinturones productivos las estancias. Forraje para los animales de carga y de montar, aves de corral y ganado menor, yuca, boniato y otros tubérculos unidos a frutales, platanos y otros productos alimenticios para completar la dieta de la población urba-



La Habana a principios del siglo XVIII

na, dieron vida a las estancias que nutrían el comercio de las plazas y de los vendedores ambulantes.

El desarrollo de las ciudades y villas fue marcadamente desigual debido a que estaba asociado a sus posibilidades comerciales. La Habana, que a diferencia de México, no tuvo como base a las ciudades imperiales prehispánicas, llegó a ser, a mediados del siglo, la tercera urbe y el primer puerto del Nuevo Mundo con una activa y bulliciosa vida portuaria y comercial. Destacaba en ella el Real Astillero, el mayor de América, que había sido reactivado en 1725. Naves de hasta 120 cañones se fabricaron en él y algunas de ellas participaron exitosamente en batallas famosas como la de Trafalgar. En sus instalaciones trabajaban entre 2 000 y 3 000 hombres, muchos de ellos esclavos. Las actividades artesanales y los oficios mostraron un auge notable. Gracias a la existencia del astillero y a las construcciones militares, religiosas y palaciegas, oficios tales como los de herreros, carpinteros, talladores de piedra, constructores y plateros proporcionaron una producción variada, una masa trabajadora urbana calificada y un lento pero notable surgir de un arte manual que expresaba una sensibilidad nueva y se adaptaba al clima, a la fuerte claridad del sol y a las necesidades de la vida cotidiana, el cual aún hoy se observa al recorrer las estrechas calles de los núcleos históricos de nuestras ciudades.

El hecho más notable de la vida urbana en este período es un cierto adecentamiento. En particular, surge la primera red educacional del país. De acuerdo con la legislación española ésta era responsabilidad de la Iglesia. En 1728 se funda la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana, regentada por los dominicos, cuyos rectores y profesores fueron criollos hasta su secularización en 1842. También surge el colegio de San José de la Compañía de Jesús que, junto a los conventos de Belén y San Francisco, imparten la enseñanza en la capital, aunque con orientaciones diferentes, y el Seminario de San Basilio el Magno en Santiago de Cuba.

Es en esta etapa que comienzan a observarse las primeras luchas sociales en la historia de Cuba como consecuencia de las medidas monopólicas tomadas por la Corona. Los movimientos se concentran principalmente en los vegueros y en los obreros. Como la factoría de tabaco prohibía la venta del producto a particulares, colocaba el precio arbitrariamente y establecía las cantidades a comprar, el disgusto fue general. Un primer movimiento, en el que se asociaron la oligarquía y la Iglesia a los vegueros, obligó al gobernador Vicente Raja a marchar para España. Su sustituto, Gregorio Guazo Calderón, arrestó y deportó a regidores del

cabildo de La Habana bajo la acusación de promover las revueltas. En 1720 el gobernador tuvo que pactar con los vegueros que nuevamente se habían amotinado porque las tropas también se habían declarado en rebeldía a causa de no haber recibido su paga. Hasta ese momento, hacendados, dueños de molinos de procesar tabaco y la Iglesia habían apoyado a los campesinos pero, debido a las concesiones que recibieron de la Corona, se alejaron del movimiento. Tres años después, los vegueros efectuaron la mayor de todas sus insurrecciones, ahora tanto contra la Corona como contra la oligarquía. Esta vez el cabildo habanero contempló en silencio. Los vegueros avanzaron sobre la capital y se enfrentaron al ejército. En el encuentro de Calabazar murieron varios. El 23 de enero de 1723 fueron ahorcados en Jesús del Monte 12 prisioneros. Éstas eran las primeras insurrecciones campesinas de nuestra historia y marcan la división entre tres intereses diferentes: los de la Corona, los de la oligarquía y los de los hombres de la tierra.

Si bien el movimiento campesino de los vegueros ha sido conocido, el de los esclavos del Cobre ha sufrido un lamentable silencio. Casi paralelo al enfrentamiento de los vegueros se produce, en el extremo opuesto de la Isla, en las minas de Santiago del Prado o del Cobre, una fuerte agitación que estalla el 24 de julio de 1731 al sublevarse los esclavos que trabajaban en las minas. Las causas eran las medidas tomadas por el gobernador para aumentar las jornadas de trabajo, y “el rigor con que los ha tratado”, entre otras. El futuro obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, quien intervino para evitar mayores consecuencias, describió la magnitud del problema: ha sido tan apreciable que, sin discurrir melancólicamente, podía perderse toda la isla manteniéndose en su obstinación dichos esclavos; pues siendo crecido el número de los que hay en cada lugar y tan común la aversión que tienen a sus amos, a muy poca distancia se sublevaran todos y se harían señores de las poblaciones. Para confirmación de esto, después que los del cobre se redujeron a la obediencia, oí decir que cincuenta negros fugitivos habían pasado a su real a ofrecérseles con sus lanzas, prometiéndoles que dentro de dos horas pondrían a su disposición hasta trescientos.³

Si algo unía a los criollos, independientemente de los conflictos internos, *status* social o estamento racial, fue el peligro externo. Dada la nueva configuración de los conflictos entre las potencias europeas, Felipe V reorganizó el sistema defensivo imperial basado en la doctrina de que las fuerzas militares dedicadas a la

³ Hortensia Pichardo: *Documentos para la Historia de Cuba*, t. I, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p.154.

defensa de un territorio debían estar compuestas por los naturales de éste y sostenidas por la economía de la región. En los ejércitos fueron sustituidos los clásicos *tercios* por los modernos *regimientos*. En América éstos se organizaron como unidad táctica básica y móvil para la defensa de las plazas fuertes, hasta entonces puertos fortificados. Por la importancia estratégica de La Habana, el primer regimiento de fijos fue el de esta plaza creado en 1719. Santiago de Cuba contaba, en 1741, con cinco compañías de tropas regulares. A estas fuerzas se añadían las milicias. De estas últimas, en 1740, un memorial afirmaba: cubren la costa con 10 000 hombres montados y armados, manteniéndose a sus expensas mientras dure el riesgo de alguna invasión [...] de cuya correlación dependen absolutamente los dos reinos de la Nueva España y del Perú, la seguridad de flotas y galeones, sus comercios, y los navíos de la Real Armada que en los continuos accidentes del mar y la guerra no tienen otro refugio que el de La Habana.⁴

Los criollos, por otra parte, desarrollaron el corso para hostigar el comercio intercolonial británico. Sólo entre 1715 y 1739 capturaron 55 barcos ingleses. Los estragos que causaron dieron lugar a la Guerra de la Oreja de Jenkins. Fue la primera guerra motivada por razones americanas; no sólo por esta causa sino también por el conflicto en torno a la trata negrera. Los españoles habían suprimido el asiento inglés en beneficio de franceses y holandeses.

En este conflicto se demostró que las fuerzas militares criollas eran capaces de derrotar importantes agrupaciones de tropas que intentasen ocupar su territorio. En 1741 la armada y el ejército británicos, al mando del almirante Edward Vernon y del general Thomas Wentworth, intentaron tomar Santiago de Cuba y establecerse en Guantánamo. La expedición británica contaba con 9 395 hombres, de los cuales 600 procedían de las Trece Colonias de Norteamérica. Entre estos últimos se encontraba el capitán Washington, hermano del posterior líder independentista. Después de 134 días de enfrentamientos, los ingleses abandonaron Guantánamo, donde habían intentado crear la colonia Cumberland, con más de 1 000 muertos entre ellos 205 oficiales.

Otra historia fue el ataque inglés a La Habana en 1762. Al estallar la Guerra de los Siete Años (1756-1763), entre Francia e Inglaterra, era evidente para esta última que España entraría en ella a tenor del Tercer Pacto de Familia suscrito entre los reyes galos e hispanos. Era la oportunidad que tanto había esperado el ministro

⁴ Eduardo Torres-Cuevas: “Lo que le debe la independencia de los Estados Unidos a Cuba. Una ayuda olvidada”, en revista *Casa de las Américas*, No. 218, enero-marzo del 2000, pp. 28-63.

inglés William Pitt para ocupar La Habana, llave de América, como antes lo habían hecho los británicos, en 1704, con Gibraltar, llave del Mediterráneo.

Desde mucho antes el vicealmirante Charles Knowles había hecho un estudio de la plaza y un plan estratégico para su ocupación. Había observado que la loma de La Cabaña estaba desguarnecida y era un punto estratégico básico para hacer rendir la ciudad. A las mismas conclusiones había llegado el capitán general de la Isla, Francisco Cajigal y de la Vega, quien con anterioridad había dirigido la defensa de Santiago de Cuba, llevaba en la Isla cerca de treinta años, y tenía una concepción de la guerra irregular con la utilización, como fuerzas de desgaste y enfrentamiento al enemigo, de las milicias. El nuevo monarca español, Carlos III, recién llegado de Italia, nombró a uno de sus acompañantes, Juan del Prado Portocarrero, en sustitución de Cajigal, cuando ya era evidente el enfrentamiento. Este error costó caro.

La mayor armada que había cruzado el océano hasta entonces, partió del puerto de Spithead. La integraban 34 barcos de línea y de carga bajo la dirección del almirante Sir Jorge Pockock. El jefe del ejército de operaciones era el conde de Albemarle. Las fuerzas se componían de 10 000 hombres de tropas y 8 000 de tripulación. A ellos se agregaron refuerzos de las Trece Colonias de Norteamérica y 2 000 peones negros de Jamaica. Más de 20 000 hombres en total.

En los primeros días de junio de 1762 hizo su aparición frente a la ciudad habanera, la flamante armada británica. Albemarle no hizo muestras, precisamente, de una capacidad militar destacada, pero Portocarrero, acostumbrado a dirigir operaciones al estilo italiano, subestimó el valor de las milicias. Mientras las fuerzas regulares de defensa eran 2 330 efectivos, las milicias las superaban con 4 753 hombres. La ineptitud de Portocarrero se hizo evidente en todo el proceso de defensa. Por el contrario, las milicias y voluntarios dirigidos por jefes criollos como el regidor de Guanabacoa, José Antonio Gómez y Bullones (Pepe Antonio), Luis de Aguiar, Agustín de Cárdenas y Lauriano Chacón hicieron gala de destreza y valentía. Hazañas como las de Luis de Aguiar, quien dirigió la defensa de la Chorrera y de la zona de San Lázaro y atacó a las tropas inglesas la noche del 18 de julio con 500 milicianos y 150 negros esclavos, destruyéndoles los cañones, son muestras de la capacidad de estas tropas. La caída de La Cabaña en manos inglesas le permitió colocar bajo sus baterías a la ciudad. Poco después, y pese a la heroica resistencia dirigida por don Luis de Velasco, era tomado El Morro por asalto. El 12 de agosto se firmó la capitulación de la ciudad pese a la oposición de muchos de los jefes de milicias. Al día siguiente entraban triunfan-

tes las tropas británicas en la ciudad. La diferencia entre los jefes militares que rodeaban a Portocarrero y los de las milicias estribaban en que, mientras el primero y sus asesores españoles lo veían todo desde una óptica militar europea, los jefes milicianos habaneros no sólo defendían el pabellón de Castilla sino, más que todo, su patria.

Las diferencias entre unos y otros se constatarán en numerosos incidentes. En uno de ellos, el coronel del ejército regular Carlos Caro ofendió al héroe de Guanabacoa, Pepe Antonio, y le ordenó retirar de Jesús del Monte a sus 300 milicianos. A Luis de Aguiar, el más combativo de los jefes criollos, le ordenaron retiradas inexplicables. Éste, como otros jefes criollos, se negó a participar en la capitulación. Una valoración hecha en la época, expresaba, haciendo justicia a una de las fuerzas más destacadas, la formada por los negros criollos: dicen que no se pudo hacer mejor la defensa, porque la gente del país era de poca, o ninguna confianza [...] a excepción de lo que obró Velasco en el Morro, todo lo demás de alguna gloria, fue hecho por los paisanos [...] Más de 7 000 bombas, cascajos y granadas vinieron a la plaza [...] pero tan lejos estuvo de amedrentarse nuestra gente, que antes demandaban a gritos por salir a la campaña, de que todos los Señores sacaron el cuerpo [...] la razón que tuvo el inglés para pasar a cuchillo negros y mulatos, consistió en odio de las correrías que hicieron bárbaramente: 20 se descolgaron del mismo fuerte, en una ocasión sólo con sus machetes y a pesar de los fusiles se entraron en una de las trincheras, matando a los que no hirieron.⁵ Las mujeres habaneras no fueron menos heroicas. Escribieron el primer documento, que se conozca, acusando a los jefes militares españoles por sus negligencias, y exaltando la capacidad de los criollos profundamente ofendidos por la forma en que se rindió la plaza.

A mediados del siglo XVIII la sociedad criolla había logrado consolidarse. Estaban sentadas las bases para el desarrollo productivo de sus renglones fundamentales. En sus ciudades había un activo artesanado y numerosos trabajadores calificados. Los criollos habían logrado más: resistir con éxito las medidas restrictivas del poder colonial y evitar que la Isla fuese dominada por potencias que impondrían otra cultura. Habían aprendido a defender su patria y esto era su orgullo. Por ello las primeras expresiones intelectuales del país serían obras que tenían por objetivo crear la memoria histórica de los orígenes y evolución del pueblo de la Isla. Éstas fueron *La Historia de la Isla y Catedral de Cuba*, de

⁵ Citado por Olga Portuondo Zúñiga: “La consolidación de la sociedad criolla”, Instituto de Historia de Cuba: *La Colonia*, Ed. Política, La Habana, 1994, pp. 209-210.

Pedro Agustín de Morell de Santa Cruz y *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales*, de José Martín Félix de Arrate. Este último inscribe en su obra estos versos: “Aquí suelto mi pluma ¡ó patria amada, / Noble Habana, ciudad esclarecida!”

Si en 1689 sólo habitaban la Isla 34 803 personas, para 1757 ya existían 145 877. La Habana y su cinturón productivo albergaba a 72 745 personas para un 49,9 % del total. Le seguían en importancia, Bayamo con 12 653 habitantes, Puerto Príncipe (Camagüey) con 12 000 y Santiago de Cuba con 11 793. No hay dudas de que el activo comercio de contrabando de Puerto Príncipe y Bayamo permitieron que se mantuviesen como los dos núcleos poblacionales que seguían en importancia a la capital. Pero en castigo a la rebeldía de Bayamo, la Corona no le otorgaba el título de ciudad. La toma de La Habana por los ingleses fue un impás en el conflicto interimperial, también fue una experiencia que traería consecuencias inmediatas; se asumió como una afrenta que debía ser cobrada.

IV

La ruptura de la sociedad criolla: la sociedad esclavista

La reforma desde arriba: Cuba, terreno de ensayos

EL 6 de julio de 1763 tomaba posesión del gobierno de Cuba, en nombre del rey de las Españas, el teniente general Ambrosio de Funes y Villalpando, conde de Ricla. A cambio de la estratégica posición, se le entregaba a Gran Bretaña la Península de La Florida, hasta entonces parte integrante de la capitanía general de Cuba. España, a su vez, obtenía de Francia parte de la extensa zona de la Louisiana.

La toma de La Habana por los ingleses re-
crudenció la lucha por el dominio del Caribe; en consecuencia se produjo un cambio de estrategia por parte de España. Su aliada, Francia, había desaparecido como potencia americana al perder los extensos territorios de Quebec (Canadá) y la amplia región de la Louisiana. Ahora la frontera estaba entre el imperio anglosajón y el hispano pero sus límites eran imprecisos por constituir amplias regiones aún no ocupadas.

Madrid comprendió la necesidad de fortalecer los centros estratégicos americanos, en particular la frontera marítima y terrestre entre los dos imperios cuyo epicentro estaba en el Caribe. Por su posición y recursos, Cuba era la principal base ante nuevos conflictos.

Las prioridades del conde de Ricla así como las de sus asesores y sucesores, estaban dirigidas al fortalecimiento militar de la Isla. Este objetivo debía cumplirse aplicando una nueva política que se basaba en la necesidad de crear una amplia base económica y ágiles mecanismos administrativos que permitieran que el sistema defensivo fuese lo más autónomo y potente posible.

En el breve período de 1763 a 1765, el gobernador y sus asesores inician el estudio de la sociedad cubana y dan los primeros pasos en los cambios necesarios para lograr sus objetivos. Su centro fue la modernización del sistema defensivo con fondos mexicanos, los llamados “situados”. Para ello emprendieron una doble línea de acción. Por un lado se reconstruyen las fortalezas de El Morro, La Fuerza y La Punta; se edifican las de La Cabaña, Atarés y El Príncipe; los fortines de La Chorrera y Cojímar; las baterías de La Pastora (rehecha) y El Polvorín, y se moderniza la muralla de la ciudad habanera. Hacia 1774, el sistema se completó con la ampliación de los castillos de El Príncipe en La Habana, de San Severino en Matanzas y El Morro en Santiago de Cuba.

La segunda línea de acción se orientó hacia la reorganización de los cuerpos de defensa (los regimientos de fijos y las milicias), constituidos por los naturales del país. Se puso especial énfasis en la formación de jefes militares criollos. Bajo las concepciones prusiano-francesas del conde de O'Reilly se crearon regimientos de blancos, pardos y morenos. La alta oficialidad pertenecía a la oligarquía criolla. La Isla fue considerada zona militar priorizada del imperio. Estas tropas criollas fueron las primeras reorganizadas para toda América y su reglamento sirvió de modelo a la de otras regiones, como es el caso de Filipinas, Venezuela y Perú.

La base de todo el sistema defensivo no era otra que la reorganización y reorientación de la economía de la Isla. Ésta es la causa por la cual se producen notables concesiones a la oligarquía de Cuba, a la que se consideraba, en la nueva estrategia, la aliada necesaria, no sólo para el mantenimiento de su dominio en la Isla sino, también, para cualquier estrategia continental.

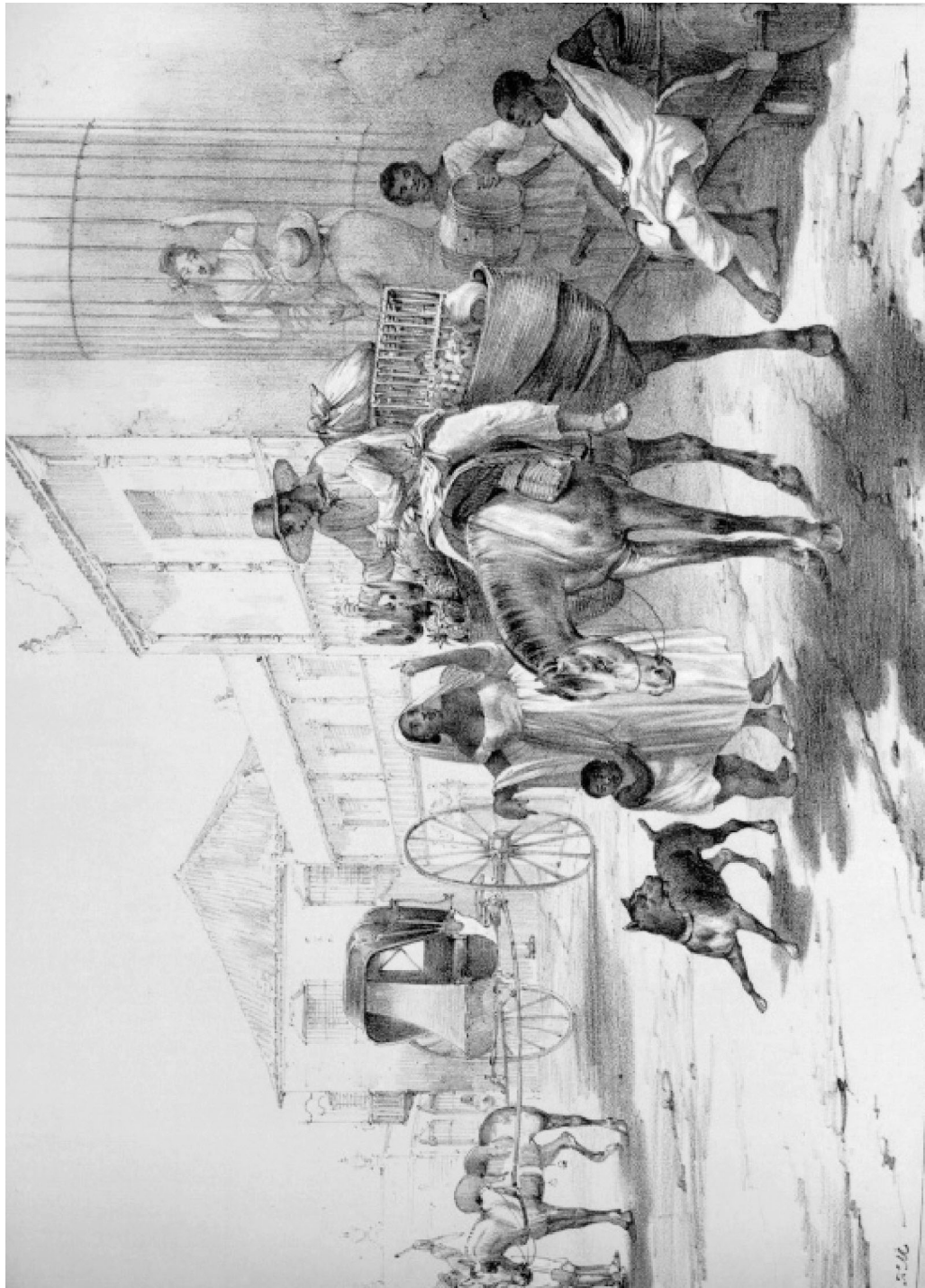
A partir de estas conclusiones, Ricla concibió e inició la reforma del sistema colonial en Cuba. Esta política, de un modo u otro, se mantendría hasta 1808. Su coloración más fuerte se la dio la esclavitud. Entre las medidas inicia-

les tomadas por este gobernador estuvieron: la reorganización administrativa con la creación de la Real Intendencia General de Ejército y Hacienda; la supresión de los privilegios de la Real Compañía de Comercio de La Habana y la permisibilidad del libre comercio con extranjeros; la promulgación por la Corona de la nueva ley arancelaria; la liquidación del monopolio de Cádiz con la apertura al comercio de la Isla de otros puertos españoles; la ampliación del comercio con puertos cubanos (La Habana, Santiago de Cuba, Trinidad y Batabanó); la creación de un nuevo sistema de correos que colocó a La Habana en el centro de las comunicaciones postales; el dictado de medidas protectoras del artesanado; la ejecución de planes de desarrollo urbano y el reajuste de todo el sistema de impuestos con el objetivo de que, a corto plazo, cubriese los gastos administrativos y militares de la Isla.

Especial énfasis puso Riela, así como sus continuadores, en cambiar los centros de poder en Cuba. De esta forma se estructuró una nueva organización política centralizada en el capitán general como jefe militar y gobernador superior como jefe político. En la base de esta estructura política estaban los capitanes de partidos que asumieron funciones civiles y militares en ciudades, villas y pueblos. Todo estuvo dirigido a restarles poder a los cabildos o ayuntamientos.

En realidad no se puede entender la reforma iniciada por Riela sólo a través de las medidas dictadas. Fuerzas antirreformistas también actuaban en Madrid. Los comerciantes gaditanos, motivados por el deseo de mantener su monopolio sobre la Isla, se unieron en la resistencia a las reformas. Esta pugna ha sido presentada como entre productores criollos y comerciantes españoles; en realidad, en ambos bandos había criollos y españoles, también comerciantes y dueños de ingenios.

Otras medidas no tuvieron carácter oficial aunque la Corona las conocía. Sólo con el tiempo fueron legalizadas. En este sentido una decisión de Riela sería fundamental en la vía de desarrollo esclavista y azucarero. Alegando razones militares, permitió la introducción masiva de esclavos en barcos extranjeros. Éste fue uno de los negocios principales en el enriquecimiento de los hombres que rodeaban al capitán general y del sector de la oligarquía criolla asociado a ellos. Una parte de los situados de México así como del dinero de la administración de Cuba fue desviado hacia estos negocios. La oligarquía criolla entrará en el siglo XIX recordando estos tiempos como “la época feliz”, como los tiempos en que se había iniciado “la verdadera historia de Cuba”.



Estampa cotidiana a finales del siglo XVIII

Los sucesores de Ricla continuaron desarrollando esta política, en especial el gobernador Felipe Fondesviela y Ondeano, marqués de la Torre. Concluido en lo fundamental el sistema de fortalezas y organizado el sistema de hacienda y rentas, encontró una población que, bajo el seguro amparo de sus castillos y murallas y con un incremento de las actividades económicas y comerciales, empezaba a expresar el gusto urbano de las grandes ciudades. La Habana incrementó la pavimentación e inició el alumbrado de las calles, dispuso medidas sanitarias, e inició la construcción del primer paseo habanero, la Alameda de Paula; del primer teatro, El Principal; y del Palacio de los Capitanes Generales. Con el objetivo de poseer una amplia estadística de la situación poblacional y económica ordenó y llevó a cabo el censo de 1774, el primero realizado en la Isla. De la Torre dictó un bando prohibiendo las casas de guano en la ciudad, con lo que obligó a los pobres a refugiarse en barrios marginales como Jesús María y La Salud. La ciudad cambió de fisonomía y se impuso una nueva arquitectura de grandes y ostentosos palacios. En realidad, la concepción de la ciudad moderna se había iniciado con el conde de Ricla, quien la había dividido en barrios y había definido los espacios internos de lo que se empezó a llamar La Habana de intramuros.

La política del Despotismo Ilustrado en Cuba repercutió de modo diferente en las distintas clases y estamentos sociales. El sistema de fortificaciones en el que trabajaban miles de peones, en las más diversas condiciones y oficios, en su mayoría esclavos, permitió el desarrollo de numerosos oficios y artes, lo que siguió ampliando y fortaleciendo las bases de las capas medias sociales, de los trabajadores calificados y de la esclavitud.

El auge de la sociedad esclavista

Desde la década de 1760, y como consecuencia de la política de reformas, el movimiento de transformaciones estructurales acentuó las tendencias que darían auge a la sociedad esclavista. El período cubre de 1763 a 1846. El proceso demográfico de estos años es revelador. Es el más intenso de los siglos coloniales y, mundialmente, sólo lo supera el de los Estados Unidos. En 89 años la población se sextuplicó (en 1757 existían 145 877 personas; en 1846, se censaban unas 898 754). La densidad de población pasó de 1,4 habitantes por km² a 8,4. Unido al proceso de crecimiento demográfico estuvieron sustanciales alteraciones en la composición de la población. En 1775, la población blanca era el 56,2 %

(96 449 personas), la llamada “de color” el 44 % (75 203), y la esclava de un 26 % (44 528). Al final del período, en 1846, la relación se había invertido: la población blanca representaba el 47,4 % (425 767 personas); la de “color” el 52,6 % (472 985); mientras que la esclava llegaba al 36,1 % (323 759).

Las cifras anteriores demuestran que, aunque el crecimiento demográfico se produjo en todos los componentes poblacionales, fue más intenso en unos que en otros. Esta tendencia se expresa en las tasas de crecimiento: la más alta es la esclava, 3,8 %; le sigue la blanca, 2,7 %; y la más baja es la de negros y mulatos libres, 2,2 %. De continuar este proceso, la población llamada en los censos “de color”, que ya era mayoría, seguiría incrementando su presencia. Otro aspecto importante se relaciona con los índices de reproducción. En 1846, la tasa de natalidad era de 41,3 por mil, mientras que la de mortalidad de 24,4. Aunque la tasa de reproducción es alta, la de mortalidad también lo es. En esta fecha sólo el 4 % de la población es mayor de 60 años. En particular, la mortalidad hacía estragos en la población esclava y, dentro de ésta, la que se encontraba en ingenios y cañaverales donde oscilaba entre un 10 % y un 20 % anual. El alto crecimiento demográfico en el período se debió a la fuerte inmigración. Ésta fue de dos tipos bien distintos: la forzada africana o trata negrera y la libre europea.

El comercio de esclavos se concibió como la vía para resolver la necesidad de fuerza de trabajo en las plantaciones azucareras y cafetaleras. En realidad, la esclavitud tuvo en Cuba múltiples destinos. Entre 1763 y 1845 se introducen en el país 636 465 esclavos; un año después esta población era de 473 055 personas. Teniendo en cuenta el bajo incremento de los negros libres, ello demuestra la alta mortalidad entre los esclavos. En el período pueden diferenciarse tres etapas del comercio de negros. La primera, de 1763 a 1788, se caracteriza por su actividad extraoficial, aunque permitida, con traficantes ingleses y de Norteamérica, lo que significó la ruptura de los límites hasta entonces establecidos.

La segunda etapa se extiende de 1789 a 1820. En ella la Corona promulgó diversas reales órdenes que le dieron carácter legal al comercio de negros. La real cédula de 22 de abril de 1804 liberó de impuestos a las maquinarias y utensilios traídos para los ingenios y eximió de pago por la producción de algodón, café, añil y azúcar. En estas circunstancias se intensificaron la guerra comercial de los azucareros británicos contra la producción cubana y el movimiento abolicionista en Gran Bretaña. En 1807 Inglaterra suprimió la trata de africanos. En 1811, los esclavistas de Cuba tuvieron que enfrentar la primera acción directa de los ingleses que concluyó con la firma del tratado hispano-británico de 1814. En él, Espa-

ña se comprometió a eliminar el comercio de esclavos sin perjudicar los intereses de sus posesiones. Su abierto incumplimiento llevó al gobierno inglés a acciones más decididas. Sometida España a una presión más directa, firmó, en 1817, un segundo tratado. En él se estipulaba la prohibición de la trata al norte del Ecuador a partir del 30 de mayo de 1820. Lo llamativo es que, en 1818, los ingleses suscribían otro con Portugal en el que aprobaban el comercio de esclavos entre África y Brasil donde tenían fuertes intereses económicos. Las consecuencias fueron un alejamiento de los grupos esclavistas y tratistas de Cuba de Gran Bretaña, lo que dificultó la penetración inglesa en la economía cubana e impulsó las relaciones con los Estados Unidos, en cuyo gobierno predominaban los esclavistas.

En 1820 se inicia la tercera etapa o de la trata ilegal permitida. En un documento de la Corona a su intendente en La Habana, de 14 de mayo de 1820, se traza la política a seguir al entrar en vigor los acuerdos que prohíben el comercio de esclavos: usando de toda la sagacidad y maña que le sugieran sus conocidos talentos, y experiencia, y exigen la delicada naturaleza de este negocio, procure V. I. disimular, y no impedir la entrada a ese Puerto a las embarcaciones empleadas legalmente en el trabajo de negros, esperando el Rey que en el desempeño de este cargo, se conducirá V. I. con el tino, pulso, y reserva que tanto interesan para evitar reclamaciones, y otras fatales resultas que podrían experimentarse con desdoro del Gobierno, si llega a hacerse pública esta disposición de S. M.¹

La trata se incrementó en estos años gracias a la permisibilidad oficiosa; pero nuevos hechos la colocaron en una difícil encrucijada. El tratado entre Francia e Inglaterra (1833), la promulgación de la abolición de la esclavitud en las colonias inglesas (1833) y la guerra civil en España, crearon las condiciones para un nuevo tratado hispano-británico contra el comercio de esclavos (27 de junio de 1835). Si el nuevo acuerdo no provocó la disminución de la trata, la actitud inglesa, ahora mucho más agresiva, creó entre esclavistas y tratistas una mayor preocupación. Con sus altibajos, la trata logró mantenerse e, incluso, incrementarse en algunos años. El 2 de marzo de 1845 el gobierno español promulgaba la Ley de Represión del Tráfico Negrero. Ésta era la resultante de diversos intereses; por su artículo nueve le garantizó a la burguesía esclavista que en ningún caso ni tiempo podrá procederse, ni inquietar en su posesión a los propietarios de esclavos con pretexto de su procedencia.²

¹ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (España): "Tratados s. XIX, No. 35".

² Eduardo Torres-Cuevas y Eusebio Reyes: *Esclavitud y sociedad*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1986, p. 212.



Estampa cotidiana en los primeros años del siglo XIX

Aunque la razón esgrimida para la introducción de esclavos era su necesidad en las plantaciones azucareras y cafetaleras, en realidad el destino de este tipo de población fue mucho más amplio. Tomando los datos del censo de 1841, sólo 23 % (unos 100 000) de los esclavos estaban en los ingenios y el 14 % (60 000) en los cafetales, mientras que el 45 % (196 202) eran dedicados a actividades doméstico-urbanas; y en sitios, estancias y vegas, se encontraba el 18 % (80 263).

Las cifras anteriores son un pálido reflejo de la complejidad del proceso esclavista cubano. A diferencia de Las Antillas inglesas y francesas, la mayoría de los esclavos no están en las plantaciones azucareras o cafetaleras. En realidad una gran parte de la población está, en esta época, vinculada, de un modo u otro, con la esclavitud. De aquí que éste sea el problema social más agudo de estos años. Por estas razones, la esclavitud cubana presenta tres problemas fundamentales. El primero es el grado de integración de los esclavos a la sociedad. En este sentido hay que distinguir al bozal –africano que mantiene sus raíces culturales originarias y cuyo deseo es el retorno a su tierra de origen–, al criollo –nacido en Cuba y de cuya cultura forma parte pero que aún mantiene nexos patriarcales con su pasado transoceánico–, y al rellollo –hijo de criollo que forma parte integrada del proceso de formación nacional–. El segundo es la diversidad étnica que obliga a un proceso de autoidentificación en la condición única en que todos están colocados en la sociedad que no sólo los explota sino que, además, los discrimina. El tercero lo crean los diferentes lugares que ocupan dentro de la sociedad. En este sentido existe una clara distinción entre los esclavos de plantaciones, los domésticos, los vinculados a la producción artesanal y los que realizan trabajos “de negro”, en los muelles, construcción de caminos y canteras. La diferencia ocupacional de los esclavos implicará distintos niveles de recepción y comprensión de la problemática social, así como el mayor o menor grado de comunicabilidad entre ellos y el resto de la sociedad. La relación entre el esclavo de barracón con su medio está mediada por la explotación intensiva, el aislamiento y el celibato forzoso; el esclavo agrícola no plantacionista asimilará la cultura campesina; y del urbano surgirá un artesanado creativo e imaginativo que ya, para esta época, comienza a configurar una parte segregada de las capas medias sociales.

Desde el inicio de la introducción masiva de esclavos surgieron proyectos paralelos para promover la inmigración libre europea. Mientras los esclavos estaban destinados a las plantaciones, por lo menos como intención, la inmigración

europea garantizaría el desarrollo de un campesinado, con dos objetivos: promover una economía complementaria a la de las plantaciones, y contrarrestar la influencia africana. La legislación española trató también de incentivar la “colonización blanca”. La real cédula del 21 de octubre de 1817 le garantizó a todo extranjero los mismos derechos que a los españoles. Fueron numerosos los factores que incidieron a favor de esta inmigración. Desde las guerras europeas, los cambios de soberanía de territorios como La Florida y la Louisiana hasta las guerras de independencia de América Latina. Por estas razones su procedencia fue diversa. La más numerosa siguió siendo la hispano-europea.

La más destacada, después de la inmigración española en estos años fue la francesa. Unos 30 000 individuos de esta nacionalidad llegaron a Cuba en el período. Ellos fundaron importantes ciudades como Cienfuegos, introdujeron nuevas técnicas en el café, el cacao y el regaliz, y dejaron una profunda huella en la cultura cubana. La orquesta de la contradanza francesa será la base de la evolución de nuestras orquestas típicas; Juan Bautista Vermay será el primer director de la escuela de pintura de San Alejandro.

El hecho demográfico no es más que parte de un proceso mucho más amplio. En 1763 el espacio geográfico cubano apenas había sido modificado por el hombre, si se exceptúa el entorno de las escasas villas y ciudades. A su vez, el desarrollo de éstas fue desigual. Sus posibilidades estuvieron relacionadas con las rutas del comercio, ya fuese legal o de contrabando. Estos núcleos urbanos eran los puntos de irradiación del poblamiento y de la conversión de esos espacios vírgenes en regiones económicas. Para ello se requería de capital y no todos habían acumulado el suficiente para la necesaria inversión inicial. En algunas villas como Bayamo, la disminución del comercio ilegal antillano produjo un estancamiento que se reflejó en todos sus índices económicos y poblacionales. Será el avance azucarero el que impele al desmonte de bosques, a la creación de una red de pueblos, villas y ciudades, al desarrollo del campesinado –montado todo ello sobre los hombros de los esclavos de las plantaciones–, y a la introducción de nuevas y modernas maquinarias. El azúcar es quien va configurando una economía nacional y, como lógica consecuencia, un interés nacional.

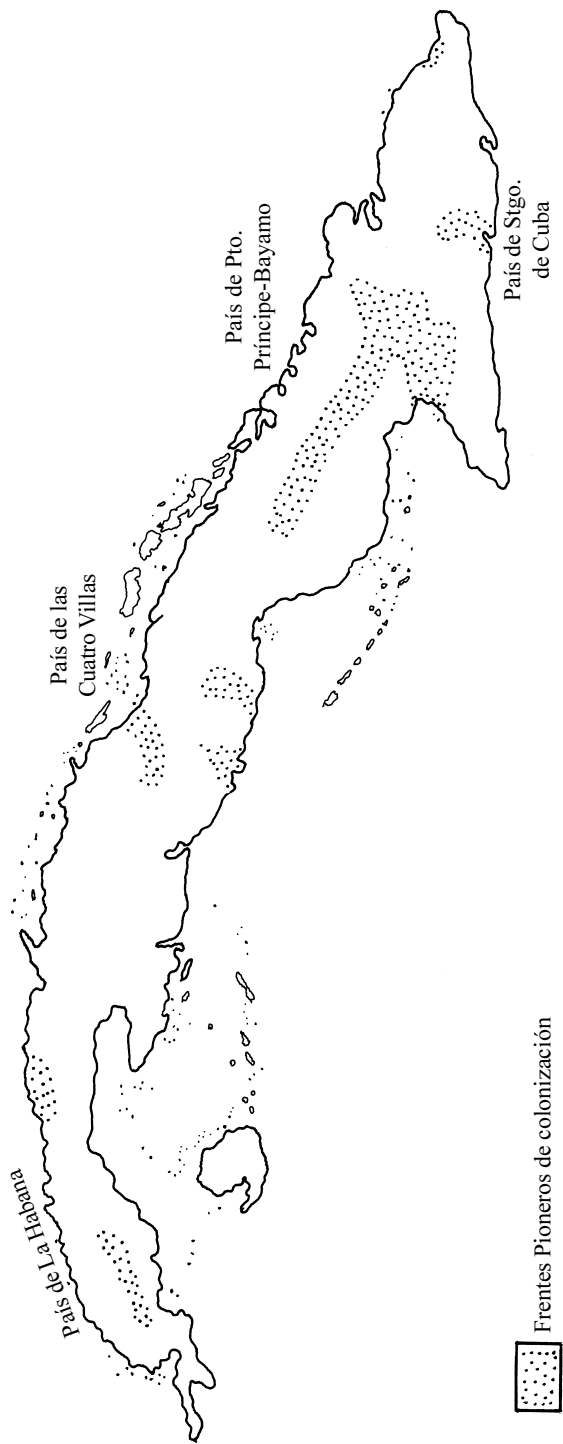
Por la base, tanto humana como comercial y de capitalización que ya tenía creada, será Occidente la que iniciará con más fuerza la conquista del espacio cubano. Es el proceso productivo el que modifica constantemente la división política del país. No obstante, la incorporación de las tierras vírgenes a la producción continuará hasta muy avanzado el siglo xx. La interrelación interna de las

producciones agrícolas y de la vida comercial de las ciudades, con sus puertos exportadores-importadores, constituyen los Complejos Económico-Sociales Regionales que, para esta época, son Occidente, Centro, Puerto Príncipe, Bayamo y Santiago de Cuba. El rasgo de dinamismo de un Complejo Económico-Social lo da su capacidad exportadora. Por esas razones son el azúcar, el café y el tabaco los centros inversionistas. Paralelamente se desarrollan en ellos otros tipos de producciones como la de ganado y productos alimenticios en el campo y surgen numerosos talleres y comercios en las ciudades. Los Complejos Económico-Sociales, a su vez, se subdividen en regiones que integran en sí mismas varias zonas productivas con ciudades cuyas bahías se transforman en importantes puertos como son los casos de Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos. Cada región contiene un verdadero mosaico formado por las zonas de especialización productiva. En una misma región hay zonas especializadas en azúcar, en tabaco, en ganado y en productos alimenticios. En las zonas azucareras y cafetaleras la población es mayoritariamente esclava, entre un 58 % y un 67 % del total; en las de sitios de labor y estancias es sólo de un 30 %; y en las ganaderas y vegueras de un 14 %.

La sociedad esclavista cubana tuvo características propias. En primer lugar, la plantación esclavista se injerta en la sociedad criolla y en sus estructuras anteriores modificándolas. En segundo lugar, el capital invertido proviene de los propios hacendados y comerciantes establecidos en la Isla. En tercer lugar, los propietarios de hatos y corrales van a desarrollar tanto las plantaciones esclavistas como la explotación del campesinado, si bien de formas muy diferentes. En este período dividen sus tierras: unas las dedican al ganado, otras las reparten a campesinos bajo contrato, y otras las dedican a las plantaciones azucareras o cafetaleras. Un estudioso de esa época escribe: La demolición de las haciendas montuosas, o su conversión de tierra de pastos, en tierra de labor, ha enriquecido las familias patricias, pues cuando completa su figura circular contiene el hato 1 600 caballerías, y el corral 400, y valiendo en estado de crianza desde 15 000 hasta 45 000 pesos repartidas a los labradores, aunque no sea más que a 300 pesos la caballería, se convierte el primero en un capital de 500 000 pesos más y el segundo, en otro de 120 000.³

Este núcleo oligárquico formado, en 1800, por unas 500 familias y 50 casas comerciales inicia un proceso de capitalización que los diferenciará de los

³ Antonio del Valle Hernández: *Sucinta noticia de la situación presente del estado de esta colonia. 1800*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, p. 75.



Inicio de la formación de los Complejos económico-sociales en el siglo XVIII. Frentes Pioneros (Fuente: Pablo Hernández y Eduardo Torres-Cuevas. El concepto de Frentes Pioneros es de Juan Pérez de la Riva)

terratenientes poseedores de grandes extensiones de tierras, sobre todo en el centro-oriente de la Isla. Sus tierras ahora adquieren un mayor valor y su producción es esencialmente mercantil. Una parte distribuida a los campesinos a censo y otra dedicada a ingenios azucareros. El costo de éstos fluctuaba entre 160 000 y 180 000 pesos (el equivalente a unos 500 000 dólares de 1958). Por tanto, el ingenio y sus cañaverales es una parte del conjunto productivo no una pieza independiente. Incluso, esta condición de grandes propietarios, les permitía, cuando se agotaban los suelos, trasladar el ingenio a nuevas tierras. Algunos de estos oligarcas tenían posesiones mayores que el territorio de islas como Granada o Martinica. Quizás les sorprendería que hoy se les llame plantadores –derivado del término inglés *planter*– cuando en el siglo XIX exhibían con orgullo el nombre de hacendados. Hacia 1792, para la oligarquía trabajaban unos 60 000 esclavos en plantaciones y 77 700 campesinos; a mediados del siglo XIX, la desproporción se mantenía, 365 000 labradores y 220 000 esclavos en plantaciones. Si el problema de la esclavitud era el más inmediato, el agrario seguiría marcando las luchas sociales hasta el triunfo de la Revolución en 1959.

El sistema de plantaciones, no obstante, cambió la mentalidad económica de estos hacendados. La concepción de estas unidades era absolutamente moderna. Una plantación de la época poseía las siguientes características:

- 1) es una unidad territorial enmarcada entre las 30 y 40 caballerías;
- 2) la explotación de la tierra es intensiva, no como la posesión feudal que mantiene improductivas o con bajos rendimientos una gran parte de su territorio;
- 3) sólo puede subsistir de acuerdo con su productividad por lo que su producción se reputa en *ganancia*, no como en el latifundio feudal que se basa en la *renta*, ya en especie, ya en dinero;
- 4) es, fundamentalmente, monoprodutora de materia prima o productos de alta demanda para la industria y el consumo de los centros en desarrollo del capitalismo;
- 5) su producción es para la exportación lo que la vincula a los mercados capitalistas más importantes.

Este sistema creó una nueva mentalidad. Un movimiento científico se dedicó al estudio de las producciones tropicales, de las nuevas tecnologías –en 1818 se introduce la máquina de vapor en los ingenios cubanos cuando aún no la poseían las industrias en España– y de las enfermedades más comunes en el país.

Quizás una de las expresiones más claras de este nuevo modo de pensar se manifestó en la lucha contra la Iglesia por deshacerse de los impuestos religiosos y, más a fondo, en una actitud laica de la que dejaron constancia al cambiar la costumbre de colocarles a sus ingenios nombres religiosos para adoptar los neoclásicos –al puro estilo de la burguesía de la época– como Anfitrión o La Ninfa, o los que expresaban su espíritu retador: Casualidad o Atrevido.⁴

Diferenciando este tipo de colonias de la clásica de explotación terrateniente feudal, Carlos Marx expresa: En la segunda clase de colonias –las plantaciones que fueron desde el momento de su nacimiento especulación comercial, centro de producción para el mercado mundial– *existe un modo de producción capitalista*, aunque sólo de modo formal, puesto que la esclavitud de los negros excluye el libre trabajo asalariado, que es la base sobre la que descansa la producción capitalista. Son, sin embargo, *capitalistas* los que manejan el negocio de la trata de negros. El sistema de producción introducido por ellos no proviene de la esclavitud sino que se injerta en ella. *En este caso el capitalista y el amo son una misma persona.*⁵ Después de aclarar que la esclavitud de los negros es una esclavitud puramente industrial, define: El que los dueños de plantaciones en América *no sólo los llamemos ahora capitalistas, sino que lo sean*, se basa en el hecho de que ellos existen como anomalía dentro del mercado mundial basado en el trabajo libre.⁶ Por estas razones, a esta oligarquía se le ha denominado *burguesía esclavista*.

La introducción masiva de esclavos y la fuerte inmigración europea, aún sin raíces en el medio social y cultural criollo, tendrán un profundo impacto en la evolución nacional cubana. Retrasa y a la vez enriquece el proceso de *formación nacional*, en el cual, reconocidos o no, participan todos; introduce barreras que dificultan la *integración nacional*. Formación e integración nacionales no marcharon al mismo ritmo. En el caso cubano, era más rígida la frontera racial –que dividía a la sociedad en estamentos– que la de clase, fragmentada ésta internamente por el problema racial.

El verdadero catalizador de todos los procesos ocurridos en la economía y la sociedad cubanas del período lo fue la creciente demanda de productos tropicales

⁴ Manuel Moreno Fraginals: *El Ingenio. Complejo Económico-Social cubano del azúcar*, t. I, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, pp. 27-28.

⁵ Carlos Marx: *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*, vol. I, Ed. Venceremos, La Habana, 1965, p. 469. (El subrayado es de E.T-C.)

⁶ Carlos Marx: *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, vol. I, Siglo XXI, México, 1971, p. 476. (El subrayado es de E. T-C.)

en los principales mercados del mundo. El azúcar y otros derivados de la caña se convirtieron, junto al café, el tabaco, el añil y el cacao, en los más cotizados. Un conjunto de factores internacionales hicieron que las ofertas no cubriesen las demandas: las guerras europeas, la revolución haitiana –que hizo desaparecer del mercado al primer productor mundial de azúcar y uno de los principales de café y cacao–, el crecimiento constante de los Estados Unidos, el desarrollo de las industrias y de las grandes urbes en las metrópolis y el mejoramiento de las redes de comunicación, entre otros factores, incrementaban el precio de estos productos que no satisfacían las necesidades de los mercados. La comprensión de esta situación es la que explica las reformas que se implantaron en Cuba. El proceso fue acelerado porque existían ya las bases para ello.

La relación del incremento del número de ingenios por Complejo Económico-Social es significativa:

	1775	1792	1827	1862
Occidente	160	245	449	683
Centro	142	116	161	492
Puerto Príncipe	50	55	85	117
Oriente	126	113	305	239
TOTALES	478	529	1 000	1 531

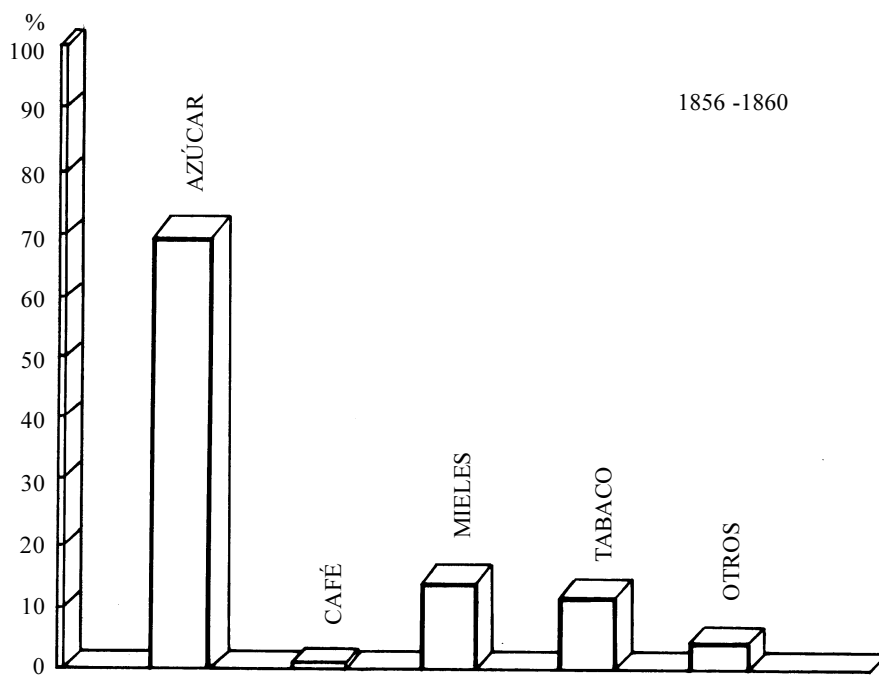
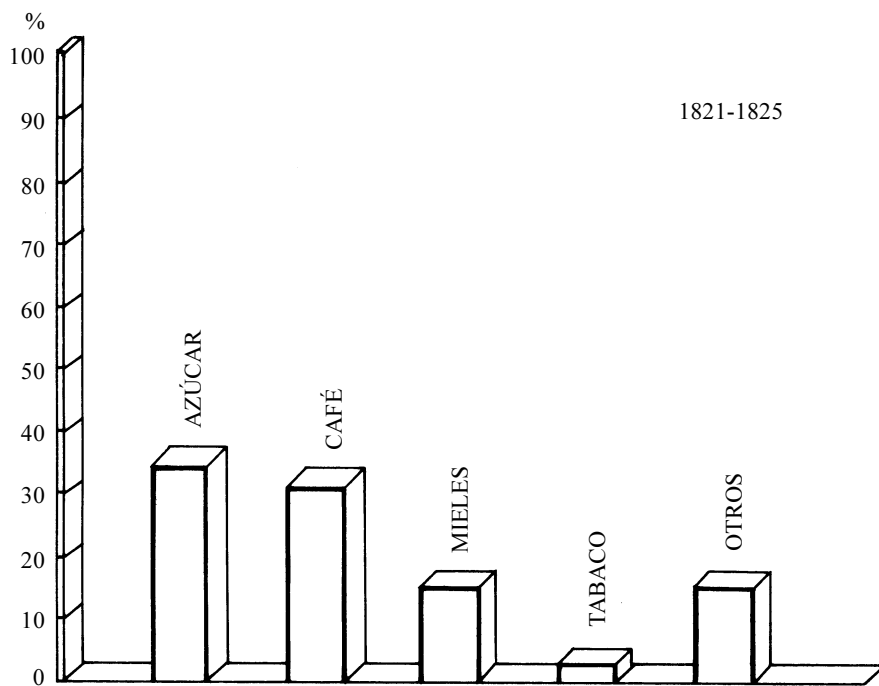
Sin embargo, no es el número de ingenios el que da la verdadera dinámica azucarera. El porcentaje de la producción es el que lo expresa:

	1827	1862
Occidente	88,2	66,1
Centro	7,0	26,1
Puerto Príncipe	0,3	1,6
Oriente	4,4	5,8

La desproporción se explica porque dentro del concepto de ingenio que se usa en las estadísticas, entran unidades productivas muy diferentes. En realidad, éstas se dividen en tres tipos:

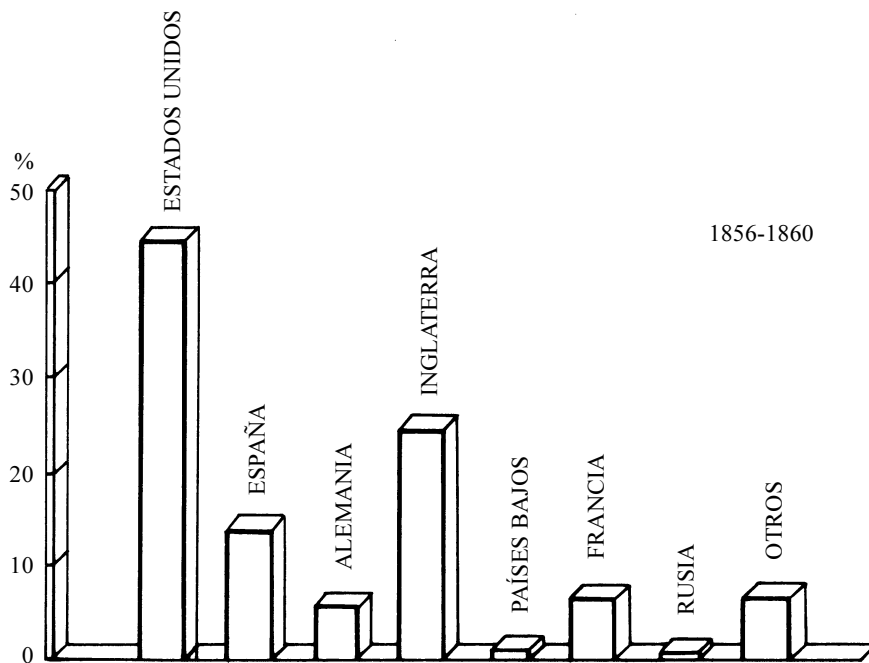
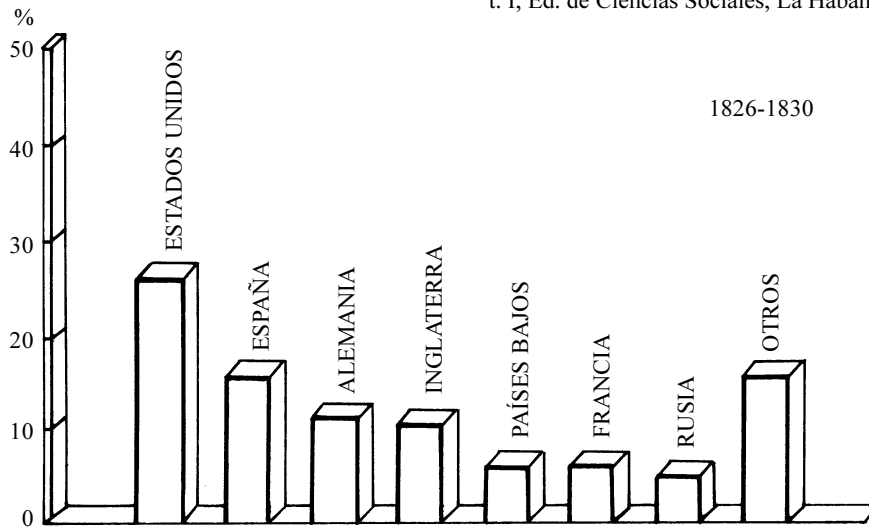
- 1) el *trapiche*, cuyo dueño pertenece a clases humildes [...] pues su eficiencia [...] reside precisamente en su tamaño minúsculo;⁷ es una manufactura esencialmente pueblerina sin pretensiones exportadoras;
- 2) el ingenio semimecanizado que, aunque posee máquina de vapor su sistema de calderas está conectado a una misma boca de fuego;

⁷ Manuel Moreno Fraginals: ob. cit., p. 170.



Hacia la dependencia de un producto. Composición de las exportaciones cubanas a los Estados Unidos

FUENTE: Manuel Moreno Fraginals: *El Ingenio. Complejo Económico-Social cubano del azúcar*, t. I, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.



Hacia la dependencia de un mercado. Dirección de las exportaciones cubanas

3) el ingenio mecanizado que posee máquina de vapor y tren o sistema de calderas al vacío.

Desde 1818 se introduce la máquina de vapor y en la década del 30 el sistema de calderas al vacío. Es entonces que la tecnología se convierte en un factor decisivo para la competencia azucarera y ésta sólo está al alcance de los grandes capitales que se concentran, inicialmente en Occidente y, a partir de la década del 30 se expanden por el Complejo Económico-Social del Centro.

	1827	1846	1862
Azúcar más mieles	59,0	67,8	84,1
Café	27,0	2,3	-
Tabaco	2,5	16,4	10,1
Otros	11,7	13,5	5,8

Otro aspecto es importante tener en cuenta en este período. Cuba no es ni un país monoprodutor ni tiene la dependencia de un sólo mercado. No obstante, la tendencia perfila el predominio azucarero en la producción y al mercado norteamericano como su principal des-

tino. Los porcentajes de las exportaciones se comportaron de la forma siguiente, de acuerdo con el monto de su valor:

Como puede observarse, el azúcar aumenta constantemente su porcentaje dentro de las exportaciones cubanas, tendencia que continuará en el resto del siglo XIX; el café, que llegó a constituir el segundo renglón en importancia, desaparece como producto exportador significativo; y otros productos, como las maderas preciosas, disminuyen sustancialmente. Sólo el tabaco mantendrá cifras significativas.

Aunque desde finales del siglo XVIII el mercado norteamericano es el más importante, Cuba exporta a los más diversos países y en sus puertos se pueden encontrar barcos de tan lejanos lugares como Rusia, Baviera o Polonia. En 1827, sólo el 22,4 % de los azúcares cubanos tiene como mercado los Estados Unidos. España ocupa el segundo lugar, Francia el tercero e Inglaterra el cuarto. Para la década del 30, Inglaterra ocupa el segundo lugar, mientras que España pasa a tercero. A partir de la década de los 50, los Estados Unidos reciben más del 40 % de la producción cubana y, diez años después más del 50 %, como media anual. España, a su vez, en el año de mayor exportación sólo recibe el 8,68 % y en el de menor, el 4,54 %. A pesar de estas cifras, el mercado español resultaba importante. Mientras los Estados Unidos, Inglaterra y Francia sólo compraban azúcar crudo, pues tenían sus refinerías, España era la única consumidora de nuestro azúcar refinado.

La producción azucarera cubana, que en 1760 era sólo de 4 969 t, alcanzó, en 1827, las 76 669 t. Para esta fecha ya era el mayor productor mundial del dulce. Gracias a las nuevas tecnologías, en 1864, rebasaba el medio millón de toneladas.

De la vida cotidiana y otros temas

Las transformaciones que se operan en la esfera productiva del país, su amplio intercambio comercial con las más variadas naciones del mundo, la presencia multicultural dentro del núcleo de la hispanidad, la interrelación de hábitos y costumbres en el mosaico poliétnico de la Isla, la rígida estructura clasista-estamental y el proceso de expresión de las nuevas formas de la sociedad cubana, se reflejan en la vida cotidiana del país. Las tradiciones, hábitos y costumbres generados por la sociedad criolla de los siglos precedentes sufren un recambio importante que se refleja en los gustos, formas y tipos característicos de la naciente sociedad cubana. Ello no opera sólo como un cambio en las ideas y en las concepciones económicas, sino en todo el amplio mundo espiritual y material del hombre común.

Los límites sociales tienen una amplia expresión en los tipos de viviendas, ropas y alimentos. Los ricos poseen amplias y lujosas casas con numerosa servidumbre —las de los comerciantes se caracterizan por ser también almacenes y comercios—; visten a la europea, su comida es variada y abundante; a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, sólo salen a la calle en calesas o volantas, pasan temporadas en Europa y gastan enormes fortunas en sus gustos y placeres. En el siglo XIX, crece la tendencia a viajar a los Estados Unidos. En las capas medias y pobres de las ciudades, las condiciones de vida son en general precarias; su alimentación se basa en el tasajo y el bacalao, guardan sus ropas en baúles, el mobiliario lo componen taburetes, butacas y otros muebles de construcción rústica; en las paredes cuelga, como único adorno, la imagen de algún santo. Los campesinos viven en el clásico bohío de palma, guano y piso de tierra, visten calzones largos y camisas de lienzo ordinario, los zapatos son altos de piel mal curtida, se protegen del sol con sombreros de paja y usan machete al cinto, con lo que ya aparece bastante definido el arquetipo del campesino cubano. Los esclavos de plantaciones viven en barracones, su comida es el clásico ajíaco criollo, están sometidos, en su mayoría, a un celibato forzoso y sus únicas fiestas las celebran



La Alameda de Paula en la primera mitad del siglo XIX

dentro del batey del ingenio. Se calcula que en su mantenimiento sólo se invertía tres centavos diarios.

La vida cotidiana de las ciudades se caracterizaba por la animación popular. El crecimiento de La Habana rebasó los límites de la muralla. Pronto la urbe quedó dividida en intramuros y extramuros y su vida quedó marcada por la presencia de esa monumental obra. Los pobres son empujados a los barrios marginales de La Salud y Jesús María y a una zona de extramuros de humildes casuchas. Hacia la década de los años 20, la zona conocida como el Cerro se convierte en barriada de la aristocracia habanera caracterizada por las amplias quintas, casas rodeadas de jardines y frutales. El día comenzaba con un cañonazo que se disparaba en la fortaleza de San Carlos de La Cabaña a las cuatro y media de la madrugada. Era la señal para abrir las siete puertas de la muralla (las de la Punta, Luz, Colón, Monserrate, de la Tierra, Arsenal y Tenazas). Numerosos campesinos y vendedores entraban para dirigirse a los dos mercados de la ciudad: los de Cristina, y el Cristo en intramuros. En las décadas del 20 y 30 surgen los de Colón y del Vapor en extramuros. A las nueve de la noche, otro cañonazo indicaba el cierre de las puertas. Este último aún se escucha en las noches habaneras.

Caracterizaba el ambiente ciudadano en las primeras horas del día el pregoneo de los vendedores ambulantes. Toda la ciudad se llenaba de un intenso movimiento de trabajadores, la mayoría esclavos, en los muelles, de artesanos en sus talleres y de gran cantidad de muchachos pobres que limpiaban botas, repartían periódicos, hacían mandados, etc. Las campanas de las iglesias marcaban el ritmo de la vida habanera. Según el número y tipo de toques de campana se anunciaba la oración, la misa, un incendio, una catástrofe, las grandes festividades, la muerte, desde el amanecer hasta la tarde, cuando se oía el *angelus*. Los goces de la vida empezaban por la noche. La principal diversión era el baile pero con marcada separación clasista-estamental. Los paseos a la caída del sol es otra de las actividades practicadas. En La Habana se situaban, primero en la Alameda de Paula y la Plaza de Armas, y, desde la década del 30, en el paseo Extramuros y el de Tacón (San Luis Gonzaga). En las ciudades también se realizaban tertulias, bien en casa de algunos de sus integrantes, o en cafés donde se reunían separadamente diversos grupos y sectores sociales (la Lonja y la Paloma para las capas acomodadas, el Comercio para las capas medias) o en sociedades. Estas tertulias pasaron, en algunos casos, de las puras reuniones banales de amigos, a las famosas de carácter científico-literario, de las cuales, las más renombradas, en este período, fueron las que se efectuaban en la casa del obispo Espada y en la de

Domingo del Monte. Las sociedades empezaron a desarrollarse sobre todo en la década del 40.

La asistencia al teatro constituía otro de los atractivos de la época. A finales del siglo XVIII se construyó el primero, El Principal o de la Ópera y en la década del 30, el Tacón, hoy Gran Teatro de La Habana. En ellos no sólo se representan comedias, sino también óperas, conciertos, sainetes, minués, etc. El juego tenía una gran difusión en todas las capas, en particular el de las cartas y los gallos. En las capas inferiores, segregadas de los placeres de las clases dominantes, los entretenimientos eran ver los volatineros que bailaban la cuerda floja, el capeo de novillos, los fuegos artificiales, las peleas de gallos; todo ello en las agitadas y bulliciosas plazas públicas. Además, eran muy populares las romerías a los pueblos cercanos los días de los santos patronos.

Cuba y la independencia de los Estados Unidos: una ayuda olvidada

En 1776, se dieron las condiciones para un nuevo enfrentamiento con Inglaterra. La causa del conflicto fue la sublevación de las Trece Colonias de Norteamérica contra su metrópoli. Para entonces los resultados de las reformas fructificaban.

El desarrollo de un complejo sistema de relaciones comerciales entre La Habana y las Trece Colonias había creado un nexo bilateral, al margen de los intereses de sus respectivas metrópolis. En la década del 1760-1770 las mieles cubanas encontraban en Rhode Island, treinta destilerías que anualmente producían, sólo para exportar al África, 1 400 bocoyes del ya famoso “ron antillano”. A su vez, los traficantes entre las tres regiones, traían a Cuba importantes cargamentos de esclavos adquiridos, no pocas veces, con el ron fabricado en Norteamérica con la melaza de los ingenios cubanos. Pero justamente cuando más crecía este comercio, en 1764, Inglaterra pone en vigor la Sugar Duties Act, una de cuyas consecuencias era cortar el comercio de mieles con Las Antillas hispanas y francesas. De inmediato se inició el conflicto entre los productores norteamericanos de ron y el gobierno de Londres. Ésta fue una de las causas del movimiento separatista. Así lo reconoció John Adams, segundo presidente de los Estados Unidos: Yo no sé por qué nosotros deberíamos sonrojarnos para confesar que la melaza fue un ingrediente esencial en la independencia de América [Estados

Unidos].⁸ Por otra parte, se resquebrajaba la anterior estructura comercial caribeña. El azúcar impulsaba la economía de Cuba hacia el norte y vaciaba el comercio hacia el sur.

Robert Morris, comerciante y traficante de negros del puerto de Filadelfia, a quien se le denominó el “cerebro financiero de la guerra de independencia de Estados Unidos”, ya había creado estrechos nexos con Cuba a través del comerciante habanero Juan Miralles; este último fue el primer representante de España ante los rebeldes de Norteamérica. Fue tal la ayuda que Miralles prestó desde La Habana que George Washington, en cuya casa murió, expresó: En este país se le quería universalmente y del mismo modo será lamentada su muerte.⁹

Miralles concretó con Morris la forma en que se efectuaría ese apoyo. A partir de entonces, y durante toda la guerra, La Habana se convirtió en centro del abastecimiento a las fuerzas independentistas norteamericanas. Lo hizo por dos vías diferentes. Por una parte, y a través de la Louisiana, la Isla enviaba los recursos de guerra que llegaban desde México y la Coruña y los de los propios arsenales de la ciudad. Por otra, Miralles y Morris crearon una flota comercial entre La Habana y Filadelfia. Se hizo más, se reparó, reartilló y abasteció la escuadrilla del comodoro insurrecto Alexander Gulon en el astillero y arsenal habaneros.

La evidente y creciente colaboración española con los rebeldes de Norteamérica provocó la declaración de guerra. El 27 de agosto de 1779 inicia el general Bernardo Gálvez y Gallardo su avance sobre Las Floridas. Una parte de su ejército estaba compuesto por fuerzas criollas de Cuba. El 7 de septiembre obtiene la victoria de Manchac, poco después la de Panmure y el 21 del mismo mes, la de Baton Rouge. Después de recibir como refuerzos parte del regimiento de hijos de La Habana y de los batallones de pardos y morenos, ataca y toma Mobila el 12 de febrero de 1780. Un año después sitia Pensacola. En abril recibe el refuerzo del general natural de Cuba Juan Manuel Cajigal y Monserrate, quien con nuevas fuerzas habaneras es el primero en entrar en la ciudad.

Por sus méritos Cajigal fue nombrado gobernador de la Isla el 29 de mayo de 1781. Era el primer natural del país que asumía la máxima autoridad conjunta política y militar. Atacó y tomó las Bahamas. A su lado compartía todos los riesgos su hombre más allegado, el venezolano Francisco de Miranda. Los ingleses

⁸ Hugh Thomas: *Cuba: the pursuit of freedom*, Harper & Row, New York, 1971, pp. 66-67.

⁹ Herminio Portell Vilá: *Juan de Miralles, un habanero amigo de Jorge Washington*, La Habana, 1947, p. 3.

enviaron la escuadra del afamado almirante Rodney para sitiar y atacar La Habana. El jefe naval trató de repetir la historia de Albemarle pero La Habana de 1782 no era ya la de 1762. Sus poderosas defensas la hacían inexpugnable; sus fuerzas militares, ahora bien dirigidas, demostraban una combatividad y capacidad que asombraba a los rivales. Rodney se retiró a tiempo.

Las fuerzas de Gálvez y Cajigal lograron desalojar a los ingleses del control del cauce del río Mississippi, con lo que quedaba garantizada la ruta de abastecimientos a los rebeldes. De igual forma quedaron arruinados los planes ingleses de cercar los ejércitos independentistas por el oeste. Otros aspectos estratégicos tenían las victorias alcanzadas: lograron alimentar el enfrentamiento de las tribus indias contra los ingleses; se les desvertebró la ruta del Canal de las Bahamas; desaparecieron sus posesiones en la costa antillana de Norteamérica y del Golfo de México; y, al obligarles a emplear importantes fuerzas en estos enfrentamientos, se logró disminuir la capacidad operacional de sus fuerzas.

Quizás uno de los hechos más elocuentes del papel de Cuba en la independencia de las Trece Colonias fue el modo en que socorrió al general Washington cuando éste se quedó sin recursos.

El jefe independentista le hizo saber a Morris su situación; éste se dirigió a Cajigal. El gobernador envió a su más cercano colaborador, amigo íntimo y ayudante personal, el venezolano Francisco de Miranda, a ver a Washington, con una carta personal, para conocer la situación y ultimar los detalles para hacerle llegar la ayuda necesaria. De regreso el venezolano se dedicó a reunir los recursos que hacían falta. Se sacaron cantidades de los fondos de la Isla y se inició una recaudación pública en la cual las damas habaneras entregaron parte de sus joyas para contribuir a la causa independentista norteamericana. En total se reunió la cifra de 1 800 000 pesos de ocho reales. Esa suma le fue entregada en La Habana, al joven oficial francés Claudio Enrique de Saint-Simon —el posterior célebre escritor y socialista utópico—, por el no menos famoso Francisco de Miranda, quien sería iniciador del movimiento independentista latinoamericano. Pagadas las tropas, cubiertos los gastos y con el refuerzo de tropas habaneras y haitianas, inició Washington el avance contra las fuerzas del general británico Cornwallis en la región virginiana de Yorktown. Después de varios días de combate los británicos se rindieron.¹⁰

¹⁰ Eduardo Torres-Cuevas: “Cuba y la independencia de Estados Unidos”, en revista *Casa de las Américas*, La Habana, 2000.

Aún después de la victoria de Yorktown, Cajigal continuó con sus acciones militares contra los ingleses pero tanto él como Miranda fueron detenidos. Enviado el primero a España, el segundo pudo escapar a los Estados Unidos. Envueltos en la acusación de contrabando, esto nunca se pudo probar. ¿Fue una conspiración contra dos criollos? Aún está por estudiar.

La guerra de independencia norteamericana cerraba, en América, no sólo con la pérdida para el imperio inglés de sus colonias de Norteamérica, sino también con un elemento decisivo en la historia del Caribe. Aquí los británicos no lograron lo que en Gibraltar; aquí, en el Mediterráneo americano, salvo algunas partes de las zonas periféricas de la región, fueron desplazados de todos los enclaves determinantes. En el Caribe la victoria fue hispana y particularmente cubana. La afrenta de 1762 había sido cobrada por los habaneros. Significativamente, era la primera vez que los naturales de Cuba luchaban por la independencia de otro país. Al margen de los intereses imperiales, surgía una nueva historia en la cual la relación Cuba-Estados Unidos pasaba a un creciente primer plano, mientras que la rivalidad anglo-hispana tomaba sus rumbos esencialmente europeos.

La entrada de los Estados Unidos en el escenario americano fue excepcionalmente comprendida por el conde de Aranda en los mismos momentos en que firmaba, a nombre de España, el acta de paz: Acabo de ajustar y firmar un tratado de paz con la Inglaterra; en él ha quedado reconocida la independencia de las colonias inglesas [...] Esta república federal nació pigmea por decirlo así, y ha necesitado del apoyo de dos estados tan poderosos como España y Francia para conseguir la independencia. Llegará un día en que crezca y se torne gigante y aun coloso temible en aquellas regiones. Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y sólo pensará en su engrandecimiento [entonces] aspirará a la conquista de este Vasto Imperio.¹¹

En los años finales de la década del 80, el entorno mundial comenzaba a cambiar bruscamente; la nueva situación iba a repercutir en la Isla. Cuba era ya un centro económico de consideración y su importancia militar empezó a pasar a un segundo plano. El tradicional conflicto entre los imperios español y británico, que tuvo en Cuba una particular forma de ser asumido por los criollos, dio paso al enfrentamiento generado por la lucha entre los partidarios del Antiguo Régimen –el feudalismo, sus concepciones y su superestructura legal y política– y los que

¹¹ José Antonio Saco: *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, t. IV, Ed. Alfa, La Habana, 1937, pp. 418-420.

promovían la creación de la nueva sociedad. El problema de la relación metrópoli-colonia ocupó, ahora, un lugar preferente.

Revolución en Europa; revolución en el Caribe

El período de 1789-1808 comienza, en el plano internacional, con el hecho político de mayor repercusión de todo el siglo: la Revolución Francesa. La tradicional alianza entre España y Francia quedó trunca y el ministro Floridablanca intentó, por todos los medios, cerrar el país a la influencia gala. En el Caribe la nueva época estuvo signada por la intensidad de la influencia revolucionaria y el cambio brusco en el carácter de los conflictos. Por una parte, la presencia de la nueva nación norteamericana y su forma demo-republicana no escapó al análisis de los criollos que tampoco dejaron de apreciar su carácter expansionista; por otra, la Revolución Haitiana implicó la necesaria reflexión sobre la relación entre las revoluciones europeas y las antiesclavistas y descolonizadoras. Los conflictos en el Caribe tendrán, ahora, un marcado acento político, social e ideológico.

Hacia 1790, la Corona continuaba desarrollando con cierto realismo, no exento de contradicciones, la política de estímulos a la producción cubana iniciada desde los tiempos de Carlos III. Ello se hizo especialmente visible cuando, en 1790, nombró gobernador a don Luis de las Casas y Aragorri. Cuñado del general Alejandro O'Reilly vino a Cuba en 1763. Su familia se integró a la oligarquía criolla y, para esta época, su sobrino, Pedro Pablo O'Reilly y de las Casas era ya uno de los más poderosos propietarios azucareros cubanos. Poco antes la Intendencia de Hacienda había sido colocada en manos de José Pablo Valiente, quien fomentará junto con el criollo Francisco de Arango y Parreño, el ingenio La Ninfa. Ello explica que tanto las Casas como Valiente actuaran como propietarios azucareros que ejercían cargos de funcionarios coloniales.

Esta política puede argumentarse de la siguiente manera: fomento y apoyo de la trata africana que, a través de sucesivas reales cédulas, emitidas entre 1789 y 1804, provocaron el auge de la esclavitud en Cuba; disminución de los impuestos que frenaban el fomento de ingenios, cafetales y otras producciones agrícolas, en particular la supresión de impuestos a los ingenios que se fomentasen a partir de la Real Cédula de 1803; liberalización del comercio; introducción de la más moderna técnica; y ampliación y modernización del conjunto superestructural de

la sociedad con la creación de instituciones como el Real Consulado y la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Este proceso de fomento acelerado de la economía cubana, sobre la base del incremento de la esclavitud y del reajuste de los mecanismos de explotación colonial y clasista, en detrimento de la liberalidad de la sociedad criolla precedente, tiene como inmediata consecuencia la agudización de los conflictos sociales. En 1795, es descubierta, en Bayamo, la conspiración promovida por el negro libre agricultor, de 56 años, Nicolás Morales, en la que participaban varios jóvenes blancos, entre ellos el cadete del batallón de milicias Gabriel José de Estrada, de 21 años. En esta conspiración se observa una radicalización y una interrelación social que es producto del rechazo al proyecto económico oligárquico-colonialista, porque éste implicaba la marginación o supeditación de otros sectores y capas sociales. Uno de los implicados declaró: la supresión de las Alcabalas, que le diesen las tierras a los pobres porque todas se las tienen los ricos y que hicieran recoger á los Religiosos a sus conventos.¹²

Como resultado de la agudización de la explotación esclavista se produce un incremento en las manifestaciones de rebeldía de los esclavos. El cimarronaje —ese modo individual de búsqueda de la libertad—, se incrementa en esta etapa. Sólo entre el 18 de junio de 1798 y el 31 de diciembre de 1799 se contabilizaron en Occidente 1 045 negros fugitivos. Los palenques, comunidades de antiguos esclavos creadas en zonas montañosas o de difícil acceso, se convierten en un componente marginado de la sociedad cubana. Con especial violencia se presentan las insurrecciones de dotaciones de esclavos que consisten en simples estallidos contra la opresión inmediata de amos y mayoriales y la búsqueda del escape individual, que en muchos bozales persiguen el retorno al África.

En este contexto hace su entrada en la escena histórica cubana un cerrado y brillante grupo de hombres de pensamiento, la *Generación del 92* o la *Ilustración Reformista Cubana*. Nacidos casi todos en los años inmediatos posteriores a la toma de La Habana por los ingleses, pertenecientes a las más poderosas familias de la oligarquía criolla, educados dentro de las más modernas corrientes de pensamiento y formados bajo la experiencia mercantil y productora, se caracterizan

¹² ANC: Fondo: *Asuntos Políticos*, Legajo No. 5, sig. 37.

Las frutas de Cuba

*Más suave que la pera
en Cuba es la gratisima guayaba,
al gusto lisonjera,
y la que en dulce todo el mundo alaba,
cuya planta exquisita
divierte el hombre y aun la sed limita.*

*El marañón fragante
más grato que la guinda si madura,
el calor rozagante
¡oh, Adonis!, en lo pálido figura;
árbol, ¡oh maravilla!,
que echa el fruto después de la semilla.*

*La guanábana enorme
que agobia el tronco con el dulce peso,
cuya frente disforme
a los rústicos sirve de embeleso,
un corazón figura
y al hombre da vigor con su frescura.*

*Misterioso el caimito,
con los rayos de Cintio reluciente
en todo su circuito
morado y verde, el fruto hace patente,
cuyo tronco lozano
ofrece en cada hoja un busto a Jano.*

*La papaya sabrosa
al melón en su forma parecida,
pero más generosa
para volver la vacilante vida
al ético achacoso,
árbol al apetito provechoso.*

*El célebre aguacate
que aborrece al principio el europeo,*

*y aunque jamás lo cate,
con el verdor seduce su deseo,
y halla un fruto exquisito,
si lo mezcla con sal el apetito.*

*La jagua substanciosa,
con el queso cuajado de la leche,
es aún más deliciosa
que la amarga aceituna en escabeche:
no se prefiere el óleo que difunde
porque acá la manteca lo confunde.*

*El mamey celebrado
por ser dos en la especie: uno amarillo
y el otro colorado,
en el sabor mejor es que el membrillo,
y en los rigores de la estiva seca
la blanda fruta del mamón manteca.*

*El mamoncillo tierno,
a las mujeres y a los niños grato
y pasado el invierno
topo de los frutales es el boniato,
y el sabroso ciruelo que sin hoja
amarillo o morado el feto arroja.*

*Amable más que el guindo
y que el árbol precioso de la uva
es acá el tamarindo.*

*Licores admirables saca Cuba
de su fruto precioso que fermenta,
almácigo mejor que Horacio mienta.*

*El Argos de las frutas
es el anón, que a Juno ha consagrado;
fruto tan delicado,
que reina en todas las especies brutas,
de ojos lleno su cuerpo granuloso,
al néctar comparable en lo sabroso.*

*La piña, que produce
no Atis en fruta que prodiga el pino,
que la apetencia induce,
sino la piña con sabor divino,
planta que con dulcísimo decoro
adorna el fruto con escamas de oro.*

*El níspero apiñado
por la copia del fruto y de la hoja,
en más supremo grado
que las que marzo con crueldad despoja,
árbol que, madurando, pende y cría
dulcísimos racimos de ambrosía.*

*El coco, cuyo tronco
ruidoso con su verde cabellera,
aunque encorvado y bronco,
hace al hombre la vida placentera,
y es su fruto exquisito,
mejor plato a la sed y al apetito.*

*El plátano frondoso...
Pero, ¡oh Musa!, ¿que fruto ha dado el orbe
como aquel prodigioso
que todo el gremio vegetal absorbe,
al maná milagroso parecido,
verde o seco, del hombre apetecido?*

*No te canses, ¡oh, numen!,
en alumbrar especies pomonianas,
pues no tienen resumen
las del cuerno floral de las indianas,
pues a favor producen de Cibeles,
por las raíces y las cañas mieles.*

MANUEL JUSTO RUVALCABA

por una amplia cultura enciclopédica, una coherente concepción socioeconómica, una activa participación en las esferas de poder tanto peninsulares como insulares y una pragmática proyección política. Esta Generación del 92 constituye la primera expresión totalizadora y original de un quehacer político, intelectual, científico, económico y militar cubano. Escogen como medio para el logro de sus fines la vía reformista, que tiene su sustento teórico en la Ilustración, la que les aporta la visión racionalista que los hace contraponerse a todas las viejas concepciones medievales y escolásticas. Sus fórmulas políticas se enmarcan en las vías expeditas del Despotismo Ilustrado. Esta concepción crea una necesaria dualidad: por una parte, se consideran integrantes de la hispanidad, concebida como unidad heterogénea de países; por otra, expresan y ponderan los intereses regionales cubanos a los cuales les inoculan personalidad propia dentro de la heterogeneidad española. Al introducirle al *sentimiento* diferenciador del criollo la *racionalidad* del pensamiento moderno, sientan las bases de una conciencia “en sí” de lo cubano.

En el quehacer intelectual y político, presentan una cierta especialización. Francisco de Arango y Parreño es el más brillante expositor del proyecto socioeconómico y el de mayor agudeza política; Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas se destaca por los estudios prácticos de colonización y fomento agrícola (es el primero en experimentar con la máquina de vapor en Cuba); José Agustín Caballero y Rodríguez de la Barrera es el promotor de los cambios culturales y el primero en buscar un rumbo propio a la filosofía; Tomás Romay y Chacón es el científico (entre otros méritos es el introductor de la vacuna antivariólica); Manuel Tiburcio de Zequeira y Arango, el poeta; Luis de Peñalver y Cárdenas, el obispo; Gonzalo O’Farrill y Herrera, el militar, quien ocuparía dos veces el Ministerio de la Guerra en España.

El proyecto económico-social de la Ilustración Reformista Cubana se encuentra expuesto en el “Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla” de Francisco de Arango y Parreño (1792). Las principales proposiciones eran: libre comercio de esclavos; aumento de la esclavitud para resolver las necesidades de fuerza de trabajo y eliminación de todos los obstáculos que impiden su explotación intensiva; mejoramiento y perfeccionamiento en la utilización de las tierras y la aplicación de la más moderna técnica; desarrollo tecnológico de la manufactura azucarera; desarrollo científico del país; libertad de comercio no sólo con los puertos españoles sino también con los de otros países; disminución de gravámenes e impuestos a las exportaciones e importaciones cu-

banas; disminución del peso de la usura en los préstamos necesarios para incrementar la agricultura y la manufactura.

El proyecto, sin embargo, no se reduce a un contenido oligárquico-esclavista-plantacionista. Lo más significativo es la elaboración de un amplio campo de medidas que contrarresten los efectos de la esclavitud. A ello se une el criterio del carácter transicional de esa institución en Cuba porque la aspiración es convertir a la Isla en la Albión de América. No cree Arango que los sucesos de Haití se puedan reproducir en Cuba. Espaciosa razón le permiten sostener que no existen las mismas condiciones. Uno de los puntos más importantes en su concepción es el fomento de la colonización blanca que permita la creación de poblados en todo el interior de la Isla, que situados convenientemente serían un poderoso freno para las ideas sediciosas de los esclavos campesinos.¹³ Esta última medida tenía otros dos objetivos: el aumento del campesinado que produce otros renglones agrícolas no plantacionistas y crear las bases de la mezcla de razas que debía borrar, llegado el momento, la memoria de la esclavitud.¹⁴ Un año después del discurso de Arango, el padre Agustín Caballero escribía su *Filosofía electiva*. El título es ya revelador. Se trataba de los tanteos de una nueva actitud intelectual que es resultado del cambio de mentalidad y de la autoevaluación de las capacidades propias del criollo.

Hacia 1802, comienza a observarse otra corriente en la Ilustración Reformista Cubana. El movimiento se aglutina alrededor del obispo de La Habana, Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa y tiene dos centros de proyección colocados bajo la dirección de aquel: el Real y Conciliar Colegio Seminario de San Carlos y la Real Sociedad Económica de Amigos del País. La actividad de este nuevo grupo se dirige más a la esfera social y a la del pensamiento que a la económica. Su marco de acción es más amplio que el de la elite del 92. Desde el punto de vista social atacan todas las viejas instituciones medievales; las remodelan o crean otras nuevas. Éste es el caso de los entierros en las iglesias y la creación de cementerios. En el plano de las ideas promueven la introducción de los nuevos métodos pedagógicos, el cambio en las concepciones del derecho, el desarrollo de la física experimental, la implantación de un nuevo gusto neoclásico y, sobre todo, el cambio de las concepciones teóricas. Desde el punto de vista político, el

¹³ Francisco de Arango y Parreño: *Obras*, t. I, Publicaciones de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, La Habana, 1952, pp. 114-174.

¹⁴ *Ibidem*, t. II, pp. 529-536.

movimiento no es homogéneo aunque todos sus integrantes muestran la adhesión a las ideas políticas modernas, una tendencia descentralizadora y autonómica y la ponderación de lo cubano en formación en cuyo proceso quieren incidir. Espada es antitratista, antiesclavista, antilatifundista, crítico de la oligarquía y asume un proyecto de desarrollo sobre la base de la pequeña propiedad agraria. En esta última corriente se formaron y proyectaron inicialmente Félix Varela, José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero, Felipe Poey y Domingo del Monte, la *pentarquía creadora*.

En 1808, se inicia la crisis del Antiguo Régimen (monarquía absoluta) en España y sus posesiones. En marzo de ese año se produce el motín de Aranjuez, por el cual es destronado Carlos IV y se proclama a su hijo Fernando VII nuevo monarca. En estos acontecimientos actuaba uno de los más representativos miembros de la oligarquía cubana, Gonzalo O'Farrill, quien se desempeñaba como ministro de la Guerra. Aprovechando esta pugna, Napoleón nombró a su hermano José rey de España. El 2 de mayo, se produce el levantamiento popular de Madrid contra las fuerzas francesas. En él participa otro destacado miembro de la oligarquía cubana, Rafael de Arango, sobrino de Francisco. Por su parte, O'Farrill acepta mantener la cartera de la Guerra en el gobierno de José Bonaparte.

La sublevación se extendió por toda España. Como consecuencia del vacío de poder, ante la negativa de acatar al rey impuesto, surgieron las juntas provinciales que actuaron con carácter soberano, regional y autónomo. El movimiento



Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa. De ideas ilustradas y avanzadas promovió el movimiento intelectual y apoyó a los sectores desfavorecidos de la sociedad cubana. Siendo obispo de La Habana promovió a personalidades como Félix Varela, José de la Luz y Caballero y José Antonio Saco. Acusado de masón, hereje e independentista, se incinaron en el Vaticano y en Madrid juicios para su excomunión y encarcelamiento. Murió en La Habana en 1832

juntista se extendió a América. Por primera vez en la historia de España y sus posesiones se actuaba sin la monarquía absoluta. En América el disfrute de plenos poderes por las oligarquías regionales, a través de las juntas, las llevaría a la negación de toda nueva subordinación política.

El 24 de septiembre de 1810 se inician las Cortes extraordinarias que el 19 de marzo de 1812 aprobaron la primera Constitución de la historia de España. En ellas actuaron dos cubanos, Andrés de Jáuregui y Juan Bernardo O’Gavan, firmante de la Carta Magna. Al calor de esta constitución, las Cortes iniciaron una verdadera apertura hacia el mundo moderno: la libertad de imprenta, la abolición de las torturas, la eliminación de la Santa Inquisición, la supresión de los señoríos jurisdiccionales, los decretos de desamortización de las tierras y las leyes de enajenación de los bienes de las órdenes religiosas, constituyen un conjunto de medidas encaminadas a promover un profundo cambio estructural en España.

El crecimiento económico de Cuba en el período anterior fue sustentado por capitales criollos o de españoles que se acriollaban. Esta situación no repercutía en beneficio de la burguesía mercantil española. La oligarquía cubana gozaba de un verdadero poder político y económico que le permitía un alto grado de independencia en sus gestiones. La metrópoli se limitaba, a través de una política tributaria, a usufructuar parte de las riquezas de la Isla, no para promover el desarrollo de las estructuras económicas metropolitanas sino para los lujos y gustos cortesanos. Esto último impedía el desarrollo de relaciones de dominación capitalistas. Por ello, la acción del movimiento liberal español era especialmente contraria a esta oligarquía colonial. La batalla se dio desde el principio.

En 1808 se produjo el primer enfrentamiento. La oligarquía cubana intentó crear una junta al estilo de las españolas pero encontró la oposición de la burguesía comercial española y de la burocracia. Como solución al conflicto, el gobernador Someruelos asumió plenos poderes asesorado por un Consejo.

En la Península, la política trazada hacia Cuba resultaba contradictoria. Poco a poco se abrió paso la tendencia de supeditar la economía cubana a sus intereses. Esta política se manifestó en el sistema de elección de los delegados a Cortes. Se crearon fórmulas diferentes para la Península y para América. La agudeza política de la oligarquía cubana le permitió entender cómo se daban los primeros pasos para un cambio en las relaciones metrópoli-colonia. Arango y Parreño expuso el ideario político de su clase en el cual no se aceptaba la condición colonial de Cuba: Somos españoles [...] Nuestros amados monarcas [...] dieron a estas poblaciones desde su nacimiento, la misma Constitución, el mismo orden de gobierno y los mismos goces que tienen en

general las demás de la Península [...] esperamos recibir el lugar que nos tocara en la representación nacional.¹⁵

La supresión de la real orden que autorizaba la libertad de comercio era el evidente triunfo de la burguesía metropolitana. Las diferencias metr poli-colonia se agudizaban sensiblemente. Un paso m s se dio cuando en las Cortes se intent  promover la supresión de la trata de esclavos. Para la oligarqu a cubana ya no quedaban dudas. Tanto Arango como el padre Agust n Caballero elaboraron el plan de autonom a de Cuba.

En esta etapa se observa el surgimiento de opciones pol ticas que no se corresponden con la orientaci n fundamental del sector preponderante de la clase dominante. Uno de los medios por los cuales se unieron y discutieron sus ideas los que simpatizaban con las v as revolucionarias fueron las logias mas nicas. La m s notable de estas organizaciones fue El Templo de las Virtudes Teologales, fundada en La Habana el 17 de diciembre de 1804. Ante las dificultades pol ticas que creaba el poder central, un grupo de miembros de esta logia inicia una conspiraci n con fines no muy claros. Los m s destacados eran Rom n de la Luz, acaudalado hacendado habanero; Luis Francisco Bassave, capit n de carabineros y joven perteneciente a otra acaudalada familia habanera, al que se le acusa de tener grandes simpat as en los barrios pobres, en particular de los negros de La Habana, que frecuentaba con regularidad; Jos  Joaqu n Infante, abogado bayam s; y el celador de la logia citada, Manuel Ram rez. A trav s de Bassave, los conspiradores hab an captado a importantes elementos del Batall n de Pardos y Morenos como los sargentos Ram n Espinosa y Jos  Gonz lez y el cabo Buenaventura Cervantes.

Descubierta la conspiraci n en 1811, s lo Joaqu n Infante pudo escapar. En 1812, justo el a o en que se aprobaba la Constituci n de C diz en Espa a, publicaba en Venezuela una Carta Magna para una Cuba independiente.  sta coloca a los naturales blancos en la supremac a pol tica, acepta la igualdad de derechos pero mantiene la desigualdad social, expresa la concepci n del mantenimiento de la esclavitud "mientras fuere precisa para la agricultura", y elimina la vieja concepci n de la nobleza hereditaria. Lo novedoso del documento es su fuerte americanismo y su contenido no olig rquico. Ello es especialmente visible en el escudo que se propone: una india (lo americano) y una hoja de tabaco (la peque a propiedad agraria).

¹⁵ Francisco de Arango y Parre o: ob. cit., t. II, p. 113.

El mismo año en que Infante publicaba su constitución se descubría en La Habana otra conspiración. Al frente de la cual aparecía el negro libre, carpintero tallador, José Antonio Aponte, quien gozaba de especial prestigio entre los negros y mulatos libres de la ciudad por pertenecer al cabildo Shangó Tedum. Poseedor de una cultura autodidacta, Aponte había seguido los acontecimientos de Haití con los cuales simpatizaba. Lo más significativo de esta conspiración es que no fue regional. A ella estaban vinculados hombres de Puerto Príncipe, Bayamo y Remedios. Los objetivos eran la abolición de la esclavitud, la supresión de la trata, el derrocamiento de la tiranía colonial y la creación de una sociedad sin discriminaciones. El 7 de abril de 1812 fueron ahorcados Aponte y sus más cercanos colaboradores. La cabeza de Aponte fue exhibida en una jaula de hierro a la entrada de La Habana. Contrasta la implacable acción descrita con la suavidad con que se actuó contra la conspiración de Román de la Luz. Ello se explica porque mientras la de Román de la Luz era anticolonial, sin un ataque al orden social, la de Aponte era, ante todo, una conspiración que pretendía subvertir la estructura social.

Otro factor resultó de sumo peligro para Cuba. Los Estados Unidos, aprovechando la crisis europea, reiniciaron sus acciones expansionistas sobre la América hispana. En especial el presidente Jefferson concentró sus esfuerzos sobre Las Floridas y Cuba. Agentes norteamericanos promueven, entre 1808 y 1810, un movimiento en La Florida occidental que termina con su ocupación por los Estados Unidos. El embajador español, Luis de Onís, escribía ante estos hechos: los medios que se adoptan para preparar la ejecución de este plan son los mismos que Bonaparte y la república romana adoptaron para todas sus conquistas: la seducción, la intriga, los emisarios, sembrar y alimentar las disensiones [...] favorecer la guerra civil, y dar auxilio en armas y municiones a los insurgentes [...] y verificado esto, hicieron entrar tropas bajo el pretexto de que nosotros no estábamos en estado de apaciguarlos, y se apoderaron de parte de aquella provincia.¹⁶ Ahora La Florida apuntaba como un dedo amenazador hacia Cuba. A la Isla fueron enviados agentes secretos como James Wilkinson y William Shaler.

La derrota de los ejércitos franceses en Europa permitió el retorno del rey Fernando VII el 22 de marzo de 1814. En Viena se reunieron las potencias vencedoras que poco después firmaban la Santa Alianza. Tratábase de la unión de las fuerzas de los antiguos regímenes, temporalmente triunfantes, contra los

¹⁶ José Luciano Franco: *Política continental americana de España en Cuba, 1812-1830*, Academia de Ciencias, La Habana, 1964, pp. 16-17.

movimientos revolucionarios, nacionalistas o liberales bajo un nuevo reparto de Europa. La Santa Alianza legitimaba el dominio de las pequeñas naciones, los límites de los grandes imperios y las concepciones monárquico-absolutistas, todo ello unido a la defensa de las religiones oficiales que justificaban el derecho divino de los reyes. Apoyado en esta fuerza, Fernando VII derogó la Constitución el 4 de mayo y anuló todas las medidas proclamadas por las Cortes de Cádiz. El monarca inició la represión contra los partidarios de las libertades constitucionales, que por estas razones empezaron a ser llamados liberales. En América Latina las medidas tomadas por el régimen restaurado de Fernando VII, abrieron paso al desencadenamiento del movimiento independentista.

En Cuba la situación tuvo características peculiares. Desde los primeros momentos del ascenso de Fernando VII al poder, reimplantó el pacto de poder con la oligarquía dominante en ella. El nombramiento de Francisco de Arango y Parreño como consejero de Indias del monarca es expresión de esta alianza. No obstante, en toda la Isla surgieron sociedades secretas de variadas tendencias políticas.

Félix Varela y la emancipación cubana: el patriotismo

Desde 1816, el joven catedrático de filosofía del Seminario de San Carlos, Félix Varela, había cambiado radicalmente las concepciones e interpretaciones de la sociedad, del pensamiento y de las ciencias. A estos cambios José Antonio Saco los calificó como una revolución en el pensamiento cubano. José de la Luz y Caballero definió a Varela como “nuestro verdadero civilizador”, y quien “nos enseñó primero en pensar”. José Martí lo llamó “patriota entero”. Esta cátedra, si bien se titulaba de Filosofía, tenía un alcance más abarcador. Enseñaba el joven catedrático que los cubanos debían estudiar lo más importante de la producción de ideas en el mundo pero que, para tener una capacidad propia de interpretación, tenían que tener como referente la realidad inmediata; tenían que estudiar su sociedad y su mundo seleccionando, eligiendo, lo que de verdad permitía conocer la realidad. El carácter electivo del pensamiento vareliano, basado en el arte de razonar y en la experiencia, permitió trazarle un rumbo propio al pensamiento cubano. Necesariamente esta actitud implicaba el desarrollo de una conciencia cubana, no porque existiese la nación sino por la aspiración a crearla. Su filosofía fue la del *deber ser* de la sociedad cubana en negación de lo que *era*, colonial y esclavista. Varela le inculcaba al *sentimiento* indefinido del criollo la *racionali-*



Félix Varela Morales. Definido por Luz y Caballero como “el que nos enseñó primero en pensar”, fue iniciador de la ideología de la independencia cubana. Educador, político sagaz, filósofo, sostuvo que Cuba debía ser independiente tanto de España como de los Estados Unidos y que esa independencia sólo sería real si se lograba con los propios medios y por los propios naturales. Condenado a muerte por la Corona española, vivió en la pobreza y en el exilio hasta su muerte en 1853

irradió a toda la sociedad cubana. Combatió la esclavitud, defendió la independencia de América e inició desde su periódico *El Habanero* la idea de que Cuba debía ser independiente de cualquier potencia y lograr ésta sin ayuda externa. Fue el más firme defensor del pueblo rompiendo con la visión oligárquica: El pueblo no es tan ignorante como le suponen sus acusadores. Verdad es que carece de aquel sistema de conocimientos que forman las ciencias, pero no de las bases del saber social [...] Existe sí, existe el

dad que explicase, desde la ciencia y la política, con una base ética, nuestra verdadera naturaleza. Liberó al pensamiento de las ataduras medievales y escolásticas y, desde esta liberación, sentó las bases para el pensamiento de la liberación de la patria, de la sociedad, del hombre, de América y de la humanidad, todo en un haz inseparable. Con él nacen los estudios científicos, sociales y políticos cubanos sobre la base de los principios éticos. Abre los caminos al desarrollo de una ciencia cubana tanto social como natural, que permitiese crear una “sophía cubana que fuese tan sophía y tan cubana como lo fue la griega para los griegos”. Sienta como punto cierto de la acción política tres principios fundamentales: preferir el bien común al bien individual; hacer sólo lo que es posible hacer; y no hacer nada que vaya contra la unidad de la sociedad. El punto culminante de su reflexión está en el concepto y la acción patrióticos. Muchos años después Martí diría que la Revolución Independentista sería el resultado de un siglo de labor patriótica; y ciertamente la enseñanza patriótica vareliana

espíritu público y mucho más en los pueblos, cuyas circunstancias proporcionan pábulo a esta llama que destruye el crimen y acrisola la virtud.¹⁷

El despliegue de las opciones políticas (1820-1832)

El sábado 15 de abril de 1820 entraba en el puerto habanero el bergantín *Montserrat*. Preguntado desde El Morro qué cargo conducían sus tripulantes, contestaron: “¡Constitución!” De esta forma se supo en Cuba la reimplantación de la Constitución de 1812 en España. Ese mismo día los regimientos de Málaga y Cataluña, de tránsito en la Isla, se lanzaron a las calles y obligaron al gobernador Juan Manuel Cajigal y de la Vega a aceptar el régimen constitucional. Las corrientes políticas existentes brotaron a la luz pública y, mediante la edición de numerosos periódicos, contendieron violentamente.

El liberalismo era contrapuesto al Antiguo Régimen o monarquía absoluta. Mientras el conservadurismo se basó en la defensa de las estructuras y escala de valores del feudalismo (la monarquía, la Iglesia, la familia, la propiedad y el sistema de privilegios constituyen un legado divino que la autoridad debe defender sobre la base de las teorías del derecho histórico, del derecho divino, y del legitimismo), el liberalismo tuvo sus bases en los planteamientos de las revoluciones burguesas. Sus principios fundamentales, basados en las teorías del contrato social y del derecho natural, eran: el Estado constitucional; la soberanía como patrimonio de la nación y no del rey; la división de poderes del Estado, antes concentrados en el rey; la conversión de los vasallos del rey en los ciudadanos de la nación con derecho a elegir sus representantes (sufragio) o ser elegidos para un Parlamento o Congreso (llamado en España Cortes) que cumple la función legislativa y controla la acción del gobierno; y la defensa de las libertades individuales (de pensamiento, de religión, expresión, asociación). En el caso de España la única libertad no reconocida era la de religión. Estos derechos implican la igualdad jurídica pero no la económica ni la cultural; la limitación del poder eclesiástico a la esfera de la religión (secularización); y la concepción de que la sociedad es el resultado del libre juego de los intereses individuales (individualismo). En lo económico el modelo de este primer liberalismo se basa en los principios de la libertad económica de libre competencia, libre cambio y libre competencia que en su

¹⁷ Félix Varela: “Espíritu Público”, en *Revista Bimestre Cubana*. No. 9, 1 de enero de 1834, pp. 265-275.

práctica absoluta generó la anarquía de la producción que se expresará en las crisis cíclicas del capitalismo.

Tanto el proyecto político como el económico del liberalismo implicaron un cambio sustancial en la concepción del colonialismo. De la explotación mercantilista y rentista se pasó a la creación de relaciones económicas integradas de dependencia entre la metrópoli industrial y la colonia, concebida ésta como productora de materias primas y productos alimenticios y como consumidora de la producción de la metrópoli. Ramón de la Sagra la expresó de la siguiente forma: el destino natural de ambas regiones condiciona a las primeras [las colonias], a ser pueblos de agricultores o productores de materias primas para la subsistencia de la especie humana; la otra [la metrópoli] para ser manufacturera...¹⁸

Estas concepciones del liberalismo peninsular estuvieron presentes en sus acciones políticas hacia Cuba y en sus objetivos económicos. Se hizo evidente, desde el principio, que el contenido nacionalista del liberalismo generaba el enfrentamiento entre la colonia y la metrópoli, al fundamentar, en cada caso, aspiraciones diferentes. Por tanto, el reajuste liberal significaba, en Cuba, el replanteo de tres problemas fundamentales: la relación económica metrópoli-colonia; las alternativas del régimen esclavista y el *status* político de la Isla. No obstante, entre 1820 y 1823 los liberales en el poder tomaron la actitud de no cambiar las cosas, por lo menos por el momento. Ello se explica porque tenían ante sí el triunfante movimiento independentista latinoamericano, el proceso expansionista norteamericano y la existencia de fuertes tendencias separatistas o, por lo menos, autónomas en la Isla. Un último factor que afectaba al régimen liberal, explica esta política: su inestabilidad.

Ante las libertades otorgadas, en Cuba se manifestaron diferentes corrientes políticas. Las más notables fueron:

- 1) las que expresaban las tendencias políticas peninsulares agrupadas en las organizaciones comuneros, carbonarios y anilleros; en común tenían un ardiente liberalismo que contenía un fuerte colonialismo;
- 2) la corriente que reflejaba el independentismo latinoamericano, que se asociaba en sociedades secretas como los Soles y Rayos de Bolívar, la Cadena Triangular y los Caballeros Racionales. Esta corriente se extendió entre el campesinado,

¹⁸ Ramón de la Sagra: *Cuba: 1860*, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1963, p. 189.

las capas medias urbanas y un sector de la juventud cubana. Un reflejo de ello lo constituyen las palabras del fiscal en el juicio por la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, Francisco Hernández de la Joya, cuando declaró que la mayoría de los implicados eran jóvenes irreflexivos e incautos y candorosos campesinos;¹⁹

- 3) la que expresaba los intereses de la burguesía esclavista que tuvo su organización en la masonería del rito escocés bajo la presidencia del rico hacendado esclavista Pedro Pablo O'Reilly. Este grupo, partidario del absolutismo, amenazaba con la autonomía o la anexión a los Estados Unidos en caso de que el movimiento liberal peninsular aplicase medidas económicas o políticas que los perjudicara.

El saldo más importante de estas luchas fue la definitiva diferenciación entre españoles y cubanos. Ciertamente que los naturales de Cuba no encontraban aún una clara definición de sí mismos. Ni siquiera era común aún la autodenominación de cubanos; pero ahora se hacía evidente no sólo la diferenciación del lugar de nacimiento sino también la de intereses y aspiraciones. En busca de una explicación de sus raíces, algunos se llamaron a sí mismos “yuquinos” (porque Cuba era, según ellos, una prolongación de Yucatán); otros rindieron el primer homenaje al cacique Hatuey “primera víctima de los españoles”; no faltaron los que, pese a su sangre hispana, se autoproclamaron “indios”. Los contornos de la patria nacional no estaban claramente fijados y se desdibujaban dentro de otros dos más visibles: el *continental*, por lo que se consideraban, ante todo, americanos, contraposición al europeo y al angloamericano; y, a la vez, se identificaban, dentro de ese conjunto, según su *patria local*. No obstante, era el inicio de la búsqueda de la definición de la patria-nación, en la cual debían converger los valores de lo americano y de lo local.

Contra el régimen liberal español se unieron todas las fuerzas de la reacción monárquico-feudal europea. El 14 de diciembre de 1822, el Congreso de la Santa Alianza, reunido en Verona, Italia, acordó la intervención de un ejército francés, los Cien Mil Hijos de San Luis al mando del duque de Angulema, que, después de derrotar a los liberales, reinstauró el absolutismo fernandista. Se inició así el decenio absolutista caracterizado por la persecución a constitucionalistas y liberales. Fue derogada la Constitución y todas las medidas del gobierno liberal. El 7

¹⁹ Roque Garrigó: *Historia documentada de la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, MCMXXIX, p. 243.

de noviembre el rey negaba la soberanía del pueblo con el fin de que desaparezca para siempre del suelo español hasta la más remota idea de que la soberanía reside en otra que en mi real persona.²⁰ Se reimplantaron los mayorazgos, los gremios, se suprimió todo tipo de organizaciones políticas y se dictó el otorgamiento de plenas facultades o Facultades Omnímodas a los jefes de plazas.

En Cuba la represión absolutista fue menos violenta que en la Península. Las razones por las que el gobernador Vives actuó con tanto cuidado se explican por la difícil coyuntura en que se encontraba la Isla. Si ciertamente la reacción conservadora triunfaba en el viejo continente, en América sucedía todo lo contrario. Desde 1821, eran cosa cierta las independencias de México, Centroamérica, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, que se añadían a las de Argentina y Chile. El 9 de diciembre de 1824, las fuerzas bolivarianas ponían fin, en la batalla de Ayacucho, al dominio español en el continente. El republicanismo y el constitucionalismo triunfaban en Hispanoamérica. Más aún, Bolívar proyectaba la confederación de estados latinoamericanos en su Gran Colombia. Por otra parte, Estados Unidos había consumado su expansión continental hacia el golfo de México y el Caribe al adquirir de las Cortes españolas, en 1821, La Florida oriental. Ahora sus alegatos expansionistas sobre Cuba se basaron en argumentos geopolíticos; particularmente, que desde La Habana se dominaba el puerto de Nueva Orleans, salida de los productos que llegaban a través del río Mississippi y su afluente el Missouri. Frenaba los intentos norteamericanos su desigualdad naval con respecto a Gran Bretaña que, celosa, cuidaba sus intereses caribeños y americanos.

En Cuba, la agitación política no tenía precedentes. Ante la inminente caída del régimen constitucional, los conatos de rebeldía aparecieron por todas partes, aun con objetivos diferentes. La Gran Logia Yorkina cursó una circular a sus logias afiliadas para conocer si estaban dispuestas a declarar y sostener la Constitución en esta Isla en el caso probable de sucumbir en la Península.²¹ Una logia habanera provocó un serio altercado y para dominar a la de Vereda Nueva, Vives tuvo que enviar a la famosa partida de Armona que disolvió a sus integrantes a planazos de machetes. Los yorkinos contaban con más de 25 logias y unos 4 000 afiliados.

De todas estas conspiraciones la que verdaderamente preocupó tanto al gobernador como a la burguesía esclavista cubana fue la de los Soles y Rayos de

²⁰ Manuel Tuñón de Lara: *La España del siglo XX*, Club del Libro español, París, s/a, p. 46.

²¹ Aurelio Miranda Álvarez: *Historia documentada de la masonería en Cuba*, Molina, La Habana, 1933, p. 34.

Bolívar. Aunque aún no son completamente conocidos sus nexos, se puede afirmar que ésta respondía a una amplia red vinculada directamente al movimiento bolivariano. Si bien se descubrió en La Habana –cuya logia los Soles le dio nombre–, tenía sus homólogas en varias ciudades del interior de la Isla, de las cuales se conocen dos: los Caballeros Racionales de Matanzas y la Cadena Triangular de Camagüey. Los orígenes de esta conspiración están en las actividades de destacados latinoamericanos residentes en Cuba desde antes de 1820. Sus organizadores fueron José Fernández la Madrid (quien había sido el último presidente de la primera república de Colombia en 1816), Vicente Rocafuerte (quien fuera con posterioridad, en 1835, el segundo presidente de Ecuador), Manuel Lorenzo Vidaurre (destacado escritor peruano) y José Antonio Miralla (argentino que murió en México preparando una expedición para invadir Cuba).

Cuando fue descubierta la conspiración se encontraba al frente de ella el cubano José Francisco Lemus, quien ostentaba el grado de coronel del ejército de Bolívar. Todo el movimiento descansaba en una acción recíproca entre la invasión de tropas bolivarianas a Cuba y el apoyo interno a ésta. De aquí su dependencia de las acciones externas.

El general Páez, una de las principales figuras de la independencia de Venezuela señala en sus *Memorias* el envío del agente Pedro Rojas a fin de fomentar la revolución que en aquella isla se conoce con el nombre de Soles de Bolívar.²² Descubierta la conspiración, Lemus y otros encartados fueron detenidos. Entre los que pudieron escapar estaban los camagüeyanos Francisco Agüero y Manuel Andrés Sánchez, quienes se unieron al ejército de la Gran Colombia como subtenientes de Marina. En 1826 retornaron a Cuba probablemente para rehacer la organización en Camagüey, pero denunciados, fueron ejecutados en la plaza mayor de esa ciudad el 16 de marzo de ese año. Otros, como José Aniceto Iznaga, Miguel Teurbe Tolón (creador del escudo nacional), Gaspar Betancourt Cisneros y José Agustín Arango iniciaron una larga serie de gestiones, tanto en los Estados Unidos como ante el propio Bolívar para conseguir la separación de Cuba de España. De todos los involucrados en esta conspiración, el que dejó un sello imperecedero con su obra poética fue José María Heredia: Aunque viles traidores le sirvan / Del tirano es inútil la saña, / Que no en vano entre Cuba y España / tiende inmenso sus olas el mar.²³

²² José Antonio Páez: *Autobiografía*, Biblioteca Ayacucho, Madrid, s/a, p. 456.

²³ José María Chacón y Calvo: *Las cien mejores poesías cubanas*, Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1958, p. 28.

Himno del desterrado (fragmentos)

.....
*Cuba, Cuba, que vida me diste,
dulce tierra de luz y hermosura,
¡Cuánto sueño de gloria y de ventura
tengo unido a tu suelo feliz!
¡Y te vuelvo a mirar!... ¡Cuán sereno,
hoy me oprime el rigor de mi suerte!
La opresión me amenaza con muerte
en los campos do al mundo nació:*

*Mas ¿qué importa que truene el tirano?
Pobre, sí, pero libre me encuentro;
solo el alma del alma es el centro;
¿qué es el oro sin gloria ni paz?
Aunque errante y proscrito me miro,
Y me oprime el destino sereno,
Por el cetro del déspota ibero
No quisiera mi suerte tocar.*

*Pues perdí la ilusión de la dicha,
Dame ¡oh gloria! tu aliento divino
¿Osaré maldecir tu destino,
cuando puedo nacer o morir?
Aun habrá corazones en Cuba
que me envidien de mártir la suerte,
y prefieran espléndida muerte
a su amargo azaroso vivir.*

*De un tumulto de mares cercado
el patriota inmutable y seguro
o medita en el tiempo futuro,
o contempla en el tiempo que fué.
Cual los Andes de luz inundados
A las nubes superan serenos
escuchando a los rayos y truenos
retumbar hondamente a su pie.*

.....

*Al poder el aliento se apaga,
y a la muerte contraste la muerte:
la constancia encadena la suerte,
siempre vence quien sabe morir.
Enlacemos un nombre glorioso
De los signos de rápido vuelo:
Elevemos los ojos al cielo,
Y a los años que están por venir.
Vale más a la espada enemiga
presentar el impávido pecho,
que yacer de dolor en el lecho,
y mil muertes muriendo sufrir.
Que la gloria en las lides anima
el ardor del patriota constante,
y circunda con halo brillante
de su muerte el momento feliz.*

... ..

*Si es verdad que los pueblos no pueden
existir sino en dura cadena,
y que el cielo feroz los condena
a ignominia y eterna opresión,
de verdad tan funesta mi pecho
el horror melancólico abjura,
por seguir la sublime locura
de Washington, y Bruto, y Catón.
¡Cuba! Al fin te verás libre y pura
como el aire de luz que respiras,
cual las hondas hirvientes que miras de tus
playas la arena besar.
Aunque viles traidores le sirvan,
Del tirano es inútil la saña,
Que no en vano entre Cuba y España
tiende inmenso sus olas el mar.*

JOSÉ MARÍA HEREDIA

Otra conspiración se desarrolló basada en los planes de los generales mexicanos Guadalupe Victoria y Antonio López de Santa Ana: la Gran Legión del Águila Negra. Dependientes de la ayuda mexicana, llegaron a constituir una pequeña fuerza conspirativa en 1826. La pérdida del interés azteca por continuar fomentándola hizo que decreciera, y en 1829, cuando fue descubierta, apenas subsistía. Dos fuerzas fueron decisivas en la liquidación del movimiento separatista en estos años. Una externa: los Estados Unidos; otra interna: la burguesía esclavista cubana.

El papel que los Estados Unidos desempeñaron contra la independencia de Cuba se debió a su ya declarado deseo de anexarla. El propio general venezolano Páez, que tan de cerca había seguido los hilos de la conspiración y a quien Bolívar le encomendó los preparativos independentistas de la Isla, escribió en sus *Memorias*: El gobierno de los Estados Unidos, y lo digo con dolor, impidió así la independencia de Cuba.²⁴ De hecho, el destino de la mayor de Las Antillas seguía debatiéndose entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Los norteamericanos decidieron que el primer deseo del gobierno [de los Estados Unidos] era la continuación de la unión política de la isla con España.²⁵ John Quincy Adams, entonces secretario de Estado, dejaba entrever el sentido de esta política: Hay leyes de gravitación política como las hay de gravitación física, y así como una fruta separada de su árbol por la fuerza del viento no puede, aunque quiera, dejar de caer en el suelo, así Cuba, una vez separada de España y rota la conexión artificial que la liga con ella, es incapaz de sostenerse por sí sola, tiene que gravitar necesariamente hacia la Unión Norteamericana.²⁶ Esta teoría de la “fruta madura” expresaba la intención que sería definida como “la espera paciente”. Sus bases eran sólo geopolíticas y no tenían en cuenta las profundas diferencias históricas, culturales y de otros tipos existentes entre ambos pueblos. El propio Adams declaraba que no hay comunidad de intereses ni de principios entre Norte y Sudamérica.²⁷

La Doctrina Monroe, cuyo eje ha sido definido en el lema de “América para los americanos”, si bien sentaba las aspiraciones hegemónicas norteamericanas con la intención de excluir a las potencias europeas del Nuevo Mundo, prefería, por el momento, una Cuba española hasta que “maduraran” las condiciones.

²⁴ José Antonio Páez : ob. cit., p. 459.

²⁵ Phillip S. Foner: *Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos*, t. I, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 136.

²⁶ *Ibidem*, p. 57.

²⁷ *Ibidem*, p. 136.

En el Congreso de Panamá, en el que se reunieron los países americanos (1826), el secretario de Estado norteamericano Henry Clay dejó claramente expuesta la posición de su gobierno: Este país prefiere que Cuba y Puerto Rico continúen dependiendo de España. Este gobierno no desea ningún cambio político de la actual situación.²⁸ Se impuso así la política del *statu quo*. Detrás de ello se escondía otra aviesa intención. Si bien ellos no estaban en condiciones de invadir Cuba, ni aceptarían que otra potencia lo hiciese, sí podían fomentar una corriente anexionista dentro de la Isla que la declarase independiente primero y, después, la incorporase “voluntariamente” a la Unión. Según Adams los habitantes de Cuba y Texas pueden ejercer sus primordiales derechos y solicitar su unión con nosotros.²⁹ Sobre los destinos de Cuba gravitaría, desde entonces, esta concepción norteamericana que en carta de Jefferson a Monroe se sintetizaba en las siguientes palabras: Cándidamente confieso que siempre he mirado a Cuba como la adición más interesante que podría hacerse a nuestro sistema de Estados.³⁰

En todos los análisis que en la época se hicieron, fue generalizada la idea de que si las conspiraciones no lograron sus objetivos fue por la abierta oposición de la clase dominante cubana. Conocido el programa abolicionista de Bolívar, y vistos los sucesos latinoamericanos, como antes la revolución de Haití, la oligarquía cubana sólo vio una conjuramentación contra sus intereses. Francisco de Arango y Parreño lo definiría de la siguiente forma: contamos, no obstante, en todos casos y estados, con los grandes propietarios, con esos buenos vasallos y malísimos soldados. Y, ¿los demás? Los jóvenes, los aventureros, los descamisados, la gente de color, los esclavos... ¡Cuántos enemigos, si un ejército de revolucionarios enarbola en nuestras playas su bandera de recluta!³¹

Ascenso y crisis del reformismo liberal (1832-1837)

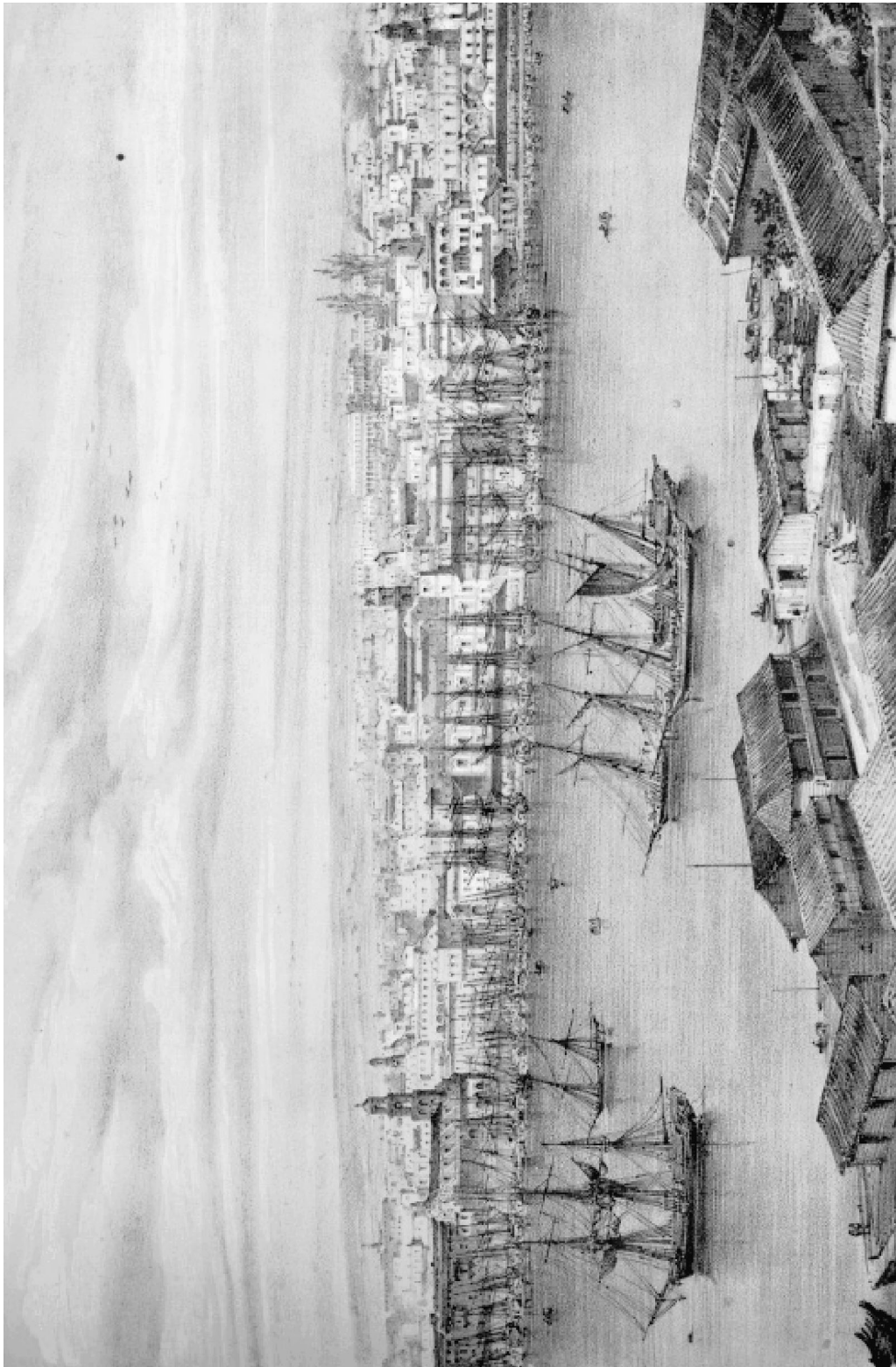
Entre 1826 y 1832 se unían todas las fuerzas contra la independencia de Cuba. Los Estados Unidos e Inglaterra habían decidido, por distintas razones y por recelo mutuo, apoyar a España en Cuba; el gobierno español había dejado de

²⁸ *Ibidem*, p. 169.

²⁹ *Ibidem*, p. 159.

³⁰ *Ibidem*, p. 182.

³¹ Francisco de Arango y Parreño: *ob. cit.*, p. 401.



La Habana vista desde Casablanca, a mediados del siglo XIX

fomentar sus aspiraciones de reconquistar Hispanoamérica y a cambio, México y Colombia habían dejado de fomentar la separación de Cuba de España. El sueño bolivariano de una gran confederación de estados latinoamericanos se deshacía en pedazos; primero, con la guerra civil entre Colombia y Venezuela, que terminó con la separación de ambas y la creación de las dos repúblicas independientes (1829); segundo, con la abolición de la constitución bolivariana en Perú; tercero, con la conversión de la provincia de Quito en república independiente; cuarto, con el asesinato del general Antonio José de Sucre, el Héroe de Ayacucho, y quinto, con la muerte del propio Bolívar, el 17 de diciembre de 1830.

En Cuba, la alianza entre el poder colonial y la burguesía esclavista—personificada en el gobernador español Francisco Dionisio Vives y el intendente cubano Claudio Martínez de Pinillos—, había logrado eliminar los principales focos de rebeldía. La tesis política era que no debían existir libertades en una isla donde existía una tan amplia masa de esclavos.

Este conjunto de factores internos y externos posibilitó un cambio en las vías políticas con el ascenso del reformismo liberal a primeros planos ante la imposibilidad de un movimiento separatista. Independentistas y reformistas se unieron en un nuevo movimiento; en unos casos, con un sentido táctico, y en otros, como una concepción estratégica. Desde sus inicios el movimiento tuvo un líder indiscutido en el alumno más destacado



José Antonio Saco y López. Alumno eminente de Félix Varela, fue la figura política de mayor alcance teórico y conceptual del movimiento liberal reformista de los años 1830. De un profundo sentido nacionalista fue un agudo crítico del sistema colonial y el más brillante opositor al movimiento anexionista: “nunca inclinaré mi frente ante las rutilantes estrellas del pabellón americano.” Después de un largo exilio, murió en la pobreza el 26 de septiembre de 1879. Pidió que en su tumba se colocase este epitafio: “Aquí yace José Antonio Saco, que no fue anexionista, porque fue más cubano que todos los anexionistas.”

de Félix Varela y uno de sus más cercanos colaboradores, José Antonio Saco. Ahora la batalla fue esencialmente de ideas. La primera que se dio fue entre el español, por más señas protegido de Pinillos, Ramón de la Sagra, y el propio Saco, y tuvo su origen en los ataques que el peninsular lanzó contra la poesía de Heredia y las frases poco respetuosas que usó contra el padre Varela. Saco contraatacó y Sagra tuvo que batirse en retirada; ninguno de los dos bandos ignoraba que detrás de la polémica literaria estaba, como substrato, la polémica política entre españoles y criollos.

Los que se autotitulaban “jóvenes liberales o jóvenes ilustrados” iniciaron un movimiento para independizarse de la vieja guardia conservadora que ahora controlaba la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP). Solicitaron la creación de la Academia Cubana de Literatura, la cual obtuvo su aprobación real el 25 de diciembre de 1833. José Antonio Saco fue nombrado director de la *Revista Bimestre Cubana*. Ésta, desde sus comienzos, atacó aspectos fundamentales de las concepciones de la clase dominante. Uno de sus disparos fue la publicación de un artículo de Félix Varela, “Espíritu Público”, donde exponía una clara concepción popular y antioligárquica, pero lo que colmó la copa de la paciencia de la burguesía esclavista fue un artículo del propio Saco en el que, a pesar de sus intentos por encubrirlo, atacaba toda la concepción de la sociedad esclavista. El artículo expone los puntos básicos para sustituir la sociedad esclavista por la capitalista. Las tesis eran:

- 1) eliminación inmediata de la trata;
- 2) extinción gradual de la esclavitud teniendo en cuenta el interés de los propietarios y las necesidades del desarrollo azucarero;
- 3) inmigración blanca;
- 4) introducción del trabajo asalariado en sustitución del trabajo esclavo;
- 5) creación del colonato en la agricultura cañera;
- 6) concentración de la producción azucarera y de los capitales en busca de unidades productivas de mejor tecnología y mayor producción y productividad.

Concedor de los puntos de vista de los editores de la revista, Juan Bernardo O’Gavan, director de la SEAP y protegido de Pinillos, solicitó la renuncia de Saco. Éste no aceptó. Para colmo, la Academia Cubana de Literatura era un centro que, si bien se cubría con un manto literario, en realidad constituía la legalización y agrupamiento de los “jóvenes ilustrados”. Las gestiones de Pinillos y O’Gavan permitieron anular la creación de la Academia, y el artículo publicado por Saco en su defensa sirvió para que los dos influyentes personajes solici-

tasen al recién llegado capitán general Miguel Tacón y Rosique, su expulsión de La Habana. Ordenada la salida de Saco por Tacón, el primero partió de la Isla el 13 de septiembre de 1834. Años después, Tacón dejó claro el incidente cuando expresó: De todo lo que he hecho en Cuba, lo que me pesará eternamente es el destierro de Saco; no por Saco, sino por el gusto que le di a ese perro [aludiendo a Pinillos] pues él fue quien me habló para que lo echase de Cuba.³²

Estos conflictos, sin embargo, deben verse dentro de una época específica. El entorno político en España había cambiado. En 1830 triunfaba el movimiento revolucionario francés, caía la monarquía absoluta y asumía el poder Luis Felipe de Orleans, “el rey burgués”. El 29 de septiembre de 1833, moría Fernando VII y asumía la regencia su viuda María Cristina de Borbón. Veintitrés días después, se producía el primer levantamiento carlista contra la regente; ésta, ante el apoyo de los conservadores a su rival, decidió llamar en su ayuda a los liberales moderados. Francisco Martínez de la Rosa constituyó el nuevo gabinete. Apenas iniciada su gestión, éste estaba condenado al fracaso. En esas circunstancias concibió el Estatuto Real de 1834. No obstante, la inconformidad creció agudizada por los reveses militares. El 15 de junio de 1835, Martínez de la Rosa cedía el gobierno a otro moderado, el conde de Toreno. La política de éste lo enemistó tanto con los conservadores como con los progresistas. Tres meses después le cedía el gobierno a Juan Álvarez de Mendizábal.

El nuevo gabinete tomó un grupo de medidas de carácter liberal como la subasta de las tierras de la Iglesia. Su política coloca a Mendizábal como la figura que intentó suprimir los obstáculos al desarrollo de las estructuras capitalistas en la Península. Una fuerte oposición de conservadores y moderados provocó su rápida caída.

Ante el predominio de los liberales en España, de nuevo se presentó el conflicto con Cuba, debido a sus intenciones de reajuste del sistema colonial. La primera señal de las nuevas intenciones colonialistas que movían a los liberales peninsulares se manifestó cuando éstos eliminaron las Facultades Omnímodas en la Península pero las mantuvieron en Cuba. Nada justificaba esta abierta diferenciación en el tratamiento de ambas partes. El segundo hecho que demostró las intenciones liberales fue el nombramiento del general Tacón como gobernador

³² José Antonio Saco: *Colección de Papeles Científicos, Históricas, Políticos, y de otros ramos ya publicados, ya inéditos*, t. III, Ed. Nacional de Cuba, La Habana, 1963, pp. 87-88.

de Cuba y la política que éste implantó, que algunos autores han atribuido a la circunstancia de que éste era un general Ayacucho, es decir derrotado por las tropas bolivarianas, por lo que le tenía especial aversión a lo americano, pero, si esto es cierto, no es ello lo que explica la política de los “taconazos”. La raíz del problema era el intento de favorecer a la burguesía comercial española y crear mecanismos administrativos que garantizaran la colocación de la economía cubana en función del desarrollo peninsular.

Alrededor del capitán general se unieron los comerciantes españoles, entre los cuales surgieron –fundamentalmente en el negocio de la trata de esclavos– inmensas fortunas. Ellos constituyeron la llamada “camarilla palaciega”. La forma en que el capitán general expulsó a los aristocráticos criollos miembros de la burguesía esclavista de Cuba del Palacio de los Capitanes Generales, lo que en esencia significaba el intento de separarlos del poder político, pretendía cambiar la histórica relación de poder en la Isla.

La existencia en Cuba de un poder quizás mayor que el del propio capitán general, pues era esencialmente económico, se hizo sentir contra las intenciones de los liberales peninsulares. Este poder se concentraba en la Superintendencia General de Hacienda de la isla de Cuba y en la Intendencia de La Habana que estaban en manos del cubano Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva. A su alrededor se unió el sector de la burguesía esclavista desplazado por Tacón, no tanto del poder real –cosa que no podía lograr con medidas administrativas– como de la administración política de la Isla. El hombre común contempló, con cierta ironía los alardes de fuerza de ambos grupos rivales. Si Pinillos acometía la construcción de un acueducto para la ciudad habanera, Tacón ordenaba la creación de fosas maurus en cada casa. El intendente desarrolló el ferrocarril y edificó una imponente terminal que, por supuesto, llevó su nombre, Villanueva; Tacón creó el Paseo Militar o Campo de Marte con la calzada que hasta entonces se había llamado de San Luis Gonzaga y que ahora también fue bautizada con su nombre. La pugna llegó hasta tal punto que cuando Tacón colocó una lujosa fuente de mármol, la Pila de Neptuno, Pinillos replicó con otra mucho mayor y más lujosa de sabor americano, la Fuente de la India. Un símbolo dejó Tacón de sus concepciones constructivas: la cárcel de La Habana que fue inaugurada como la mayor de América Latina.

Ante las ausencias de Varela y Saco, la figura más significativa del movimiento reformista lo fue José de la Luz y Caballero. En 1836 se crearon las condiciones para una prueba de la fuerza de las tres tendencias en pugna. En ese año

se produjo la convocatoria para las Cortes constituyentes. En La Habana, José de la Luz y Caballero y en Santiago de Cuba, Juan Bautista Sagarra, unieron sus esfuerzos y lograron la elección del desterrado José Antonio Saco como diputado de esta última ciudad a las Cortes. Pero cuando sus poderes le llegaron a Saco, ya éstas habían sido suprimidas. Dos meses después es nuevamente electo a Cortes pero tampoco puede tomar asiento ya que el Motín de la Granja obligó a la reina a abrogar el Estatuto Real y jurar la Constitución de 1812. En Cuba, la revuelta encuentra un rápido apoyo en el general Lorenzo, gobernador de Santiago de Cuba.

Era el general Manuel Lorenzo un líder progresista en la Península. Al conocer la implantación de la Constitución de 1812 hizo, con toda solemnidad, su proclamación en todo el distrito a su mando. Lorenzo ya se había ganado las simpatías del grupo de santiagueros reformista formados por Kindelán, Muñoz del Monte y Porfirio Valiente, entre otros, por las libertades dadas a la prensa oriental. Sus concepciones, diferentes a las de Tacón, habían creado ya serios problemas entre ambos. El capitán general destituyó a Lorenzo pero éste montó la artillería en los fuertes, armó las milicias orientales y ordenó el estado de defensa del departamento. Tacón decretó el bloqueo del puerto de Santiago por dos navíos de guerra –la corbeta *Cautivo* y el bergantín *Cubano*– y ordenó el avance de las tropas. El 18 de diciembre la guarnición se negó a obedecer las órdenes de Lorenzo. La milicia no mostró interés en sostener al jefe de la plaza, por lo que al general no le quedó más remedio que entregar el mando al coronel Fortún y partir, con los más comprometidos, hacia Jamaica.

En medio del movimiento de Lorenzo, Saco salió electo, por tercera vez, delegado a las Cortes constituyentes en octubre de ese año. Pero sucedió entonces uno de los hechos de mayor repercusión en el futuro de las relaciones España-Cuba. En las reuniones previas a la apertura de las Cortes se acordó que España era sólo el territorio peninsular e islas adyacentes, mientras que las hasta entonces provincias de ultramar –Cuba, Puerto Rico y Filipinas– no sólo quedaban sin representación en las Cortes –por primera vez en su historia–, sino que también quedaban excluidas de la jurisdicción constitucional. En ellas seguirían rigiendo las Facultades Omnímodas de los capitanes generales, que las colocaban al arbitrio de ellos y exentas de las mínimas libertades. Los constituyentes declaraban que para estos territorios se dictarían, con posterioridad, leyes especiales que, por lo menos en el caso de Cuba, nunca se llegaron a legislar. Sobre las causas de esta determinación, que segregó definitivamente a la Isla de la inte-

gridad española, se han afirmado varias tesis. En esencia, el hecho de que el domingo 16 de abril de 1837 se aprobaran estas determinaciones por 150 votos a favor y sólo dos en contra, lo que cambiaba el *status* histórico de Cuba, sólo es comprensible dentro de la línea colonialista del liberalismo español. Asombrosamente uno de los argumentos más usados era la insurrección del general Lorenzo en Santiago de Cuba, precisamente un movimiento protagonizado por un español liberal. Tacón, incluso, hizo llegar a las Cortes la acusación de que Saco representaba a los protagonistas del movimiento. Pinillos contribuyó decididamente haciendo llegar una carta firmada por más de cuatro mil propietarios de la Isla que se oponían a la presencia de los delegados cubanos y clamaban en contra de que se implantaran en Cuba las libertades constitucionales. Esta unión reaccionaria se sintetizó en las palabras de un diputado, nada menos que liberal progresista: toda novedad política que allí se haga es un paso hacia la independencia, y todo paso que se dé hacia la independencia es un paso de exterminio y de ruina de los capitales y de las personas [...] La Isla de Cuba digo que si no es española es negra, necesariamente negra.³³ El argumento colonialista, racista y clasista desconocía el potencial popular que se estaba fraguando en las bases de la sociedad que, años después, los sorprendería.

La promulgación de la nueva Constitución liberal, menos radical que su antecesora, no cambió la situación existente en la Isla pero creó una sustancial diferencia jurídica, política e ideológica. Mientras la de 1812 declaraba La nación española es la reunión de los españoles de ambos hemisferios, ésta hacía exclusión absoluta de los americanos. Saco definió la nueva política con términos lapidarios: Cuba ha pasado a ser de una provincia de ultramar una colonia esclavizada.³⁴

El fracaso político de los liberales reformistas cubanos no pudo ser peor. El proyecto socioeconómico expuesto por Saco puede considerarse su programa mínimo pero justamente éste era el que suscitaba la oposición esclavista y colonial. A ello se añadía su idea de la descentralización política. Pese a los encendidos ataques de Saco de los años 1837 y 1838, ya la vía reformista quedaba excluida. Al menos por el momento. El desaliento cundió en las filas reformistas, las deserciones no faltaron –no sólo del reformismo sino también del separatismo–, e, incluso, se observó en las principales figuras del movi-

³³ España. Cortes Constituyentes: *Diario de Sesiones...*, t. I, Madrid, 1872, p. 2508.

³⁴ Domingo Figarola-Caneda: *José Antonio Saco. Documentos para su vida*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1921, p. 246.

miento una evidente desorientación. Una enseñanza fundamental les había dejado todo aquello, y algunos no la perderían de vista. El pregonado liberalismo de los “partidarios de las libertades” en las metrópolis sólo se correspondía con sus necesidades a las cuales supeditaban las colonias. Para ello enarbolaban el nacionalismo, que implicaba la ponderación de sus factores nacionales, base del colonialismo que alimentaba sus riquezas y su espíritu de grandeza nacional. Esta contradicción fue evidente para los pensadores más penetrantes del mundo colonial (en el caso de Cuba desde Arango Parreño, Varela y Saco hasta José Martí).

Liquidado el movimiento reformista —o al menos sus posibilidades—, ocupó el primer lugar el ajuste entre la administración Tacón y la burguesía esclavista. En 1837, había llegado el momento de probar la fuerza de los dos sectores en pugna. Tacón sobrestimó las suyas. Por orientaciones de Madrid estableció una Junta de 16 notables que debían proponer los proyectos para las futuras leyes especiales. De ellos, 11 eran peninsulares. Según esta composición, la burguesía comercial española sería la que dictaría las leyes que regirían en Cuba. Tacón, además, tomó otra medida: la cancelación de los privilegios de la Compañía de Vapores de Regla, en la cual tenía importantes inversiones el propio Pinillos. La posición de este último se había reforzado en Madrid, fundamentalmente debido a la crisis económica peninsular. Cierta o no, era un rumor insistente que los ministros podían cobrar sus salarios gracias al intendente de La Habana. El rumor, por lo menos, reflejaba a qué niveles llegaban las influencias del intendente y las debilidades de los ministros que comenzaron a atemperar sus intenciones con respecto a Cuba. Villanueva se había convertido, gracias a la prosperidad azucarera, en una potencia en la finanza internacional. La Banca Rothschild que de acuerdo con el gobierno de Londres prestaba apoyo a los cristinos, junto con otros banqueros internacionales, descontaba las libranzas que el Ministerio de Hacienda giraba contra las Cajas de La Habana bajo la garantía del Intendente.³⁵ En su pugna, tanto Tacón como Pinillos amenazaban a la Corte con su renuncia dejando entrever que con ella se perdería Cuba para España. Madrid pudo mantener el equilibrio durante cierto tiempo. Pero en 1837, Pinillos apretó todos sus resortes y, cuando Tacón volvió a amenazar con la renuncia, ésta le fue aceptada. Madrid no encontraba

³⁵ *Correspondencia Reservada del Capitán General don Miguel Tacón*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1963, p. 88.

formas suficientes para complacer al intendente. Su mejor prueba de buena fe fue nombrar capitán general de la Isla a uno de los allegados de Pinillos, el mariscal de campo de los ejércitos españoles Joaquín de Ezpeleta y Enrile, cubano. La euforia de la clase dominante fue total. Lo más significativo fue que la preocupación sobre un posible movimiento independentista pasó a un segundo plano mientras que la lucha por la preservación de la esclavitud se convirtió en el centro mismo del quehacer político.

En las bases, sin embargo, se observaban cambios sustanciales. Pese a que las masas populares estaban fuera de la lucha política –lucha de poder– en ellas se extendieron sentimientos más definidos. El concepto de cubano se generalizó, comenzó a surgir un interés nacional patriótico. Por último, no puede escapar a una pupila aguda que la diferencia de intereses entre Cuba y España ya había alcanzado el nivel de diferencia política. La bonanza económica, la debilidad de la clase dominante atrapada en una estructura económica esclavista que la incapacitaba para sostener por sí misma su dominio, la correlación de fuerzas internacionales y la desunión de los factores internos, impedían la creación de una línea de acción independentista.

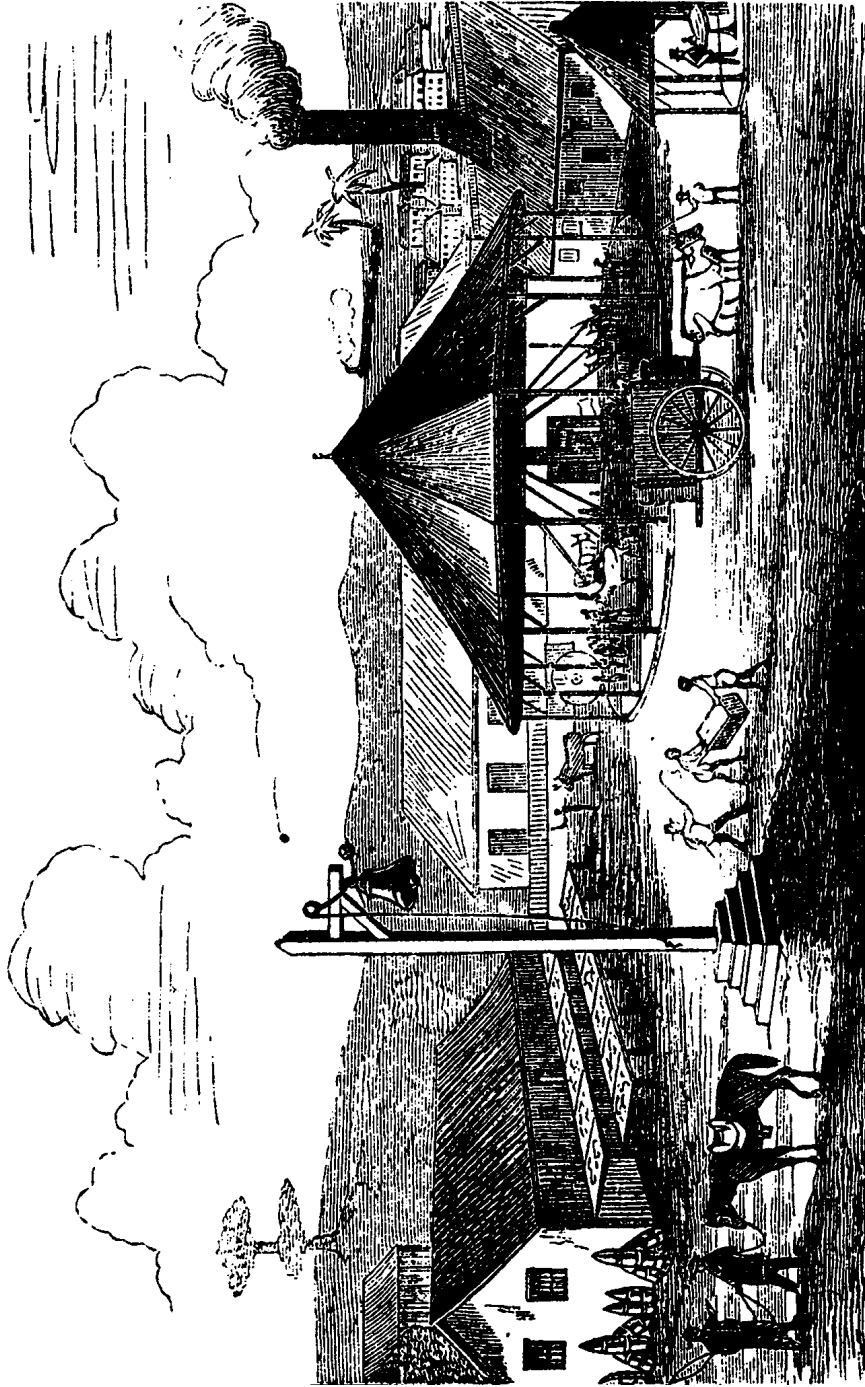


De la sociedad esclavista a la revolución independentista

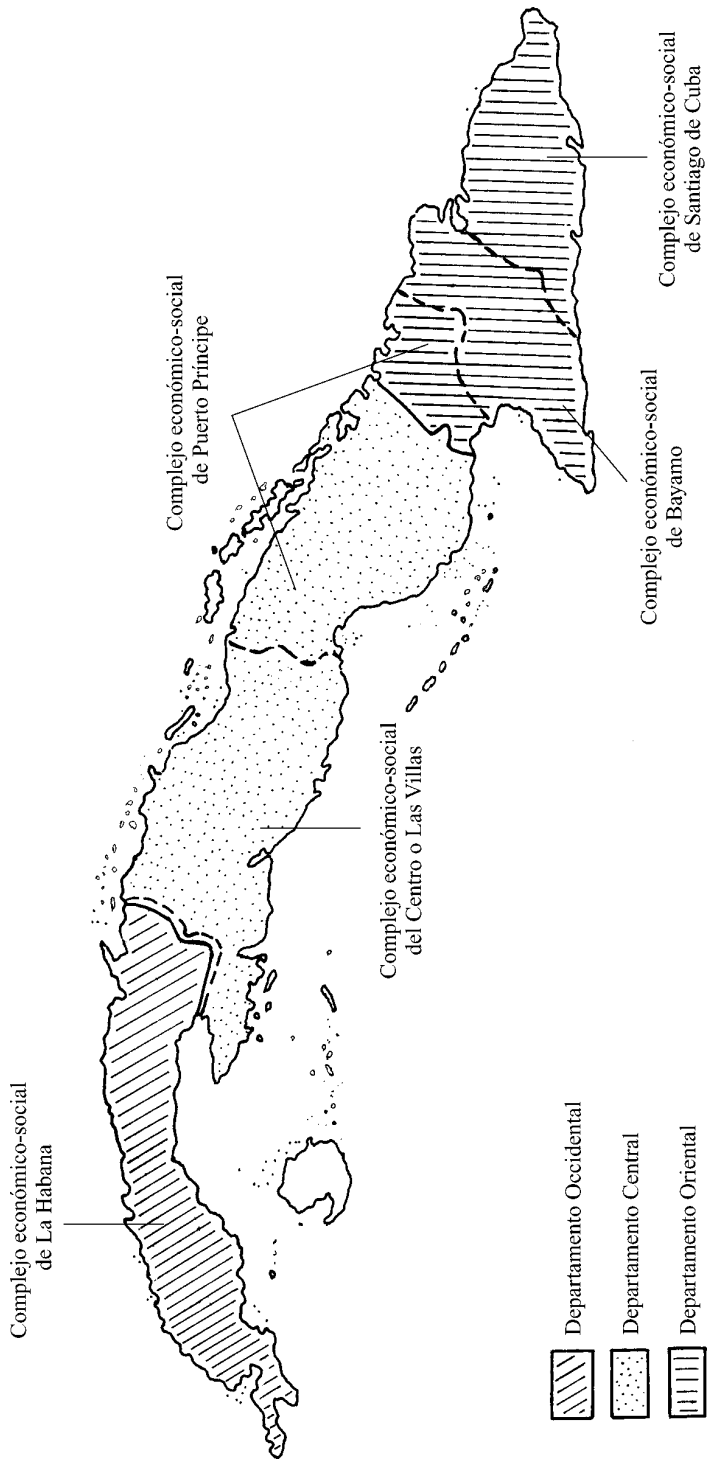
La crisis de la sociedad esclavista

DURANTE los años comprendidos entre 1838 y 1868 se desarrollaron los factores de la crisis sistémica de la sociedad esclavista. Una de sus manifestaciones se observa en las características demográficas del período. En 1862 la Isla alcanzó 1 359 238 habitantes, lo que significó un crecimiento absoluto, en 16 años, de 460 486 individuos. Aproximadamente la tercera parte de la población existente ha surgido en estos años. De ella el 43 % comprendía la edad activa y sólo el 7 % sobrepasaba los 60 años. El estamento racial blanco constituía el 57 % del total, mientras que los llamados “de color”, el 43 %. Los esclavos sólo abarcaban el 27 % de la población. El más claro indicador de los cambios en la composición de la población se observa en las tasas de crecimiento: la del estamento blanco era de 4 %; la de los “libres de color”, de 2,5 %; y la esclava sólo de 0,89 %.*

* Estos aspectos como otros cálculos se encuentran o pueden ampliarse en el texto que elaboré con María del Carmen Barcia para el Instituto de Historia de Cuba: *Historia de Cuba, La Colonia*, Editora Política, La Habana, 1994, capítulo X, pp. 404-464. Todos los datos son resultado del trabajo de los censos, padrones y otras fuentes estadísticas que en dicho capítulo se refieren.



Ingenio de la primera mitad del siglo XIX



División político-administrativa de Cuba en tres departamentos (1827) y formación de los Complejos económico-sociales (Fuente: Pablo Hernández y Eduardo Torres-Cuevas)

Los datos expuestos demuestran que a partir de la década de los años 40 del siglo XIX se iniciaron cambios en la sociedad insular que invierten las tendencias demográficas que venían desarrollándose: la población blanca se convertía en mayoritaria y los índices de la esclava disminuían. Era un indudable síntoma del declive de la sociedad esclavista. Este proceso se desarrolló en forma compleja, entre sus causas estaban: la inestabilidad del tráfico clandestino de esclavos que provocaba el incremento sostenido en sus precios, las sublevaciones de éstos, los procesos abolicionistas en Las Antillas inglesas y francesas y en los Estados Unidos, la continuidad de endemias y epidemias que afectaban a la Isla, particularmente a la población esclava, entre otras. Si estas condiciones hirieron de muerte a casi todas las formas de explotación del trabajo esclavo, la excepción residió en la agricultura e industria azucareras.

La necesidad de esclavos en el sector agrícola azucarero se veía acrecentada en la medida que se desarrollaba la capacidad industrial. La mayor demanda de materia prima significó la extensión de los cultivos y, en consecuencia, el incremento de la fuerza de trabajo. El traspaso de esclavos de los cafetales arruinados a los cañaverales fue una solución temporal. La manumisión, a través de la coartación –mecanismo por el cual éstos se pagaban su propia libertad–, se incrementó en las ciudades debido a que numerosos esclavos domésticos, artesanos o empleados, procuraban acumular dinero para comprar su libertad. Otra expresión de la desintegración de las relaciones esclavistas la constituye el alquiler de los esclavos que comenzó a generalizarse a fines del período. Sólo los dueños de las grandes compañías azucareras poseían capitales y aún obtenían ganancias con la adquisición de grandes lotes de esclavos; por ello son los que concentran el mayor y el más productivo número.

Si en la primera mitad del siglo XIX una gran parte de la población blanca era propietaria de esclavos (campesinos, artesanos, pequeños y medianos propietarios urbanos y rurales, etc.), en estos años se desprendieron de esta institución. Cuando la esclavitud se convirtió en un recurso económico que sólo estaba al alcance de la burguesía azucarera y la mayor parte de la población se desvinculó de ella, el abolicionismo encontró una mayor receptividad. Esta situación tendría su manifestación más alta al incrementarse la conciencia capaz de propender a la cristalización de un movimiento independentista que en su seno llevaba la idea abolicionista.

El modo en que se modificaba la composición de la población de Cuba era el resultado de los cambios que se estaban operando en la inmigración. La trata

africana se extinguió por varias razones. La ofensiva abolicionista desatada por Gran Bretaña que inició este proceso en sus colonias antillanas en 1833 y lo concluyó en 1840, tuvo sus efectos en el comercio de negros. En este contexto se inscriben el segundo tratado contra el tráfico de esclavos suscrito entre España y Gran Bretaña en 1835 y la ley española de Represión del Tráfico Negro de 1845.

También incidió en el destino de la trata negrera el triunfo del movimiento revolucionario francés en 1848, que marcó el fin de esta institución en sus territorios coloniales. El creciente peligro que corría la esclavitud hizo renacer, en una parte importante de la burguesía esclavista y comercial de Cuba, la tendencia a la anexión de la Isla a los Estados Unidos, en cuyos estados sureños se mantenía este sistema. A comienzos de los años 50, los ingleses disminuyeron sus presiones contra la trata; el gobierno español hizo lo mismo. Si entre 1846 y 1852 sólo se introdujeron en el país 27 400 esclavos; entre 1853 y 1862 se alcanzó la cifra de 132 900. La recuperación fue breve.

A partir de 1862 se produjo, en el contexto mundial, un nuevo incremento de las actividades abolicionistas. En este año Gran Bretaña y los Estados Unidos firmaron el tratado Lyons-Seward. De esta forma se impedía la continuación del tráfico negrero en barcos de bandera norteamericana, parte de los cuales tenían como destino Cuba. El creciente interés por no despoblar África, donde ingleses y franceses incrementaban sus intereses coloniales, explica el renacer de sus actividades antitratistas. Un golpe decisivo para este comercio fue la proclamación de la abolición de la esclavitud por Abraham Lincoln, el 1.º de enero de 1863, y su aplicación en todo el territorio estadounidense a partir 1865, cuando los estados nortehños resultaron vencedores en la Guerra de Secesión.

En Cuba, durante la década del 60, madura en un importante sector de la burguesía esclavista, un pensamiento económico coherente que comienza a admitir la abolición de la esclavitud como uno de los elementos para el desarrollo de la producción y circulación capitalistas. En este contexto la crisis total de la esclavitud era ya irreversible. De 1863 a 1867, sólo entraron en Cuba 8 700 esclavos. Si bien es cierto que hubo entregas de negros hasta 1873, ésta no fue cuantitativamente importante. Según los cálculos utilizados, entre 1763 y 1867, período de mayor desarrollo de la trata de africanos, se introdujeron en la Isla un total de 805 465 esclavos.

En estas condiciones, la oligarquía hispano-cubana se planteó el suministro de otros tipos de fuerza de trabajo –en particular española– sin renunciar, por el

momento, a sus esclavos. Este tipo de inmigración, que hasta 1824 tuvo un amplio destino en toda América, encontró terreno preferencial en Cuba y Puerto Rico, únicas colonias españolas para esta fecha en el continente y donde recibía el apoyo oficial. A ello se añade el florecimiento económico de Cuba en comparación con el estanco de ciertas regiones peninsulares y la continuación de las guerras civiles en la metrópoli.

Aunque a partir del 3 de noviembre de 1842 se intentaron tomar medidas para la inmigración libre europea, no se logró establecer los mecanismos que permitiesen su organización en gran escala. Sin embargo, las vías y redes que venían creándose de modo privado entre distintas regiones de España y Cuba funcionaron y se incrementaron con una efectividad mucho mayor de lo esperado. Esta inmigración es fundamentalmente de castellanos, andaluces, catalanes, gallegos, asturianos, extremeños y canarios. Mientras los castellanos se ubicaban en el aparato administrativo y militar y los catalanes en el alto comercio, los gallegos, de origen campesino y pobre, tenían como destino la agricultura, los desmontes y los oficios y trabajos diversos en las ciudades. Algo similar ocurría con los extremeños, andaluces y asturianos. Los canarios no aparecen en los censos registrados como españoles. A diferencia de la emigración peninsular, la de los “isleños” se hacía por familia y bajo contrato. Su destino era la colonización de nuevas tierras, fomentando así el pequeño campesinado. En 1862 constituían el 42 % del total de españoles residentes en la Isla. En esta última fecha, la población española residente en Cuba era de 116 114 individuos que constituían el 8,54 % de la población, lo que significaba un incremento considerable con respecto a 1846 en que sólo alcanzaban el 5,23 % (47 010 individuos). Por su número y posiciones sociales constituían una fuerza política y social de consideración.

Las dificultades de la trata africana y la imposibilidad de dirigir una inmigración europea a las labores de las plantaciones azucareras hicieron concebir nuevas formas para el suministro de fuerza de trabajo. Una de las más importantes fue la de los contratados chinos que se inició en 1847. Como los chinos eran utilizados por los ingleses en sus colonias, éstos no podían oponerse a que fuesen empleados en las plantaciones cubanas. De hecho, fueron los agentes ingleses los intermediarios de la nueva trata. Entre 1848 y 1874 salieron de China para Cuba 141 391 individuos, de los cuales murieron en la travesía unos 16 576. Fueron vendidos en La Habana 124 815.

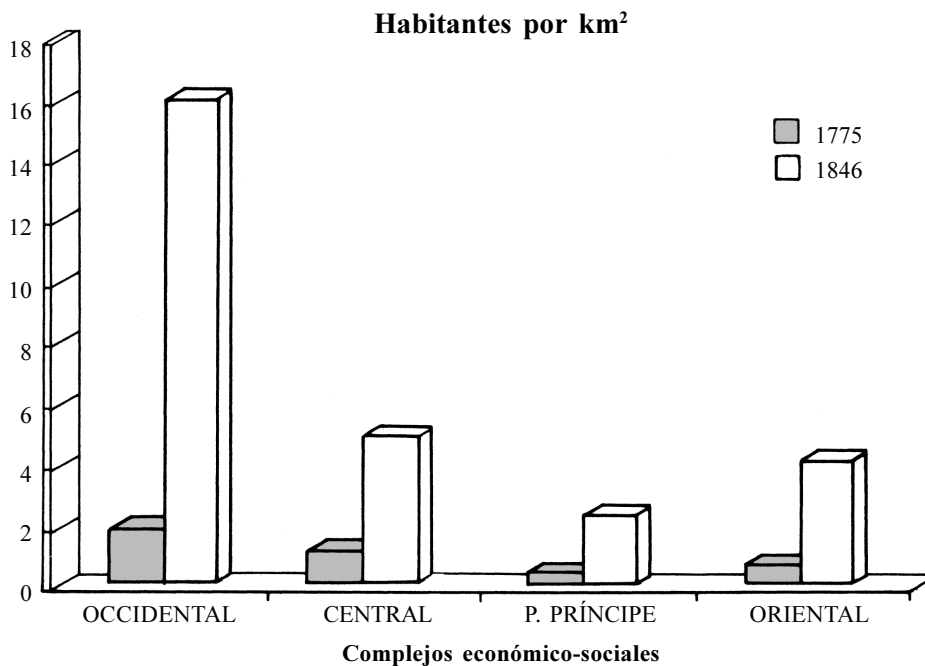
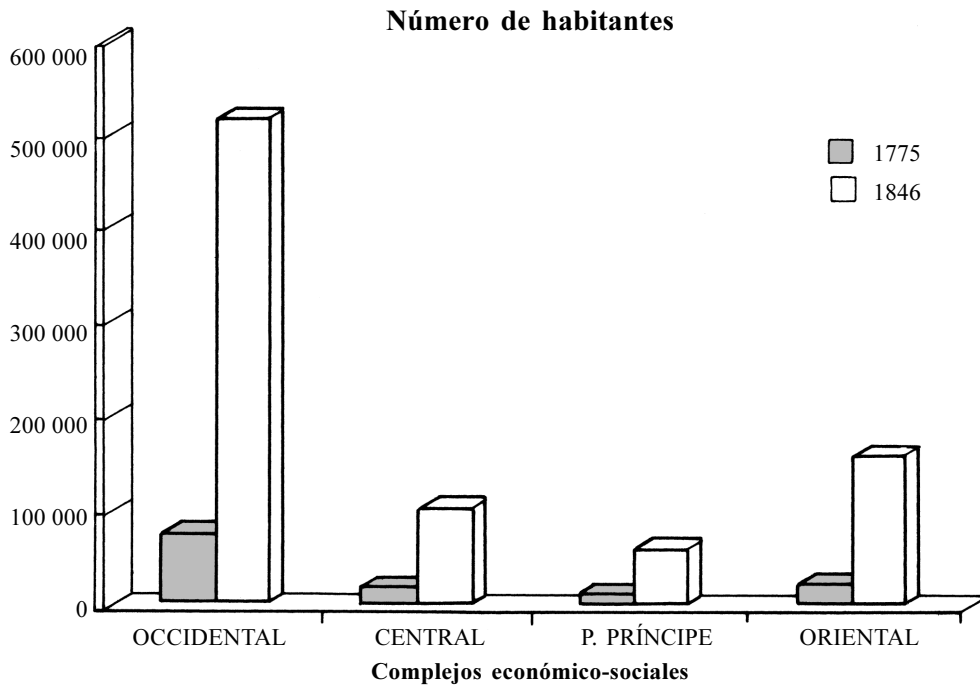
Los “culíes” fueron introducidos bajo contrato de ocho años de trabajo obligatorio. La mayoría fue destinada a las plantaciones azucareras. Sin embargo, se

mostraron rebeldes a las condiciones de semiesclavitud a las que eran sometidos. El padrón de 1872 ofrece la cifra de 8 380 culíes prófugos, lo que representaba el 20 % del total. Otra vía de escape a las críticas condiciones fue el suicidio. La alta mortalidad entre los chinos obedecía a una extensa lista de enfermedades que tenían su origen en la mala alimentación y otras circunstancias. La relación varones-hembras entre los chinos fue de proporciones alarmantes: en 1877 existían, 32 hembras y 47 320 varones.

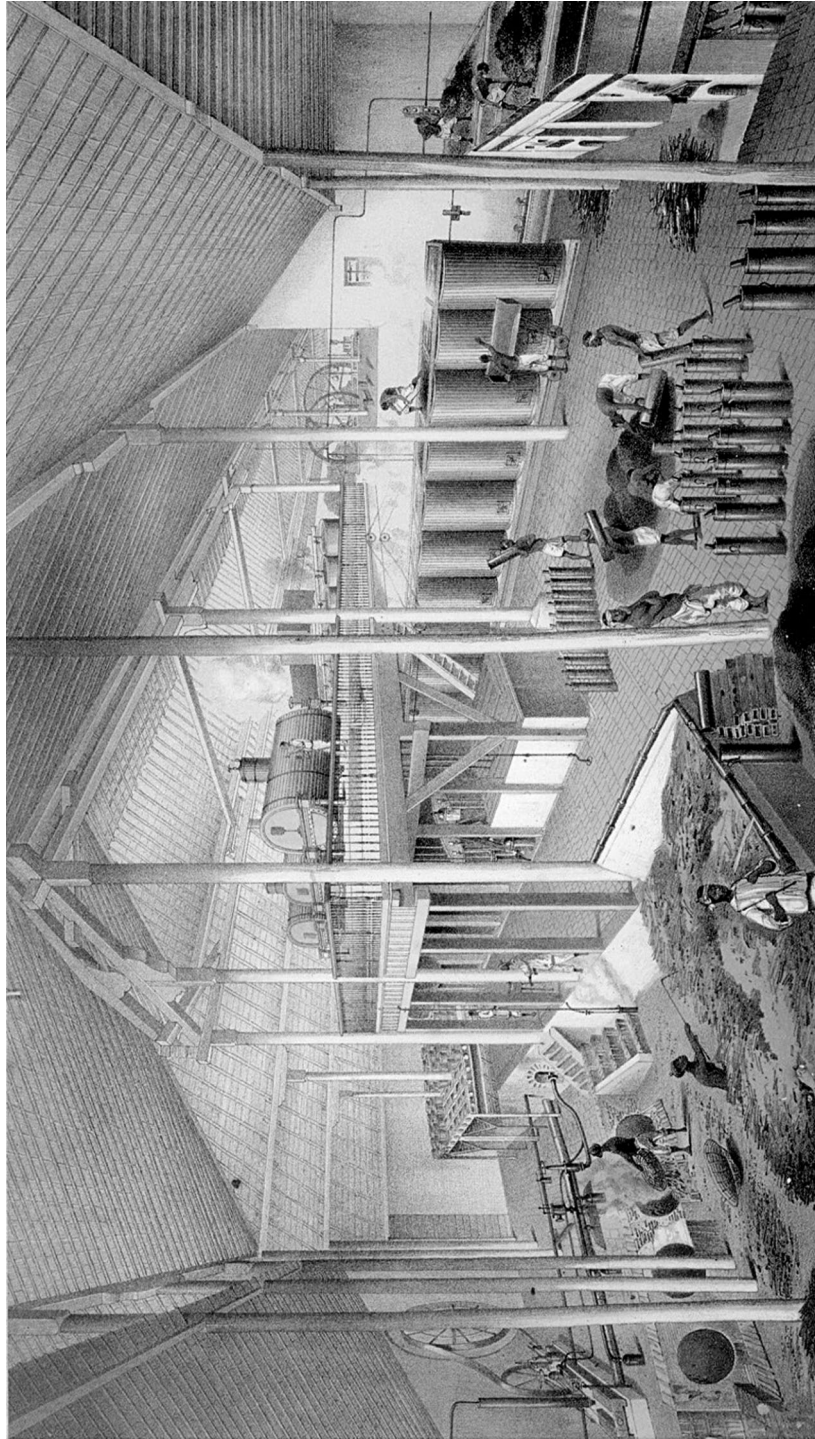
En el período se desarrolló otro tipo de inmigración china de características diferentes. Ésta llegó a Cuba proveniente de California, a través de México, en 1860. Muchos chinos habían llegado a esa región norteamericana atraídos por la fiebre del oro, y emigraron de ella por los motines racistas. Estos inmigrantes disponían de ciertos recursos económicos e, independientemente de su origen en China, tenían ya una cultura comercial y productiva que los diferenciaba de la inmigración esencialmente campesina que provenía directamente del país asiático. El número de chinos californianos se calcula en unos 5 000 hasta 1875. Diez años antes, ya los chinos representaban el 15 % de toda la fuerza de trabajo del país. La presencia de esta población en todos los sectores productivos y de servicios (sobre todo como agricultores, cocineros, dulceros, panaderos, jardineros, vendedores ambulantes, etc.) le imprimió a la sociedad cubana rasgos que se conservan como parte de sus hábitos, costumbres y tradiciones.

Otro tipo de inmigración que se intentó establecer tuvo su origen en las guerras de castas desarrolladas en Yucatán, la cual se realizó entre este territorio y Cuba a partir de 1849. Los comerciantes cubanos dedicados a la trata encontraron una prometedora fuente de suministro de fuerza de trabajo cercana y poco peligrosa. El general O'Donnell autorizó la primera introducción de 400 yucatecos. En 1861, el entonces presidente de México, Benito Juárez, prohibió su venta, con lo cual se interrumpió este comercio. El censo de 1862 ofrece la cifra de 1 046 yucatecos ubicados casi todos en regiones económicas de La Habana y Matanzas.

Un último aspecto necesario para comprender las características de la sociedad cubana de la época y, en consecuencia, las condiciones en que van a desarrollarse las guerras cubanas de independencia, se refiere a las características de los Complejos Económico-Sociales Regionales. Durante el período se va incrementando la colonización de nuevas zonas agrícolas a la vez que se intensificaban las actividades en las ya puestas en producción. De igual modo se produjo el cambio de renglones productivos de unas zonas a otras. El más notable fue



Distribución poblacional comparativa por Complejos económico-sociales entre 1757 y 1846 (Fuentes: Archivo General de Indias, Santo Domingo No. 534, Visita pastoral del obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, y cuadro estadístico de la isla de Cuba correspondiente a 1846, La Habana, 1847)



Ingenio mecanizado de mediados del siglo XIX

el del café, que de las regiones llanas de La Habana, Pinar del Río y Matanzas pasó a las regiones montañosas de Oriente, Centro y Occidente.

Según la división político-administrativa, el país contaba con 31 jurisdicciones repartidas en tres departamentos: Occidental, Central y Oriental. Éstos no se correspondían con los Complejos Económico-Sociales, que continuaron siendo Occidente, Centro (Las Villas), Camagüey (Puerto Príncipe), Bayamo y Santiago de Cuba. Los ritmos de desarrollo de cada uno seguían siendo diferentes. Siguiendo la clasificación de los censos utilizaremos la división por departamento. Aunque Occidente mantenía las mayores cifras de producción, el Centro poseía una dinámica mayor que lo llevó, a finales del siglo, a convertirse en la gran zona azucarera del país. El Oriental tenía el ritmo de crecimiento más lento y una menor penetración del hombre en su espacio geográfico.

El Occidente, que en 1846 tenía el 60 % del total de la población, en 1862 poseía el 55 %; el Centro, a su vez, que tenía el 17 % pasa al 21 %; Oriente se mantiene en el 19 %. En correspondencia con ello la esclavitud, que en 1846 concentraba el 70 % en Occidente y sólo el 11 % en el Centro era, 16 años después, del 63 % en Occidente y del 19 % en el Centro. Significativamente, en Oriente desciende de un 15 % a un 14 %, por lo que seguía siendo la zona de menor presencia del trabajo forzado.

Si bien el azúcar constituye el renglón de exportación que dinamiza los Complejos Económico-Sociales Regionales, ella incentiva otros aspectos de la economía. Este proceso implica un amplio sistema productivo interactuado que hace que desde el interior del propio Complejo Económico-Social, surjan las zonas de especialización productiva. Las vegas, los potreros y el cinturón alimenticio de villas y ciudades, formados por los sitios de labor, constituyen un todo agrario productivo que abastece y, a la vez, se nutre de una extensa red de pueblos, villas y ciudades, cabeceras urbanas de zonas, regiones y complejos regionales. Esta estructura agrario-urbana, busca a su vez la creación de las grandes vías que las unen hasta los puertos exportadores-importadores. El ferrocarril es su trazo más permanente. Así Occidente, el Complejo Económico-Social más dinámico, no sólo exporta el 63 % del azúcar sino que posee 12 736 sitios de labor mientras que el Centro, en crecimiento, tiene 6 408 frente a los 3 604 de Oriente. De este modo, no sólo la mayoría de los esclavos están en Occidente sino también la mayoría de los campesinos. Un aspecto es notable en esta relación. Mientras los potreros, que tienen las formas más modernas de explotación intensiva del ganado, suman 2 526 en Occidente y 3 201 en el Centro, en Oriente sólo eran 448. La

hacienda de crianza, de pastoreo extensivo y poco productivo, son mayoritarias en Oriente (1 319) mientras que sólo subsisten 289 en Occidente.

Los reajustes sociales

Los cambios operados en la sociedad cubana entre 1838 y 1868 produjeron un reajuste en la pirámide social que estrecha su cúspide a la vez que amplía su base. La clase dominante sufrió importantes cambios cualitativos. Tras la crisis de los precios del café en el mercado mundial, desapareció la presencia de grandes fortunas en este rubro. La burguesía esclavista, productora de azúcar, se escindió en dos sectores. Uno con capacidad de capitalización y otro que tiende a la ruina. El primero aglutinó a un pequeño pero poderoso grupo que inicia la transformación tecnológica que convertiría al ingenio en central. Tiende a concentrar las tierras, el capital, los ingenios y los esclavos; adiciona a sus negocios, casas comerciales y de créditos, almacenes y compañías ferroviarias y marítimas. En realidad, eran verdaderos monopolios azucareros que controlaban desde la fase agrícola hasta las de exportación del dulce e importación de maquinarias.

Una de las características de este capital debe tenerse presente a la hora de explicar la descapitalización cubana. Muchos miembros de esta oligarquía invertían sus riquezas fuera del país. Dinero procedente de Cuba estuvo presente en los ferrocarriles de Colombia, en las refinerías azucareras norteamericanas, en diversos renglones económicos de las principales regiones españolas e incluso en la construcción del canal de Suez. Las características que van adquiriendo sus negocios e inversiones fuera de Cuba, comienzan a restarle interés nacionalista a sus integrantes. Tipifican este proceso familias como los Aldama y los Terry entre otras.

La concentración de la propiedad y la centralización de la producción, tienen sus primeros atisbos en los años 50 de este período y se manifiesta a partir de los integrantes de esta oligarquía. A modo de ejemplo, el bloque Aldama-Alfonso-Madan poseía 40 ingenios, 15 000 esclavos, ferrocarriles, almacenes y casas de créditos. Dentro de este conjunto tiene sus perfiles propios la burguesía comercial, que controlaba los grandes negocios de importación y de exportación.

La segunda capa de la burguesía esclavista aparece aún como dueña de fábricas de azúcar semimecanizadas, así como de grandes extensiones de tierra. Presos de la usura y con escaso respaldo económico, estaban condenados a que-

dar relegados a la esfera agrícola o a la ruina, al no tener recursos para desarrollar sus fábricas y hacerlas competitivas.

En la década de los años 40 se incrementa una burguesía manufacturera, dueña de fábricas de tabaco y de otras producciones como jabones, velas, licores, perfumes, etc. Los principales dueños de manufacturas tabacaleras eran los llamados “marquistas”. Éstos producían esencialmente para la exportación y concentraban sus fábricas en la capital. La demanda de tabaco habano en el mercado mundial, por su excelente calidad, permitió el surgimiento de marcas de reconocido prestigio como Cabañas y Carvajal, Partagás, H. Upmann, La Corona, Gener, por sólo nombrar algunas de las más famosas. Junto a los tabacos de marca coexistían pequeños productores.

Las manufacturas productoras de jabones, velas, perfumes, licores, etc., destinados al mercado interno, surgieron al incrementarse la población libre que, a diferencia de la esclava, tenía posibilidades adquisitivas, aun cuando éstas fuesen limitadas. Estas manufacturas se desarrollaron a partir de la década del 60. En esos años nacen firmas que tuvieron una larga evolución en la producción cubana como Sabatés y Crusellas.

Una clase con características particulares es la formada por los grandes terratenientes, en particular, en los complejos regionales del centro y el oriente del país. Los caracteriza la insuficiencia de capitales, la posesión de grandes extensiones de tierra, el mantenimiento de relaciones patriarcales, la influencia regional, la escasa presencia de la esclavitud en sus actividades y el estancamiento o debilidad económica que los distancia de la dinámica burguesía esclavista y comercial. Esta clase, con fuerte arraigo a la tierra, fue la llamada a desempeñar el papel hegemónico en el proceso inicial del movimiento de liberación nacional conocido como la Revolución del 68.

Dentro de las tendencias más destacadas del período está el desarrollo del campesinado. Los sitios de labor y los de crianza, las vegas y las estancias en 1862, eran 46 087. En ellos trabajaban 212 602 blancos, 85 901 “libres de color” y 85 132 esclavos, lo cual constituía el 27,11 % de la población total de la Isla.

En este período las capas medias urbanas crecieron notablemente. El nivel de organización del trabajo y la diversificación de las actividades en las ciudades, resultantes tanto del crecimiento del comercio y la producción agrícola exportable, como de las necesidades que genera el propio crecimiento de las urbes, fomentaron una multiplicidad de profesiones, oficios y funciones. Se incrementó, por tanto, una clase media urbana, dueña de pequeños comercios, como bodegas,

café, fondas, droguerías, boticas, etc.; surgieron pequeños talleres artesanales que aglutinaban a dueños, empleados y esclavos en trabajos de marmolería, herrería, carpintería, talabartería, sastrería, fabricación de tabacos, etcétera.

Uno de los sectores con mayor presencia política y de un activo estorcionismo económico-social lo constituían los funcionarios que integraban la burocracia colonial formada, en su mayor parte, por peninsulares. Otro fenómeno preocupaba a diversos sectores sociales: la permanencia de una masa de personas sin destino ni oficio que vagabundeaba por las ciudades.

Adquirió perfiles propios el nacimiento de un proletariado ligado a las grandes fábricas de tabaco y, en menor proporción, a otras manufacturas, a los ferrocarriles y al trabajo en los muelles. En las fábricas de azúcar los trabajadores asalariados constituían una minoría muy calificada. En la década del 60, existían en la capital y sus alrededores 516 tabaquerías que agrupaban a 15 126 obreros. El promedio de trabajadores por taller era de 30, aunque existían grandes fábricas que llegaban a disponer de un centenar.

Fueron los tabaqueros los primeros obreros que evidenciaron un sentimiento clasista. Un trabajador de este sector, el asturiano Saturnino Martínez, torcedor de la fábrica de Jaime Partagás, dio los primeros pasos organizativos para mejorar la situación del proletariado. El 22 de octubre de 1865, comenzó a publicarse, bajo la dirección de Martínez, el semanario *La Aurora*, primer periódico obrero editado en Cuba. Esta publicación mostró su disposición por elevar el nivel cultural de los obreros que era, según Martínez, la forma más apropiada para poner término a los abusos que se ejercían sobre dicha clase. *La Aurora* también promovió la creación de cooperativas y describió minuciosamente las ventajas que éstas reportaban.

Saturnino Martínez se esforzó porque los obreros asistiesen a la biblioteca pública nocturna de la Sociedad Económica de Amigos del País, donde trabajaba como bibliotecario. Contribuyó a la fundación de una escuela nocturna para los trabajadores a fin de que éstos pudiesen aprender a leer y a escribir, a la vez que recibiesen nociones generales de gramática y aritmética. Por otra parte introdujo la lectura en las tabaquerías, iniciada en 1865 en los locales de El Fígaro. En agosto de ese año, tuvieron lugar las primeras huelgas obreras: 400 tabaqueros de las fábricas Hijos de Cabañas y Carvajal y El Fígaro las llevaron a cabo en protesta por la rebaja de salarios. Un año después nació la Asociación de Tabaqueros de La Habana.

No obstante, la base productiva más importante del país lo seguía siendo la masa esclava. Pese a que había disminuido de un 48 % a un 27 %, ésta se concen-

traba en la agricultura cañera y en las labores más onerosas del campo y la ciudad. Serían ahora más numerosas y violentas sus rebeldías. El barracón, que tipifica a los ingenios cubanos de la etapa, se generaliza. Fue su objetivo mantener aislados y controlados a los esclavos de las plantaciones a fin de evitar las fugas. Consistía en un paralelogramo de mampostería y tejas con una sola puerta de entrada al frente y pequeñas ventanas enrejadas en los costados. Eran verdaderas cárceles. Las fugas disminuyeron. De 1840 a 1849, fueron capturados 4 156 cimarrones, pero de 1850 a 1854 sólo lo fueron 1 365.

“Tengamos el magisterio y Cuba será nuestra”¹

Entre 1838 y 1844 se produjo en Cuba el más importante movimiento de reajuste del poder colonial llevado a cabo por la metrópoli española durante la primera mitad del siglo XIX. Se inició con las reformas económicas liberales del gabinete de Mendizábal; luego, con la expulsión en 1837 de los delegados cubanos de las Cortes Constituyentes, cuyas consecuencias se expresaron en los cambios operados en la educación, el pensamiento teórico, social y político; el movimiento concluye con la modernización del aparato administrativo. Aunque todas las acciones tomadas tenían como base el constitucionalismo y el liberalismo, sus efectos en Cuba fueron los contrarios. Por primera vez se decidió que Cuba no tuviese representación en las Cortes españolas, que la Constitución no rigiese en la Isla, que ésta fuese dirigida por las Facultades Omnímodas de los capitanes generales con atributos de jefes de plaza sitiada, a lo que se añadía la promesa de que se dictarían Leyes Especiales que nunca fueron promulgadas. Las condiciones políticas creadas produjeron la diáspora del movimiento intelectual cubano y, más allá, la incertidumbre y cierta desarticulación de lo que hasta entonces habían sido las tendencias políticas en el país.

Uno de los aspectos sobre los que se centró la nueva política colonialista estaba relacionado con la influencia que venía operándose en todos los campos del conocimiento y la vida del país: el proceso de formación de una conciencia nacional. En este contexto se produce la secularización de los órdenes religiosos en 1838 y la promulgación del nuevo Plan de Instrucción Pública el 27 de octubre de 1844 para las islas de Cuba y Puerto Rico. La enseñanza pública se dividía en

¹ José de la Luz y Caballero: *Aforismos*, aforismo 590, Ed. de la Universidad de La Habana, 1962, p. 368.

tres etapas: primaria, secundaria y universitaria. Pero el plan aspiraba no sólo a crear un sistema educacional sino también a controlarlo centralmente para fortalecer una conciencia integrista y española.

Desde 1816, la Sociedad Económica de Amigos del País se había ocupado de estas cuestiones a través de su Sección de Educación, la cual quedó desactivada como consecuencia de dicha disposición. El gobierno de la Península sabía que esta institución había estado estrechamente ligada a personalidades como Espada, Varela, Saco y Luz, cuyo pensamiento de corte nacionalista era muy bien conocido. En esos momentos la institución atendía en La Habana 24 escuelas de varones y 18 de niñas, todas ellas gratuitas.

A partir de 1844, se creó una Dirección General de Educación controlada por el gobernador superior civil y se fomentaron las juntas de Instrucción Pública General y locales. Estos cambios no implicaban, en forma alguna, erogaciones por parte del gobierno español; el Estado no invirtió en educación ninguna parte del presupuesto, lo que hizo recaer el mantenimiento de la enseñanza pública sobre los ayuntamientos locales.

La debilidad económica de los organismos locales y la desidia de sus funcionarios apenas permitió el desarrollo de la escuela pública. En su lugar, ocuparon un importante espacio los colegios y maestros privados, que en sus casas, y con los escasos recursos que tenían, asumieron la formación de las nuevas generaciones de cubanos. Entre ellos continuó perfeccionándose la educación cubana y su profundo contenido patriótico, nacidos de las enseñanzas de Félix Varela.

Entre los colegios que por estos años alcanzaron mayor renombre seguía estando el San Cristóbal de La Habana, más conocido como Carraguao, fundado por Antonio Casas. Esta escuela había sido dirigida por José de la Luz y Caballero entre 1833 y 1836, y desde 1846 por Rafael Navarro. También deben mencionarse El Salvador, fomentado por el propio Luz y Caballero en La Habana, La Empresa, en la ciudad de Matanzas, donde desempeñaron un papel destacado los hermanos Eusebio, Antonio y Pedro José Guiteras —este último, autor de la primera historia de Cuba con fines educativos—, y otro colegio en Santiago de Cuba fundado por Juan Bautista Sagarra. Entre estas instituciones se encuentra el colegio San Anacleto, de Rafael Sixto Casado, en La Habana, donde estudió José Martí, y la pequeña escuelita donde Mariano Rizo y Juan Portuondo, en Santiago de Cuba, enseñaron a Antonio Maceo. Junto a la historia de Cuba de Guiteras, los estudiantes contaron con la primera geografía del país escrita por el científico cubano Felipe Poey, quien además escribió una geografía universal esta última

con la declarada pretensión de llenar el vacío que dejan los atlas elementales hasta ahora conocidos, los que ocupándose casi exclusivamente de Europa [...] descuidan [...] la América Meridional, plantel de nuevos gobiernos, cuna futura de naciones poderosas.² En 1860 existían en la Isla 285 escuelas públicas y 179 privadas con una asistencia de 17 519 niños, escasa cosecha a consecuencia de las concepciones del poder colonial sobre la educación en Cuba.

La enseñanza secundaria, la impartía el Estado en el Colegio de la Universidad de La Habana. El Seminario de San Carlos y San Ambrosio perdió la condición de enseñar a laicos y quedó sólo para formar sacerdotes. Ocupó entonces el sitio preferente de la educación para los hijos de las familias adineradas el recién abierto colegio de los jesuitas cuyo claustro profesoral estaba formado por sacerdotes españoles que impartían una docencia que inculcaba al alumno la unidad inseparable de la Iglesia y la Corona españolas. Ellos no representaban la tradición de la Iglesia criolla que había germinado en los años anteriores en el seminario de San Carlos y San Ambrosio.

La enseñanza superior sufrió un cambio sustancial. En 1842 fue secularizada por lo que se le despojó de su condición pontificia y dejó de ser regentada por los dominicos. Surgió la Real y Literaria Universidad de La Habana. Entre las consecuencias más notables está el control y centralización de las enseñanzas superiores directamente por el gobernador superior político como vicerreal patrono de la institución. Por primera vez en la historia de la Universidad fue nombrado rector un peninsular, para más, oidor de la Real Audiencia, José María Sierra, quien tuvo especial cuidado en que la enseñanza que se impartía estuviese despojada de toda consideración social. Se prestó más interés a los estudios literarios que a las búsquedas gnoseológicas que tanto habían incidido durante los primeros 40 años del siglo. Por otra parte, los estudios universitarios aumentaron su costo, imposibilitando el acceso a ellos a amplios sectores de la población.

En 1857, y como parte de la modernización del aparato del poder colonial desarrollado por el general José Gutiérrez de la Concha, se promulgó otra nueva Ley de Instrucción Pública por el decreto de 15 de julio de 1863. Con esta nueva reforma se trataba de remediar el rechazo que había generado el plan del 44. Por él fueron segregados de la Universidad los estudios secundarios impartidos por su colegio y se crearon los Institutos de Segunda Enseñanza en La Habana, San-

² Felipe Poey: *Obras*, Biblioteca de Clásicos Cubanos, No. 6, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 2000, p.4.

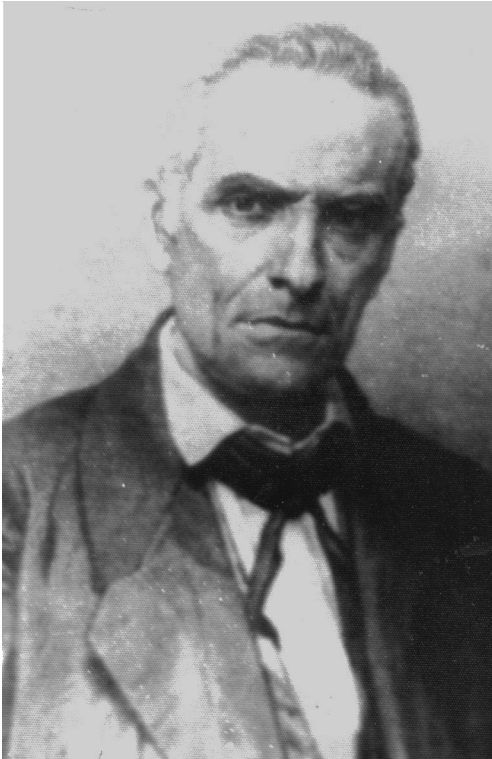
tiago de Cuba, Puerto Príncipe y Matanzas. Se dejó abierta la autorización para fundarlos en otras ciudades.

A mediados de la década de los 50 se reanimó en la Universidad el estudio y discusión de los temas político-sociales. En 1853 los estudiantes dieron una clara manifestación de rechazo a España: hacen estallar cohetes en el edificio universitario; y el día 2 de junio apareció un anónimo, catalogado por el poder colonial de subversivo, que termina con la frase siguiente: “Viva Cuba y viva libre”. Nunca fueron identificados los autores del hecho. El estudiantado universitario comenzaba a asumir una actitud de rechazo frente al poder colonial y a manifestar el sentimiento de la nacionalidad cubana. Ésta fue la universidad en que cursaron estudios muchos de los jóvenes que abrazarían la causa de la independencia, desde camagüeyanos como Ignacio Agramonte y Loynaz hasta habaneros como los expedicionarios de la goleta *Galvanic*.

La situación llegó a tal punto de tensión en los años previos a la Revolución de 1868, que las ideas anticolonialistas y republicanas tenían en la Universidad una notable presencia. Rafael Morales y González (Moralitos), por entonces estudiante y, posteriormente, activo participante en la Revolución del 68 expresaba: Dichosa Universidad, adonde han ido a alojarse esas nobles y grandes ideas, esos principios que en no lejano día habrán de regenerar la Patria.³ Por ésta y similares razones, la hostilidad del gobierno colonial hacia la Universidad fue creciendo y, como consecuencia del estallido del 68, fue dictado –el 10 de octubre de 1871– un decreto por el cual se le privó de la facultad de otorgar el grado académico de doctor, lo cual obligaba a dirigirse a España para su obtención.

En realidad, todos estos hechos vinculados a la educación, pero que también tenían sus expresiones más profundas en las ideas sociales y políticas, partían de una de las polémicas más importantes de la historia nacional cubana. Ésta había estallado en 1838. En ella se enfrentaron dos concepciones acerca de la sociedad, la cultura y el conocimiento. Una de ellas la encabezó José de la Luz y Caballero; la otra, los hermanos González del Valle. Los más importantes periódicos de La Habana, Matanzas, Trinidad y Puerto Príncipe, participaron en la misma. El asunto no era de poca monta; tratábase del modo de concebir no sólo la educación sino la sociedad toda en su conjunto y sus proyecciones futuras. Por una parte, Luz defendía las concepciones nacidas con Félix Varela, que se sintetizaban en la “idea

³ Vidal Morales y Morales: *Hombres del 68*. Rafael Morales y González, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1972, pp. 85 y 86.



José de la Luz y Caballero. Nombrado por José Martí como padre y padre fundador, se consagró a la educación patriótica de la juventud cubana. Combatió todas aquellas tendencias que podían impedir el desarrollo de una patria libre y culta: “Todo es, en mí fue, en mi patria será.” Murió en La Habana, en 1862

historiador y sociólogo José Antonio Saco, el promotor de la literatura con “termitos cubanos” Domingo del Monte y el propio Luz en la educación y el pensamiento. Esa fue la pentarquía creadora. Refiriéndose a su obra, José Martí le atribuyó a ese “siglo de labor patriótica”, la revolución independentista. El aspecto más claro de todo este pensamiento creador de la sociedad cubana era que la sociedad que existía era la que no debía ser; por tanto, se luchaba por crear las bases, los hombres, que hicieran posible la que debía ser. Luz lo expresaría

patriótica”. Varela había cerrado sus *Lecciones de Filosofía* con una de patriotismo. La acción de los cubanos debía estar en cada una de sus actividades intelectuales o políticas, pero sobre todo en la formación del hombre, en la educación del niño y del joven, en la idea de *crear una nación que no existía*. Para ello las ciencias, naturales o sociales, debían estar encaminadas al “conócete a ti mismo” del cubano. Sobre la base del estudio de la realidad debía trabajarse en la formación de una conciencia nacional. Creada la conciencia de la posibilidad de la nación cubana, entonces sería posible su plasmación. Ciencia y conciencia de la realidad; labor formadora del hombre, del patriota y del ciudadano, en la educación; moral acrisolada en la vida y consecuente con lo que se piensa: crear una sociedad libre y justa desde una conciencia colectiva y patriótica nacida desde la formación interior de cada hombre. Esa era la labor patriótica que había iniciado Félix Varela, que habían continuado sus alumnos como el naturalista Felipe Poey, el

así: Todo es, en mí fue, en mi patria será. Y aclaraba más aún: el filósofo como es tolerante es cosmopolita, pero debe ser ante todo patriota.⁴

Las vías de transmisión de la “idea patriótica”, de la idea de la construcción de la sociedad cubana, fue de una amplitud tal que sorprendió a las propias autoridades coloniales. Los periódicos y las revistas, los humildes maestros de escuelas, los padres en el interior del hogar, las sociedades de recreo y literarias y hasta el propio callejear de la ciudad, con sus diálogos de esquina, transmitían esas ideas nacidas en el interior de la sociedad cubana, desde la experiencia cotidiana, desde el rechazo a las imposiciones del poder colonial, y recorrían toda la gama de sectores sociales y culturales.

El poder colonial, al margen de sus medidas formales, tenía como objetivo en la reforma de los estudios desterrar las enseñanzas de Varela, eliminar la influencia de Luz y Caballero en La Habana y de Juan Bautista Sagarra en Santiago de Cuba y de los hermanos Guiteras en Matanzas, y a través de la Historia de España y de la Historia Sagrada, lograr la formación integrista y desnacionalizada de la juventud cubana. Fue esta tendencia la creadora de la idea de contraponer a la Revolución la Evolución; fueron también los que en Cuba propusieron la formación cultural de las elites y el desprecio a las masas para desterrar la idea de una conciencia colectiva, nacional y popular, según promulgaban Varela y Luz. Refiriéndose a su combate contra esta corriente, Luz expresaba: ya tiene la juventud su Curso completo de sofistería, pero tampoco le faltará, aunque no tan acabado, el suficiente de esgrima nacional, para descubrir y desbaratar las redes con que pretenden envolverla los que en son de amistad resultan ser los mayores enemigos de sus almas.⁵ A mediados del siglo XIX una ingente labor de creación de ciencias, conciencias y mentalidades cubanas estaba sembrando las profundas raíces que germinarían en la nación cubana. De Varela a Luz y Caballero; de Luz y Caballero a Rafael María de Mendive; de Mendive a José Martí está la cadena eslabonada que, peldaño a peldaño, ascendió la cúspide del pensamiento fundacional cubano; con esas ideas se formaron hombres; hombres capaces de construir una nación patriótica.

Ante el alcance inigualable de la obra redentora y fundadora de José de la Luz, su amante hijo, el más genuino producto intelectual de su obra, José Martí, expresó: Él, el padre; él, el silencioso fundador; él, que a solas ardía y centellaba, y se sofocó el

⁴ José de la Luz y Caballero: ob. cit., p. 6.

⁵ José de la Luz y Caballero: *La polémica filosófica*, t. I, Biblioteca de Clásicos Cubanos, No. 10, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 2000, p. 403.

corazón con mano heroica, para dar tiempo a que se le criase de él la juventud conque se habría de ganar la libertad que sólo brillaría sobre sus huesos; él, que antepuso la obra real a la ostentosa [...] prefirió ponerse calladamente, sin que le sospechasen el mérito ojos nimios, de cimiento de la gloria patria; [...] él, el padre, es desconocido sin razón por los que no tienen ojos con qué verlo, y negado a veces por sus propios hijos.⁶

Cultura y vida cotidiana

En este período (1838-1868) se fue desarrollando una tendencia a la homogeneización interna de los gustos, hábitos y costumbres de las distintas clases, capas y grupos sociales. Se generalizaron los elementos de la tradición criolla, transformados y adaptados a los cambios culturales que se han operado a mediados del siglo XIX. La formación de lo cubano es ya un hecho irreversible, aunque se manifiesta de formas diferentes según las culturas de clases y estamentos. En el campo existe, delineada, una cultura material y espiritual. Las fiestas campesinas generaron un peculiar hábitat social; la décima repentista encontró expresiones como las de Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, *El Cucalambé*.

El lenguaje adquiere matices y acentos peculiares, incluso regionalmente. Pero quizás el factor más notable sea la conversión del tradicional apego a la

Galas de Cuba

*Cuba mi suelo querido,
Que desde niño adoré,
Siempre por ti suspiré
De dulce afecto rendido.
Por ti en el alma he sentido
Gratisima inspiración,
Disfruta mi corazón
Por ti dulcísimo encanto,
Y hoy te bendigo y te canto
De mi ruda lira al son.*

⁶ José de la Luz y Caballero: *Aforismos*, ed. cit., nota de José Martí, p. XIII.

*Cuba, delicioso edén
Perfumado por tus flores,
“Quien no ha visto tus primores,
Ni vio luz, ni gozó bien”.
Con dulcísimo vaivén
Besan tus playas los mares,
Se columpian tus palmares,
Gime el viento dulcemente,
Y adornan tu regia frente
Blancos lirios y azahares.*

*Los nísperos que florecen
En las vegas de tus ríos,
Forman dulces murmurios
Si al son del viento se mecen:
Te adornan y te embellecen
Montes y cañaverales,
Susurran tus caimitales,
Te cantan los ruisseños
Y arrulladas son tus flores
Por las brisas tropicales.*

*Dichoso el que admira en ti
Tus praderas florecientes,
Tus ceibas y tus torrentes
Y tu cielo azul turquí.
Tú eres siempre la que a mí
Me inspira “cantos cubanos”,
La patria de mis hermanos,
Del Nuevo Mundo una estrella,
Y en fin “la tierra más bella
Que vieron ojos humanos”.*

JUAN CRISTÓBAL NÁPOLES FAJARDO
(*El Cucalambé*)



Paseo de Isabel II a inicios de la segunda mitad del siglo XIX

tierra en un sentimiento patriótico generalizado. El rechazo a la explotación foránea y la idea de la propia valoración de su cultura, capaz de establecer una diferenciación formal, sentó las bases para la presencia del campesino, por encima de las diferencias raciales, en el destino político del país.

Las ciudades crecían rápidamente al calor del intenso movimiento comercial. La Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santa Clara y otras, gozaban de una prosperidad que les permitió adquirir perfiles modernos. Teatros, paseos, parques donde las bandas de música efectuaban de 8 a 9 de la noche las retretas en las cuales se interpretaban contradanzas, marchas, e incluso fragmentos operáticos; las tertulias y los cafés donde, bajo el benigno clima de la noche tropical, se conversaba y discutía saboreando un sorbo de café o el típico ponche de leche confeccionado con ron cubano, tipifican escenas públicas de la vida cotidiana citadina.

La Habana, en particular, no era sólo la capital de la Isla sino el más atractivo puerto comercial de Hispanoamérica, al cual llegaban barcos de las más variadas nacionalidades. El directorio habanero recogía 18 consulados extranjeros. El crecimiento de la población había convertido la muralla en un cinturón inoperante, por lo cual el 8 de agosto de 1863 se inició su derribo.

La vida cotidiana se desenvolvía en un medio cambiante y agitado. El transporte público en la ciudad de La Habana disponía de las llamadas “guaguas” de caballo y de un ferrocarril urbano o tranvía de caballo. En todas las poblaciones se ofrecía el servicio de correos, y a partir de 1852, se instaló el telégrafo. En 1846 fue inaugurado el alumbrado público de gas. Las casas, incluso las más lujosas, eran, por lo general, de uno o dos pisos, con fachadas de colores brillantes (azul, amarillo, verde y naranja combinados con blanco).

Las mujeres usaban abanicos para refrescarse del cálido clima. Éstos recorrían una amplia gama de calidades, gustos y, desde luego, presupuestos. Por ellos podía derivarse la posición económica de la dueña. En su ropa se generalizó el uso de telas ligeras y frescas como el linón y el organdie. Por su parte, los hombres de posición acomodada usaban el frac compuesto por corbatín, chaleco y pantalón blanco. En las capas humildes predominaban las ropas de telas baratas y los zapatos de piel mal curtida. La comida criolla se confeccionaba a base de tasajo, bacalao, arroz, frijoles y viandas.

Las fiestas populares, organizadas en los barrios pobres, se caracterizaban por la fusión de elementos culturales de diversos orígenes étnicos, sobre la base de un gusto y una sensibilidad comunes generados por el medio social y físico en

que se desarrollaba la cultura del país. Algunos elementos de la transcultura popular, por ejemplo los instrumentos musicales de origen africano, eran utilizados no sólo en las fiestas populares, sino también en manifestaciones elaboradas. Muchos críticos en la época objetaban la introducción de estos instrumentos.

En la ciudad de La Habana existían numerosas librerías. En la más concurrida, la de Obrapía 115, se podían obtener las últimas novedades científicas y literarias. Abundaban obras de Alejandro Dumas, Lamartine, Chateaubriand, Feval, etcétera, lo cual evidenciaba que la influencia francesa seguía siendo notable.

Entre las obras que, en relación con la cultura cubana, alcanzaron más relevancia estaban las de los autores españoles interesados en mantener el *status* colonial. La *Historia de la Isla de Cuba* y el *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba*, ambos de Jacobo de la Pezuela y Lobo, y la *Historia física, política y natural de la Isla de Cuba* de Ramón de la Sagra, constituyen lo más notable de estas publicaciones. En contraposición se desarrolló una fuerte producción intelectual y científica cubana, cuya calidad podía parangonarse con lo más notable de la época. Se publicaron los tres tomos de los *Papeles*, y a finales de la década del 70, los primeros tomos de *La Historia de la Esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, de José Antonio Saco; *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna*, de José María de la Torre; la *Floricultura cubana*, de José F. Sierra y el *Libro de los Ingenios*, de Justo J. Cantero, ilustrado con preciosas litografías en colores.

La capital contaba con 18 imprentas y litografías. Estas últimas se desarrollaron con el auge de la industria tabaquera. Los anillos, las vistas y los bocetones que decoraban y protegían el tabaco a la par que anunciaban su procedencia cubana, permitieron un desarrollo especial del grabado comercial que atrajo a nuestro territorio a un destacado grupo de artistas extranjeros, fundamentalmente franceses, como Mishle, Collot, Marquier, Moreau, Laplante, Lamy, entre otros. Estos artistas, además de su trabajo para esta industria, se dedicaron a representar escenas y paisajes de Cuba.

En esta época se publican diversos periódicos, tanto en La Habana como en las principales ciudades de la Isla. De la capital sobresalían *La Gaceta de La Habana*, *La Prensa*, el *Diario de la Marina*, *Noticioso y Lucero* y *El siglo*. En otras ciudades, dejaron una especial estela por su calidad literaria, su actualidad y la importancia social, política o científica de sus artículos, *La Aurora* de Matanzas, *Gaceta de Puerto Príncipe* y el *Correo de Trinidad*. Fueron también numerosas las revistas de corte literario como *La Cartera Cubana*, dirigida por Vicente

Antonio de Castro y *Revista de La Habana*, bajo la orientación de Rafael María de Mendive, maestro de José Martí. Es una constante de la etapa el surgimiento de revistas de corta duración con una tendencia enciclopédica y romántica que recogen los intentos de una intelectualidad cubana que busca en los elementos folklóricos y costumbristas su reafirmación pero que también se manifiesta permeada por la influencia neoclásica y romántica que dificulta la expresión de un contenido propio.

El mejor de nuestros poetas elegíacos de la época fue Juan Clemente Zenea de ideas independentistas y fusilado por el gobierno español. Durante su vida sólo se editó *Cantos de la tarde* (1860), pues *Diario de un mártir* fue publicado por Enrique Piñeyro tras su muerte. Este último libro tiene 16 breves composiciones redactadas durante su presidio en La Cabaña. Éstas junto a “Nocturno” y “Fidelia” constituyen los mejores ejemplos de su obra.

Al Partir

¡Perla del mar! ¡Estrella de Occidente!

*¡Hermosa Cuba! Tu brillante cielo
la noche cubre con su opaco velo
como cubre el dolor mi triste frente.*

*¡Voy a partir!... la chusma diligente,
para arrancarme del nativo suelo
las velas iza, y pronta a su desvelo
la brisa acude de tu zona ardiente.*

*¡Adiós Patria feliz, edén querido!
¡Doquier que el hado en su furor me impela,
tu dulce nombre halagará mi oído!*

*¡Adiós!... Ya cruge la turgente vela...
el ancla se alza... ¡y el buque estremecido,
las olas corta y silencioso vuela!*

GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA

Una pléyade de poetisas surgió durante estos años. Se destaca Luisa Pérez de Zambrana (1835-1922), quien en 1860 publicó sus *Poesías*, prologadas por

Eduardo Torres-Cuevas 179

Gertrudis Gómez de Avellaneda. A esta generación pertenecieron también Mercedes Valdés Mendoza (1820-1896), Luisa Molina (1821-1887), Úrsula Céspedes (1832-1874), Brígida Agüero (1837-1866) y Julia Pérez y Montes de Oca (1839-1887).

Una modalidad importante de la lírica romántica de Cuba fue el siboneyismo, cultivado fundamentalmente por José Fornaris (1827-1890) quien en *Los cantos de siboney*, evocaba idílica e imaginativamente la vida y las acciones de los aborígenes. También se debió a su pluma la letra de la canción patriótica *La bayamesa*, estrenada en 1851 y en la cual también intervinieron Carlos Manuel de Céspedes y Francisco Castillo.

Uno de los aspectos más significativos de este período, que dejara una profunda huella en las distintas manifestaciones intelectuales cubanas y que marcó diversas características de la sociedad posterior, es el desarrollo de la tendencia a la laicización vinculada estrechamente a una profunda crisis de la Iglesia Católica y al auge del liberalismo político, social y económico.

Después del brillante período del obispado de Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa (1802-1832), en el cual maduró una expresión intelectual de la cultura cubana que encontró dentro de la Iglesia un hábitat fecundante, de la cual fueron figuras cimera los padres José Agustín Caballero y Félix Varela, se produjo un sustancial cambio en la orientación social de la institución.

Varias circunstancias pueden considerarse en el distanciamiento de la Iglesia del proceso de formación nacional y de las expresiones intelectuales a él asociadas, así como en la forma en que se produjo el desarrollo creciente del pensamiento laico y librepensador; este último deseaba expresar una tendencia capaz de unir las ideas del siglo con las raíces cubanas, de las cuales se consideraban portadores muchos de los que se adherían al pensamiento independentista.

Entre los factores más destacados que contribuyeron a la crisis de la Iglesia se pueden citar los siguientes. En primer lugar, la continuación del Real Patronato de los reyes de España sobre las iglesias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que adquirió un importante componente político como consecuencia de la independencia del resto de América Latina. Mientras allí surgieron iglesias nacionales –independientemente del contenido conservador que muchas expresaban–, en Cuba la institución fue regentada por obispos y arzobispos españoles con una clara orientación colonialista.

En segundo lugar, la inmigración forzada africana y la imposibilidad o la mala catequización de la masa de esclavos afectó sustancialmente las bases del catolicis-

mo. Si siempre el sentimiento religioso había sido muy libremente interpretado en Cuba, en este período la entrada masiva de africanos y los intensos medios de explotación implementados no permitían la conversión efectiva de los esclavos y sus descendientes al catolicismo. Si se observa que en este período aún la población de la Isla la compone un 44 % de esclavos, y negros y mulatos libres, se entiende que las bases católicas de la sociedad criolla de los siglos precedentes han sido sustancialmente subvertidas. En la sociedad cubana decimonónica existe una parte importante que mantiene sus creencias originales africanas, pero para cubrir las exigencias sociales y oficiales, adoptó las imágenes y elementos formales del catolicismo introduciéndole su contenido africano, proceso conocido como sincretismo, paso previo a la síntesis cubana. Sobre tan delicado problema, más delicado aun cuando se tomaban las expresiones africanas como salvajes e incultas, se hizo un silencio vergonzante. Era una sociedad con un cortinaje católico tras el cual se escondían amalgamadas manifestaciones religiosas incontroladas, por lo que nadie en el siglo XIX se atrevía a tocar las cuerdas que corriesen las cortinas.

Un tercer factor que contribuyó a agudizar los problemas de la presencia social de la Iglesia se relaciona con el triunfo liberal en España. En 1836, se inicia el proceso de secularización de los bienes de la Iglesia y de las órdenes religiosas con lo cual una importante base económica le fue sustraída a la institución y disminuyó al mínimo la influencia de las órdenes religiosas tradicionales como era el caso de los dominicos y franciscanos, a la par que afectó notablemente el sistema de formación de sacerdotes cubanos. El Estado español pagaba, a partir de entonces, a los sacerdotes. Otro de los efectos de la secularización fue la laicización de importantes centros educacionales que hasta entonces habían estado regentados por la Iglesia u órdenes religiosas. A partir de entonces, la enseñanza en Cuba se dividió en dos corrientes que pueden ejemplificarse en la pugna entre el colegio El Salvador, de José de la Luz y Caballero, y el de Belén, regentado por jesuitas españoles. La diferencia no sólo estaba en los métodos educacionales —uno desarrollado a partir de las tradiciones cubanas y el otro importado de España—, sino que, fundamentalmente, residía en el contenido patriótico y laico de las enseñanzas en los colegios cubanos.

El cuarto elemento de esta crisis que tuvo una profunda repercusión política, lo constituye la entrada masiva en la Isla de sacerdotes españoles sin destino en la Península y que barrieron de las bases de la institución al tradicional clero criollo de los siglos precedentes. Estos sacerdotes, a quienes los cubanos apodaban *clero godo*, no sólo muestran baja preparación cultural sino que, además, actúan faná-

tica e intransigentemente a favor del poder colonial. Su actitud hostil contra los criollos los llevó, incluso, a desconfiar de los sacerdotes nacidos en la Isla, a los cuales sometieron a vigilancia, acusaciones o segregaciones. De esta situación fueron víctimas varios sacerdotes cubanos como Diego José Baptista, quien al estallar la Revolución del 68 se encontraba en Bayamo, y efectuó el solemne *Te Deum* donde se bendijo la bandera cubana, por lo que la Iglesia anuló sus facultades (sacerdote anulado) y consintió y aprobó su prisión a los 89 años; y Francisco de Paula Barnada y Aguilar, quien tuvo que exiliarse. El caso más escandaloso fue el del padre Esquembre, quien se unió al movimiento independentista en 1868 y preso, la Iglesia le despojó de su condición de sacerdote para que pudiese ser fusilado. El predominio en el Vaticano de las tendencias conservadoras se expresó en numerosas condenas al liberalismo que se concretaron en el Concilio Vaticano I lo que agudizó el enfrentamiento en el plano doctrinal y teórico.

En este contexto se observa un sistemático distanciamiento en el pensamiento cubano de la problemática religiosa y la adopción de una moral y una concepción social laicas, que, en no pocos casos, llega al anticlericalismo. El ejemplo más notable puede verse en los más brillantes alumnos del sacerdote Félix Varela: Saco no hace referencia ninguna a las concepciones católicas, y todo su programa respira un liberalismo laicista; Luz y Caballero es un impulsor de la enseñanza y la moral laicas, y Felipe Poey y Aloy, el destacado naturalista cubano, en su testamento, efectúa una declaración ateísta. La crítica a la Iglesia comienza a manifestarse de muy variadas maneras. A este proceso contribuyó notablemente el surgimiento de las instituciones masónicas en el período, en las cuales militó lo más destacado del mundo político y revolucionario cubano. Dentro de estos paradigmas teóricos se insertan las ideas republicanas, democráticas e independentistas.

Como breve reflejo de la religiosidad de esta época pueden citarse las notas personales de figuras de ideas muy disímiles. El protestante inglés Richard R. Madden escribe: son muy contados, principalmente en los campos los que creen en la existencia de Dios y en la inmortalidad del alma.⁷ Un “negrero de chinos”, Nicolás Tanco Armero, insiste en la misma idea: pues muy pocos son los que se arrodillan y descubren ante la divinidad. Los habaneros debieron ser católicos pero muchos son indiferentes en materia

⁷ Richard R. Madden: *La Isla de Cuba*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1964, p. 123.

de religión.⁸ Y un obispo católico, monseñor Ramón Fernández y Piérola, anotaba alarmado: el estado de indiferencia por no llamarlo de otra manera, es tal, que ocupándose todo el mundo del alma del negocio nadie piensa en el negocio del alma y de las doscientas mil almas que cuenta La Habana, no oyen misa ni tres mil. Añádase a esto que hay dentro de la población más de cincuenta logias masónicas y se tendrá idea exacta del estado del país bajo el punto de vista moral y religioso.⁹

La crisis del reformismo liberal

El fracaso reformista de 1837 produjo una verdadera diáspora ideológica de los liberales cubanos. Si durante la década de los años 30 el movimiento había mantenido cierta unidad alrededor del programa político-social formulado por José A. Saco, en las nuevas condiciones en que se iniciaba la década de los años 40, sin la existencia de mecanismos políticos que permitiesen el desarrollo del reformismo, y con la presencia de nuevas tendencias internas e internacionales que obstaculizaban el desarrollo de la vía independentista, se crearon las condiciones para que los que habían militado en ambas tendencias, no sólo diesen muestras de desorientación o escepticismo, sino que también, algunos de ellos, adoptaran cambios de posiciones, francos o encubiertos, con respecto a las actitudes que habían mantenido hasta ese momento.

Muchos de los antiguos alumnos de Félix Varela, José A. Saco y José de la Luz y Caballero, revaloraron sus anteriores concepciones y cambiaron sustancialmente el contenido de muchas de ellas. La crisis de valores, unida a la presencia del recrudecimiento de las luchas sociales, los llevaron a la negación de las consideraciones patrias, primer paso en el camino al anexionismo pronorteamericano. Como todos los que cambian de partido ante las dificultades, fueron estos reformistas arrepentidos los que con más fuerza atacaron la “idea patriótica”. Félix Tanco Bosmeniel expresaba que el “supuesto” patriotismo del pueblo cubano no era más que “de casabe y plátano frito” y José Luis Alfonso,

⁸ *La Isla de Cuba en el siglo XIX vista por los extranjeros*, separata de la Revista de la Biblioteca Nacional “José Martí”, año VI, No. 2, p. 68.

⁹ Manuel Maza Miquel: *El alma del negocio y el negocio del alma*, PUCMN, República Dominicana, 1990, p. 12.

representante característico del grupo de mayor poder económico en la Isla, lograba una definición categórica y conceptual de lo que significaba la patria para su clase: En el siglo XIX la patria es la propiedad y no espere revolución en Cuba mientras se pueda hacer azúcar y cosechar café.¹⁰

La definición de Alfonso, portadora de una clara connotación burguesa, que marcó el tránsito de su clase hacia posiciones marcadamente antinacionales, era sumamente peligrosa en aquellos momentos. Reducirlo todo a la propiedad –los esclavos también lo eran– implicaba abrir caminos que obviaran cualquier solución que tuviese en cuenta el destino del pueblo en formación de Cuba.

En las diferencias con que se definía el concepto de patria, estaba precisamente la línea divisoria entre la clase económicamente dominante y sus acólitos, y el de aquellos que dirigían su mirada hacia la formación de la nación cubana, independientemente de las limitaciones ideológicas que velaran la pupila intelectual.

Alfonso fue más allá, prisionero de sus concepciones, complementó su concepto de patria con una definición de pueblo que limitaba éste, más allá de su racismo medular, a su clase: Cuando hablo del pueblo de Cuba me refiero solamente a las clases que representan la inteligencia y la propiedad, que son, en mi sentir, las únicas que deben tener participación en el gobierno y que representan, efectivamente el progreso de las ideas y la conservación de los intereses sociales.¹¹ Resulta evidente que en las nuevas manifestaciones del reformismo se pasaba del liberalismo al conservadurismo. De un modo u otro, la clase dominante, los grandes propietarios, demostraban su desprecio al pueblo, más allá de las consideraciones raciales, a través de sus concepciones político-sociales. Por su parte José A. Saco, expresando el pensamiento de lo nacional, manifestaba que los dueños de ingenios no tienen más patria que su ingenio ni más compatriotas que sus esclavos.¹²

Paralelamente, en los terratenientes centro-orientales –por lo general desvinculados de la producción para el mercado mundial–, en algunos productores azucareros en crisis, y en las capas medias con una cultura fuertemente mestizada, se manifestaba, junto al sentimiento anticolonial, una actitud crecientemente contrapuesta a la de la oligarquía. Estos grupos iban encarnando, poco a poco, las aspiraciones de la patria cubana.

¹⁰ “Carta de José Luis Alfonso a José Antonio Saco de 13 de Febrero de 1837”. Biblioteca Nacional “José Martí”: Sala Cubana: Colección Manuscritos (Alfonso), No. 51.

¹¹ Ídem.

¹² José Antonio Saco: *Colección de Papeles Científicos, Históricas, Políticos, y de otros ramos ya publicados, ya inéditos*, t. III, Ed. Nacional de Cuba, La Habana, 1963, p. 376.

Tanto la exclusión de los cubanos de los derechos políticos, como la negativa del poder colonial y de la clase dominante a tener en cuenta las aspiraciones sociales de los negros y mulatos libres –estamento segregado–, así como de los esclavos –clase oprimida– alimentaron la latente inconformidad social y política, presta a estallar en cualquier situación que le sirviera de detonante.

Por estos años comenzaron a introducirse en la Isla, e incluso a difundirse entre los esclavos, noticias relacionadas con la abolición de la esclavitud. Pero no fue hasta 1840 que las presiones inglesas sobre Cuba alcanzaron el carácter de una verdadera ofensiva. En esos momentos el regente del Reino en España, Baldomero Espartero, de filiación probritánica, nombraba como capitán general de la Isla a Gerónimo Valdés, considerado como simpatizante de la abolición. Por otra parte, las autoridades británicas, a proposición de la Sociedad Abolicionista inglesa, designaron como cónsul y superintendente de libertos en la isla de Cuba al connotado abolicionista David Turnbull. El segundo de estos cargos le permitía mantener una relación directa con los esclavos y moverse activamente entre los libertos y “emancipados”.

Turnbull intentaba lograr dos objetivos esenciales: promover la eliminación de la trata y crear las condiciones para dar la libertad a los esclavos introducidos después de 1820, fecha en que oficialmente se había abolido el tráfico de esclavos. Con ambas medidas la esclavitud en Cuba llegaría a su fin de modo brusco, no como había pasado en Las Antillas inglesas, debido a que aquí no existía con anterioridad ningún plan de abolición y, la mayoría de los esclavos existentes en esa fecha, habían sido introducidos después de 1820.

Las protestas de los dueños de ingenios y las abiertas amenazas que éstos formularon sobre la posibilidad de unirse a los Estados Unidos, presionaron para que tales medidas no se hiciesen efectivas. El capitán general acusó al cónsul británico de haber promovido las insurrecciones de esclavos. En La Habana fueron detenidos varios blancos abolicionistas e independentistas y el negro libre José Miguel Mitchell acusados de promover sublevaciones en los campos y ciudades del occidente de la Isla. Ante la insistencia del gobierno español y gracias a la caída de lord Palmerston, una de las figuras más notables del abolicionismo inglés y su sustitución por lord Aberdeen, mucho más moderado, el cónsul fue removido de su puesto. El 8 de junio de 1842, salía de Cuba. Pero Turnbull no se dio por vencido. En Nassau, Bahamas, organizó una expedición con varios negros libres ingleses y regresó a Cuba el 16 de octubre del mismo año. El capitán general ordenó su detención al llegar a Holguín. El fusilamiento de los negros

que lo acompañaban, su expulsión de la Isla y la notificación de que le estaba terminantemente prohibido regresar, parecían haber puesto fin a las actividades de David Turnbull en Cuba.

Resulta evidente que el cónsul inglés incentivó la situación de descontento que existía en la Isla y llama la atención que todas las zonas donde se produjeron alzamientos masivos estuvieron, en una u otra forma, en contacto con el agente inglés. Éste utilizó el talento organizativo, la posición abolicionista y el embrionario espíritu revolucionario de los “libres de color” para crear una situación verdaderamente insurreccional.

La escalada de La Escalera

En 1843, las regiones de La Habana y Matanzas se vieron conmovidas por insurrecciones de esclavos que se caracterizaron por su masividad y organización. En los días 27 y 28 de marzo, se produjo un alzamiento en el ingenio Alcancía; a los 250 esclavos de su dotación se unieron los de los ingenios La Luisa, La Trinidad y La Aurora. Simultáneamente se rebelaron los esclavos que construían el ferrocarril entre Cárdenas y Bemba. Antes de que ambos grupos pudiesen unirse fueron atacados por tropas regulares que los vencieron.

La alarma de los esclavistas fue general y sus inquietudes llegaron a Madrid. El gobierno metropolitano envió un nuevo capitán general, Leopoldo O’Donnell y Jorris, quien tomó posesión el 20 de octubre de 1843. El momento histórico en que ejerció su mandato sobre la Isla, caracterizado por las presiones abolicionistas inglesas, las insurrecciones de esclavos y las reacciones anexionistas de parte de la clase económicamente dominante, se presentó como extremadamente complejo y peligroso.

La corriente anexionista prosperaba y los grandes hacendados azucareros pensaban en ella como la única y desesperada solución a sus problemas si España no era capaz de garantizar sus intereses. Cuba realizaba gran parte de su comercio con los Estados Unidos, y éstos tenían en la Isla su tercer mercado comprador. Por si fuese poco, los intereses anexionistas predominaban en el gobierno de los Estados Unidos.

Durante su mandato, O’Donnell creó profundas relaciones con la oligarquía azucarera y comercial de Cuba. A diferencia de Tacón su celebridad represiva no se derivó de las acciones realizadas contra la clase dominante criolla sino de aquellas efectuadas para reprimir las rebeldes dotaciones de esclavos y a las ca-

pas medias de negros y mulatos libres, así como por su enfrentamiento contra el sector reformista antitratista, al cual acusó, no sin razón en algunos casos, de abolicionista. Al terminar su mandato dejó sentada una firme alianza de poder, política y económica con la clase dominante hispano-cubana de la Isla que, a partir de entonces, le sirvió de fuerte sostén en sus aspiraciones al poder en la Península. O'Donnell dio plena seguridad a los dueños de esclavos de que las sublevaciones serían reprimidas y la propiedad conservada.

En noviembre de 1843 se produjo un alzamiento en el ingenio Triunvirato, desde donde se extendió a las dotaciones de los ingenios cercanos; de nuevo las tropas regulares lograron dominarlo. En diciembre, por una delación, el gobernador conoció que se preparaba un levantamiento en el ingenio Trinidad, en Matanzas; ordenó la ejecución de 16 de los encartados y obligó a las dotaciones de los ingenios vecinos a presenciarla. Un mes después, en enero de 1844, se inició un proceso de envergadura, que ocasionó la más terrible represión en los anales de la historia colonial cubana. Recibió el nombre de conspiración de La Escalera, porque a los torturados se les ataba a una pieza de este tipo.

Según las sentencias dictadas por la comisión militar de Matanzas, fueron involucradas 3 076 personas, de éstas el 71,09 % eran negros y mulatos libres, el 25,45 % esclavos, y sólo el 3,12 % blancos. De los esclavos únicamente el 10,5 % procedía de plantaciones.

La cruel represión desatada y sus posteriores consecuencias, permiten afirmar que éste fue el medio de que se valieron, tanto el poder colonial como la clase dominante, para resolver violentamente varios problemas que les preocupaban. Uno de ellos era el de las rebeliones de esclavos, que no sólo se habían hecho frecuentes sino que, además, expresaban un grado de organización no conocido hasta entonces. Como forma de escarmiento fueron extraídos esclavos de las dotaciones y torturados hasta morir. Fue tan despiadada esta represión que muchos dueños de esclavos intervinieron no tanto por humanitarismo como por el daño que se les hacía a “su propiedad”.

El proceso de La Escalera sirvió de medio eficaz de represión a las capas medias de negros y mulatos libres, muchos de los cuales habían alcanzado cierta solvencia económica y eran figuras de prestigio, respetadas por la comunidad. Este sector puede personificarse en el poeta Gabriel de la Concepción Valdés, más conocido como *Plácido*. Si bien no es probable que éste encabezase la conspiración, sí había tenido relaciones con Miguel Flores, con Gigot y con Turnbull por lo que es presumible que participaba en ella. Estaba casado con una negra,

cuñada del moreno libre José Erice quien se suicidó en la cárcel después de haber confesado su participación. No mostraba odio racial a los blancos. Sus ideas liberales y abolicionistas, probablemente similares a las de Gigot, pretendían alcanzar la independencia de Cuba y el fin de la esclavitud y estaban más motivadas por sentimientos nacionales de cubanidad, que por problemas de clase o de raza. De su poesía se ha dicho: ...no canta sino a Cuba y si alguna vez su fantasía sale de ella es para cubanizar, por decirlo así, todo lo que pinta.¹³ Estas características de Plácido, que pudieran definir la manera de proyectarse de los negros y mulatos libres criollos explican el temor hacia ellos, tanto del gobierno colonial como de la clase dominante. O'Donnell ordenó desarmar la milicia de color y solicitar a Madrid permiso para incrementar el número de las tropas regulares. En abril de 1844, dispuso que todo hombre adulto, nacido extranjero, “libre de color” tenía 15 días para abandonar la Isla. Del 10 de marzo al 30 de junio del propio año, salieron del país 739 individuos pertenecientes a este grupo social. Eventualmente una Real Orden prohibía la entrada a Cuba de emancipados y “libres de color”. En una breve frase, el gobernador exponía sus intenciones: Considero muy importante objeto, para el futuro de este país, la disminución de esta casta.¹⁴

El escarmiento a las capas medias “de color” puede apreciarse en los siguientes datos: el 28 de junio de 1844, Plácido fue acompañado al cadalso por el negro Santiago Pimienta, dueño de 17 esclavos y de 19 caballerías de tierra; por Andrés José Dodge, dentista educado en Londres; por Jorge López, pintor y teniente de las milicias de pardos; por José Miguel Román, dueño de una academia en la cual se desempeñaba, además, como profesor de música, y por Pedro de la Torre, músico y sastre. Se impuso silencio al escritor Manzano. Brindis de Salas, padre del conocido músico del mismo apellido, salía de la Isla tras su excarcelación; Francisco Uribe se suicidó. Otros, como Félix Barbosa y Agustín Ceballos, perdieron la salud o murieron en la prisión. Todos negros o mulatos libres que habían logrado una importante presencia social.

Por último la represión sirvió también como una forma de intimidación hacia los intelectuales que profesaban ideas abolicionistas. Si bien contra este sector no funcionó el látigo, la forma en que se vieron amenazados e involucrados en la conspiración sirvió de advertencia sobre los peligros que entrañaban sus incursio-

¹³ Francisco Calcagno: *Poetas de color: Plácido, Manzano, Rodríguez, Echemendía, Silveira, Media*, Imprenta Mercantil de los herederos de Santiago S. Spencer, La Habana, 1887, p. 41.

¹⁴ Archivo de Asuntos Exteriores de Madrid, Cuba, No. 2911.

nes ideológicas. José de la Luz y Caballero y Domingo del Monte, que se encontraban en el extranjero, supieron que no sólo podían ser detenidos sino, también, reprimidos. Benigno Gener y los hermanos Guiteras tuvieron que ocultarse. Los libros *Sab y Dos mujeres* de Gertrudis Gómez de Avellaneda, fueron censurados. Félix Tanco, Manuel Castro Palomino y Manuel Martínez Serrano fueron encarcelados.

Mucho se ha discutido en torno a la veracidad de esta conspiración. Según los conocimientos actuales puede afirmarse, con un apreciable grado de confiabilidad, que más que una conspiración de La Escalera, existieron diversos movimientos. Éstos estaban integrados por distintos sectores sociales. Tanto las autoridades españolas como la clase dominante de la Isla, los apreciaron como el resultado de una conspiración única y como una amenaza real a sus intereses. La cruel represión, nada justificable, estuvo inspirada en el temor al mundo que se avecinaba y que, pese a todo, no pudieron impedir.

Plegaria a Dios

*Ser de inmensa Bondad, ¡Dios poderoso!
A vos acudo en mi dolor vehemente...
¡extended vuestro brazo omnipotente,
rasgad de la calumnia el velo odioso;
y arrancad este sello ignominioso
con que el mundo manchar quiere mi frente!*

*¡Rey de los reyes! ¡Dios de mis abuelos!
Vos sólo sois mi defensor, ¡Dios mío!
Todo lo puede quien al mar sombrío
olas y peces dio, luz a los cielos,
fuego al sur, giro al aire, al norte hielos,
vida a las plantas, movimiento al río.*

*Todo lo podéis vos, todo fenecer
y reanima a vuestra voz sagrada,
fuera de vos, Señor, el todo es nada,
que en la insondable eternidad perece,
y aun esa misma nada os obedece
pues de ella fue la humanidad creada.*

*Yo no os puedo engañar, Dios de clemencia,
y pues vuestra eternal sabiduría,
ve a través del alma mía
cual del aire a la clara transparencia,
estorbad que humillando la inocencia
bata sus palmas la calumnia impía.*

*Estorbadlo, Señor, por la preciosa
sangre vertida, que la culpa sella
del pecho de Adán, o por aquella
madre cándida, dulce y amorosa,
cuando envuelta en pesar, mustia y llorosa,
siguió tu muerte como heliaca estrella.*

*Mas si cuadra a tu Suma Omnipotente
que yo perezca cual malvado impío
y que los hombres mi cadáver frío
ultrajen con maligna complacencia...
suene tu voz, acabe mi existencia....
¡Cúmplase en mí tu voluntad, Dios mío...!*

GABRIEL DE LA CONCEPCIÓN VALDÉS
(Plácido)

Entre el temor y la ira: el anexionismo

La crisis ideológica de los liberales cubanos, el auge de la lucha social, la agresividad británica y los altibajos en la política metropolitana, se unieron para dar fuerza al movimiento anexionista durante la década de los años 40 y el primer lustro de los 50. Esta predisposición de amplios sectores económicamente dominantes en la Isla se vio favorecida, a partir de 1845, por un nuevo factor: el triunfo, dentro de los Estados Unidos, de la más feroz tendencia expansionista.

El 4 de marzo de ese año, ocupaba la presidencia de los Estados Unidos James Knox Polk. El núcleo principal de su gobierno estaba integrado por sureños, partidarios de la esclavitud, pero tanto éstos como los norteaños simpatizantes de la abolición, coincidían en una cuestión: eran promotores de la política expansionista.

190 *De la sociedad esclavista a la revolución independentista*

La filosofía política de los Estados Unidos, propugnada por Thomas Jefferson y John Quincy Adams tuvo una “digna” continuidad en la llamada doctrina del Destino Manifiesto, proclamada por Polk y su gabinete. Si el propósito era antiguo, el *slogan* era nuevo. El primero en usarlo fue John O’Sullivan, director del *Morning News* de New York y cuñado del cubano Cristóbal Madan, pero en lo sucesivo fue utilizado como una acabada síntesis de la idea del engrandecimiento territorial a cualquier precio, propugnada por la política exterior norteamericana.

El 29 de diciembre de 1845, el Congreso de los Estados Unidos incluía la extensa región mexicana de Texas dentro de su territorio. Con respecto a Cuba, los problemas generados por la conspiración de La Escalera, la actividad británica y los designios expansionistas expresados a tenor de la anexión de Texas, sirvieron para añadir peso a los criterios de los sureños norteamericanos como Edward Everett y John Calhoun, partidarios de la anexión de la Isla a los Estados Unidos. Las reiteradas estancias del primero de ellos en Cuba, permitían inferir, según Turnbull, que el verdadero objeto de su misión era tomar el pulso de la gente con respecto a la anexión.¹⁵ En 1843, Everett había escrito: Yo deseo y creo que no está lejos el tiempo en que [...] la Gran Antilla añadirá otra estrella brillante a la bandera de nuestra Confederación.¹⁶ John Calhoun, por su parte, consideraba que la “africanización” de Cuba formaba parte del plan inglés. Los negros libres deberían su liberación a Gran Bretaña y esto podía obstruir la expansión de los Estados Unidos hacia el sur.

Cuando en abril de 1846 Estados Unidos invadió México y lo despojó de los territorios al norte del Río Bravo, los ingleses no pudieron impedir tal expansión. El fácil triunfo de los estadounidenses y la pasividad de las potencias europeas colocaron en primer plano la opción política de la anexión a los Estados Unidos.

Tres núcleos anexionistas surgieron en la Isla durante estos años. El más importante, peligroso y poderoso era el de Occidente, que se denominó Club de La Habana. Su objetivo declarado era mantener la esclavitud y la propiedad contra las posibles acciones inglesas y frente a un eventual movimiento popular, ya fuese abolicionista o portador de intereses más generales, pero capaz de poner en peligro el orden social imperante. Sus figuras principales, José L. Alfonso, Miguel Aldama y Cristóbal Madan, dueños de grandes ingenios y numerosos esclavos. Veían en la anexión al sur de los Estados Unidos la preservación de sus

¹⁵ Robert Paquette: *Sugar is made with blood*, Connecticut, 1988, p. 191.

¹⁶ *Centón Epistolario de Domingo del Monte*, t. V, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1923-1957, p. 136.

intereses y la salvaguarda de sus propiedades. En primer lugar, pensaban en una salida pacífica a través de la compra de Cuba a España por parte de dicha nación, y sólo en última instancia consideraban la posibilidad de un programa militar, en tanto éste podía lesionar sus intereses en la Isla.

Otro núcleo, el de Las Villas, también era conservador, en tanto representaba intereses esclavistas. Era fuerte en Trinidad, Sancti Spíritus y Cienfuegos y estuvo muy relacionado con el movimiento gestado en dicho territorio por Narciso López.

López, nacido en Venezuela, había luchado contra la independencia de su país. Tras la derrota colonialista partió para España. De 1824 a 1827, estuvo en Cuba, donde contrajo matrimonio con Dolores Frías, hermana del conde de Pozos Dulces. A su regreso a España luchó contra los carlistas a las órdenes del general Gerónimo Valdés y cuando éste fue nombrado capitán general de la Isla, volvió a Cuba. Fue designado gobernador de Trinidad y presidió la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente. Como su presidente participó en las represiones contra los movimientos sociales de la época y dirigió el tribunal que condenó a muerte a Turnbull y al negro libre J. M. Mitchell. En la Isla se dedicó a varios negocios sucesivamente: una panadería, un ingenio en Cienfuegos y una mina en Las Villas, todas ellas empresas fracasadas, en las cuales perdió su fortuna.

Narciso López inició sus acciones conspirativas casi paralelamente al Club de La Habana. Su movimiento tuvo ramificaciones por Trinidad, Sancti Spíritus, Cienfuegos y Matanzas. El movimiento anexionista fue considerado, incluso por importantes figuras del poder colonial, como una medida extrema impuesta por las circunstancias para salvar la riqueza y la vida de los blancos de la Isla, cubanos y peninsulares conjuntamente.¹⁷ En estas conspiraciones participaron de forma muy activa, comerciantes españoles, en tanto pretendían, según algunos, conservar el orden social existente. Tal vez estas características del primer movimiento lopista expliquen sus primeras contradicciones con el Club de La Habana.

Los fines últimos del movimiento eran, según expusieron algunos de sus participantes, la anexión a los Estados Unidos. Uno de los colaboradores más allegados del general López, José Sánchez Iznaga, expresó en 1848 que una vez instalado el gobierno provisional y reconocida la independencia por la Gran República Americana, nuestro próximo paso será pedir la anexión.¹⁸

¹⁷ Ramiro Guerra: *Manual de Historia de Cuba*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1971, p. 463.

¹⁸ Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. I, Cultural S. A., La Habana, 1930, p. 221.

La primera conspiración encabezada por López, conocida como de la Mina de la Rosa Cubana, fue descubierta por las autoridades de la Isla, por lo que tuvo que huir. En el extranjero reorganizó sus fuerzas con militares norteamericanos que habían participado en la expedición contra México.

El otro núcleo anexionista de importancia era el de Puerto Príncipe, que tenía ramificaciones en Oriente. Lo integraba un grupo de terratenientes que pretendía lograr para la Isla un desarrollo capitalista. Nucleaba a liberales escépticos, opuestos al dominio de España, pero con escasa fe en las capacidades del pueblo cubano para lograr la independencia por sus propios medios. Convencidos de que la acción reformista dentro de las estructuras españolas no era posible, consideraron que el modelo democrático-republicano y capitalista del norte de los Estados Unidos podía convenirles para lograr, como parte integrante de dicho país, el desarrollo de la Isla.

Este grupo lo integraban algunos exiliados que habían formado parte del movimiento separatista de los años 20 y del movimiento reformista de los años 30. Su figura más destacada era Gaspar Betancourt Cisneros, más conocido por el seudónimo de *El Lugareño*, quien expresó la visión del grupo: Cuba anexada adquiriría riquezas sólidas, sin escrúpulos, zozobras, ni peligros. Los 500 000 advenedizos como te place llamarlos [se refería a la población norteamericana que podría invadir a Cuba] no serían por cierto 500 000 salvajes africanos, malayos e indios, que es la gente que los cubanos pueden esperar que les permita traer el gobierno de España para cruzar y perfeccionar su noble raza, sino serán 500 000 Yankees, Alemanes, Franceses, Suizos, Belgas, Diablos y Demonios, pero Diablos y Demonios Blancos, inteligentes, industriosos y además con maquinarias, instrumentos, industrias, métodos, capitales y cuanto más posean y emplean los hombres libres en la producción de su riqueza.¹⁹ El rebajamiento moral de los anexionistas quedaba expresado en estas y otras manifestaciones de desprecio hacia su propio pueblo. En 1848, los anexionistas vinculados a El Lugareño, comenzaron a publicar el periódico *La Verdad*, que trataba de infundir en la población cubana las ideas anexionistas.

En medio de esta crisis de valores se alzó contra la anexión la voz de José A. Saco. Saliendo de su prolongado retiro político y oponiéndose a los sectores que ponían sus intereses económicos por encima de los intereses sociales y políticos

¹⁹ José A. Fernández de Castro: *Medio siglo de historia colonial*, Ed. Ricardo Veloso, La Habana, 1923, pp.103-107.

El Banquete del Desterrado

*Destino amargo y severo
A tierra extraña nos lanza;
¡ved el cielo qué sombrío!
¡no hay ni un rayo de esperanza!
Mas riamos de las penas,
¡la espumante copa alzad!
¡Un brindis por los que han muerto!
¡Hurra por la libertad!*

*Que no haya ni un suspiro,
ni una lágrima siquiera,
por los héroes que encontraron
un sudario en su bandera.*

*¡Oh, cuántas memorias tristes!...
¡Mas vuestras copas llenad
¡Un brindis por los que han muerto!
¡Hurra por la libertad!*

*En el campo de batalla
yacen con airado ceño;
mas las lágrimas cobardes
no despiertan ese sueño.*

*Así la copa espumosa
al seco labio llevad
¡Un brindis por los que han muerto!
¡Hurra por la libertad!*

*Nuestro corazón oprime
pesada mano de hierro;
mas con júbilo venimos
al banquete del destierro.*

*¡La copa alzad! Nuestra orquesta
es la horrenda tempestad!...
¡Un brindis por los que han muerto!
¡Hurra por la libertad!*

*Dejad que la triste madre
recuerde el alma sombría...
¡ja, ja, ja! ¿Quién aquí espera
volver a verla algún día?
Mas el corazón se hiela;
La bullente copa alzada...
¡Un brindis por los que han muerto!
¡Hurra por la libertad!*

*¿Qué es la vida? Grano leve
de arena que huella el paso,
¡la burbuja que en el vino
revienta al tocarse el vaso!*

*¡Decepción por donde quiera!
¡Mas vuestra copa llenad!
¡Un brindis por los que han muerto!
¡Hurra por la libertad!*

*¡Mirad! ¡Mirad el pasado!...
Fuerza es que la fé sucumba...
¿No veis? ¡Es un cementerio!
¡Cada esperanza una tumba!*

*Mas se encienden nuestras frentes...
¡Otra vez la copa alzada!
¡Un brindis por los que han muerto!
¡Hurra por la libertad!*

*Lejos de la patria, el alma
las emociones destierra;
muramos sin un gemido,
de emigración en la tierra.*

*Un brindis por el primero
que se hunda en la eternidad,
¡Hurra por los que murieron!
¡Hurra por la libertad!*

JOSÉ AGUSTÍN QUINTERO

de la patria, hizo una valiente y rotunda réplica a los criterios de José L. Alfonso, Gaspar Betancourt Cisneros, José Aniceto Iznaga y Cirilo Villaverde. La tesis central de su discurso era que Cuba, anexada a los Estados Unidos, perdería su propia nacionalidad, y que si bien era cierto que los cubanos no tenían realmente patria, al menos podían aspirar a tenerla:

En cuanto a mí, a pesar de que conozco las inmensas ventajas que obtendría con esa incorporación pacífica, debo confesar con todo el candor de mi alma que me quedaría un reparo, un sentimiento secreto por la pérdida de nuestra nacionalidad cubana [...] la inmigración de esta [Norteamérica] a Cuba, sería muy abundante y dentro de pocos años los yankees serían más numerosos que nosotros y en último resultado no habría reunión o anexión, sino absorción de Cuba por los Estados Unidos. Verdad es que la Isla siempre existiría, pero yo quiero que Cuba sea para los cubanos y no para los extranjeros [...] Yo he visto esto en otras partes y sé que en mi patria también la vería [...] Yo desearía que Cuba no sólo fuese rica, ilustrada, moral y poderosa, sino que fuese también cubana y no anglosajona [...] La nacionalidad es la inmortalidad de los pueblos y el origen más puro del patriotismo [...] No seamos el juguete desgraciado de hombres que con sacrificios nuestros quisieran apoderarse de nuestra tierra, no para nuestra felicidad, sino para su provecho.²⁰

En otro momento expresó: Quince años ha que suspiro por ella [Cuba], resignado estoy a no verla nunca más; pero menos me parece que la vería si tremolase sobre sus castillos y sus torres el pabellón americano. Yo creo que no inclinaría mi frente ante sus rutilantes estrellas, porque si he podido soportar mi existencia siendo extranjero en el extranjero, vivir extranjero en mi propia tierra sería para mí el más terrible sacrificio.²¹

Resulta necesario aclarar que la opción anexionista en sus diferentes vertientes tenía un concepto elitista del pueblo cubano, del cual no formaban parte no sólo el hombre negro sino ninguno de los sectores marginados y humildes. Incluso la vertiente abolicionista, que veía en la eliminación de la esclavitud y sus inmediatas consecuencias, la posibilidad de explotar en una forma más moderna la fuerza de trabajo liberada, sin que esto le significase una inversión cuantiosa, tampoco identificaba sus derechos de propietarios con los del resto del pueblo. El anexionismo no sólo colocaba la búsqueda de la liberación política en el terreno más desfavorable al hipotecar los destinos del país sino que separaba raigalmente a los cubanos y, con ello, la lucha política de la social.

²⁰ Domingo Figarola-Caneda: *José Antonio Saco. Documentos para su vida*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1921, p. 324.

²¹ José Antonio Saco: ob. cit., t. II, p. 464.

Los miembros del Club de La Habana, dirigieron sus intereses a la compra de la Isla por parte de los Estados Unidos. Tenían el dinero suficiente y estaban dispuestos a facilitarlo. En 1848, los propulsores del Destino Manifiesto reiniciaron sus esfuerzos en esa dirección. Polk encargó a su Ministro en Madrid las gestiones en torno al asunto. Sobre esta cuestión comentaría del Monte: El pelele que estaba aquí de embajador, el general Saunders, patán campesino, muy obtuso y aguanajado, si tuvo tal comisión fue como si no la tuviera porque nadie le hizo caso y nunca la cosa pasó de simple conversación.²² Resulta evidente que la impericia del Ministro condujo al fracaso de las gestiones pero se sabía que España no iba a aceptar ninguna proposición de este tipo.

Paralelamente a las acciones norteamericanas en Madrid, con el tácito consentimiento del Club de La Habana, para la adquisición de Cuba, se preparaba un movimiento armado asociado a los jefes militares sureños que habían participado en el despojo de Texas a México. Lo dirigía Narciso López y el Club decidió apoyarlo con determinadas condiciones.

Al terminar el mandato de Polk ocupó la presidencia de los Estados Unidos Zacarias Taylor. Éste, pese a ser dueño de una plantación y poseer numerosos esclavos, no favorecía los intereses anexionistas. Pretendía Taylor lograr un entendimiento entre los estados del norte y los del sur y conjurar de esa forma el peligro de una guerra civil que ya comenzaba a perfilarse. La anexión de Cuba, promovida por los sureños, que de esta forma contarían con un estado esclavista más, podía servir de detonante y provocar una crisis en lo relativo a la esclavitud, a la vez que también produciría problemas en el plano internacional, sobre todo con Gran Bretaña. Esta cuestión determinó que Estados Unidos no siguiese sus gestiones para la compra de Cuba e incluso que expresase al gobierno de Madrid su apoyo al dominio español sobre la Isla.

Por otra parte los movimientos revolucionarios de 1848 habían sido contenidos en toda Europa. Las probabilidades de un movimiento en España capaz de abolir la esclavitud o permitir a Gran Bretaña gestiones en ese sentido, habían desaparecido.

El Club de La Habana, ante las nuevas circunstancias, le retiró su apoyo a López, pero éste continuó desarrollando sus planes. La ruptura fue total y el general se colocó entonces al servicio de los intereses esclavistas expansionistas de

²² José A. Fernández de Castro: ob. cit., p. 150.

los estados del sur de la Unión. En especial, sus relaciones con el general Quitman lo colocaron como una pieza en el rejuego político norteamericano ajeno a los intereses de Cuba. Ello avala las certeras palabras de José Martí cuando expresara: “Walker fue a Nicaragua por los Estados Unidos, por los Estados Unidos fue López a Cuba.”

En cambio, la política española hacia Cuba crearía nuevas condiciones, ahora contra el movimiento anexionista. El nombramiento del general José Gutiérrez de la Concha en noviembre de 1850, y la política aplicada por éste, produjo un acercamiento entre los sectores económicamente dominantes en la Isla y el gobierno colonial. El nuevo capitán general dio el paso más importante en la solución del conflicto al nombrar a José L. Alfonso como representante en Londres de la Junta de Fomento de La Habana, en realidad, como el hombre encargado de lograr un arreglo con los británicos. Después de una larga entrevista con lord Palmerston, ambos convinieron estar en perfecto acuerdo con respecto a los destinos de Cuba. Alfonso le propuso a Palmerston un tratado, cuyas bases informó a José A. Saco: Pienso escribir una memoria, para demostrar a los gobiernos de Inglaterra, Francia y España la conveniencia de que ajusten entre sí un tratado cuyas bases sean: que Francia e Inglaterra garanticen a España la tranquila posesión de Cuba hasta el fin del presente siglo; que España otorgue inmediatamente a sus Antillas de una constitución parecida a la de las colonias inglesas; que se destruya la trata de África; que España se comprometa a declarar la abolición de la esclavitud en sus dominios también a fin de este siglo y sin indemnización a los propietarios.²³

Estas ideas de Alfonso, expuestas a Palmerston mostraban el pensamiento coherente de su clase: las reformas políticas debían preceder a las transformaciones sociales, a fin de garantizar las condiciones para el esperado y necesario cambio socioeconómico. Sólo de esta forma la burguesía esclavista admitía la abolición porque era, en esa opción, donde únicamente podía preservar su posición hegemónica. Al adoptarla, aceptaba la posibilidad de realizar las transformaciones propuestas bajo el dominio español, por lo cual el proyecto implicaba crear las bases de un nuevo movimiento reformista.

Tanto Alfonso como el Club de La Habana se manifestaban ahora opuestos al anexionismo que poco antes habían patrocinado. En ese momento, y sin tener en cuenta las nuevas condiciones, Narciso López produjo sus dos desafortunadas

²³ Biblioteca Nacional “José Martí”, Sala Cubana, *Colección Manuscritos* (Alfonso).

expediciones; primero la del *Creole* y después la del *Pampero*. En ninguno de los dos casos contó el general con el suficiente apoyo interno. La burguesía esclavista estaba en disposición de conveniar con Inglaterra y configurar una nueva alianza de poder con la metrópoli; las capas medias y las masas populares no prestaban su apoyo a un movimiento que tenía tan claros matices extranjeros.

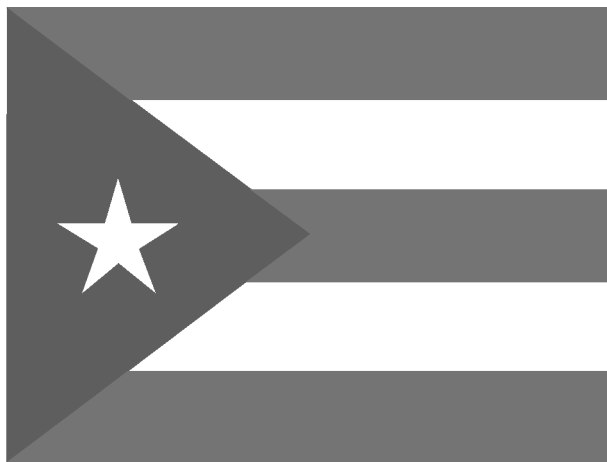
El primer intento de López fue en 1849. Se originó en Cat's Island y fue disuelto a instancias del capitán general de la Isla. El segundo, organizado en isla Redonda, fue liquidado por orientación expresa del presidente estadounidense Zacarias Taylor como consecuencia de su cambio de política con respecto a la anexión de Cuba a los Estados Unidos. La expedición del vapor *Creole* logró partir de Nueva Orleans el 13 de mayo de 1850 con un total de 610 hombres.

Este contingente estaba integrado por dos grupos; uno compuesto mayoritariamente por húngaros que procedían de Kentucky y otro de norteamericanos reclutados en la Louisiana. En esta expedición sólo se enrolaron cinco naturales de Cuba. Previamente Narciso López le había ofrecido al general norteamericano John A. Quitman el nombramiento de general en jefe de Cuba con plenos poderes, reservando para su persona el cargo de segundo al mando.

El propósito de esta expedición era crear un Estado que se proclamaría “republicano, democrático y libre”, a fin de solicitar, tal como lo había hecho Texas, la anexión a los Estados Unidos. Quitman, alegando su condición de gobernador de Mississippi, no aceptó la nominación pero mantuvo contacto con el grupo lopista, estimulándolo e incluso insinuándole que más adelante podía reconsiderar su negativa.

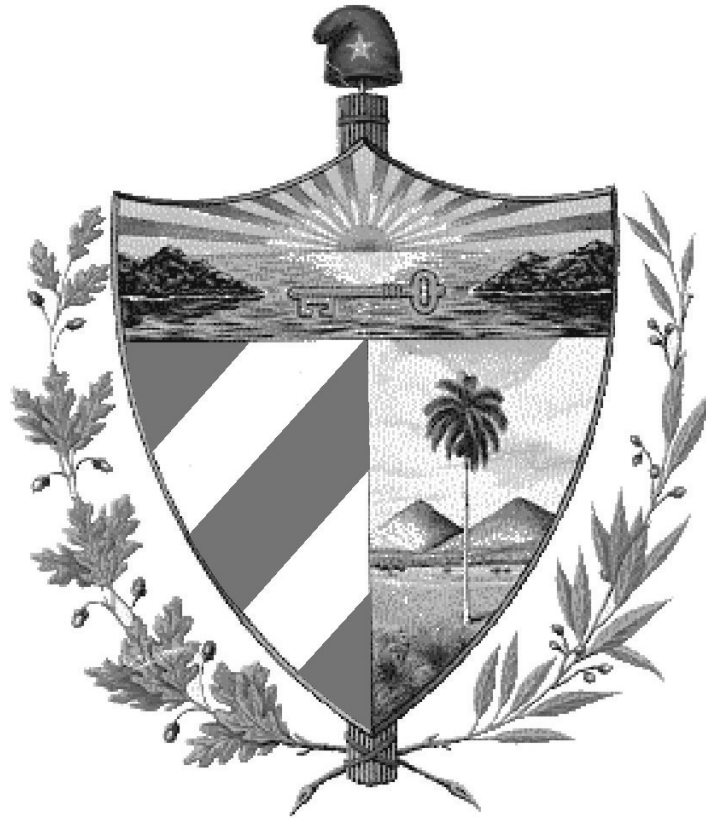
La expedición del *Creole* arribó a Cuba, por la ciudad de Cárdenas, el 19 de mayo de 1850. Aquí se enfrentó a una reducida guarnición de 17 hombres al mando del coronel de caballería Florencio Ceruti, reforzado por el alférez José Morales. Éstos se rindieron al ser incendiado el edificio de gobierno. López permaneció en la ciudad sólo un día, tiempo durante el cual, salvo la incorporación del puertorriqueño Teodoro Gotoy, no obtuvo ningún apoyo de la población. Inmediatamente, ante el avance de las tropas enviadas por el gobernador Federico Roncali, reembarcó hacia los Estados Unidos.

El día en que López ocupó la ciudad de Cárdenas, fue izada, por primera vez, la que sería nuestra enseña nacional. La sangre derramada por nuestro pueblo en su justa lucha por la independencia y la soberanía nacional, “lavaron” el origen anexionista, según la feliz imagen de José Martí, de nuestra bandera.



El 19 de mayo de 1850, día en que Narciso López ocupaba la ciudad de Cárdenas, se enarboló, por primera vez, la que llegaría a ser nuestra enseña nacional. Durante 19 años simbolizó las actividades anticoloniales. Iniciada la guerra por la independencia el 10 de octubre de 1868, fue adoptada como emblema nacional por la Asamblea Constituyente de la República de Cuba reunida en Guáimaro el 11 de abril de 1869. Desde entonces presidió todos los actos del movimiento independentista. José Martí expresó que la sangre derramada por la independencia *saneó* de su dudoso origen la bandera que se cubriría de gloria en los campos de batalla. El simbolismo plasmado en ella le dio trascendencia revolucionaria y permitió se identificasen los ideales perpetuos de la nación cubana. López, que era masón, conocía el simbolismo revolucionario, republicano y humanista, por ello los incluyó en la enseña nacional. Su concepción distancia a esta enseña de la norteamericana al plasmar no sólo las ideas de libertad sino también las de igualdad y fraternidad que inspiraron a la Revolución Francesa. El triángulo equilátero –que destaca en el conjunto– es la figura geométrica perfecta por tener sus tres lados y sus tres ángulos iguales, lo cual significa la igualdad entre los hombres. Los tres colores (blanco, azul y rojo) son los de la revolución y, en la connotación latina, se asocian al tríptico revolucionario francés de *libertad, igualdad, fraternidad*. Ellos unen, además, los ideales de justicia expresados en la pureza del color blanco, el altruismo y la altura de esos ideales en el azul, con el rojo, reflejo de la sangre que se derramaría por la libertad. Encarnan también los nuevos ideales republicanos y democráticos que se sintetizan en el *ciudadano* de la república, libre e igual, con plenos deberes y derechos, en contraposición a los *vasallos* del rey según la concepción de las monarquías absolutas. Por último, la estrella de cinco puntas –una de éstas orientada al Norte para indicar estabilidad– expresa el equilibrio entre las cualidades morales y sociales que deben tipificar al Estado y significa el *astro que brilla con luz propia*, es decir, el Estado independiente. De tal modo, la estrella simboliza la libertad; el triángulo, la igualdad; y las franjas, la unión, la perfección y la fraternidad. Todos sus símbolos se corresponden con los números sagrados de *La Biblia* y con los números pitagóricos. Estos representan la armonía y la perfección: el *tres*, las franjas azules; el *cinco*, el total de franjas; y el *siete*, la suma del triángulo, la estrella y las cinco franjas. Se entiende pues que la bandera nacional fuese el emblema de generaciones enteras de patriotas y luchadores sociales; el símbolo de todos los cubanos. Su contenido revolucionario sintetiza el ideal entero de un pueblo noble y aguerrido, el sentimiento humano, generoso y firme de una nación que se pensó y fraguó a sí misma.

200 *De la sociedad esclavista a la revolución independentista*



El Escudo Nacional está inspirado en el que diseñara el poeta Miguel Teurbe Tolón bajo las ideas que le transmitió Narciso López y el diseño que éste hizo de la Bandera Nacional. Su forma actual fue adoptada en la Asamblea de Guáimaro al crearse la República de Cuba. En el diseño aparece un gorro frigio de color rojo, emblema adoptado por la Revolución Francesa. Este gorro se había usado en la antigüedad para ser llevado por los hombres que habían obtenido su libertad. En él aparece una estrella blanca de cinco puntas, con una de ellas apuntando hacia la parte superior y que, al igual que en la bandera, representa al Estado independiente. Se sostiene por un haz de once varillas unido por una cinta roja, que significa la unión, pues ésta es la que da la fuerza. Cada varilla por separado sería demasiado débil para resistir los golpes. Dicho haz de varillas sirve de sostén al escudo que está dividido en tres cuarteles o partes. En la superior, una llave, colocada en un fondo azul marino sobre el que se abre, en un cielo azul claro, un sol naciente y que tiene en sus extremos dos porciones de tierra, recuerda el lugar de Cuba en el mundo: la “llave del Nuevo Mundo”; es decir, el nexo entre América y Europa y entre el norte y el sur de América. El sol naciente es expresión del surgir luminoso del nuevo Estado. En su cuartel inferior izquierdo, una palma real, el árbol que tipifica el paisaje natural cubano, en un verde y feraz suelo llano y montañoso, con un cielo azul claro, simboliza el entorno cubano en lo más natural y propio de su contenido. En su cuartel inferior derecho, las franjas azules y blancas lo asocian a la bandera. Orlan el escudo una rama de encina, a su derecha, y una de laurel a su izquierda. La primera representa la fortaleza y la segunda la victoria.

La última aventura de Narciso López se inició el 1ro. de agosto de 1851, cuando zarpó de New Orleans en el vapor *Pampero*. Lo acompañaban 600 hombres, de los cuales sólo 49 eran naturales de Cuba. Desembarcó el 11 de agosto en un lugar conocido por El Morrillo, en las Pozas, Pinar del Río. Pronto sus fuerzas fueron divididas y exterminadas. Preso con otros expedicionarios, entre ellos el norteamericano William L. Crittenden, segundo jefe de sus fuerzas, murió en garrote vil a las 7 de la mañana del día 1ro. de septiembre del mismo año.

Los anexionistas camagüeyanos, por su parte, no compartían los criterios en cuanto a la nueva opción reformista diseñada por Alfonso. Para ellos estos cambios no solucionarían el problema de Cuba. Seguían viendo en el modelo democrático-republicano norteamericano la mejor alternativa. Creían que con este fin debían iniciar la lucha interna. Su imagen de los Estados Unidos resultaba una idealización bien ajena a su realidad interna y a los objetivos políticos de aquel país. En 1851, los preparativos de un alzamiento en la región principense eran evidentes. El 4 de julio, día de proclamación de la independencia de los Estados Unidos, fue la fecha seleccionada para el alzamiento por Joaquín de Agüero, abolicionista muy querido y respetado en Puerto Príncipe. Detenido por las fuerzas españolas fue ejecutado el 12 de agosto en la sabana del arroyo de Méndez. Las mujeres camagüeyanas, en señal de luto, decidieron cortarse los cabellos. También resultó fallido el alzamiento de Isidoro Armenteros en Trinidad, al igual que los intentos realizados en Vuelta Abajo en 1852.

La división entre los estados sureños y norteamericanos en los Estados Unidos, las contradicciones generadas por la esclavitud en esa nación y los problemas que la anexión de Cuba podía procurarle en la arena internacional, traen como consecuencia que, a partir de mediados de la década del 50, la acción de los Estados Unidos con respecto a la anexión disminuyese. En 1854 se produjo el rompimiento entre el norte y el sur de dicho país debido al Kansas Nebraska Bill. Esta situación, que más tarde desencadenó la Guerra de Secesión (1861-1865), detuvo momentáneamente el movimiento expansionista de los Estados Unidos.

En ese período, la burguesía insular desarrollaría una de sus más fructíferas etapas bajo el dominio colonial. La opción anexionista no constituía la alternativa que Cuba precisaba. Esto puede derivarse muy claramente del propio Domingo Goicuría cuando señaló: El deseo de poder contar con el concurso de la clase propietaria de Cuba y con la cooperación directa de los norteamericanos, había obligado a los revolucionarios a aceptar el principio de la anexión con el corolario indispensable de respeto a la esclavitud

africana en la Isla. El cubano revolucionario debía reconocer y declarar abiertamente su error, adoptar como ideal único la aspiración a la independencia, prescindir de la cooperación norteamericana pagada al precio de la anexión y de la esclavitud del negro y a fiar del propio esfuerzo y a los propios medios la conquista de la libertad.²⁴

Las proyecciones de un nuevo modelo colonial

Junto a la tendencia anexionista, la oligarquía de Cuba prestó igual atención a otra dirección alternativa. Ésta consistía en establecer una renovada y fuerte alianza de poder con sectores económicos, políticos y militares de Madrid. Las acciones en esta dirección no sólo fueron más activas sino, también, más efectivas. En España existían dos tendencias marcadamente diferentes con respecto a Cuba. La primera quería reducir la colonia a abastecedora de materias primas para una casi inexistente industria y, a su vez, consumidora de la producción agraria e industrial de la Península. Para ello crearon barreras arancelarias proteccionistas e impusieron tratados comerciales que dificultaban el comercio de la Isla. En casi todos los casos estas medidas perjudicaban los negocios de Cuba, particularmente con los Estados Unidos. La otra tendencia tenía en cuenta el nivel de desarrollo de las producciones de riquezas de Cuba y su comercio; por esta razón era partidaria de liberalizar todos los mecanismos, asociarse con las grandes firmas hispano-cubanas de la Isla, darles todo tipo de garantías –incluyendo la más despiadada represión ya a esclavos, ya a abolicionistas, ya a independentistas– y obtener, por un lado, amplias ganancias personales y, por otro, un incremento en el monto de los impuestos que le permitiera financiar las empresas del Estado español.

Los primeros pasos de la nueva alianza oligarquía-poder colonial se habían dado durante el gobierno de O'Donnell. Éste conoció las interioridades de la burguesía esclavista, se introdujo en sus negocios –lo que le permitió incrementar su fortuna–, oyó sus reclamos y los consideró compatibles con los intereses de la metrópoli. Al abandonar el país, el poder en la Península lo tenía su rival, el general Narváez. O'Donnell reinició sus conspiraciones contra aquel pero ahora apoyado desde Cuba. No es hasta noviembre de 1850 que llega a la Isla José

²⁴ Ramiro Guerra: ob. cit., p. 555.

Gutiérrez de la Concha, uno de los aliados de O'Donnell. El nuevo gobernador venía acompañado de una comisión encargada de observar directamente las condiciones prevalecientes a fin de proponer las medidas económicas, políticas y administrativas necesarias para lograr un reajuste de las estructuras de gobierno coloniales y conjurar el peligro anexionista. Gutiérrez de la Concha se mostró como un hombre capaz de tal empresa.

Los estudios realizados por dicha comisión, así como el asesoramiento que buscó en notables figuras de la clase dominante de Cuba, convirtieron a Gutiérrez de la Concha en el iniciador de la línea de concesiones y reformas de los mecanismos del aparato colonial basado en una estrecha alianza con la oligarquía hispano-cubana de la Isla. Su política estuvo muy unida a la promoción de inversiones particulares, por lo cual se concebía la gestión del Estado colonial como garantía tanto del orden interno como de la eficacia de sus mecanismos administrativos y el desarrollo de una amplia infraestructura.

La tendencia a la privatización y a la protección a la inversión de capitales, unida a un nuevo *boom* azucarero, tuvo sus efectos inmediatos no sólo en lo económico sino también en lo político. El anexionismo perdió, por el momento, parte de sus motivaciones. La visión de la oligarquía de la Isla sobre este capitán general la expresaba Domingo del Monte: se porta muy bien, no roba ni deja robar, protege la Sociedad Económica y da más muestras de administrador civil que de jefe militar.²⁵ En lo referente a la esclavitud, Concha asumió el plan de Alfonso, que implicaba la garantía de la propiedad y su eliminación paulatina.

El nuevo ascenso al poder de los rivales de O'Donnell y Concha, encabezado por el general Narváez, produjo un brusco giro de la política española hacia Cuba. El 16 de abril de 1852 fue sustituido Gutiérrez de la Concha por Valentín Cañedo. Era la evidencia de un cambio de política, no tanto hacia Cuba como hacia su clase dominante, que apoyaba abiertamente al grupo de O'Donnell. Cañedo, como su sucesor Juan Manuel de la Pezuela, reactivó las acciones antitratistas y manifestó simpatías abolicionistas. La designación de este último en 1853, fue considerada por muchos como una concesión al abolicionismo y puso nuevamente sobre el tapete el anexionismo. Aunque Pezuela pronto varió de actitud, ya no pudo detener la inseguridad.

²⁵ “Carta de Domingo del Monte a José Antonio Saco, 18 de febrero de 1851”, en José Fernández de Castro: ob. cit., p. 170.

La situación creada permitió que un grupo de figuras importantes, cubanas y españolas, de la burguesía insular participasen en acciones conspirativas contra el gobierno, entre ellas, el rico catalán Ramón Pintó, director del *Diario de la Marina*, y antiguo contertulio de Gutiérrez de la Concha, a quien lo unían lazos de amistad y de negocios como el de la urbanización del barrio de Luyanó en La Habana. El propio general Pezuela, al observar esta situación y la abierta tendencia anexionista de muchos comerciantes españoles, expresó que aunque se suponía que éstos pertenecían al partido integrista español, lo cierto era que se darían “hasta al turco” con tal de defender sus intereses.

En 1854, Leopoldo O'Donnell creaba la Unión Liberal. Ésta se caracterizaba por tener al frente un destacado grupo de militares que antes o después de su fundación mantuvieron estrechas relaciones con Cuba. Entre febrero y junio de ese año, la oposición a los moderados de Narváez logró, bajo la Unión Liberal y el mando de O'Donnell, cierta unidad. El 28 de junio, el general Domingo Dulce y Garay produjo en Vicalvaro un pronunciamiento militar que concluyó tres días después en un gobierno de coalición encabezado por Espartero y O'Donnell. Este último terminó por derivar a su favor el poder.

Con premura, Gutiérrez de la Concha fue nuevamente nombrado capitán general de Cuba. En un extraño proceso, y por orden suya, su íntimo amigo, Ramón Pintó fue detenido, condenado a muerte y fusilado. Tras su detención desaparecieron las cartas y los papeles que hubiesen podido comprometer a los generales unionistas que conspiraron contra el gobierno moderado así como las huellas de la participación de la oligarquía cubana en ese proceso.

El regreso de Gutiérrez de la Concha a Cuba el 21 de septiembre de 1854, significó un período relativamente estable para la alianza oligarquía-poder colonial, a la vez que el anexionismo entraba en una crisis irreversible. Sintomáticamente, pese a sus pronunciamientos contra la trata, se produce una reanimación de ésta. El alza de los precios y la demanda de azúcar provocó un estado de prosperidad, de 1854 a 1856, que se concretó en el desarrollo de numerosas sociedades anónimas: Tal fue la confianza del capital que, en el espacio de un año, el nuevo régimen atestiguó de la fundación de 136 bancos y sociedades anónimas con un capital de 375 millones de pesos.²⁶

²⁶ C. Stanley Urban: “El temor a la africanización de Cuba (1853-1855)”, en *Revista Bimestre Cubana*, vol. LXXII, enero-junio de 1959, pp. 155-177.

En 1857, una crisis económica provocó la ruina de muchas de estas instituciones, pero en lo fundamental las grandes empresas azucareras y bancarias salieron beneficiadas, debido a las transferencias de propiedad. Las diferencias entre un sector que se enriquecía cada vez más al amparo del poder colonial y de otro que se arruinaba, se hacían más notables. De la misma forma que la situación anterior había facilitado la política desarrollada por Gutiérrez de la Concha, la crisis y sus consecuencias les fueron atribuidas.

Desde el 24 de marzo de 1855, y como parte de las medidas represivas, este gobernador reorganizó los batallones de voluntarios, creados en época del peligro anexionista pero, ahora, como una fuerza paramilitar contra los sectores criollos y las masas populares sin distinción de categorías. Desde el primer momento estos cuerpos dieron muestras de la violencia e intransigencia españolistas que los caracterizarían durante las guerras de independencia.

Las necesidades económicas de España, las aventuras colonialistas que iniciarían los unionistas –para la cual necesitaban cierto apoyo de la oligarquía de la Isla–, la urgencia de estabilizar la colonia cubana y la obtención de recursos para el mantenimiento del poder en la Península, explican la política de concesiones. Ello abrió un nuevo espacio al reformismo, sólo que ahora adquirió una connotación más conservadora y elitista ante el evidente incremento del abolicionismo y el independentismo.

El 24 de noviembre de 1859 ocupaba el gobierno de la Isla, en sustitución de Concha –quien pasaba a ocupar el recién creado Ministerio de Ultramar desde donde seguiría manejando los asuntos de Cuba–, el general Francisco Serrano y Domínguez, duque de la Torre y segunda figura en importancia de la Unión Liberal. El nuevo gobernador definió su política en los siguientes términos: Yo no he podido menos que reconocer que las quejas de los cubanos son justas, que sus aspiraciones son legítimas, que no hay razón para que ellos, españoles como nosotros, no tengan prensa ni representación ninguna en su gobierno, ni una sola de las garantías constitucionales a que en la península tenemos derecho.²⁷

Estas palabras tenían un fondo que a pocos engañaba. Para los conservadores y para los progresistas en la Península era el símbolo de su alianza con los esclavistas cubanos; para los cubanos no pertenecientes a la oligarquía, las referencias eran sólo demostrativas de que, si había reformas, éstas sólo beneficia-

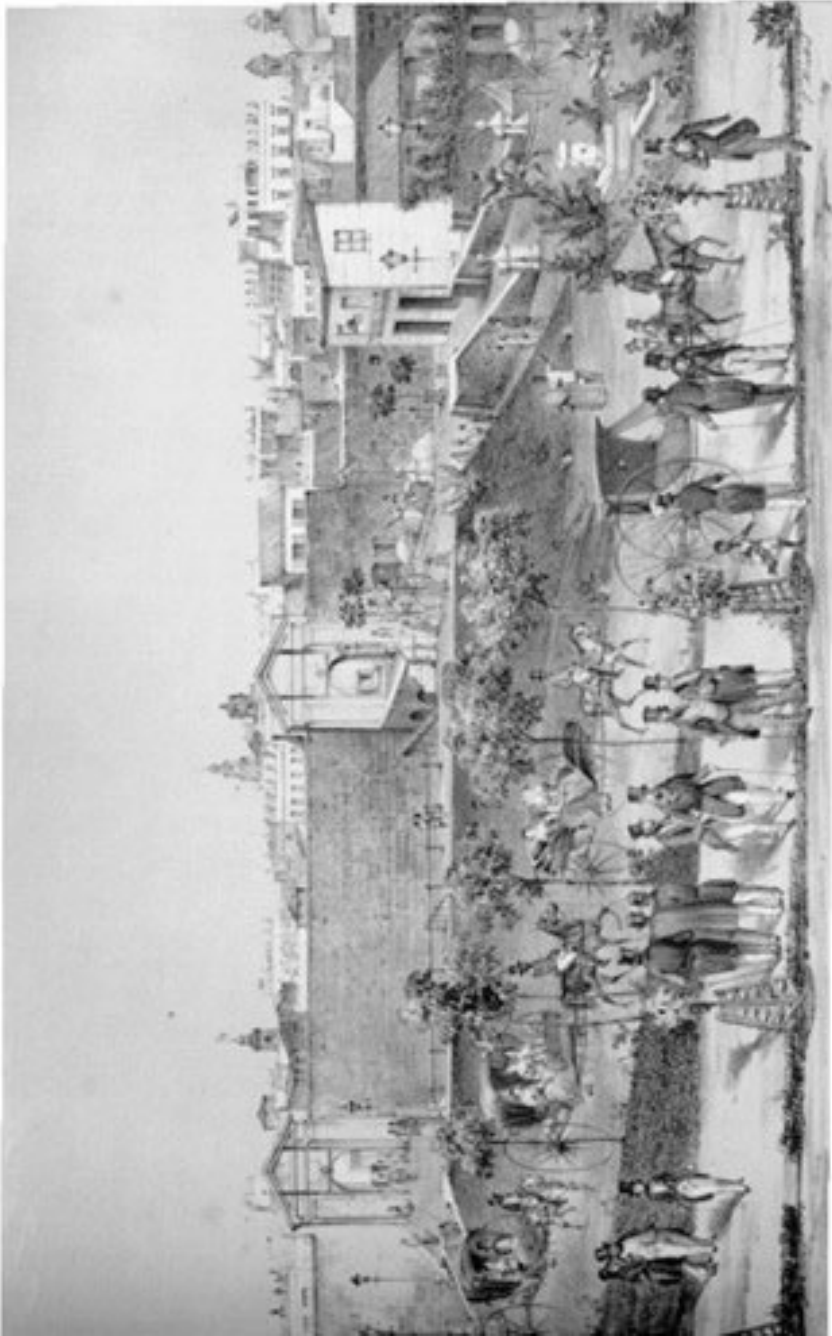
²⁷ José Antonio Saco: ob. cit., t. III, p. 432.

rían al grupo económicamente hegemónico. Las cosas quedaron aún más claras cuando Serrano contrajo matrimonio de interés con una de las más acaudaladas propietarias cubanas, María Antonia Domínguez de Borrel. Desde entonces se convirtió en un propietario azucarero más. Su política, siguiendo los lineamientos generales de la Unión Liberal, se basó en la asimilación de Cuba por lo que promovió y apoyó el movimiento reformista oligárquico.

Al año de su llegada, Serrano envió a las Cortes su *Proyecto de Ley Orgánica de la Isla de Cuba*, en el cual argumentaba la representación de la Isla en las Cortes sobre la base de la unidad nacional y recomendaba la creación de un Consejo General que debía ser oído en lo referente a impuestos, presupuestos, aranceles, formación de sociedades anónimas, etcétera. En esta dirección, autorizó las actividades del Círculo Reformista, fundado en la casa del rico hacendado José R. O’Farrill. Nació así el movimiento reformista conservador de la década de los 60.

La política de concesiones y alianzas de los generales de la Unión Liberal con la oligarquía de Cuba tenía, también, un trasfondo oculto. Europa vivía la época de la neoexpansión colonialista, basada ahora en las teorías del liberalismo capitalista. Era la época de Napoleón III en Francia y de la reina Victoria en Inglaterra. La doctrina económica liberal de la Escuela de Manchester justificaba la expansión económica; el malthusianismo y el darwinismo, la desigualdad racial; y la tradición europea, la búsqueda de la gloria militar. Ese espíritu lo encarnaban O’Donnell, Concha y Serrano en España. Sin los recursos de Inglaterra y Francia, involucraron a la Península en las más descabelladas aventuras coloniales. Expediciones de conquista se enviaron a Marruecos y a Cochinchina; pero más desastrosos y descabellados fueron los sueños de rehacer el imperio español en América. Se dejaron arrastrar a la aventura francesa en México, que le costó a Cuba 11 451 125 pesetas. El desastre no fue suficiente: invadieron Santo Domingo a un costo de 51 592 030 pesetas, extraídas también del dinero de Cuba.²⁸ La retirada de las tropas españolas de Santo Domingo, evidente prueba de su debilidad, puso en dudas la política exterior de la Unión Liberal. Pese a ello, a fines del propio año, España le declaraba la guerra a Chile y Perú, que le creó, además, la hostilidad del continente americano. Gran parte de esas aventuras fueron

²⁸ Carlos Sedano: *Cuba: Estudios Políticos*, Imprenta de Hernández, Madrid, 1872, pp. 236-243.



Las puertas de Monserrate a principios de la década de 1860

financiadas con el dinero de Cuba, lo que produjo a la larga una deuda creciente a los fondos de la Isla.

Un reformismo de elite; una revolución popular

En abril de 1862 se fundó el periódico *El Siglo*, que debía servir como medio de divulgación de las ideas reformistas y, a la vez, de centro aglutinador de este movimiento. El carácter elitista, conservador, esclavista y contrarrevolucionario de la dirección del movimiento reformista de estos años se observa en el programa que resumía su editorial inicial: Iguales derechos políticos a los cubanos que a los españoles. Representación de Cuba en el Congreso español. La misma ley de imprenta que rige en la Península, exceptuando únicamente las cuestiones de esclavitud, respecto a las cuales puede existir la previa censura. Prohibición absoluta del tráfico de esclavos y de toda inmigración colectiva que no fuese blanca. Estudiar la cuestión de la esclavitud, y tratar de resolverla, conciliando la resolución con los intereses de los propietarios a fin de conjurar la revolución y sus peligros. Pedir que se extiendan a Cuba las leyes civiles, penales y mercantiles que sean compatibles en sus intereses e instituciones especiales. Una diputación Provincial o consejo colonial, de elección propia análoga a la de diputados nacionales con facultades de dictar leyes que afecten intereses puramente locales. Orden judicial y administrativo idéntico al de la Península. El Gobernador Superior Civil con facultades puramente ejecutivas de las leyes nacionales o coloniales. Ley de Ayuntamiento igual al de la Península. Constante crítica con arreglo a las propias enunciadas de todos los actos de los funcionarios públicos. En cuanto a la política española y extranjera, el periódico sostendrá doctrinas civilizadoras y de progreso fundados en los principios más avanzados políticos, económicos y religiosos; pero que sea un periódico de orden y no un periódico revolucionario.²⁹

Dos aspectos pueden subrayarse de este editorial-programa: primero, la reiterada y explícita declaración de que el movimiento no es revolucionario sino, todo lo contrario, que su objetivo era “conjurar” la revolución; segundo, que recoge las aspiraciones de los “propietarios”, y no de toda Cuba. Esto es especialmente palpable en la actitud que asumen respecto a la esclavitud, una de las formas de propiedad. En este programa no es posible ver una convergencia de los intereses de todos los cubanos. Los recursos, la representación y el poder de esa

²⁹ Raúl Cepero Bonilla: *Obras históricas*, Instituto de Historia, La Habana, 1963, p. 253.



Vicente Antonio de Castro y Bermúdez. Médico, literato y conspirador desde los años 1850 contra el poder colonial, fue el creador de la organización “masónica” irregular que sirvió de nexo, formación y debate a los iniciadores del movimiento independentista del 68. Además escribió, en los textos de esta institución, lo que podría considerarse las ideas que unían a los independentistas cubanos. Gravemente enfermo ya en octubre de 1868, muere en febrero del año siguiente

Antonio de Castro, activo conspirador a quien, tres años antes, las autoridades españolas habían catalogado de “Presidente de los Enemigos del Gobierno de S.M.” De inmediato fundó un cuerpo irregular masónico, Gran Oriente de Cuba y Las Antillas (GOCA).³⁰ El carácter secreto de la organización y el proyecto patriótico, democrático, laico y republicano contenido en sus textos, que no eran los de las organizaciones masónicas, garantizó un medio para la generalización y cohesión

oligarquía, presentaron su movimiento como el único que contenía las opciones cubanas de la época. El control que tenían sobre los medios de propaganda acalló la existencia de otro, el independentista, que se desarrollaba despojándose de toda tentación anexionista y de todo candor reformista.

El movimiento revolucionario que ya se gestaba en estos años era el resultado genuino del acercamiento de todos los desplazados o explotados por las alianzas de poder: terratenientes centro-orientales, pequeña y mediana burguesía de las ciudades y el campo, campesinos, profesionales, artesanos, obreros, negros y mulatos libres, y la masa irredenta de esclavos; incluso, españoles asimilados a la tierra de sus hijos que también eran explotados.

Las necesarias concesiones realizadas por Serrano incluyeron una amnistía política que permitió, a partir de 1861, el retorno a Cuba de muchos de los exiliados políticos. La agitación independentista continuó desarrollándose. Entre los que retornaron estaba el médico cubano Vicente

³⁰ Eduardo Torres-Cuevas: “Vicente Antonio de Castro, el Gran Oriente de Cuba y Las Antillas y la Ruptura del 68”, en *Revista Santiago*, No. 32, 1979, pp. 125 y ss.

del movimiento en toda la Isla. Los dirigentes masónicos norteamericanos expresaron: Yo no juzgaría al cuerpo creado por él con títulos para ser reconocido, sino más bien repudiado como *Club Central de Jacobinos*.³¹

Entre 1862 y 1868, el GOCA se extendió a toda la Isla. En las principales ciudades, pueblos y villas surgió una logia. A ellas pertenecían: Una juventud ilustrada, fogosa y elocuente y una pléyade de hombres probados ya en las luchas del saber y aún de la administración acudieron presurosos al templo masónico, ávidos de luz y de progreso [...] y el fuego vivo de mil y mil discusiones apasionadas y candentes, donde no había tema vedado a la fecunda inteligencia de aquellos bravos y nuevos adalides de la idea [...], convirtieron las logias en palenque de investigaciones sociales y políticas; ya no hubo modo de contener el torrente impetuoso de las aspiraciones juveniles. De Castro Introducía en los trabajos de la Fraternidad un elemento que todas sus leyes antiguas y modernas alejan de ella en absoluto: el elemento político.³²

Para comprender la magnitud y las características del proceso que se desarrollaba, debe partirse de la forma en que se fue creando la red nacional de logias del GOCA. Se conoce de la existencia, por lo menos, de unas 22 logias relacionadas con el mismo. La costumbre de agregar al nombre de las logias un número, que reflejaba el orden consecutivo de su creación, permite formarse una idea de cómo se incubó este proceso. Todo parece indicar que se siguió una estrategia, lógica y bien concebida, que perseguía penetrar todo el territorio insular. De esta manera, la irradiación en la región occidental se inició en La Habana, donde se crearon las tres primeras. En las mismas militaron muchos de los que de un modo u otro se unieron o respaldaron el movimiento revolucionario, y a ellas se añadieron las de Trinidad, Cienfuegos y Matanzas. De estas logias surgieron otras nuevas. En la primera de estas ciudades funcionó la logia Luz del Sur, que agrupó a los revolucionarios de la zona y cuyo Venerable Maestro fue el destacado jefe militar de la Guerra de los Diez Años, Federico Cavada. Entre los que militaron en ésta se encontraba Juan Bautista Spotorno, también activo participante en esa contienda. Fue tan conocida la actividad de esta logia en los preparativos insurreccionales que tuvo que trasladar sus reuniones a la cueva Cantoja, en las cercanías de la ciudad. La logia de Cienfuegos estaba bajo la dirección del hermano de Cavada. A las anteriores se sumaron las de Santa Clara, Remedios y Sagua la Grande. Según la *Autobiografía* de Eduardo Machado –una de las destacadas figuras del movimiento

³¹ Ídem.

³² Aurelio Almeida: *Consultor del Masón*, Madrid, 1883, p. 79.

independentista—, al constituirse el Comité Revolucionario de Las Villas, éste lo hizo dentro de la organización de las logias, por lo que fue necesario iniciar en el GOCA a aquellos que no eran miembros de éste.³³

Con posterioridad se fundaron la Tíñima, en Puerto Príncipe, y las dos logias de Santiago de Cuba. A estas últimas pertenecían Exuperancio Álvarez y José Asencio de Asencio, quienes iniciaron a los Maceo en la conspiración independentista. Con ellas quedaban establecidos los centros que permitirían ampliar las ramificaciones del GOCA. Se trataba de núcleos conspiradores que preparaban los estallidos revolucionarios en sus respectivas regiones con mayor o menor decisión.

La logia Tíñima No. 16, cuyo Venerable Maestro era Manuel Ramón Silva Barbieri, constituía el fermento revolucionario de Camagüey. Fue tan conocida su actividad revolucionaria que empezó a ser objeto de persecución por las autoridades españolas, por lo cual tuvo que trasladar sus reuniones a una cueva de la Sierra de Cubitas. Cuando el 4 de noviembre de 1868 se produjo el levantamiento en armas de esta región en el Paso de Las Clavellinas, de los 76 insurreccionados, 72 eran miembros de Tíñima. Baste citar los nombres de Salvador Cisneros Betancourt, Eduardo Agramonte, Augusto y Napoleón Arango, Carlos Loret de Mola, Bernabé Varona (Bembeta), entre otros, marcaron el inicio y continuación de la revolución en Camagüey.

Un proceso más tardío, y sin embargo más dinámico, es el del surgimiento del grupo del interior de la antigua región oriental. Vicente Antonio de Castro nombró al profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, Manuel Ramón Fernández, su representante personal para la creación de las logias. La primera fue la de Bayamo, Estrella Tropical No. 19, constituida en agosto de 1866 en casa de Pedro (Perucho) Figueredo, autor del Himno Nacional. Su Venerable Maestro fue Francisco Vicente Aguilera y las otras dignidades las ocuparon el propio Figueredo y Francisco Maceo Osorio. Al acto de fundación, junto al santiaguero Manuel Ramón Fernández, asistió el camagüeyano Leopoldo Arteaga, miembro de Tíñima.³⁴ Pocos días después, el 14 de ese mes, esta dirección de la logia se constituía en el Comité Revolucionario de Bayamo. Dos testimonios de

³³ Eduardo Machado: *Autobiografía*, Comisión de Extensión Universitaria, La Habana, 1969, p. 17.

³⁴ Manuel A. Aguilera: “Logias Mazónicas de Oriente desde 1867 a 1870” (*sic*), en *La independencia*, No. 93, 1874.

fuentes bien distintas permitieron conocer que el movimiento revolucionario no fue resultado del fracaso reformista, sino que se gestó independiente y paralelamente a él. Calixto García aclaró: Fundaron en Bayamo una logia que con el nombre de masonería *encubriera* la conspiración que se tramaba;³⁵ y el teniente coronel español Dionisio Novel e Ibáñez, por entonces en Bayamo, expresó: Es un hecho de todos conocidos, que como dos años antes de estallar la revolución de Bayamo se venía conspirando en aquel país más o menos abiertamente, si bien con el *supuesto* carácter de sociedad masónica.³⁶

Durante ese año concurrieron a Estrella Tropical, para afiliarse, las principales figuras del movimiento conspirativo en las otras poblaciones de la región: Manzanillo, Holguín, Tunas, Jiguaní y Guisa. Entre ellas estaban Carlos Manuel de Céspedes, Jaime Santiesteban, Manuel de Jesús (Titá) Calvar, Agustín Valerino, Vicente García, Francisco Muñoz Rubalcava, Belisario Álvarez, Julio Grave de Peralta, Jesús Rodríguez y Donato Mármol, quienes llevaron a sus respectivas ciudades y villas el germen que serviría para la creación de las logias de esas ciudades y, a la vez, los núcleos conspirativos en cada una de ellas.

No se conoce lo suficiente el surgimiento de algunas de estas logias, como la de Tunas, creada por Francisco Muñoz Rubalcava y Vicente García, y la de Jiguaní, en la que se encontraban Donato Mármol y Máximo Gómez. Sin embargo, hay constancia del modo en que se constituyeron las de Holguín y Manzanillo. En la primera de estas dos ciudades, se fundó la logia Sol de Oriente, que pocos días después cambió de nombre por el de Hijos de la Viuda, el 2 de septiembre de 1867. Viajaron a esa ciudad para su constitución dos santiagueros y el bayamés Francisco Vicente Aguilera. Recayó en el abogado Belisario Álvarez Céspedes la dignidad de Venerable Maestro, quien, además, fue el principal organizador de los conspiradores de la zona. Entre sus miembros estaban Francisco y Julio Grave de Peralta, Limbano Sánchez y Calixto García.³⁷

La más notable de las logias surgidas en la región oriental fue la Buena Fe de Manzanillo. Su constitución, también bajo la presencia de Manuel Ramón Fernández, se llevó a cabo en el mes de abril de 1868. Su Venerable Maestro fue Carlos Manuel de Céspedes, devenido Padre de la Patria, quien a la cabeza de los

³⁵ Eduardo Torres-Cuevas: ob. cit., pp. 125 y ss. (Subrayado del autor.)

³⁶ Ídem. (Subrayado del autor.)

³⁷ Rigoberto Segreo: *El proceso conspirativo en Holguín para el inicio de la Guerra de los Diez Años* (Inédito).

manzanilleros produjo el Grito de la Demajagua con el cual se iniciaría la Revolución del 68. Sus 37 miembros formaban, de un modo u otro, parte del proceso conspirativo y entre ellos se destacaban el hermano de Carlos Manuel, Francisco Javier, Bartolomé Masó, Eligio Izaguirre, Manuel Anastasio Aguilera y Porfirio Tamayo.³⁸

Las diferencias entre el movimiento independentista y el reformista pueden constatarse al comparar el primer editorial del diario *El Siglo* y los contenidos del programa del GOCA. Este último proclamaba las “bases fundamentales del bien público”: 1ra. Soberanía del Pueblo; 2da. Libertad del Trabajo; 3ra. Contribución Directa; 4ta. Libertad Religiosa; 5ta. Libertad de la Persona; 6ta. Soberanía de las Naciones; 7ma. Derecho de Reunión; 8va. Libertad de Imprenta; 9na. Libre Cambio; 10ma. *Habeas Corpus*; 11na. Juicio por Jurado; 12da. Igualdad Social.³⁹ Estos principios eran ampliamente explicados y concluían en la defensa de la soberanía del pueblo, del sistema republicano del Estado democrático y laico, de la libertad de conciencias, en particular de la religiosa, y de la igualdad social.

Todo el sistema se sustentaba en una concepción filosófica racionalista, dirigida contra la escolástica tradicional. Se enseñaba que todo el conocimiento humano debe someterse al “crisol de la Razón”. Pero este racionalismo, a diferencia del de los ilustrados franceses del siglo XVIII, estaba matizado por el romanticismo: El hombre no puede gobernarse por la Razón pura, pues tiene pasiones, hábitos e intereses radicales, a menudo contrarios a la Filosofía, la Moralidad y la Inteligencia Ilustrada; por lo que el buen legislador debe hacer que el principio ceda el paso a la necesidad, hasta que por la ley invariable del Progreso preparen el camino para que el interés material y el mental marchen de consuno; en fin, que para que sea completamente dichoso, no ha de olvidarse que vive también por el corazón, y que ha creado la música, la poesía y todas las bellas artes, porque es sensible; y que conviene fomentar el lujo que excita el ingenio a producir sus maravillas y pule las costumbres, dulcifica el trato, y nos vuelve más generosos, amantes y cortesos.⁴⁰

En estos textos se expresa que la *Igualdad Social*, es la ley de la naturaleza, y debemos rehabilitar a toda prisa al proletariado. Yo... juro por mi honor guardar inviolable mis obligaciones, sostener el principio de la *Igualdad Social*, y hacer cuanto pueda en lo humano por la

³⁸ *Anales de la Academia de La Historia*, t. II, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1919, p. 174.

³⁹ Vicente Antonio de Castro: *Liturgias del grado 18* (folleto sin datos ni fecha).

⁴⁰ Ídem.

rehabilitación de las clases proletarias y la abolición de todo fuero, privilegio y división fundada en la nobleza de la cuna, el oficio o la riqueza.⁴¹

Estas logias, de fuerte contenido anticlerical, contraponían al lema religioso de Fe, Esperanza y Caridad, el tríptico revolucionario francés, que tendrá profunda presencia en la Revolución del 68, de Libertad, Igualdad, Fraternidad. El sistema establecía el predominio de la Razón sobre la Fe, la condición moral de la acción humana, estructuraba el Estado sobre la base republicana y democrática, establecía la división de poderes, desarrollaba una amplia crítica a la Iglesia que tenía por base el proyecto laico de la educación, el Estado y la sociedad, y se inculcaban las libertades individuales y colectivas. El centro de todas estas liturgias era el patriotismo popular: A la patria, pues, debemos obligaciones muy sagradas y supongo que conocéis bien los deberes que con ella hemos contraído. Este patriotismo tiene especiales connotaciones en el juramento de iniciación: Podrá muy bien suceder que os encontréis en la ocasión de tener que pelear con las armas en la mano para defender la virtud, la inocencia, o la Patria, entonces será preciso no retroceder ni temblar. En otros juramentos se afirmaba: Guerra eterna a la intolerancia, el Oscurantismo, la Tiranía, a la explotación y ultraje del hombre por el hombre; Juro y prometo defender el bien público, tomar los oprimidos por hermanos y a los opresores por enemigos.⁴²

Los textos del GOCA fueron leídos y estudiados en toda la Isla secretamente, por los participantes en las logias. En su lectura encontraron las bases éticas y políticas, la coherencia ideológica, que dio un fondo común a los “hombres del 68”. Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramonte, Salvador Cisneros Betancourt, Antonio Maceo y Máximo Gómez, entre otros, las conservaron a lo largo de sus vidas.

Para 1867 la situación revolucionaria había llegado a tal punto que en ese año se publicaban en Cuba más de 50 periódicos en los que según el gobierno colonial predicaban descaradamente doctrinas incendiarias.⁴³

El 14 de diciembre de 1862, regresó Serrano a España. Lo sucedía en el mando otro general de Unión Liberal Domingo Dulce y Garay. El nuevo gobernador continuó la política de atracción iniciada por su antecesor. También contrajo matrimonio con otra acaudalada propietaria cubana, Elena Martín de Monterrey de

⁴¹ Ídem. (Subrayado de E. T-C.)

⁴² Ídem.

⁴³ Fernando Portuondo: *Estudios de Historia de Cuba*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 95.

Sotolongo, condesa de Santovenia, cuya fortuna se calculaba en 16 millones de pesetas y era la principal accionista de la firma Gran Azucarera, propietaria de 12 ingenios.

La Junta de Información: su fracaso

En enero de 1865, Francisco Serrano defendía en el Senado español los criterios de los reformistas de Cuba. Éste fue el inicio de una correspondencia entre los diversos sectores de la burguesía insular y el gobierno español, que ponía de manifiesto todos los matices de sus intereses sociales, económicos y políticos.

La Junta de Información fue convocada por Real Decreto de 25 de noviembre de 1865, momento en que ocupaba el Ministerio de Ultramar Antonio Cánovas del Castillo. Su objetivo central era someter a la consideración de sus integrantes un cuestionario. Las respuestas permitirían reunir la información necesaria para preparar un plan de reformas del sistema colonial. Fue considerado por muchos como un procedimiento dilatorio. En realidad la Junta, tal como su nombre expresa, sólo tenía funciones informativas, por lo que las decisiones que con posterioridad tomase el gobierno serían independientes de las recomendaciones. Según lo establecido debían ser escuchados 22 comisionados naturales o vecinos de las islas de Cuba y Puerto Rico, elegidos por los ayuntamientos o corporaciones municipales, y 22 personas designadas por el Ministro de Ultramar. El Real Decreto sufrió algunas modificaciones tendentes a favorecer la elección de los integristas, pese a lo cual, de los 26 diputados electos, 12 eran reformistas y sólo 4 integristas.

Los informes de los ex capitanes generales de Cuba, Domingo Dulce y Francisco Serrano, a la Junta de Información fueron harto elocuentes. Una idea central contenía el de Serrano: las reformas no eran un problema de partido sino una cuestión de “altísima conveniencia” nacional, pues sólo a través de ellas España lograría conservar sus “provincias ultramarinas”. El de Dulce daba inteligentes respuestas a las preguntas planteadas, insistiendo en la necesidad de atender tanto las reformas sociales y económicas como las políticas.

La Junta se desarrolló en 36 sesiones, efectuadas entre el 6 de noviembre de 1866 y el 27 de abril de 1867 y fueron presididas por Alejandro Oliván, considerado un elemento de conciliación. Como jefe de los comisionados reformistas cubanos fue escogido el abogado José Morales Lemus, hombre maduro que represen-

taba los intereses de gran parte de los comerciantes, industriales y hacendados más solventes del país.

Según lo establecido por el Real Decreto, la Junta de Información debía comprender tres puntos: el primero, de carácter político, se relacionaba con las Leyes Especiales para Cuba y Puerto Rico; el segundo, de carácter social, abordaba la situación de la fuerza de trabajo, haciendo énfasis en la esclavitud; el tercero, de carácter económico, resumía la problemática en torno a los tratados de navegación y comercio, el sistema arancelario y las aduanas. La primera dificultad se presentó cuando, sorpresivamente, se puso a consideración de los comisionados, en la primera sesión, el cuestionario social en lugar del político, con lo cual los reformistas se sintieron previamente desoídos, pues desde 1862 habían colocado en primer término las cuestiones relacionadas con las reformas políticas a partir de la consideración de que sólo desde posiciones oficiales podían abordar y resolver las situaciones sociales y económicas que propugnaban. Esta situación sirvió de pretexto a José A. Saco para mantenerse al margen de las discusiones, ya que él consideraba a la Junta una verdadera estafa. La discusión en torno al problema fue muy acalorada, pero Oliván, en su carácter de moderador, aseguró que los problemas políticos también se discutirían.

En la reunión relacionada con la cuestión social, el comisionado Angulo Heredia presentó una moción solicitando que la trata africana fuese declarada piratería. Esta cuestión que poco decía en 1866, fue acogida calurosamente. Se manifestaron algunas posiciones clásicas de los reformistas, como por ejemplo, las relativas a procurar una inmigración por familias capaz de garantizar las faenas agrícolas, mientras que los dueños de ingenios sólo se ocuparían de la parte industrial; también abogaron por la abolición gradual e indemnizada de la esclavitud. Frente al derecho del esclavo para volver al goce de su libertad, levantaron el derecho de la población blanca “a defender su existencia”, limitándose a presentar un plan de abolición gradual con arreglo a un proyecto detallado según el cual, en el término de siete años todos los esclavos serían libres. El importe de las indemnizaciones se pagaría con los fondos de Cuba en 15 años; el número de esclavos ascendía en 1866 a 302 912 y la indemnización debía ser de 117 599 000 pesos.

La reforma económica era de particular importancia para la burguesía insular. De aprobarse lo propuesto, se produciría un cambio radical en la organización financiera y mercantil, así como en el sistema de impuestos: Cuba transitaría del proteccionismo al librecambio, de una organización fiscal caracterizada por múlti-

ples impuestos a una contribución del 6 % sobre la renta líquida del capital invertido en toda clase de negocios. Se abarataría la importación y se reduciría el costo de la vida. La producción de Cuba sería altamente competitiva en el mercado mundial.

En lo relativo a la solicitud de demandas políticas, aspecto donde las diferencias entre los que deseaban las reformas y los que querían mantener el *statu quo* se hacían más marcadas, la situación fue otra. Esta cuestión no se discutió hasta los días finales, cuando incluso se habían producido cambios en las recomendaciones económicas. Por otra parte, los comisionados de Cuba se presentaron divididos. Saco no compartía el criterio de que una representación a las Cortes sería lo idóneo para Cuba en tanto una minoría ultramarina quedaría silenciada por una mayoría peninsular.

Mientras se producía la convocatoria, el inicio de las sesiones y el desarrollo de éstas, en España se producían importantes acontecimientos políticos: los progresistas tuvieron que huir del país; algunos fueron detenidos. Los unionistas recibieron igual trato. Serrano fue detenido y desterrado a Canarias; Dulce detenido y enviado a Fernando Poo. Progresistas, demócratas y unionistas empezaron a perfilar una alianza contra la Corona. Concedor Narváez del apoyo de la mayor parte de la oligarquía de Cuba a los unionistas y de éstos a esa clase, inició la más desacertada política represiva. Disolvió la Junta de Información, hechura de la Unión Liberal, cuya última reunión se efectuó el 27 de abril de 1867, haciendo caso omiso a todo lo que en ella se había discutido. Tras cinco meses y 36 sesiones de trabajo, una tardía condena a la trata y el desacertado Real Decreto de 12 de febrero de 1867, que establecía un impuesto del 10 % sobre la renta líquida —la Junta había propuesto el 6 % y para otros fines—, sin cambiar la situación de las aduanas, ni el derecho diferencial de banderas, ni haber rebajado los derechos arancelarios a los artículos de importación, era todo lo que el nuevo gobierno ofrecía a la Isla. Sería, entre otros factores, la aplicación de dicho Decreto en la espoliada Cuba, que afectaba especialmente a los productores pequeños y medianos y a otras formas de propiedad menos a los grandes propietarios que ya pagaban el 6 %, uno de los elementos que precipitó la situación revolucionaria del 68. Con la disolución de la Junta de Información se selló, al menos por el momento y por segunda vez, la posibilidad de la vía reformista. El abierto carácter represivo que asumió el nuevo gobierno se puso de manifiesto con el nombramiento del general, contrario al movimiento reformista, Francisco Lersundi en sustitución del general Joaquín del Manzano y del Manzano. El nuevo capitán general y gobernador superior político aprobó la disolución del Círculo Reformista, el restablecimiento de las Comisiones Milita-

res y la reactivación de los Cuerpos de Voluntarios. Por si esto fuera poco, en medio de la crisis económica que atravesaba la Isla desde el año anterior, amenazó con aplicar el Real Decreto de 13 de diciembre, que autorizaba a incrementar en “proporción a las necesidades del Tesoro” el impuesto del 10 %. Todo esto en momentos en que la zafra se reducía, y los ingresos de la renta de aduana, calculados en 256 517 000 reales sólo alcanzaban los 181 043 000.

El impuesto directo comenzó a regir en julio y su cobro fue confiado al Banco Español. Según el Real Decreto éste debía pagarse en escudos de plata pero los encargados del cobro, aprovechándose del desconocimiento de muchos contribuyentes de las zonas rurales apartadas, exigían el pago en oro cuadruplicando su valor. La resistencia al pago se hizo notoria. La crisis económico-social y política seguía acelerando las condiciones revolucionarias.

El año de 1868 fue decisivo en varios aspectos. En España, la muerte de O'Donnell había abierto el camino para una alianza de progresistas y unionistas contra el gobierno conservador y la Corona. Poco después murió también Narváez, con lo cual el gobierno pasa a sectores más reaccionarios. La conspiración tomó auge y los generales Prim y Serrano representaron la nueva alianza progresista-unionista. El papel de la burguesía cubana en la llamada Revolución Gloriosa de septiembre de 1868 en España fue importante en tanto todo su poder económico se colocó en función de la recuperación del poder por los unionistas.

El núcleo de los azucareros cubanos que se encontraba en Madrid actuó activamente en respaldo al movimiento. José Silverio Jorrín y el abogado Antonio González de Mendoza; la condesa de Santovenia, esposa del general Dulce y la duquesa de la Torre, esposa del general Serrano; el conde de Brunet, quien pagó la transportación a España de los generales deportados a Fernando Poo; y José Morales Lemus, una de las más importantes figuras reformistas y abogado de la firma Gran Azucarera, entre otros cubanos ricos, financiaron parte de la conjura encabezada por los generales Juan Prim, Francisco Serrano y el almirante Juan Topete.

El 15 de septiembre de 1868, el movimiento triunfaba. Serrano, el antiguo aliado de la oligarquía cubana y sustituto de O'Donnell en la jefatura de la Unión Liberal asumía la dirección del gobierno de Madrid como Regente del reino. La oligarquía cubana consideró que las condiciones volvían a serle favorables y ya se pensaba en la sustitución de Lersundi por Dulce como gobernador de la Isla cuando, inesperadamente para estas fuerzas, se desencadenó en

Cuba la revolución independentista. Esta última se había incubado durante largos años; las condiciones sociales y económicas le eran favorables y se había desarrollado una conciencia patriótica en el seno de la sociedad y al margen de la clase dominante.

El fracaso de la Junta de Información no fue la causa del movimiento emancipador ni ello produjo un cambio en la actitud de la dirigencia reformista, concentrada en lograr esas reformas desde las esferas de poder de la metrópoli; por el contrario, significaba la entrada en el escenario político de las fuerzas populares. Entre el triunfo de los aliados de los reformistas en España y el inicio de la Revolución Cubana en Demajagua no llegó a transcurrir un mes. Ello es prueba suficiente de la independencia de un movimiento con respecto al otro. Los primeros sorprendidos fueron los reformistas; algunos de los cuales pronto vestirían el uniforme del Cuerpo de Voluntarios españoles, otros tomarían el rumbo de la independencia, o, por lo menos se presentaron como tales. Los caminos a la revolución estaban abiertos.

Selección bibliográfica para estudios específicos

- AGUIRRE CARRERAS, SERGIO: *Quince objeciones a Narciso López (anexionismo, esclavitud, mercenarios)*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1962.
- ARMAS DELAMARTER-SCOTT, RAMÓN (DE); EDUARDO TORRES-CUEVAS y ANA CAIRO BALLESTER: *Historia de la Universidad de La Habana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- ARROM, JOSÉ JUAN: *Certidumbre de América: Estudios de letras, folklore y cultura*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1980.
- : *Mitología y artes prehispánicas de Las Antillas*, Editorial Siglo XXI, México, 1975.
- ARTOLA, MIGUEL: *Partidos y programas políticos 1808-1936*, Aguilar, Madrid, 1974.
- BACARDÍ MOREAU, EMILIO: *Crónicas de Santiago de Cuba*, Tipografía Arroyo Hermanos, Santiago de Cuba, 1823-1825.
- BACHILLER Y MORALES, ANTONIO: *Apuntes para la historia de las letras y la instrucción pública en la isla de Cuba*, Cultural S. A., La Habana, 1936-1937 (tres tomos).
- BAHAMONDE MAGRO, A. e I. TORO MÉRIDA: *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1978.
- BARCIA, MARÍA DEL CARMEN: *Elites y grupos de presión. Cuba 1868-1898*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- CABALLERO, JOSÉ AGUSTÍN: *Obras*, Ensayo Introductorio de Edelberto Leiva Lajara, Biblioteca de Clásicos Cubanos No. 5, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 2000.
- CALCAGNO, FRANCISCO: *Poetas de color: Plácido, Manzano, Rodríguez, Echemendía, Silveira, Media*, 5ta. Edición, Imprenta Mercantil de los herederos de Santiago S. Spencer, La Habana, 1887.
- CARPENTIER, ALEJO: *La música en Cuba*, Editorial Luz-Hilo, La Habana, 1961.
- CASAS, BARTOLOMÉ (DE LAS): *Historia de las Indias*, Imprenta de Miguel Ginastó, Madrid, 1875 (cinco tomos).

- Centón Epistolario de Domingo del Monte*, t. V, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1923-1957.
- CEPERO BONILLA, RAÚL: *Obras históricas*, Instituto de Historia, La Habana, 1963.
- CHACÓN Y CALVO, JOSÉ MARÍA: *Las cien mejores poesías cubanas*, Editorial Cultura hispánica, Madrid, 1958.
- COLÓN, CRISTÓBAL: *Diario de Navegación 1492-1506*, Publicación de la Comisión Cubana de la UNESCO, La Habana, 1961.
- Correspondencia Reservada del Capitán General don Miguel Tacón*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1963.
- Cuba. Censo, 1841: *Resumen del censo de población de la isla de Cuba a fin del año 1841...* Imprenta del Gobierno, La Habana, 1842.
- Cuba. Censo, 1862: *Censo de Cuba; 1862*, Imprenta del Gobierno, La Habana, 1863.
- Cuba. Censo, 1899: *Informe sobre el censo de Cuba; 1899*, traducido del inglés por F. L. Joannini. Imprenta del Gobierno, Washington, 1900.
- Cuba. Comisión de Estadísticas: *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba correspondiente al año 1827; formado por una comisión de gefes (sic) y oficiales de orden y bajo la dirección de Francisco Dionisio Vives, precedido de una descripción histórica, física, geográfica y acompañada de cuantas notas son conducentes para la ilustración del cuadro*, Viudas de Arazosa y Soler, Habana, 1829.
- Cuba. Comisión de Estadísticas: *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba correspondiente al año 1846; formado bajo la dirección y protección de Leopoldo O'Donnell, por una comisión de oficiales y empleados particulares*, Imprenta del Gobierno y Capitanía General, Habana, 1847.
- DACAL MOURE, RAMÓN y MANUEL RIVERO DE LA CALLE: *Arqueología Aborigen de Cuba*, Editorial Gente Nueva, La Habana, 1986.
- DÍAZ DE ESPADA, JUAN JOSÉ: *Papeles*, Ensayo Introductorio de Eduardo Torres-Cuevas, Biblioteca de Clásicos Cubanos No. 4, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 1999.
- FABIÉ ESCUDERO, ANTONIO MARÍA: *Ensayo histórico de la legislatura española en sus estados de Ultramar*, Editorial Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1986.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, JOSÉ A.: *Medio siglo de historia colonial*, Editorial Ricardo Veloso, La Habana, 1923.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, MARTÍN: *Colección de los Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los españoles (dos tomos)*.

- FIGAROLA-CANEDA, DOMINGO: *José Antonio Saco. Documentos para su vida*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1921.
- FONER, PHILLIP S.: *Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973 (dos tomos).
- FONTANA, JOSEF (editor): *La economía española al final del Antiguo Régimen*, Madrid, 1982.
- FOX, ROBIN: *Sistemas de parentesco y matrimonio*, Versión española de Juan Falces, Revisión de Isabel Carrillo, Alianza, Madrid, 1972.
- FRANCO FERNÁN, JOSÉ LUCIANO: *La Conspiración de Aponte*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1963.
- _____: *Política continental americana de España en Cuba, 1812-1830*, Academia de Ciencias, La Habana, 1964.
- _____: *El gobierno colonial de Cuba y la independencia de Venezuela*, Casa de las Américas, La Habana, 1970.
- _____: *Las minas de Santiago del Prado y la rebelión de los cobreros 1530-1800*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- _____: *Los palenques de los negros cimarrones*, Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1973.
- FRIEDLAENDER, HEINRICH: *Historia económica de Cuba*, Jesús Montero (editor), La Habana, 1944.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, GLORIA: *La esclavitud desde la esclavitud. La visión de los siervos*, Centro de Investigaciones Científicas Ing. Jorge L. Tamayo, México, 1996.
- GARRIGÓ SALIDO, ROQUE EUGENIO: *Historia documentada de la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1929 (dos tomos).
- GUANCHE, JESÚS: *Presencia canaria en tres archivos parroquiales de la Ciudad de La Habana durante el período colonial y su incidencia cultural*, La Habana, 1989.
- _____: *Componentes étnicos de la nación cubana*, Ediciones Unión, La Habana, 1996.
- GUARCH DELMONTE, J. M.: *El taíno de Cuba: ensayo de reconstrucción etno-histórica*, Academia de Ciencias de Cuba, Dirección de Publicaciones, La Habana, 1978.
- GUERRA SÁNCHEZ, RAMIRO: *Manual de Historia de Cuba; desde su descubrimiento hasta 1868*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.

- _____: *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, 3ra. Edición, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- _____: *Historia de Cuba*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1921-1925 (dos tomos).
- _____: *Historia de la nación cubana*, Publicada bajo la dirección de Ramiro Guerra Sánchez, José M. Pérez Cabrera, Juan J. Remos y Emeterio Santovenia, Cultural S. A., La Habana, 1952.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, MARÍA ELENA: *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración (1875-1887)*, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, 1982.
- HERR, RICHARD: *España y la revolución del siglo XVIII*, Traducido del inglés por Elena Fernández Mel, Aguilar, Madrid, 1973.
- INSTITUTO CUBANO DE GEODESIA Y CARTOGRAFÍA: *Atlas Nacional de Cuba*, La Habana, 1978.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA: *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional*, Editora Política, La Habana, 1994.
- KUETHE, ALLAN J.: *Cuba 1753-1815; Crown, military and society*, The university of Tennessee Press cop., Tennessee, 1986.
- LA ROSA CORZO, GABINO: *Los cimarrones de Cuba*. Prólogo de Julio Le Riverend, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- LE RIVEREND BRUSSONE, JULIO: *La Habana (Biografía de una provincia)*. Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1960.
- _____: *Historia económica de Cuba*, 2da. edición, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971.
- LÓPEZ FRANCISCA, OSCAR LOYOLA Y ARNALDO SILVA: *Cuba y su historia*, Editorial Gente Nueva, La Habana, 1998.
- LUZ Y CABALLERO, JOSÉ (DE LA): *La polémica filosófica*, Ensayo Introductorio de Alicia Conde Rodríguez, Biblioteca de Clásicos Cubanos, Nos. 10 y 11, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 2000 (dos tomos).
- MACÍAS DOMÍNGUEZ, ISABELO: *Cuba en la primera mitad del siglo XVII*, Consejo superior de investigaciones científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1978.
- MADDEN, RICHARD R.: *La Isla de Cuba*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1964.

- MARRERO ARTILES, LEVI: *Cuba: economía y sociedad*, Editorial Playor, Madrid, 1978.
- MARTÍNEZ, URBANO: *Domingo del Monte y su tiempo*, Ediciones Unión, La Habana, 1997.
- MAZA MIQUEL, MANUEL: *El alma del negocio y el negocio del alma*, PUCMN, República Dominicana, 1990.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO: *Historia de los heterodoxos españoles*, E. Meceré, Buenos Aires, 1945.
- MIRANDA ÁLVAREZ, AURELIO: *Historia documentada de la masonería en Cuba*, Molina, La Habana, 1933.
- MORALES Y MORALES, VIDAL: *Hombres del 68. Rafael Morales y González*; Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.
- MOREIRA DE LIMA, LILIÁN J.: *La sociedad comunitaria de Cuba*, Editorial "Félix Varela", La Habana, 1999.
- MORENO FRAGINALS, MANUEL: *El Ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978 (tres tomos).
- MORENO FRAGINALS, MANUEL R.; MANUEL RIVERO DE LA CALLE y RAMÓN DACAL: "Apuntes para una historia económico-social de la cultura cubana: cultura indocubana" en *Temas*, No. 12, 1987.
- NAVARRO GARCÍA, LUIS: *Hispanoamérica en el siglo XVIII*, Editorial Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1975.
- NÚÑEZ JIMÉNEZ, ANTONIO: *Dibujos Rupestres de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales e Industria Gráfica S. A., La Habana-Perú, 1975.
- ORTIZ FERNÁNDEZ, FERNANDO: *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Prólogo de Herminio Portell Vilá, Introducción de Bronislaw Malinovski. Jesús Montero, La Habana, 1940.
- PAQUETTE, ROBERT: *Sugar is made with blood*, Connecticut, 1988.
- PÉREZ CISNEROS, GUY: *Características de la evolución de la pintura en Cuba*. Dirección General de Cultura, La Habana, 1936.
- PÉREZ DE LA RIVA PONS, FRANCISCO: *El Café; historia de su cultura y explotación en Cuba*. Prólogo de Fernando Ortiz. Jesús Montero (editor), La Habana, 1944.
- _____: *Origen y régimen de la propiedad territorial en Cuba*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1946.
- PÉREZ DE LA RIVA, JUAN: "Desaparición de la población indígena cubana", *Universidad de La Habana*, No. 96-97, marzo de 1972.

- _____: *El barracón; esclavitud y capitalismo en Cuba*. Prólogo de Jordi Maluquer de Motes, Editorial Crítica, 1878.
- _____: *La isla de Cuba en el siglo XIX vista por extranjeros*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1981.
- _____: *Correspondencia reservada del capitán general don Miguel Tacón con el gobierno de Madrid: 1834-1836*, Biblioteca Nacional, La Habana, 1963.
- PÉREZ GUZMÁN, FRANCISCO: *La aventura cubana de Cristóbal Colón*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993.
- _____: *La Habana, clave de un imperio*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993.
- PICHARDO, HORTENSIA: *Documentos para la Historia de Cuba*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- POEY, FELIPE: *Obras*, Ensayo Introductorio de Rosa María González, Biblioteca de Clásicos Cubanos, No. 6, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 2000.
- PONTE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO: *El delito de francmasonería en Cuba, estudio histórico acerca de la alianza del altar y el trono en persecución de la francmasonería de Cuba*, Editorial Humanidad, México, 1951.
- PORTELL VILÁ, HERMINIO: *Juan de Miralles, un habanero amigo de Jorge Washington*, La Habana, 1947.
- _____: *Narciso López y su época*, Cultural, La Habana, 1930-1958 (tres tomos).
- _____: *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*. Jesús Montero (editor), La Habana, 1938.
- PORTUONDO, FERNANDO: *Estudios de Historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- _____: *Historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- RIVERO MUÑIZ, JOSÉ A.: *El tabaco: su historia en Cuba*, Instituto de Historia. Comisión Nacional de la Academia de Ciencias, La Habana, 1964 (dos tomos).
- SACO, JOSÉ ANTONIO: *Colección de Papeles Científicos, Históricos, Políticos, y de otros ramos ya publicados, ya inéditos*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963 (tres tomos).
- _____: *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, t. IV, Editorial Alfa, La Habana, 1937.

- SEGREGO, RIGOBERTO: *El proceso conspirativo en Holguín para el inicio de la Guerra de los Diez Años* (Inédito).
- SOSA RODRÍGUEZ, ENRIQUE Y ALEJANDRINA PENABAD FÉLIX: *Historia de la educación en Cuba. Siglos XVI-XVII*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1997.
- THOMAS, HUGH: *Cuba: the pursuit of freedom*, Harper & Row, New York, 1971.
- TORNERO TINAJERO, PABLO: *Crecimiento económico y transformaciones sociales. Esclavos, hacendados y comerciantes en la Cuba colonial (1760-1840)*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1997.
- TORRES-CUEVAS, EDUARDO: “En busca de la cubanidad I” en revista *Debates Americanos*, No. 1, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 1995.
- _____: “En busca de la cubanidad II” en revista *Debates Americanos*, No. 2, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 1996.
- _____: “En busca de la cubanidad III” en revista *Debates Americanos*, No. 3, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 1997.
- _____: “Vicente Antonio de Castro, el Gran Oriente de Cuba y Las Antillas y la Ruptura del 68” en *Revista Santiago*, No. 32, 1979.
- _____: *Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y la conciencia cubanas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
- _____: *Historia de la Iglesia y de la religiosidad católicas en Cuba* (Inédito).
- _____: “Lo que le debe la independencia de los Estados Unidos a Cuba. Una ayuda olvidada”, en revista *Casa de las Américas*, No. 218, La Habana, enero-marzo del 2000.
- TORRES-CUEVAS, EDUARDO y EUSEBIO REYES: *Esclavitud y sociedad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.
- TORTELLA, GABRIEL: *Los orígenes del capitalismo en España*, Editorial TECNOS, Madrid, 1973.
- TUÑÓN DE LARA, MANUEL: *La España del siglo XX*, Club del Libro español, París, 1961.
- _____: *El hecho religioso en España*, Editions de la librairie du Globe, París, 1968.
- VALDÉS DOMÍNGUEZ, EUSEBIO: *Los antiguos diputados de Cuba y apuntes para la historia constitucional de esta Isla*. Prólogo de Rafael Montoro, Imprenta El Telégrafo, Habana, 1879.

- VALLE, ADRIÁN (DEL): *Historia documentada de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1930.
- VARELA, FÉLIX: “Espíritu Público”, en *Revista Bimestre Cubana*. No. 9, 1 de enero de 1834.
- VENEGAS FORNIAS, CARLOS: *Dos etapas de colonización y expansión urbana*, Editora Política, La Habana, 1979.
- VILAR, PIERRE: *Historia de España*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1981.
- VITIER, MEDARDO: *Las ideas y la filosofía en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- WAIBEL, LEO: *La Toponimia en el paisaje cubano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- ZANETTI LECUONA, OSCAR y ALEJANDRO GARCÍA ÁLVAREZ: *Caminos para el azúcar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.



LIBERACIÓN NACIONAL Y CAMBIO SOCIAL

1868-1898

Oscar Loyola Vega

Portadilla: Grabado de archivo

La Revolución de 1868

Antecedentes inmediatos

El surgimiento del movimiento de liberación nacional cubano, es decir el inicio de las luchas por la creación del Estado nacional, una vez fracasados los intentos de reformas que realizaron los delegados cubanos a la Junta de Información madrileña en los años 1866-1867, tuvo profundas causas, tanto de origen interno como de naturaleza externa, que enmarcaron, viabilizaron e imprimieron no pocas de sus especificidades. Sin una comprensión de las principales razones que lo desataron, el combate anticolonial, y su plasmación histórica, no pueden ser cabalmente comprendidos.

Factores de tipo interno, tales como el creciente grado de explotación colonialista que España ejercía sobre Cuba, manifestado principalmente a través de la excesiva cantidad de impuestos; la imperiosa necesidad histórica de abolir la esclavitud; el creciente desarrollo del sentimiento nacional autóctono, que distanciaba a la Isla

cada vez más de su metrópoli; y la madurez patriótica alcanzada por ciertos sectores terratenientes del centro-oriente cubano, que les permitió comprender la importancia de desatar una revolución anticolonial, se hicieron determinantes a la hora de comenzar la preparación del alzamiento del 10 de octubre de 1868.

Junto a los factores internos, operaron algunos elementos externos a la realidad socioeconómica insular, que influyeron poderosamente en la decisión de iniciar el combate por hacer libre la patria. Entre ellos, destacan la existencia, desde el mes de septiembre de 1868, de una “revolución” –nombrada La Gloriosa– en España, que expulsó del poder a la caduca monarquía de Isabel II, lo cual provocó un clima de inestabilidad política en la Península, y a la que se encontraban vinculados de diferente manera connotados miembros de la clase más poderosa de la sociedad insular; las declaraciones de Ulises Grant, futuro presidente norteamericano, poco favorables a España, por el apoyo dado por esta nación a los estados secesionistas del sur norteamericano durante la guerra de 1861-1865; la atmósfera antiespañola que existía en las naciones hermanas del continente, por la invasión francesa a México, apoyada por Madrid; la anexión de Santo Domingo, en los años sesenta; la guerra desatada por España contra Chile y Perú. Los elementos señalados explican el ambiente antiespañol que reinaba en no pocos países latinoamericanos, y que hicieron pensar a los independentistas cubanos que había llegado la hora de conquistar la libertad.

A lo anteriormente expuesto debe sumarse un acontecimiento de notable trascendencia. La otra isla que sufría los desaciertos del colonialismo hispano, Puerto Rico, proclamó, mediante el Grito de Lares del 23 de septiembre de 1868, su levantamiento independentista. Si bien este intento fue sofocado con celeridad, la noticia de su inicio y la demora en llegar a Cuba el parte de su terminación, constituyeron un poderoso acicate para los conspiradores anticolonialistas de la zona oriental de la Isla, en particular para un abogado bayamés, Carlos M. de Céspedes, quien, haciendo un análisis preciso de los acontecimientos reseñados, llegó a la conclusión de que había llegado el momento histórico conveniente para efectuar el inicio de la revolución nacional-liberadora.

La conspiración anticolonial

Desarrollado a partir de 1867, el proceso conspirativo tuvo su espacio fundamental en la región del centro-oriente cubano, con especial fuerza en las jurisdiccio-

nes de Bayamo, Manzanillo y Camagüey. De su estudio resalta un hecho capital: la burguesía esclavista no devino promotora de la lucha independentista; antes bien, trató de desplazarla en dependencia de la llegada al poder en los Estados Unidos del general Grant. Por el contrario, los terratenientes regionales, no vinculados de manera directa con el régimen de plantación esclavista, echaron sobre sus hombros la enorme tarea histórica de liberar la Isla. Las capas intermedias de la población cubana, y, de manera abrumadora, el campesinado, fueron las clases sociales que constituyeron la base social de la revolución, apoyadas, en planos de dirección, por una intelectualidad muy comprometida con los destinos del país. Los esclavos liberados con esa finalidad engrosaron el futuro Ejército Libertador, y lograron alcanzar dentro de él posiciones relevantes. Los obreros, muy pocos en número dentro de la composición clasista de la sociedad cubana, ubicados en su inmensa mayoría en las zonas urbanas de la región occidental, no tuvieron en el seno del movimiento revolucionario un peso decisivo. Sin distinción de razas desde la arrancada, blancos, negros y mulatos empeñaron sus vidas en la redención de la patria.

Francisco Vicente Aguilera, Pedro (Perucho) Figueredo, Carlos Manuel de Céspedes, Vicente García, Salvador Cisneros Betancourt y Miguel Jerónimo Gutiérrez ejemplifican a este grupo de terratenientes revolucionarios, empeñados en expulsar a España de Cuba. Reunidos en sus pueblos natales, fueron vertebrando la conspiración a través de un aparato original creado al efecto: las logias masónicas. La estructura masónica, que ya existía en Cuba, fue aprovechada mediante la creación de logias de nuevo tipo, de alta radicalidad político-ideoló-



Francisco Vicente Aguilera Infante (1821-1877). Bayamés, fue el inspirador de la conspiración anticolonial en 1867. Siendo el terrateniente más rico del oriente cubano, sacrificó toda su riqueza a la redención de la patria. “Pancho”, como le decían sus amigos, se convirtió en un símbolo de modestia, generosidad y dedicación revolucionarias

gica (independencia, igualdad) para desplegar un aparato conspirativo que no despertase mayores sospechas en los jefes del colonialismo español en Cuba.

Comenzado el movimiento por Bayamo, se fue extendiendo a las jurisdicciones vecinas, hasta que se decidió hacer una reunión de contacto entre todos los grupos, bajo la convocatoria del Comité Revolucionario de Bayamo, encabezado por Aguilera. Realmente, la primera reunión de intercambio, celebrada en San Miguel del Rompe, en Tunas,* y conocida como la Convención de Tirsán, en agosto de 1868, no llegó a establecer la fecha precisa del futuro alzamiento anticolonial, por lo que se convocó a una segunda reunión, en el mes de septiembre, en la finca Muñoz, a la que sólo asistieron delegados camagüeyanos y el Comité de Bayamo, convertido ahora en Comité Revolucionario de Oriente. Allí, con la ausencia de Céspedes —el principal promotor de la tesis de alzamiento inmediato—, se estableció como posible inicio del combate la terminación de la zafra azucarera, con la ilusión de recaudar fondos imprescindibles.

Sin embargo, la radicalidad del líder de Manzanillo, y del grupo que lo rodeaba, integrado entre otros por destacadísimas personalidades como Bartolomé Masó y Manuel de Jesús Calvar (Titá), hizo que éstos decidiesen por su cuenta adelantar la fecha del alzamiento, lo que trajo como consecuencia una reunión entre los manzanilleros y Aguilera, en el Ranchón de los Caletones, en la que el jefe máximo prometió adelantar el alzamiento para fines de diciembre.

No satisfechos pero conscientes de que la hora no admitía posposiciones, los manzanilleros, en sesión efectuada en la finca El Rosario, acordaron levantarse en armas el 14 de octubre. La delación que sufrió la conspiración, y un telegrama cursado por el capitán general español a las autoridades de Bayamo para que encarcelasen a Céspedes y a sus seguidores, que fue detectado por los revolucionarios, determinó el adelanto de la fecha del 14 para el 10 de octubre de 1868. Carlos Manuel de Céspedes se convirtió en el jefe máximo de la revolución naciente, desplazando por consiguiente de estas funciones a Francisco Vicente Aguilera.

* Poblado de la antigua provincia de Oriente. Posterior a la guerra de 1868-1878 recibió el nombre de Victoria de las Tunas, como resultado de la victoria militar de los colonialistas en la región. (Nota del editor.)

Los alzamientos independentistas

Devenido Céspedes jefe de la revolución, en la fecha señalada se produjo el grito de independencia en su ingenio Demajagua, al tiempo que realizaba dos actos de amplia trascendencia: liberó a los esclavos de su propiedad y dio a conocer un documento que ha pasado a la historia como Manifiesto del Diez de Octubre. En él se expresaban las razones que asistían a los cubanos para separarse de España y, entre otros elementos de interés, se explicitaba el mantenimiento de la legislación española, entendida en “sentido liberal”, es decir, no eliminaba el aparato jurídico del colonialismo; se planteaba la necesidad de abolición gradual de la esclavitud, con indemnización al propietario –expresión de la poca fuerza con que aún contaba el movimiento independentista–, lo cual sería altamente cuestionado por los camagüeyanos; y se centraban las operaciones civiles y militares en una sola persona (el propio Céspedes), inaugurándose así una forma de gobierno (mando único) que sería tremendamente debatida dentro del movimiento de liberación nacional. Los criterios vertidos en el Manifiesto deben ser contemplados a la luz de una revolución que surge, y, sobre todo, entenderse en relación con la poca base inicial del movimiento, que obligan a su máximo líder –que no sabe si contará con el apoyo de otros grupos comprometidos– a proceder con suma cautela.

A pasos acelerados la revolución ampliaría su escenario en la zona oriental, demostrando la validez del alzamiento cespedita. Miles de blancos, negros y mulatos libres se incorporaron a la lucha en los días siguientes al 10 de octubre, entre los que se hace imprescindible destacar a Antonio, José, Miguel y Rafael Maceo, Guillermo Moncada, Flor y Emiliano Crombet. Las bisoñas tropas mambisas, que comenzaban a ser entrenadas y organizadas por militares dominicanos de la talla de Modesto Díaz y Luis Marcano, radicados de antaño en la región suroriental, empezaron a demostrar la importancia del machete como arma redentora. Con rapidez, una figura de trascendencia especial en la historia nacional, se pondría de manifiesto: Máximo Gómez, vencedor en la carga al machete en Tienda del Pino, cerca de Baire, el 4 de noviembre.

La toma de Bayamo, en el propio mes de octubre, que contó con el apoyo de Aguilera como símbolo de unidad, proporcionó una capital a la naciente revolución, y permitió el decurso de ciertas transformaciones, no sin antes, durante la lucha, haber redactado Perucho Figueredo la letra del *Himno de Bayamo*, cuya melodía ya era conocida por el pueblo bayamés. Con un sitio estable donde per-

Partitura del *Himno de Bayamo*

MARCIAL ♩ (100-105)

Al com-ba — te co-rred, ha — ya — me —

— ses, que la pa — triaca con — tam — plar — gu — ño — sa. No te — mais u — na

Himno de Bayamo

*Al combate corred Bayameses,
que la patria os contempla orgullosa.
No temáis una muerte gloriosa
que morir por la patria ¡es vivir!
En cadenas vivir, es vivir,
en afrenta y oprobio sumidos.
Del clarín escuchad el sonido,
¡á las armas valientes corred! **

El 13 de agosto de 1867, se reunió el Comité Revolucionario de Bayamo en la casa del abogado Pedro (Perucho) Figueredo, para elaborar los planes que debían desencadenar el movimiento independentista cubano. Allí se le sugirió al propio Figueredo que compusiese “nuestra Marsellesa”. Esa madrugada, la del 14 de agosto, plasmaba el revolucionario bayamés la melodía del que llegaría a ser nuestro Himno Nacional. Se le llamó *La Bayamesa* como expresión de su carácter revolucionario y del lugar en que nació la rebeldía nacional. El 8 de mayo de 1868 Figueredo le solicita al músico Manuel Muñoz Cedeño que orquestase aquella marcha que, como *La Marsellesa*, era un canto épico que se distanciaba de los himnos con perfiles sacros; era un himno de guerra y de victoria que debía llamar al combate y exaltar el sentimiento patrio. El 11 de junio de 1868 logró Figueredo que se tocase en la Iglesia Mayor de Bayamo. Catorce meses después de creada la melodía de nuestro himno, Figueredo le incluye la letra. Iniciada la Revolución del 68, el 10 de octubre de ese año, es tomada Bayamo por las fuerzas insurrectas diez días después. En medio de la alegría y el bullicio en que entraron las tropas rebeldes y se mezclaron con la muchedumbre jubilosa al lado de Carlos Manuel de Céspedes y otros patriotas y en medio de los gritos que solicitaban la letra de aquel himno, sacó Figueredo lápiz y papel de su bolsillo y cruzando una pierna sobre la montura de su caballo escribió la letra que, copiada de mano en mano, a coro con la música, se cantó por primera vez por todos los que allí participaban. A partir de entonces sus notas presidieron todos los actos del movimiento independentista y ha llegado hasta hoy como la expresión del carácter patriótico de nuestro pueblo.

* Primera estrofa del *Himno de Bayamo*, conocida hoy como Himno Nacional de Cuba. Se ha respetado la escritura original de su autor, Pedro (Perucho) Figueredo. (Nota del editor.)

manecer, Céspedes pudo emprender la reforma del cabildo local, introduciendo en él, por primera vez en la historia patria, a un mulato y a un obrero, que dio paso a una tradición democrática dentro del independentismo cubano. Igualmente, la revolución pudo contar con un órgano de prensa, *El Cubano Libre*, de amplias proyecciones. Finalmente en diciembre de 1868 Céspedes dio un paso mucho mayor hacia la definitiva abolición de la esclavitud, y promulgó el Decreto de Bayamo, que daba la libertad a los esclavos presentados por sus dueños para el combate independentista, y a aquellos esclavos pertenecientes a elementos manifiestamente opuestos a la revolución.

El 4 de noviembre los camagüeyanos se levantaron en armas en Las Clavellinas, dirigidos por la Junta Revolucionaria local. Debe tenerse muy en cuenta que esta división administrativa de Puerto Príncipe, con sólo una ciudad importante, ocupaba una posición central con características muy diferentes a las de la zona oriental. Los camagüeyanos, de criterios ampliamente civilistas y favorables al concepto del mando dividido, adoptaron un gobierno en el que separaron las funciones civiles de las militares, subordinando las segundas a las primeras. En esa región existía un fuerte grupo reformista contrario al avance de la revolución integrado por esclavistas del Partido de Caonao y representados por la familia Arango, que fueron desenmascarados por Ignacio Agramonte en la reunión de Las Minas, a fines del mes de noviembre, de resultas de lo cual surgió el Comité Revolucionario de Camagüey, de alto valor patriótico. Con el desembarco en diciembre de la goleta *Galvanic*, los combatientes revolucionarios locales vieron reforzadas sus posiciones con los expedicionarios, quienes dirigidos por Manuel de Quesada, y provenientes fundamentalmente de los medios universitarios habaneros, exacerbaron las fuertes tendencias civilistas en la llanura puertoprincipiense.

Llegado el mes de febrero, una nueva reestructuración del aparato de dirección se hizo efectiva; se creó la Asamblea de Representantes del Centro, órgano revolucionario dirigido por cinco patriotas: Salvador Cisneros, Ignacio y Eduardo Agramonte, Francisco Sánchez Betancourt y el joven abogado habanero Antonio Zambrana. Manteniendo la estructura de poder señalada (separación de las funciones civiles y militares), la Asamblea, el 26 de febrero de 1869, dio un paso de suma importancia: proclamó, a través de un decreto, la abolición absoluta y definitiva de la esclavitud. Como puede observarse por lo descrito, la dirección de la revolución en la zona camagüeyana no se encontraba sometida a su similar oriental, lo que trajo serios problemas organizativos a la hora de implementar acciones comunes.

¡Diez de Octubre!

*No es un sueño, es verdad: grito de guerra
Lanza el cubano pueblo, enfurecido;
El pueblo que tres siglos ha sufrido
Cuanto de negro la opresión encierra.*

*Del ancho Cauto a la Escambráica sierra,
Ruge el cañón, y al bélico estampido,
El bárbaro opresor, estremecido,
Gime, solloza y tímido se aterra.*

*De su fuerza y heroica valentía
Tumbas los campos son, y su grandeza
Degrada y mancha horrible cobardía.*

*Gracias a Dios que ¡al fin con entereza
Rompe Cuba el dogal que la oprimía
Y altiva y libre yergue su cabeza!*

JOSÉ MARTÍ PÉREZ, 1869

Los villareños habían efectuado ya su alzamiento el 6 de febrero, en el cafetal San Gil, en Manicaragua. Se declararon seguidores de Céspedes pero, sin embargo, dividieron las funciones civiles de las militares, al estilo de los camagüeyanos, y adoptaron la bandera de Narciso López como enseña, igual que los agramontinos, en detrimento de la bandera enarbolada por Céspedes. Los dirigentes de Las Villas, Miguel Jerónimo Gutiérrez, Eduardo Machado, Antonio Lorda, Tranquilino Valdés y Arcadio García, y el jefe militar, un joven polaco llamado Carlos Roloff, líderes de una región de menor territorio, mucho más poblada y con mayor desarrollo económico que Camagüey u Oriente, desde la arrancada sufrieron tanto la terrible escasez de recursos bélicos como una implacable persecución española, a cuya capitánía general preocupaba grandemente que la insurrección no se extendiese al emporio azucarero constituido por la zona habanero-matancera. Influidos en cierta medida por la burguesía esclavista occidental, estimaron avanzar a marcha forzada hacia la capital —criterio sostenido

Oscar Loyola Vega 239

por Machado y Roloff–, liberando las grandes dotaciones de esclavos de Matanzas; en cambio prefirieron abandonar su región y trasladarse al oriente de la Isla en demanda de recursos que, lógicamente, Céspedes no les podía proporcionar. La revolución perdió así una oportunidad única de hacer efectiva la invasión a Occidente, lo cual, contando con el factor sorpresa inicial, no volvería a presentarse.

Sólo faltaba la incorporación de Occidente. Esta región, centro del poder español en Cuba, no contaba con un espacio geográfico favorable al combate. Y la situación revolucionaria que en ella se fue creando se vio obstaculizada por la solapada avenencia entre el integrismo español, o sea, la intransigencia absoluta de los colonialistas beneficiados con la explotación de Cuba, el capitán general, Francisco Lersundi, de filiación política monárquica, y la burguesía esclavista occidental, supuestamente liberal, aterrada ante un movimiento revolucionario de amplio vuelo popular, que pusiese en crisis sus cuantiosos intereses de clase. Sin embargo, ésta supo impulsar una junta revolucionaria controlada por ella, en Cuba y en la emigración, que sujetase la posible revolución occidental a su control. La consolidación de un alzamiento en esta región no se lograría en diez años de lucha. La burguesía occidental, la clase social más poderosa de la colonia, desempeñó en la etapa independentista un papel puramente antinacional.

En rápida sucesión se desarrollaron diferentes acontecimientos de importancia: la sustitución de Lersundi por Domingo Dulce –figura prominente de la revolución de septiembre española–, quien trató de aplicar un plan menguado de reformas, frustrado por los integristas, los voluntarios y la firmeza patriótica de los mambises, que no aceptaron veleidades reformistas dentro de la revolución; la revitalización del cuerpo de voluntarios, que llenó de sangre y de terror las principales poblaciones de Cuba, utilizado por los jerarcas del integrismo en el mantenimiento a ultranza del *statu quo*; el Decreto de Embargo de Bienes a Infidentes, de abril de 1869, con el que el capitán general pretendía, impulsado y presionado por voluntarios e integristas, amedrentar a los propietarios cubanos presentes en la manigua, así como evitar que los reformistas occidentales se sumasen a la revolución, y que se convirtió en fuente de enriquecimiento para los intransigentes encargados de aplicarlo. Dicho Decreto, complementado con el bando de inicios de abril de Blas Villate –Conde de Valmaseda y jefe de operaciones de España en la zona oriental–, conocido con el nombre de “guerra a muerte”, que establecía la guerra total por parte de España contra los insurrectos, inclusive contra pacíficos y simples familias campesinas, ayudó grandemente a delimitar

los campos, y a impedir una posible avenencia entre los septembrinos y los revolucionarios cubanos.

Paralelamente a los elementos señalados, ocurrieron, entre otros, dos acontecimientos dentro del campo mambí: la llamada Creciente de Valmaseda, operación militar consistente en hacer avanzar las tropas españolas, de manera rápida y en constante aumento, sobre la capital insurrecta, que cayó en manos colonialistas en enero de 1869, no sin una defensa heroica por parte de las tropas cubanas, considerablemente inexpertas, en El Salado. Los mambises respondieron a la acción enemiga con un gesto épico: quemaron la centenaria ciudad de Bayamo, en demostración de notable energía y decisión patriótica. A la par, y en no poca medida derivado de lo anterior, por la desvertebración de la dirección cespedista, algunos mambises de Oriente, reunidos en Tacajó, trataron de desconocer la dirección de Céspedes, y sustituir a éste por el general Donato Mármol. Con la ayuda, una vez más, de Aguilera, Céspedes sorteó tal situación atentatoria contra la unidad de los combatientes, lo que fue apoyado sin reservas por Mármol. Lo sucedido apuntaba a una necesidad capital dentro del sector revolucionario: la creación de una efectiva unidad independentista, materializada en el establecimiento de un Estado en la manigua, que permitiese la plena labor de un frente común anticolonial. A establecerla se dieron los mambises, en el mes de abril de 1869.

Asamblea y Constitución de Guáimaro

La reunión de los centros de dirección revolucionaria para dejar constituido un frente único de combate contra la metrópoli tuvo lugar en Guáimaro, a partir del 10 de abril de 1869. Representantes de Oriente, Camagüey y Las Villas se congregaron en ese pueblo camagüeyano, capital simbólica de la revolución, durante varios días. Como delegados asistieron cuatro representantes por los orientales, encabezados por Céspedes; cinco por los camagüeyanos, entre ellos Cisneros y Agramonte; y seis, por los villareños, animados por Gutiérrez. La necesidad de establecer la unidad dentro de la revolución se sobrepuso a las diferentes concepciones sostenidas hasta el momento: el criterio cespedista de un mando único, donde las funciones civiles y militares fuesen asumidas por la misma persona, y el camagüeyano, partidario de separar ambos poderes, con una división interna dentro del mando civil.



Asamblea Constituyente de Guáimaro, 10-11 de abril de 1869

Al analizarse el desarrollo de la Asamblea, llama la atención el hecho de que la representación oriental fuese la menos destacada, teniendo en cuenta la tradición ya grande de lucha de esta región. De ahí el poco peso que tuvo esta delegación en las deliberaciones generales, contrastado con los emisarios camagüeyanos y villareños, que sí fueron los principales jefes de sus áreas respectivas.

En su gran mayoría, los delegados eran miembros del sector terrateniente, en su ala más radical y patriótica. De los 15 asambleístas, trece eran miembros de dicho sector, o intelectuales vinculados a ellos. Los dos restantes pertenecían a las capas intermedias de la población insular. Explicable en la sociedad cubana de la época, ningún negro, ni siquiera pequeño propietario rural, y mucho menos ex esclavo, se sentó a la mesa de las deliberaciones. En ellas se notó la existencia de un bloque coherente y firme constituido por camagüeyanos y villareños dispuestos a hacer prevalecer sus criterios expresados por los autores del texto constitucional: Agramonte y Zambrana. En el extremo opuesto resalta la figura del líder oriental, quien no opuso resistencia a los planteamientos de los jóvenes abogados vecinos.

Los representantes acordaron, en definitiva, una Constitución que normaba la estructura del aparato de dirección de la nascente república de Cuba, estableciendo la división burguesa clásica de tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Ejecutivo radicaba en el presidente de la república, que tenía como auxiliares a cuatro secretarios de Despacho (Guerra, Hacienda, Interior y Exterior). El Poder Legislativo lo constituía una Cámara de Representantes con múltiples funciones, que nombraba y deponía al presidente y demás empleados. El aparato militar quedaba separado del civil y centrado en un general en jefe, que sería nombrado también por la Cámara, y que rendiría cuentas al presidente de la república.

De suyo se desprende la complejidad del aparato creado, poco idóneo para una guerra. El presidente vería limitadas sus funciones por la fiscalización constante que sobre ellas ejercería la Cámara, cuya legislación podía ser aprobada sin la definitiva sanción presidencial, en segunda opción. Los militares tenían un grado de subordinación doble, puesto que, rindiendo cuentas su jefe al presidente, éste sería sin embargo, nombrado por la Cámara, quien en definitiva determinaba la aprobación de cualquier cuestión. Tal subordinación ejerció una influencia nefasta en el decurso de la guerra, aun cuando el propio desarrollo de la misma se encargase de suavizar los roces entre ambos poderes.

La anomalía del aparato de dirección se acrecienta y amplía si se tiene en cuenta que hubo que llegar, por las presiones de los delegados de Camagüey, no a

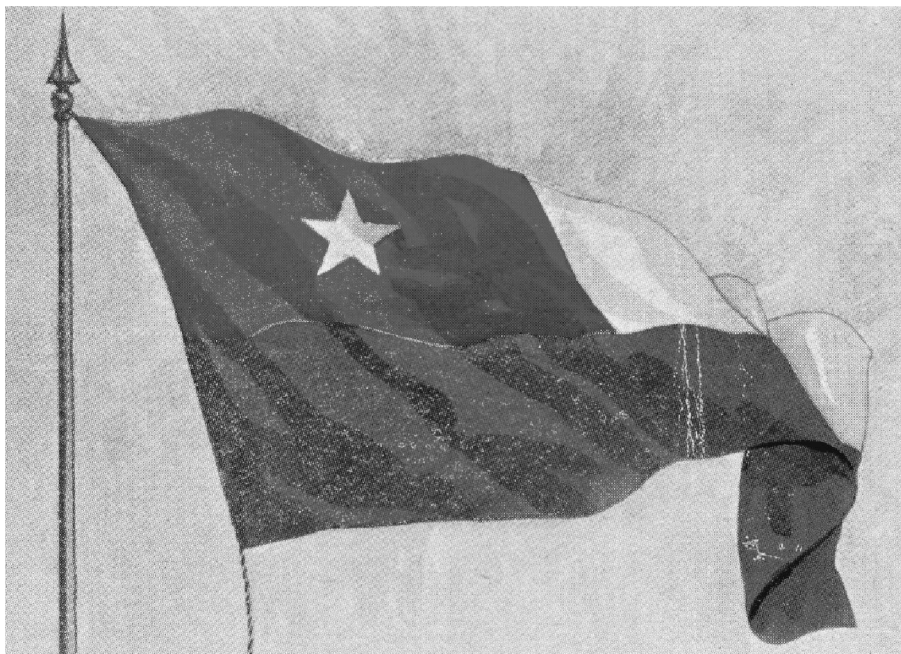
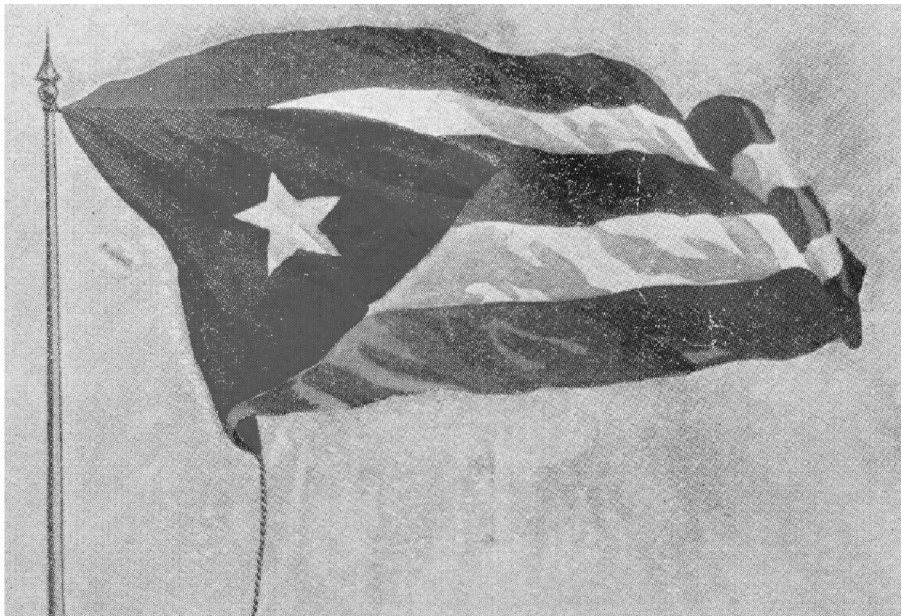
una correcta integración del Legislativo, de acuerdo con la población de cada región cubana, sino que su estructura se estableció de forma igualitaria para evitar, según frase de Zambrana, “la tiranía del número”, lo que trajo como consecuencia el crecimiento monstruoso del Legislativo y el reconocimiento, en momentos iniciales, del doble voto a los representantes centro-occidentales, para neutralizar, en el mejor de los casos, a los delegados de Oriente.

Siguiendo la tónica general que había animado a la Asamblea, Carlos Manuel de Céspedes asumió la presidencia de la república, mientras los puestos fundamentales de la Cámara pasaban a manos de camagüeyanos y villareños. Salvador Cisneros se convirtió en presidente del órgano legislador, con Miguel Jerónimo Gutiérrez de vice. Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana fueron designados secretarios, aunque el primero renunció rápidamente para incorporarse al ejército. En las secretarías de Guerra, Hacienda, Exterior e Interior se ubicó a Francisco Vicente Aguilera, propuesto por Céspedes, Eligio Izaguirre, Cristóbal Mendoza y Eduardo Agramonte, respectivamente. Manuel de Quesada, jefe militar de Camagüey, pasó a desempeñar el cargo de general en jefe.

Los recién electos funcionarios del Estado insurrecto juraron sus cargos el 11 de abril, en acto de masas. La mujer cubana, por mediación de la camagüeyana Ana Betancourt, estuvo presente en Guáimaro, y demandó de las autoridades revolucionarias el cese de la secular explotación femenina, a la par que expresaba su disposición de combatir por la redención de la patria.

También se hace necesario señalar que los asambleístas seleccionaron como enseña nacional, no el pabellón cespedita enarbolado en Demajagua, sino la bandera que hizo ondear Narciso López en 1850, en Cárdenas, reflejo del peso camagüeyano-villareño en la Asamblea. A propuesta de Zambrana, para “desagraviar” al líder oriental, se acordó que dondequiera que se reuniesen los legisladores del pueblo cubano, la bandera del Diez de Octubre presidiese, junto a la de la estrella solitaria, la sesión parlamentaria.

De Guáimaro salió vencida la concepción cespedita del mando único, con la centralización de las funciones civiles y militares en una misma persona. La posibilidad de una dictadura militar siempre latente en un proceso histórico de tal naturaleza quedó, programáticamente al menos, eliminada. La representación nacional ejemplificada en la Cámara de Representantes –no obstante sus irregularidades– daba la oportunidad de una adecuada realización democrática. La autonomía del aparato militar era una necesidad perentoria: el ejército debía tener



La bandera nacional aprobada en Guáimaro y la enseña enarbolada por Carlos M. de Céspedes

su estructura separada de la dirección civil, dadas las necesidades de una revolución nacional-liberadora.

A lo anterior hay que sumar factores de índole subjetiva presentes en la Asamblea, en particular las suspicacias de algunos de sus miembros contra Carlos M. de Céspedes. Si a esto se añade el idealismo doctrinario de la juventud asambleísta, y la ilusión engañosa de encarnar a plenitud los ideales burgueses de libertad, igualdad, fraternidad, unido a un fuerte rechazo a todo lo que pudiera ser militar, se comprende que se esgrimiese la consigna de “sálvense los principios”, con una gran incompreensión de la realidad histórica circundante. Esto trajo como consecuencia que, para evitar los riesgos de una dirección personalista, se conformó un aparato de dirección realmente inoperante que debía “vigilar” la correcta actuación del Ejecutivo y el mando militar, de manera paralela a sus propias tareas legislativas. El carácter de exterminio que rápidamente España impondría a la guerra vendría a demostrar la ineficacia de la Cámara, que, ocupada en defender principios a su juicio conculcados, poco podría ayudar al desarrollo efectivo del combate por la independencia del país. Un correcto enfoque, impedir el caudillismo y la dictadura militar, no encontró en Guáimaro su vehículo apropiado.

Sin embargo, las deficiencias apuntadas no pueden empequeñecer lo acontecido en aquel pueblo camagüeyano. Por primera vez en la historia nacional, representantes de diferentes regiones se reunieron para aunar esfuerzos, y presentar a la metrópoli un frente único de combate. La nacionalidad cubana, deviniendo con celeridad en nación, fue a Guáimaro a darse el aparato estatal que le era imprescindible. Los insurgentes cubanos se anotaron una decisiva victoria ideológica al emprender la tarea fundamental en una revolución: demoler el opresivo sistema estatal español en Cuba, e iniciar su sustitución por fórmulas diferentes que, a pesar de sus deficiencias, respondían tanto a los principios políticos más avanzados del siglo XIX, como a los intereses nacionales considerados en su conjunto. La existencia de ese aparato estatal llegó a ser reconocida por diferentes naciones, y marcó un momento relevante en la evolución del pensamiento cubano. Gracias a Guáimaro, el pueblo antillano fue un Estado diferente a España durante nueve años. Allí se logró una declaración tan contundente y radical en la Cuba de entonces como la contenida en el artículo 24 de la Constitución acordada: “Todos los habitantes de la República son enteramente libres.” Golpe demolidor a la institución esclavista, programáticamente la revolución crecía a pasos de gigante.

Los órganos de dirección de la revolución y su funcionamiento durante la guerra

Circunstancias harto difíciles atravesó el Ejecutivo a lo largo de la contienda. La Constitución de Guáimaro lo autorizaba a firmar tratados –con la anuencia de la Cámara–, nombrar embajadores y empleados en el exterior, velar por el cumplimiento de la legislación establecida, expedir circulares y permisos, etc., labor administrativa de poca influencia en el desarrollo de los acontecimientos. Con ello se trataba de evitar la preponderancia del primer magistrado y garantizar por los legisladores el control de la mecánica estatal.

Tal concepción desentonó, desde sus inicios, con la personalidad de Céspedes, quien no estaba dispuesto a convertirse en juguete de los representantes; éstos, en su preocupación por evitar el freno a las “libertades ciudadanas”, enfocaban los actos del Ejecutivo como manifestaciones de dictadura. Decretada en Guáimaro la abolición de la esclavitud, a la hora de convertir en realidad el postulado constitucional, el Legislativo adoptó un Reglamento de Libertos en julio de 1869, que cortaba la independencia real del esclavo. Esto fue vetado por el Ejecutivo, poniendo Céspedes de manifiesto sus concepciones profundamente abolicionistas, lo que provocó un distanciamiento entre ambos poderes que ya no sería salvado en todo el período presidencial cespedita.

A esto se añadiría que el general en jefe, Quesada, se convirtió en cuñado del presidente, a raíz del matrimonio de éste con Ana de Quesada, hermana del general, lo que dio pie a especulaciones en torno a una supuesta alianza entre Ejecutivo y aparato militar. La personalidad de Quesada, algo parlanchina, y sus discrepancias con su segundo, Ignacio Agramonte, explotaron en diciembre de 1869, en el Horcón de Najasa, con la deposición por el Legislativo del general en jefe. No es preciso abundar en que tal acuerdo no ayudaba a unificar los intereses de la revolución, y ponía sobre el tapete las desavenencias internas. Céspedes aceptó lo dispuesto, pero dio un paso discutible: designar a Quesada como su agente especial en el exterior, duplicando así la dirección de los asuntos revolucionarios en el extranjero. Con ello la Cámara se distanciaría aún más del presidente.

Los criterios de Ignacio Agramonte, muy respetados en Camagüey, entraron con rapidez en contradicción con los de Céspedes, no por problemas de principios, sino en relación con la manera de conducir la revolución, y llevaron a que Agramonte renunciase a su cargo de jefe de Camagüey en 1870, sin dejar por esto de combatir.

Malentendidos subsiguientes hicieron que el joven abogado retase a duelo al presidente, quien, con elevada madurez, pospuso éste hasta que se hubiese obtenido la victoria. El cruento desarrollo de la guerra hizo que Céspedes solicitase del camagüeyano su reincorporación a su anterior cargo en enero de 1871, lo que Agramonte, imbuido de fuerte ardor patrio, aceptó. Ambos hicieron, a partir de entonces, un serio esfuerzo por mejorar sus relaciones personales, en aras de la unidad.

La Cámara no mejoró sus relaciones con el Ejecutivo; los largos recesos a los que se vio obligada por las circunstancias bélicas, hicieron que el presidente asumiese mayores funciones, cuestionadas por los legisladores en cuanto podían reunirse. Piedra de toque de múltiples discrepancias, el problema del quórum cameral fue

Mi corazón (fragmento)

.....

*Mas si yo no he de volver
al asilo de mi hogar,
si he de morir sin gozar
mi soñado apetecer,
ve a mi casa: allí has de ver
ante un altar de María,
al tender la noche umbría
su manto en la inmensidad,
un grupo que en su piedad
ruega por la suerte mía.*

*Es mi familia adorada:
acércate, y de mi suerte
da la nueva, y si es mi muerte
en detalles ignorada,
no harás por tu parte nada,
pero dirás la verdad
si afirmas que en la crueldad
de mi mortal agonía,
sonriendo repetía
“¡Amor, Patria, Libertad!”*

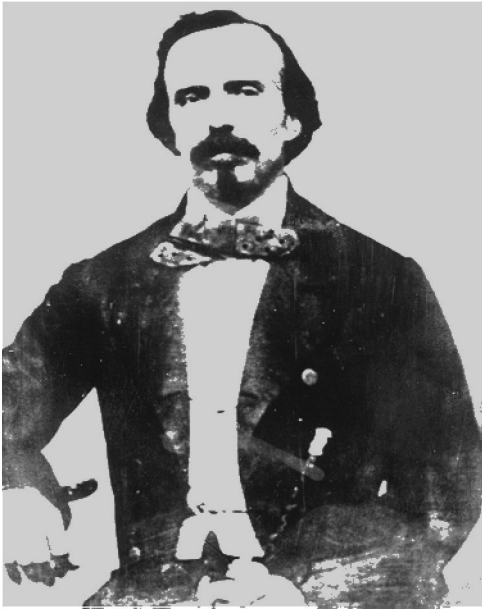
MIGUEL JERÓNIMO GUTIÉRREZ, 1869-1871

reduciéndose hasta llegar al número de ocho, cosa impugnada por el presidente. Un conjunto de hechos llevó a su clímax la situación señalada, que culminó con la deposición de Céspedes en octubre de 1873, en Bijagual, por la Cámara de Representantes. Para llegar aquí tuvieron que coincidir los siguientes factores: la muerte de Agramonte el 11 de mayo de 1873, en Jimaguayú; la anuencia de algunos jefes militares orientales, en particular Calixto García, requerido anteriormente por el Ejecutivo; y el apoyo de Aguilera desde la emigración. Este patriota, convertido en vicepresidente de la República, había sido enviado a los Estados Unidos por el presidente, para resolver los problemas de falta de unidad que allí existían. Al no lograrlo, y por temor cespedista a su posible sustitución, en cuyo caso Cisneros ocuparía, de acuerdo con la ley, la presidencia, fue mandado a buscar por el Padre de la Patria. Obsesionado con la idea de traer una gran expedición, Aguilera no regresó, y Céspedes dio por terminada su misión. El hacendado bayamés, disgustado, aprobó la decisión cameral de deponer a Céspedes.

Salvador Cisneros Betancourt se convirtió en el segundo presidente cubano. A partir de él, las pugnas entre Ejecutivo y Legislativo desaparecieron en gran medida, puesto que todos los presidentes posteriores, hasta 1877, fueron primeramente presidentes de la Cámara, y nunca dejaron de considerarse miembros del Legislativo. El centro de las discrepancias se trasladó hacia el enfrentamiento entre el aparato civil, considerado globalmente, y el aparato militar, vale decir los jefes militares, conscientes de su poder, después del apoyo prestado a la Cámara en Bijagual. Desde el establecimiento de la República en Armas hasta el cese de la contienda, siete personalidades ostentaron la máxima magistratura:

<i>Presidentes</i>	<i>Período de gobierno</i>
Carlos Manuel de Céspedes	1869-1873
Salvador Cisneros Betancourt	1873-1875
Juan Bautista Spotorno	1875-1876
Tomás Estrada Palma	1876-1877
Mayor gral. Francisco Javier de Céspedes	1877-1877
Mayor gral. Vicente García	1877-1878
Mayor gral. Manuel de Jesús Calvar	1878-1878

Como puede observarse, los períodos de gobierno se acortaron cada vez más, con la consiguiente desvertebración del Ejecutivo. Paralelo a esto, los tres últimos presidentes fueron generales en ejercicio, lo que contradecía flagrantemente el espíritu de lo acordado en Guáimaro. Los períodos presidenciales de Cisneros, Spotorno y Estrada Palma fueron muy diferentes del cespedista. El hacendado camagüeyano tuvo un



Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo (1818-1874). Iniciador del combate anticolonial. Abogado bayamés, sacrificó sus bienes a la independencia. Impulsor de medidas trascendentales, su recia personalidad revolucionaria marcó un hito dentro del sector de los terratenientes, que le ganó el sobrenombre de Padre de la Patria

ellos, con diferentes grados de pureza patriótica, desde la limpia ancianidad de Cisneros Betancourt hasta el anexionismo mal disfrazado de Tomás Estrada Palma. En la cima del Ejecutivo se destacaría el Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, iniciador de la contienda.

Encaminada desde su origen a fiscalizar las actividades que como presidente de la república realizaría Céspedes, la labor verdadera de la Cámara en el seno de la revolución —el ejercicio del Poder Legislativo— se vio entorpecida por múltiples razones, directamente vinculadas a la supervisión del Ejecutivo.

El cuerpo legislador nutrió sus filas de individuos provenientes de un estrecho círculo socioeconómico (burguesía esclavista y terratenientes), lo que resultaba natural en aquella época, en que saber leer y escribir —circunstancia imprescindible para la función cameral— era patrimonio de un círculo muy reducido de personas. Ello explica que, a pesar de que España decretó una guerra de exterminio, los legisladores fueron durante mucho tiempo remisos a destruir la riqueza que permitía a la

apoyo total del Legislativo y, con la dirección militar de Máximo Gómez, la guerra llegó a Las Villas. Sucesos posteriores determinaron la caída de Cisneros, y el ascenso de Spotorno a la presidencia, quien se destacó sólo por la promulgación del decreto que lleva su nombre, penando con la muerte a los emisarios de paz sin independencia. Electo Estrada Palma, su gobierno debió enfrentar graves dificultades, lo que, sumado a su caída en manos españolas, provocó la designación temporal del hermano de Céspedes para el cargo, y luego, la sustitución de éste por Vicente García.

Vistos en su conjunto, seis de los presidentes fueron miembros del sector terrateniente, excepto Spotorno, que pertenecía a las capas intermedias de la población insular. Todos compartieron la suerte del soldado mambí, siéndolo

metrópoli obtener fondos para sustentar sus campañas, priorizando la defensa de la propiedad privada por sobre el interés colectivo de “guerra total”.

Resulta necesario señalar que en el propio mes de abril de 1869, la Cámara aprobó determinadas solicitudes de anexión a los Estados Unidos, que fueron cursadas al gobierno y al Congreso de ese vecino país como peticiones oficiales de la república de Cuba. Esta opción anexionista –impulsada por los dirigentes camagüeyanos desde febrero de 1869– tuvo cierta vigencia ideológica dentro de los esclavistas, terratenientes e intelectuales que controlaron la Cámara recién creada. La posibilidad de la anexión a los Estados Unidos formaba parte del patrimonio ideológico de la burguesía occidental, villareña y camagüeyana, no de la oriental. La confianza en las propias fuerzas, el proceso de avance y radicalización experimentado por el mambisado, permitió en cortos meses superar tal espejismo, que pudo haber representado un compromiso para la vida nacional, una vez finalizada la contienda.

Aunque no existan referencias ciertas y confiables sobre la naturaleza de las relaciones entre los legisladores y los habitantes de la República en Armas, la propia falta de información constituye un índice de la poca base popular real del Legislativo. El soldado mambí respetaba al cuerpo legislador en tanto representante de “su” república, pero no existen testimonios que apoyen firmemente el criterio de que aquel se sintiese representado por éste. A esto hay que sumar el hecho de que la Cámara, por su proporción y por los asistentes que necesitaba, constituía una carga en medio del combate, altamente gravosa para el ejército mambí que operase en la zona donde ella se radicara.

El Legislativo tuvo su época dorada en los dos años siguientes a su creación. Con celeridad, la Cámara se dio a la tarea de crear las normas jurídicas mambisas opuestas a las caducas y represivas leyes españolas. Paulatinamente fue surgiendo un grupo de leyes de magna importancia en el decurso jurídico nacional, de las cuales vale destacar las siguientes:

Junio de 1869: Ley de Matrimonio Civil.

Agosto de 1869: Ley de Instrucción Pública.

Agosto de 1869: Ley de Organización Judicial (vetada por el presidente, no entró en vigor hasta su reconsideración en enero de 1871).

Agosto de 1869: Ley de Organización Administrativa.

Agosto de 1869: Ley de Cargas Públicas.

Julio de 1869: Ley de Organización Militar.

La diligencia desplegada por instrumentar un aparato estatal puramente nacional, cubano, rindió sus frutos. La validez conceptual de la legislación mambisa elaborada por la Cámara no pudo ser negada una vez finalizada la contienda, y constituyó el punto de partida de similares empeños posteriores. El corte avanzado de algunas de estas leyes, para su época, sólo fue superado muchos años después. Gracias a Guáimaro, el pueblo cubano tuvo un aparato jurídico netamente diferente del español. Y ese aparato fue obra de la Cámara.

El aparato militar

Aun cuando en el espíritu de los asambleístas de Guáimaro estaba muy presente el anhelo por facilitar un rápido triunfo insurrecto, los elementos de tipo subjetivo presentes en la mayoría de ellos determinaron que la estructura militar acordada no fuese la idónea. El miedo a una supuesta dictadura militar hizo que el general en jefe —y con él, todo el aparato militar— quedase subordinado por partida doble: por un lado, ante el presidente de la república, al cual debía rendirle cuentas de su ejecutoria, y, por otro, ante la Cámara de Representantes, a quien correspondía nombrar y deponer al jefe del ejército mambí.

Una estructura militar como la establecida en Guáimaro no se correspondía con las necesidades objetivas de una guerra de liberación nacional, con las características de la que en Cuba se libraba. La subordinación del máximo jefe del ejército a los órganos civiles —en tiempos de guerra— no era la más apropiada para la adopción de importantes decisiones, en momentos en que se reclamaba agilidad y amplitud de poderes. Esto, unido a las concepciones altamente civilistas de la Cámara en lo referente a los “derechos supremos” del soldado mambí, entendido no en su condición de soldado sino en tanto ciudadano de la república, limitaba grandemente la autoridad de los cuadros militares frente a la tropa.

Es un hecho cierto que el general en jefe Manuel de Quesada trató, durante los cortos meses en que ejerció su cargo, de propiciar el establecimiento de talleres militares que suplieran, en alguna medida, la falta de recursos bélicos necesarios al mambisado. Se crearon así pequeñas fábricas de monturas, ropa, calzado, a la vez que se trató de utilizar a los libertos en labores agrícolas que garantizaran la alimentación de la tropa. Unido a lo anterior, en algunas oportunidades en que la necesidad del momento lo imponía, Quesada requisó ganado de ciertas fincas camagüeyanas, ante la disyuntiva de dejar morir de hambre a sus hombres. Los

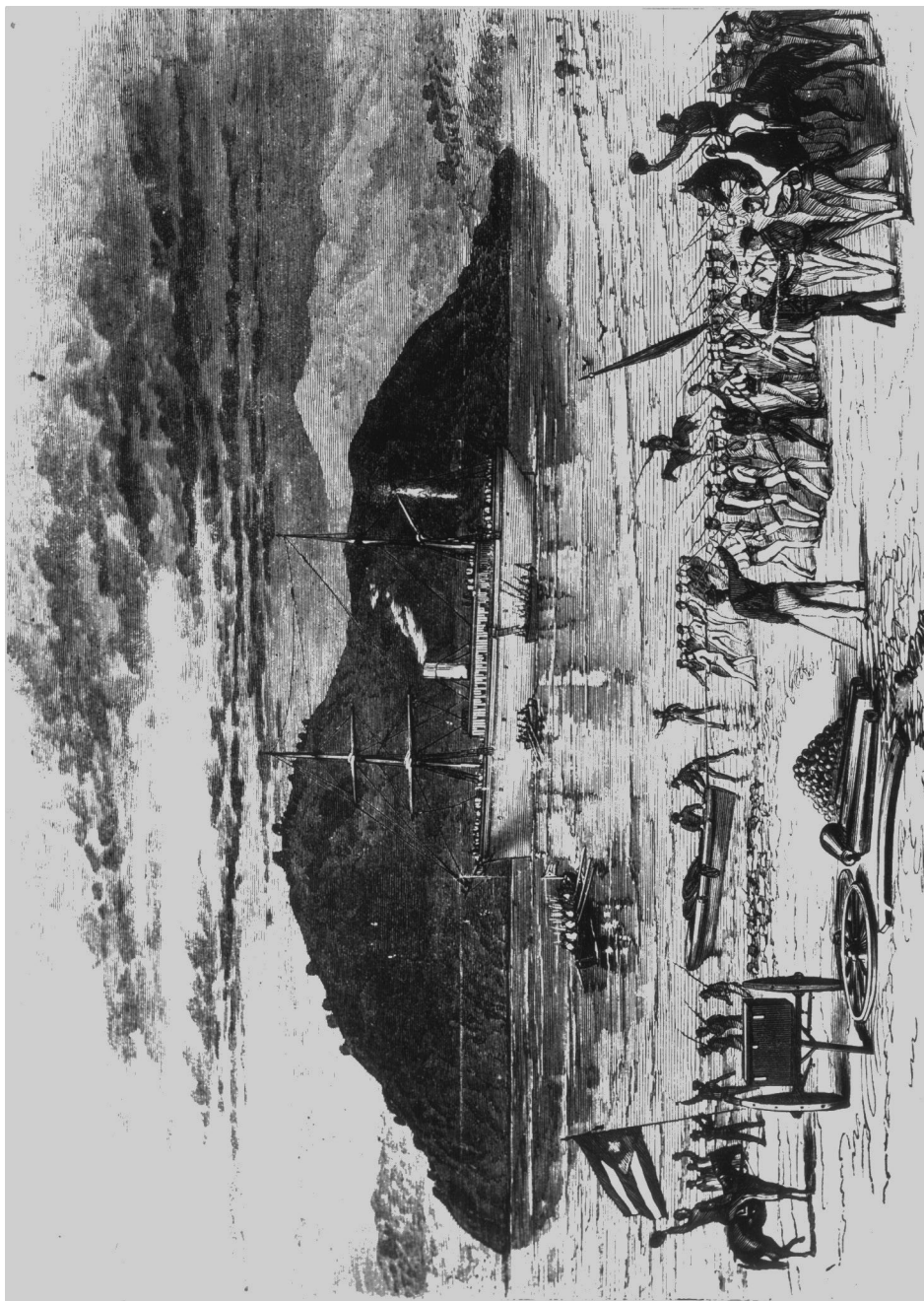
elementos conservadores presentes en el campo mambí, provenientes de Camagüey, consideraron esto como una violación del sagrado “derecho de propiedad”, sustentado por la Constitución de Guáimaro, y defendido calurosamente por la Cámara, a la que elevaron escritos pidiendo la deposición del general, efectuada, como ya se sabe, en diciembre de 1869.

Debe señalarse que Manuel de Quesada fue el primero y el único general en jefe que tuvo la Guerra de los Diez Años. Su sustituto, el mayor general Tomás Jordan, norteamericano que había ofrecido sus capacidades a la revolución cubana, y que desembarcó por Oriente en la expedición del *Perrit* en mayo de 1869, no fue nunca designado general en jefe. Su cargo verdadero era jefe de Estado Mayor, aun cuando sustituyó a Quesada como jefe del ejército. Inicialmente contó con el apoyo que a su predecesor le había faltado, mas no tardó en chocar con la estructura civil-militar establecida, y con su segundo, Agramonte, por la diferente manera en que ambos veían la conducción de la guerra, al ser Jordan un militar “de academia”.

Los jefes militares que sucedieron a Jordan no fueron jefes supremos del Ejército Libertador. Federico Fernández Cavada, villareño de origen, y Manuel Boza Agramonte, camagüeyano, fueron sólo jefes de Camagüey, o sea, jefes regionales. Lo mismo sucedería en Oriente, al igual que en Las Villas. Después de Quesada, el ejército mambí no tuvo, desafortunadamente, un mando militar centralizado. Consciente de la necesidad de dar una organización al sector militar acorde con los requerimientos de la guerra, Céspedes, en funciones como jefe de Oriente, dictó una Disposición, en marzo de 1869, que regulaba la extensión y división del territorio mambí. Sin embargo, no fue hasta julio de 1869 que, una vez establecida la república, tuvo el contingente insurrecto una verdadera Ley de Organización Militar que rigiese efectivamente en todo el país, instrumentando principios organizativos imprescindibles para el éxito de las operaciones bélicas.

Según puede apreciarse de su lectura, la ley estaba bastante completa. Por ella pudieron los jefes militares guiarse en multitud de casos, aun cuando luego hubo necesidad de modificar algunos de sus artículos. Para completar la organización militar –que a mediados de 1869 se estimó conveniente–, en el propio mes de julio quedaron designados los cuadros que tendrían a su cargo la dirección de las operaciones. Obtuvieron así los grados de mayor general los siguientes mambises:

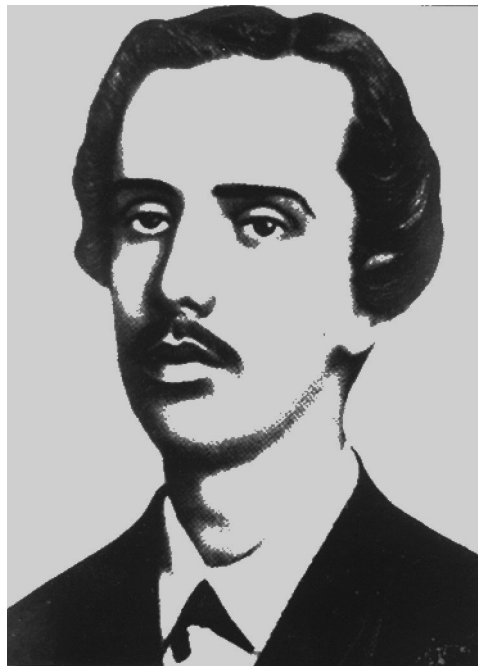
Oriente: Francisco Vicente Aguilera, Modesto Díaz, Máximo Gómez, Luis Marcano y Donato Mármol.



Desembarco de la expedición de Tomás Jordán, en la guerra del 68, por la Bahía de Nipe

Camagüey: Ignacio Agramonte, Manuel Boza, Vicente García, Tomás Jordan y Manuel de Quesada. Las Villas: Mateo Casanova, Adolfo Fernández Cavada, Federico Fernández Cavada, Salomé Hernández, Carlos Roloff y Juan Villegas.

De la relación apuntada se desprenden dos consideraciones interesantes: en primer lugar, varios de los patriotas destacados en la organización de la conspiración y los alzamientos, llegaron a convertirse en personajes prominentes de la revolución, en su vertiente militar; en segundo, algunos de ellos no poseían, por inexperiencia o por condiciones personales, la capacidad militar que el alto grado demandaba. Sin embargo, vale apuntar algo trascendental: en dicho grupo se encontraban dos personalidades de incuestionable valor, como Donato Mármol e Ignacio Agramonte. Y, por si fuera poco, la verdadera habilidad militar comenzaba a imponerse: el arrendatario Máximo Gómez obtenía, a fuerza de coraje y machete, el más alto grado del ejército cubano en su primer otorgamiento. El gigantesco desplazamiento de clases inherente a toda revolución verdadera empezaba a hacer su aparición dentro del Ejército Libertador. En su seno, las masas populares demostrarían su identificación con los postulados de la lucha, alcanzando válidos reconocimientos de acuerdo con los méritos individuales, y la real capacidad como cuadros militares, si bien esto no fue fácil al comienzo. Blancos, mulatos y negros se hermanaron en los contingentes mambises, consolidando el desarrollo ya ostensible de la nación cubana. En las filas insurrectas crecerían hombres como Antonio y José Maceo, Guillermo Moncada, Serafín Sánchez, Calixto García. Con independencia de las estructuras que lo limitaban –subordinación a otros poderes, falta de una direc-



Ignacio Agramonte y Loynaz (1841-1873). Natural de Camagüey, abogado brillante, su entereza revolucionaria se hizo presente desde 1868. Sus excepcionales condiciones de líder y su gran capacidad como jefe militar le ganaron el sobrenombre de El Mayor

ción militar central, con mando efectivo—, el ejército mambí constituyó la alborada de las más puras actitudes combativas nacionales.

América Latina y la Revolución Cubana

Fue una preocupación constante de la revolución atraerse las simpatías y la solidaridad continentales, tanto de los pueblos como de los respectivos gobiernos. Esto representaba la posibilidad de divulgar la justeza del combate anticolonialista y, lo que era mucho más importante, abrir las puertas oficiales que garantizarían la obtención de recursos bélicos. Céspedes, en el Manifiesto del Diez de Octubre, ya había hecho una clara referencia a ello, lo que fue reforzado una vez constituida la república. El Estado cubano se preocupó hondamente por comunicar a sus similares continentales la unificación de Guáimaro, llegando a designar agentes en diferentes países. Con variable periodicidad se comunicaba a los gobiernos latinoamericanos el estado en que se encontraba la revolución independentista.

Sin embargo, la realidad continental no podía responder cabalmente a las necesidades concretas del mambisado. El grado de desarrollo de las fuerzas productivas latinoamericanas era tremendamente pobre; sus economías agrarias, apenas sin rasgos de industrialización, no se hallaban en condiciones de hacer frente a la demanda de recursos armamentísticos del pueblo cubano, mientras España podía, con relativa facilidad, obtenerlos en las naciones avanzadas de Europa.

Aun cuando la ayuda material de los pueblos hermanos no tuvo la envergadura necesaria, fue un éxito de la revolución capitalizar a su favor los sentimientos antiespañoles continentales. Con independencia de las posibilidades reales de apoyo, los gobiernos latinoamericanos se solidarizaron abiertamente con la revolución cubana reconociendo, en una gran mayoría de casos, el estado de lucha en la mayor de Las Antillas. Desde abril de 1869 hasta septiembre de 1871, México, El Salvador, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, Chile, Brasil y luego Guatemala, hicieron público su reconocimiento al estado de beligerancia en Cuba, lo que equivalía a la concesión de facilidades amplias para la causa independentista. El gobierno peruano fue la primera nación del mundo en reconocer la independencia de Cuba, aceptando un embajador cubano en el mundo diplomático de Lima.

La imposibilidad material en que se encontraban las naciones vecinas para ayudar efectivamente a la independencia de Cuba, hace resaltar un aspecto fun-

damental: el calor humano con que fue acogida la revolución cubana por los pueblos hermanos. En muchos países del continente americano se produjo una eclosión de solidaridad con los mambises, que se manifestó en innumerables intentos de trasladarse a la Isla para compartir los afanes independentistas. Cada región de Las Antillas, y cada pedazo de tierra continental, dio su aporte de soldados al empeño de expulsar a España de su más preciosa joya. Mexicanos, puertorriqueños, colombianos, venezolanos, chilenos, dominicanos, peruanos, entre otros, vinieron a Cuba a cooperar en la magna obra de la liberación nacional. Gabriel González, José María Aurrecoechea, José Rogelio Castillo, Leoncio Prado, Juan Ríus Rivera, Modesto Díaz, por citar sólo unos cuantos, desempeñaron un papel relevante en la Guerra Grande. Y, por encima de todos, destaca un combatiente de calidad excepcional, Máximo Gómez Báez, el único general de la Guerra del 68 que dirigió los tres departamentos en lucha.

Los Estados Unidos y la obstaculización del gobierno norteamericano a la independencia de Cuba

Pudiera pensarse que el hecho de constituir los Estados Unidos una república despertaría un cálido interés por parte de sus círculos gubernamentales en torno a la independencia de Cuba. De ahí las orientaciones dadas por Céspedes a sus representantes en el extranjero (José Valiente en 1868-1869, José Morales Lemus en 1869-1870 y José Manuel Mestre y José Antonio Echeverría en los años siguientes) de impulsar el reconocimiento al pueblo cubano en lucha. Pero las administraciones norteamericanas que gobernaron a lo largo de la guerra –Andrew Johnson en 1868-1869, Ulises Grant durante 1869-1877 y Rutherford Hayes a partir de este último año– no mostraron el menor interés por ayudar al mambisado. Antes bien, obstaculizaron por todos los medios a su alcance la labor de propaganda, recogida de fondos, compra de pertrechos y envío de expediciones, que hacían los representantes cubanos en su territorio, mientras daban grandes facilidades a España para combatir a los cubanos.

Al mismo tiempo, el Ejecutivo norteamericano aprovechó las oportunidades a su alcance para, en los tradicionales mensajes al Congreso, desacreditar la revolución cubana, negar la existencia de un gobierno en la manigua, amenazar con la deportación a los cubanos emigrados que luchaban por Cuba, y llegar a la toma de represalias contra los propios ciudadanos norteamericanos que coopera-

ban con la liberación antillana. Sirva de ejemplo la Proclama de Grant del 12 de octubre de 1870.

La voz más hostil en el gabinete de Grant contra la independencia de Cuba fue la del secretario de Estado, Hamilton Fish, a quien no pudo contrarrestar otro secretario, John Rawlins, muerto en 1869. Los vínculos familiares de Fish con España (su yerno era abogado de la legación madrileña en Washington) desempeñaron un importante papel en su actuación. Ello no impidió que el gobierno estadounidense considerara necesario intervenir solapadamente en los asuntos de Cuba, muestra de lo cual fue la presión ejercida sobre Madrid a mediados de 1869, por la que España reconocería la independencia cubana, aboliendo la esclavitud, y la Isla compensaría a su metrópoli con la bagatela de cien millones de dólares, garantizados con las rentas de aduana. El gobierno español desestimó dicho plan, lo que evitó que la futura República de Cuba surgiera a la vida independiente con una monstruosa deuda. Tal intento refleja el interés cada vez mayor hacia la Isla por parte de los círculos gubernamentales estadounidenses.

Otras variantes tuvieron el apoyo brindado a España: el espionaje sobre las actividades de los revolucionarios en el exterior, cuya información se hacía llegar a Madrid; la negativa en la venta de armas a los insurrectos; el despacho de más de treinta cañoneras en contra del criterio del gobierno peruano, que había solicitado de Washington no fueran entregadas a la Península, ya que podían ser empleadas en bloquear a Perú. Con esto, Estados Unidos coadyuvó a que España pudiera rodear las costas de Cuba, impidiendo toda ayuda a los mambises.

El ejemplo supremo de las trabas que a la independencia de Cuba puso el gobierno de Grant se encuentra en la actitud adoptada por su administración en 1872. El gobierno de Colombia, encabezado por su presidente, Manuel Murillo, decidió realizar una acción conjunta, hemisférica, en favor de la independencia de Cuba, para lo cual cursó una Circular a los gobiernos del continente, invitándolos a gestionar mancomunadamente la libertad de la Isla. Por razones de fuerza, casi todas las administraciones subordinaron sus acciones a los criterios del gobierno estadounidense. La actitud de éste prestó un increíble servicio a España, pretextando no haber sido consultado previamente: Hamilton Fish se negó, de manera terminante, a cooperar con el proyecto colombiano. Falto de apoyo, el hermoso intento latinoamericano sucumbió, y volvió a fracasar al ser resucitado en 1874. Ni siquiera determinaron, para el reconocimiento de la beligerancia, los fusilamientos del *Virginus*, apresado por España en aguas internacionales en 1873, y que navegaba bajo bandera norteamericana. Poco importó a

Washington que varios fusilados fuesen de su país: el apoyo a la metrópoli se mantuvo invariable.

A través de mítines, manifestaciones, actos públicos, etc., el pueblo norteamericano expresó su cálido apoyo por los combatientes mambises, en oposición a su gobierno, demandando de éste el reconocimiento de la beligerancia. En particular los afronorteamericanos, sobre todo a partir de la abolición definitiva de la esclavitud. No debe olvidarse que en las filas insurrectas hubo un destacado combatiente de los Estados Unidos: Tomás Jordan. Otra figura, el brigadier Henry Reeve, se convirtió en símbolo de la solidaridad popular norteamericana hacia Cuba. Conocido como El Inglesito, su amistad con Agramonte y Gómez y su lealtad y capacidad combativas, se han convertido en legendarias.

De la negativa actitud norteamericana hacia el proceso liberador cubano sacó la revolución una lección muy provechosa: los intentos del gobierno mambí por lograr el reconocimiento de la beligerancia van desapareciendo a lo largo de los años 70. Céspedes y Agramonte, a los dos años del Diez de Octubre, escribieron sendas cartas en las que advertían la necesidad de confiar, únicamente, en las propias fuerzas, destacando Céspedes, que Estados Unidos dejaría que Cuba se desangrase para luego apoderarse de ella, en carta destinada a José Manuel Mestre a mediados de 1870. Esta confianza en el propio valer constituyó un elemento fundamental de la ideología de los dirigentes cubanos y de las masas populares por ellos encabezadas. Igualmente, Gómez y Maceo jamás se dejaron deslumbrar por el espejismo de una supuesta ayuda norteamericana, aceptando, sin embargo, toda la cooperación latinoamericana posible.

La emigración y sus problemas

Con anterioridad al estallido de la guerra de 1868, en el territorio estadounidense existía, desde décadas atrás, una emigración insular que había atravesado por los vaivenes ideológicos anexionistas y reformistas, en diferentes etapas históricas. La designación por Céspedes de José Valiente como su Agente en la emigración, en noviembre de 1869, hizo a éste entrar en contacto con muy diversos elementos que se completaron con la llegada a ese enclave de José Morales Lemus, Miguel Aldama, Mestre, Echeverría y otros miembros prominentes de la burguesía esclavista occidental. Morales Lemus desplazó a Valiente y, sin disolver la Junta

Revolucionaria de La Habana, comenzó a utilizar los canales de la labor en la emigración en función de los intereses de clase de su grupo social. Este control se reafirmó en abril de 1869, al ser designado por la República en Armas, agente en los Estados Unidos. Sin temor a error, una afirmación puede hacerse: el grupo mencionado no dio un solo paso en función de la obtención de una verdadera independencia, sino todo lo contrario. El miedo a una efectiva revolución de las masas populares condicionó y determinó su actuación histórica.

La llegada de Manuel de Quesada a la emigración, como agente especial del presidente Céspedes en 1870, introdujo graves problemas en el panorama reseñado, y determinó la división del grupo dirigente emigrado en dos grandes sectores: los aldamistas, o seguidores de Miguel Aldama, y los quesadistas, o compañeros de Manuel de Quesada. Ambos sectores, enfrentados continuamente entre sí por el control de las riendas del aparato de dirección, se desvincularon de su verdadera proyección histórica: la ayuda a la revolución en Cuba. De ahí que Céspedes adoptase una solución tajante en julio de 1871: enviar a los Estados Unidos al vicepresidente Aguilera, para resolver las pugnas que desgastaban a los emigrados. El patricio bayamés operaría en calidad de agente único. Habiendo muerto ya Morales Lemus, su puesto lo desempeñarían Mestre y Echeverría.

Una sucinta descripción de las actividades de Aguilera demuestra, no obstante su limpia trayectoria, que el patriota oriental fue fácil juguete de aldamistas y quesadistas, quienes, de manera sucesiva, le prometían una ayuda para Cuba no materializada. Aguilera osciló entre vincularse a un grupo o a otro, en la medida en que estimó podría ser ayudado; ni él, con su prestigio, ni su colega Ramón Céspedes, que lo acompañó, pudieron resolver las pugnas intestinas de la emigración cubana en Norteamérica. Por el contrario, si Quesada, merced a su parentesco con el Ejecutivo, mantenía grandes relaciones con Céspedes, la Cámara de Representantes, por oposición, estrechó sus nexos con Aldama, quien se encargó de comunicar al cuerpo legislador la “incapacidad” de Aguilera para resolver problemas mayúsculos de dirección.

El necesario apoyo a Cuba no se efectuó. Contrariamente, las pugnas se intensificaron una vez depuesto Céspedes por la Cámara, lo que trajo el ascenso de los seguidores de Aldama. Declarado el cese de la misión de Aguilera, primero por el Ejecutivo y luego separado de su cargo de vicepresidente por la administración Cisneros, el patricio bayamés sucumbió en Nueva York en terrible agonía.

Los enfrentamientos entre aldamistas y quesadistas no constituían, con perspectiva histórica, lo fundamental de la actuación revolucionaria en el exterior.

Sólo reflejaban las pugnas por el poder entre dos camarillas de intereses no contradictorios. Lo que sí constituye un aspecto trascendental es distinguir entre ambos grupos, considerados conjuntamente, y la actitud de los sectores intransigentes constituidos por intelectuales, artesanos y otros miembros de las capas intermedias, que sufrieron las consecuencias de la política llevada a cabo por la dirección cubana de la emigración. Estas masas populares emigradas, que muchas veces expresaron su descontento contra aldamistas y quesadistas, conformaron la verdadera continuidad histórica del proceso independentista anterior a José Martí. Ellos constituirían la cantera de la patriótica emigración cubana en épocas posteriores. En ellos, y no en Aldama o en Quesada, están los homólogos del soldado mambí. Con todo derecho fueron, en el extranjero, el pueblo cubano. El divorcio entre masas populares y dirección emigrada repercutió de manera desfavorable en el desarrollo de los acontecimientos en Cuba.

La radicalización revolucionaria

La continuidad del enfrentamiento armado contra el dominio español trajo como consecuencia imprescindible la depuración ideológica de los criterios y actitudes no compatibles con las tareas históricas de la propia revolución. En su seno, las posiciones francamente moderadas fueron cediendo espacio a concepciones cada vez más radicales, en consonancia con el espíritu de cambio que animaba a las masas populares y a sus dirigentes. Los elementos siguientes pueden servir de ejemplo:

La definitiva abolición de la esclavitud. En diciembre de 1870, la lucha por la independencia nacional y la abolición de la esclavitud se fusionan en un solo haz. Una Circular del Ejecutivo del día 25, declaró la abolición sin cortapisas. Con esto se superaban ampliamente los contenidos de la Ley Moret o Ley de Ventres Libres, promulgada por España a mediados del propio año. Abolición y liberación nacional se convirtieron así en piedra de toque del cambio social cubano.

La aplicación de la política de la “tea incendiaria” como recurso fundamental de guerra por parte de los mambises. Inicialmente, su implantación chocó con los criterios de algunos dirigentes, principalmente camagüeyanos; pero, con rapidez, su necesidad se impuso en la manigua. Quemar y destruir toda la riqueza que podía ser utilizada por el colonialismo español devino imperiosa necesidad de los mambises. La primera región en aplicarla, en 1868, fue la correspondiente a la

división Cuba, capitaneada por Donato Mármol y Máximo Gómez. Gracias a la tea, España se vio privada de cuantiosos recursos.

La intransigencia del aparato colonialista español en Cuba, negado a cualquier avenencia, por mínima que ésta fuese, con los combatientes mambises, ayudó grandemente al desarrollo y la consolidación de una conciencia colectiva nacional-liberadora. Como prueba de la intransigencia señalada queda el horrendo fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina efectuado el 27 de noviembre de 1871, en La Habana, acusados falsamente de haber profanado el sepulcro de un español de relieve. La turba de los voluntarios capitalinos exigió en juicio sumárisimo completamente amañado, la muerte de estos jóvenes, simples estudiantes de la capital, a pesar de la honesta y brillante defensa que les hizo el español Federico Capdevila. El fusilamiento, afrontado por ellos con entereza digna de su cubanía, se convirtió en símbolo palpable del abismo que separaba al pueblo cubano de los mecanismos gubernamentales de la Península y, por extensión, de la imperiosa necesidad de la independencia antillana.

La necesidad determinante de extender el teatro de operaciones militares hacia aquellas zonas aún no incorporadas, lo que se expresa en la invasión a Guantánamo, en 1871. Dicha región constituía un baluarte del integrismo, gracias a su economía cafetalera. Gómez dedicó un tiempo previo a organizar sus tropas. Designó a Calixto García para comandar la región de Santiago, protegiendo así su retaguardia; dividió sus tropas en cuatro grupos o columnas, poniendo al frente de éstas a militares de alta capacidad: Antonio Maceo, Guillermo Moncada, Silverio del Prado y Francisco (Paquito) Borrero. La invasión comenzó en agosto de 1871.

Soldados españoles y guerrilleros ofrecieron una feroz resistencia a la invasión mambisa. Los colonialistas superaban con creces el número total de los insurrectos, y se hallaban mucho mejor apertrechados. Pero la capacidad del jefe mambí, el apoyo que le brindaron sus oficiales y la decisión del soldado cubano de arrasarse con toda la región, permitieron el más rotundo éxito. Combates como los de La Indiana, La Galleta, El Oasis, la destrucción de los cafetales e ingenios de los Montes Roux y Líbano; la ejecución de sanguinarios guerrilleros; el desmembramiento del batallón español de San Quintín, orgullo de la monarquía; la derrota experimentada por Arsenio Martínez Campos, jefe encargado de conducir los refuerzos colonialistas a los soldados de la región, hablan de la cruenta campaña desplegada por Gómez en la parte más oriental de la Isla. A escasas

semanas de comenzada, la invasión a Guantánamo se convirtió en un símbolo del poder revolucionario mambí, y en muestra fehaciente de la radicalidad del proceso cubano.

Disensiones y contradicciones en el seno de la revolución

Aunque el supremo ideal de los mambises, y de sus dirigentes, fuese idéntico –la independencia de la patria–, dentro del campo insurrecto hubo contradicciones que afectaron en no poca medida el desarrollo de la liberación nacional. Diferentes factores ayudan a comprender la falta de unidad reinante en la etapa conspirativa: la no vertebración de los alzamientos en 1868-1869; las condiciones socioeconómicas generadas desde antaño por el colonialismo español, expresadas en la falta total de vías de comunicación y en el bajo grado de desarrollo del mercado interno; y la inexperiencia político-militar de un pueblo que, por primera vez, se volcaba hacia un cambio revolucionario. Esto repercutió de muy diversas maneras en el desarrollo de la lucha armada. Ejemplos de contradicciones constituyeron las siguientes:

La asunción por Céspedes del mando supremo de la revolución, el 10 de octubre, y el consiguiente desplazamiento de Aguilera, lo cual no fue cabalmente entendido por amplios sectores, sentó las bases para una valoración subjetiva de los móviles que motivaban al abogado bayamés.

La precariedad de las relaciones Ejecutivo-Legislativo, creadas por la estructura establecida en Guáimaro, con una Cámara encargada de “controlar” al presidente y fiscalizar todos sus actos. La verticalidad ideológica de la actuación cespedita entró rápidamente en contradicción con el Legislativo, de lo cual es buena muestra el veto presidencial al Reglamento de Libertos, en 1869.

La deposición de Manuel de Quesada de su cargo de general en jefe, en diciembre de 1869, que señaló la necesidad, a lo largo de la guerra, de un imprescindible mando militar centralizado, y dio pie a las pugnas internas del mambisado. A ello debe unirse la designación de Quesada como agente especial de Céspedes en el exterior, lo que provocó una muy fuerte división entre los sectores dirigentes de la emigración en los Estados Unidos.

Oscar Loyola Vega 263

La decisión de Céspedes de aplicar consecuentemente la política de la tea incendiaria, que entró en contradicción con los intereses de clase de un grupo de terratenientes camagüeyanos.

La oposición del presidente a modificar la Constitución con la creación del cargo de vicepresidente –plaza necesaria–, cuya implantación escondía el interés de la Cámara por viabilizar la sustitución presidencial. A mayor abundamiento se determinó que en ausencia del vice, la sustitución del Ejecutivo correspondería al presidente de la Cámara –en el caso concreto de aquellos tiempos, a Cisneros Betancourt–, lo que fue recibido por los seguidores de Céspedes como una “agresión” al presidente.

Los problemas del quórum cameral, que, por necesidades de la guerra, hicieron que fuese disminuyendo en la misma medida en que el Legislativo demostraba su incapacidad para funcionar correctamente en la manigua, lo que trajo como consecuencia la adopción de una disposición que autorizaba la reunión con sólo el 40 % de los legisladores, lo que fue impugnado por Céspedes con toda razón.

Las discrepancias entre las dos figuras capitales de la revolución: Carlos Manuel de Céspedes e Ignacio Agramonte. Estas discrepancias, que jamás se basaron en cuestiones de principios, sino en las formas y métodos de conducir la revolución, son explicables por la diferente formación cultural de ambos, la distancia generacional que los separaba (50 años el oriental, y 30 el camagüeyano) y las características disímiles de las regiones en que vivían. Las polémicas entre ambos provocaron la renuncia de Agramonte en 1870. Al reasumir el mando de Camagüey en 1871 a solicitud del propio presidente, Agramonte se esforzó y logró disminuir sus tensiones con el Ejecutivo; su caballería legendaria se convirtió en fuerte baluarte defensivo de los máximos poderes de la república. Lanzadas por la borda muchas de las concepciones iniciales, el líder oriental no era ya, ni remotamente, el mismo de octubre de 1868. Basta recordar tan sólo su respuesta al alto mando español cuando se le comunicó la detención de su hijo, Amado Oscar de Céspedes, cuya vida sería respetada si él abandonaba el campo mambí: “Oscar no es mi único hijo. Yo soy el padre de todos los cubanos.” El fusilamiento de éste vendría a demostrar con creces la firmeza revolucionaria de Carlos Manuel.

Las encrespadas relaciones que existieron durante mucho tiempo entre Céspedes y Gómez, motivadas no pocas de ellas por la diferente extracción de

clase de ambos, que hacía al jefe militar repudiar la hidalguía natural con la que el Primer Mandatario revestía los actos cotidianos, muchos de los cuales sin mayor importancia; y la admiración que experimentaba Gómez hacia la personalidad de Agramonte, como tónica de sentimientos anticespedistas, que provocó la deposición del dominicano, en junio de 1872, del cargo de jefe de la división Cuba, y su sustitución por Antonio Maceo contra la voluntad de éste. Sin embargo, por necesidad imperiosa de la revolución, Céspedes, en mayo de 1873, puso por encima de sus intereses personales los de la patria oprimida: ordenó a Gómez ocupar el cargo vacante en Camagüey, por la muerte de Agramonte. El general dominicano aceptó, y partió hacia las llanuras del Centro, no sin antes haber conferenciado con el Ejecutivo en un clima de completa distensión.

Los problemas señalados, explicables en aquellas condiciones históricas, lastraron el curso normal de la Revolución del 68. Con distinta gradación, unos más y otros menos, fueron abonando el camino para la terminación de la contienda, sin materializarse el anhelo popular de establecer el Estado Nacional. La constante y creciente quiebra de la unidad revolucionaria se convertiría en factor determinante del fracaso de la Guerra de los Diez Años.

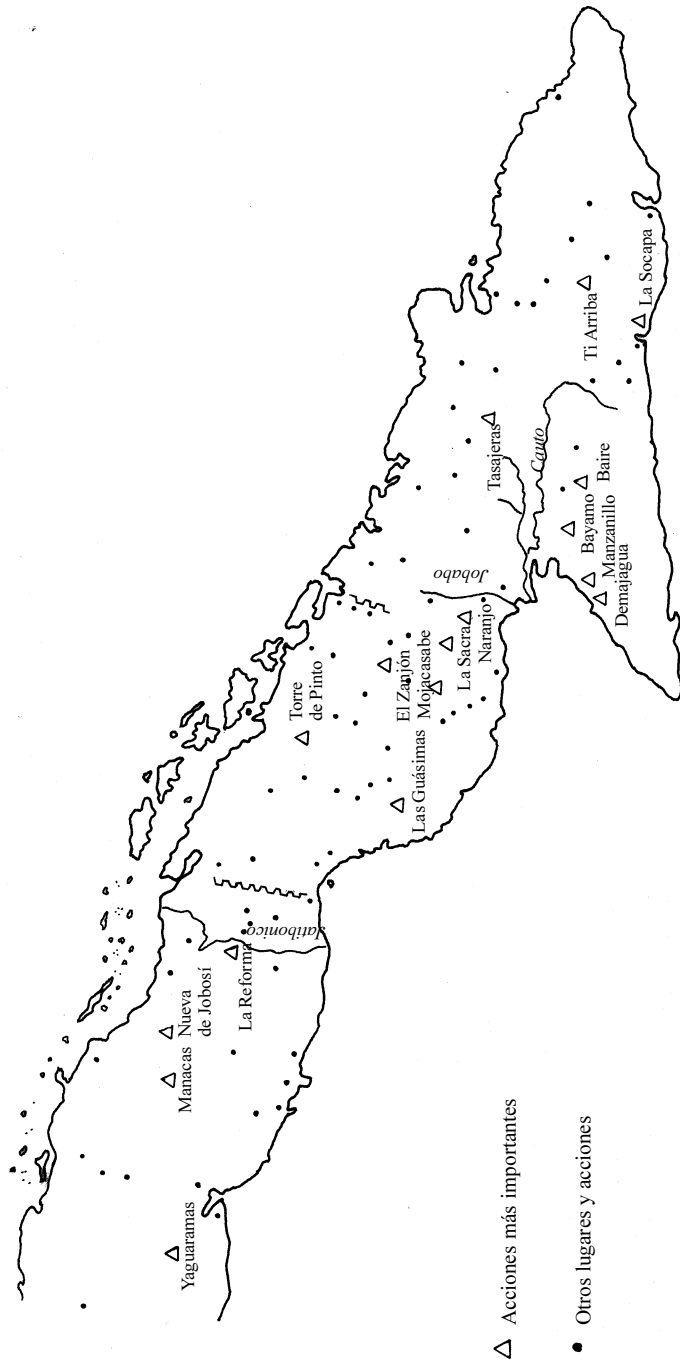
La Invasión a Occidente

El estado de la guerra en 1873 determinó la necesidad imperiosa de extender el área de combate. Esto era cabalmente comprendido por Gómez, quien, al mando de Camagüey, se dedicó a impulsar la organización de la tropa invasora; pero antes fue necesario reestructurar los mandos en la zona agramontina de la siguiente manera:

División de Camagüey: al mando del mayor general Julio Sanguily, apoyado por el coronel Manuel Suárez y el teniente coronel Henry Reeve.

División de Las Villas: con el coronel José González Guerra como jefe, apoyado por el teniente coronel Gabriel González y el coronel Gregorio Benítez.

Gómez realizó algunas acciones demostrativas de sus capacidades táctico-estratégicas, como los asaltos a los poblados de San Rafael, el 25 de agosto, y de



Teatro de operaciones militares: Guerra de los Diez Años
 FUENTE: Enrique Buznego, Gustavo Pedroso y Rolando Zulueta: *Mayor General Máximo Gómez Báez. Sus campañas militares*, Ed. Política, La Habana, 1986.

Santa Cruz del Sur, el 28 de septiembre. También aunó voluntades dentro del aparato de dirección, que convencieron al Ejecutivo y al Legislativo de la importancia de la Invasión a Occidente: argumentó muy sólidamente su trascendencia, en reunión con dos generales poco convencidos, Calixto y Vicente García. La concentración de tropas colonialistas en las sabanas del Centro explica que en 1873-1874 tuviesen lugar en la región varios de los enfrentamientos más importantes de la Guerra Grande, tales como:

La Sacra, el 9 de noviembre de 1873, que representó para los españoles más de cien bajas.

Palo Seco, el 2 de diciembre de 1873, gran carga de caballería donde, según Máximo Gómez, los españoles tuvieron más de trescientos muertos.

El Naranjo-Mojacasabe, los días 11 y 12 de febrero de 1874, en el que un estimado conservador indica más de cien muertos para el enemigo colonialista.

Las Guásimas, entre el 15 y el 19 de marzo de 1874, cuyo saldo no precisado osciló entre 500 y 1 100 muertos y heridos.

Mucho menores fueron las pérdidas mambisas, aunque importantes, sobre todo porque agotaron el parque disponible. De ahí que Gómez esperase hasta el 2 de enero de 1875 para comunicar a sus oficiales el inicio de la Invasión, explicándoles que no contaba con el permiso de la Cámara, lo que podía ser gravoso para ellos. Con el más firme apoyo de todos, la Invasión comenzó a hacerse realidad. La campaña invasora, en el contexto de la Revolución de 1868, debía cumplir tres objetivos esenciales:

- 1) extender el teatro de operaciones mambisas, convirtiendo la guerra de liberación en un proceso verdaderamente nacional;
- 2) acabar, a sangre y fuego, con toda la riqueza del Occidente, que con el pago de impuestos elevados, contribuía firmemente a financiar la guerra;
- 3) abolir la esclavitud en la zona occidental, sumando decenas de miles de esclavos al Ejército Libertador.

Para el cumplimiento de los objetivos señalados, Gómez estructuró la columna invasora sobre la base de 1 164 combatientes, tanto de infantería como de caballería, dirigidos por él y con Julio Sanguily de segundo; el primer gran éxito de la columna invasora fue realizar el cruce de la Trocha militar de Júcaro a Morón, baluarte español fuertemente aprovisionado, que concentraba gran canti-

dad de soldados ibéricos. En dicho cruce fue herido en la garganta, si bien levemente, el general Máximo Gómez. Otros jefes destacados eran Gabriel González, Cecilio González, José González, Manuel Suárez, Rafael Rodríguez y Carlos Roloff. Para combatirlos, el alto mando español concentró en Las Villas fuerzas no vistas en Camagüey u Oriente, a los que deben sumarse los cuerpos de voluntarios en las principales ciudades. El jefe colonialista de la región, general Manuel Portillo, disponía de más de 30 000 soldados, y recibió nuevos refuerzos en varias oportunidades.

Por su parte, el jefe mambí parceló el territorio en dos divisiones: la primera, con Julio Sanguily al frente, en Sancti Spíritus; y la segunda, con José González Guerra en zonas de Trinidad y Remedios, con extensión hasta Cienfuegos. Mantuvo dos regimientos bajo su mando directo. Desde enero de 1875, las acciones comenzaron a recrudecerse. Según afirmaciones de Gómez, 83 ingenios fueron arrasados en pocos meses. Cecilio González mantenía en jaque, en la zona de la Ciénaga de Zapata, al enemigo, de lo cual dan fe las acciones de El Jíbaro, Camaguán, La Hungría, Río Grande. El secular poderío español parecía acabarse en Cuba.

Sin embargo, diversos factores paralizaron la magna obra. Entre ellos, fueron funestos los siguientes: el contingente de refuerzo nunca llegó a Las Villas, por subestimación de otros jefes militares que debieron aportarlo; las tropas acantonadas en Lagunas de Varona desconocieron a los poderes supremos de la revolución, cuya dirigencia debió apelar a Máximo Gómez para que este resolviese, frente a Vicente García, tan espinosa cuestión, lo que trajo como consecuencia una pérdida increíble de tiempo y esfuerzos; y la muerte de Henry Reeve, en Yaguaramas, paralizó el empuje mambí en la extrema vanguardia.

A mayor abundamiento, entre los jefes villareños se desarrolló un profundo espíritu localista, que les hizo negarse a ser dirigidos por oficiales de otras zonas. Organizados en una sociedad secreta (Unidad Republicana), los villareños comenzaron a desobedecer a connotados jefes militares, lo que obligó a Gómez a sustituirlos y enviarlos a sus regiones de origen, para tratar de mantener la precaria unidad de la revolución. A pesar del combate del Cafetal González, del 28 de febrero, la capacidad combativa de la región disminuía a ojos vista. Y todo esto terminó de manera lamentable, al exigir los jefes villareños, por intermedio del polaco Carlos Roloff, que el dominicano Máximo Gómez abandonase la región entregando el mando al jefe mencionado, dada su condición de no villareño. Aplastado por el peso de los acontecimientos, el jefe de la Invasión, después de redactar su renuncia al gobierno, abandonó la zona, en unión de sus familiares y de

unos pocos seguidores, en octubre de 1876. A partir de esta fecha, la Invasión desapareció dentro del decurso de la guerra. Gómez quedaría sin mando, hasta que simbólicamente, el gobierno de Estrada Palma lo designase para un cargo de gabinete, secretario de la Guerra. Y la región de Las Villas no volvió a ser lo que había sido: la heroica avanzada militar de la Revolución del 68.

Crisis de los órganos de dirección política y militar

El presidente Cisneros Betancourt seleccionó, a raíz de la deposición de Céspedes, a Francisco Maceo Osorio para desempeñar la Secretaría de Hacienda y a Vicente García para la de Guerra, lo que no fue bien visto por algunos sectores. Hasta el propio García se manifestó inconforme con una designación que lo alejaba del mando militar. El descontento de sus seguidores afloró, en 1874, en la región oriental. Los combatientes tuneros, encabezados por José Sacramento León (Payito), teniente coronel y amigo de Vicente García, desconocieron la jefatura de Calixto García, planteando que querían el regreso al mando de su antiguo jefe. Calixto, celoso defensor de la disciplina, recabó del gobierno de Cisneros enérgicas medidas. La dirección civil respondió que León había reconocido su error y sería sometido a juicio. Sin embargo, poco después la Cámara dictó una amnistía haciendo tabla rasa de lo acontecido, con lo que se creó un funesto precedente que lastró el buen funcionamiento del aparato militar.

Paralelo a lo anterior, a fines de septiembre, Calixto recibió la confidencia de que el jefe mambí de Bayamo, el general venezolano José Miguel Barreto, había sostenido una entrevista con un manzanillero, Esteban de Varona, y un comandante español de apellido Aznar, cuyo objetivo era discutir proposiciones de paz que hacía España, que no implicaban ni la independencia, ni la abolición. Altamente preocupado, el jefe de Oriente decidió conferenciar con Barreto. En circunstancias históricas aún no precisadas, en su campamento de San Antonio de Baja, Calixto García fue sorprendido por tropas españolas, que penetraron hasta su tienda, en tanto la guardia cubana buscaba alimentos. Para no caer vivo en manos del enemigo, el valiente general se disparó un tiro debajo de la barbilla. Afortunadamente no murió, pero terminó la guerra en presidios españoles y no en campos de Cuba Libre. De lo expuesto queda la duda de por qué se encontraba sin custodia el campamento del jefe oriental, y qué habría de cierto en las propuestas de Esteban de Varona.

Manuel Calvar, segundo al mando de García, asumió interinamente la jefatura del departamento, hasta que Cisneros dispuso que dicho cargo fuese ocupado por Vicente García, pasando Félix Figueredo a la Secretaría de Guerra. Calvar, a pesar de su antigüedad (era uno de los complotados manzanilleros de antes del 10 de octubre), aceptó la responsabilidad de jefe de brigada, pero los ánimos entre él y Vicente se caldearon en exceso. Una nueva división militar de los campos de Cuba, hecha por el órgano civil en 1875, trajo los siguientes resultados:

Tercer cuerpo de ejército: Occidente y Las Villas, cuyo jefe sería Máximo Gómez.

Segundo cuerpo de ejército: Centro (Camagüey y Tunas) con Vicente García al frente.

Primer cuerpo de ejército: Oriente, al mando de Manuel de Jesús Calvar.

La división apuntada traía, incuestionablemente, no pocas ventajas. A pesar de ello, constituía una concesión a los intereses y anhelos particulares de los jefes militares, en especial del jefe del Centro, quien se sintió injustamente “igualado” a Calvar. Mientras la Invasión a Occidente ya era una realidad, y exigía de la revolución todo su apoyo, en el segundo cuerpo tomaba forma uno de los acontecimientos más lamentables de la contienda.

Calvar se encontró, en abril de 1875, con un hecho sorprendente: sus tropas y las de las regiones circundantes abandonaban los campamentos para dirigirse a Lagunas de Varona, donde iba a realizarse una concentración de “patriotas”, que tendría por objeto elevar al gobierno un pliego de demandas que implicaban reformas estimadas necesarias para el buen funcionamiento de la revolución. Cuatro grupos presentes en la manigua impulsaban dichas reformas:

Los amigos personales de Vicente García, tales como Limbano Sánchez.

Los soldados que debían integrar el contingente de refuerzo a la Invasión, quienes, por criterios meramente localistas, no deseaban salir de sus zonas de residencia.

Los desafectos a Cisneros Betancourt, el principal de los cuales era Miguel Bravo Sentíes.

Los familiares de Carlos Manuel de Céspedes, encabezados por su hermano Francisco Javier.

El Himno de Las Villas

*Hay unos valles verdes, hermosos,
donde las cañas de oro se dan,
¡allí los déspotas codiciosos
nuestras riquezas gozando están!*

*¿No veis el fausto de los tiranos
que se sustenta con el sudor
de aquellos míseros africanos
grosero insulto de su dolor?*

*Aire corrupto de bacanales
respira sólo la juventud
placeres lúbricos, inmorales
allí los roban a la virtud.*

*Salvar debemos a los cubanos
de tal sistema de corrupción,
y es noble empresa llevar, hermanos,
a aquellos pueblos la redención.*

*Los generosos pueblos de Oriente
de sus guerreros mandan la flor,
y con vosotros marcha el valiente
camagüeyano batallador.*

*¡Alzad un himno que al éter suba
y que surcando rápido el mar
al mundo enseñe que sabe Cuba
a sus tiranos avasallar*

*Y que en el pecho de los cubanos
ha puesto el cielo todo el vigor
de los torrentes americanos
de los volcanes del Ecuador!*

*¡Hurrah, a Las Villas! Por que nos llama
la voz de un pueblo que gime allí,
en las riveras del Agabama
y en las orillas del Damují.*

ANTONIO HURTADO DEL VALLE, 1874

La conjunción de estos grupos viabilizó la sedición de Lagunas de Varona. Debe resaltarse que muchos de los congregados desconocían el verdadero trasfondo de la reunión, como fue el caso del coronel Francisco (Paquito) Borrero, jefe de las tropas que Maceo enviaba a Las Villas. Los campesinos orientales poco identificados con el sentido generalizador del concepto patria, garantizaron el “pueblo” imprescindible para materializar la sedición. El 26 de abril de 1875, los congregados elevaron su programa de reformas consistente en ocho aspectos, cuyos contenidos fundamentales eran:

Deposición del presidente interino, Salvador Cisneros.

Nombramiento por la Cámara de un gobierno provisional y disolución de ésta, hasta la celebración de nuevas elecciones, poco después.

Revisión y enmienda de la Constitución.

Creación de un sistema parlamentario bicameral, es decir, establecer un Senado, con ocho miembros en total.

Necesaria y procedente era la petición de reforma constitucional. Sin embargo, de los otros aspectos podía perfectamente prescindirse dada la situación por la que atravesaba la guerra, cuyo esfuerzo capital tenía que ser apoyar a Gómez y a sus soldados invasores. Nada de esto beneficiaba la imagen exterior de la revolución. Y si el aparato legislativo no podía funcionar a cabalidad, dadas las condiciones bélicas, ¿cómo esperar que fuese más operativo un sistema bicameral? Tal petición no tenía sentido práctico.

Para convencer a los sublevados de que abandonasen sus posiciones, Calvar designó una comisión compuesta por el coronel Arcadio Leyte Vidal y los tenientes coroneles Juan Ríus Rivera y Francisco Estrada Céspedes, jefes de su confianza, quienes, a pesar del apoyo que les brindaron los diputados Jesús Rodríguez y Joaquín Acosta, presentes en Lagunas de Varona, no lograron su objetivo. A su vez, Cisneros se personó en el campamento, y, al no convencer a los sublevados (éstos le aclararon que lo recibían como ciudadano, no como presidente), declaró que prefería “el sacrificio de su personalidad, si ella estorbase para la buena marcha de la Revolución”, con lo que tácitamente aceptó la primera de las peticiones.

El 28 de abril, los diputados acordaron nombrar una comisión que se entrevistase con el general García y llegasen a un acuerdo. Dicha entrevista ocurrió el 5 de mayo, y constituyó una victoria de los sediciosos, puesto que reconoció

fuerza legal a éstos para discutir en pie de igualdad con el gobierno de la república. Éste, dudoso del futuro desarrollo de los acontecimientos, quiso oponer la fuerza militar de un general –Vicente García– a la fuerza moral de otro –Máximo Gómez–, y mandó a buscar al dominicano a la región de Las Villas, en donde se encontraba, muy ajeno a los sucesos señalados.

Loma de Sevilla, en Camagüey, fue escogida para la entrevista entre ambos generales el 25 de julio de 1875. A juicio de Gómez, ésta fue una mutua transacción, en la que los sediciosos llevaron la mejor parte. Olvidados de la creación de un Senado y de un gobierno provisional, aceptaron la renuncia de Cisneros y acordaron el ascenso a la presidencia, interina también, de Juan Bautista Spotorno, presidente de la Cámara, y realizar elecciones de diputados poco tiempo después. Los sublevados, con esto, volvían a la legalidad, sin ser molestados. La sedición, en apariencia, terminaba. De su análisis se desprenden algunas consideraciones muy importantes:

Los órganos civiles mostraron la crisis en que se encontraban, y su incapacidad para controlar y guiar el desarrollo político-militar de la revolución.

La sustitución de un presidente interino, Cisneros, por otro también interino, Spotorno, reflejó la poca importancia que a tales interinaturas daban los sublevados. El verdadero centro de la situación no era una violación de la legalidad, sino complacer a los familiares de Céspedes haciendo caer a Cisneros de la presidencia.

Las tropas de un general, Vicente García, impusieron sus criterios a todos los engranajes de la revolución. Y los mambises orientales que permanecieron fieles a los postulados legales de la república, debieron aguantar, no sin indignación, que el jefe del Centro se convirtiese en jefe de Oriente.

Los heroicos combatientes de Las Villas, que en 1875 eran la avanzada del proceso nacional-liberador, no fueron reforzados. Los mambises villareños quedaron, después de la sedición, librados a su suerte.

La revolución –y esto fue lo más dramático– mostró públicamente sus disensiones internas. A partir de 1875 se hizo palpable que España ya no era tan sólo el único enemigo. La quiebra de la unidad revolucionaria amenazaba ferozmente, desde dentro, al movimiento nacional-liberador.

Fiel representante de la intransigencia revolucionaria existente aún en 1875, el Decreto Spotorno, explicado con anterioridad, singularizó el mandato de su

promotor, quien fue sustituido, en marzo de 1876, por Tomás Estrada Palma con la anuencia de Vicente García. Para la vicepresidencia fue seleccionado Francisco Javier de Céspedes. A pesar del fortalecimiento interno que el Ejecutivo recibió con la nueva estructura, los problemas continuaron dentro del sector militar. En la zona de Holguín, muy relacionada con Tunas, los mambises seguidores de Limbano Sánchez se manifestaron contra la dirección regional de Antonio Maceo, quien debió, junto con Máximo Gómez, presentarse en el campamento de Limbano para tratar de reducir a éste a la obediencia militar, sin llevar las cosas a sus extremos. En presencia de Gómez y Maceo, Limbano acató la dirección del Titán de Bronce, para, una vez a solas, rechazar nuevamente la jefatura de éste. La íntima amistad de Limbano con Vicente García actuaba de trasfondo para el desconocimiento de la autoridad de Maceo, quien no pudo neutralizar la situación a pesar de haber designado para el mando de la región vecina a un jefe íntegro y de toda su confianza, el puertorriqueño Juan Ríus Rivera.

Muy vinculado a lo anterior se sumó la mayor sedición militar de 1877: Santa Rita. Después de la salida de Gómez de Las Villas, el mando militar de la región, que no disponía de la figura idónea, había quedado acéfalo. A los ojos de Estrada Palma, el único militar que reunía las condiciones necesarias en 1876 era el general tunero Vicente García, al que le fue encomendada la misión de hacerse cargo de la jefatura villareña en diciembre de ese año. Éste, a mediados de 1877, aún no se había presentado en su destino. Conminado por el gobierno, García comenzó su desplazamiento por territorio camagüeyano. Acampado en Santa Rita en mayo de 1877, Vicente García propugnó un nuevo programa de reformas, que, recogidas en una Proclama, establecían:

Creación de un sistema de gobierno “republicano-democrático-social”: la soberanía del pueblo sería la base de la organización del Estado.

Redacción de una nueva Constitución.

Disolución del gobierno y elecciones por sufragio directo.

Elección de un general en jefe.

Resulta chocante que en medio de la manigua cubana se hiciesen planteamientos de alto vuelo teórico, difícilmente comprensibles por los campesinos del ejército mambí, a los que supuestamente beneficiarían. Los otros aspectos, necesarios todos, podían esperar tiempos mejores, en aras de reforzar la guerra en Las Villas. Ahora, en Santa Rita, los sediciosos no esperaron conversar ni con el pre-

sidente, ni con la Cámara, simplemente desandaron su camino original y regresaron a Tunas. Como la situación militar en 1877 era mucho más difícil que la de 1875, debido, entre otras causas, al fortalecimiento de la campaña por parte de la metrópoli y al desgaste de dos años más de combate, nada tiene de extraño que, a su regreso a Tunas, las tropas sediciosas contactasen con los mambises que operaban en Camagüey, y contagiasen el espíritu de sedición a estos combatientes, desgastados por los años de batalla. De catastróficas consecuencias, la sedición de Santa Rita ofició como el inicio del golpe de gracia definitivo para la Guerra de los Diez Años.

De nada sirvió que Estrada Palma, en desesperado esfuerzo por salvar la guerra, tratase de asumir personalmente la dirección del ejército, con la idea de traspasarla luego a Máximo Gómez, quien no aceptó, por estimarlo improcedente en 1877. Por si fuera poco, José Enríquez Collado, diputado por Holguín, proclamaba, en septiembre del mismo año, la separación holguinera de Cuba Libre, y su constitución en Cantón Independiente. Sin ningún pretexto programático o militar, simple reflejo de los problemas internos de la revolución, tal declaración desembocó en un hecho predecible de antemano: la entrega de las armas por no pocos mambises locales, capitaneados por el “líder” del Cantón.

También debe anotarse que William Pope, titulado Obispo de Haití, visitó a la Cámara y al Ejecutivo en mayo de 1877, ofreciéndose a mediar entre Cuba y España a cambio del arzobispado de Cuba. Vinculado de manera no precisa con Aldama y Echeverría en la emigración, no obtuvo lo que esperaba, pero dejó en pie una sospecha muy fundada sobre los contenidos efectivos y los posibles acuerdos de su visita. Poco después, el primero de octubre, Estrada Palma caería prisionero de los españoles, en Tasajeras, ahondando más la crisis de los órganos civiles. A la presidencia ascendió el vice, Francisco Javier de Céspedes, y, como ya se ha visto, finalmente la Cámara designó para tal cargo al general Vicente García.

Al acabar el año 1877, la crisis del aparato de dirección político-militar de la revolución se encontraba en su apogeo. Descentralizado el ejército, minada la capacidad combativa por sediciones sucesivas y desvertebrada la dirección civil, la revolución agonizaba.

La política española hacia Cuba: la “pacificación”

No pueden comprenderse a cabalidad los procesos señalados en el acápite anterior si no se conocen algunos de los elementos fundamentales relacionados con la

política metropolitana hacia la colonia, simbolizada en la figura de su máximo representante, el general Arsenio Martínez Campos, quien arribó a La Habana el 3 de noviembre de 1876, con amplísimos poderes. Un cúmulo de prolijas y complejas circunstancias habían hecho de Martínez Campos el “hombre de moda” dentro de España, ya que había logrado estabilizar la precaria situación política peninsular, altamente inestable desde varios años atrás.

La llamada “Revolución Española” de septiembre de 1868 llevó al poder a unionistas y progresistas, en un gobierno provisional que dio al traste con la monarquía borbónica de Isabel II. Meses después, en 1869, las Cortes se pronunciaban por el establecimiento de una monarquía constitucional, para la cual aún no estaba precisado el rey; a la dirección política del Estado ascendieron dos figuras capitales en la historia española: los generales Francisco Serrano, de antiguo relacionado con Cuba, en funciones de Regente, y Juan Prim como verdadero jefe de gobierno. Éste se mantuvo poco tiempo en el cargo, ya que murió asesinado, dando paso a la monarquía constitucional de Amadeo de Saboya, quien “gobernó” hasta 1873.

El rey, cuyo origen nacional era italiano, cansado de la inestable situación peninsular, caracterizada por pugnas constantes entre las agrupaciones políticas, abdicó en la fecha señalada, con lo que se estableció la primera república. Poco duró ésta, dadas las condiciones económicas y políticas de la nación. El 3 de enero de 1874 el general Manuel Pavía, en pronunciamiento típico, disolvió las Cortes, lo que preparó el camino para la restauración borbónica, que tuvo efecto en la persona del hijo de la depuesta Isabel, quien reinaría con el nombre de Alfonso XII, en 1875. Más importante que el nuevo rey fue el advenimiento a los más altos planos de la dirección política de España, de una figura trascendental: Antonio Cánovas del Castillo, de rancio conservadurismo ideológico. Poco después, sería promulgada una nueva constitución.

En las altas esferas del gobierno, el libre rejuego de la actuación política se veía entorpecido por diferentes factores, de entre los cuales desempeñaba un papel muy elevado facilitar (o trabar) el desarrollo capitalista español, retrasado notablemente en relación con otros países de Europa Occidental. Dichos factores ponían en tensión, desde tiempo atrás, la realidad política peninsular. Tres de ellos eran particularmente escabrosos:

Los problemas derivados de los alzamientos cantonalistas, que aún mantenían diversos focos de lucha a mediados de los años setenta.

Los antiguos partidarios de Carlos de Borbón, los carlistas, que se oponían, por muy diversas razones, a admitir un monarca descendiente de Fernando VII, es decir, al nieto de éste, Alfonso XII.

La guerra de liberación nacional cubana, que se encontraba, en el período 1874-1875, en su momento de auge.

Para normalizar la vida política española era preciso resolver con celeridad los tres movimientos señalados. Mientras por una parte el crédito internacional de España era cada vez menor, por otra el erario madrileño se encontraba al borde del colapso, sin poder sufragar las múltiples obligaciones del ramo militar. Urgía “pacificar” la Península, como precedente para la pacificación de Cuba. Y de esto se encargó un militar de academia, capaz en su profesión, con dotes naturales de mando: Arsenio Martínez Campos, quien, muy relacionado en esa época con Cánovas, logró acabar con los alzamientos cantonalistas, y redujo considerablemente las manifestaciones del carlismo a un plano no peligroso para la supervivencia del gobierno borbónico de Alfonso XII, con Cánovas detrás. Equilibrada en algo la realidad española, el victorioso general Martínez Campos obtuvo la encomienda de resolver la situación cubana, imprescindible cuestión que podía costarle el poder al Ministerio Cánovas, en un futuro inmediato. De ahí que se le otorgasen plenos poderes, y la premura con que se preparó su llegada a La Habana.

Meses antes, el gobierno español había designado a Joaquín Jovellar como capitán general y jefe de operaciones, en enero de 1876; Martínez Campos obtuvo de Madrid dividir la gobernación insular sin relevar a Jovellar, manteniéndolo como jefe civil –subordinado a él– y de operaciones, lo que agilizaba grandemente las funciones de cada uno, y permitió al jefe militar sostener un contacto habitual con la realidad de la manigua, sin preocupaciones inherentes a la capitánía civil. Martínez Campos estaba dispuesto a hacer todo lo necesario por mantener el dominio español sobre Cuba, pero comprendió mejor la situación insular que sus predecesores: Lersundi, Dulce, Caballero de Rodas y Blas Villate. Supo percatarse de los errores cometidos por el gobierno español sobre Cuba, y de los bárbaros métodos de conducir la guerra empleados desde octubre de 1868.

Un análisis de los decretos y bandos promulgados por Martínez Campos de noviembre de 1876 a mayo de 1877 lleva a la conclusión de que éste se movió en dos terrenos: el estrictamente militar, con disposiciones encaminadas a acabar con el combate insurrecto; y el ideológico, con medidas que estaban en función

de quitar su razón de ser a la revolución, sacando partido del agotamiento natural por los años de combate y aprovechando las grietas de la unidad revolucionaria. Para la mejor distribución de sus tropas, movió los cuadros de mando subalternos de manera que respondiesen a sus particulares concepciones de cómo ganar la guerra. Las regiones principales quedaron de esta manera:

Camagüey: dirigida por el brigadier Alejandro Rodríguez Arias.

Holguín: jefe, el brigadier Sabas Marín y González.

Santiago: a las órdenes del mariscal de campo José Sáenz de Tejada.

Remedios: a cargo del mariscal de campo Adolfo Morales de los Ríos.

Cienfuegos, Sagua la Grande y Villa Clara: bajo el mando del brigadier Manuel Armiñán.

Sancti Spíritus y Trinidad: su jefe sería el mariscal de campo Manuel Cassola.

En la relación apuntada no aparecen otros militares de alto rango que también colaborarían estrechamente con Martínez Campos, como el jefe de Estado mayor, Luis Prendergast, y los oficiales Camilo Polavieja —años después, capitán general de la Isla— José Arderús, Narciso Fuentes y Alejandro Moraleda. Tal movimiento de cuadros apuntaba en dos direcciones: gracias a la primera, Martínez Campos garantizaba que jefes reconocidos, con criterios muy cercanos a los suyos pudiesen implantarlos sin trabas como sucedería con oficiales no identificados con sus concepciones; merced a la segunda, eran removidos antiguos militares, perennes símbolos del salvajismo bélico peninsular, debido a sus métodos antihumanos de conducir la guerra, lo cual serviría de garantía a los mambises sobre las “buenas intenciones” del jefe español.

El papel de la región de Las Villas era determinante en las concepciones de Martínez Campos; por ello, llevó a la práctica un sistema efectivo en zonas villareñas: garantizó, con los cuerpos de voluntarios, la vigilancia en las zonas urbanas, y dividió Las Villas occidentales en 27 pequeñas porciones, que debían ser peinadas rigurosamente por las tropas a su mando. Éstas superaban la cantidad de 50 000 hombres, lo que representaba una proporción mayor de cincuenta soldados españoles por cada insurrecto, y de cuatro combatientes colonialistas por kilómetro cuadrado. Era labor de éstos no sólo acabar con todos los alzados (entendiendo por acabar no “asesinar”, sino apresar con vida), sino también devolver a los pueblos y ciudades las familias insurrectas presentes en la manigua.

Si se valoran las circunstancias descritas, queda claro que la política española rindió rápidamente sus frutos. Continuando su labor, las tropas colonialistas se desplazaron a la zona de Las Villas limítrofe con la Trocha de Júcaro a Morón; aquí, las montañas del Escambray constituyeron en alguna medida un freno a la pacificación. Sin embargo, y aún cuando Las Villas no estuviese completamente pacificada en 1877, prueba de lo cual fue el combate de Nuevas de Jobosí, en noviembre, Martínez Campos pudo anunciar, en marzo del mismo año, la terminación de la guerra en la zona central y trasladar sus soldados para la ofensiva contra Camagüey. Varios grupos de insurrectos persistieron en la región espirituable, pero, éstos no volvieron a constituir un ejército anticolonial. El tránsito del jefe español por la región de Las Villas inclinó el combate definitivamente hacia la parte colonialista.

Unido a su ofensiva militar, el conjunto de medidas establecidas por Martínez Campos constituyeron un duro golpe a la unidad ideológica y de acción del mambisado. De estas disposiciones vale destacar:

Proclamó un indulto a todos los desertores, válido hasta el 31 de diciembre de 1877.

La entrega de cinco pesos oro a todo insurrecto que se presentase a España armado, y 20 pesos si llevaba un caballo útil para el servicio.

Prohibió a los oficiales españoles, bajo severas penas, la aplicación de torturas, la adopción de represalias y la condena a muerte de los combatientes mambises presentados.

Dispuso se facilitasen, tanto a los acogidos a sus bandos como a las familias insurrectas, recursos para subsistir, algo fundamental en las difíciles condiciones económicas cubanas de 1877.

Indultó a los naturales, desde Pinar del Río hasta Las Villas, que estuviesen encarcelados en Isla de Pinos, y extendió dicho indulto a Camagüey y Oriente, a mediados de 1877.

Declaró el sobreseimiento de los expedientes en tramitación para destierros por causas políticas, y luego la suspensión de éstos.

Decretó el cese de los embargos de bienes a insurrectos que no fueran reincidentes, en cuyos casos, si querían acogerse al indulto, el jefe español resolvería casuísticamente sobre las propiedades.

Las medidas anteriores apoyaban eficazmente la ofensiva militar española, y su espectro abarcaba a muchos de los sectores presentes en la manigua, contras-

tando con la política tradicional seguida por el ejército metropolitano. El marco del año 1877 se completa al integrar la actuación del alto mando español en Cuba con la situación imperante en las filas mambisas. La sedición de Lagunas de Varona, en 1875; la expulsión de Gómez de Las Villas, en 1876; y la sedición de Santa Rita, en 1877, quebraron la unidad militar e ideológica de los mambises cuando era más necesaria. Por contraposición, el enemigo colonialista fortalecía su aparato de combate, y aprovechaba directamente la desunión de los cubanos con disposiciones nunca antes vistas. Todo ello preparó el camino para llegar al cese de la guerra, y con él, al ocaso de la revolución.

La paz sin independencia: el Zanjón

El Pacto del Zanjón, es decir, el convenio firmado entre Martínez Campos a nombre de España y los representantes cubanos, no surgió de improviso en febrero de 1878, sino que estuvo en ciernes desde tiempo atrás. Valorarlo implica retomar las siguientes condiciones objetivas y subjetivas presentes en la manigua, y que incidieron negativamente en el proceso nacional-liberador:

El agotamiento producido por más de nueve años de incesante bregar.

La enorme escasez de recursos que caracterizó a la Guerra Grande.

El apoyo nulo del exterior que tuvieron los combatientes en Cuba.

La sistemática oposición del gobierno de Estados Unidos a la lucha mambisa, mientras ayudaba a España de múltiples formas.

La crisis interna de los aparatos de dirección revolucionaria, que puede resumirse en la expresión “quiebra de la unidad”, característica del proceso del 68.

La aplicación, por Martínez Campos, de una nueva política de guerra.

En los sucesos vinculados a la detención de Estrada Palma se halla la génesis de acontecimientos posteriores, que marcaron el inicio del rápido final. El mandatario cubano cayó en manos españolas cuando trataba de resolver la situación creada con respecto a Antonio Bello, Jaime Santiesteban y Esteban Varona, los dos primeros coroneles mambises, y detenido el segundo por España como laborante. Santiesteban y Bello, que se presentaron a las autoridades enemigas, acompañaron a Varona a “conversar” con los mambises sobre proposiciones de

paz sin independencia. De acuerdo con el Decreto Spotorno fueron detenidos y juzgados por los órganos jurídicos insurrectos. Condenado a muerte Varona, apeló Bello su sentencia, también condenatoria. Pocos días después se fugaba del campamento mambí en compañía de su custodio.

Los sucesos señalados ponen de relieve el estado de la moral revolucionaria, tanto dentro de ciertos grupos militares como en funcionarios civiles: Bello y sus secuaces fueron defendidos por miembros de la Cámara, negados a adoptar una actitud tajante en el caso de un oficial mambí en tratos con el enemigo. Quedó así de manifiesto que todo intento similar perspectiva implicaba, previamente, la derogación del Decreto Spotorno.

Para evaluar críticamente el estado militar de la situación puertoprincipieña, los jefes y oficiales de esta región se reunieron una noche, y pidieron su consejo al general Máximo Gómez en Loma de Sevilla. Por las interpretaciones diferentes que tuvo después, vale la pena reproducir el consejo del valioso guerrero:

...por los Poderes Supremos pasar una comunicación al general Martínez Campos diciéndole que deseando una parte del pueblo la paz (sin decir bajo qué bases) suspenda las hostilidades en toda la Isla por un plazo determinado, para que reunido el pueblo en una asamblea pueda deliberar libremente sobre sus destinos; mientras tanto se mandará una comisión al extranjero; una vez reunidos, si quieren la paz se estudia bajo qué bases y si se quiere seguir la guerra, se consiguen grandes ventajas, se ganaría tiempo, se unificarían los cubanos, nombrando un gobierno por el voto popular, que sería por esta razón fuerte y con verdadera existencia moral, y lo que es más, dada esta solución, indudablemente decaería el prestigio del general Martínez Campos, quedando quizás asegurada la revolución, porque gastado él, a España no le quedan otros hombres que enviar a Cuba.

La exposición citada no admite dudas: el sano consejo de Gómez no fue responsable del cese de la guerra. Dicho consejo propendía a reforzar el enfrentamiento armado, dándole una superior base democrática. Gómez, junto a Gabriel González, abandonó la región al finalizar la reunión. Tampoco puede pensarse que un oficial (aun cuando fuese Máximo Gómez) tuviese, en 1878, tanto ascendiente sobre los otros jefes, sin ser su superior jerárquico, como para subvertir las ansias colectivas de combate si éstas constituían la tónica general.

Junto al paso descrito transcurrió otro de similar trascendencia: la reunión de la Cámara de Representantes. Este órgano, de acuerdo con el teniente coronel Aurelio Duque Estrada, acordó hacer “algunas proposiciones” a Martínez Campos. Para poder efectuar lo dispuesto sin riesgos personales, se aprobó algo capi-

tal: la derogación del Decreto Spotorno. Tal acuerdo abría las puertas al trato constante con el enemigo, sin enmarcarse en el consejo de Gómez. Lo señalado hasta el momento habla claramente de lo innecesario que resulta hacer caer la “responsabilidad” de la firma del Pacto del Zanjón tanto dentro del sector civil de la revolución, como del militar. Las condiciones subjetivas y objetivas que llevaron al Convenio señalado no fueron privativas ni de legisladores ni de jefes militares. Se hallaban presentes en el seno del proceso transcurrido.

Habiendo obtenido del jefe español la suspensión de hostilidades, los comisionados de la Cámara regresaron a su campamento. Llegados a la zona comandada por el brigadier Gregorio Benítez, éste trató de impedir que se hiciese realidad el cese al fuego. Sin embargo, Cisneros Betancourt, presidente por sustitución de la Cámara, se responsabilizó con la aplicación de la medida acordada con el apoyo caluroso de varios de los diputados presentes. Benítez mandó un aviso al presidente de la República, Vicente García, para imponerlo de los acontecimientos.

Llegó el año 1878, y con él, la fecha de vencimiento del armisticio. Benítez, dudoso sobre el rumbo a seguir, optó por reclamar la ayuda de Gómez, a quien mandó a buscar el 8 de enero. Éste se presentó en compañía de Ramón Roa y Spotorno, y no se inmiscuyó, dada su condición de extranjero, en el curso de la situación. La Cámara designó a Roa y al médico Emilio Luaces para que se entrevistasen con Martínez Campos, procediendo a hacerlo en El Chorrillo, el 10 de enero. El jefe español concedió, como último plazo de prórroga, el período comprendido hasta el 10 de febrero, escogiéndose una zona neutral, Santa Marta, para que marchasen al extranjero los mambises que quisiesen hacerlo. Puede apreciarse cómo el militar ibérico facilitó el proceso de descomposición de la moral combativa insurrecta, dando a los jefes cubanos todo lo que le pidieron, y, por si fuera poco, sabiendo que el tiempo obraba a su favor, repartiendo raciones de comida entre los famélicos soldados mambises. Su actitud daría excelentes resultados.

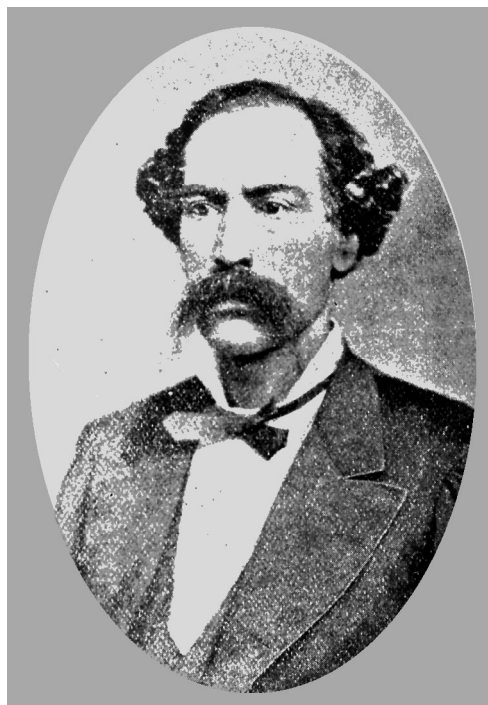
Gregorio Benítez envió, con vistas a explicar los sucesos de Camagüey y enterarse del estado de otras zonas, varias comisiones a diferentes regiones de Cuba, el 15 de enero; el resultado de éstas era de esperarse: las condiciones imperantes en Camagüey eran similares al resto de las comarcas. Solamente en la zona más oriental, las tropas de Maceo se mantenían con éxitos relevantes. La mayor sorpresa vino de la región que acaudillaba el presidente Vicente García; éste, a través del diputado Ramón Pérez Trujillo, había también recibido proposiciones de paz españolas que no implicaban la independencia, a pesar de su condición de máximo jefe mambí.

García llegó a La Calilla, campamento de Benítez, el 5 de febrero. Rápidamente celebró una entrevista con éste, y luego conversó “oficialmente” con la Cámara, quedando autorizado para reunirse con el jefe español en su calidad de presidente. En dicha reunión, celebrada en San Fernando, el general tunero ofreció a Martínez Campos remitirle proposiciones de paz. Poco importa que, según algunas versiones, la Cámara lo desautorizase por “ir tan lejos”. En el espíritu de los dirigentes civiles, tanto como en el de los militares, primaba ya la idea de la paz. El consejo de Gómez no fue aplicado.

Para lograr la aprobación de las proposiciones de paz españolas, los jefes militares reunieron a las tropas presentes (como miembros del “pueblo cubano”) y sometieron a votación el deseo de los soldados de continuar combatiendo o de acogerse a la paz. Abundantes testimonios de protagonistas de los sucesos coinciden en que la segunda propuesta tuvo una mayoría casi unánime. Investigaciones posteriores han tratado de establecer que una tercera parte decidió continuar el combate. Fuese cual fuese la versión correcta, la mayor parte de los soldados mostró su cansancio y la poca fe que le inspiraba la falta de energía de sus dirigentes. Éstos, votando individualmente, también refrendaron los criterios de la tropa. Ese mismo día, 8 de febrero, se pasó una comunicación a la Cámara dándole cuenta de lo aprobado por el “pueblo”.

Ésta, para no ser menos, se reunió al punto. En San Agustín del Brazo los legisladores, puesto que los habitantes de Cuba Libre les retiraban sus poderes, acordaron disolverse, con la negativa de Salvador Cisneros, quien sin embargo no puso en juego sus influencias para evitar dicho acuerdo.

La Cámara prefirió, como era su costumbre, ir a la zaga de los acontecimientos, en vez de desempeñar su papel de guía máxima de la república. El pacto



Vicente García González. Patriota tunero, iniciador de la Revolución de 1868 y mayor general mambí. Famoso por su capacidad como jefe militar

con España se imponía. Para firmarlo, se eligió un llamado Comité del Centro, integrado por civiles y militares. De su seno se seleccionó a Roa y a Luaces para que se entendieran directamente con Martínez Campos. Previamente le fue comunicado a Vicente García que como la república dejaba de existir, él cesaba en sus funciones de presidente.

Dos días después, el 10 de febrero de 1878, los comisionados cubanos y el jefe español daban por terminada la guerra de liberación nacional sin la victoria mambisa. Diferentes emisarios partieron hacia Oriente y Las Villas a comunicar lo acontecido. Gabriel González partiría hacia los Estados Unidos con idéntica encomienda. Según lo estipulado en el Convenio, la paz sería común para todas las regiones en lucha. Supuestamente, el cese del combate sería aceptado por todos los mambises.

El Convenio o Pacto del Zanjón consistió en una serie de puntos o acápites diversos que propendían a “normalizar” la situación insular y a propiciar una solución favorable para las fuerzas políticas españolas representadas por Martínez Campos. De sus contenidos, deben analizarse los siguientes:

Concesión a Cuba de las mismas ventajas de que gozaba Puerto Rico. Esto, no bien conocido por los mambises, exigió una precisión que Martínez Campos sólo pudo suministrar después de varias consultas con Jovellar, llegándose a la conclusión de que dichas ventajas se referían a mejoras en la administración interna y el sistema electoral. Transcurridos pocos meses de 1878, los cubanos se enteraron que España, antes del Convenio, había derogado tales mejoras. Hay que decir que Martínez Campos lo desconocía. Por tanto, este punto fue el primero que España incumplió una vez que se normalizó la situación en Cuba.

Olvido de lo pasado entre cubanos y españoles. Tanto Martínez Campos como el Comité del Centro lo reflejaron así desconociendo la tradición patria de un pueblo. La hidalguía de Céspedes y Agramonte, y las virtudes de miles de blancos y negros que ofrendaron sus vidas a la revolución no podrían jamás ser olvidadas.

Los esclavos y colonos chinos miembros del ejército mambí quedaban libres. Ésta fue la única conquista verdadera por la parte cubana en el Zanjón, demostrando que la abolición había prendido realmente en la manigua.

Lo pactado se consideró válido para las tres regiones en lucha, Oriente, Camagüey y Las Villas. El jefe español, al no haber podido conocer personal-

mente los criterios de todos los oficiales mambises, estimó necesario incluir tal punto, y así tener una carta de triunfo. Nadie pudo prever, en aquel momento, que una región cubana no se sentiría representada por el Comité del Centro: la zona que comandaba Antonio Maceo.

Una valoración global del Pacto del Zanjón y de los acontecimientos que lo propiciaron, no debe ser hecha sobre la base de endilgar la responsabilidad por la firma de una paz sin independencia a una figura específica, o a un sector particular, civil o militar. Diferentes sucesos señalados marcan los hitos que condujeron a San Agustín del Brazo, el 10 de febrero. Errores personales en el campo mambí, y deficiencias en la concepción y funcionamiento del aparato civil y militar, a más de otros factores, propiciaron el retorno del colonialismo español. En la cadena de desaciertos tejida intervino el grupo de militares en la misma proporción que el sector de los civiles. Sólo una más férrea unidad revolucionaria, una disciplina militar superior y un aparato civil más sencillo, facilitarían la victoria. Mientras tanto, en casi toda Cuba quedaban años de análisis y preparación para la consecución de tan anhelado fin. En casi toda Cuba. Porque en la zona más oriental de la colonia, cientos de hombres militarmente preparados, y muy claros en sus objetivos político-ideológicos, se negaban a retornar a sus hogares sin expresarles al jefe español sus criterios. Sin saberlo ellos mismos, se constituirían en la más alta representación de la intransigencia del pueblo cubano. Un mes después del Pacto, la rebeldía nacional estallaría en Mangos de Baraguá.

La Protesta de Baraguá

Para las tropas que operaban en la división Cuba, en lo fundamental, las jurisdicciones de Santiago, Guantánamo y Baracoa, la noticia del cese de la guerra constituyó no poca sorpresa. La actuación histórica de aquellas se apoya en los siguientes elementos:

Su máximo jefe, Antonio Maceo y Grajales, devino, con el decurso de diez años de combate, la figura más relevante de la contienda. Maceo es ya, en 1878, una digna representación del mambisado anticolonialista.

Las huestes de la zona se caracterizaban por ser la tropa más aguerrida, disciplinada y cohesionada, no permeada por sediciones, dentro del ejército anticolonial.

Los componentes geográficos de la región ayudaban a mantener el combate contra España: altas montañas —a escala cubana—, intrincados bosques, ausencias de vías de comunicación, inexistencia de ciudades y pueblos.

Desconocedores de las campañas de Martínez Campos en Camagüey, los soldados de la división obtuvieron, en enero y febrero de 1878, varios triunfos militares relevantes. La toma del convoy enemigo que se dirigía de Palma Soriano a Victoria, el 29 de enero; el combate de la Llanada de Juan Mulato, el 4 de febrero; el combate de Tibisí, dirigido por José Maceo, el 9 de febrero; y el propio día, la culminación de la aplastante victoria sobre el batallón español de San Quintín, en la zona de San Ulpiano, con más de 240 bajas por parte de las tropas colonias, muestran los éxitos obtenidos por los soldados de la revolución.

Los elementos señalados permiten comprender la sorpresa con que se recibió, en el campamento de Maceo, la noticia del Pacto. De ahí que, tanto el jefe como la tropa, tomasen la resolución de entrevistarse con el general español y expresar sus criterios diametralmente opuestos a acatar una situación jurídica que no comportaba ni la independencia, ni la abolición.

Una delegación integrada por el brigadier Rafael Rodríguez y el comandante Enrique Collazo, en cumplimiento de un acuerdo del Comité del Centro, se entrevistó con Maceo para explicarle lo resuelto. Efectuada el 18 de febrero, Maceo demostró en ella que no estaba dispuesto a dejarse convencer. Más difícil aún fue la entrevista que sostuvo con Máximo Gómez, quien, antes de abandonar la Isla, quería explicar sus razones a su antiguo subalterno, no sin que éste tratase de convencerlo para que lo ayudase. En Sancti Spíritus, el mambí Ramón Leocadio Bonachea tampoco aceptaría el Pacto, dejando constancia de su rechazo en la Protesta de Jarao.

Una vez solo, el líder indómito se dispuso a actuar, y envió comisiones a todas las regiones orientales, recabando de los jefes conocidos su cooperación y ayuda. Poco obtuvo de Jiguaní, Bayamo y Manzanillo; Santiago, Guantánamo y Baracoa lo seguían incondicionalmente; en prueba de alta capacidad de dirección, solicitó el concurso de Tunas y Holguín, no pocos de cuyos jefes regionales respondieron afirmativamente: los coroneles Modesto Fonseca, Payito León, el teniente coronel Limbano Sánchez y el mayor general Vicente García, estarían junto a Maceo a la hora de continuar el combate. La entrevista con el jefe español quedó fijada para el 15 de marzo, en Mangos de Baraguá.

Martínez Campos recibió con antelación muchas solicitudes de sus oficiales para estar presentes en Baraguá, pero sólo accedió a que lo acompañaran hombres

solteros, debido a un hecho que refleja la calidad humana de Antonio Maceo, a quien llegó la información, errónea por demás, de que en las tropas de Flor Crombet se preparaba un atentado contra el jefe español y sus seguidores. Esto provocó una contundente carta de Maceo a Crombet, exigiendo la más absoluta seguridad para el jefe de operaciones de la metrópoli. Dicha carta llegó a manos de Martínez Campos, que supo valorar la hidalguía y los rectos principios de su interlocutor. Por la parte española, estuvieron presentes en Baraguá los brigadieres Camilo Polavieja y Narciso Fuentes, y los coroneles José Arderius y Alejandro Moraleda. Militares de academia, intercambiaron frases amables y aún jocosas con los jefes cubanos.

La relación de oficiales mambises presentes en la entrevista revela la calidad patriótica de éstos. En Baraguá se dieron cita tanto iniciadores de la guerra, blancos por supuesto, como negros y mulatos libres y ex esclavos, que ascendieron a planos de dirección militar a puro coraje. Debe mencionarse, aparte de Maceo, al mayor general Manuel Calvar; los brigadieres Félix Figueredo y Guillermo Moncada; los coroneles Flor Crombet, Silverio del Prado, Modesto Fonseca y Leonardo del Mármol; los teniente coroneles José Maceo, Fernando Figueredo, Limbano Sánchez, Pedro Martínez Freire, Juan Rius Rivera, Pablo Beola, entre muchos otros. A cierta distancia, Vicente García esperaba los resultados de la entrevista en compañía de sus seguidores.

En la reunión, la parte española no pudo convencer a Maceo de acatar lo pactado con el Comité del Centro. Con dignidad y mesura, éste explicó a Martínez Campos que los allí presentes no estaban dispuestos a deponer las armas si no



Antonio Maceo y Grajales (1845-1896). Campesino oriental, símbolo perenne de las masas populares cubanas, miembro de una familia legendaria, llegó a ser Lugarteniente general del Ejército Libertador. Su entrega sin límites a la revolución, su capacidad militar y su firmeza ideológica, lo convirtieron en el héroe popular por excelencia. Fue el general mambí que más heridas recibió en los campos de batalla

mediaba la independencia de la Isla y la abolición de la esclavitud. Debe señalarse que el Titán mostró su capacidad de dirección no abogando personalmente por la abolición, en su condición de mulato; fue Manuel Calvar quien demandó, con rudeza, la abolición para los esclavos no presentes en el ejército mambí. El jefe español respondió con cierta brusquedad al general Calvar, por lo que el doctor Félix Figueredo intervino, suavizando asperezas. Martínez Campos ni siquiera logró que la suspensión de hostilidades demorase un tiempo para él “prudencial”. Ocho días eran suficientes, según declaró el general Maceo. Molesto por su fracaso, el español abandonó la zona de la entrevista no sin escuchar el grito viril del oficial cubano de Cambute, Florencio Duarte, dirigido a las huestes independentistas: “Muchachos, el 23 se rompe el corajo.”

De regreso en el campamento mambí, los protestantes pasaron a una fase organizativa superior para dar una estructura civil y militar a la etapa que se acercaba. Se reunieron así los oficiales y soldados, de brigadier hacia abajo, pues Maceo y Calvar no concurrieron a la reunión, bajo la presidencia del coronel Silverio del Prado, actuando de secretario Fernando Figueredo, y acordaron secundar al general Maceo en su decisión de continuar la lucha.

Con posterioridad se nombró un grupo de trabajo para la redacción de una Constitución, que recogiese las necesidades de los nuevos tiempos. Dada a conocer ya avanzada la noche, la Constitución fue aprobada por aclamación. Sumamente breve, se componía de seis artículos que reflejaban la experiencia histórica del independentismo cubano; dentro de su contenido, lo fundamental era:

La creación de un Gobierno Provisional compuesto por cuatro figuras, facultado para nombrar un general en jefe.

No podría firmarse una paz sin independencia, sin el consentimiento expreso del pueblo.

Se pondrían en vigor las leyes “de la República” compatibles con aquella situación.

Puede apreciarse que del complejo aparato civil de Guáimaro quedaba poco. Cuatro personas detentaban las funciones ejecutivas y legislativas; el respeto al pueblo, en lo referente a una paz sin independencia, quedaba perfectamente establecido, y se reconocía la herencia civil y militar anteriores, al seguir considerando la república que primó de 1869 a 1878 como propia.

Más interesante que la Constitución, que lo es mucho, resultó el próximo paso: la elección del Gobierno Provisional: por medio del voto secreto y directo, los protestantes seleccionaron como:

Presidente: mayor general Manuel de Jesús Calvar.

Secretario: teniente coronel Fernando Figueredo.

Vocales: coronel Leonardo del Mármol y teniente coronel Pablo Beola.

Es de destacar el respeto que se tuvo a la jerarquía y el prestigio de Calvar, que había sido superior militar de Maceo, y la inteligencia en no vincular con el gobierno a figuras provenientes de los grupos sediciosos tradicionales, aun cuando estuviesen de acuerdo con la continuación del combate. Dos de los nuevos dirigentes, Figueredo y Beola, fueron miembros de la Cámara. Y los cuatro eran hombres del Diez de Octubre. La trascendencia del Gobierno Provisional ahora establecido se encuentra en otro aspecto: sus cuatro integrantes son militares de alta graduación, elemento capital que primó a la hora de seleccionarlos. Ni aun aquellos que provenían del aparato civil se destacaron en éste, pues no tomaron posesión de sus cargos en 1876, sino continuaron su trayectoria militar en la manigua. Esto es determinante. De una concepción puramente civilista como la implantada en Guáimaro, se pasó a otra diametralmente opuesta, en la que el factor militar predominaba. Con la experiencia de casi diez años de trabas civiles, los integrantes del gobierno reaccionarían, ante las nuevas condiciones, en su calidad de militares.

Al día siguiente, 16 de marzo, ocurrieron varios acontecimientos trascendentales: el Gobierno Provisional juró fidelidad al pueblo y a la revolución, y entró en posesión de sus funciones; se acordó ascender a los oficiales protestantes al grado militar inmediato superior; y se organizó la estructura militar de la revolución, operación que desterraba antiguos rozamientos, haciendo tabla rasa de problemas precedentes, aunque respetando al máximo la jerarquía militar detentada y haciendo efectivo el reconocimiento de las verdaderas capacidades estratégicas demostradas en la práctica. La organización militar quedó de la siguiente manera:

General en Jefe: mayor general Vicente García.

Jefe de Oriente: mayor general Antonio Maceo.

Jefe de Guantánamo: mayor general Guillermo Moncada.

Jefe de Santiago: brigadier Flor Crombet.

Jefe de Holguín occidental: coronel Limbano Sánchez.

Jefe de Holguín oriental: coronel Juan Rius Rivera.

Jefe de la escolta del gobierno: coronel José Maceo.

Jefe de Baracoa: coronel Pedro Martínez Freire.

Respetando su grado, Vicente García fue designado para la máxima responsabilidad, aún sabiendo que sus ofrecimientos de continuar el combate no se harían realidad. La región capital, Oriente, verdaderamente la única en pie de lucha, sería dirigida por su líder nato, quien ocuparía así el cargo realmente primordial. Para ayudarlo en sus funciones fueron designados hombres de su entera confianza y capacidad probada. Quizás, la mejor selección fue la de Ríus Rivera, quien, al ser ubicado en Holguín, podría sustraer a esta región de influencias sediciosas pasadas, al estilo de Modesto Fonseca o Limbano Sánchez, los que no participaron activamente en los combates subsiguientes al 23 de marzo. Los oficiales señalados serían apoyados por varios militares de menor jerarquía, aunque de similar valor y entereza patriótica.

Antes de reiniciarse las hostilidades, Martínez Campos utilizó su última jugada: invitó a Calvar y demás miembros del gobierno a un almuerzo campestre en Miranda, el 22 de marzo, en el que trató de convencer a sus invitados de la imposibilidad de continuar la lucha, aduciendo cifras y nombres de los acogidos al Convenio del Zanjón. A pesar de su insistencia, nada sacó de provecho: los patriotas cubanos estuvieron unánimemente de acuerdo en que al día siguiente comenzaría la nueva etapa de la revolución. En marzo de 1878, una avenencia amistosa entre la explotada colonia y la opresora metrópoli era en todo punto imposible.

Trasladado el campamento de la jefatura y el gobierno a las serranías de Guantánamo, el día 23 de marzo se rompieron las hostilidades. Sin embargo, desde ese mismo día comenzaron a llegar partes de guerra de los distintos jefes cubanos que contenían una información fundamental: los soldados españoles no peleaban. Nueva táctica de Martínez Campos, las tropas colonialistas respondían a los tiros mambises con el grito de “Viva Cuba, viva la paz”, pero sin contestar el fuego de los patriotas. Era realmente difícil obligar a los soldados cubanos a que dispararan contra un enemigo que no respondía. El propio Maceo fue testigo, cerca de El Caobal, jurisdicción de Holguín, el 7 de abril, de la conducta de los españoles, quienes prefirieron dejarse diezmar por menos de cien cubanos, constituyendo ellos una fuerza de 1 500 hombres. Tal actitud mermaba considerablemente la moral combativa de la tropa libertadora.

La situación dio un viraje total al día siguiente. A partir del 8 de abril, los españoles iniciaron nuevamente las hostilidades, con un elemento importantísimo a su favor: una vez pacificadas otras regiones y acogidos sus jefes al Convenio, Martínez Campos pudo concentrar gran número de soldados en las estribaciones de las sierras orientales para obligar a los mambises a reagruparse en las montañas. De esta manera se reducía el teatro de operaciones. Cada vez más españoles

se enfrentaban a menos mambises, carentes de todo recurso y provisiones. Ello obligaba a aceptar las reglas del juego del jefe metropolitano y concentrarse en las zonas menos apropiadas para poder sobrevivir, teniendo sobre sus pasos a miles de soldados ibéricos.

No era sólo la abrumadora mayoría de combatientes la ventaja que detentaba Martínez Campos. Cumpliendo sus orientaciones, los oficiales españoles se conducían de manera sorprendente para los cubanos, no habituados en la zona oriental a una guerra con visos de respeto: veían perplejos el que se permitiese a las familias de los insurrectos trasladarse a regiones menos incómodas para las mujeres, niños y ancianos, quienes eran alimentados e incluso protegidos por el enemigo. Tampoco podían acostumbrarse a ver devueltos vivos a los prisioneros, sin haberseles incautado el armamento. Y menos aún concebían que, después de un encuentro con múltiples bajas para ambas partes, las tropas españolas enterrasen con toda consideración a los mambises caídos, al igual que a los ibéricos.

A lo anterior se sumaba la real escasez de pertrechos, que no podían ya obtenerse atacando grandes convoyes enemigos custodiados por cientos de soldados españoles. Las pocas noticias provenientes de otras regiones sólo contenían la relación de presentados y el cese consecutivo de la guerra. Ante el Gobierno Provisional se presentó una situación harto delicada: terminar la lucha. Y esta situación se veía precedida por otra, no menos compleja: cómo salvar la vida de Antonio Maceo sin hacerlo firmar el Pacto, vale decir, sin convertirlo en un “tramitado”.

Félix Figueredo, con su astucia proverbial, encontró la solución: que el gobierno enviase al general Maceo al extranjero, en comisión especial encargada de recaudar fondos, comprar pertrechos y tratar de encender la llama de la revolución en la emigración, principalmente en Jamaica y los Estados Unidos. Para esto se contaría con el apoyo indirecto de Martínez Campos, a quien se solicitaría un salvoconducto, para que la comisión insurrecta se trasladase al exterior. Puesto lo resuelto en conocimiento de Maceo, éste aceptó la misión con una condición: el gobierno esperaría su regreso para hacer la paz, o por el contrario él enviaría, treinta días después de su salida, una relación de la efectiva situación en el extranjero, para acordar lo que se estimase pertinente.

En comunicación con el jefe español, éste accedió gustoso a facilitar la salida de la delegación cubana compuesta por Maceo, Juan Ríus Rivera, Arcadio Leyte Vidal y José Lacret Morlot, entre otros, que se hizo efectiva el 9 de mayo, rumbo a Jamaica. La salida de Maceo no pudo por menos que influir en la tropa,

lo que a su vez repercutió en las posibilidades de combatir de los soldados, que se mantenían expectantes ante los acontecimientos. Poco pudo hacer Maceo en la isla vecina, a pesar de su prestigio. Por todo apoyo, unos cuantos chelines y algunos hombres que se ofrecieron a contribuir a la redención de la patria. El 19 de mayo regresaba Lacret con un mensaje, donde se explicaban los exiguos resultados obtenidos. Reunido el Gobierno Provisional, conoció dos elementos de importancia: las tropas de Holguín habían entrado en tratos con Martínez Campos, para cesar el combate. En segundo lugar, asumiendo la responsabilidad histórica de un revolucionario probado, el brigadier Guillermo Moncada, en carta a los jefes máximos, comunicaba la improcedencia de continuar el combate y solicitaba del gobierno la adopción de una política realista.

Por unanimidad el gobierno acordó conferenciar con el jefe español y expresarle el deseo mayoritario de cesar la lucha, acogiendo los protestantes al Pacto del Zanjón. Se envió una comisión a Martínez Campos, quien se mostró tan amable que llegó al extremo de situar un tren para su traslado. Al comprobar el estado real de los ex combatientes de varias regiones, el Gobierno Provisional aceptó acudir a la entrevista definitiva, que se efectuaría el 28 de mayo en Torre de Barigua, zona propuesta por el militar ibérico.

De manera informal, la última entrevista de un órgano dirigente mambí y el jefe de operaciones de España en Cuba durante la Guerra de los Diez Años transcurrió sin contratiempos. Los cubanos expresaron su decisión de acogerse al Pacto, solicitando los jefes pasaportes para trasladarse al extranjero. Tanto Calvar como Figueredo y Mármol se negaron a aceptar cantidades en metálico, o cargos en la política de “reconstrucción” que Martínez Campos empezaba a esbozar, y a la que los instó con mucho calor a sumarse. Tampoco aceptaron reglamentar la entrega de dinero, de manera oficial, a los soldados mambises, dejando este aspecto a la decisión personal de cada cual.

Ese mismo día el Gobierno Provisional celebró su última reunión acordando disolverse, y comunicar a los jefes y a la tropa lo convenido con el militar español. Los diferentes grupos de combatientes fueron rápidamente deponiendo las armas, con lo que cesaría la guerra. Entrado el mes de junio de 1878, el último contingente bajó de las montañas y aceptó el Pacto. Eran las huestes capitaneadas por Pedro Martínez Freire, jefe de Baracoa. A mediados de junio se cerraba oficialmente la Revolución de 1868.

VII

El período interguerras (1878-1892)

Transformaciones económicas en el período

SI se estudia con detenimiento la etapa histórica nacional que transcurre a partir del cese de la Guerra de los Diez Años, llama la atención un hecho notable: el desarrollo del capitalismo en Cuba. No quiere esto decir que la formación socioeconómica capitalista no hubiese hecho ya su aparición en la Isla; la plantación esclavista es una muestra de ello. Quiere decir, simplemente, que desde antes de la Revolución de 1868, con elementos en ciernes, y después de ésta, la sociedad y la economía cubanas participaban de un movimiento universal de desarrollo capitalista, que asumió en Cuba características peculiares y que, desde su arrancada, determinaron el carácter dependiente de dicho capitalismo y la condición “periférica” de la economía antillana. La comprensión de este fenómeno, por demás complejo, obliga a plantearse la situación en que quedó la isla de Cuba una vez terminada la contienda del 68.

Oscar Loyola Vega 293

Una mirada a vuelo de pájaro sobre la mayor de Las Antillas permite distinguir la existencia de dos realidades diferentes, en dos espacios geográficos precisos: el conjunto Occidente-Centro, que puede enmarcarse entre el cabo de San Antonio y la ciudad de Santa Clara; y el conjunto Centro-Oriente, formado por el territorio comprendido entre la ciudad citada y Maisí. La división establecida está en función de las operaciones bélicas sostenidas durante la etapa anterior independentista.

La zona centro-oriental, escenario de la revolución, quedó tremendamente destruida con el cese de la lucha. La aplicación de la política de la tea por parte de los mambises, y la destrucción sistemática de toda la riqueza que diese posibilidades de subsistencia a los cubanos por las huestes españolas, a más de los propios enfrentamientos entre ambos contendientes, dieron como resultado, al cabo de diez años, la destrucción generalizada de la riqueza de dicha zona, tanto ganadera como azucarera o productora de frutos menores, y la consiguiente imposibilidad de emprender con rapidez el ciclo productivo. Junto a esto, las pocas vías de comunicación existentes se encontraban en franco deterioro. Las ciudades y pueblos de la región –en primerísimo lugar Camagüey– presentaban un aspecto lastimoso, nada parecido al que sostenían antes del Diez de Octubre. Por doquiera se observaban casas abandonadas, carruajes destruidos, árboles desenraizados, que demostraban a todas luces el sacrificio hecho por los cubanos. De ser ciertas las estadísticas de la época, sólo en la región camagüeyana más del 99 % de los potreros fueron destruidos en la contienda. Establecida la paz, quedaba en manos de los cubanos emprender una enorme labor de reconstrucción.

Para en alguna medida facilitarla, al compás de la política de “olvido de lo pasado” programada por el capitán general Arsenio Martínez Campos, España eximió, durante cierto tiempo, a la región de Camagüey del pago de algunos impuestos mientras la economía se recuperaba. A la par se permitió la importación de aperos de labranza, ganado, semillas y otros artículos imprescindibles sin recargos excesivos. Debe tenerse presente que la destrucción abarcaba el 70 % del territorio insular, coincidente con las zonas tradicionalmente más pobres y atrasadas de la colonia, y que dicha reconstrucción exigía un desembolso económico, es decir, una inversión de capitales, muy lejana de las posibilidades efectivas de los antiguos terratenientes centro-orientales, arruinados en su inmensa mayoría por el decurso de la revolución. La falta de financiamiento para la reconstrucción se convirtió en un verdadero problema, y facilitó la penetración de capitales extranjeros en la región, en las dos últimas décadas del siglo XIX.

Por el contrario, el territorio que va desde Pinar del Río hasta Santa Clara, al no constituir escenario primordial de las operaciones militares, no sufrió las consecuencias del combate anticolonial. Antes bien, en función de los intereses del Estado español, la producción, particularmente la azucarero-tabacalera, aumentó, supliendo el déficit de la zona centro-oriental. La producción occidental sostuvo una fuerte carga de impuestos en la etapa, que le permitieron a España obtener una nada despreciable contribución al sostenimiento de la guerra. Las ciudades principales (La Habana, Matanzas, Cárdenas) no sufrieron los embates de la lucha, y no se encontraban, en 1878, destruidas o especialmente depauperadas. Es precisamente en esta zona en donde se observarán, con mayor nitidez y claridad, los cambios socioeconómicos que se hacen ostensibles en Cuba a partir de los años finales de la década de 1870 con sólidas raíces en décadas anteriores.

Inherente al capitalismo en tanto sistema, los años sesenta, a escala internacional, reflejaron un proceso de concentración productiva que también se dio en Cuba, especialmente dentro de la rama azucarera. La concentración de la producción, derivada entre varias razones del desarrollo del capitalismo como formación socioeconómica; de una mejor organización del trabajo, con la consiguiente eficiencia laboral; de una mayor capacidad productiva industrial, y, sobre todo, de la ruina de los pequeños y medianos productores, que no han podido efectuar el cambio tecnológico imprescindible dentro de la industria azucarera, trajo como característica fundamental la desaparición de muchas pequeñas unidades ineficientes y el surgimiento de verdaderas fábricas de azúcar, ahora llamadas “centrales”, cuyo rendimiento era muy superior a los ingenios tradicionales. El central implicaba un desarrollo altamente maquinizado de la producción y una infraestructura de transporte –utilización amplia del ferrocarril– no vistos con anterioridad. A esa altura del siglo, con muchas menos fábricas de azúcar, la producción se comportó de la siguiente manera:

El sistemático aumento de la producción azucarera, facilitado grandemente por el proceso de concentración, trajo a su vez la desaparición de muchos pequeños productores, no “necesarios” ya en el contexto globa-

<i>Años</i>	<i>Producción azucarera cubana (en toneladas)</i>
1860	480 769
1870	702 974
1880	618 654
1890	636 239
1894	1 100 991

FUENTE: Manuel Moreno Fraginals: *El Ingenio*, t. III, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1978. (Cuadro elaborado a partir de las estadísticas que ofrece la fuente.)

lizador de la industria. La centralización, es decir, el establecimiento de grandes fábricas azucareras, demandó una cantidad muy superior de tierras por central de la vista hasta esa fecha, con lo que el desarrollo del latifundio azucarero recibió un enorme impulso. Con celeridad, los dueños de centrales se lanzaron a una compra masiva de tierras, que les permitiese tener la “reserva” necesaria ante los posibles vaivenes de la demanda del dulce. Esto trajo innumerables despojos a los pequeños propietarios y generó gravísimos problemas, al no desarrollarse en Cuba un sector campesino mayoritariamente dueño de la tierra, que constituiría un gran inconveniente a resolver en el siglo xx.

La concentración de la producción, si bien primordial dentro de la industria azucarera, no se efectuó sólo en esta rama de la economía. El tabaco, segundo renglón productivo de la Isla, sufrió también sus consecuencias. Las fábricas pequeñas, aun cuando demoraron mucho más que los ingenios en ceder su puesto a las grandes unidades fabriles, fueron también siendo sustituidas por unidades de mayor tamaño y eficiencia, sobre todo en la zona habanera, y, en particular, en la capital de la colonia. Habitualmente en manos españolas, la industria tabacalera fue de las primeras en sufrir el embate de las inversiones extranjeras, las que desplazaron el capital original por capitales primero británicos y después norteamericanos. Compañías como Henry Clay and Bock, inicialmente, y con posterioridad la Havana Cigar and Tobacco, hasta llegar a la Havana Commercial Company, en 1899, marcan los pasos hacia una desnacionalización de la industria tabacalero-cigarrera. En ella, con anterioridad había hecho su aparición el trabajo femenino; ahora, a fines del siglo, éste se intensificaría, siempre peor pagado y mucho más explotado que su similar masculino. Puede considerarse que la dependencia cubana del capital extranjero tuvo en el tabaco uno de sus principales y primeros exponentes.

Debe conocerse que el proceso de concentración en la industria azucarera trajo una particularidad notable: la desaparición de los productores menos eficientes no implicó, necesariamente, la pérdida de la tierra por parte de éstos. Los ingenios poco productivos o poco rentables no se transformaron en centrales, sin que esto representara la pérdida de la propiedad territorial para los propietarios. Se produjo así el caso de que antiguos dueños de fábricas de azúcar, que en las nuevas condiciones históricas ya no poseían éstas, mantuvieron, sin embargo, su dominio sobre una extensión de terreno. Dicho de otra manera, se intensificó el proceso por el cual se separó la parte agrícola de la industrial dentro de la elaboración del azúcar, fenómeno no visto con igual relieve en épocas anteriores. A su

vez, el actual sembrador de caña no propietario de fábrica en la que se elaboraba la sacarosa obtenida, pasó a integrar un sector social –los colonos– que no cesaría de crecer en importancia a todo lo largo del siglo entrante. El colono, a cuyo estado se podía llegar no sólo por la inexistencia de la propiedad de un central, podía estar o no vinculado a una fábrica azucarera específica, lo que se llamaba en lenguaje técnico, ser “controlado” o “libre”. A su vez, según la cantidad de tierra detentada, podía ser clasificado como grande, mediano o pequeño. La mayor o menor filiación “burguesa” de un colono dependía también, entre otros muchos factores, del rendimiento de caña por caballería,* de la cantidad de cortadores empleados, de la ubicación geográfica de la colonia en relación con el central y su batey, etc. Los colonos, como grupo social, desempeñarían un papel muy importante en el decurso de las luchas sociales republicanas futuras.

Un elemento determinante dentro del contexto de las realidades socioeconómicas del período lo constituye el auge de las inversiones extranjeras en Cuba. Si se considera al capital español como “doméstico”, dadas sus características se hace notar el aumento de la presencia inglesa, primeramente, y de la norteamericana siguiéndole los pasos, hacia fines del siglo, con una diferencia sustancial: mientras el capital británico se hizo fuerte en medios de transporte, especialmente en los ferrocarriles, los norteamericanos hicieron especial hincapié en la industria azucarera y en la minería, renglones de relevancia nacional. Ya han sido señalados los nombres de las principales compañías que controlaron la industria tabacalera. Ahora debe decirse que en la minería, las empresas estadounidenses rotuladas Juraguá Iron Company, primera en llegar a la Isla; Ponupo Manganese Company y la Spanish-American Iron Company, todas inversoras en la zona oriental, aparecidas a partir de 1880, se lanzaron a controlar los yacimientos de hierro y manganeso de la región, subordinando esta riqueza nacional al capital norteamericano. De la misma manera una firma británica, la Casa Schröder, controló los ferrocarriles existentes en el occidente cubano a través de sucesivas fusiones de empresas menores, con las cuales se constituyeron la Compañía Ferrocarriles Unidos de La Habana y Almacenes de Regla, disimulando la inversión bajo un supuesto grupo empresarial de nacionalidad española.

* La caballería, unidad de medida para tierras de cultivo, varía mucho según el país. En Cuba es igual a $134\ 202\ m^2 = 13,4$ ha aproximadamente de terreno cultivado. Ver Comité Estatal de Normalización: *Sistema Internacional de Unidades. Factores y Tablas*, La Habana, 1983, pp. 17-18. (Nota del editor.)

Dentro de la industria azucarera las inversiones comenzaron también en esa misma década. Los grupos en conflicto, en lo que atañe a la producción y comercialización del azúcar en los Estados Unidos –productores internos, importadores de azúcar y refinadores–, protagonizaron históricamente una fuerte lucha por obtener ventajas particulares. La fundación en 1888 del llamado Trust del azúcar (la American Sugar Refining Co.) por Henry Havemeyer, colocó a los refinadores en un plano de primera notoriedad. Esto aceleró las inversiones en Cuba a lo largo de toda la etapa: el capital norteamericano aprovechó mucho más la situación de deudas de varios propietarios cubanos –comprando o incautando sus fábricas– que construyendo nuevos centrales. El control sobre el aparato de producción no sobrepasaba la cifra de 10 centrales. La importancia del fenómeno radica más en su tendencia histórica que en el porcentaje de producción dominado por el capital norteamericano. Una evaluación hecha en el siglo xx sitúa el monto total de las inversiones estadounidenses en Cuba, al finalizar el siglo anterior, en el rango de los 50 millones de dólares.

A diferencia de la primera mitad de ese siglo, en su segunda parte, por razones de muy diversa índole, la producción de azúcar de caña se había convertido en el artículo determinante de la economía nacional, a lo que debe unirse que este producto se exportaba, de manera abrumadora, hacia los Estados Unidos. También la industria refinadora del país norteamericano, como fenómeno típico de la explotación capitalista hacia las áreas periféricas, exigía, cada vez más, azúcar no refinado, lo que trajo como consecuencia, en pocas décadas, un abandono por los productores cubanos en la elaboración final de la caña, con el lógico detrimento experimentado por la refinación en la Isla y en clara dependencia del mercado norteamericano. El comercio cubano del azúcar se revela en el siguiente cuadro:

Exportaciones azucareras cubanas por países de destino (en %)

<i>Años</i>	<i>EE.UU.</i>	<i>España</i>	<i>Inglaterra</i>	<i>Otros</i>
1890	80,68	8,17	0,45	10,70
1895	85,83	2,74	0,82	10,61
1899	96,86	2,38	-	0,76

FUENTE: Revista *Temas*, No. 12, p. 20. (Cuadro elaborado a partir de los datos que ofrece la fuente.)

Puede apreciarse la increíble concentración geográfica del mercado azucarero cubano; si se entiende que alrededor de 94 pesos de cada 100 que ingresaban en la Isla tenían su fuente en el azúcar, se comprende el grado de monoproducción y la situación de monomercado consustanciales con la economía del país, como expresión de una fuerte deformación estructural. Junto a ello se destaca la desvinculación económica de la Península, lo que trajo como consecuencia, a fines del siglo, la existencia de dos metrópolis en el caso cubano: Estados Unidos, nueva metrópoli económica, y España, la vieja metrópoli política. El divorcio entre política y economía dentro de la realidad socioeconómica cubana aceleraría la adopción de opciones de cambio social más radicales en la sucesiva centuria.

La dependencia económica de Cuba de los Estados Unidos se puso de manifiesto en 1890, al promulgar el gobierno yanqui la llamada Ley McKinley, que, a pesar de su aparente carácter proteccionista, facilitaba la entrada de materias primas (en particular, azúcar crudo) en el territorio norteño. Tal ley (*Bill*, en el argot político estadounidense) iba complementada por la Enmienda Aldrich, que establecía la no rebaja de aranceles a aquellos países que no reciprocaban dicha rebaja a productos norteamericanos. Ese golpe para la precaria economía cubana provocó la unión de diferentes personalidades y corporaciones en lo que se dio en llamar Movimiento Económico, a través del cual se solicitó de Madrid la firma de un tratado de reciprocidad comercial con Washington. Sin embargo, intereses de muy diversa naturaleza se unieron para tratar de impedir ese tratado, y el Movimiento, que atravesó por difíciles circunstancias, incluidas las acusaciones a sus miembros de “infidelidad” política a la Madre Patria, después de elevar no pocas peticiones se vio obligado a disolverse. El gobierno español, para garantizar sus recaudaciones de aduana en Cuba, firmó el Tratado Foster-Cánovas, con lo que la ligazón entre las economías de Cuba y Estados Unidos se anudó aún más, cimentando la dependencia insular hacia Norteamérica.

España, por su parte, a pesar de su condición de metrópoli de Cuba no había logrado, en la evolución de la centuria, una complementación económica con la Isla. Los grupos principales de la economía española –textileros catalanes, cerealistas castellanos y siderúrgicos vascos– se oponían a cualquier reforma en las relaciones entre España y la Isla que implicase la pérdida del mercado “reservado” o “cautivo” cubano. Quiere esto decir, la posibilidad de exportar libremente a la Antilla mayor sus productos de no muy elevada calidad por la política comercial ibérica, y trasladarlos desde Europa, de manera preferencial, por la marina española. Si bien España apenas compraba artículos a su colonia, también

era su principal proveedora, con lo que su balanza comercial con Cuba se mantenía altamente favorable para la economía metropolitana. De ahí la negativa a las reformas, que fueron sistemáticamente impedidas por los grupos de poder españoles relacionados con la explotación colonial. Entre las muchas formas en que se estructuraron tales grupos, es necesario mencionar al Banco Hispano-Colonial, creado en 1876 con capitales tanto españoles como de españoles y cubanos de la Isla, y la Compañía Trasatlántica Española, fundada en 1881 por Antonio López, en abierta relación con connotados miembros de la burguesía insular, vinculados a través del Banco señalado.

Organizada a través de diferentes corporaciones, la burguesía en Cuba se mantenía alerta en defensa de sus intereses de clase, en una época histórica en que la creación del Estado nacional ya había sido factible en la manigua. Surgieron entonces la Cámara del Comercio, Industria y Navegación en 1886, cuyo antecedente inmediato había sido la Junta General del Comercio de La Habana en la década anterior; el Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba, en 1878, para representar poderosos intereses azucareros; y la Unión de Fabricantes de Tabaco, en 1884, que agrupaba intereses del ramo tabacalero. Asimismo se creó una poderosa Liga de Comerciantes Importadores. Debe anotarse que, en momentos de tensión, la alianza entre productores, comerciantes y financieros radicados en Cuba, y altísimos círculos económico-políticos colonialistas en Madrid, condujo a que dentro de éstos se creasen grupos de presión, ya avanzada la segunda mitad del siglo, que desempeñaron un papel nada despreciable en el diseño y el rediseño de la política económica española hacia Cuba, a los que no fueron ajenos los grandes jefes de los partidos políticos metropolitanos: Antonio Cánovas del Castillo, por los conservadores, y Práxedes Mateo Sagasta, principal figura entre los liberales.

Las corporaciones señaladas y los grupos de presión existentes, aunque compatibles, presentaban contradicciones por las dificultades específicas, de Cuba como colonia y de España como metrópoli, en armonizar tan diversos intereses. Fueron muy discutidos los problemas fiscales, empeñadas no pocas fuerzas en mantener el obsoleto sistema de aranceles, y deseosas otras de sustituirlo por un sistema impositivo moderno, de corte capitalista, haría más beneficiosa la realidad insular. La implantación o no de las leyes de cabotaje, requisito esencial para el sostenimiento de algunos grupos, también fueron muy cuestionadas, y mayor aún fue, una vez implantadas, la discusión generada por el consenso casi unánime de su fracaso. Junto a esto, las relaciones económicas con los Estados Unidos se convirtieron en piedra angular de criterios con diferentes matices dentro de los

sectores, en Cuba y España, ligados a la economía y la explotación coloniales. Durante muchos años, el español Manuel Calvo, enriquecido en La Habana, sirvió como ejemplo de activísimo promotor en la defensa de los intereses de los grupos más agresivos de la burguesía hispano-cubana.

Abolición de la esclavitud y fuerza de trabajo

Con el cese de la guerra, según lo estipulado en El Zanjón, los esclavos y colonos chinos presentes en las filas mambisas obtuvieron su libertad. Esto creaba cierta contradicción con algunos aspectos de la Ley de Vientres Libres, no cumplida a cabalidad, y que establecía la libertad para los esclavos que ayudasen a España. Desde el punto de vista práctico, los propietarios de esclavos hacía mucho comprendían que la posibilidad del mantenimiento de tan terrible institución había llegado a su fin, y que un efectivo desarrollo capitalista sólo podía alcanzarse con una abolición radical. De ahí que el Círculo de Hacendados, desde su creación, implementase sesiones de trabajo para discutir el escabroso problema y hacer proposiciones favorables a la burguesía.

Dichas proposiciones, no sin un proceso de grandes discusiones que trajo aparejados muchos compromisos, culminaron en la promulgación, en febrero de 1880, de una ley conocida como Ley de Abolición de la Esclavitud, y que se hizo popular con el nombre de Ley del Patronato. La misma declaraba extinguido el régimen de la esclavitud, y ponía en vigor un “estado de Patronato” por el cual los antiguos esclavos serían liberados por grupos de cuartas partes, por sorteo cada dos años, hasta llegar a 1888 en que la abolición sería definitiva. El patrocinado debía trabajar según lo estipulase el patrono, y no podía ser mutilado ni golpeado.

Típica ley en defensa de los sórdidos intereses de la burguesía esclavista, la Ley del Patronato garantizaba fuerza de trabajo durante varios años a los patronos, mientras mantenía el sojuzgamiento bajo cuerda de los esclavos, ahora disfrazados con otro nombre. Sin embargo, la propia dinámica de la economía cubana, al compás de las transformaciones del capitalismo que ocurrían a escala mundial, hizo necesaria la abolición definitiva en 1886, mediante una Real Orden que suprimía el Patronato, en el mes de octubre. Finalizaban más de 350 años de explotación absoluta del africano en Cuba.

Llama la atención que la Real Orden mencionada obligaba a los esclavos liberados a presentar, cada vez que las autoridades se los exigiese, el comprobante

demostrativo de que estaban contratados y trabajando. Quiere esto decir que los antiguos esclavos tenían por ley que estar sujetos a un empleador específico con celeridad, so pena de ser utilizados por el Estado –la Capitanía General– en aquellas obras estimadas convenientes. La burguesía en Cuba se autogarantizó así la fuerza de trabajo imprescindible, mientras no operasen por completo las leyes de oferta y demanda laboral típicas del capitalismo.

Es de comprender que la abolición de la esclavitud, entre otras, trajo dos consecuencias muy importantes. La primera de ellas viene dada por la diferencia salarial que existió, desde los comienzos del Patronato, en las diversas regiones de Cuba, según éstas dispusiesen de mayor o menor cantidad de fuerza de trabajo. El negro, en cuanto pudo, abandonó la zona en donde fue esclavo, de terribles recuerdos para él, y trató de reconstruir su vida en una región más alejada, traslado que puede seguirse a través de los censos de la época. La zona Habana-Matanzas, antiguo emporio de la plantación, se vio relativamente abandonada por miles de negros, que sucesivamente ocuparon Las Villas y terminaron asentándose en las montañas orientales, en las que aún había tierras libres, y la relación hombre negro-hombre blanco era más amistosa y fraterna, desde tiempo atrás. La diferencia en el pago de los jornales provocaría también fuertes desplazamientos –migraciones– internos, que en algunos casos reforzaron, y en otros modificaron la estructura racial de múltiples regiones cubanas.

La segunda consecuencia trascendente de la abolición viene dada por la propia condición productiva de la fuerza de trabajo, cuya calificación técnica era inexistente. El negro esclavo, que en gran número de casos sólo conocía las voces de mando imprescindibles en español para el desempeño de sus tareas, realizaba de manera abrumadora labores agrícolas en el azúcar. Una vez liberado, su incorporación al trabajo se plasmó, lógicamente, en la agricultura cañera, sobre todo en los primeros años después de la abolición. Esto trajo un auge desmesurado del proletariado agrícola, que recibió un extraordinario refuerzo clasista con la incorporación de miles de patrocinados recién salidos de tal condición. El incremento del proletariado rural por la causa señalada fue de importancia capital en las luchas sociales futuras en Cuba, y sentó las bases de hechos y procesos que tendrían su mayor repercusión en el siglo xx.

Desde los años cuarenta el proletariado urbano no había cesado de crecer; generado en la industria tabacalera, el desarrollo de la vida nacional propició su aparición en otros sectores, productores de forma mayoritaria para el incipiente mercado interno. Cualquier análisis acerca de la evolución ideológica del prole-

tariado en Cuba, tiene necesariamente que partir de la condición colonial de la Isla, y su pertenencia a una metrópoli que no se caracterizaba por estar en el grupo de vanguardia del desarrollo capitalista internacional. La realidad colonial hizo que buena parte de los obreros de Cuba, especialmente en las tabaquerías y cigarrerías, fuese de nacionalidad española, lo que influyó notablemente en las proyecciones que éstos estaban dispuestos a asumir.

En sus inicios los obreros de la mayor de Las Antillas estuvieron altamente influidos por concepciones de tipo reformista –no valoración correcta de la lucha de clases, creación de sociedades mutualistas, conciliación Cuba-España–, y su líder principal, el español Saturnino Martínez, expresaba sus opiniones a través del periódico *La Aurora*. La Revolución de 1868 representó un tremendo deslinde en las posiciones de los obreros y, advenido el período interguerras, la tendencia anarquista se hizo mayoritaria, sin que esto representase el abandono o la inexistencia de criterios fuertemente reformistas. La Junta Central de Artesanos, creada en 1879, y el Círculo de Trabajadores de La Habana se empeñaron en establecer una central obrera insular que agrupase a todos los gremios y asociaciones, para lo cual se llevó a cabo una reunión especial, llamada por algunos “primer congreso obrero cubano”, en noviembre de 1887, la que no logró el objetivo propuesto.

Aparte de Saturnino Martínez, que por esos años dirigía el periódico *La Unión*, de filiación reformista, fueron líderes obreros notables Enrique Messonier, Enrique Crecci, Maximino Fernández, Sandalio Romaelle y, sobre todo, el anarquista Enrique Roig San Martín, director del periódico *El Productor*, de gran influencia dentro de las masas obreras. La importancia de la prédica de Roig, hombre de limpia trayectoria política, escritor correcto y gran patriota, se hizo sentir hasta mucho después de su muerte, ocurrida a los 45 años, en 1889. Gracias a estos primeros líderes, el obrero cubano comenzó a avanzar en la toma de conciencia de la realidad de explotación a la que era sometido, y efectuó las primeras huelgas del país, con particular fuerza en el seno de los tabaqueros, los transportistas y los albañiles. Asimismo, en 1890 miles de obreros en La Habana celebraron, por vez primera, la hermosa fecha del Primero de Mayo.

Como en el cuerpo teórico del anarquismo no entraba la lucha por la liberación nacional, se imponía a todas luces, en el caso cubano, una declaración de los obreros que permitiese incorporarlos al combate anticolonial sin dejación de sus ideas anarquistas. La maduración a que había llegado el proletariado cubano se puso de manifiesto en el Congreso Regional Obrero celebrado en la capital, en

enero de 1892, en el que los obreros declararon su apoyo a la lucha emancipadora, aun considerando que ésta sólo traería una “libertad relativa”, según consta en el Acuerdo adoptado. Un año después, en 1893, se establecía la Sociedad General de Trabajadores, de marcado sabor anarquista, presidida por Romaele.

Para la revolución que organizaba José Martí, el apoyo de los obreros tabacaleros emigrados fue muy importante; ellos constituyeron una parte fundamental del partido martiano, e integraron masivamente los clubes que lo componían; dieron habitualmente un día de haber para la patria, es decir, recaudaron constantemente fondos para guerra y acción, efectuaron grandes actos de solidaridad con la revolución y desplegaron una intensa propaganda. Nombres como el de Carlos Baliño, líder obrero emigrado que había leído y asimilado muchos materiales de contenido marxista, se hacen fundamentales a la hora del recuento de la labor obrera en la emigración. Por encima de sus intereses específicos de clase, el proletariado cubano se convirtió, tanto en su vertiente emigrada como en el sector radicado en Cuba, en una fuerza motriz fundamental de la Revolución de 1895.

Urbanización y clases sociales

Por su trascendencia e influencia en la dinámica interna del curso de la historia nacional durante más de cien años, se hace necesario conocer algunos elementos

	1862	1899
Lugares habitados con población entre 5 000 y 9 999 habitantes	5	10
Lugares habitados con población entre 10 000 y 19 999 habitantes	6	8
Lugares habitados con población de 20 000 y más habitantes	4	6
Totales	15	24
Población aproximada en lugares habitados mayores de 5 000 habitantes	385 000	560 000

FUENTE: Cuadro elaborado a partir de los Censos correspondientes.

sobre un fenómeno característico de la sociedad cubana decimonónica: el auge de la urbanización. A todo lo largo del siglo, el aumento de la población urbana, en términos absoluto y relativo, constituyó uno de los hechos demográficos de mayor relevancia, lo que puede comprobarse a través de los siguientes indicadores:

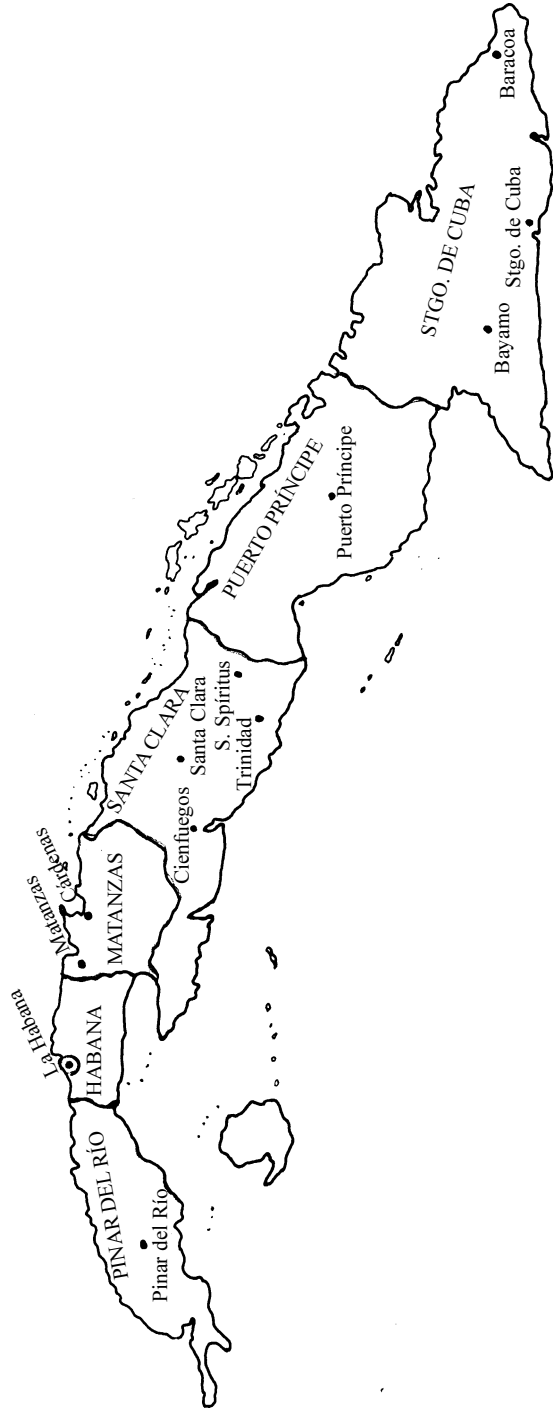
Un cálculo aritmético elemental revela que la población de los lugares señalados aumentó en más de 40 %, de manera conservadora, en la etapa de fines de siglo. La tras-

endencia de dicho aumento se manifiesta si se compara con el experimentado por el monto total de la población cubana, que pasó de 1 359 000 habitantes a 1 572 000 en el mismo período, es decir, un aumento de sólo alrededor del 16 %, según los censos correspondientes. Para una sociedad cuya economía dependía casi de manera absoluta de la producción agrícola, se comprende que el proceso de concentración urbana señalado imprimió características muy especiales al devenir histórico nacional, que trascendieron con creces la centuria.

Claro está que el poblamiento cubano y la red urbana subsiguiente fueron determinados, en cierta medida, por la existencia de la industria azucarera y la creación de grandes bateyes en torno a las nuevas fábricas, vale decir, los centrales; sin embargo, llama la atención el hecho de que el aumento analizado no se efectuó a través de los bateyes azucareros, fenómeno típico del siglo xx; éste tuvo lugar en pueblos y ciudades ya establecidos, en algunos casos, desde siglos atrás. En los años 1896-1898, la feroz reconcentración decretada por el capitán general Valeriano Weyler influyó grandemente en el desmesurado crecimiento de ciertos territorios y ciudades.

Otros factores contribuyeron a urbanizar a Cuba, entre los que es preciso señalar la nueva división político-administrativa implantada por España en 1878, y consistente en la creación de seis provincias: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba (las tres últimas cambiarían posteriormente sus nombres por Las Villas, Camagüey y Oriente), lo que obligó a cierta atención especial a zonas que, como Pinar del Río, habían estado secularmente abandonadas, con la consiguiente centralización de funciones regionales típica del concepto español de gobierno. La estructura urbana generada en la época, salvo excepciones (enorme crecimiento urbano de Ciego de Ávila y Las Tunas, ya en el siglo xx), se ha mantenido hasta la actualidad sin cambios mayores. El auge de La Habana, en detrimento de los pueblos de su *hinterland* (Guanabacoa, Regla, Marianao), era ya también notable. Empero, la escasa población de la Isla en números absolutos siguió determinando que grandes espacios del campo aún no estuviesen ocupados, lo que propiciaría en un futuro cercano, jugosas especulaciones en lo referido a la tenencia y utilización de la tierra.

Dentro de la estructura de clases de la sociedad cubana finisecular hay ciertos cambios que deben destacarse. No puede olvidarse que en 1886 la esclavitud fue abolida, bajo la forma de patronato asumida en 1880, por lo que el proletariado recibió un refuerzo notable en su sector agrícola. Esto a su vez generó cambios cualitativos en la burguesía, que dejó de ser propietaria de esclavos; el aumento



División político-administrativa, 1878

constante de las relaciones con los Estados Unidos en el plano económico, fue llevando a esta clase a derivar, cada vez más, hacia una mentalidad dependiente del poderoso vecino, lo que dificultaría sus posibilidades históricas de desempeñar un efectivo papel en tanto verdadera burguesía nacional. El auge urbano ya descrito, la abolición y otros elementos, contribuyeron a cimentar un lento pero constante aumento del monto total del proletariado, mientras no parece que los efectivos de la burguesía aumentasen de igual manera. Sustancial incremento recibió también el campesinado, beneficiado en no poca medida por la abolición, en lo que a efectivos se refiere.

Socialmente hablando fueron las capas intermedias, ese difícil conglomerado social, las que se destacaron con mayor nitidez en la época. Tanto la intelectualidad como la mediana y pequeña burguesía, aumentaron en número constantemente, y en peso y validez dentro de la sociedad cubana. Esto está íntimamente relacionado con el crecimiento urbano —de ahí la importancia de éste— en tanto las capas intermedias, de manera abrumadora, constituyen un fenómeno “de ciudad”. El auge urbano trajo un aumento reiterado y constante de la producción para el consumo interno, es decir, provocó, por supuesto que en presencia de otros factores, una ampliación no vista con anterioridad del mercado interno, que se expresa también en la ampliación del consumo que decenas de miles de ex esclavos, ahora devengadores de salario, experimentaron; la producción para el mercado interno fue así estimulada grandemente, y surgieron pequeñas fábricas y talleres donde se elaboraban ropas, artículos de aseo (perfumes baratos, jabones), confituras con productos tropicales, zapatos, etc., productos todos de alta demanda. La ampliación del mercado generó, a su vez, nuevas necesidades y estimuló el desarrollo de otros renglones productivos. A la par, el crecimiento de ciertos sectores dentro de las capas intermedias dedicados a la producción, obligó a algunos grupos de dichas capas a responder a demandas de tipo educativo-cultural, lo que trajo un determinado aumento de los intelectuales en función de necesidades primarias, tales como maestros, médicos, músicos, etc. La interrelación que existe en toda sociedad entre capas intermedias y mercado interno se manifestó a plenitud en la Cuba de la época. El crecimiento cuantitativo y cualitativo de ambos debe considerarse como una de las características fundamentales del período, y repercutiría ampliamente en la futura organización de la lucha anticolonial.

Para el régimen español jamás constituyó objeto de preocupación la creación de un sistema de salud pública en la Isla, por poco eficiente que dicho sistema fuese. Si bien la esperanza de vida —entre 45 y 50 años— no era reducida para

la época, otros indicadores ponen de relieve la dura situación de la salud en Cuba. La mortalidad infantil rebasaba la cifra de 70 por cada mil nacidos vivos, con grandes diferencias entre los grupos blanco y negro de la población. La existencia de hospitales estatales era ínfima, y su equipamiento técnico adolecía de la falta de recursos elementales. El personal de la salud, sumamente reducido, no tenía el menor acceso a cursos de superación y actualización profesional, y las enfermeras y auxiliares apenas se advertían. Las sociedades españolas, de su propio peculio, sostenían instituciones de salud de corte mutualista para sus asociados y familiares. Pero la gran mayoría de la población dependía de los especialistas particulares, inalcanzables dada la miseria popular. Los problemas descritos se multiplicaban en las zonas rurales. Para los campesinos, el sistema de salud simplemente no existía.

Realidad semejante se daba en el terreno de la educación. El impulso que trató de darle la Sociedad Económica de Amigos del País en la alborada del siglo, no fue continuado con posterioridad. Al finalizar la centuria, una universidad elitista –no negros, no campesinos, apenas mujeres–, altamente atrasada en sus concepciones (lo que no obsta para que buena parte de sus profesores fuesen profesionales relevantes), y seis raquíticos institutos provinciales, uno en cada cabecera, constituían la representación de la educación media superior, con alguna excepción de ciertos centros docentes religiosos. La enseñanza primaria, determinante en cualquier sistema educacional, corría a cargo, mayoritariamente, de maestros de “primeras letras”, esforzados pero poco preparados para su noble misión. En los campos, ni éstos existían. Se calcula que el analfabetismo arrojaba cifras pavorosas: entre el 60 % y el 65 % de toda la población blanca era iletrada, y entre el 85 % y el 90 % de la negra, números que esconden la terrible situación de la mujer, víctima predilecta de la desidia educativa colonialista.

Desde tiempo atrás el campo cubano se veía azotado por el fenómeno del bandolerismo. Ya José Antonio Saco, décadas antes, se había referido a él. Con razón o sin ella no pocos jóvenes, agobiados por la situación económica existente, se lanzaban al campo rodeados de un pequeño grupo –la “partida”– colocándose al margen de la sociedad. Las motivaciones pueden haber sido tantas como hombres se acogieron al *status* de bandolero; así como fue muy diversa la actuación concreta de cada cual. El bandolerismo, dada su cuantía, se convirtió en un agudo problema social, al que no pudo escapar la Revolución de 1895.

La miseria perenne de la sociedad colonial obligó a un elevado número de mujeres a prostituirse, al margen del color de su piel. En ausencia de fuentes

adecuadas de empleo, grandes grupos de campesinas, azotadas por el hambre, terminaban sus vidas en los prostíbulos urbanos, especialmente en La Habana. A esto hay que agregar la importación de extranjeras, españolas y francesas, en primer lugar, para tan lucrativo negocio. Endémico mal de la sociedad cubana, la prostitución aumentó velozmente durante la reconcentración weyleriana, al quedar sin amparo miles de jóvenes campesinas. La falta de un sistema de salud adecuado, la muy deficiente enseñanza, el auge desmesurado del bandolerismo y la prostitución, indicaban claramente la urgencia de un cambio social profundo en la vida cubana, a fines del siglo XIX.

Las agrupaciones políticas

El cese de la Revolución de 1868 facilitó a la burguesía en Cuba desarrollar ciertas instituciones políticas, a tenor con lo permitido por la Constitución española de la Restauración, promulgada en 1876. Los diferentes sectores burgueses, para una mejor defensa de sus intereses específicos, se agruparon en dos grandes bloques en el propio año de 1878: uno supuestamente liberal en lo referente a sus proyecciones sociopolíticas, y otro supuestamente conservador. Dentro de cada uno las tendencias fueron múltiples y muy variadas. Después de no pocas reuniones para dejar constituidos los grupos institucionalizados, apareció, en agosto de dicho año, una agrupación conocida como Partido Liberal, que en 1881 pasaría a llamarse Liberal Autonomista (PLA) y en el propio mes se estructuró el Partido Unión Constitucional (PUC), los cuales se mantuvieron en la palestra pública hasta 1898. Las discrepancias internas y los intentos reformistas de la política metropolitana facilitaron, en 1893, el surgimiento de un tercer partido, que adoptaría el nombre de Partido Reformista.

Lo primero que debe señalarse de ambos partidos (PLA y PUC) viene dado por un elemento que a veces ha resultado confuso. Dichos partidos no fueron antagónicos, si bien entre ellos había diferencias sustanciales. Ambos constituyen las agrupaciones socio-políticas adoptadas por la pequeña, mediana y gran burguesías radicadas en la Isla y ambos rechazaron, como parte fundamental de su razón de ser, la creación del Estado Nacional, por lo menos a corto o mediano plazo. Con múltiples relaciones de clase dentro de las esferas de poder político-económicas españolas, los dos partidos pugnaron, durante 20 años, por preponderar en la toma de decisiones que afectasen a la realidad insular, siendo conside-

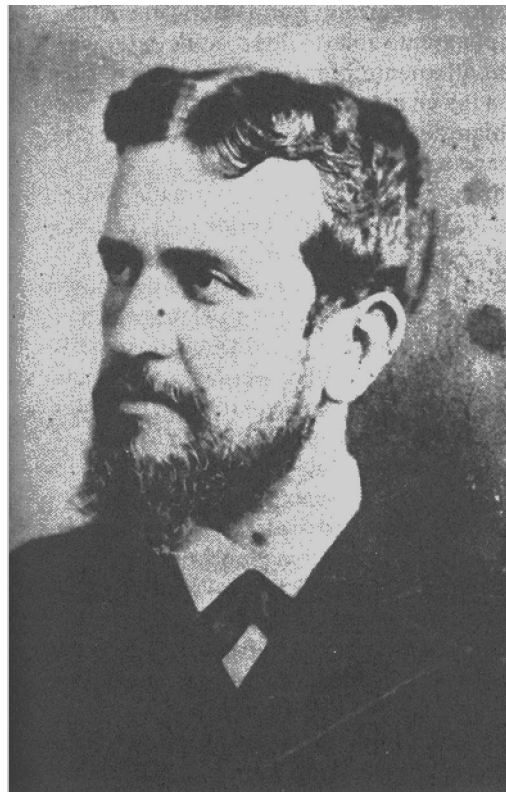
rado el PUC como el de los “buenos españoles”, los “conservadores”, o “integristas”, y el PLA aparecía, en su imagen pública, como la agrupación de los “infidentes”, los “buenos cubanos” o los “autonomistas”. Las dicotomías señaladas deben utilizarse únicamente como aproximación muy generalizadora al efectivo universo que animó y conformó a ambos partidos. La realidad de su actuación histórica fue muy diferente.

El Partido Liberal Autonomista, de manera mayoritaria, integró su membresía y compuso su directiva con miembros de la burguesía que no habían podido dar el “vuelco tecnológico” necesario para un efectivo desarrollo capitalista, vale decir, con un sector secundario de la burguesía insular: el grupo agromanufacturero. La tónica general del autonomismo la determinó, sin embargo, el fortísimo y destacado grupo de intelectuales que lo conformó, entre los que se destacaron Rafael Montoro (considerado por muchos el ideólogo principal), Miguel Figueroa, José Antonio Cortina, Ricardo del Monte, Raimundo Cabrera y Eliseo Giberga, sin olvidar a figuras que luego abandonaron el partido, como Enrique José Varona. Sus constantes críticas para “reformular” el régimen colonial ganaron la simpatía de numerosos miembros de la pequeña burguesía rural, agobiados por la situación económica de la colonia. La composición socio-clasista señalada (burguesía no industrial, intelectualidad a su servicio y pequeña burguesía rural) indica a las claras que, en la historia nacional, el autonomismo nunca fue un fenómeno “de masas”. Lo expresado, sin embargo, no obsta para que se comprenda un hecho capital: la nacionalidad de sus integrantes, mayoritariamente nacidos en Cuba, hizo que el autonomismo se presentase en la arena pública como el partido de la nación cubana, representante de los intereses del pueblo de Cuba, lo cual, históricamente, no era sostenible. El presidente del partido fue José María Gálvez.

Muy distinta fue la situación dentro del Partido Unión Constitucional. Éste organizó su dirigencia con los integrantes más connotados de la burguesía de mayor vuelo capitalista en Cuba, el sector comercial e industrial, ya fuesen azucareros o tabacaleros, si bien los intereses azucareros preponderaron. A este grupo se sumó como “clientela”, el elevado número de empleados y dependientes españoles, muy jóvenes en edad, que, atraídos por la propaganda de que el integrismo representaba a la “Madre Patria”, apoyaron por un erróneo nacionalismo a los sectores más recalcitrantes de la sociedad insular, aún a veces en detrimento de sus intereses efectivos de clase, en tanto trabajadores. Los constitucionalistas, con muy fuertes vínculos en el gobierno de Madrid, fueron el grupo preferido y protegido por el régimen colonial, en razón directa a su

españolidad. Saquear a la colonia, expoliarla al máximo, fue su divisa, aunque para ello hubiese que aumentar a extremos inverosímiles la represión colonialista. Los “buenos españoles” estuvieron presididos por el conde José Eugenio Moré, y, ya en los años de 1880, por el marqués Julio de Apezteguía. A todo lo largo de la etapa, el PUC presentó serias disidencias internas, dado lo heterogéneo de su composición, que trajeron como consecuencia múltiples abandonos o reintegros al partido de figuras relevantes, hasta culminar, como se ha dicho, en la fundación del Partido Reformista. La condición mayoritariamente española de muchos de los integrantes de aquella agrupación, en unión con la condición mayoritariamente cubana de muchos miembros del PLA, hizo caer en el error, a algunos estudiosos, de considerar a los primeros como representantes de España, y a los segundos como los voceros de la cubanía. Nada más falso que un juicio tan ligero. La defensa de los intereses de sus integrantes fue lo que determinó los derroteros y la actuación de ambas agrupaciones. La pertenencia nacional operó como un factor puramente secundario, en presencia de otros, para enrumbar a cada institución descrita.

Ambos partidos estructuraron su membresía de manera similar, a través de una Junta Central, seis provinciales, y la mayor cantidad posible de juntas municipales. Por razones económicas obvias, el PUC radicó aplastantemente en La Habana, mientras que el PLA logró ciertos éxitos en Matanzas y Las Villas, además de en la provincia de la capital. Sin embargo, como ya se señaló, el autonomismo jamás fue una ideología “de masas”. Los siguientes datos lo demuestran:



Rafael Montoro y Valdés (1852-1933). Abogado habanero, máximo representante de la ideología autonomista insular, se destacó por sus grandes capacidades intelectuales al servicio de un cambio evolutivo, no revolucionario, dentro de la sociedad cubana

Número de integrantes de las Juntas

1878-1886	1 609 miembros
1887-1892	499 miembros
1892-1895	259 miembros

FUENTE: Cuadro elaborado a partir de los datos ofrecidos por Mildred de la Torre: *El autonomismo en Cuba*, p. 59.

Como se desprende de las cifras señaladas, el autonomismo, que comenzó su trayectoria con una base realmente exigua, terminó su existencia en condiciones calamitosas. Esto no puede soslayar el tremendo peso que las críticas al colonialismo español hechas por el autonomismo tuvieron dentro de la socie-

dad cubana de la época, las cuales lo convirtieron en una agrupación mucho más importante por el cuerpo de ideas sustentado que por la cantidad en sí de sus miembros.

Para divulgar sus doctrinas, los dos partidos tuvieron órganos oficiales y periódicos oficiosos. En el caso del autonomismo, *El Triunfo*, *El País* y *El Nuevo País*, de manera sucesiva dirigidos por Ricardo del Monte, conformaron una prensa ágil, polemista, de elevada calidad, secundada por *La Discusión* y *La Lucha*. Paralelamente, en el campo de los integristas, la representación inicial del *Diario de la Marina*, debido a las fuertes disidencias mencionadas con anterioridad, cedió el paso a *La Unión Constitucional*, secundado por *La Voz de Cuba*, los que desplegaban un periodismo caracterizado por su virulencia contra todo lo que fuese cubano. La excepcional calidad de la oratoria autonomista permitió a los dirigentes del partido utilizar con frecuencia los recursos del discurso oral, en el local conocido como La Caridad del Cerro.

Si se pretende analizar los contenidos programáticos de los dos partidos se comprende que, a lo largo de 20 años, éstos fueron cambiando en cierta medida, al compás de las transformaciones experimentadas por la sociedad y la economía cubanas. Adscribiéndose a los contenidos de los programas divulgados en 1878, se constata la existencia tanto de diferencias como de similitudes en el cuerpo ideológico de ambas agrupaciones. Mientras los integristas, por su solvencia económica, abogaron por la abolición radical, los autonomistas tuvieron que mantener, hasta 1881, la posición de solicitar de España una abolición gradual y con indemnización a los propietarios. Igualmente, los integristas se manifestaron de acuerdo con una inmigración blanca individual, expresando los autonomistas su deseo de fomentar la inmigración blanca por familias como una forma de desarrollar la población insular, asentándola firmemente, y propiciar el auge del mercado interno para el cual producían.

Entre los aspectos económicos relevantes, debe señalarse el interés autonomista por la supresión de los aranceles diferenciales de bandera y la conversión de éstos en aranceles fiscales; mientras los integristas hacían hincapié en una implantación del cabotaje entre Cuba y España que, una vez lograda en la década de 1880, demostró su inutilidad para resolver los problemas económicos antillanos. Ambos partidos, sin embargo, estaban plenamente de acuerdo en la necesidad de impulsar, por parte de Madrid, un Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos, que diese amplias garantías a las materias primas insulares para su ingreso en Norteamérica. La batalla librada en torno a la aprobación o no de dicho tratado trajo la proclamación, en 1884, de la Junta Magna, en la que ambos partidos, de común acuerdo, trataron de presionar a España para obtener la firma del convenio Foster-Albacete, lo que al final, por maniobras en contra de la burguesía española usufructuaria del mercado cubano y que utilizó sus resortes gubernamentales para darle un cariz político al hecho del tratado, no fue obtenido.

De las concepciones más importantes que animaron al autonomismo y al integrismo, enmarcadas en los partidos que representaron a ambas, la más conocida resultó ser la definición que sostuvieron en relación con el vínculo político-jurídico a existir entre Cuba y España. Los integristas, tomando en cuenta sus sólidas relaciones con la metrópoli, se pronunciaron en favor de la asimilación, lo que equivalía a plantear la necesidad de que Cuba fuese considerada como una provincia más de la monarquía, regida por las mismas leyes que las provincias de España; esto no excluía el mantenimiento del régimen de explotación colonial, sino todo lo contrario, ya que, en vez de reconocer las singularidades de la Isla, propendía a que Cuba sostuviese, dada su riqueza y extensión territoriales, una carga desproporcionada del presupuesto global español. El presupuesto cubano, de manera habitual desde que se efectuó la independencia del continente, sostenía una carga excesiva, en los años en que fue confeccionado, y debía resolver el dinero que Madrid no obtenía de otras regiones en su propio territorio. La carga impositiva que pagaba un cubano de la época era realmente extraordinaria en comparación no ya tan sólo con las otras provincias, sino también si se consideraba lo pagado por los ciudadanos de otros Estados.

Contemplando los problemas desde otro ángulo, el Partido Liberal se manifestó, con discreción primero y abiertamente después, por la implantación de la autonomía en Cuba. Por autonomía debe entenderse que la Isla fuese considerada como una región especial de España, regida por leyes especiales, de acuerdo con sus necesidades, y colaborando con el presupuesto general hispano en la medida

en que le correspondiese. Un capitán general designado por el gobierno español, una cámara de diputados insular, con miembros electos desde Cuba y miembros nombrados por la metrópoli, capaz de legislar sobre los aspectos capitales de la vida en la Antilla compondrían, a grandes rasgos, el aparato gubernamental necesario. De suyo se desprende que tal fórmula nunca fue grata a ojos del integrismo, que la combatió enérgicamente usando para ello todos los resortes de sus relaciones en Madrid. Para los gobiernos de la Restauración, la autonomía equivalía a otorgarle a Cuba punto menos que la independencia.

Es preciso señalar que, por el contrario, la autonomía frenaba la posibilidad de la separación de España, y que los integrantes del PLA prestaron a la metrópoli un enorme favor, con una fórmula concebida en los términos expresados, que posponía indefinidamente la creación del Estado Nacional. Esto es fundamental que se comprenda, si se quiere ubicar históricamente al autonomismo. Ni en tanto cuerpo de ideas, ni en tanto organización partidista, el autonomismo fue concebido por sus impulsores como una etapa previa o inicial de la independencia de Cuba; antes bien, uno de sus objetivos históricos fue negar la posibilidad, en las condiciones de aquel momento, de que Cuba lograra autogobernarse de manera independiente. La tosudez española, al considerar a los autonomistas punto menos que como independentistas usufructuarios de una vía “legal” para hacer su labor de proselitismo, obstaculizó grandemente el camino de éstos; pero no logró impulsarlos por la senda del cambio social revolucionario, que ya tenía una muy firme tradición en Cuba, con la Revolución de 1868. Autonomismo e independencia no son, por tanto, dos momentos sucesivos a través de los cuales resolver el problema nacional de Cuba, desembocando el primero en el segundo, cuando se diesen históricamente las condiciones objetivas y subjetivas. Coincidiendo en tiempo, ambos proyectos fueron dos formas distintas de plantearse el cambio social en la Perla de Las Antillas.

Otro elemento debe tenerse muy presente para una correcta valoración del autonomismo. Si bien éste constituyó un proyecto de cambio evolutivo, gradual, conservador en su rapidez y conveniente en su conjunto para una minoría de la población, la prédica autonomista ayudó de manera efectiva a que las masas cubanas comprendiesen los desafueros del colonialismo español. La constante crítica a que el autonomismo sometió al régimen colonial, denunciando sus lacras –con el objetivo de perfeccionar dicho sistema de dependencia– produjo un gran efecto dentro de la sociedad cubana, sobre todo en la zona occidental, donde no se había experimentado la existencia de una revolución nacional-liberadora. Esto con-

dujo a que muchos antiguos independentistas no emigrados aprovecharan la estructura partidaria del autonomismo y se acogiesen a ella, con vistas a poder mantener sus vínculos revolucionarios instituidos. No pocos comités municipales autonomistas, en momentos de realce del independentismo dieron paso, de entre sus miembros, a muy grandes revolucionarios. Lo señalado sirve como muestra de la necesidad de un análisis objetivo a la hora de enjuiciar el autonomismo. José Martí, en múltiples artículos del periódico *Patria*, se encargaría de situar históricamente al autonomismo, con su elevada capacidad analítica. El autonomismo fue, para el Maestro, “el partido de la equivocación permanente”, lo cual, en un sentido general, es absolutamente cierto. Pero también fue un partido que estructuró un cuerpo de ideas engarzadas en un proyecto de cambio social orgánico y coherente, buena parte de cuyos elementos fueron retomados por la intervención norteamericana en Cuba, a partir de 1899, y por la república establecida en 1902.

España, celosa guardiana de sus prerrogativas, apoyó siempre a los integristas contra los autonomistas. El mecanismo eleccionario que de cuando en cuando operaba en Cuba, con vistas a elegir tanto a funcionarios internos de segunda categoría como a diputados al Parlamento español, se instrumentó y utilizó en función de los intereses del PUC. El sufragio ibérico, censatario por demás durante tiempo, hasta llegar a fines de siglo a un supuesto sufragio universal del que estaba marginada la mujer, se aplicó en Cuba con altibajos y con reinterpretaciones y readecuaciones que viabilizaban la elección de los candidatos integristas. La exigencia primero de 25 pesos per cápita para ser elector marginaba a una enorme proporción de los habitantes del país. Una posterior rebaja hasta fijar la cuantía en 5 pesos, no logró democratizar el derecho al voto, sobre todo si se tiene en cuenta el crecido número de negros y mulatos libres, ciudadanos ya a partir de 1886. A pesar de eso, los candidatos autonomistas hubiesen siempre logrado su elección, a no ser por los increíbles fraudes que la capitania general, para ayudar a los conservadores, permitía. La violación de urnas, la unilateral composición de las mesas electorales, la coacción a electores liberales para que no votasen, la adulteración de los resultados, el llegar hasta el extremo de que votasen los muertos, con lo que el número total de asistentes a un colegio muchas veces fue superior al número de electores de éste, son una prueba concluyente de los fraudes que representaba cualquier elección en Cuba bajo el dominio de España. Los autonomistas en múltiples oportunidades denunciaron la situación, y hasta acordaron retraerse. Todo fue en vano. Ni Madrid adoptó una actitud imparcial, ni los autonomistas dejaron de mirar a la Península de rodillas.



Juan Gualberto Gómez. Periodista destacado, colaborador de José Martí y director del órgano *La Fraternidad*. Durante la Revolución de 1895 estuvo preso en Ceuta

Con el apoyo y la inspiración del patriota mulato Juan Gualberto Gómez, los sectores negros de la sociedad cubana impulsaron, en junio de 1887, la creación del Directorio Central de las Sociedades de Color, que desempeñó un elevado papel en la movilización y preparación ideológica de sus integrantes. Juan Gualberto, destacada figura del independentismo, fue su presidente a partir de 1891 y supo, desde tan alto cargo, sortear los intentos reiterados del Partido Autonomista de utilizar, en beneficio propio, la labor colectiva del Directorio.

La situación política en España en 1893 pareció facilitar la adopción de algunas modificaciones en el *status* político cubano. El ministro de Ultramar Antonio Maura presentó, en tal año, un tímido proyecto de reformas

que con rapidez pasó a ser combatido por el PUC, y que no despertó mayores alegrías dentro de los autonomistas, que sin embargo, después de una violenta discusión, se creyeron en la obligación de apoyarlo. Dentro del integrista el proyecto de Maura provocó una nueva escisión, que trajo como resultado la creación del Partido Reformista, a cuyo frente se situó Ramón de Herrera. Los avatares del Parlamento español hicieron que el proyecto no fuese propuesto para su discusión hasta el otoño del propio año, y luego pospuesto hasta la primavera de 1894. De común acuerdo, los intereses metropolitanos usufructuarios de la situación colonial, en alianza con los círculos más cerriles del PUC, impidieron su presentación en Cortes, lo que trajo la renuncia a su cargo del ministro Maura. Poco después un nuevo proyecto, que representaba el triunfo de los conservadores más recalcitrantes, fue llevado al Parlamento con el nombre de sus promotores: Francisco Romero Robledo y Buenaventura de Abárzuza. Mucho más retrógrado que el de Maura, el Proyecto –o Ley, como se le llegó a llamar– Romero-Abárzuza fue discutido en febrero y aprobado en marzo de 1895. Pero no pudo

ser aplicado. Desde el 24 de febrero del mismo año el independentismo había trazado nuevos y radicales derroteros a la solución de los problemas coloniales. La revolución de independencia había, definitivamente, impuesto su validez histórica.

La cultura, los intelectuales y la liberación nacional

Reflejo de un complicado proceso que comenzó con la conquista, síntesis de la unión de españoles, africanos, indios y asiáticos con pinceladas nada despreciables de franceses y latinoamericanos, estos últimos a partir de la culminación del ciclo continental independentista, la cultura cubana dio pasos excepcionales en el siglo XIX. Al florecimiento ostensible en su primera mitad siguió una fuerte consolidación en la segunda. El ser nacional, definido entre otros elementos a partir de una sólida asunción cultural, amplió sus dimensiones y afianzó sus componentes para consolidar la autoctonía y la identidad culturales de la Isla.

En las décadas que conducen hacia el final de la centuria, la prensa experimentó un alto desarrollo. Se destacaron los periódicos *Diario de la Marina*, *El Siglo*, *La Discusión*, *La Lucha*, *El Triunfo* y *El País*, así como *El Cubano Libre*, dentro del campo independentista. José Martí, en el período 1892-1895 convertiría a *Patria*, su órgano publicístico, en un excelente y variado rotativo en la emigración. *Hojas Literarias*, de Manuel Sanguily, *La Revista Cubana*, de Enrique José Varona, y la *Revista de Cuba*, de José Antonio Cortina, ejemplificaron la elevada calidad de las publicaciones de mayor vuelo intelectual. Para los niños *La Edad de Oro*, escrita y animada por Martí, representó la primera revista latinoamericana en su género. A su vez, debe señalarse que, en las principales ciudades cubanas, los grupos locales que impulsaban la cultura regional tuvieron también sus publicaciones específicas. El periódico *La Fraternidad*, de Juan Gualberto Gómez, y la revista *Minerva*, bajo la dirección de Úrsula Coimbra, revelan el interés de negros y mulatos por tener órganos propios de expresión.

Numerosos ensayistas cultivaron las ciencias sociales, demostrando el grado de conocimiento y actualización alcanzados por éstas en Cuba. A los ya mencionados –Varona, Sanguily, Cortina– deben añadirse Raimundo Cabrera, Rafael Montoro, Calixto Bernal, Rafael María de Labra, Nicolás Azcárate y, por supuesto, José Martí, quienes, desde posiciones políticas autonomistas o independentistas, escribieron no pocos ensayos de especial trascendencia. Las necesidades del de-



Luisa Pérez de Zambrana (1835?-1922). Escritora cubana nacida en la región oriental, su nombre se asocia a su exquisita e íntima producción poética. Su larga vida, plena de estrecheces materiales y graves problemas familiares, sirve de ejemplo de lo difícil que era, en aquellos momentos, para una mujer de elevada capacidad intelectual, imponer su derecho a la creación lírica

ejemplo de su mestizaje, que inmortalizó a su creador: Miguel Faílde. Las tradiciones “de salón” provenientes de España y los ritmos procedentes de África se desarrollaron de múltiples formas, con una pléyade de nombres tales como José Domingo Claudio Brindis de Salas, José White, Ignacio Cervantes, Rafael Díaz Albertini, Federico Edelman y Manuel Saumell, quienes marcaron momentos culminantes en la prosecución de un movimiento musical pleno y autóctono.

La gran cantidad de viajeros llegados a Cuba en aquel siglo ayudó a consolidar los elementos presentes de la cultura nacional, buena muestra de lo cual fue la Academia de Pintura de San Alejandro. Esteban Chartrand, Miguel Melero, Juan Carlos Peoli, Guillermo Collazo, Armando Menocal y Leopoldo Romañach (en su juventud) elevaron grandemente el arte pictórico nacional, tanto a través del retrato como del paisaje. Las necesidades artísticas vinculadas a la industria

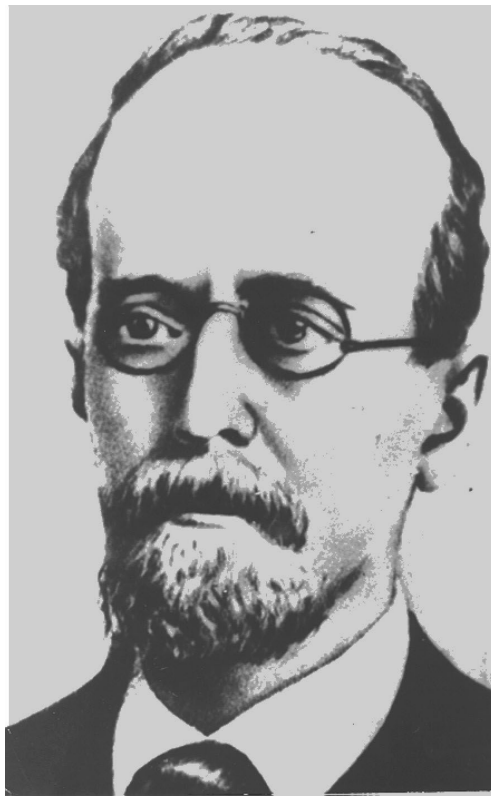
sarrollo científico azucarero, aún en ciernes con el vuelco tecnológico que implicaba el establecimiento de los centrales, impulsó el auge de las ciencias agrícolas, en que descolló Álvaro Reinoso, así como un serio interés en la naturaleza, de lo cual es fiel ejemplo Felipe Poey, el más importante naturalista latinoamericano finisecular. Para orgullo nacional, la medicina contó con una figura como Carlos J. Finlay, descubridor del agente trasmisor de la fiebre amarilla.

Pueblo eminentemente musical, dados sus ancestros españoles y africanos, el cubano logró notabilísimos avances en la plasmación de una música nacional en el siglo XIX. La combinación de diferentes elementos rítmicos con la ayuda de variados instrumentos procedentes de las culturas mencionadas produjo, en 1877, el surgimiento del danzón, composición inseparable de la música cubana y vivo

azucarera y a la tabacalera hizo que cobraran gran interés los grabados y litografías. Algo muy especial, los anillos para habanos tuvieron una fuerte preeminencia. La riqueza de la burguesía impulsó también la construcción de hermosas residencias y espacios públicos, como el teatro Alhambra, inaugurado en 1890.

El sentimiento nacional encontró su vehículo idóneo en la literatura. Tanto la poética como la narrativa expresaron los problemas capitales cubanos. Los escritores de la Isla, a veces de manera individual, a veces a través de tertulias muy en boga en el siglo, supieron expresar los intereses de la compleja sociedad que los vio nacer. Descontando a los ensayistas mencionados, la literatura nacional abarca nombres de la talla de Enrique Piñeyro, Aniceto Valdivia, Nicolás Heredia, Ramón Meza, Cirilo Villaverde, Manuel de la Cruz, Enrique Collazo, Ramón Roa, José de Armas y Cárdenas, dentro de los que principalmente cultivaron la prosa, y Carlos Pío, Federico Urbach y Julián del Casals, entre los amantes del verso. Gertrudis Gómez de Avellaneda, ya al final de su vida, y Luisa Pérez de Zambrana y Juana Borrero ejemplifican la valía intelectual de las mujeres creadoras.

No puede olvidarse que en la segunda mitad del siglo, la cultura y los creadores se vieron ante un hecho capital: los comienzos del movimiento de liberación nacional, trunco en 1878 y reanudado en 1895. Esto obligó a los intelectuales cubanos a una rápida definición en cuanto a la existencia o no de una Cuba independiente, y a cooperar con su establecimiento o a marginarse del proceso conducente al mismo. Para orgullo nacional debe apuntarse que, de manera abrumadora, la intelectualidad



Pedro (Perucho) Figueredo Cisneros (1819-1870). Nacido en Bayamo, fue el revolucionario local que más apoyó a Céspedes. Autor del Himno Nacional, su figura se convirtió en el mayor ejemplo de los intelectuales revolucionarios durante la Guerra de los Diez Años



La vuelta del trabajo, óleo de Leopoldo Romañach

cubana se sumó a la tarea histórica fundamental de aquellos tiempos, y alcanzó incluso elevados puestos de dirección dentro de la lucha anticolonial. Céspedes, Miguel Jerónimo Gutiérrez, Agramonte, Zambrana, Juan Gualberto Gómez y José Martí fueron o tuvieron proyecciones intelectuales creativas, sin descontar la gran cantidad de mambises pertenecientes a la intelectualidad profesional. Muchos de ellos en la manigua, al decir del Maestro, “rimaban”, en sus pocos ratos libres, dejando así un valioso testimonio sobre la vida en la insurrección. Ejemplo supremo de la creación dentro de una revolución independentista, el mes de octubre de 1868 trajo, en medio de los sucesos vinculados a la toma de Bayamo, la escritura de la letra del Himno Nacional a cargo del músico y poeta Pedro (Perucho) Figueredo, alto dirigente independentista (miembro junto a Aguilera y Maceo Osorio del Comité Revolucionario de Oriente). Años después de finalizada la Revolución de 1868, José Martí prologaría la excelente compilación titulada *Los poetas de la guerra*, valioso homenaje a aquella intelectualidad revolucionaria, colección de versos reunida por el general Serafín Sánchez, y que vio la luz en 1893.

Rasgo consustancial con la cultura nacional, los intereses y los temas reflejados por ésta no fueron simples copias de modelos foráneos. Desde su surgimiento la cultura cubana se ocupó de los problemas capitales del entorno que le daba vida, por lo cual el reflejo transformado de la realidad constituyó su razón de ser fundamental. Así, la palma real y la piña predominaban por sobre bosques de encinas; y el universo de la esclavitud, con su enorme complejidad, ahogaba las reminiscencias de una posible nobleza feudal con sus castillos y princesas, dentro de la narrativa insular. Blancos, negros, mestizos, explotados y explotadores, desfilaban en las múltiples páginas escritas y se vieron representados en la música consiguiente. Exprésese bajo patrones neoclásicos, con la emotividad romántica, predomine en ella el brillo y la coloratura modernistas, o estalle formalmente en los derroteros iniciales de la futura vanguardia, la cultura cubana, crisol de razas y de problemas diversos, autóctonos, preparó, a todo lo largo del siglo, el desarrollo de un legítimo movimiento de liberación nacional y obtuvo de éste, en el último cuarto de la centuria, su fuente nutricia.

Pensar e imaginar la revolución

La Revolución de 1868, en tanto promotora de un cambio social abrupto en el decurso de la vida nacional, imprimió a ésta una huella imborrable. Desde sus

Oscar Loyola Vega 321

inicios la revolución fue asumida por los distintos actores sociales de diferente manera, en correspondencia con sus intereses específicos. Esclavistas, terratenientes, intelectuales, campesinos, obreros y esclavos fueron haciéndose una imagen de ella en la misma medida en que participaban o combatían en la Guerra Grande. Infidente, insurrecto, pillo manigüero, fueron expresiones que intentaron resumir la carga emocional anticubana de la metrópoli. Una nueva palabra, *mambí*, pasó a representar la oposición, con las armas en la mano, al régimen colonial, y con fiereza y orgullo fue asumida por los combatientes cubanos. Ser *mambí* se convirtió en sinónimo de constructor de futuro, reflejo de virilidad nunca desmentida, hacedor de la patria del mañana.

A construir la imagen de la revolución contribuyó poderosamente un elemento capital: la inexistencia, en la Cuba del siglo XIX, de una tradición heroica autóctona, opuesta a la española, de un pueblo joven en plena formación nacional. La guerra aportó, desde su arrancada, un rosario de mártires, de hechos, de victorias y de aciertos y desaciertos que se enmarcaron en una feroz represión. La declaratoria de guerra a muerte implantada por España en abril de 1869 permitió asumir la contienda como la realización por excelencia del pueblo cubano. Caseríos arrasados; mujeres, niños y ancianos masacrados; prisioneros torturados y con posterioridad, fusilados, fueron jalonando la cadena de eslabones que magnificó la gesta, elevando a planos de epopeya la actuación histórica de un pueblo decidido a conquistar su libertad.

Muchos factores, de muy diversa índole e importancia, determinaron la construcción de la revolución en el imaginario popular. Factores tales como las heroicas muertes de Agramonte, convertido en cenizas para evitar la divinización de su sepultura, y de Céspedes, el Iniciador; la primera carga al machete efectuada por Gómez, expresión de las posibilidades combativas de todo un pueblo; la mítica resurrección de Henry Reeve, dado por muerto al desembarcar en Cuba en 1869, y que sobrevivió para convertirse en brigadier, combatiendo amarrado a su caballo al tener una pierna paralizada; las 22 heridas de Antonio Maceo; el disparo en la barbilla que se hizo Calixto García, “estrella” luminosa y símbolo de intransigencia patriótica; la fraternidad habida desde el propio Diez de Octubre, en que blancos y negros combatieron juntos, al unísono, en función de un mismo ideal; llevaron, lógicamente, a sobredimensionar la justa apreciación de tan hermosa gesta.

De legar a la posteridad una visión particular de la contienda se encargó la literatura, especialmente la que hoy se definiría como literatura de campaña, o

como “género testimonial”, a la que se unieron los escritos de corte “histórico”. Antonio Zambrana y su *La República de Cuba*, en 1873; Máximo Gómez y *Convenio del Zanjón*, en 1878; Manuel de la Cruz, con *Episodios de la Revolución Cubana*, en 1890; Ramón Roa y su *A pie y descalzo*, en 1890; Serafín Sánchez, con *Los poetas de la Guerra*, en 1893 y *Héroes Humildes*, en 1894; Enrique Collazo y *Desde Yara hasta el Zanjón*, en 1893; sin descontar las conferencias de Fernando Figueredo a partir de 1884, y compiladas luego con el título de *La Revolución de Yara*; y, por supuesto, incluyendo “La República Española ante la Revolución Cubana”, de 1873, y “Lectura en Steck Hall”, en 1880, de José Martí, para sólo mencionar algunos materiales de primera importancia, contribuyeron poderosamente a crear la imagen popular de una revolución independentista.

El cubano asume esta revolución como parte consustancial de su ser nacional. Diez años de duración, en una isla cuya población no llegaba al millón y medio de habitantes, permite entender que la brusquedad de los hechos y la proyección radical del cambio sustentado, afectaron por necesidad a todos los sujetos sociales. Ya fuese vista por sus detractores (“el más grande acto de desafección”, “odio a la Madre Patria”, “horda de negros”, “guerra civil interna de la monarquía”) o por sus promotores (“hacer la Patria Libre”, “hermanar blancos y negros por vía de la abolición”, “independencia o muerte”, “expulsar al colonialismo hispano de sus reductos en América”), la revolución devino, en la historia insular, un personaje insoslayable en la vida nacional. Su terminación sin una autorrealización plena (haber plasmado el Estado Nacional) hizo crecer mucho más las expectativas por ella y en torno a ella generadas.

También debe conocerse que la diáspora mambisa a partir de 1878 proyectó la asunción de la revolución en las más diversas situaciones históricas y entornos geográficos. En algunos países de manera abierta, en otros a baja voz, los independentistas cubanos mantuvieron viva, anhelante, la idea de la redención revolucionaria. En la intimidad del hogar, en las veladas patrióticas, en conmemoraciones históricas y, especialmente, en la correspondencia, la imagen del revolucionario antillano recibió los contornos de virilidad, sacrificio, entereza y audacia con que ha llegado a nuestros días. Volver a ser mambí para los que ya lo habían sido; serlo por primera vez, y emular y sobrepasar glorias pasadas, se convirtió en anhelo popular, en la Isla y fuera de ella. El hambre, la miseria, la mutilación espiritual que también fue la guerra, pasaron a un plano secundario

ante las heroicidades vividas. Asumir la patria por vía de la revolución, imaginar la gloria con el machete en la mano, atravesar a Cuba redimiendo multitudes y morir “de cara al sol” en aras de la independencia, fueron sueños habituales durante casi dos décadas. En definitiva, el reflejo obsesivo de la epopeya en el imaginario popular es la mejor prueba de la validez histórica del independentismo como solución a los problemas de la nación cubana, y la lucha por su materialización, una vez más, comenzaría sin haberse consolidado aún la imagen reflejada –en su plena construcción, en el propio año de 1878– con la Guerra Chiquita.

La Guerra Chiquita

Con antelación a los acontecimientos de Baraguá, la emigración cubana, en su vertiente más patriótica, había efectuado una reunión en el Masonic Hall, de Nueva York, el 10 de marzo de 1878, para reasumir los “poderes legítimos del pueblo cubano”. Cuando el general Calixto García pasó a los Estados Unidos al salir de los presidios españoles, los emigrados lo seleccionaron como presidente del Comité Revolucionario Cubano, creado para promover una nueva etapa de combate. Comenzaba así el proceso histórico llamado después Guerra Chiquita.

La salida de Carlos Roloff para la emigración dejó los contactos que éste había venido efectuando en manos de Ángel Maestre, sobre todo en la zona occidental y en Las Villas, donde fundó varios clubes secretos. Paralelo a su labor, Pedro Martínez Freire, coronel protestante de Baraguá, restablecía contactos en la zona oriental. Esto lleva a precisar que, desde su arrancada, la Guerra Chiquita tuvo dos centros diferentes: el de la emigración, con Calixto García al frente, y el de la provincia de Oriente, animado por Antonio Maceo y sus seguidores. Aunque García visitó a Maceo en Jamaica en agosto de 1879 para aunar voluntades, la verdadera unidad no se consiguió por razones de tipo subjetivo.

Los clubes locales constituyeron la célula de trabajo del Comité Revolucionario Cubano. Cada localidad podía constituir su club, cuyos integrantes poseían un seudónimo. Dichos clubes estaban estructurados verticalmente, es decir, cada uno se comunicaba con el Comité, sin tener contactos con otros órganos. En más de diez países de América se constituyeron estas asociaciones, así como también en España y Francia. En su membresía entraban lo mismo cubanos que extranjeros, simpatizantes todos de la independencia antillana. Aunque los números fluctúan, alrededor de cuarenta y dos clubes se fundaron en el occidente cubano entre

1878-1879. Debe decirse que la provincia de Oriente no contó con clubes, a pesar de su alto grado de agitación revolucionaria, lo cual es prueba de su poca relación con el Comité neoyorquino.

Hubo clubes de mulatos y de negros, separados de los blancos, en aquellas zonas de Cuba que, como el Occidente, no conocieron la fragua representada por la Revolución de 1868. Asimismo también se crearon clubes de mujeres, que desempeñaron un papel muy importante en la recolección de fondos y medicinas. En Jamaica se fundó; además, un club de jóvenes, que se encargaría de preparar a éstos para el futuro combate independentista. Empezando el año 1879, los complotados de La Habana, integrantes de ocho asociaciones, le escribieron a Calixto García para solicitar que el Centro director de la nueva revolución se trasladase a la capital insular, para una mejor coordinación de los trabajos conspirativos, lo que fue denegado por el general mambí, a pesar de los esfuerzos que hizo José Piedrahita, enviado cubano a Nueva York. García, celoso defensor de la unidad centralizada, separó de sus trabajos a dichos clubes, los que, poco a poco, volvieron a aceptar la dirección revolucionaria radicada en los Estados Unidos. Esto muestra los problemas internos que el movimiento presentaba en su etapa organizativa.

José Martí, radicado en Cuba desde hacía poco tiempo, ya participaba de la labor revolucionaria con el seudónimo de *Anáhuac*, y con su excepcional percepción política comenzó muy temprano a darse cuenta de los errores que animaban



Calixto García Íñiguez (1839-1898). General holguinero que sustituyó a Maceo, en 1897, como Lugarteniente general. Combatiente de las tres guerras; amigo personal de Gómez. Sus brillantes capacidades como jefe militar encontraron adecuada expresión en el uso reiterado de la artillería. Poco antes de morir, su viril respuesta al norteamericano William Shafter muestra la dignidad que animaba a la alta oficialidad mambisa

la concepción organizativa inicial del movimiento. Vigilado de cerca por el aparato represivo español, Martí fue deportado a España, desde donde pasó a Nueva York, en cuya ciudad comenzó a trabajar como miembro del Comité Revolucionario, ayudando a García en labores organizativas de primera magnitud. De su producción intelectual en esta época queda como testimonio un discurso trascendental, la “Lectura en Steck Hall”, de enero de 1880, imprescindible para comprender los problemas internos de la Guerra de los Diez Años.

Repitiendo la estructura de los clubes, el Comité Revolucionario se componía de un presidente, un secretario, un tesorero, dos vocales y dos vocales suplentes, según las necesidades; a Calixto García lo auxiliaron, en diferentes momentos, integrantes del Comité: José Francisco Lamadrid, Leoncio Prado, Fidel Piedra, Carlos Roloff, Pío Rosado, Juan Arnao, José Martí, Cirilo Pouble, Leandro Rodríguez, Manuel de la Cruz Beraza y Ramón Martínez, entre otros emigrados. Es sintomático que, una vez más, la burguesía esclavista no se convirtiese en promotora de la opción independentista; las capas intermedias de la población insular y los intelectuales comprometidos con un cambio radical en la patria oprimida, constituyeron la dirección revolucionaria de la Guerra Chiquita. Dentro de dicha dirección, los militares de experiencia (García, Roloff) se unían a jóvenes de nuevos bríos e ideas sumamente radicales, tales como José Martí. Estos militares, con la experiencia de la guerra pasada, constituirían un fuerte valladar a toda organización civil revolucionaria impulsada por sus colegas más jóvenes, de ahí la constante preocupación de Martí por explicar a las masas que con Calixto García vendría a Cuba no sólo la espada que triunfa, sino también “la ley que modera”.

El más importante jefe mambí, Máximo Gómez, no ofreció su concurso al movimiento y resistió todos los intentos que se hicieron para que brindara su cooperación. Gómez expresó en varias oportunidades que consideraba prematuro tratar de encender la guerra nuevamente, cuando el país se encontraba en una etapa de reconstrucción y los mambises no habían erradicado sus rencillas anteriores. Criticado acerbamente por considerársele responsable de la firma de una paz sin independencia, se mantuvo retirado del proceso organizativo de la Guerra Chiquita y trató de influir sobre su amigo Antonio Maceo para que no participara en ella. La frase de Gómez a Maceo: “toda empresa grande necesita tiempo para ser segura” muestra una rudimentaria, pero altamente valiosa concepción en torno a la necesidad de tener en cuenta precisa las condiciones objetivas y subjetivas que preparan y desatan un movimiento revolucionario de liberación nacional.

En agosto de 1879, el alzamiento se efectuó en la zona oriental. Con anterioridad Pedro Martínez Freire, Flor Crombet, Pablo Beola y otros conspiradores, habían sido reducidos a prisión y deportados a presidios ultramarinos, mientras se vigilaba constantemente al principal jefe de la región: Guillermo Moncada. Los alzamientos, que no fueron simultáneos en toda Cuba, pobres en recursos, mostraron una falta de unidad lamentable, a lo que debe unirse la ausencia de las dos figuras claves: Calixto y Maceo. Los orientales tuvieron que parar los golpes del enemigo sin apoyo de otras regiones cubanas. Una fatal decisión de Calixto García (no enviar a Maceo como jefe de Oriente en la primera expedición, para no corroborar la campaña racista desatada por los autonomistas) hizo que los soldados que esperaban a su líder nato se desencantasen rápidamente. Gregorio Benítez, último jefe de Camagüey en la Revolución de 1868, hombre enviado a la zona oriental por García, no pudo, lógicamente, desempeñar a cabalidad el papel que por derecho propio pertenecía al héroe de Baraguá.

Aun cuando se fuese remiso a implantar una estructura civil dentro de la guerra, la necesidad de ésta se puso con rapidez de manifiesto; ello obligó al general Moncada, en febrero de 1880, a proclamar, mediante el escrito conveniente, el establecimiento de las leyes de la Revolución de 1868 compatibles con la situación actual, reconocimiento implícito a la validez y trascendencia de la legislación de Guáimaro. A la par, el hecho de asumir el cuerpo jurídico elaborado entre 1869 y 1877 implica reconocer como única e indisoluble la lucha nacional-liberadora antillana contra el colonialismo español. Los hombres de la Guerra Chiquita fueron, por tanto, herederos de la tradición anterior, a la que habían grandemente contribuido a forjar.

Después de no pocos avatares, Calixto García desembarcó en Cuba en mayo de 1880, en compañía de unos pocos seguidores. Buena parte de los mambises, diezmados por el hambre y la falta de recursos, ya se había acogido al indulto español. Una vez desembarcado, García proclamó la creación de un “Gobierno” constituido por él, como jefe militar y presidente; Pío Rosado en las secretarías del Interior y de Guerra, y Modesto Fonseca en las de Exterior y Hacienda. José Bavastro y José Francisco Lamadrid fueron nombrados agentes en Jamaica y los Estados Unidos, respectivamente. Es de destacar la simplicidad de este aparato de dirección, mucho más sencillo y operativo que el establecido en Guáimaro. Pero también debe destacarse que sus componentes en la Isla –García, Rosado y Fonseca– eran militares con alta graduación, y que dicho gobierno no fue electo por los revolucionarios en lucha, sino “designado” por el máximo jefe militar, lo

que le restó posibilidades de ejercer una verdadera labor de conducción y guía de la que tan necesitada estaba la insurrección. Por razones ya apuntadas, Maceo no logró llegar a Cuba. Con esto, el combate perdía a su brazo principal; y el movimiento, a uno de sus ideólogos fundamentales.

Enfermo de gravedad, sin entrar en contacto con las pocas tropas de Oriente que se mantenían en la manigua a mediados de 1880 y sin vínculos con las partidas dispersas de Las Villas, el general García se acogió al indulto promulgado por Madrid. El hambre, la miseria, la escasez crónica de recursos, el poco (o ninguno) apoyo del exterior, la falta de unidad y organización, la no existencia de almacenes en el Occidente ni en Camagüey, son algunos de los factores que explican el fracaso de la Guerra Chiquita, movimiento revolucionario que contó con miles de hombres en la arrancada. En momentos en que España daba ciertas facilidades para la reconstrucción de Cuba, una vez finalizada la Revolución de 1868, las condiciones objetivas no eran las más adecuadas para hacer estallar, con celebridad, una nueva etapa de la liberación nacional. Junto a esto, resulta muy importante comprender que los inculpamientos habidos a raíz del Pacto del Zanjón entre los antiguos combatientes no se habían acallado; el subjetivismo más agudo se manifestaba en toda su crudeza, en los juicios emitidos por diferentes sectores y figuras de la manigua. Una guerra futura, para tener posibilidades reales y rápidas de éxito, debía comenzar por una muy sólida etapa preparatoria, en que primase la creación de la unidad revolucionaria, y las inculpaciones mutuas diesen paso a la labor colectiva, en función del sagrado objetivo común: la independencia nacional. A esto dirigiría su labor perspectiva José Martí.

Un factor nada despreciable desempeñó un papel relevante en los acontecimientos relacionados con la Guerra Chiquita: la actitud que hacia ésta adoptó la cúpula dirigente del Partido Liberal Autonomista. Desde el propio mes de agosto de 1879, el autonomismo declaró su más tajante oposición a la lucha armada y condenó el combate nacional-liberador. Pasando de las palabras a los hechos, orquestó toda una campaña tendente a demostrar que la revolución que se iniciaba no era tal, sino sólo una revuelta de negros ambiciosos contra los blancos, deseosos los hombres de piel oscura por desatar una guerra de razas que convirtiese a Cuba en un segundo Haití, infamia que fue seguida por la visita de varios jefes autonomistas a oficiales insurrectos blancos para lograr que depusiesen las armas, con el argumento racista antes explicado y apoyándose en la sólida base de negros y mulatos dirigentes de la nueva revolución (Antonio y José Maceo, Guillermo Moncada, Flor Crombet, entre otros). A tal extremo llegó la prédica

antinacional del autonomismo, que el capitán general español en Cuba declaró que el Partido Liberal había cooperado más, para mantener a la Isla en manos españolas, que si se hubiesen empleado veinte batallones de soldados ibéricos.

Poco a poco los diferentes grupos de mambises en armas fueron acogiéndose a la legalidad; de entre ellos, se destaca el hecho de que el jefe de Estado Mayor de España en Cuba declaró que más de ocho mil combatientes fueron indultados, índice veraz de la participación masiva en la guerra. De la oficialidad cubana de la guerra de 1868, fallecida en este período, debe mencionarse al general Cecilio González, muerto en el combate de El Sao, a comienzos de 1880. En el mes de octubre, el coronel Emilio Núñez, jefe villareño, consultó con Martí la posibilidad de deponer las armas, a lo cual respondió afirmativamente el Maestro, explicándole que “No se rinde Usted al Gobierno enemigo—sino a la suerte enemiga”, en hermosa carta fechada el día 13 del propio mes. En diciembre, los últimos mambises regresaron a sus casas. Había terminado la segunda contienda independentista cubana. Y haciendo un análisis generalizador, con ella finalizaban los años once y doce de la Revolución de 1868.

A pesar de los problemas internos que confrontó, y que no terminó con la creación del Estado Nacional, la Guerra Chiquita constituyó un momento imprescindible dentro de la historia insular. Tres elementos fundamentales avalan esta afirmación:

Demostró, apenas finalizada la guerra anterior, la plena validez histórica del ideal independentista, y con ello, la inquebrantable decisión del pueblo cubano de obtener su libertad, bajo cualquier circunstancia y al precio que fuere necesario.

Sirvió para descaracterizar los contenidos ideológicos y el programa de cambio social del autonomismo. A sólo un año de haberse constituido, el Partido Autonomista debió definirse en agosto de 1879: o a favor de las masas populares y su naciente revolución, o a favor del régimen colonial. El autonomismo optó históricamente por virarle la espalda al pueblo cubano, y apoyar a Madrid contra la independencia de Cuba. Después de la Guerra Chiquita, el autonomismo, en tanto ideología y en tanto organización política, se distanció, de manera definitiva, del decurso histórico de la nación cubana.

Marcó el debut de José Martí como dirigente del pueblo cubano. Desde un pequeño club en La Habana, hasta sustituto de Calixto García en la emigra-

ción, Martí recorrió un intenso camino en la Guerra Chiquita, que le hizo adquirir una tremenda experiencia histórica. Y algo sumamente importante: entró en contacto con las masas populares emigradas, su futura base social para un nuevo intento revolucionario. En 1880 Martí no es aún el máximo líder de la nación; otros acontecimientos históricos deberían transcurrir antes de que lo fuese; pero ya ha dado sólidos pasos en tal dirección. Líder idóneo y masas anhelantes ya se han vinculado. En sólo una década, corto espacio desde el punto de vista histórico, serían indisolubles. Aunque sólo hubiese sido por proyectar en la historia nacional la figura excelsa de José Martí, era imprescindible la existencia, en 1879-1880, de aquel movimiento ampliamente popular conocido como Guerra Chiquita.

Otros intentos de continuar la lucha anticolonialista: el Plan del general Gómez

Durante la década de 1880 y desde diferentes espacios geográficos en la emigración, el pueblo cubano no cejaría en sus esfuerzos por independizar la Isla. Latente siempre el afán liberador, los revolucionarios antillanos trataron, en diversos momentos de esta década, de expulsar a España de su colonia caribeña, aunque la gran mayoría de estos intentos dejaron mucho que desear, tanto en planos organizativos como en los aspectos programáticos. De entre ellos se destacan varias expediciones, cuyos promotores, en la creencia de que bastaba un desembarco para mover las explotadas masas insulares e incorporarlas a una nueva revolución, no repararon en la necesidad de efectuar un serio análisis inicial del movimiento que pretendían y estructurar una sólida labor organizativa, garantía de la futura victoria. Entre tales expediciones se inscriben, como muy significativas:

La de Carlos Agüero, apoyado por emigrados de Cayo Hueso, en 1884. Este brigadier logró desembarcar por Cárdenas, sostenerse en precario unos meses, hasta que, en 1885, fue asesinado en circunstancias que apuntan a una traición.

La de Ramón Leocadio Bonachea en 1884, quien desembarcó por el sur de Oriente; y, como consecuencia del espionaje español, fue hecho prisionero y fusilado en 1885. Bonachea había ganado sus grados de coronel en la Revolución de 1868, y los de brigadier, en la Guerra Chiquita.

La del también brigadier Limbano Sánchez, desembarcado por Baracoa en 1885; perseguido, sin apoyo y dispersados sus pocos hombres, Limbano fue envenenado por un traidor en una cueva de la jurisdicción de Santiago.

Estas expediciones, así como los proyectos de Ángel Maestre, que se integraría con posterioridad a un plan mayor, y de Manuel García Ponce en 1887, carecieron de una efectiva valoración de las circunstancias históricas en que se enmarcaban; apelaron a la relación líder-masa como motor impulsor de la incorporación revolucionaria; subestimaron el factor organizativo dentro de una revolución; pretendieron imponer una solución “desde afuera” a la crisis cubana; soslayaron figuras imprescindibles de la independencia nacional, vale decir, Gómez y Maceo, por razones puramente subjetivas; e ignoraron la tremenda importancia de la unidad. Todas, consideradas globalmente, reflejan las ansias independentistas de la nación cubana y su firme decisión de crear con rapidez el Estado Nacional.

De los intentos de reemprender la lucha en la etapa se destaca, por su magnitud y trascendencia, el Plan del general Gómez, de 1884. Desde el año anterior, los cubanos emigrados en Centroamérica y Las Antillas habían tratado de convencer al antiguo jefe de la invasión para que encabezara una nueva etapa de lucha armada anticolonial; Gómez, con el tino que lo caracterizaba, subordinó su decisión a la aceptación, por todos los grupos de emigrados, de unas bases elaboradas por él, y que son conocidas como Programa de San Pedro Sula, en 1884, por la ciudad hondureña en que fueron redactadas. Teniendo como segundo a Antonio Maceo, el general mambí se dispuso a estructurar de nuevo el combate nacional-liberador, en un movimiento fuerte, coherente y sólido, que fue rápidamente apoyado por gran cantidad de altos oficiales del independentismo insular.

Para Máximo Gómez, con su amplia experiencia independentista, la organización de los trabajos revolucionarios se convirtió en tarea fundamental, de ahí que el Programa señalado apunte en tal dirección; en éste se establecía una Junta Gubernativa, motor impulsor de la unidad, formada por cinco personas, que marcharía en estrecho margen con el jefe militar supremo; este jefe y la Junta serían los encargados de hacer los “aprestos” necesarios, en lo referente a los fondos que se debían utilizar, para lo que se hacía necesario reunir 200 000 pesos; se destacaba especialmente el papel de la prensa y la importancia de la labor divulgativa; asimismo, hasta tanto no se consolidase la lucha y la realidad demostrase su conveniencia, quedaba prohibida cualquiera “institución civil”, claro ejemplo de los golpes que en momentos anteriores el ejército mambí había sufrido merced a la estructura acordada en Guáimaro.

Apoyado el Programa por la abrumadora mayoría de los militares exiliados, el Plan Gómez comenzó a funcionar. Junto a Gómez y Maceo, en él tuvieron importantes funciones Carlos Roloff, Serafin Sánchez, Flor Crombet y Eusebio Hernández, sin olvidar a José Martí durante el año 1884. Desde su arrancada, sin embargo, la diversidad se hizo presente: un individuo relacionado con Maceo, que había ofrecido el dinero inicial, se retractó de lo dicho, con lo que el jefe supremo debió cambiar sus planes en relación con la fuerte suma como impulso para comenzar. La recogida de fondos, el escaso nivel en que la pobreza de la emigración cubana lo permitía, devino así labor determinante. Los principales jefes, de manera sucesiva, tuvieron que desplazarse por América Central, los Estados Unidos y Las Antillas, viviendo de lo que recogían diariamente entre los cubanos en el extranjero, y sin ver aumentar los imprescindibles recursos monetarios.

Entre los integrantes del Plan, sin embargo, los criterios subjetivos de antaño no habían sido eliminados; esto trajo roces, concepciones erróneas, disgusto por el reparto de “zonas” geográficas diferentes para recoger fondos y preparar las subsecuentes expediciones, y otros males. Ocupado en la organización general con el auxilio de Maceo, Máximo Gómez sabía que en su derredor se “tejían intrigas”. Esto reforzó el carácter personal de sus decisiones, lo que tuvo su expresión cimera en la carta del 20 de octubre de 1884 que le dirigiera José Martí, en la que, a la vez que le anunciaba su irrevocable decisión de separarse del Plan, por los métodos empleados en éste –jamás por el espíritu independentista que lo animaba– le explicaba a Gómez (y con él, a Maceo, puesto que la carta debe interpretarse como escrita para ambos) los errores organizativos del proyecto, y vertía una frase paradigmática en la historia nacional: “Un pueblo no se funda, General, como se manda un campamento...” Poco a poco, el decurso de los acontecimientos en los años 1884-1886 daría la razón al análisis martiano.

Después de la retirada de Martí del Plan del general Gómez, éste atravesó muy duros momentos, los que impidieron su materialización definitiva: la escasez crónica de recursos, las discrepancias internas, la deficiente organización y muchos otros factores motivaron que, durante dos años, hasta 1886, expedicionarios futuros y hombres preparados para venir a Cuba no contasen no ya con las armas necesarias, sino tan siquiera con el alimento imprescindible, como le sucedió al contingente de Maceo en Jamaica. Armas enviadas de un lugar a otro del Caribe fueron finalmente a parar al fondo de los mares, por cobardía o dejadez del capitán que las transportaba. Inconexos los hombres que debían encender en Cuba la nueva etapa revolucionaria, ninguna expedición llegó a la Isla. Sin recursos financieros que

facilitaran el desarrollo organizativo del proyecto, Gómez debió sufrir acerbos críticas por parte de sus subalternos principales, quienes insistieron en continuar el Plan, aunque el general ya estaba, en la segunda mitad de 1885, convencido de la necesidad de posponerlo. Llegado el año de 1886, la imposibilidad de su prosecución emergió con fuerza tal que los máximos implicados se reunieron presididos por el mambí dominicano. Allí, éste debió escuchar con asombro los criterios subjetivos que expresaron los complotados y las mutuas inculpaciones que se hicieron. Finalmente Gómez dispuso, a través de un manifiesto redactado al respecto, informar a la emigración acerca de la imposibilidad de continuar adelante, en aquellas circunstancias, con los trabajos revolucionarios.

El cese del Plan trajo, entre otras varias, tres situaciones dignas de destacarse. Una de ellas se define por sí misma: poner de relieve la justeza de los análisis hechos por José Martí sobre la organización, estructura y alcance ideológico de una revolución nacional-liberadora en el contexto antillano, vale decir, la expresión martiana de los yerros y deficiencias del independentismo insular durante 16 años permitió a éste alcanzar objetivos futuros muy superiores a la simple separación de España. La madurez que obtendría la revolución martiana de la experiencia de los años 1884-1886, se ve matizada por la segunda situación aludida. Éste tiene que ver con los problemas y desaciertos internos del Plan: su disolución trajo como consecuencia una profunda separación entre figuras imprescindibles de la revolución cubana; el distanciamiento afectó, inclusive, a generales de tanta trayectoria como Gómez y Maceo, y este último y Flor Crombet. Aunar voluntades, limar asperezas y estimular la colaboración de todos, priorizando los intereses de la nación cubana por encima de los subjetivismos personales, sería la ardua tarea que le esperaría, en la alborada de los años de 1890, a José Martí.

Por último, y desde el punto de vista operativo, lo más importante dada su trascendencia futura, el Plan trajo la consolidación de Máximo Gómez como figura militar cimera del independentismo cubano. Aunque pudiera parecer contradictorio que un movimiento fracasado, dirigido por Gómez, reforzase su valía, el revolucionario antillano emergió de las cenizas del Plan como el futuro jefe militar del movimiento de liberación nacional de Cuba. Su capacidad de dirección, su entrega absoluta a la causa de la redención de la patria que había hecho suya, su espíritu sobrehumano de sacrificio al abandonar sus hijos pequeños durante dos años en aras de la revolución insular, y su ascendiente sobre los otros grandes jefes militares, consolidaron en los años de 1880 a Máximo Gómez como la suprema expresión de un perspective general en jefe. El Plan debe ser entendi-

do, entonces, como un proceso histórico por el cual los independentistas antillanos alcanzaron un grado superior de experiencia en la lucha anticolonial, y se nuclearon, en mayoría abrumadora, en torno al general vencedor de Las Guásimas. Los métodos, la estructura organizativa, podían ser –y lo fueron– cuestionados; la figura central, no. De las cenizas del Plan, para empeños superiores, emergió, como solución imprescindible, el liderazgo militar de Máximo Gómez. Acontecimientos posteriores se encargarían de demostrar la validez de este aserto.

Otros intentos de separar a Cuba de España tuvieron lugar años después, como fue el proyecto del brigadier Juan Fernández Ruz, en 1887, organizado desde Nueva York, y cuya verdadera importancia estriba en la creación, presidida por José Martí, de la Comisión Ejecutiva, que se proponía acreditar la “solución revolucionaria”. Si bien el Proyecto Ruz no pasó de su embrión inicial –por razones muy similares a las que hicieron fracasar las expediciones aisladas vistas con anterioridad–, el paso que llevó al establecimiento de la Comisión Ejecutiva implica, a la par que la comprensión de la necesidad de una etapa organizativa sólida previa a cualquier alzamiento, el reconocimiento del liderazgo histórico que la figura de Martí adquiriría a fines de esa década. La Comisión operó así como un antecedente de concepciones martianas mucho más elaboradas, hechas realidad en la arrancada de los años de 1890.

También debe subrayarse que el general Antonio Maceo estuvo en Cuba, en La Habana y en Santiago, en 1890, en un intento por organizar una nueva etapa revolucionaria que recibió el nombre de “Paz del Manganeso”. Los gobernantes españoles, al tanto de todo lo que hacía en la capital el Héroe de Baraguá, no lograron, sin embargo, impedir por completo las demostraciones de afecto y admiración que Maceo despertó entre los jóvenes ciudadanos, deseosos de emular en los campos de batalla con sus padres. Una vez en Santiago, el general Maceo entró en contacto con algunos de sus más fieles amigos, y responsabilizó a Guillermo Moncada con los trabajos conspirativos. Obedeciendo una orden dimanada de La Habana, las autoridades orientales, sin permitirle apenas despedirse, embarcaron a Maceo hacia el extranjero en una clara expulsión de Cuba. Los contactos realizados por éste en la zona oriental repercutirían grandemente en la organización de una futura revolución en la provincia. Sería, pues, en la emigración, donde comenzaría la preparación de la nueva contienda. Y su gestación, estructura y contenidos ideológicos sería la obra suprema de un hombre: José Martí, máximo líder del independentismo latinoamericano a fines del siglo XIX.

VIII

La Revolución de 1895 (1892-1898)

Breve reseña sobre la trayectoria de José Martí

JOSÉ Julián Martí Pérez, Héroe Nacional de Cuba, hijo de Mariano Martí, valenciano, y de Leonor Pérez, de Canarias, nació en La Habana, un 28 de enero de 1853. Excelente estudiante desde muy pequeño, acompañó a su padre a la zona de Hanábana, en Matanzas, a temprana edad, conociendo así los horrores de la esclavitud. Su maestro muy querido, Rafael María de Mendive, le costeó los estudios de bachillerato, que comienza en 1866. Al estallar la Guerra Grande sus fuertes concepciones independentistas lo llevaron a escribir el drama “Abdala” y el soneto “Diez de Octubre”. Por su viril actitud ante un compañero que se muestra como proespañol, es hecho prisionero junto a Fermín Valdés Domínguez, y condenado a seis años de cárcel. Su familia logró trasladarlo a la finca El Abra, en la Isla de Pinos (hoy Isla de la Juventud), y luego fue deportado a España. De sus tiempos encerrado escribiría un conmovedor alegato: *El presidio político en Cuba*.

Oscar Loyola Vega 335



José Martí Pérez (1853-1895). Figura cimera del siglo XIX continental, su ideario político-social trascendió las fronteras de su patria, marcando pautas que condujesen a Latinoamérica a su “segunda independencia”. Creador del Partido Revolucionario Cubano, periodista de talla continental, Martí impulsó una tremenda renovación dentro de las letras hispanas de fines de la centuria. Su excepcional capacidad para prever el futuro lo llevó a advertir los peligros que, para un desarrollo integral de las naciones del Nuevo Mundo, representaban los ya voraces apetitos del naciente imperialismo norteamericano

uvo una estancia de varios meses en Venezuela, de manera casi ininterrumpida hasta 1895. *Versos Libres*, *Versos Sencillos*, “Escenas Norteamericanas”, “Nuestra América”, *La Edad de Oro*, y múltiples trabajos en su periódico *Patria* desde 1892, sin descontar una gran diversidad de artículos complementarios en los

Ya en Madrid el joven cubano entra en contacto con lo mejor de la cultura europea, en general, y de la española, en particular. Allí escribió “La República Española ante la Revolución Cubana” en 1873, mientras estudiaba Derecho y Filosofía, cuyos títulos no pudo obtener por falta de dinero para pagarlos. Una breve estancia en París, y otra en Nueva York, culminan con su llegada a México en febrero de 1875, donde ya se encontraba su familia. Sucesivamente, Martí hará nuevas amistades, escribirá en la prensa azteca, traducirá clásicos europeos, se interesará constantemente por la marcha de la Revolución del 68, estudiará la situación político-económica y social latinoamericana, viajará a Guatemala, y se casará en México con Carmen Zayas Bazán, quien, poco después, lo hará padre de un hijo varón, al que dedicará su libro de versos, de excepcional valor literario y ternura masculina, *Ismaelillo*.

Regresa a Cuba al cese de la guerra, y pronto comenzó a conspirar en la génesis de la Guerra Chiquita. Pronuncia discursos, escribe, trabaja como pasante de abogado, y es detenido en 1879, siendo nuevamente deportado a España; de allí escapó, pasando a los Estados Unidos, país en el que residirá, sal-

medios de comunicación más importantes del continente, marcan su derrotero intelectual, todo esto dirigido, o teniendo como fin último la verdadera asunción de la identidad latinoamericana, para lo cual se hacía imprescindible la eliminación del colonialismo en Cuba y Puerto Rico.

Martí completó un ciclo formativo nada habitual entre los revolucionarios cubanos. Pudo conocer el régimen colonial desde la propia metrópoli; sus estancias en México, Guatemala y Venezuela lo acercaron a “su” América, mostrándole lo poco que las masas populares habían obtenido con la independencia; sus relaciones con los independentistas cubanos y su participación directa en acontecimientos de los años ochenta, le facilitaron aprehender los aciertos y yerros de las concepciones habituales; y, lo más importante, su larga permanencia en los Estados Unidos lo llevó a analizar los contenidos reales de la “democracia” norteamericana y comprender el carácter expansionista que ya predominaba en los círculos gubernamentales. De ahí la urgencia con que se planteó la liberación antillana. Poseedor del ideario más completo y acabado del siglo XIX latinoamericano, con proyecciones ideológicas que superaban con mucho lo tradicional, ferviente enamorado de su ancha patria continental, José Martí abogó sin descanso por hacer realidad la hora de la “segunda independencia”, e impedir con esto la expansión de los Estados Unidos, “repletos de productos invendibles”, por sobre “nuestras tierras de América”. En su estrategia continental, la liberación de sus islas queridas era un primer paso de todo punto insoslayable; en ellas se decidiría la suerte del Continente. La estructuración de una fuerte y sólida unidad revolucionaria se convertiría en tarea de primer orden. A obtenerla; a plasmarla en una institución de nuevo tipo, dedicaría a partir de 1892 todas sus energías. Con fuerza de gigante levantaría, en ese año, una organización única en la historia de América Latina: el Partido Revolucionario Cubano, un partido para la independencia.

El Partido Revolucionario Cubano

Invitado por los emigrados de Tampa, Estados Unidos, Martí pronunciaría, a fines de noviembre de 1891, dos de sus más importantes discursos: “Con todos, y para el bien de todos”, y “Los pinos nuevos”, símbolos de la creciente unidad dentro de los cubanos en el exterior. En conversaciones ulteriores, la idea de crear una agrupación que organizase y sirviese de vehículo idóneo a la preparación de

Oscar Loyola Vega 337

una futura revolución –idea cuyo verdadero origen en las concepciones teóricas martianas es muy difícil de precisar– tomó cuerpo definitivo y, pocas semanas después, en Cayo Hueso, el Maestro mostró a los revolucionarios principales de la localidad las Bases y los Estatutos Secretos, confeccionados por él y discutidos por los presentes, de lo que sería el Partido Revolucionario Cubano (PRC). Aprobados estos documentos, cada agrupación existente en la emigración, o cada grupo de cubanos que quisiese formar un club, analizó ambos materiales, sugirió lo que estimó conveniente y, una vez aprobados, se comunicó la aceptación al órgano supremo en Nueva York. Finalizado el proceso, de amplio vuelo democrático, el 10 de abril de 1892 fue proclamado el PRC.

Emprender el estudio del PRC implica un sólido conocimiento de los derroteros históricos por los que atravesó el independentismo cubano, y de la experiencia humana y político-ideológica de Martí. Esto obliga a tener en cuenta los siguientes aspectos, que entre otros caracterizaron el partido martiano:

El PRC fue un partido “para la independencia”, no una asociación con fines electorales; esto le dio una connotación especial dentro del siglo XIX latinoamericano.

Entre sus objetivos, aparte de la liberación nacional cubana y auxiliar y fomentar la de Puerto Rico, estaba impedir la expansión de los Estados Unidos hacia el sur, por lo que puede decirse que desde su creación el PRC impulsó concepciones autóctonas que rechazaban cualquier vínculo con el gobierno o la política norteamericanos.

No sólo Cuba y Puerto Rico, sino la América Latina toda estuvo presente en las proyecciones del PRC. La liberación antillana era para Martí inconcebible sin la liberación efectiva continental. La trabazón dinámica entre ambas es uno de los aspectos más relevantes del ideario político de José Martí.

El PRC no era una agrupación excluyente; todo individuo que aceptase Bases y Estatutos, lo que implicaba por supuesto, estar de acuerdo con la independencia de Cuba y Puerto Rico, y pagar la cotización, podía pertenecer a él, sin importar su raza, nacionalidad, religión o género. El PRC fue, por tanto, un “frente amplio” para la independencia.

La base social fundamental del partido estuvo constituida por los obreros de la emigración, que eran principalmente tabaqueros y por los sectores más débiles económicamente de la pequeña burguesía, en su gran mayoría inte-

lectuales al servicio de la nación cubana. En teoría, la gran burguesía no estaba excluida del mismo; pero en la práctica, el PRC funcionó como el partido de las masas populares cubanas y proyectó su actuación histórica y su ideario en función de los intereses del pueblo cubano, lo que fue recogido de manera muy diáfana en sus Bases programáticas. El carácter radical de los contenidos del PRC lo convirtió en promotor de la revolución más profunda y democrática del continente en todo el siglo.

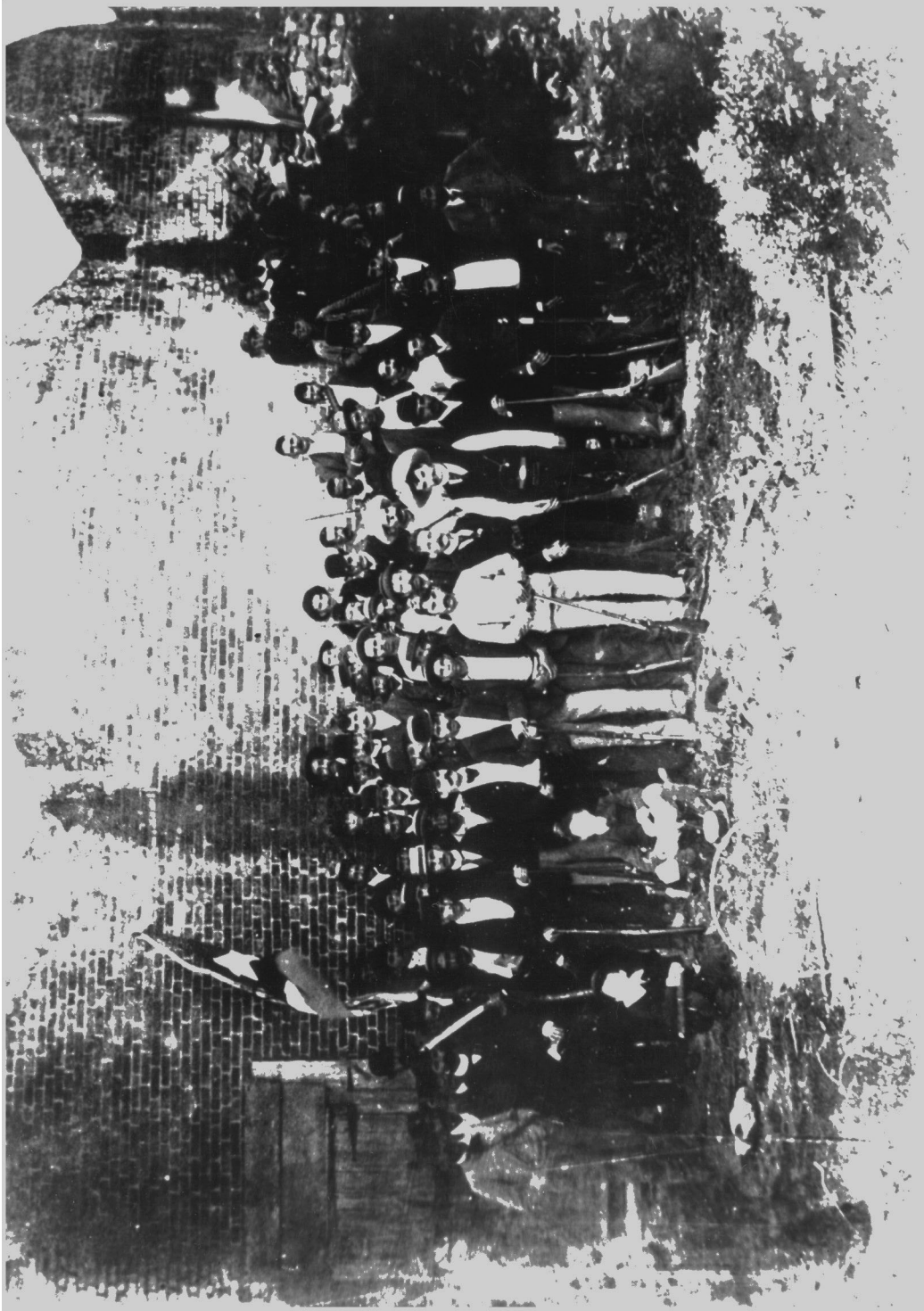
Una estructura harto sencilla fue el sustento organizativo de la asociación. En la base, clubes; como órganos intermedios, allí donde fuese necesario, los Cuerpos de Consejo; y en la cima, un Delegado y un Tesorero, constituían todo el aparato vertebrado. Anualmente se efectuaban rendiciones de cuenta, de abajo arriba y viceversa y todo cargo podía ser ratificado o revocado. Durante los años 1892-1895, la más amplia democracia se hizo presente en el funcionamiento del Partido.

El PRC, haciendo válida la experiencia histórica que lo animaba, recaudaba dos tipos de fondos: los de guerra, para preparar la próxima revolución y los de acción, que se empleaban en fines diversos, imprescindibles a la labor partidista. Contrariamente a lo visto en momentos anteriores, el máximo jefe —el Delegado, es decir, José Martí— no se ocupaba personalmente de la recogida de fondos, lo que evitaba ciertos subjetivismos presentes en etapas pasadas.

Para ayudar a los hermanos puertorriqueños se creó un grupo de trabajo especial, la “sección Puerto Rico”; ésta se encargaba de reunir fondos, hacer propaganda y “estar dispuesta” para auxiliar la revolución en la isla vecina. Obsérvese que en la concepción martiana no entraba exportar la revolución a Borinquen, sino, por el contrario, apoyarla cuando los habitantes de dicha isla la hubiesen preparado de manera conveniente.

En el mes de marzo de 1892 Martí fundó el periódico *Patria*. En él se expresaban los criterios del Maestro —o sea, del Partido— sobre múltiples problemas. Pero *Patria* no fue, en los años de Martí, el órgano oficial del PRC. Razones de delicadeza patriótica y de utilidad práctica, aconsejaban no vincular orgánicamente al periódico del líder continental con el partido del que era máximo animador.

José Martí como delegado, Benjamín Guerra como tesorero, reelectos ambos en 1892-1895 y Gonzalo de Quesada Aróstegui, como secretario de la



José Martí junto a un grupo de cubanos emigrados (Fuerte Nuevo, Cayo Hueso, 1893)

Delegación, constituyeron la tríada que encabezó el trabajo del partido. Con ellos cooperaban activamente los presidentes de los Cuerpos de Consejo, que a su vez laboraban muy de cerca con los presidentes de los clubes.

El patriotismo cubano se hizo presente en los nombres adoptados por los órganos de base. Céspedes, Agramonte, Aguilera, Figueredo, y otras denominaciones patrióticas se repiten habitualmente, sin descontar con que, a usanza de la época, varios clubes tomaban su nombre de dirigentes de alta valía, como Martí o Gómez.

La mujer cubana desempeñó un papel realmente importante en el funcionamiento del apoyo y la ayuda a la preparación de la futura revolución. Los clubes femeninos fueron muy activos y las mambisas emigradas dieron, en la etapa de fines de siglo, un salto cualitativo a destacar en su participación en el proceso nacional-liberador. Inocencia Martínez, María Cabrales y Clemencia Báez, constituyen ejemplos muy valiosos de la incorporación femenina al combate anticolonial, por vía de los clubes del PRC.

Hubo asociaciones del PRC en muchos países. Teniendo su centro en los Estados Unidos, el partido se fue extendiendo por diferentes ciudades de la Unión y, paralelamente, por casi toda la América Latina, con especial énfasis en Centroamérica y Las Antillas, sin descontar a Europa. Una vez estallada la revolución en 1895, la formación de nuevos clubes recibió un fortísimo impulso. Dondequiera que hubiese emigrados cubanos la labor del PRC martiano, si bien con distintos grados de intensidad según las características locales, se hizo sentir. El PRC no fue obra de unos pocos, sino tarea capital del independentismo anticolonialista insular.

La unidad revolucionaria. El ramo militar y la preparación de la guerra

Una vez proclamado el PRC el 10 de abril de 1892, sobre Martí cayó una tarea de singular envergadura: afianzar y consolidar la unidad revolucionaria. La creación de un partido ya era un notable paso de avance; sin embargo, los subjetivismos heredados de antaño se mantenían, en no pocos casos, con fuerza plena, lo que lastraba el empeño común. A unificar criterios; a explicar la labor y la trascendencia del partido; a vertebrar esfuerzos en torno al común anhelo de indepen-

dencia; a hacer que los intereses de la patria fuesen puestos por encima de los impulsos personales, se dedicó el Delegado durante muchos meses.

Su tremendo poder de convencimiento y su carisma personal lo ayudaron mucho; así como también vino en su auxilio el respeto de que disfrutaba en la emigración. Sus relaciones personales (en algunos casos, desde muchos años atrás ya en los noventa) le permitieron ejercer una influencia creciente en figuras no convencidas de la necesidad de un partido político para estructurar la nueva revolución. Un general de dos guerras pasadas, Serafín Sánchez Valdivia, espirituano de nacimiento, se convertiría en uno de sus más fuertes aliados; la sólida amistad Martí-Serafín viabilizaría el acercamiento entre el Maestro y Máximo Gómez quienes, desde 1884, sólo habían intercambiado una letra, en 1887, y ésta no personal, sino escrita por Martí en sus funciones de Presidente de la Comisión Ejecutiva.

Conocedor el Delegado gracias a los buenos oficios de Serafín de que Gómez estimaba pertinentes los trabajos realizados por la Delegación y la absoluta disposición de éste para reanudar el combate, viajó a verlo a Santo Domingo, en su hacienda La Reforma, para conversar con él sobre la labor revolucionaria, y explicarle personalmente los fines, proyecciones y perspectivas del PRC. En un clima de amistad hogareña –la familia de Gómez, como era de esperarse, se fascinó con el visitante– ambos revolucionarios acordaron trabajar mancomunadamente por el bien y la independencia de Cuba. Previamente, en un proceso de altos quilates democráticos, a solicitud del partido los oficiales de la guerra pasada habían emitido sus votos en torno a quién debía ser el general en jefe del nuevo empeño, votación de la que Gómez había emergido triunfante, de manera abrumadora. Ahora en Santo Domingo, el 13 de septiembre de 1892 Martí ofrecía al mambí dominicano, “sin temor de negativa”, la dirección del ramo militar de la revolución a nombre del PRC. Gómez, con modestia típica, aceptaba el honor que se le hacía, sabiendo que con certeza sólo le esperaba la “ingratitud probable de los hombres”, al decir del Delegado en hermosa frase.

Lo ocurrido en Santo Domingo revela un momento capital dentro de la unidad. A partir de septiembre del 92, la revolución ya tiene su jefe militar idóneo; para aquellos que pensaban que Gómez, por las discrepancias habidas en torno a 1884 ya analizadas, no trabajaría junto a Martí, la estatura patriótica y el amor excepcional hacia Cuba del Héroe de la Invasión fue una gran sorpresa; y para los enemigos de la independencia, más aún. La futura lucha anticolonialista ya contaba con un Partido y una estructura militar formada a partir de los presupuestos

ideológicos de éste. La amistad Martí-Gómez, imprescindible para la revolución, comenzó a crecer a partir de 1892. Al incrementarse, se consolidaba la unidad dentro del campo insurrecto futuro.

Labor tan ingente como era la preparación de los trabajos revolucionarios por necesidad demandaba una tremenda cantidad de tiempo. Para acelerarla, Martí se excedió en varias ocasiones, lo que trajo como consecuencia que no pocas veces trabajase enfermo. José Dolores Poyo, Fernando Figueredo, Serafín Sánchez y Carlos Roloff, constituyen algunas de las figuras que con mayor dedicación lo auxiliaron. Viajando por los Estados Unidos; pronunciando discursos en efemérides; trasladándose a Centroamérica; escribiendo mucho en *Patria*, el líder de la nación cubana organizaba la revolución con todas sus energías. Apoyándose dentro de la Isla en su Delegado, Juan Gualberto Gómez, y enviando emisarios que contactasen con los mambises que en ella residían, como fue el caso de Gerardo Castellanos, a la vez que se mantenía al tanto de

Máximo Gómez Báez (1836?-1905). Natural de Baní, Santo Domingo, su sin igual amor por Cuba lo llevó, en 1892, a convertirse en el Generalísimo de la revolución. Su excepcional capacidad militar, y sus conocimientos del arte bélico lo señalan como el último de los grandes libertadores del ciclo independentista latinoamericano. Acostumbraba a llamar a Cuba “mi novia”, con lo que reflejaba su dedicación nunca desmentida a la libertad de la Isla, ideal al que sacrificó tres de sus hijos, dos por hambre, cuando eran muy pequeños, y “Panchito”, muerto en combate junto a Antonio Maceo



lo que en ésta sucedía, aunaba voluntades con vistas a tenerlo todo dispuesto para cuando el país “pida la guerra”.

No fue fácil para Martí hacerle frente a todos los problemas que se le presentaron. Hubo huelgas en Cayo Hueso, bastión del independentismo, en las que debió intervenir. Asimismo, el alzamiento impremeditado ocurrido en Holguín, en abril de 1893, encabezado por los hermanos Sartorio, no vinculado ni auspiciado por el PRC, puso en tensión máxima al Delegado. Éste no podía condenar de antemano una insurrección independentista, aun cuando la misma repitiese los errores pasados y su proyección no fuese clara. Comenzando el mes de mayo, la intentona holguinera fracasaría, en ausencia de condiciones subjetivas que la viabilizasen. Sin condenarla, Martí hizo un excelente análisis de la necesidad de preparar, organizar y dotar de un sólido programa transformativo a toda revolución nacional-liberadora.

A fines de junio y principios de julio del 93, su trabajo de unificación dio otro sólido paso hacia adelante. En viaje a Costa Rica, después de una larga conversación inicial con Antonio Maceo y de varias entrevistas subsiguientes, el Jefe de Baraguá se incorporó al proyecto martiano y vinculó a sus deudos al mismo. Maceo operaría como Lugarteniente general del Ejército Libertador, segundo al mando de Gómez. La victoria que para la unidad nacional representaba lo acordado no era de carácter secundario. El prestigio de Gómez sumado al del Titán de Bronce, garantizaban por sí mismos la arrancada del combate.

Martí realizó, durante los años 1892-1894, una ardua labor de desenmascarar la ideología autonomista y los contenidos del proyecto autonómico de cambio social. Sus principales trabajos fueron publicados en *Patria*. Para conocer la diferente manera en que independentismo y autonomismo se planteaban la relación entre Cuba y España y el advenimiento y consolidación de la modernidad en la mayor de Las Antillas, se hace imprescindible leer “Nuestras ideas”; “Autonomismo e independencia”; “El remedio anexionista”; “Política insuficiente”; “Ciegos y desleales”; “Cristino Martos”; “¿Conque Consejos, y promesas de autonomía?”; “El plato de lentejas”; y “Ah de los jinetes”, excelentes escritos sobre la temática del cambio social en Cuba, la revolución y la reforma. El trabajo sistemático contra todo movimiento de ideas que no implicase la independencia absoluta, sin embargo, no lo llevó a descuidar ciertos elementos organizativos, de carácter subjetivo, que cimentaban la obra común. En este espíritu se inscribe su solicitud a Gómez para que el hijo varón mayor de éste, “Panchito”, lo acompañase un tiempo en los Estados Unidos. La presencia del hijo favorito del General

al lado de Martí era, públicamente, la más firme garantía de la unidad conseguida dentro de la nueva revolución. Pasos organizativos superiores darían ambos líderes –Martí y Gómez– ya avanzado el año de 1894.

La concepción integral de un plan de alzamiento

Con su conocimiento exhaustivo de momentos anteriores –y la información que al respecto Gómez podía brindarle– la concepción martiana de cómo iniciar el combate nacional-liberador representa llevar a planos superiores la experiencia independentista antillana. Sin premura, con una válida ponderación de todos los elementos que debían ser tenidos en cuenta, el Delegado estableció la necesidad imprescindible de una efectiva conjugación de los “factores internos” con los “factores externos”, quiere esto decir, hacer coincidir los alzamientos de las diferentes regiones cubanas (los factores internos) con expediciones del exterior que llevasen a la Isla a los jefes militares principales (los factores externos). De la unión de alzamientos con expediciones simultáneas saldría la necesidad española de combatir, desde el primer día, en un amplísimo teatro de operaciones, dislocando sus fuerzas, lo que facilitaría a los mambises la organización inicial revolucionaria, utilizando a plenitud el “factor sorpresa” que el estallido representaría.

Dentro de los factores internos o alzamientos en Cuba, el estudio hecho por Martí y Gómez y la información de que disponían, les permitió saber que Pinar del Río, por no haber tenido la experiencia del 68, no contar con cuadros militares forjados y otros elementos, no efectuaría el levantamiento el día seleccionado; a esta región habría que llevarle la guerra lo más rápido posible. Matanzas, en condiciones similares, tenía sin embargo mucho más adelantado los trabajos organizativos y en ella se contaba con figuras de relieve zonal tales como Pedro Betancourt y Martín Marrero. Juan Gualberto Gómez, para reforzar la provincia, también se levantaría en la misma, arrastrando con su personalidad a muchos simpatizantes sobre todo de los grupos negro y mulato abundantes en el territorio.

La situación de La Habana, espacio geográfico clave entre las provincias señaladas, era algo particular. A ella tampoco había llegado la experiencia bélica del 68; pero la abundancia de figuras militares y el alto grado de preparación organizativa, hacían presumir la posibilidad del levantamiento a la hora indicada. El mayor general Julio Sanguily, de alto prestigio entre los jóvenes habaneros, era con seguridad el jefe idóneo. Martí, Gómez y Juan Gualberto así lo espera-

ban, y Sanguily se comprometió a encabezar el combate. Pero el amigo de Agramonte, grandemente influido por su hermano Manuel, coronel del 68, hizo ciertas exigencias económicas muy difíciles de satisfacer por las arcas del PRC, si bien Martí le giró algún dinero para que dejara protegida a su familia. Salvado en apariencia este incidente, se esperaba un fuerte estallido en la región capitalina, aunque debe decirse que el Maestro nunca tuvo la absoluta seguridad de que el compromiso contraído se hiciese realidad.

En lo que atañe a la provincia de Las Villas, de especial importancia entre el Occidente y el Oriente, el principal problema se refería a la ausencia en la zona de los jefes más connotados, particularmente Serafín Sánchez y Carlos Roloff. En espera de que estos llegasen a costas cubanas, aparte ciertos pequeños grupos en los distintos partidos judiciales, se contaba con la anuencia del general Francisco Carrillo, de gran arraigo local, para encabezar la naciente revolución. Carrillo, amigo personal de Máximo Gómez, mantenía asidua correspondencia con éste y estaba al tanto de los trabajos preparatorios. Todo indicaba que en la tierra de Miguel Jerónimo Gutiérrez no habría problemas en el minuto preciso.

Muy distinto era el panorama que se presentaba en Puerto Príncipe. Esta región, la más destruida en la revolución pasada había, con grandísimos esfuerzos, logrado reconstruir su economía. Normalizada la vida urbana, un fuerte comercio había hecho su aparición. Teatros, alumbrado moderno, fábricas de diversos tipos (de hielo, zapatos, etc.) marcaban la tónica del “nuevo” Camagüey. Sin sus antiguos grandes generales, muertos Agramonte y Henry Reeve y en el extranjero Gómez, principales jefes zonales, los puertoprincipeños expresaron su desacuerdo, de manera mayoritaria, con una nueva revolución de independencia. De nada valieron los esfuerzos mancomunados de Martí y Gómez: un enviado de la región comunicó a ambos líderes la negativa camagüeyana a levantarse en armas, con fútiles pretextos. Sólo algunos jóvenes encabezados por el anciano Salvador Cisneros Betancourt, estaban dispuestos a redimir la patria. Por tanto, con Puerto Príncipe no se contaría en el minuto decisivo. A la región habría que llevarle, a sangre y fuego, la guerra redentora.

Totalmente distinta era la situación en la provincia más oriental de Cuba. La tradición, el ardor patrio y la experiencia de sus habitantes garantizaban un fuerte movimiento independentista. En cada ciudad, pueblo o aldea, había sólidos núcleos de complotados, deseosos de levantarse en armas. Bartolomé Masó, en la parte occidental, anciano combatiente del Diez de Octubre y Guillermo Moncada, en la parte oriental, héroe de la invasión a Guantánamo, si bien ya muy enfermo,

centrarían los alzamientos respectivos. Los máximos jefes de la revolución podían estar tranquilos. En Oriente no habría problemas de ninguna índole. Antes bien, se hacía necesario refrenar las muchas impacencias de los comprometidos.

Como puede observarse si se hace un elemental recuento, las provincias en las cuales se esperaba un alzamiento que iniciase la revolución fueron La Habana, Matanzas, Las Villas y Oriente. Éste era el “potencial” combativo en la arrancada. Para reforzar la lucha se hacía imprescindible estructurar los factores de fuera, o externos, que se integrasen armónicamente con los alzamientos previstos.

Tres expediciones deberían llegar a la Isla trayendo, más que recursos bélicos, a los jefes natos de la revolución. La primera de ellas, desde América Central, transportaría a Maceo y algunos de sus seguidores hasta la provincia de Oriente, zona natal de éstos. La segunda se encargaría de depositar, en suelo villareño, a sus grandes generales Serafín Sánchez y Carlos Roloff, saliendo desde los Estados Unidos. Y la tercera, la más importante, recogería a Martí y a Gómez en Santo Domingo y los llevaría a Camagüey, decisión muy acertada que concentraría en una región no dispuesta para la lucha a los dos jefes supremos del proceso independentista. No muy convencido de que la presencia de Martí en Cuba fuese más importante que en la organización de expediciones en el extranjero, gracias a ciertos recursos empleados por el Delegado el general en jefe cedió y ambos líderes continuaron la preparación de la inminente arrancada revolucionaria.

El proceso organizativo que se ha tratado de reseñar recibió el nombre de Plan de Fernandina, por el puerto de La Florida del que debían salir las expediciones, costeadas por el PRC de sus fondos reunidos durante más de dos años; los barcos que se compraron al efecto se llamaban *Amadís*, *Lagonda* y *Baracoa*. Ciertos desajustes en los mecanismos preparatorios del levantamiento determinaron que éste no pudiera efectuarse en el último trimestre de 1894, como deseaban y habían previsto Martí y Gómez, sino en febrero del 95. Antes, un plan tan detallado como el descrito fue descubierto por las autoridades norteamericanas, gracias a que Fernando López de Queralta, coronel del 68, habló demasiado en un espacio público floridano. Enterados los funcionarios estadounidenses del contenido de las expediciones, se incautaron del armamento y de los barcos, pres-tándole así un incalculable servicio a España.

Aunque en los primeros momentos se manifestase muy angustiado, con celeridad Martí imprimió nuevos derroteros organizativos al fracasado plan y comenzó a tomar las medidas pertinentes para que Horatio Rubens, abogado norteamericano relacionado con el PRC (y vinculado en el siglo entrante a Tomás

Estrada Palma como presidente cubano), tratase de recuperar los barcos y el parque. Paralelamente comunicó a Gómez lo sucedido, explicándole la imperiosa necesidad de no posponer el movimiento, con lo que el anciano general estuvo muy de acuerdo. Reunido con el comandante Enrique Collazo, en representación de los mambises de Cuba y con José María (Mayía) Rodríguez, delegado de Gómez, se acordó la Orden de Alzamiento el 29 de enero de 1895, autorizando éste para la segunda quincena de febrero. Reunidos los revolucionarios en Cuba, acordaron la fecha del día 24, lo que fue comunicado a Martí por Juan Gualberto en un sencillo mensaje, cuyo texto era “Giros aceptados”. Una vez más, la revolución anticolonial se haría presente en la manigua cubana, esta vez el día de carnaval del 24 de febrero de 1895.

Alzamiento independentista y realidad histórica

Muy diferente a como había sido organizado transcurrió el día del levantamiento, con variaciones sustanciales en cada región comprometida. En ausencia de las expediciones previstas, era fundamental la simultaneidad de los alzamientos en Cuba, lo que no fue logrado. El hombre, con su actuación determinante en el decurso histórico, imprimió características muy singulares al 24 de febrero en cada zona que marcarían el desarrollo perspectivo de la revolución.

La Habana, provincia de gran importancia en los preparativos revolucionarios, debía contar con Julio Sanguily como cabeza del alzamiento; sin embargo, por razones de dejadez, o por falta de previsión, Sanguily fue sorprendido en su casa por tropas españolas el día 24. Hecho prisionero, su condición de ciudadano norteamericano lo preservó de males mayores y no se incorporó a la guerra hasta mayo de 1898. No hubo entonces, en la región que circunda a la capital insular, alzamiento independentista en el día señalado.

Juan Gualberto Gómez, haciendo válidos sus compromisos, se trasladó a Ibarra en compañía de Antonio López Coloma; muerto Manuel García, bandido que iba a sumarse a la revolución y sin recursos de ningún tipo, el pequeño grupo debió presentarse a España, terminando Juan Gualberto la guerra en presidios ultramarinos (Ceuta). Igual situación atravesó el grupo capitaneado por Martín Marrero, alzado en La Yuca (Jagüey Grande) y Joaquín Pedroso, levantado en Aguada de Pasajeros; los dos jefes señalados, a pesar de sus bellas intenciones, no lograron que la llama revolucionaria se estabilizara en la provincia. Habría

que esperar el paso de la invasión para que esto, de forma realmente válida y operativa, no a través de grupos dispersos inconexos, sucediera.

Falta de una figura central de arraigo provincial, que estableciese los contactos necesarios, unificándolos, Las Villas no tuvo un destaque especial el 24 de febrero. Francisco Carrillo, muy popular en su zona natal de Remedios, confundido al ver que su jefe y amigo Máximo Gómez no encabezaba la lucha, a pesar de conocer la Orden de Alzamiento de enero, no se levantó en armas y fue hecho prisionero y posteriormente liberado. Pero Carrillo, revolucionario de corazón, haría todos sus esfuerzos por venir a Cuba, lo que hizo con rapidez meses después. En abril, los primeros grupos efectivos de alzados se verían en la manigua. De entre ellos se destacaría el habanero Juan Bruno Zayas, médico capitalino que trabajaba en la zona y futuro general insurrecto.

Es un hecho histórico que el 24 de febrero fue una realidad palpable gracias a la provincia oriental; allí, múltiples grupos se dieron cita para iniciar el movimiento nacional-liberador. Guillermo Moncada, en La Lombriz y Bartolomé Masó, en Bayate, se pronunciaron en armas, haciéndolo también Quintín Banderas en San Luis, Alfonso Goulet en El Cobre, Victoriano Garzón en El Caney, Pedro (Periquito) Pérez en La Confianza, Guantánamo, Enrique Tudela en Hatibonico, José Reyes en Jiguaní, Amador Guerra en Calicito y otros patriotas en Holguín. Símbolo de la pujanza oriental quedaría en el alzamiento de Baire, en el cual Saturnino Lora, al gritar en medio de la población que la guerra comenzaba nuevamente, dio pie al conocido nombre de Grito de Baire, con el que genéricamente se establece la arrancada de la Revolución de 1895. El hecho de haber aparecido algunas banderas que representaban la autonomía, no precisado si por casualidad o para facilitar el traslado a la manigua de grupos insurrectos sin despertar mayores sospechas, hizo creer a España, en los primeros momentos, que la lucha se planteaba en términos de apoyo a los planes de reforma que en aquellos días se discutían en Madrid. Sea como fuere, la masiva incorporación oriental viabilizó la existencia del 24 de febrero.

Desde sus inicios la revolución contó con la más firme oposición de los jefes del autonomismo en Cuba. El Partido Autonomista, siguiendo su política de impedir todo intento independentista, declaró con rapidez una fuerte oposición a la lucha anticolonial y llegó a enviar una comisión para que se entrevistase con Masó y lo convenciese de regresar a su hogar. Figura prominente de la misma fue el coronel Juan Bautista Spotorno, presidente de la República en Armas en el 68. En el curso de la entrevista, en la que Masó hizo gala de sus

profundas convicciones revolucionarias, Spotorno atravesó por la vergüenza de que un oficial masoísta propusiese que al emisario se le aplicase el Decreto Spotorno de la pasada guerra, que condenaba a muerte a los promotores de una paz que no implicase la independencia. Rápidamente, los campos quedaban deslindados en la Cuba del 95.

Mientras la guerra comenzaba su marcha ascendente en la zona oriental, a pesar de la gravísima escasez de recursos, en la emigración ocurría un acontecimiento de gran trascendencia. Muy al tanto de los sucesos en la Isla, Martí se trasladaba a Santo Domingo para, de común acuerdo con Gómez, organizar su viaje a la mayor de Las Antillas. El 25 de marzo ambos patriotas, el Delegado del PRC y el general en jefe del Ejército Libertador, darían a conocer uno de los documentos principales del siglo XIX cubano: “El Partido Revolucionario Cubano a Cuba”, conocido en la historia nacional como “Manifiesto de Montecristi”. Dicho escrito, piedra angular programática de la Revolución de 1895, hace hincapié en las razones que justifican –y exigen– la independencia de Cuba; destaca la necesidad de una guerra “generosa y breve”; explica en detalles que la contienda no es contra el pueblo o contra el simple ciudadano español radicado en Cuba, sino contra el régimen colonial que la patria padece; argumenta quitándole razones a un posible “miedo al negro”, previendo así denigrantes campañas racistas del autonomismo; aboga por una profunda transformación de la realidad socioeconómica insular, una vez finalizada la contienda; y rechaza toda consideración geopolítica acerca de un futuro para Cuba relacionada excesivamente, o integrada, en los marcos estatales de otra nación. El Manifiesto, escrito por Martí y aprobado en todas sus partes por Gómez, sin “sombra de duda”, constituye una fehaciente prueba de la calidad en el cuerpo de ideas que lo animaban que había adquirido el independentismo cubano finisecular. A la vez sirve de ejemplo de la comunidad de criterios a que habían llegado sus promoventes, fiel reflejo de la profunda amistad y el interés patrio que los unía.

No fue fácil para ambos enfrentar una situación difícil que se presentó con los patriotas radicados en Costa Rica, especialmente Antonio Maceo. El general de Oriente, desconocedor del estado del tesoro del PRC, solicitó una suma de dinero algo crecida para organizar la expedición que lo llevaría a Cuba. Imposibilitado de enviársela Martí, después de consultar con Gómez, debió autorizar a Flor Crombet para que se encargase de dicha expedición, ya que éste se había ofrecido a hacerlo por una suma menor. Una hermosa carta de Martí a Maceo,

dando por seguro que el Titán de Bronce iría a Cuba en la goleta *Honor*, tuvo los efectos deseados. Junto a él y a Flor, vendrían José Maceo y alrededor de diecinueve combatientes más, de gran importancia para la guerra en Oriente. Desembarcados el primero de abril por Duaba, enseguida que se supo la llegada del líder regional la incorporación de campesinos al combate fue masiva. El decurso de la revolución, en esta etapa, no sólo debió enfrentar los avatares organizativos iniciales, sino también sufrió una gran pérdida: la muerte de Flor Crombet en el propio mes de abril.

Con anterioridad la lucha había tenido un deceso trascendente: había fallecido Guillermo Moncada en la manigua, enfermo como estaba desde mucho antes del alzamiento. En su lugar Masó asumió la dirección suprema de la región indómita, en espera de la llegada de los jefes principales. A pesar de la falta de recursos, sin embargo, ya se habían efectuado algunas acciones de importancia, tales como Jucaibama, en la que Esteban Tamayo hizo muchos prisioneros a los españoles; la ocupación —si bien por corto tiempo— de El Caney, por el mambí Luis Bonne y sus hombres; y la de Ramón de Las Yaguas, en idénticas condiciones, por el santiaguero Victoriano Garzón. De entre todas estas acciones destaca la derrota sufrida a manos insurrectas por el jefe español Santocildes, en El Guanábano, las cuales, en su conjunto, muestran la fuerza que iba adquiriendo la lucha. La llegada de Maceo, gracias a su experiencia y carisma, marcaría un salto importante en la concepción desplegada.

Después de múltiples avatares, en el vapor *Nordstrand*, el 11 de abril desembarcaron por Playita de Cajobabo Martí y Gómez, en medio de una noche tormentosa junto a cuatro expedicionarios más, entre ellos, Paquito Borrero, de alta graduación militar. El día 13 logran hacer contacto con las tropas del comandante Félix Ruenes y el 15, la experiencia profunda que sobre el independentismo cubano y sus problemas internos posee el general en jefe se materializa en un hecho de gran envergadura: los jefes militares presentes en la zona, en acuerdo unánime, deciden otorgar a José Martí el grado de Mayor General del Ejército Libertador, con lo que se evitaban posibles dudas futuras acerca de la validez de la dirección del Delegado no ya en la emigración, sino en el teatro de operaciones. Recibido por Martí como un honor excepcional, el nombramiento acordado prueba, una vez más, la identificación programática lograda entre las dos figuras capitales del proceso nacional-liberador. A partir de aquí, los requerimientos históricos imponían, a todo tren, una reunión coordinadora entre Martí, Gómez y Antonio Maceo.

Consolidación de la guerra: de mayo a julio de 1895

La entrevista de los tres grandes jefes revolucionarios tuvo lugar en la finca La Mejorana el 5 de mayo. En ella se manifestaron opiniones diversas sobre la estructura que debía acordar la revolución: mientras Maceo abogaba por sobredimensionar el aspecto militar del proceso nacional-liberador, Martí, apoyado calurosamente por Gómez, exponía y defendía la tesis de, según sus palabras, “El ejército, libre; y el país, como país, y con toda su dignidad representado”, lo que equivale a decir establecer un justo equilibrio en el cual el ejército no fuese interferido por acciones o estructuras civiles, pero donde éstas tuviesen también su imprescindible función garantizada. En la entrevista debió de hablarse de la imperiosa necesidad de impulsar la Invasión al Occidente y del próximo traslado de Martí y Gómez hacia Camagüey. Debe decirse que la reunión terminó sin que Maceo estuviese plenamente convencido de la validez de los criterios de sus colegas, y que éstos lo sabían. Pocos días después, sin embargo, al entrar Martí y Gómez al campamento del Titán, fueron recibidos con gran afecto y merecidos honores militares.

El propio mes de mayo trajo, para la revolución y la historia de Cuba, un acontecimiento trascendental: la muerte de José Martí el día 19 en Dos Ríos, haciendo frente a una columna española encabezada por el coronel Adolfo Jiménez de Sandoval. Por más esfuerzos que realizó Gómez, el cadáver quedó en manos españolas. La desaparición del Maestro, tal y como dijera el general en jefe, “...el mejor de los compañeros y el alma podemos decir del levantamiento”, constituyó una pérdida irreparable para la lucha anticolonial. Su lugar en ella, tanto en lo ateniendo a su espíritu organizativo como, mucho más importante, en lo que respecta a la solidez y homogeneidad de sus concepciones ideológicas, no sería llenado ni en la Revolución de 1895, ni en las cinco primeras décadas del siglo entrante.

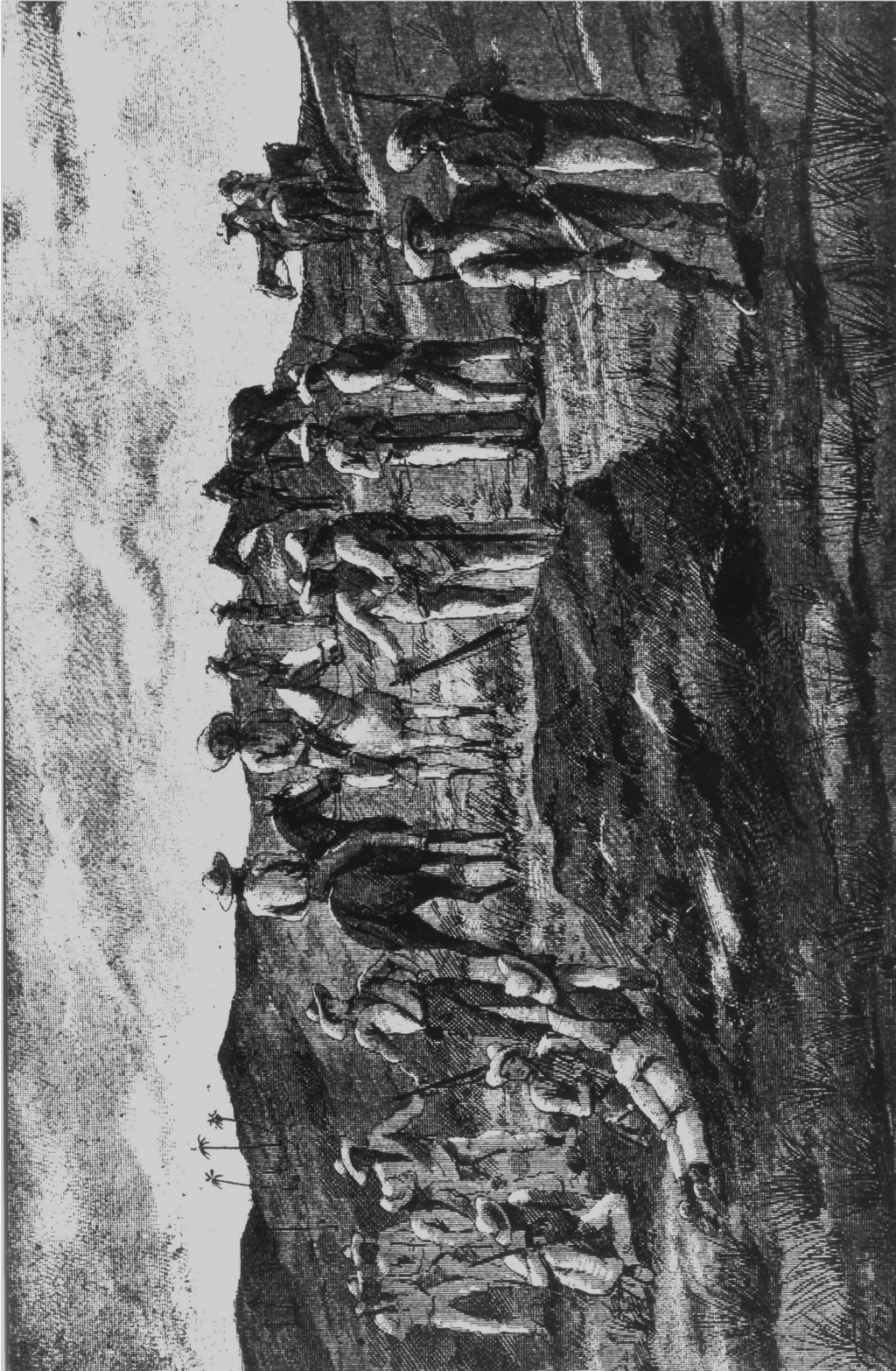
Gómez, para continuar –ahora solo– la organización y desarrollo de la revolución, acordó con Maceo su traslado inmediato a Camagüey. Esto hacía imprescindible que el jefe de Oriente desarrollara una sólida campaña en la provincia que distrajerse tropas enemigas, a la vez que demostrase la pujanza adquirida por el movimiento insurreccional. Maceo supo crecerse ante labor de tal envergadura y desplegó múltiples combates y acciones de guerra diversos. Entre ellos se destacaron la victoria de Jobito, el 13 de mayo, en donde el Titán venció al teniente coronel Joaquín Bosch; el combate de Peralejo el 13 de julio, que le costó la vida

al jefe español Fidel Alonso de Santocildes, quien protegiendo al capitán general Arsenio Martínez Campos se dirigía hacia Bayamo y que le ocasionó grandes pérdidas a Madrid; el 31 de agosto, Maceo infligió costosa derrota a las huestes colonialistas en Sao del Indio, a donde había ido en marcha forzada para rescatar a su hermano, el general José, gravemente enfermo. Los hechos descritos hicieron que, poco a poco pero sin tregua, el campo oriental fuese dominado por los mambises, obligando a los españoles a trasladarse a través de él en grandes y poco operativas columnas.

Empezando junio, el día 6, enfermo con gripe, el general en jefe cruzó el río Jobabo y penetró en Camagüey, donde recibió la visita de un glorioso mambí del 68, Miguel Betancourt. Sabedor de que Salvador Cisneros se encontraba también en la manigua, se dispuso a demostrar a los puertoprincipeños que no deseaban la revolución, que la misma era una realidad irreversible y plenamente viable. El día 14, en el combate de Altagracia, comenzó a demostrar la pujanza revolucionaria, no sin sufrir una pérdida valiosa, la de su amigo y gran colaborador, el general Francisco (Paquito) Borrero. Poco tiempo después, ya en contacto con Cisneros, a quien abrazó con deferencia, el jefe mambí se propuso desplegar una fuerte campaña militar, conocida como la Campaña Circular del Camagüey, nombre otorgado por el propio Gómez.

Los presupuestos militares de tal campaña fueron sencillos: poner en pie de guerra a Camagüey y foguear a los jóvenes inexpertos que, atraídos por su fama, se le incorporaban. Con absoluta escasez de recursos, el general en jefe se dedicó a moverse constantemente en torno a la capital provincial. El 19 de junio se hizo de 6 000 tiros, gracias al asalto del campamento español de El Mulato; la toma de San Jerónimo, el 22, le representó 3 000 municiones; a partir del día 29, varios hombres se dedicaron, bajo su orientación, a obstaculizar la vía férrea que unía Camagüey con Nuevitas, puerto de la capital; el 5 de julio atacó el poblado de Cascorro; entre los días 18 y 28 persiguió un convoy enemigo de 1 500 hombres; paralelamente, se hostigaban los convoyes que relacionaban a la capital con Guáimaro. A comienzos de agosto, Máximo Gómez podía sentirse satisfecho: el pequeño grupo mambí con que llegó a la región se había duplicado. La revolución, en sólo dos meses, ya era una realidad en el legendario Camagüey.

A fines de julio la guerra se hizo definitiva en Las Villas con el desembarco, el día 24 y la madrugada del 25, de una gran expedición por la Punta del Caney, en Sancti Spíritus. En ella venían dos figuras muy necesarias y relevantes, los mayores generales Serafín Sánchez y Carlos Roloff, acompañados por



Tropas de Roloff acampadas en las cercanías de Sancti Spiritus después del desembarco de la expedición de Serafin Sánchez (julio de 1895)

otros dos revolucionarios de no menos valía, el general José María (Mayía) Rodríguez, y el brigadier José Rogelio Castillo, además de un fuerte grupo de expedicionarios, con gran cantidad de recursos de guerra. Los mismos reforzaron notablemente a los mambises de la zona que ya se encontraban, desde el mes de abril, levantados en armas, algunos de los cuales, jóvenes aún, se harían famosos en la república a partir de 1902 por sus vínculos con la política tradicional. Entre ellos se encontraban José Braulio Alemán, José de Jesús (Chucho) Monteagudo, Gerardo Machado, José Luis Robau y otros. Una figura de mayor trayectoria –José Miguel Gómez– se hacía sentir en la región espirituana. La expedición Sánchez-Roloff, al decir de Máximo Gómez, constituyó uno de los acontecimientos trascendentales del año 95, y con ella se consolidó la guerra anticolonial. En agosto de este año, en pie de lucha tres provincias que representaban más del 70 % del territorio nacional, se imponía como tarea histórica la creación del Estado Nacional en la manigua. A esto se dedicarían con afán los dirigentes mambises.



Serafin Sánchez Valdivia (1846-1896). Hijo de Sancti Spiritus, ascendió paso a paso la escala militar del mambisado. Amigo personal de Gómez y Martí, desempeñó un importante papel en la unidad revolucionaria en el 92-95. Mantuvo un constante interés por destacar la labor del simple combatiente dentro de la revolución

Asamblea y Constitución de Jimaguayú

Celebrada durante el mes de septiembre la reunión para la estructuración de la revolución, la Asamblea de Jimaguayú reunió delegados de todos los cuerpos del ejército existentes hasta ese momento, con exclusión de Occidente, lo que equi-

vale a decir que veinte representantes participaron en las deliberaciones. En su gran mayoría provenientes de las capas intermedias de la población y con un promedio de edad bastante bajo, los delegados del ejército mambí proclamaron, el día 16, la Carta Magna de la República en Armas. Si bien en el espíritu de los presentes se hallaba agilizar los mecanismos gubernamentales, en función de una mejor y más correcta prioridad de la guerra (del combate con las armas en la mano) los asambleístas, de modo general, se dividieron en tres grupos, sostenedores de concepciones diferentes en cuanto a la estructura civil a implantar:

Salvador Cisneros Betancourt, fuerte defensor de la idea de aplicar la organización acordada en Guáimaro, que ya había demostrado su inoperatividad. Los delegados de Oriente, encabezados por Rafael Portuondo, quienes, sosteniendo el criterio aprobado por Maceo de que el presidente de la república debía ser el Generalísimo del Ejército Libertador y el Lugarteniente su vicepresidente, estaban de hecho uniendo y subordinando la estructura civil a la militar, puesto que los máximos jefes militares cubanos habían sido designados desde 1892. El absoluto desacuerdo de Máximo Gómez con una solución como la sintetizada impidió una centralización que podía, bajo ciertas circunstancias, convertirse en dictadura.

Jóvenes de nueva promoción revolucionaria, tales como el camagüeyano Enrique Loynaz, y que no tenían nada que ver con antiguos problemas civiles o militares, deseaban una estructura sencilla, en la que el ejército y la dirección civil no se interfirieran, y las decisiones que fuese necesario adoptar se implantasen por el ramo pertinente.

Estas diferencias eran no ya tan sólo reflejo de los problemas históricos del independentismo cubano, sino también de la multiplicidad generacional de los delegados y de su procedencia regional. La decisión de resolver tan espinosa cuestión con las mayores garantías para la viabilidad de la revolución permitió encontrar una fórmula de transacción, que se manifestó en el acuerdo de establecer un Consejo de Gobierno, compuesto por seis figuras, que aunase los poderes ejecutivo y legislativo, obviando la existencia de una desmesurada Cámara de Representantes a la usanza de Guáimaro. Dicho Consejo no debería interferir el aparato militar y quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente: Salvador Cisneros Betancourt

Vicepresidente: Bartolomé Masó Márquez

Secretario de Guerra: Carlos Roloff Mialofki
Secretario de Hacienda: Severo Pina Estrada
Secretario del Interior: Santiago García Cañizares
Secretario del Exterior: Rafael Portuondo Tamayo

Como puede observarse, el Consejo se componía de mambises de gran experiencia, Cisneros, Roloff y Masó, y revolucionarios de la nueva hornada. A su vez, Cisneros, Pina, García y Portuondo fueron, o serían, prominentes figuras civiles, mientras Roloff y Masó eran mayores generales desde el 68. Si bien tal integración permitió la posibilidad de confrontar diversas experiencias vitales, no favoreció la homogeneidad del aparato civil creado y abrió la puerta a discrepancias internas que se pondrían de manifiesto con celeridad. Una vez establecida la república en 1902, la limpia trayectoria histórica de Cisneros, Masó, Roloff y Portuondo sería muy superior a la actuación desplegada por Pina y Cañizares.

Acordada y aprobada la Constitución, los asambleístas se trasladaron al campamento del general en jefe, que se hallaba a poca distancia de Jimaguayú, para comunicarle su designación –en propiedad, su ratificación– en el cargo señalado. Esto resulta importante. No fue el Consejo de Gobierno quien nombró a Gómez, sino, una vez más, el pueblo cubano a través de sus representantes. Aunque pueda parecer sutil, lo expresado reviste gran importancia: de la manera en que se actuó se evitaba una posible subordinación del general en jefe al órgano civil. Sin embargo, los constituyentistas dieron pasos tendentes a subordinar el ejército a los máximos poderes civiles. El documento de Jimaguayú no expresó las concepciones de José Martí ya señaladas, y que se advierten en la frase conocida de “El ejército, libre...”. Antes bien, trataron de subordinar al grupo militar a través de ciertos artículos, de los cuales vale resaltar los siguientes:

El 1, con la creación de una Secretaría de la Guerra, “para el despacho de los asuntos de guerra”. Tal paso no era necesario si en la revolución ya existía un aparato militar con un general en jefe al frente. Tarde o temprano, éste y el secretario de la Guerra tendrían graves contradicciones.

El 3, que facultaba al Consejo para otorgar los grados militares de Coronel a Mayor General; esto despojaba de una atribución muy importante al general en jefe y facilitaba, por supuesto, que los aspirantes a tales grados estuviesen muy atentos a la política seguida por los funcionarios civiles.

El 4, que autorizaba al aparato civil a intervenir en las operaciones militares para la “realización de altos fines políticos”. Muy matizado en su formulación, este artículo, sin embargo, abría la puerta a muchas interpretaciones sobre lo que pudiera ser un “alto fin político”, realidad nunca precisada.

Haciendo una valoración de conjunto, puede plantearse que la Constitución de Jimaguayú fue una fórmula para la organización interna de la Revolución de 1895, pero que dicha organización no se plasmó de manera idónea. Los Constituyentistas, al igual que José Martí, deseaban independizar a Cuba; pero la estructura acordada no estuvo inspirada en las concepciones del Maestro. A éste, de común acuerdo con Gómez, no se le hubiese ocurrido establecer una Constitución en la cual tres de sus artículos mermaban la autonomía del sector militar y posiblemente, con conocimiento de su actuación histórica, tampoco habría dividido el mando civil entre seis personas, a pesar de que esto significase una notable simplificación si se compara con la estructura de Guáimaro. En líneas generales, Jimaguayú se quedó por debajo de las necesidades del momento dentro del proceso nacional-liberador.

Lo que sí fue un gran logro viene dado por el artículo 24, que establecía que, si en dos años no estaba ganada la guerra, debía convocarse a una nueva asamblea de representantes que refrendase o modificase la actual Constitución, para evitar los escollos que la ausencia de tal precepto había provocado en la Revolución de 1868. Igualmente, el artículo 21 reconocía como válidos los compromisos y deudas contraídos por los jefes militares hasta el propio mes de septiembre, con lo que se aprobaban los contratos hechos por Maceo en Oriente, para obtener recursos de guerra, permitiendo la zafra azucarera. Esto había sido prohibido por Gómez y Martí, poco después del desembarco en Playita. Con tal aprobación se evitaba desautorizar al Titán de Bronce, subordinando un futuro acuerdo de esta naturaleza a las decisiones del Consejo de Gobierno.

Un error no previsible que se cometió en Jimaguayú fue la designación de Tomás Estrada Palma como Delegado Plenipotenciario del Consejo de Gobierno en el extranjero. Éste, una vez muerto en combate José Martí, había sido electo Delegado del PRC. Ahora, con sus nuevas funciones, se convertiría en una figura de excepcionales poderes; a la labor de auxiliar y cooperar con la revolución desde el exterior, en su carácter de máximo dirigente del partido (y, bien mirado, de orientación ideológica de la misma), se sumaba el trabajo concreto de representarla en el extranjero, designar agentes, velar por el trabajo diplomático, desplegar una intensa propaganda y, sobre todo, entrar en contacto con los gobiernos

continentales, especialmente el estadounidense. Estrada Palma desenvolvería estas amplísimas funciones en consecuencia con los intereses de clase que representaba, muy cercanos a la mediana y gran burguesía azucarera agroexportadora de origen cubano, lo que se analizará en un acápite posterior. Con celeridad, la labor en la emigración, poco controlada por el gobierno en la manigua dada la dificultad de las comunicaciones, se distanciaría de las necesidades concretas y de las aspiraciones ideológicas del pueblo cubano, inmerso en una cruenta lucha. Las contradicciones entre los obreros cubanos emigrados y la dirección de la emigración, y entre esta dirección y los mambises en Cuba, no se harían esperar.

A pesar de los problemas señalados, la unificación lograda en Jimaguayú representó un paso de avance en la estructuración organizativa de la Revolución de 1895. Nuevas leyes, nuevas realidades, nuevos problemas se pondrían de manifiesto, haciendo que los revolucionarios mambises trataran de encontrarles idónea respuesta. Una vez creado el Estado Nacional, se imponía con fuerza propia la extensión de la guerra al Occidente. A esta tarea se dedicaría con ahínco el general en jefe, con la anuencia del Consejo de Gobierno.

La mujer, la revolución anticolonial y la conciencia nacional

Quien se acerque al proceso nacional-liberador cubano a todo lo largo de sus treinta años en el siglo XIX, observará el carácter de “guerra a muerte” que España le impuso. Tanto en el 68 como en el 95, el enfrentamiento entre cubanos y españoles revistió un antagonismo –lógico por demás– que sin embargo, fue multiplicado por los métodos y las formas en que, desde sus inicios, Madrid condujo la guerra. De ahí que la imposibilidad de una avenencia entre la colonia y la metrópoli se hiciese cada vez más firme, y que los sujetos sociales implicados en la liberación asumiesen la situación de cambio constante y extrema escasez y penurias que toda revolución anticolonial implica. Víctimas favoritas de estas condiciones siempre han sido los ancianos, los niños, y sobre todo, la mujer.

El independentismo cubano puede sentirse realmente orgulloso de la participación femenina en su génesis y en su devenir, en la segunda mitad de la pasada centuria. La mujer, integrante fundamental de la sociedad cubana, hizo suyas las ansias libertadoras de la nación, y desempeñó un rol trascendente en la batalla por la creación de la patria común. No se trata aquí de reducir la actuación femenina

Oscar Loyola Vega 359



Mariana Grajales Coello (1808-1893). Madre de los Maceo, legendaria mambisa oriental, símbolo de la mujer cubana de sólida raigambre independentista; su total entrega a la revolución se hizo proverbial en la manigua

a citar algunos ejemplos connotados de la terrible situación por la que atravesaron nuestras mambisas. De lo que se trata es de entender que, en la realidad histórica del pasado siglo, un movimiento nacional-liberador implicaba, para los habitantes no masculinos, cambiar radicalmente los hábitos, costumbres y modos de vida, por algo tan diferente como lanzarse a los montes intrincados del centro-oriente cubano, primero durante diez años, y, en los noventa, durante casi cuatro, convirtiéndose en soldados de la revolución y manteniendo, al mismo tiempo, la responsabilidad de velar por la sobrevivencia de los hijos, no ya tan sólo pequeños sino, en muchísimos casos, nacidos en la manigua. Esto no constituía, en lo más mínimo, un papel “de retaguardia”; antes bien, se convertía en la garantía de la posibilidad de que el hombre, con las armas en la mano,

combatiese al enemigo colonialista. No pocas de las principales batallas y combates que tuvieron lugar en los campos de Cuba Libre terminaban para los hombres con la derrota de las tropas españolas, o el abandono por éstas del territorio insurrecto. A esa hora comenzaba el trabajo patriótico de la mujer, en sus funciones de enfermera, madre, cocinera, lavandera, maestra y tantas otras ocupaciones imprescindibles para la prosecución de la labor revolucionaria.

En la emigración, en la diáspora que comienza a partir de 1869, la situación de la mujer fuera de Cuba no fue menos dramática. Es preciso entender que, en aquellos momentos, el trabajo femenino, salvo excepción, y la preparación de la mujer para asumirlo, apenas comenzaba en Latinoamérica. Una tradición de siglos y el poco avance de la formación económico-social capitalista, destinaban al sector femenino a permanecer dentro del hogar, sin posibilidades de una adecuada realización personal. Cuando la cubana debió salir de las condiciones en que habitualmente se había desenvuelto su vida, el choque con el mundo circundante

se hizo brutal, máxime si se tiene en cuenta que los hombres, en su gigantesca mayoría, se han quedado combatiendo en la manigua. La mujer debió entonces enfrentar el sostenimiento de los hijos y ancianos a su cargo, más el suyo propio; mantenerse muy al tanto de lo que acontece en la patria común; sortear la vigilancia española, que la perseguía en su calidad de cubana y mambisa; debió, en una palabra, sacar adelante a su familia, sin imaginar siquiera por cuánto tiempo. Según su extracción de clase y su preparación, la cubana fue cantante, maestra, cocinera, criada, costurera, planchadora, obrera cigarrera, jornalera agrícola y muchas otras cosas, en función de un sacrificio para el cual no había sido preparada en su infancia. A fuerza de coraje y patriotismo, la mujer de Cuba sentó una tradición de sacrificio y amor por su nación que llega hasta la contemporaneidad.

Mariana Grajales, Bernarda Toro, María Cabrales, Ana de Quesada, Lucía Íñiguez, Ana Betancourt, Amalia Simoni, Matilde Simoni, Ana Kindelán, Ángela Quirós, Dominga Moncada, María Josefa Pina, Luz Vázquez, Adriana del Castillo, Candelaria Figueredo, Clemencia Báez, Isabel Rubio, Mercedes Varona, Rosa Castellanos, Manuela Cancino, Antonia Romero, María Escobar, Inocencia Martínez, Evangelina Cossío, Magdalena Peñarredonda, Isabel Valdivia, Adela Azcuy (capitana del Ejército Libertador) y Mercedes Sirvén (comandante) ejemplifican a esa pléyade de mujeres que abandonaron hogar, comodidades, seguridad familiar, para entregar lo mejor de sí a la redención de la patria sin exigir nada en cambio. Muchas fueron olvidadas; de ninguna se ocuparía la república instaurada en 1902; sus nombres ocupan un lugar muy inferior al que merecen en el panteón nacional. Pero su ejemplo permanece por más de cien años. La mujer cubana, en su doble función de ser social y generadora de vida, se convirtió a sí misma, en medio de los terribles avatares del proceso de liberación anticolonial, en portadora y trasmisora de la autoconciencia nacional, vale decir, del sentido de



Lucía Íñiguez Landín (1819-1906). Patriota holguinera, madre de Calixto García, se dedicó por completo a la revolución, apoyando a su hijo y sus múltiples nietos en los afanes independentistas, a pesar de sus muchos años



Bernarda Toro Pelegrín (1852-1911). Esposa de Máximo Gómez, hermana y madre de mambises, “Manana” desempeñó durante la Revolución de 1868 cuanta labor fue necesaria en función de la independencia. Ya en el 95, su casa fue un centro importante de activismo patriótico, mientras trabajaba arduamente para alimentar a sus hijos menores

los vínculos de Máximo Gómez, destacados sobre todo en el ámbito antillano, hacían presumir un brote mayor de solidaridad material en el territorio al sur del Río Bravo. Fieles a la tradición establecida en la Revolución de 1868, las repúblicas latinoamericanas no dejarían solas a Cuba y a Borinquen.

A los efectos de hacer realidad el apoyo presumido, el PRC dio algunos pasos tendentes a explicar a los gobiernos del área los fines y éxitos de la revolución, según la misma se iba desplegando. De igual manera se intentó organizar a los cubanos emigrados fuera de los Estados Unidos para que se constituyesen en clubes independentistas y sirviesen de avanzada de una sólida campaña pro-cubana, desarrollando la propaganda y la recogida de fondos, elemento capital para la lucha. Hasta Europa llegaría el interés cubano por movilizar en su favor los sectores progresistas de cada sociedad, constituyéndose grupos que trabajasen por la independencia en Francia, Italia y aún en España. En esta labor desempe-

pertenencia y asunción consciente de la cubanía. Respondiendo plenamente a las necesidades históricas, la mujer, en su condición de cubana y de mambisa, constituye el más hermoso ejemplo de la inquebrantable decisión de un pueblo de alcanzar su libertad.

América Latina ante la Revolución Cubana

Los dirigentes supremos de la Revolución de 1895, Martí y Gómez, y con posterioridad el Consejo de Gobierno, tenían grandes esperanzas de recibir apoyo muy concreto de los gobiernos latinoamericanos para acelerar el cese de la dominación española en Cuba. Las excelentes relaciones personales del Maestro con no pocas figuras del acontecer continental, políticas o intelectuales y

ñarían un papel muy importante los revolucionarios puertorriqueños Eugenio María de Hostos y Ramón Emeterio Betances.

Sin embargo, las condiciones históricas a fines del siglo XIX distaban mucho de asemejarse a las que prevalecían en tiempos de Carlos Manuel de Céspedes. Los gobiernos españoles de la Restauración, a través de los jefes principales de los partidos políticos, específicamente Cánovas y Sagasta, habían hecho un serio esfuerzo por normalizar sus relaciones diplomáticas con América Latina, en las dos últimas décadas de la centuria. Mientras en 1868 el continente había tenido fuertes enfrentamientos con la antigua metrópoli, que se manifestaron en la existencia de un clima francamente antiespañol, en los años noventa Madrid había tratado de rescatar un fortísimo sentimiento de “hispanidad” con buenos resultados. El comercio y las relaciones culturales entre España y Latinoamérica habían crecido grandemente, sirviendo de base para un acercamiento entre ambas regiones en todos los órdenes. Esto explica la poca –o ninguna receptividad– que los gobiernos del área expresaron ante la independencia antillana y, más aún, en algunos casos, el carácter hostil a la misma que se hizo presente durante la Revolución de 1895. No pocos factores actuaron de común acuerdo para que los gobernantes latinoamericanos se desentendiesen de la liberación cubano-puertorriqueña. De entre ellos, hay que mencionar los siguientes:

La fuerte corriente de emigrados españoles hacia Latinoamérica, que favoreció el desarrollo de nutridas colonias de peninsulares en las capitales del continente, particularmente Buenos Aires y Montevideo, lo que trajo como consecuencia, dado el poderío económico de este grupo, la adopción de políticas “españolizantes” por parte de los sectores vinculados al poder.

El fracaso –o la no prosecución– de las reformas liberales en ciertos estados, lo que llevó al Gobierno a grupos de filiación conservadora, nada simpatizantes con un proyecto de emancipación tan radical como el propugnado por la Revolución Cubana, que podía constituirse en ejemplo para los pueblos hermanos del Continente.

Las rencillas internas en algunos países, que hicieron a sus gobiernos, con aguda miopía, considerar que la labor anticolonialista de los emigrados cubanos iba dirigida a desestabilizarlos, y no a liberar la patria oprimida. Tal fue el caso de Santo Domingo.

Los problemas relacionados con los límites fronterizos, muy agudos a fines del siglo y herencia de la opresión colonial, para resolver los cuales actuaba, a solicitud de determinado gobierno continental, la reina regente española, María Cristina. Esto impedía al gobierno en cuestión aun cuando simpatizase con ella, apoyar la independencia de Cuba. Sirva de ejemplo el Perú.

Por último, y uno de los elementos fundamentales, existía la sospecha de que Cuba no podría sostenerse sola, y caería con celeridad en manos de Norteamérica. El temor de que la independencia antillana significase un paso más en la expansión de los Estados Unidos (a pesar de que en las concepciones martianas esto obraba de manera radicalmente opuesta) con el consiguiente peligro para la soberanía nacional, repercutió en no pocos países, de manera especial México, cuyo gobierno, consciente de las diversas mutilaciones territoriales sufridas a manos norteamericanas a lo largo del siglo, recelaba de una isla tan próxima que pudiera caer en manos yanquis, lo que casi completaría un cerco geográfico a la nación azteca.

Un hecho propio de la dinámica interna de la revolución debe unirse a los elementos señalados. Para Tomás Estrada Palma ni en su condición de funcionario del Consejo de Gobierno en la emigración, ni como Delegado del PRC, la labor diplomática constituyó una tarea a priorizar en la medida conveniente. El envío de agentes a Latinoamérica, sin una correcta labor promocional; la selección de figuras de muy buenas intenciones, pero poca estatura diplomática y menor experiencia; la subestimación de la propaganda (confección de folletos, plegables, escritos de prensa, etc.) relacionada con la independencia; la adecuada valoración de la labor diplomática española, entre muchos otros factores, hicieron que los cubanos emigrados en su sector dirigente no pudiesen ayudar a nivelar a su favor el excelente trabajo de la diplomacia de Madrid. De ahí la nula ayuda que Cuba recibió de sus naciones hermanas. Los mambises que operaban en los campos de la Isla nunca esperaron, realmente, el apoyo del extranjero; se dedicaron con afán a expulsar a España del territorio patrio por vía de la lucha armada, no mediante argucias diplomáticas. Confiando únicamente en sus propias fuerzas, al decir de Gómez y Maceo, los insurrectos organizaron, desde septiembre de 1895, la extensión de la revolución a las regiones donde aún no se combatía. El problema nacional –diría con otras palabras el general en jefe– se resolvería por los emigrados enviando a la Isla más armas y pertrechos, y por los mambises en ella extendiendo la guerra a Occidente.

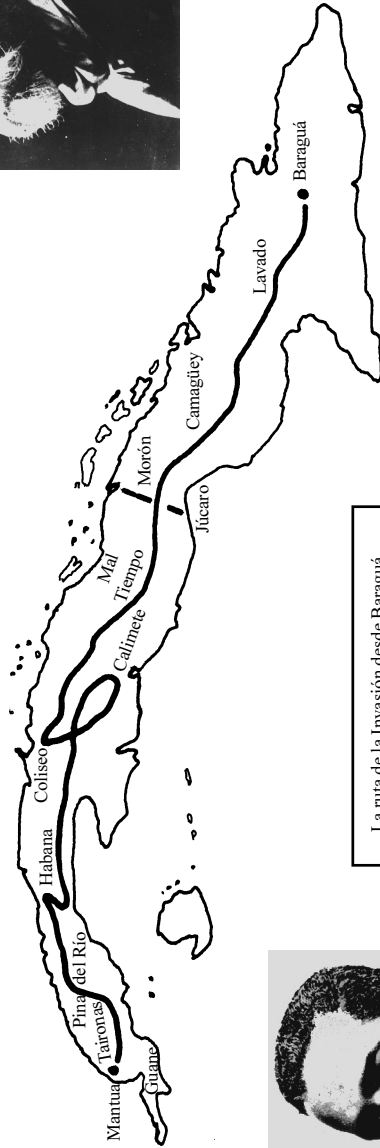
La Invasión: tres meses fundamentales en una revolución anticolonial

Máximo Gómez, cuyo escenario bélico principal lo constituía la región camagüeyana y Antonio Maceo, jefe superior de Oriente, se pusieron de acuerdo para comenzar la Invasión a Occidente en la fecha del 22 de octubre, con el avance del contingente oriental desde Mangos de Baraguá para atravesar la zona agramontina, pasar la Trocha de Júcaro a Morón, y unirse a Gómez ya en territorio de Las Villas. En la concepción estratégica del libertador dominicano-cubano, la Invasión tenía, de forma determinante, dos objetivos fundamentales:

- 1ro. Extender las operaciones militares obligando a España a pelear simultáneamente en todo el territorio nacional; dicho de otra manera, convertir la guerra de regional, en nacional, incrementando su intensidad.
- 2do. Arrasar y destruir toda la riqueza, fuese de españoles o de cubanos, que le daba pingües ganancias a la metrópoli por vía de los impuestos.

Ambos aspectos, relacionados en forma indisoluble, exigían el factor sorpresa, un ejército muy bien ensamblado y entrenado, un cuadro de oficiales excelente y un profundo conocimiento del territorio a atravesar, sin olvidar la tremenda importancia del armamento y los pertrechos de guerra abundantes que se necesitarían. Gómez, plenamente imbuido del criterio de que se encontraba en condiciones muy favorables desde el punto de vista subjetivo –calidad de sus soldados y oficiales y decisión de combatir– pero con grandes limitaciones objetivas, organizó la Invasión como una marcha continua, sin descanso, destruyendo la propiedad que ayudaba al ejército colonialista, desde los llanos de Camagüey hasta el occidente de Pinar del Río. Con mayor apoyo por parte del Consejo de Gobierno que el recibido por Gómez de la Cámara de 1874-1875, la Invasión comenzó en la fecha señalada.

Maceo llegó a Camagüey con cerca de 1 403 hombres, dirigidos por militares de la experiencia de Quintín Banderas, Luis de Feria, Pedro Sotomayor, y nuevos cuadros como José Miró Argenter, Francisco Frexes y Joaquín Castillo Duany. El capitán Enrique Loynaz del Castillo y el teniente Dositeo Aguilera se encargarían de crear la letra y la música, respectivamente, del *Himno Invasor*. Cruzando la Trocha cerca de Lázaro López, en la finca San Juan se encontraron el general en jefe y el Lugarteniente, ya en territorio villareño.



La ruta de la Invasión desde Baraguá a Mantua fue de 424 leguas, recorridas en 92 días, bajo continuos combates con el enemigo



La Invasión a Occidente en el 95
FUENTE: Raúl Izquierdo Canosa: *El despojo de un triunfo*, 1898, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 1998.

Habiendo llegado a Las Villas el 30 de octubre, Gómez se dedicó a poner realmente en pie de guerra el territorio central y a organizar las huestes invasoras. En noviembre combatió rudamente en Campiña, Monte Oscuro y Pelayo, fogueando sus hombres, adentrándose en la zona de Sancti Spíritus. En presencia del gobierno de la República en Armas, el 30 de noviembre ambos generales revistaron las tropas que invadirían el Occidente, y Gómez pronunció una arenga, famosa en la Revolución de 1895, que terminaba diciendo: “¡Soldados! Llegaremos hasta los últimos confines de Occidente; hasta donde halla tierra española: ¡allí se dará el Ayacucho Cubano!” Como paso previo, Maceo había sido designado jefe de la columna invasora.

En sucesivas oleadas el capitán general español en Cuba, Arsenio Martínez Campos, había recibido cerca de 189 000 soldados metropolitanos, para oponer a unos 4 000 mambises invasores. La proporción, cercana a cincuenta españoles por cada cubano, nunca antes había sido vista en Latinoamérica, en un espacio geográfico 150 veces más pequeño. Martínez Campos llegaría a tener alrededor de 250 000 hombres en la mayor de Las Antillas. Los datos apuntados permiten expresar que la campaña invasora, suprema expresión de un pueblo decidido a crear su Estado Nacional, fue la hazaña político-militar más grande e importante del siglo XIX en América Latina. En sus inicios, los jalones determinantes fueron:

El combate de Iguará, el 3 de diciembre, en el que el coronel Segura debió ceder ante la pujanza combinada de Maceo y Gómez.

El combate de Manacal, el 11 de diciembre, en el que Maceo evitó un cerco fatídico para las tropas cubanas.

El combate de la Siguanea, que abrió a los invasores las puertas de la jurisdicción de Cienfuegos, el 13 de diciembre.

El combate de Mal Tiempo, el 15 de diciembre, que le costó a España 147 muertos, contra sólo cuatro a los cubanos, y en el que pelearon juntos Gómez, Maceo, Serafín Sánchez, Juan Eligio y Vidal Ducasse, Luis de Feria, y se incorporó a la Invasión Juan Bruno Zayas, con 400 hombres. Gracias a Mal Tiempo quedó franqueada la entrada a la provincia de Matanzas.

El combate de Coliseo, el 23 de diciembre, librado contra tropas dirigidas por el propio Martínez Campos, y que, si bien no constituyó un triunfo especial, hizo avanzar a los cubanos dentro de la provincia.

Acciones militares de las fuerzas cubanas durante la Guerra de Independencia de 1895-1898

1895	1896	1897	1898
Campaña del mayor general Antonio Maceo en Oriente Mayo-octubre 1895	Campaña del mayor general Máximo Gómez en La Habana (La Lanzadera) Enero-febrero 1896	Campaña del mayor general Máximo Gómez en La Reforma Enero 1897-enero 1898	Campaña del mayor general Calixto García en la provincia de Oriente en apoyo al desembarco y las acciones terrestres del cuerpo expedicionario norteamericano Abril-agosto 1898
Campaña del mayor general Máximo Gómez en Camagüey (Circular) Junio-octubre 1895	Campaña del mayor general Antonio Maceo en Occidente Febrero-diciembre 1896	Campaña del mayor general Calixto García en Oriente Enero 1897-enero 1898	
Campaña de los mayores generales Máximo Gómez y Antonio Maceo: Invasión a Occidente Octubre 1895-enero 1896	Campaña del mayor general Máximo Gómez en Las Villas, Camagüey y Oriente Marzo-diciembre 1896		

FUENTE: Raúl Izquierdo Canosa: *El despojo de un triunfo*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 1998, p. 38.

La contramarcha estratégica o “Lazo de la Invasión”, por la cual Gómez y Maceo retrocedieron a los límites de Matanzas-Las Villas, se desembarazaron de los heridos que no podían continuar y rápidamente volvieron a avanzar por el territorio matancero, destruyendo las vías férreas, con lo que incomunicaron las tropas de Martínez Campos que no pudieron seguirlos.

El combate de Calimete, el 29 de diciembre, que abrió las puertas de La Habana al contingente invasor.

Las acciones señaladas permitieron a los revolucionarios antillanos celebrar el año 1896 ya en la provincia de la capital. Ésta se caracterizaba por la pequeñez del territorio (inferior a los 5 000 km²), la ausencia de montañas, la gran cantidad de vías de comunicación, la existencia de grandes fincas con fuertes cercas de piedra que impedían las cargas de caballerías, el apoyo mayoritario a España por ciertos grupos de la población, y la concentración de recursos y tropas que Madrid dedicó a la misma, en previsión de un posible ataque mambí a la capital de la colonia. Melena del Sur, Güira de Melena, Alquizar, Ceiba del Agua, Vereda Nueva, Hoyo Colorado y Bauta marcan el avance revolucionario. Por las condiciones desfavorables para el combate señaladas con anterioridad, Gómez y Maceo acordaron el 6 de enero, dividir la columna invasora. Maceo completaría la campaña, trasladándose a Pinar del Río con alrededor de 1 560 hombres, mientras el general en jefe se quedaría en La Habana, desplegando una labor de distracción de tropas, con cerca de 2 300 efectivos. La campaña del viejo general, rotundo éxito de las armas cubanas, recibiría el nombre de “La Lanzadera”.

Para lograr sus objetivos, Gómez tuvo que moverse constantemente en el cuadrilátero habanero de norte a sur y de este a oeste, evitando la posibilidad de ser copado por un enemigo muy superior en número y pertrechos. Ceiba del Agua, San Antonio de Pulido, Mi Rosa, Fajardo, La Salud, Bejucal, Nazareno, Moralitos, Santa Amelia, Tapaste, Güines, Flor de Mayo, Vereda Nueva, Caimito, Cañas, Andrea, Tamaulipas, Santa Lucía, La Luz, Portugaleta, Guayabal y muchos otros pueblos e ingenios, señalan el derrotero del Generalísimo, siempre marchando y contramarchando, como si dibujase la provincia con una lanzadera. Alrededor de 43 días estuvo el general moviéndose constantemente, auxiliado de manera efectiva por los oficiales Juan Eligio y Vidal Ducasse, Javier Vega, José María Aguirre, Pedro Díaz y Enrique Collazo, entre otros. Destacada labor en su protección desempeñaría su escolta, dirigida por el bravo Bernabé Boza.

El Titán de Bronce, por su parte, adentrándose en Pinar del Río, libró muchas acciones de importancia siempre perseguido por tropas españolas. Tomado el pueblo de Cabañas, el 10 de enero ocuparon Bahía Honda; el 17 infligieron a Madrid la costosa derrota de Las Taironas, llegando a Guane el 20. Dos días después, el 22 de enero, la Invasión se hizo realidad en Mantua, último lugar habitado de la Isla, en el que, en medio de un clamor incontenible del pueblo cubano reunido allí, se levantó un acta conmemorativa que dejaba constancia de la acción. Atrás quedaban tres meses de increíble batallar, enfrentados los mambises al armamento más poderoso de la época, en condiciones de hambre y miseria sin cuento. Caminando a veces 20 leguas en un día, los revolucionarios antillanos hicieron realidad un fuerte anhelo de 25 años dentro del proceso nacional-liberador. Con ello, la zafra se redujo de 1 111 000 t en 1894 a 286 000 en 1896; España debió hacer una erogación de cerca de cien millones de pesos; se efectuaron alrededor de 27 combates de cierta magnitud y hubo que recorrer, entre marchas y contramarchas, no menos de 1 700 kilómetros en 76 días de campaña. Catalogada por analistas extranjeros como la campaña militar más grande habida en el continente latinoamericano, la Invasión cubrió de gloria al ejército mambí, y, por supuesto, a Gómez y a Maceo. España se vería obligada a tomar nuevas medidas para poder hacer frente a la revolución en seis provincias. Con rapidez, el gobierno metropolitano trataría de inclinar a su favor una guerra que ya se le escapaba.

El segundo año de la revolución: 1896

Arsenio Martínez Campos, posiblemente el militar español con mayor conocimiento de las cosas de Cuba, sabía que era imposible, por métodos tradicionales, ganar la guerra a los mambises; únicamente sobre la base de aplicar una política genocida, podía pensarse en la victoria española. Hombre de academia, lejos de ser un militar sanguinario y represivo, el capitán general no se consideraba capaz de aplicar la política señalada. Por esto pidió a Madrid su sustitución y recomendó para reemplazarlo a Valeriano Weyler y Nicolau. Éste conocía la Isla desde la Guerra Grande y se caracterizaba por ser, en casi todo, opuesto a Martínez Campos. Incapaz de detenerse antes de cometer una villanía, Weyler vino a Cuba, en febrero de 1896, a aplicar lo que se ha dado en llamar la política de reconcentración.

370 *La Revolución de 1895 (1892-1898)*

Ésta partía sobre un supuesto falso: si se le quitaba a los mambises el gran auxilio que en todos los órdenes el campesinado le prestaba, la guerra sería ganada por España. Inicialmente, el primer Bando de reconcentración se dictó para la provincia de Pinar del Río, con la esperanza de ahogar a Maceo y sus hombres, y se fue extendiendo de manera sucesiva a las restantes regiones de la colonia. La reconcentración obligaba al campesinado a abandonar sus bohíos y a trasladarse a los pueblos y ciudades, mientras el ejército español quemaba y destruía los bienes de los guajiros. Además está decir que estos campesinos, obligados a deambular por las poblaciones, enfermaron con rapidez; el hambre y las epidemias se cebaron en ellos, y comenzó un proceso por el cual, durante 1897 y 1898, todos los componentes demográficos de la sociedad cubana tuvieron una alteración sin precedentes. Cuando en 1899 los norteamericanos culminaron el último censo cubano del XIX, la población de la Isla era menor que en 1890. Sobre el número de vidas que a la nación antillana costó la reconcentración se ha escrito mucho, y las cifras varían de un poco más de 100 000 víctimas hasta casi 400 000. Una adecuada ponderación de militares españoles repatriados, cubanos en el extranjero que regresaron a la Isla, muertos del ejército español incluidos en las cifras y cierta sobreestimación de las mismas, hace situar el número de fallecidos por la reconcentración entre los 190 000 y los 200 000 muertos, cantidad gigantesca de víctimas, civiles en su inmensa mayoría. Donde la reconcentración causó mayores estragos fue en la provincia de Santa Clara: allí hubo días en que se contabilizaron, enterrados en una fosa común, más de seis mil muertos. Es conveniente precisar que la errada política económica de Weyler, consistente entre otros aspectos en prohibir la venta de tabaco en rama a los Estados Unidos, y obligar a los capitalistas de la Isla a realizar préstamos en dinero con carácter perentorio a la administración colonial en La Habana, terminó por enajenarle el apoyo con que inicialmente contaba de ciertos sectores de la burguesía insular.

Mientras Weyler se empeñaba, a través del genocidio de una nación, en destruir la revolución antillana los mambises, una vez culminada la invasión, se mantuvieron en plena actividad militar, a pesar de la terrible persecución española. La lucha recibió un gran refuerzo con el desembarco, en el primer semestre de 1896, del mayor general Calixto García, quien se hizo cargo del mando en el Departamento Oriental. En el resto de Cuba, de marzo a diciembre del año en curso, Maceo y Gómez desplegarían dos campañas paralelas en tiempo, en diferente espacio geográfico. El héroe de Baraguá desarrolló la campaña de Occidente, desde el límite Matanzas-Habana hasta San Antonio, consultando con Gómez

problemas capitales de la conducción de la guerra. En el mes de marzo, quedó ya enteramente constituido el Quinto Cuerpo del Ejército Libertador, con José Lacret como jefe de Matanzas, y José María Aguirre como jefe de La Habana. Reunidos en El Galeón, Gómez y Maceo acordaron disolver el ejército invasor, enviando a sus zonas respectivas a los heroicos soldados que lo componían. Maceo asumió la dirección del Departamento Occidental (Matanzas, La Habana y Pinar del Río) y apoyado por figuras como Aguirre, Pedro Díaz, los hermanos Ducasse, Adolfo del Castillo, Néstor Aranguren, Juan Delgado y Baldomero Acosta se dedicó, a pesar de sus pocos recursos, a hostigar a los jefes españoles.

Dada la estrechez de Cuba en su zona occidental, España había creado una nueva trocha, de Mariel a Majana, con 32 km de largo. Como era habitual, los mambises la cruzaban cuando era necesario, si bien esta trocha, por su cercanía a la capital y su brevedad, era mucho más difícil de atravesar que la de Júcaro a Morón. La gran concentración de tropas españolas en la zona occidental destinadas a acabar con Maceo, obligó a éste a una constante movilidad durante todo el año, a partir de su base en El Rubí. Entre los acontecimientos destacables de la campaña se encontró el desembarco de la expedición del *Three Friends*, en septiembre, que trajo a Cuba al mayor general Juan Ríuz Rivera y al hijo mayor de Gómez, Francisco (Panchito) Gómez Toro. Las acciones militares de envergadura se sucedieron con celeridad, entre ellas El Rubí, La Palma, Cacarajícara, Montezuelo, Tumbas de Estorino y Ceja del Negro. Solicitado por Gómez, quien quería intercambiar criterios de gran importancia con Maceo, relacionados con ciertos problemas que enfrentaban al general en jefe con el Consejo de Gobierno, el Lugarteniente comenzó a preparar su viaje a Camagüey.

Gómez, por su parte, desplegó intensa actividad –militar y político-ideológica– en Las Villas, Camagüey y Oriente durante el año 96. Ya en territorio villareño se dedicó a estructurar una columna invasora que apoyase a Maceo, dirigida por el general Juan Bruno Zayas, tarea en la que fue auxiliado eficazmente por Francisco Carrillo, jefe del Cuarto Cuerpo de Ejército. El ataque a Santa Clara y el combate de Manajanabo marcan su estancia en la región. Al llegar a Camagüey, la difícil situación del ejército mambí regional (en lo que se refiere a su vinculación demasiado estrecha con el Consejo de Gobierno) lo llevó a sustituir al jefe local, Manuel Suárez, y reestructurar algunos elementos organizativos que se hallaban en precario. El importante combate de Saratoga, librado los días 9, 10 y 11 de junio, sirve de índice de su bregar en la tierra camagüeyana. Trasladado a Oriente, sostuvo varias conferencias con el general García; ambos generales li-

braron acciones en conjunto tales como la destrucción del fuerte de Loma de Hierro, en agosto, y el sitio de Cascorro, prolongado durante 17 días, en septiembre, y, ya en octubre, atacaron Guáimaro, que fue tomado posteriormente por García. Con la idea de regresar a la región occidental, el general en jefe terminó el año 96 en la zona de Santa Teresa. Debe decirse que su prestigio hizo que, en marzo del propio año, fuese acompañado durante un tiempo por Grover Flint, corresponsal norteamericano del *New York Journal*, quien algo después publicaría un libro famoso, *Marchando con Gómez*, en el que expresaba su admiración por la lucha independentista de los cubanos y en particular por su máximo jefe. A pesar de sus denodados esfuerzos, el año no trajo sólo éxitos para los mambises. Por discrepancias internas, no pocos elementos de apoyo a la revolución se desviaron, como fue el caso de los intentos por enviar un fuerte refuerzo a Maceo, en la decisiva provincia más occidental. A la par, la guerra se encargaría de cobrar sus víctimas, muy valiosas en el año en cuestión.

Ya con anterioridad la revolución había sufrido una pérdida irreparable con la muerte de José Martí; igualmente, en 1895 habían desaparecido del escenario bélico los generales Flor Crombet, Francisco Borrero y Guillermo Moncada, que mucho hubieran podido ayudar a la patria oprimida. Ahora, en rápida sucesión, 1896 traería las muertes de José Maceo, en Loma del Gato, quien era, al decir de Gómez, uno de sus más devotos subalternos; de José María Aguirre, fallecido por enfermedad en La Habana y combatiente desde 1868; de Serafín Sánchez, amigo íntimo del general en jefe, en el Paso de Las Damas, figura capital de la Revolución de 1895, tanto por sus excelencias como cuadro militar como en su condición de revolucionario íntegro y disciplinado en todos los aspectos de la vida de campamento. Un nuevo valor, Juan Bruno Zayas, moriría en combate en La Jaima, provincia de La Habana. Por último, el año cerraría con la caída en combate, el 7 de diciembre en San Pedro, también en La Habana, del Lugarteniente general Antonio Maceo, catástrofe irreparable para la revolución, acompañado de “Panchito”, el hijo del Generalísimo. Con su muerte, tal y como dijo Gómez, la patria perdía “al más glorioso de sus hijos, y el Ejército, al primero de sus generales”, en justísima valoración. Con toda razón pudo en la intimidad expresar el viejo mambí: “¡Me he quedado solo!”, ante tantos amigos desaparecidos. La oficialidad señalada, descontando a Zayas, provenía de los inicios del 68. Los nuevos cuadros, en algunos casos de probada competencia militar, estuvieron muy por debajo, con el decurso del tiempo, de la entereza patriótica y las proyecciones ideológicas nacionalistas que caracterizaron a los desaparecidos.

El Viajero

*Abierta al viento la turgente vela
Y las rojas banderas desplegadas,
Cruza el barco las ondas azuladas,
Dejando atrás fosforescente estela.*

*El Sol, como lumínica rodela,
Aparece entre nubes nacaradas,
Y el pez, bajo las aguas sosegadas,
Como flecha de plata raudo vuela.*

*¿Volveré? ¡Quién lo sabe! Me acompaña
por el largo sendero recorrido
la muda soledad del frío polo.*

*¿Qué me importa vivir en tierra extraña
o en la patria infeliz en que he nacido,
si en cualquier parte he de encontrarme solo?*

JULIÁN DEL CASAL, 1889

José Miguel Gómez, Mario García Menocal, Gerardo Machado o José de Jesús Monteagudo, que demostraron su capacidad militar en la revolución, fueron el reverso ideológico de Antonio y José Maceo, Crombet, Moncada, Borrero, Sánchez y Aguirre. Sin ellos, al general en jefe le esperaba una tarea de titanes: expulsar a España de Cuba. Y Máximo Gómez se crecería para demostrar su condición excepcional de líder a contrapelo de los gravísimos problemas que lo enfrentaban al Consejo de Gobierno.

Discrepancias entre las estructuras civiles y militares

Una vez culminada la Invasión, los jefes de ésta encarnaron, tanto dentro de la Isla como en el extranjero, cuanto de positivo tenía la independencia antillana. Por razones lógicas, el arrollador paso del ejército mambí por cinco provincias en tiempo brevísimo, hizo que los estrategas que planificaron la campaña fuesen no

374 *La Revolución de 1895 (1892-1898)*

ya sobredimensionados, pero sí considerados como el prototipo de cuanto de bueno había producido el combate nacional-liberador. Junto a esto, la verticalidad patriótica de Gómez y Maceo, su firmeza como revolucionarios, que los llevó a ubicarse en la posición ideológica más radical de aquellos momentos –vale decir, ellos eran la avanzada del cambio social abrupto cubano– hizo que la envidia, en algunos casos, y el temor, en otros, se cebasen en ambos líderes populares. El general en jefe, en razón de sus funciones, fue la víctima preferida de los choques habidos en el seno de la revolución.

El máximo órgano civil (el Consejo de Gobierno) presentaba una gran heterogeneidad generacional, combativa e inclusive psicológica; sin embargo, sus integrantes eran, entre sí, mucho más cercanos los unos con los otros que, en su conjunto, la proximidad que presentaban con los componentes del Ejército Libertador. Indisolublemente ligado a lo anterior, la pertenencia de clase del aparato civil no facilitaba –para decirlo de manera mesurada– la unión y la comprensión del papel de las masas agrupadas en torno al ejército dentro de una revolución anticolonialista como la cubana. Esto se complica más aún con ciertos criterios pro-racistas sostenidos por algún miembro de la dirección civil. Finalmente, no puede dejar de señalarse un hecho de suma importancia; dentro del Consejo de Gobierno, si bien es complicado establecer la existencia de una posición “de derecha” o de una actitud “de izquierda”, no es menos cierto que hubo tendencias diferentes: Cisneros, Masó y Portuondo actuaron, durante la revolución y después de ella, en forma mucho más patriótica y consecuente que García Cañizares o Severo Pina. Sociológicamente hablando, como entidad gubernativa y por oposición al sector militar, el Consejo de Gobierno decidió desempeñar un rol muy superior a aquel para el cual fue concebido.

De ahí que empezando el año 96, a raíz del éxito representado por la Invasión, el aparato civil comenzase a aprovechar los resquicios ya señalados que dejó abierta la Constitución de Jimaguayú para intervenir en asuntos de corte militar o que contradecían disposiciones emanadas de la dirección castrense. Debe aclararse que los términos del enfrentamiento entre ambos grupos no pueden enmarcarse solamente bajo el prisma de un sector “revolucionario” y otro sector “no revolucionario”. Tal enfoque constituiría un grave error, que no reflejaría la realidad de lo acontecido en la manigua. En propiedad, lo que se puso al descubierto en la dicotomía expresada fue la diferente proyección transformativa que estaban dispuestos a imprimirle al proceso independentista cubano los diversos sujetos sociales dirigentes que interactuaban en él. Expresado de otra forma más

sencilla, lo que estaba en juego era hasta dónde se transformarían las estructuras coloniales cubanas, y en beneficio de quiénes sería dicha transformación. Tanto civiles como militares querían –y luchaban– por la creación del Estado Nacional; la divergencia se presentaba en relación con el carácter que asumiría dicho Estado y con la urgencia y profundidad de las transformaciones que habría que emprender.

Entre los puntos de fricción fundamentales pueden señalarse los siguientes:

El desvío de recursos de guerra, de por sí muy escasos, para destinarlos a operaciones de dudosa utilidad en contradicción con lo dispuesto por el general en jefe, como fueron los casos de La Zanja y Sagua de Tánamo, acciones militares no exitosas para la revolución. Con esto el Consejo de Gobierno pretendía demostrar que no sólo el contingente invasor era capaz de lograr grandes victorias.

Permitir el comercio con el enemigo o con neutrales, flagrante violación de lo dispuesto por la propia revolución y que distraía a los combatientes de su tarea fundamental: hacer la guerra, a la vez que facilitaba la penetración de ideas acomodaticias en el mambisado.

Obstruir, los secretarios de Hacienda e Interior, la labor de los jefes militares regionales a título de “supervisar” la acción de éstos, simple pretexto encaminado a subordinar la alta oficialidad mambisa a los representantes civiles de la lucha anticolonial.

Aceptar, y aún propiciar, la celebración de convenios permitiendo la “molienda” a connotadas figuras emigradas de la burguesía, bajo el supuesto de que estas cooperaban con donaciones o impuestos pagaderos al PRC, todo ello con la anuencia de Estrada Palma, lo que introducía una tremenda contradicción con la política de Gómez de aplicación consecuente de la tea incendiaria. Si bien en algunos casos el Consejo entendió las razones del jefe mambí, de manera mayoritaria estimó necesario hacer que los militares aceptasen sus disposiciones como elemento disciplinario y de subordinación, priorizando un criterio legal por encima de una trascendental cuestión de principios.

Otorgar grados militares sin la anuencia del jefe militar correspondiente. Aplicada con vistas a formar una oficialidad favorable y que respondiese al Consejo de Gobierno, tal medida representaba un fuerte golpe a la entereza,

la valentía y la dignidad de los cuadros secundarios del mambisado, adictos a sus jefes supremos. Esta actuación del aparato civil se complementa con el otorgamiento de grados militares a todos los estudiantes o profesionales que se incorporasen a la lucha. Evidentemente, con rapidez fue surgiendo una oficialidad que no había demostrado su valía en campaña, sino dependiente de la dirección civil, a cuyos intereses respondía. Gómez se encargaría de romper con sus propias manos muchos diplomas firmados por funcionarios civiles que no habían sido propuestos por jefes militares.

No es necesario recalcar que los puntos de roce expresados provocaron grandísimos choques entre el general en jefe y la dirección civil de la revolución. A extremos tales se llegó que, por discrepancias internas, el propio Cisneros Betancourt amenazó con presentar su renuncia a la presidencia. Gómez, imposibilitado de resolver tales problemas, que se complicaron aún más con decisiones civiles tendentes a sustituir jefes de la talla de José Maceo por figuras afines al Consejo, decidió renunciar al cargo que ocupaba desde 1892 y dado, como se sabe, por votación efectuada a través del PRC. A lo largo de todo el año 96 los problemas descritos se encresparon, con el consiguiente deterioro de la unidad revolucionaria. En una escala superior, las fricciones del 68 se hacían presentes en la Revolución de 1895. El viejo mambí decidió conferenciar muy seriamente con Maceo, para lo cual lo mandó a buscar al centro de la Isla. Preparando su viaje, altamente preocupado, el Titán falleció en el combate de San Pedro.

La noticia de la muerte del general Maceo actuó como un fuerte elemento de unión entre las partes en disputa, facilitada por la desaparición de “Panchito” Gómez. Limando asperezas, el Consejo de Gobierno dio el doble pésame al general Gómez, como jefe y como padre. Éste, a su vez, aceptó conversar pausadamente con los funcionarios civiles. En aras de la armonía en la manigua, se llegó a una avenencia que fue más bien una transacción política: el Consejo no interferiría en lo adelante las atribuciones del aparato militar, y Gómez aceptaría las disposiciones del mismo que lo significaban como máximo órgano revolucionario. La pérdida de Maceo obligaba a apretar filas. Todos los dirigentes, cada uno de acuerdo con sus proyecciones, lo entendieron así. La unidad anticolonial se mantuvo; pero las discrepancias sentaron una base funesta para tiempos posteriores, cuando más falta haría la unidad de los independentistas antillanos: a partir de 1899, en medio del interés norteamericano por apoderar-

se de Cuba mediante la anexión. Y la burguesía emigrada, en estrecha relación con la máxima dirección del PRC, había demostrado ya su intención de capitalizar la revolución en defensa de sus específicos intereses, esforzándose por marginar a las masas populares (o sea, al Ejército Libertador) de la transformación socioeconómica que implicaban los presupuestos ideológicos de la revolución soñada y organizada por José Martí.

Desplazar a las masas y subordinar la revolución: la burguesía y el PRC

Como ya ha sido visto, enero del 96 opera como un mes trascendental. La culminación del movimiento invasor no deja lugar a dudas: esta guerra será cualitativamente distinta para España. Once meses han bastado para extender el teatro de operaciones de Oriente hasta Occidente. Unos cuantos miles de soldados mambises –encarnación suprema del pueblo cubano– han logrado algo que parecía imposible: poner en jaque a casi doscientos mil combatientes metropolitanos. La admiración por los jefes mambises llega a proporción no vista con anterioridad. Nadie puede poner fecha de terminación a un cambio social complejo, mucho menos a una revolución nacional-liberadora. Pero a partir de enero de 1896 la victoria cubana frente a España, por razones lógicas aplastantes, es sólo una cuestión de resistencia y tiempo. El decurso histórico –el tiempo en la historia– a largo plazo es mambí a fines del siglo XIX.

Antonio Cánovas, jefe de Estado español, comprendía lo señalado, al igual que el Generalísimo Gómez. Razones muy fuertes de política interna hacían que España mantuviese la guerra aplicando la carta de un nuevo capitán general, Valeriano Weyler. Pero la burguesía cubana no se hacía ilusiones: la revolución era un hecho palpable, exitoso en grado sumo. De ahí que esta clase, comportándose con una dimensión histórica consecuente con sus intereses específicos, adoptase una estrategia tendente a salvar –a mantener– en la medida posible dichos intereses, lo que obligó a sus integrantes a actuar, en aquellas condiciones, aparentemente de tres maneras distintas, que en el fondo fueron realmente sólo una: aprovechar la coyuntura histórica en beneficio particular. No quiere esto decir que la burguesía de Cuba, emigrada o en la Isla, se escindiese en varios grupos.

Simplemente se hace necesario entender que esta clase social, enfrentada a la posibilidad histórica de ser barrida por una revolución nacional-liberadora de amplio vuelo, trató de capitalizar a su favor el cambio histórico imprescindible en la Cuba de entonces, actuando de manera diferente, para lo cual asumió tres formas de operar complementarias:

Mantener e intensificar el apoyo dado a Madrid, aumentando la cooperación económica para financiar la guerra, celebrando banquetes y actos para la recogida de fondos, denigrando el combate anticolonial, y sobre todo, respaldando la genocida política de reconcentración de Weyler.

Solicitar del gobierno de los Estados Unidos la intervención directa en la contienda cubano-española, bajo el pretexto de la crueldad imprimida por Madrid a la lucha y la destrucción de propiedades que ésta provocaba, renglón que afectaba grandemente a Norteamérica, dado su carácter de principal consumidor del azúcar cubano. De aplicarse la intervención, las masas populares verían mediatizada su revolución, en beneficio de la burguesía dependiente productora para la exportación.

Sumarse al carro de los futuros vencedores, vale decir, penetrar en las filas del movimiento insurreccional sobre la base de una supuesta asimilación de los contenidos programáticos de la Revolución de 1895. Sin lugar a dudas, éste fue el recurso más aplicado, y el que peores consecuencias trajo para la lucha. Como resulta lógico comprender, los integrantes de la burguesía que pasaron al campo mambí, por excepción mantuvieron sólidas relaciones con el aparato militar; su condición de profesionales les hizo vincularse estrechamente con el Consejo de Gobierno, quien les otorgó los grados correspondientes según ya ha sido visto. Esto trajo como consecuencia el desarrollo veloz de una oficialidad poco formada militarmente hablando y apenas identificada con los criterios populares dentro de la manigua. Sin abandonar sus proyecciones mayoritariamente autonomistas o, en no pocos casos, tendentes a una simple separación de España que no alterase las estructuras socioeconómicas coloniales, este grupo de la burguesía que se integró a los revolucionarios antillanos ejerció, con el prestigio supuestamente ganado en los acontecimientos del 95, una tremenda influencia en los acontecimientos cubanos a partir de 1899. Mientras el Ejército Libertador se esforzaba por hacer valedera una revolución de altos vuelos transformativos, desde el propio campo insurrecto se gestaba una futura mediatización del anhelado cambio social revolucionario.

A las actitudes que asume una burguesía que debió haber desempeñado un rol capital —el de burguesía nacional— en la prosecución de los objetivos transformadores de la revolución anticolonial, hay que unir ciertos elementos observables en el Partido Revolucionario Cubano, una vez que Tomás Estrada Palma se convierte en su Delegado. La estructura dada por Martí al PRC, desde 1892, implicaba la participación abrumadora de las masas emigradas en la labor de éste y la comprensión de que el PRC significaba la propia república de Cuba, en tanto mecanismo democrático. Acorde con sus concepciones, nada favorables a una correcta valoración del papel de las masas en la plasmación de un cambio social radical, Estrada Palma comenzó a introducir modificaciones en el funcionamiento partidista, que lo alejaron sustancialmente de la idea martiana original.

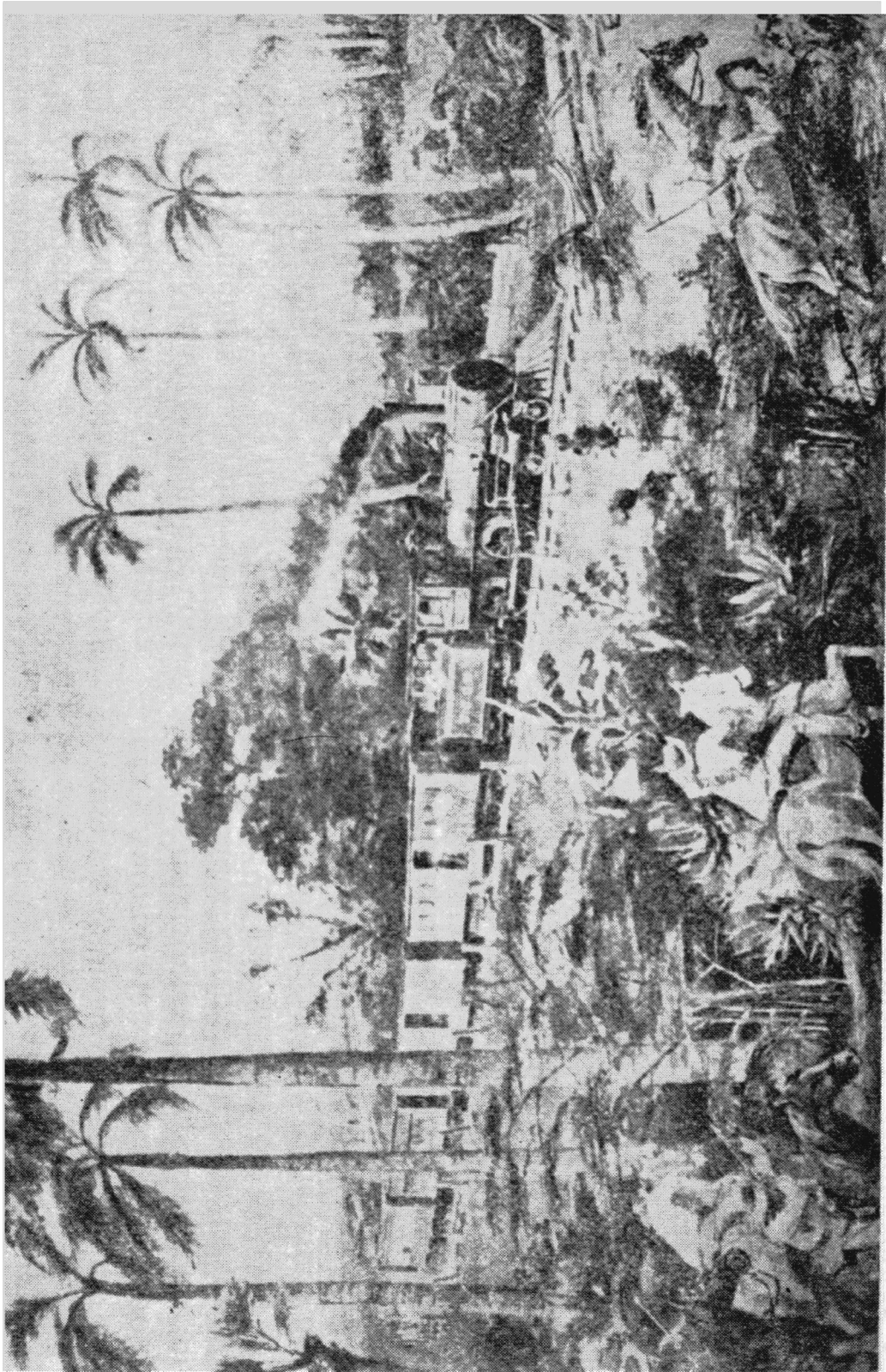
No hace falta decir que de José Martí a Estrada Palma la distancia patriótico-ideológica que existía era abismal. Las modificaciones de este último a la labor del PRC no fueron encaminadas a perfeccionar su trabajo; antes bien iban dirigidas a consolidar los criterios palmistas de una independencia “auxiliada” desde arriba y marginar a los sectores populares del usufructo de los beneficios revolucionarios. En esta dirección se inscriben la supresión de la elección anual del cargo de Delegado, con lo que Estrada Palma funcionó, desde 1895 hasta 1898 sin ser efectivamente electo, lo que eliminó el carácter democrático que el partido había tenido; la pérdida de la costumbre, también altamente democrática, de rendir cuentas anuales de la gestión realizada; el ascenso a la dirección del periódico *Patria* de Enrique José Varona, más preocupado por publicar y discutir trabajos de corte analítico-científico que por reflejar los arduos problemas de una revolución verdadera; el incremento de las relaciones con la burguesía productora de azúcar, principalmente la radicada en París, que llevó a autorizar, y más aún, a imponer al Consejo de Gobierno, contratos que permitiesen la molienda en los centrales de la misma, a contrapelo de lo dispuesto por el general en jefe; y, lo más importante, impulsar el final de la contienda no enviando expediciones cargadas de recursos bélicos, sino mediante la intervención en la forma que fuese de los Estados Unidos, es decir, abogar por una solución del problema nacional cubano desde afuera, marginando a los actores sociales que, en Cuba, ya habían dado pasos sustanciales para resolverlo. Los esfuerzos de Estrada Palma, los cabildeos en Washington de la Delegación, se hicieron públicos de manera muy lenta. Su verdadera dimensión pudo apreciarse en el siglo entrante. Amparado en su doble labor como Delegado del PRC y como Plenipotenciario del Consejo de Gobierno, Estrada Palma y el grupo neoyorquino que lo rodeaba dieron los pri-

meros pasos para sustraer el cambio social cubano de la influencia de los sectores populares que lo promovían. De una revolución concebida y hecha por el pueblo cubano y para el pueblo cubano, la dirección en el exterior estaba pasando, ya desde 1896, a la obtención de una independencia auspiciada y obtenida gracias a la actuación de los Estados Unidos, lo que equivalía a negar por completo los contenidos capitales del pensamiento martiano. Un negro porvenir comenzaba a avisarse sobre el hermoso cielo de Cuba. Mientras tanto, en los campos de la Isla miles de famélicos combatientes, desconocedores de lo que se tramaba en el país vecino, continuaban día a día empeñados en hacer realidad la independencia, plenamente confiados en sus propias fuerzas. Y Máximo Gómez se preparaba, a comienzos de 1897, a demostrar que los cubanos, ellos solos, podían rendir a España. El anciano caudillo se crecería nuevamente en la organización y desarrollo de la campaña de La Reforma.

El tercer año de la revolución: 1897

Con el doble objetivo de distraer tropas españolas de Occidente, echándolas sobre sí, y de desgastar el mayor número de soldados enemigos sin tener que presentar batalla, Máximo Gómez concibió la campaña de La Reforma en 1897. En un espacio geográfico situado muy cerca del centro de Cuba, con buenos montes y aguadas y conocido por él desde el 68, el jefe mambí decidió situar sus tropas, con una correlación de fuerzas realmente inverosímil: 100 a 1 a favor de España. En un territorio de aproximadamente 200 km², Gómez se propuso desgastar al ejército colonialista de una manera nunca vista en Latinoamérica.

Para lograr lo anterior, la movilidad le era imprescindible; sus hombres se dejaban seguir por gruesos contingentes ibéricos durante el día mientras de noche tiroteaban los campamentos españoles, provocando un terrible desgaste psíquico en las filas enemigas. El clima tropical y su secuela de enfermedades haría el resto. Con rapidez, el número de soldados hospitalizados empezó a crecer en forma incontenible, lo que obligó a Weyler a establecer nuevos hospitales, para los que no había recursos, y a solicitar nuevos combatientes, ya difíciles de encontrar en las desgastadas y misérrimas aldeas españolas. La cifra de enfermos llegó a superar, considerada globalmente en toda Cuba, la cantidad de 200 000 soldados, número insostenible para cualquier ejército. Sin embargo, el Estado madrileño hacía ver, a través de sus órganos de prensa y sus medios de divulga-

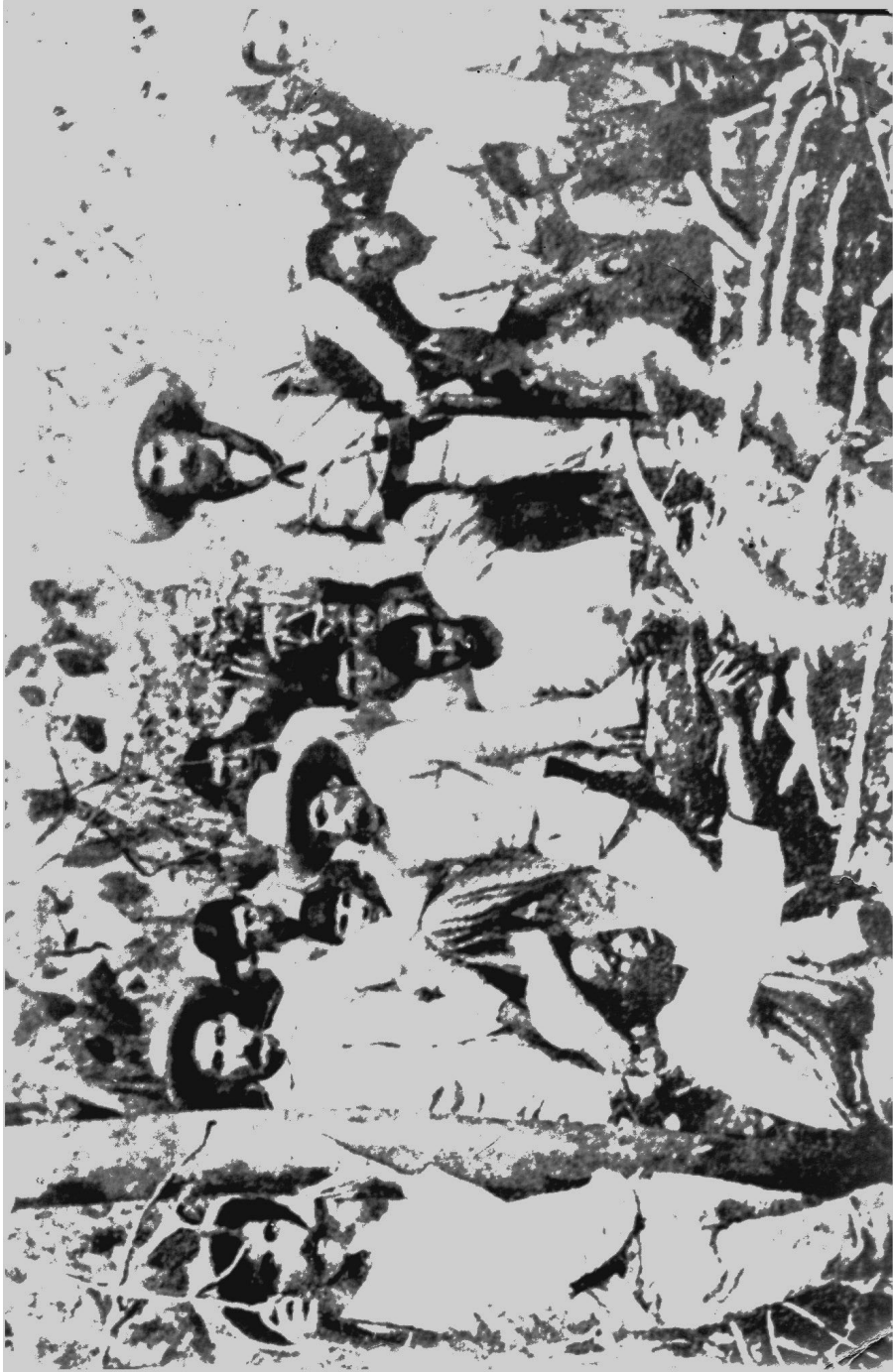


El asedio a los convoyes militares anulaba las posibilidades de traslado rápido a las tropas colonialistas

ción, que la guerra finalizaría con prontitud. Lentamente, dentro de la propia España la verdad fue imponiéndose: el régimen colonial no podía impedir el movimiento de liberación antillano y mucho menos sofocarlo. En desgaste tal, y en tal comprensión desempeñó un papel relevante la campaña de La Reforma, cuyo costo para el mambisado, en bajas y muertes, no llegó a cien efectivos en todo un año.

Complemento imprescindible de lo que acontecía en la región central, Calixto García, devenido Lugarteniente del Ejército Libertador, desplegaba en la provincia de Oriente una campaña, a todo lo largo del año 97, que rindió excelentes frutos a la lucha emancipadora. El desgaste de las columnas y convoyes que atravesaban su territorio, combinado con el asedio y la toma de plazas fuertes constituyeron la médula de dicha campaña. Auxiliado eficazmente por generales de la talla de Saturnino Lora y Agustín Cebreco y con la ventaja del refuerzo que le proporcionó el desembarco de la expedición del *Laurada*, en el mes de marzo, el jefe oriental libró acciones de amplio vuelo como fueron la toma de Victoria de Las Tunas a fines de agosto, lo que representó para España la pérdida de grandes recursos bélicos, y más de cuatrocientos prisioneros, y trajo una enorme repercusión internacional; y el asedio, rendición y toma de Guisa a fines de noviembre, reaprovisionando sus tropas. Ambas acciones, Tunas y Guisa, permitieron al mambisado en la región oriental convertirse en dueños del campo, dejando en manos españolas únicamente las ciudades principales. El empleo exitoso de la artillería singularizó la labor revolucionaria de Calixto García.

Si se hace un balance del estado de la revolución en 1897, puede comprenderse que este presentaba características muy diferentes en cada región cubana. Mientras en la zona oriental los mambises se encontraban en plena ofensiva y en el centro Gómez desgastaba tremendamente el poderío español, en Occidente la concentración de tropas que Weyler mantenía inclinaba la balanza a favor del régimen colonial, si bien la lucha armada irregular de los antillanos se mantuvo durante todo el resto de la guerra. En su tercer año de existencia, la revolución hacía gala de una sólida pujanza aunque la falta de recursos afectaba grandemente la posibilidad de emprender acciones de mayor envergadura. Para España la situación no era nada fácil: el aumento de las presiones que sobre el gobierno ejercía la población, especialmente las madres, cuyos hijos sucumbían por cientos; la escasez de numerario con que comprar recursos de guerra y la negativa europea a facilitar nuevos préstamos económicos a Madrid; la muerte de Antonio Cánovas, asesinado por el anarquista Angiolillo en agosto, que provocó una



Mambises cubanos acampados en la manigua

gravísima crisis política, y el ascenso de Práxedes Mateo Sagasta al poder; el repudio universal a la reconcentración que trajo como primera medida de los liberales en el gobierno la sustitución, a fines de 1897, de Weyler por Ramón Blanco, marqués de Peña Plata, quien traería una política diferente a la del capitán general anterior. Los elementos reseñados indican que, para Madrid, sus días en Cuba estaban contados. No quiere esto decir que los revolucionarios antillanos podían forzar el cese de la guerra, y por consiguiente, obtener la victoria en corto plazo. De lo que se trata es de entender que, en medio de una fortísima lucha nacional-liberadora, el tiempo histórico (o, para decirlo con palabras de Gómez, la guerra de desgaste) operaba en favor del mambisado, no en mantener el régimen colonial. En un plazo no precisable, la balanza se inclinaría, de manera inexorable, en favor de los insurrectos. España ya estaba, en 1897 finales, al borde del “último hombre y la última peseta”, completamente agotada; mientras, con absoluta escasez de recursos de guerra, la manera de conducir la guerra por parte de los mambises facilitaba a éstos una resistencia que podía prolongarse indefinidamente. Ramón Blanco era, tal y como la agudeza de Máximo Gómez percibió, el último jefe español que sería enviado a Cuba. La creación del Estado Nacional era una cuestión de desgaste y de tiempo.

A finales de 1897, en septiembre, en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución de Jimaguayú, se libró una convocatoria, dentro de los cuerpos de ejército, para elegir delegados a una nueva asamblea constituyente, que comenzó sus trabajos en La Yaya, Camagüey, en octubre. Esta asamblea estuvo signada por dos realidades de gran peso: por una parte, las discrepancias habidas entre los poderes civil y militar, y, por la otra, el aumento del interés norteamericano sobre los acontecimientos en Cuba. Los delegados, después de arduas discusiones, aprobaron y firmaron la Constitución de La Yaya, última del ciclo independentista, en la que a la vez que se mantenía la estructura de gobierno acordada en 1895 se introducían modificaciones tendentes a “controlar” al sector militar, tales como:

Considerar al secretario de la Guerra como el superior jerárquico del Ejército Libertador.

Si en Jimaguayú el Consejo de Gobierno otorgaba los grados militares de coronel en adelante, en La Yaya tal prerrogativa se amplió hasta el grado inferior (alférez).

Lo más importante: al no mencionarlo en el texto, la Constitución de hecho suprimía el grado de general en jefe. Acordado para “disciplinar” a Gómez,

afortunadamente a nadie se le ocurrió prescindir en la vida cotidiana de la labor del máximo líder revolucionario. Pero esto traería, quince meses después, resquemores muy fuertes que lastrarían la unidad de los antiguos mambises al efectuarse la intervención norteamericana. Por otra parte, debe señalarse que Gómez, conociendo no pocos de los aspectos que en la asamblea serían discutidos logró, con su enorme prestigio, influir en la elección de algunos de los delegados, lo que ayudó grandemente a que el nuevo Consejo de Gobierno integrase a figuras relacionadas de antiguo con el anciano general. El órgano civil se conformó de la siguiente manera:

Presidente: Bartolomé Masó Márquez

Vicepresidente: Domingo Méndez Capote

Secretario del Interior: Manuel Ramón Silva

Secretario de la Guerra: José Braulio Alemán

Secretario de Hacienda: Ernesto Fonts Sterling

Secretario del Exterior: Andrés Moreno de la Torre

Ante la situación internacional inestable de aquellos momentos, caracterizada por el aumento de las presiones norteamericanas sobre el gobierno español para que éste diese los pasos convenientes que condujesen al cese de la guerra, los asambleístas incluyeron en el texto constitucional un artículo que establecía, si los españoles abandonaban la Isla o los mambises ocupaban una parte sustancial del territorio, la convocatoria a una asamblea del pueblo cubano con plenos poderes para decidir sobre el futuro de la patria. La trascendencia de este acuerdo se pondría de manifiesto a fines del año 98. Mientras tanto, sobre el horizonte nacional se cernía el peor de los peligros posibles: el gobierno del Norte consideraba llegado el momento de intervenir en los sucesos internos de Cuba y recoger así, después de un siglo de paciente espera, una fruta supuestamente madura.

El interés norteamericano hacia Cuba

Si se analiza la actitud asumida por las diferentes administraciones de los Estados Unidos en relación con Cuba durante el siglo XIX, se hallará un elemento común: todos los gobiernos estadounidenses prefirieron, y en consecuencia trabajaron para ello, que la Isla permaneciese en manos españolas antes de que ob-

tuviese una independencia que, por su supuesta precariedad, podía hacerla caer en manos europeas –Inglaterra o Francia– mucho más fuertes; todo esto en el entendido de que Cuba fuese española hasta tanto no pasase a ser norteamericana. En un capítulo anterior (el VI) ya ha sido vista la actitud yanqui ante la Revolución de 1868. Para entender cómo se comportaron las administraciones de Grover Cleveland y William McKinley en relación con el 95, debe partirse de los cambios producidos dentro y fuera de los propios estados de la Unión.

Internamente, el triunfo norteamericano en la Guerra de Secesión trajo un fabuloso desarrollo de las fuerzas productivas, que con celeridad convirtió al país en una potencia de rango mundial, sólo superada por Gran Bretaña, Francia y Alemania. La libre competencia comenzó vertiginosamente a dar paso a las asociaciones monopolistas que, “repletas de productos invendibles” según frase martiana, demandaban cada vez más la búsqueda de territorios y mercados nuevos en el exterior. Junto a esto, los problemas europeos que conducirían a la Primera Guerra Mundial ya se hallaban presentes en las relaciones internacionales. Gran Bretaña, primera potencia colonial del siglo, por su gigantesco imperio y por sus contradicciones internas con Francia (y, sobre todo, con Alemania) se veía imposibilitada de prestar demasiada atención a la región del Caribe. Siendo aquella nación uno de los más fuertes mantenedores del colonialismo español en Las Antillas, la creciente preocupación británica por la India, Birmania, Persia, Egipto y la actual Sudáfrica tenía necesariamente que traer aparejado un tremendo riesgo para el gobierno de Madrid. En la misma medida en que Gran Bretaña no continuase garantizando a España la permanencia en las áreas del Golfo, los Estados Unidos asumirían cada vez más un agresivo papel en los problemas hispano-cubanos.

Estallada la revolución del 24 de febrero, el gobierno norteamericano mantuvo su política de apoyo a España (recuérdese la incautación de barcos y armamentos del Plan de Fernandina). En tanto Madrid demostrase su incapacidad para sofocar la lucha anticolonial y sobre todo, a raíz de la victoria de la campaña invasora, la Administración norteamericana comenzó a valorar intervenir en la situación cubana, dando pasos cautelosos derivados de las pugnas internas entre políticos que defendían la solidez estatal en el territorio de la nación (continentalistas) y aquellos otros que abogaban por la expansión hacia el exterior (expansionistas). Debe precisarse que el pueblo del Norte, amante de la libertad, simpatizaba grandemente con la independencia antillana, lo que no podía dejar de influir en la toma de decisiones gubernamentales. Paralelo a esto, los Estados Unidos aún no tenían plenamente diseñada una política en relación con la mayor de Las An-

tillas: independencia, independencia tutelada, colonia o anexión se daban la mano en las valoraciones de los círculos de poder estadounidenses, en lo cual desempeñaba un gran papel la actitud de los sectores azucareros (internos y externos) que producían y abastecían el mercado de la Unión. Llegado el año 1896 Cleveland, a través de su secretario de Estado Richard Olney, ofrecía a Madrid mediar en el conflicto garantizando la soberanía española, lo que no fue aceptado por Cánovas, ya que España confiaba en la política de reconcentración que desplegaría Valeriano Weyler.

Los horrores de la reconcentración multiplicaron la demanda de las masas estadounidenses a favor de acciones concretas, a lo que se sumó la labor de la prensa amarilla, que en campañas publicitarias de alto contenido sensacionalista, exigía la intervención en Cuba. En el poder desde marzo del 97, el republicano McKinley, mediante un cambio de embajador en Madrid presionó al gobierno español, a través de la Nota Woodford del mes de septiembre, para que se aceptase su mediación y se suprimiese la reconcentración. Con galanura, España sorteó lo primero y comunicó al embajador que Weyler sería sustituido por un nuevo capitán general, Ramón Blanco, quien aplicaría un régimen autonómico de amplios vuelos en la desangrada colonia. Más por ganar tiempo que porque creyese en la solución propuesta, el grupo dirigente español cedió en todo lo que pudo frente al poderoso país que lo presionaba. El orgullo español, y las condiciones económico-políticas de la Península, impedían a España retirarse de la Isla otorgando la independencia a sus habitantes. La gigantesca deuda de la monarquía, unida a un sentimiento oportunista de la realidad histórica, obligaban al Estado ibérico a preferir una avenencia —o una guerra inclusive— con Norteamérica, antes de proceder como una verdadera Madre Patria con el pueblo cubano.

El integrismo español, con su torpeza característica repudió, en enero del 98, la implantación de la autonomía a través de una pequeña manifestación en La Habana, en la que se dieron vivas a Weyler y gritos contra Blanco. Conocedor de la situación, el cónsul norteamericano Fitzhugh Lee cablegrafió a su país expresando que la autonomía había fracasado, por lo que debía enviarse un acorazado a la capital cubana en previsión de ataques a los estadounidenses residentes en la Isla o a sus propiedades. A fines de enero el *Maine*, buque de alrededor de 6 700 t de desplazamiento, entraba en la rada habanera. El 15 de febrero, cerca de las diez de la noche, explotaba misteriosamente. Fallecían 266 hombres. España y los Estados Unidos se inculparían mutuamente por esta explosión y no han sido pocas las comisiones de peritos que han analizado los hechos. En la actualidad,

las posibilidades excepcionales de reconstrucción de lo acaecido que ofrece la computación digitalizada inclinan la balanza hacia una explosión accidental. En su momento, sin embargo, la desgracia del *Maine* benefició tremendamente a los Estados Unidos. El pretexto para la intervención en la contienda y la declaración de guerra a España ya existía. Pocos días antes de la desaparición del *Maine*, la publicación en circunstancias no precisadas con seguridad, de una carta del ministro español en Washington, Dupuy de Lome, al político Canalejas, en la que enjuiciaba con severidad al presidente norteamericano, facilitó la adopción por los círculos de poder de la nación sajona de medidas extremas.

McKinley, procediendo de acuerdo con la constitución de su país, solicitó del Congreso el permiso para declarar la guerra a España. Dicha solicitud no implicaba el reconocimiento del estado de beligerancia del pueblo cubano; antes bien éste era sistemáticamente soslayado en sus dos instituciones –ejército y Consejo de Gobierno– en función de los intereses expansionistas a los que McKinley representaba. En opinión del Presidente y sus asesores, la solicitud o mejor, el documento que se aprobase, debía dejar libres las manos al gobierno para proceder según estimase necesario, sin compromisos futuros. Estados Unidos actuaría así como un “tercer elemento” en la contienda nacional-liberadora antillana, capitalizando en beneficio propio los éxitos logrados hasta el momento por los combatientes mambises.

Para sorpresa del Ejecutivo, después de cabildeos sin cuento, las dos cámaras del Congreso, la de los senadores y la de los representantes, aprobaron un escrito conocido como Resolución Conjunta, el 18 de abril y que recibió la sanción del Presidente el día 20, en el cual se declaraba, a través de sus cuatro acápites, que “el pueblo de la isla de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente”. Igualmente se señalaba que los Estados Unidos no deseaban apoderarse de la Isla sino pacificarla, para luego dejar su “gobierno y dominio” al pueblo cubano. Tamaña declaración, que implicaba el reconocimiento del triunfo mambí frente al régimen colonial, fue obtenida gracias a gestiones poco éticas realizadas por la delegación del PRC en Washington, ofreciendo dinero en forma de bonos, pagaderos en la futura república, a numerosos integrantes del Legislativo. No hace falta señalar que endeudamiento de tal naturaleza contradecía abiertamente el espíritu de la revolución martiana, a la vez que comprometía grandemente los destinos futuros de Cuba. En momentos aciagos posteriores el articulado de la Resolución Conjunta sería punto vital de referencia de la lucha sostenida por el pueblo cubano en contra de una posible anexión.

Declarada la guerra a España, la misma se demoró un tiempo en comenzar. En este lapso el gobierno norteamericano realizó cierto intento de obtener a Cuba mediante compra, lo que no fue aceptado por Madrid; la monarquía española prefería terminar la guerra mediante una confrontación armada, a todas luces terrible para ella, con los Estados Unidos, lo que salvaría el orgullo nacional de la derrota y podría viabilizar que los vencedores compensasen económicamente a España por las pérdidas habidas. Los preparativos por parte de Norteamérica para la intervención en Cuba se hicieron con rapidez, sin entrar en contacto con los órganos de dirección revolucionaria en la manigua. Desde la emigración, Estrada Palma sí trató de comprometer a los revolucionarios antillanos para que se subordinasen a los jefes militares nortños. Con celeridad, la hermosa revolución nacional-liberadora del 95 iba a ser sustituida por una guerra de rapiña entre dos potencias, una moribunda y otra en veloz ascenso, con olvido absoluto de las demandas históricas del pueblo cubano.

Implantación e inutilidad del régimen autonómico en 1898

Desde los inicios de la Revolución del 95 el Partido Autonomista había expresado su apoyo mayoritario al régimen español. No quiere esto decir que en la cúpula de la Junta Central no existiesen diferencias entre sus componentes, en relación con la pertinencia de mantener una estrecha vinculación con un aparato de poder (el colonialista ibérico) en destrucción; también servían de fricción las discusiones en torno a la posible aplicación de las reformas del exiguo plan Romero-Abárzuza, en momentos de auge revolucionario. En su conjunto, el partido acordó mantener la posición de condena a la lucha armada –y por tanto, a la independencia– y demandar a Madrid la implantación de la autonomía. A fines de 1897, la llegada de Ramón Blanco como nuevo capitán general alegraría a los sectores autonomistas, dado que éste trataría de evitar, mediante reformas “políticas”, la pérdida definitiva de Cuba para la monarquía española, aplicando el Real Decreto de noviembre de 1897 por el cual se autorizó el régimen autónomico en Cuba y Puerto Rico.

La Constitución autonómica establecía un Parlamento insular de dos cámaras llamadas Consejo de Administración y Cámara de Representantes, compuesto por miembros tanto elegidos como designados, medida dirigida a evitar “excesos” libe-

rales. Por encima de ambas estaría un Gobernador General nombrado por España. Demás está decir que los electores, para serlo en propiedad, debían cumplir una serie de requisitos que alejaban al sufragio de ser expresión masiva de la población. La existencia de varias secretarías completaba el aparato de dirección acordado.

Dentro de las funciones del gobierno autónomo se contemplaban algunas realmente necesarias y que no comprometían el dominio español sobre Cuba, tales como la formación de aranceles y presupuestos locales; determinar las relaciones mercantiles entre Cuba y España y proponerlas a ésta para su definitiva aprobación; atender la administración municipal y la provincial; desarrollar la educación, con preferencia la primaria, etc. El Gobernador podía escoger con libertad los secretarios de despacho y disolver los cuerpos parlamentarios. La dirección insular del autonomismo, plenamente impuesta de lo endeble de la solución autonómica en aquellas circunstancias, decidió sin embargo participar en el último rejuego español. José María Gálvez como presidente del gobierno, y Laureano Rodríguez, Antonio Govín, Francisco Zayas y por supuesto, Rafael Montoro, se encargaron de las principales secretarías; otras dos fueron a parar a manos del Partido Reformista. Los integristas, como es lógico, no estuvieron representados en el primer –y único– gobierno autonómico colonial.

Puede decirse que desde su comienzo el régimen autonómico estuvo condenado a la desaparición por el propio devenir histórico insular. En las condiciones concretas del año 98, la idea de una avenencia entre la colonia y la metrópoli, a través de un gobierno autonomista, ya no era viable. El sector integrista de la sociedad cubana, que repudiaba fuertemente la nueva situación, no cooperó con ella, dado que la misma, de ser aplicada consecuentemente, hubiera representado un efectivo desplazamiento del control que los integrantes de la Unión Constitucional mantenían sobre la capitanía general y por ende, sobre la situación político-económica colonial. A pesar de la tremenda crisis política por la que Cuba atravesaba, el integrismo no trató de hacer un mínimo de concesiones: para sus miembros, la autonomía se convertía en la antesala de la independencia. Los liberales antillanos debieron enfrentar así, antes inclusive de constituir gobierno, la muy fuerte oposición del grupo económicamente más poderoso de la sociedad insular.

Junto a esto es imprescindible considerar el creciente interés norteamericano hacia Cuba, y las presiones que sobre el gobierno español ejercía el ejecutivo estadounidense. Era casi imposible que el gabinete autonomista desplegara una labor exitosa cuando se sabía que la solución al problema insular vendría por la vía del mambisado o, en su defecto, por la intervención norteamericana en la

contienda. Buena parte del tiempo que duró el autonomismo en el poder su gestión estuvo matizada por la guerra entre España y los Estados Unidos. En tales condiciones, al autonomismo no le quedó otra disyuntiva que repudiar la participación de tropas yanquis en Cuba y mantener a ultranza su apoyo a España. El control ejercido por el gobierno autonomista nunca sobrepasó, y aún esto con grandes reservas, los límites de la capital insular.

Un correcto análisis histórico de aquellos tiempos obliga a dejar sentada una realidad incontrovertible: en 1898, después de tres años de una fortísima lucha nacional-liberadora, la alternativa histórica se movía entre un régimen colonial obsoleto o la creación del Estado Nacional sin cortapisas, esto si se hace abstracción de los intereses específicos de los Estados Unidos. En la dinámica del desarrollo insular, llegado el año 98, sólo había lugar, dentro de las opciones políticas, para términos contrapuestos: colonialismo o independencia. La solución autonómica hubiese sido –por sus componentes internos– medianamente viable hasta el 24 de febrero. A partir de esta fecha, por lo que la misma implica en la decisión nacional promotora de un cambio social radical, abrupto, la posibilidad de un lentísimo desarrollo insular evolutivo había quedado marginada. La lucha armada se imponía como medio para la solución definitiva del problema nacional; de ahí que el autonomismo “llegase tarde” a la arena de las realidades históricas. Los cadáveres de Martí y Maceo, con lo que ellos representaban; la suprema dirección militar de Gómez; y aún la dirección colegiada que se hizo presente en el Consejo de Gobierno, con todas sus deficiencias, no eran sustituibles, en una isla encendida por la tea, por un aparato gubernamental tradicional, sustentado por una ideología antiindependentista, cuya principal razón de ser, ya en 1898, no era cooperar con la solución definitiva de la situación patria, sino apuntalar los restos desmantelados del colonialismo español. El gobierno autonómico, a pesar de sus notables esfuerzos por encabezar el país, estaba condenado históricamente, en la fecha en que asumió el poder, a fracasar. La Cuba del siglo entrante nunca sería autonomista, como tampoco sería norteamericana, a pesar de la intervención estadounidense en el movimiento de liberación nacional antillano.





La guerra hispano-norteamericana

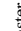




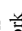
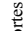
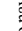



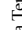
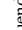
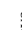
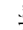

Una vez decidida la intervención en la guerra que se libraba entre Cuba y España, el gobierno norteamericano dio pasos encaminados a asegurar la ayuda de Calixto

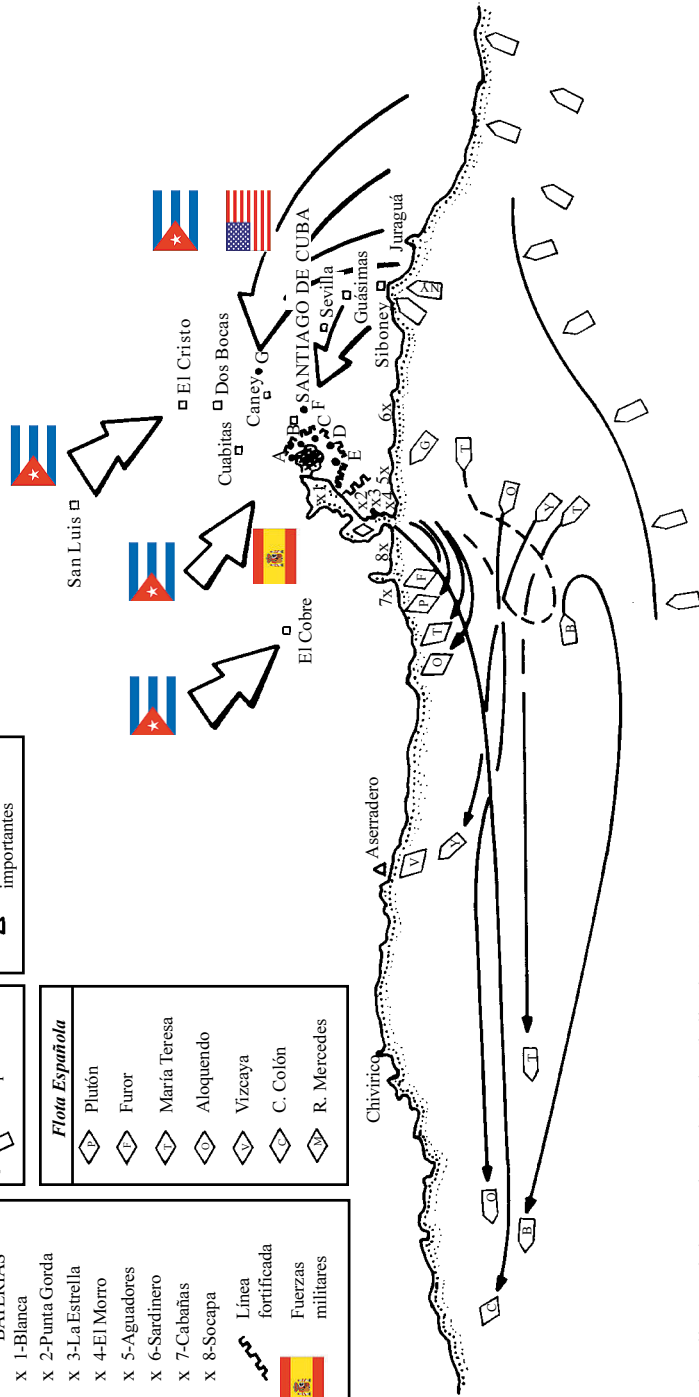
García y su tropa en el desembarco y el desarrollo de las operaciones en la zona oriental. García, apoyado eficazmente por sus oficiales, en especial los generales Agustín Cebreco, Luis de Feria Garayalde, Salvador Hernández, López Recio y Pedro Agustín Pérez, ordenó bloquear los accesos a la capital oriental e impedir la labor conjunta de las tropas españolas. Estas superaban, en la provincia indómita, la cifra de 50 000 soldados, aproximadamente la cuarta parte del total de militares ibéricos en Cuba. De igual manera, el plan estratégico norteamericano estipulaba el bloqueo a las costas del occidente cubano, en particular al puerto de La Habana, lo que repercutió de forma dramática en los suministros alimentarios a la población civil. La región occidental, si bien no experimentó la guerra en igual proporción que la zona oriental, también formaba parte de los planes militares del ejército de los Estados Unidos.

Todo estudio sobre la Revolución de 1895 llegado el año 98, debe tener presente un hecho capital: la “irregularidad” de la situación creada con el desembarco norteamericano. Desde 1895 hasta el año 1898, la lucha que se libraba entre España y Cuba constituye una clásica batalla anticolonial, de carácter nacional-liberador; de ahí su nombre de guerra hispano-cubana. La intervención norteamericana no introdujo un tercer elemento en esta guerra: los presupuestos de la liberación nacional para los sujetos sociales implicados –Consejo de Gobierno, Máximo Gómez, combatientes mambises y pueblo de Cuba– se mantuvieron idénticos. Históricamente lo que sucedió fue que a esta guerra anticolonial se le superpuso otra guerra, la que libran los Estados Unidos y España por apoderarse o por permanecer en Cuba; dicho de otra manera, un colonialismo nuevo da la batalla histórica –que ganará de antemano– por desplazar de la arena cubana a un viejo colonialismo. Esta guerra, que debe nombrarse hispano-norteamericana, se libra (lo que complica el análisis, de ahí la terrible confusión en la nomenclatura) en el mismo teatro de operaciones, en el mismo escenario geográfico en que transcurría desde hacía tres años una conflagración anticolonial. Los intereses que llevaron a la guerra a Cuba, a España y a los Estados Unidos eran tremendamente diferentes. No es el número de países (o colonias, o regiones) participantes el que determina el carácter de una contienda, sino las fuerzas motrices de ésta y la proyección perspectiva que los sujetos inmersos en ella le dan a su participación, vale decir, los fines que persiguen. A la guerra nacional-liberadora del pueblo cubano le fue arrebatada, en los marcos de una guerra interpotencias, la primacía histórica.

William Shafter, comandante supremo del ejército norteamericano destinado a Cuba, desembarcó con cerca de 16 000 soldados y oficiales el 20 de junio

<i>Ejército Español</i>	<i>Ejércitos Cubano y Norteamericano</i>
FORTINES <ul style="list-style-type: none"> ● A-San Antonio ● B-Santa Inés ● C-Canosa ● D-Las Cañadas ● E-El Horno ● F-San Juan ● G-El Viso 	Direcciones principales Fuerzas cubanas Fuerzas norteamericanas Reuniones importantes
BATERÍAS X 1-Blanca X 2-Punta Gorda X 3-La Estrella X 4-El Morro X 5-Aguadores X 6-Sardinero X 7-Cabañas X 8-Socapa	   

<i>Flota Norteamericana</i>	<i>Flota Española</i>
 Gloucester  Indiana  Oregon  Iowa  Texas  Brooklyn  New York  Transportes  Bloqueo naval	 Plutón  Furor  María Teresa  Aloquendo  Vizcaya  C. Colón  R. Mercedes



La batalla naval de Santiago de Cuba (julio de 1898)
 FUENTE: Instituto de Historia de Cuba: *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales (1868-1898)*, Ed. Política, La Habana, 1996.

por la zona oriental de Siboney; rápidamente se reunió con Calixto García, quien propuso un amplio plan de operaciones aprobado por la dirección estadounidense, que consistía en cercar la ciudad de Santiago tomando las pequeñas poblaciones que rodeaban la capital provincial. Debe decirse que los oficiales cubanos Jesús Sablón, “Rabí”, Carlos García Vélez, Demetrio Castillo Duany, Carlos González Clavel, José Manuel Capote, Agustín Cebreco y Francisco Estrada entre otros, llevaron la parte más arriesgada de las acciones militares, demostrando la capacidad bélica del ejército mambí, lo que fue reconocido por los estadounidenses. Poco a poco, apretando el cerco, a fines del mes de junio se sabía que la rendición de la ciudad ya era cuestión de días.

Razones de política interna hicieron que España, en acto suicida, ordenase a la escuadra naval de Pascual Cervera, sita en la bahía de Santiago, romper el cerco marítimo y abandonar el puerto. En sólo una hora la flota norteamericana destruyó los restos de la que había sido poderosa marina española en América, el 4 de julio. Antes, los cubanos y los norteamericanos habían tomado por tierra a San Juan y El Caney, combate en el que murió el jefe español, Joaquín Vara del Rey. Empezando el mes de julio, antes y después de la batalla naval de Santiago, los combatientes antiespañoles tomaron los poblados y fortines de San Vicente, El Cobre, Monte Real, Coletto y San Miguel. Completando el cerco de la ciudad, en condiciones precarias los mambises, más que apoyar a los interventores, llevaron la ofensiva en todos los frentes, luchando en un teatro de operaciones que conocían a la perfección. El 16 de julio, la ciudad se rendía.

Cifras conservadoras estiman los fallecidos en la campaña que culminó con la toma de Santiago en alrededor de 600 por la parte española, 250 por la norteamericana y 100 por la cubana; en comparación con el monto total de las fuerzas contendientes, los cubanos aportaron el mayor número de víctimas. Gracias a Calixto García y sus hombres, Shafter (quien no era un general de amplias capacidades para el tipo de guerra que debía desarrollar) pudo cumplir la misión a él asignada. Sin embargo, la manera en que los cubanos serían tratados se puso de manifiesto con rapidez. Desde la suprema dirección de los Estados Unidos llegó la orden de impedir la entrada de Calixto y sus compañeros en la capital de Oriente, bajo el pretexto de “posibles represalias” por parte de los antillanos. Tamaña falta de respeto a la hidalguía y la seriedad combativa de los mambises tuvo una excelente respuesta en la carta que el general García le escribiera a Shafter, rechazando las valoraciones del gobierno supuestamente amigo. El Himno Nacional cubano, con 30 años heroicos de existencia, tam-

poco se escuchó en las calles de Santiago; en su lugar, se oyó su similar estadounidense. Muy rápidamente, los verdaderos móviles de la intervención en la guerra –ocupar y apoderarse de Cuba– se habían puesto de manifiesto por los funcionarios del Norte.

Máximo Gómez en su calidad de jefe supremo militar cubano, y el Consejo de Gobierno, representación superior de los poderes civiles revolucionarios, fueron sistemáticamente ignorados por los militares norteamericanos en cumplimiento de las directrices trazadas en Washington. Ignorando a los poderes que encarnaba la dirección revolucionaria, se pretendía mantener una igualdad en el trato que se les daba a los españoles y a los cubanos, sin reconocer a éstos como vencedores. El armisticio del 12 de agosto entre España y los Estados Unidos soslayó a los mambises y trajo como consecuencia inmediata que los mismos, una vez concluida la guerra, no pudiesen utilizar en su favor los recursos de la campaña; de hacerlo, sus acciones serían consideradas como hurtos y daños “a la propiedad”. El hambre comenzó a enseñorearse del ejército mambí, a lo que se sumaron los efectos del bloqueo naval implantado por los Estados Unidos, que contribuyeron en no poca medida a que los revolucionarios cubanos no recibiesen ni refuerzos de guerra, ni alimentos del exterior. Mientras, las tropas norteamericanas repartían miles de raciones a los soldados peninsulares, mucho menos necesitados de ayuda que los insulares. En tales circunstancias, con un ejército de miles de hombres acantonados en sus campamentos, en condiciones de depauperación crecientes, la idea errónea de licenciar con celeridad el Ejército Libertador comenzó a materializarse. Aunque Gómez era del criterio de que los soldados antillanos deberían ser la base del ejército y la guardia rural de la futura república, según idea expresada por él a numerosos oficiales, como garantía de orden –y de independencia– mayoritariamente la creencia en lo pertinente de un licenciamiento temprano se impondría.

Finalmente, con la ausencia una vez más de los representantes del pueblo cubano, el 10 de diciembre, en París, se firmaría el Tratado entre España y los Estados Unidos que con justeza puede llamarse “traspaso de la isla de Cuba”. Los norteamericanos, despojando a España de todos sus territorios obtuvieron, aparte de la mayor de Las Antillas, a Puerto Rico y Filipinas y algunos otros enclaves menores. Cuba quedaría, de forma incierta e indefinida, en manos extranjeras, colofón impensable de treinta años de batallar nacional-liberador. Al acabar el año 98, Gómez expresaría, con toda razón, que Cuba no era “ni libre ni independiente todavía”.

Dando cumplimiento a un acuerdo ya visto de la Constitución de La Yaya, los representantes del pueblo cubano se reunieron, en el mes de octubre en Santa Cruz del Sur, en asamblea que pasaría a la historia con el mismo nombre, si bien, entrando el año 1899, se trasladaría varias veces hasta llegar a establecerse en el Cerro. La Asamblea de Santa Cruz del Sur, máxima representante de la nación cubana, tuvo un objetivo altamente loable: asumir la dirección de un país intervenido, e impulsar la creación del Estado Nacional en momentos aciagos. Sin embargo, debe decirse que la misma no logró estructurar un frente patriótico-nacionalista a la altura de los requerimientos históricos. Su membresía, aunque contó con muchas relevantes figuras de trayectoria independentista no desmentida, también se integró por personalidades susceptibles de ser cooptadas por los Estados Unidos, en sus intentos por adueñarse de Cuba. Obstaculizada por estas diferencias internas y heredera de subjetivismos anteriores presentes en no pocos de sus miembros, incapaces de prever el futuro y de valorar en su justa dimensión el hecho concreto de la intervención extranjera, la Asamblea no actuó con la energía suprema necesaria, ni sirvió de organismo integrador, en torno a la liberación nacional, de todo el pueblo cubano. La decisión patriótica, el amor por Cuba, estaban presentes en Santa Cruz. Lo que estuvo ausente allí fue la capacidad suprema de un efectivo líder nacional, que unificase criterios, controlase opiniones innecesarias en aquellos tiempos y proyectase el trabajo colectivo en función de la patria oprimida.

Aprovechando la coyuntura histórica, Estrada Palma disolvía, a fines de año, el Partido Revolucionario Cubano, con lo cual se daba un paso catastrófico hacia el desmantelamiento de la unidad ideológica de la revolución, a más de suprimir un aparato cohesionador imprescindible. Preocupada por los acontecimientos, la Asamblea designó una comisión para que se trasladase a los Estados Unidos y, en tratos con los dirigentes de este país, tratase de precisar el futuro de Cuba, siempre en el entendido de la instauración de una nación soberana. La comisión, muy festejada, no fue sin embargo, considerada “oficial”. El gobierno estadounidense no la reconoció como representante del pueblo antillano. Para colmo de males, la revolución perdería a su segunda figura: en medio de esta misión, el mayor general Calixto García fallecía de enfermedad en diciembre, con lo que desaparecía un revolucionario intransigente. El pueblo cubano vivía, en aquellas circunstancias, los momentos más difíciles de su decurso en tanto nación recién conformada. La disyuntiva independencia o anexión se manifestaba en toda su plenitud. Aunque la Asamblea de Santa Cruz no fuese reconocida; aunque el Ejército Libertador fuese totalmente

marginado, los hombres y mujeres de Cuba se aprestaban a defender su derecho a la existencia como país independiente, costase lo que costase. Quien se atreviese a impedirlo tendría que saber que, a la bandera de la estrella solitaria “nuestros muertos, alzando los brazos, / la sabrán defender todavía”.

Problemas históricos vigentes

Cuatro siglos de régimen colonial dejaron un legado heterogéneo y contradictorio a su terminación. Por descontado queda que la sociedad cubana, en 1898, era absolutamente diferente a la sociedad comunitaria aborigen de 1492. Los siglos coloniales, en lentísimo proceso, habían preparado el terreno para el surgimiento de la nacionalidad cubana y ésta, con todas sus energías, había manifestado su concreción histórica y su devenir en nación a través de tres cruentas guerras de liberación. Un territorio común, el archipiélago cubano; un idioma común, el español, muy “cubanizado”; una psicología nacional colectiva; y el patrimonio creado del 68 al 98 de una conciencia histórica autóctona con su rosario de mártires y su construcción imaginaria, daban fe, al acabar el siglo XIX, de la existencia indudable de la nación cubana.

El problema capital de dicha nación estaba en la no creación del Estado Nacional correspondiente. El aparato jurídico que toda nación realmente conformada necesita no se había podido establecer en Cuba, como culminación de la Revolución de 1868. Años después la Revolución de 1895 dio pasos mucho más sólidos y eficaces para su plasmación. Sin embargo, la intervención norteamericana, con sus móviles determinados por los intereses específicos del desarrollo capitalista estadounidense, había sesgado un proceso interno próximo ya a materializarse. De ahí la prioridad histórica que la batalla por no ser absorbidos por los Estados Unidos tenía para los componentes esenciales del pueblo antillano. Evitar la anexión; impedir la implantación de un *status* de colonia, era la tarea fundamental de aquel momento.

Una vez conseguida la constitución del Estado Nacional, en los marcos de soberanía concebidos de antaño por el pueblo cubano, a la república le esperaba una labor titánica: erradicar los males heredados del colonialismo ibérico, que no eran de pequeña envergadura. Se hacía imprescindible crear un sistema eficaz de salud pública; atender el desarrollo de la educación, especialmente dentro de los negros y mulatos habitualmente marginados; eliminar la discriminación de la mujer y elevar a ésta al

rango al que socialmente tenía derecho; establecer el sufragio universal. En pocas palabras, dar paso a una sociedad justa y efectivamente democrática.

De similar o mayor importancia deberían ser las transformaciones socioeconómicas. La república, si quería consolidarse, tendría que dar un vuelco absoluto a la estructura que había conformado la Isla en tiempos de España. Para lograrlo, habría que:

Propiciar una política inmigratoria racional que facilitase el aumento de la fuerza de trabajo en función del desarrollo insular.

Crear miles de nuevos puestos para reabsorber el creciente desempleo de fines de la centuria.

Conjugar los derechos de los trabajadores con el estímulo a un mayor desarrollo de una burguesía nacional, productora para el mercado interno, que consolidase al Estado en su función “hacia adentro”.

Proteger a los campesinos y colonos frente al naciente latifundio.

Eliminar al máximo la situación de monoproducción azucarera diversificando los renglones principales de la economía cubana.

Ampliar el mercado externo, evitando así la dependencia excesiva ya existente de las compras que realizaban los Estados Unidos. Para esto se hacía necesario recuperar los mercados europeos y desplegar una sólida política comercial hacia América Latina.

Valorada en los marcos de la época, la sociedad cubana debía enfrentarse a la transformación estructural más grande de su existencia. Para que ésta pudiese comenzar a realizarse, un gravísimo problema se cernía sobre la futura república: la imperiosa necesidad de financiamiento. Encontrar capitales en función del desarrollo, a fines del XIX, era empresa punto menos que sobrehumana. A ello hay que unir un elemento capital, que actuaba –y actuaría– en dirección opuesta a los intereses del pueblo cubano: el naciente imperialismo norteamericano. Debe decirse que las proyecciones y necesidades internas del capitalismo estadounidense eran, en aquellos momentos, incompatibles con un desarrollo cubano autóctono, efectivamente independiente; por eso intervinieron en la guerra hispano-cubana. Todo intento antillano por asumir y desarrollar una política propia e impulsar una economía que mínimamente satisficiera las necesidades nacionales subvirtiendo los moldes coloniales, encontraría una feroz oposición por parte de los Estados Unidos, nación que pretendía imponer en Cuba un tratado de supuesta reciproci-

dad comercial, que abriese el mercado cubano a su producción agroindustrial, en detrimento de la conformación y consolidación del mercado interno de la Isla. Los intereses norteamericanos se proyectarían como el reto más difícil a desafiar dentro de una futura reestructuración socioeconómica republicana.

La nación cubana, para enfrentar un reto de magnitud tal, no partía de cero. En su constitución histórica –entre muchos otros– Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Carlos Manuel de Céspedes e Ignacio Agramonte habían establecido un *corpus* ético-patriótico de muy sólida raigambre nacional, que se ampliaba a fines de siglo con el ideario político-revolucionario de José Martí y la tremenda labor que en la conducción de las masas populares, en su justo sentido de sujetos sociales promotores del cambio histórico, habían desplegado Máximo Gómez y Antonio Maceo. Pertrechada por tan valiosos elementos la nación cubana, finalizado el régimen colonial, enfrentaría dispuesta a imponer, en el concierto de las hermanas naciones continentales, su derecho histórico a la existencia bajo el aparato jurídico de un Estado Nacional independiente.

Selección bibliográfica para estudios específicos

- ABAD MUÑOZ, DIANA: *De la Guerra Grande al Partido Revolucionario Cubano*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1995.
- ABAD, DIANA; MARÍA DEL CARMEN BARCIA y OSCAR LOYOLA: *Historia de Cuba II. La Guerra de los Diez Años. La Tregua Fecunda*. La Habana, ENPES, 1989.
- ACOSTA DE ARRIBA, RAFAEL: *El pensamiento político de Carlos Manuel de Céspedes*. Colección Pinos Nuevos, Ensayo, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- AGUIRRE CARRERAS, SERGIO: *Eco de caminos*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- ALMANZA ALONSO, RAFAEL: *En torno al pensamiento económico de José Martí*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- ARMAS DELAMARTER-SCOTT, RAMÓN (DE): *La revolución pospuesta*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- BARCIA ZEQUEIRA, MARÍA DEL CARMEN: *Elites y grupos de presión. Cuba 1868-1898*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- BARNET, MIGUEL: *Biografía de un cimarrón*. Academia de Ciencias, La Habana, 1966.
- BUENO, SALVADOR: *Figuras cubanas del siglo XIX*, Ediciones Unión, La Habana, 1980.
- BUZNEGO, ENRIQUE; GUSTAVO PEDROSO y ROLANDO ZULUETA: *Mayor General Máximo Gómez Báez. Sus campañas militares*. Editora Política, La Habana, 1986 (dos tomos).
- CABALLERO, ARMANDO: *La mujer en el 95*. Editorial Gente Nueva, La Habana, 1982.
- CAIRO BALLESTER, ANA: “Los intelectuales en el siglo XIX y la humillación permanente”, en: *Debates Americanos*, No. 4. La Habana, julio-diciembre de 1997, pp. 134-141.
- CALLEJAS, BERNARDO: *Máximo Gómez en la independencia patria*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1986.

- CANTÓN NAVARRO, JOSÉ: *Cuba: el desafío del yugo y la estrella*. Editorial SI-MAR, La Habana, 1996.
- CEPEDA CLEMENT, RAFAEL: *Lo ético-cristiano en la obra de José Martí*. Centro de Información y Estudio “Augusto Cotto”, Matanzas, s.f.
- COLECTIVO DE AUTORES: *Apuntes biográficos del mayor general Serafín Sánchez Valdivia*. Ediciones Unión, La Habana, 1986.
- _____: *Cuba: la Revolución de 1895 y el fin del imperio colonial español*. Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Colección Alborada Latinoamericana, No. 7, 1995.
- _____: *Diccionario de la literatura cubana*. Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1980.
- _____: *La turbulencia del reposo. Cuba 1878-1895*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- GARCÍA DEL PINO, CÉSAR: *La acción naval de Santiago de Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- GÓMEZ BÁEZ, MÁXIMO: *Diario de Campaña*. Instituto del Libro, La Habana, 1968.
- GONZÁLEZ BARRIOS, RENÉ: *Almas sin fronteras. Generales extranjeros en el ejército libertador*. Ediciones Verde Olivo, La Habana, 1996.
- GUERRA SÁNCHEZ, RAMIRO: *Guerra de los Diez Años*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972 (dos tomos).
- GUERRA VILABOY, SERGIO: *América Latina y la independencia de Cuba*. Ediciones Ko'eyú, Caracas, 1998.
- HIDALGO PAZ, IBRAHÍM: *Cuba 1895-1898. Contradicciones y disoluciones*. Centro de Estudios Martianos y Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura “Juan Marinello”, La Habana, 1999.
- _____: *El Partido Revolucionario Cubano en la Isla*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- _____: *José Martí, cronología, 1853-1895*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- IBARRA CUESTA, JORGE: *Ideología mambisa*. Colección Cocuyo, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972.

- IGLESIAS GARCÍA, FE: *Del ingenio al central*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA: *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales, 1868-1898*. Editora Política, La Habana, 1996.
- IZQUIERDO CANOSA, RAÚL: *El despojo de un triunfo, 1898*. Ediciones Verde Olivo, La Habana, 1998.
- JIMÉNEZ PASTRANA, JUAN: *Ignacio Agramonte, documentos*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- LEAL SPENGLER, EUSEBIO: *Carlos Manuel de Céspedes. El Diario perdido*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1994.
- LEÓN ROSABAL, BLANCAMAR: *La voz del mambí: imagen y mito*. Colección Pinos Nuevos, Ensayo, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
- LE RIVEREND BRUSSONE, JULIO: *Historia económica de Cuba*. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971.
- LÓPEZ CIVEIRA, FRANCISCA: *José Martí (1853-1895)*. Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Colección Latinoamericanos, No. 3, 1995.
- _____: *El alma de la Patria*. Editorial Gente Nueva, La Habana, 1998.
- LÓPEZ, FRANCISCA; OSCAR LOYOLA y ARNALDO SILVA: *Cuba y su historia*. Editorial Gente Nueva, La Habana, 1998.
- LOYOLA, OSCAR y DIANA ABAD: *Historia de Cuba II. La Guerra de los Diez Años: Primera Guerra de Liberación Nacional*. ENPES, La Habana, 1987.
- MACEO GRAJALES, ANTONIO: *Ideología política. Cartas y otros documentos*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998 (dos tomos).
- MARTÍ PÉREZ, JOSÉ: *Obras Escogidas en tres tomos*. Centro de Estudios Martianos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- MONTORO VALDÉS, RAFAEL: *Discursos políticos y parlamentarios*. Editorial Levitype, Filadelfia, 1894.
- MORALES PÉREZ, SALVADOR y AGUSTÍN SÁNCHEZ: *Diplomacias en conflicto. Cuba y España en el horizonte latinoamericano del 98*. Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge L. Tamayo", A. C., México, 1998.
- OROVIO, HELIO: *Diccionario de la música cubana. Biográfico y técnico*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981.

- PÉREZ GUZMÁN, FRANCISCO: *La guerra en La Habana*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976.
- PÉREZ GUZMÁN, FRANCISCO y RODOLFO SARRACINO: *La Guerra Chiquita: una experiencia necesaria*. Premio Investigación Histórica, Concurso 26 de Julio, MINFAR, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1982.
- PICHARDO VIÑALS, HORTENSIA: *Documentos para la historia de Cuba*. Tomo I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- PLACER CERVERA, GUSTAVO: *Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana. Operaciones navales*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
- PORTUONDO DEL PRADO, FERNANDO y HORTENSIA PICHARDO VIÑALS: *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974-1982 (tres tomos).
- RODRÍGUEZ, PEDRO PABLO: *La primera invasión*. Premio Ensayo de la UNEAC (1986), Ediciones Unión, La Habana, 1987.
- RODRÍGUEZ, ROLANDO: *Cuba: la forja de una nación.*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998 (dos tomos).
- ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO: *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*. Ediciones La Tertulia, La Habana, 1960.
- TORRES-CUEVAS, EDUARDO: *Antonio Maceo. Las ideas que sostienen el arma*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1995.
- TORRE MOLINA, MILDRED (DE LA): *El autonomismo en Cuba, 1878-1898*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
- VALDÉS BERNAL, SERGIO: *Lengua nacional e identidad cultural del cubano*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- VITIER BOLAÑOS, CINTIO: *Ese sol del mundo moral*. Ediciones Unión, La Habana, 1995.
- ZANETTI LECUONA, OSCAR: *Comercio y poder. Relaciones cubano-hispano-norteamericanas en torno a 1898*. Premio Extraordinario de Ensayo sobre el 98. Casa de las Américas, La Habana, 1998.